

Capitán General BERNARDO O'HIGGINS,
óleo de José Gil de Castro.
Palacio de la Moneda. Salón de Audiencias.

ARCHIVO O'HIGGINS

ACADEMIA CHILENA
DE LA HISTORIA

CORRESPONDENCIA DE RAMON
MARIANO DE ARIS
1823 - 31

*Recopilación, Presentación y Notas
de*

Luis Valencia Avaria

y

BGL. Claudio López Silva

Prólogo

*De S. E. el Presidente de la República
Capitán General
Don Augusto Pinochet Ugarte*

Archivo de don
BERNARDO O'HIGGINS

TOMO XXXIII

CORRESPONDENCIA DE R. M. DE ARIS
PRIMERA PARTE
1823 - 31

INSTITUTO O'HIGGINIANO DE CHILE
BIBLIOTECA
SANTIAGO DE CHILE
Origen
.....1985.....
.....
Valor

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA
del Instituto de Chile

Presidente

FERNANDO CAMPOS HARRIET

Secretario

JOSE MIGUEL BARROS FRANCO

Tesorero

LUIS LIRA MONTT

Bibliotecario

GUILLERMO IZQUIERDO ARAYA

Censor

ALAMIRO DE AVILA MARTEL

Prosecretario

JUAN EYZAGUIRRE ESCOBAR

Protesorero

ISIDORO VASQUEZ DE ACUÑA GARCIA

Nº 2267

Impreso en los TT.GG.
del Instituto Geográfico
Militar de Chile—1985.

PROLOGO

El impulso que Don Andrés Bello dio a los estudios históricos desde la Rectoría universitaria proyectó una luz nueva sobre los hechos de la Independencia. Así lo reconocieron los hermanos Amunátegui: "Con las ideas sobre el modo de escribir la Historia Nacional, emitidas por el señor Rector y algunos otros miembros de la Universidad, hemos procurado reunir el mayor número de hechos que nos ha sido posible, para exponerlos con veracidad y juzgarlos con imparcialidad".

Pero siempre surgieron obstáculos que parecieron insalvables para "escribir la Historia Nacional". La ocultación de documentos privados y públicos por razones políticas o de conveniencia personal, el saqueo o el simple extravío de papeles de validez detonante, y hasta el "peso de la noche" que afectó tantos prestigios, exigieron búsquedas y esfuerzos cada vez más persistentes y vigorosos a los primeros alumnos de la joven Facultad de Humanidades, que se empeñaban en revelar un pasado en realidad apasionante.

La segunda mitad del siglo XIX vio a los Amunátegui afianzar sus estudios, despertó la inquietud casi atolondrada de Vicuña Mackenna y la seria, profunda y meditada de Barros Arana. Pero ellos, y los Tocornal, los García Reyes, los Letelier, los Toro, los Varas Velásquez, los Santa María y tantos otros, aunque dieron pasos relevantes, como el de Lete-

lier, con la publicidad de la documentación de treinta años parlamentarios, no lograron obtener una visión panorámica acabada. Había arcanos que se mantenían ocultos, archivos difíciles, pobres y desordenados, o inalcanzables, debido a la distancia o la ignorancia, para una juventud que deseaba conocerlos, estudiarlos y revelarlos.

El nuevo siglo abrió más las puertas al conocimiento histórico y comenzó a ofrecer las fuentes en términos masivos y cómodos. José Toribio Medina reveló tesoros de repositorios extranjeros y nacionales. Varas Velásquez y una pléyade de colaboradores se entregaron a la tarea de publicar documentos de la Independencia que todavía hoy pueden orientar hacia revisiones profundas cuando se les estudia o analiza cotejándolos con otros testimonios. Así ocurre con el proceso seguido en Lima a los oficiales realistas derrotados en Chacabuco, conocido y publicado sólo en 1930, el que, confrontado con los recuerdos del General José María de la Cruz, ha borrado de una plumada la engañosa literatura que pretendió afianzar actitudes y valores que no se dieron.

En esta empresa de difusión documental y de rectificación histórica al servicio de los estudiosos, el Archivo de Don Bernardo O'Higgins cumple una misión que ya en una oportunidad anterior destacamos y aplaudimos. La enorme y paciente labor de rescatar de archivos oficiales y privados—incluso en el extranjero— la documentación que sólo sabía ubicar el especialista y que a él mismo a veces podía resultarle inalcanzable, y la de entregarla en forma ordenada y metódica, ha convertido a esta colección en uno de los aportes más valiosos que la historiografía contemporánea está proporcionando para el conocimiento cabal de nuestro pasado y la comprensión correcta de las bases sociales y culturales sobre las que actuó la generación emancipadora.

Así, por ejemplo, los volúmenes dedicados al proceso de los secuestros de 1817, un tema de enorme impacto en nuestra realidad económica, y que era desconocido. Como militar, me cabe señalar también el material que se ha proporcionado para la historia de la formación del Ejército, dando a conocer detalles tan ilustrativos como la integración de los cuadros de Oficiales de nuestras primeras Unidades, o el Libro de las Ordenes del Día de la Plaza de Santiago en 1817 - 18. El patriotismo sin tacha de Don Bernardo O'Higgins, su criterio sano y ecuaníme y la nobleza con que hizo admirable su existencia, se transparentan casi en cada trazo de su abundante y hermosa correspondencia íntima que el Archivo ha dado a conocer en varios volúmenes, rescatando todavía del olvido cerca de 400 cartas.

Este volumen, que tengo la honra de prologar, desempolva otra valiosa correspondencia, la de un oscuro ciudadano que admiró al héroe con devoción incomparable, y que en medio de su persistente y cansado reclamo por volverlo al poder supremo, revela grandezas y detalles desconocidos de la vida del prócer.

También estas cartas muestran una visión diferente a la que ha prevalecido sobre algunos personajes y hechos de la época. Si bien es cierto que esta versión adolece de la deformación y exageración propias del apasionamiento de Arís y de su época, no por ello puede ser descartada a priori, sino que debe ser sometida a un riguroso análisis por parte de nuestros historiadores.

Ello puede contribuir a conocer la verdad de lo acontecido, elemento básico para una adecuada interpretación de una etapa tan decisiva para nuestro devenir histórico.

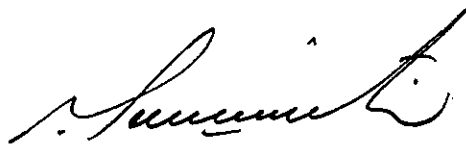
Por otra parte, el conocimiento de las informaciones que recibía O'Higgins, de éste u otros personajes, servirá para expli-

carce las decisiones que tomó el prócer durante su largo alejamiento de Chile.

De esta forma se continúa la tarea científica de revelación documental que ha sido constante de la obra desde sus inicios, y que la Academia Chilena de la Historia ha confiado, con acierto, a la dirección de un especialista de las condiciones que distinguen a Don Luis Valencia Avaria, cuya dedicación y solvencia en temas O'Higginianos son ampliamente reconocidas.

Presta ahora su colaboración un distinguido miembro del Ejército, el Brigadier General Don Claudio López S., quien participó directa e ilustradamente en la traducción paleográfica, en las aclaraciones al texto original que fue preciso apuntar en notas marginales, y en los antecedentes biográficos de Don Ramón Mariano de Arís.

Por todo lo dicho, me es profundamente grato prologar este volumen del Archivo de Don Bernardo O'Higgins, convencido de que contribuyo también así, como chileno y desde el sitio que debo a mis conciudadanos, al éxito de un esfuerzo editorial que está alzando un monumento imperecedero a la gloria del Director Supremo de las primeras horas de Chile Independiente.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
Capitán General
Presidente de la República

DON RAMON JOSE MARIANO DE ARIS LOIS
Y SU CORRESPONDENCIA CON DON
BERNARDO O'HIGGINS

Fue hijo del español don Juan Antonio Arís Esperón (1), y de doña María Trinidad Lois Baeza (2), quienes contrajeron matrimonio en 1774, en Santiago de Chile.

Recibió el sacramento del bautismo en la parroquia del Sagrario, el 18 de diciembre de 1778, con tres días de vida y fue su padrino don Pascual Borquez (3).

Sus hermanos fueron don Juan Manuel, que se acercó en las provincias del norte de Chile y casó con doña Mercedes Miranda; doña María del Rosario casada con su tío don José Antonio Lois Baeza; y don José Antonio casado en 1804 con doña María del Rosario Mujica de los Monteros (4).

El 26 de abril de 1801 contrajo matrimonio en la Catedral de Santiago con doña María de la Luz Herquíñigo y Carvallo (5), y entre sus hijos tuvo a Ramón del Carmen Mateo, bautizado el 22 de septiembre de 1802 (Parroquia del Sagrario, libro 30, fs. 129 vta.); Tomás Francisco, bautizado el 23 de diciembre de 1803 (P.

- (1) Existe el escudo de armas de la familia Arís en la colección "Pellicer", tomo 5, fojas 351 (Real Academia de la Historia, *Catálogo de la colección "Pellicer", antes denominada "Grandezas de España"*, tomo II, pág. 49. Madrid. Ed. Maestre. 1958).
- (2) Hija de don Juan Antonio Lois Nateiro, de Galicia, y de doña Manuela Baeza Murillo, quienes casaron —por 1760, en Santiago de Chile (G. de la Cuadra G., *Origen y Desarrollo de las Familias Chilenas*, tomo I, pág. 254, Ed. Zamorano y Caperán, 1948).
- (3) Archivo de la Parroquia del Sagrario, libro N° 25 de bautismos, pág. 112 v.
- (4) G. de la Cuadra G., *Ibid*, tomo I, pág. 17.
- (5) Doña María de la Luz era hija legítima de don José Santiago Herquíñigo y de doña María Mercedes Carvallo y Ureta, viuda de don Agustín Fernández (Parroquia del Sagrario, libro V, fojas 235 v.

del Sagrario, libro 30, fs. 157 vta.), se recibió de Abogado en 1824, y falleció el 19 de diciembre de 1831; José Joaquín María del Tránsito, bautizado el 11 de septiembre de 1805 (Parroquia del Sagrario, libro 32, fs. 65); Ramón Antonio, bautizado el 31 de diciembre de 1809 (Parroquia del Sagrario, libro 33, fs. 130); y Juan Antonio, bautizado el 23 de agosto de 1812 (Parroquia del Sagrario, libro 35, fs. 64 vta.), se recibió de Abogado en 1830.

En 1802 conoció a don Bernardo O'Higgins, quien regresaba a su patria después de largos años de ausencia (1). Esto fue trascendental para don Ramón Mariano, pues es el comienzo de una amistad inquebrantable, plena de admiración y de sublime entrega hacia quien sería la suprema razón de su existencia.

El 26 de abril de 1805 obtuvo su nombramiento de Teniente en el Regimiento de Infantería del Rey, reconociéndosele su calidad distinguida (2).

Aprovechó su situación de próspero comerciante (3), dueño de una tienda en el portal de Sierra Bella (4), para realizar allí tertulias; inicialmente, con simpatizantes de la idea de romper vínculos con España, y, posteriormente, con o'higginistas.

-
- (1) Arís le dice a O'Higgins, en carta de 22 de julio de 1813: "Desde que V. llegó de Londres, que tenemos nuestra amistad, he sido siempre su verdadero amigo...".
- (2) Jorge Allende Salazar, *Ejército y Milicias en el Reino de Chile*, hoja de servicios N° 1.010, Boletín de la Academia Chilena de la Historia N° 67 (Segundo semestre de 1962).
- (3) Luis Valencia Avaria, *Archivo O'Higgins*, págs. 144 a 146, en relación de los individuos que integraron el primer Congreso, en 1811, hay una referencia a *los leaders of the people*, donde aparece don Nicolás Matorras, como *an old merchant of considerable property*, y a continuación de él don Ramón Mariano de Arís, señalándolo como *also a marchant*. En la correspondencia de Arís hay varias alusiones de éste a los aportes en dinero hechos por él, así por ejemplo, en carta de 30 de noviembre de 1829, le dice a O'Higgins: "Y sólo he pensado en trabajar como he podido para el sostén de mi familia y dar contribuciones, cuando me las han puesto, para los apuros de la patria, y la mayor parte de ellas, sin que me las hayan puesto ni pedido...".
- (4) Ubicado donde se encuentra actualmente el portal Fernández Concha. Arís era propietario de una tienda en este lugar, desde antes de 1807. Entre otros comerciantes instalados en este portal, cabe mencionar a don Ramón Rengifo y a don Manuel Rengifo.

Según don Francisco Antonio Encina, en 1811 formaba parte del bando patriota integrado por los violentos que movilizó la revolución, cuyo número había crecido considerablemente, entre los cuales han dejado huellas sólo Camilo Henríquez, Nicolás Matorras, Mariano de Arís y una veintena más, quienes no eran ni más ni menos patriotas que Infante o Eyzaguirre. En su mayoría eran burgueses conservadores, momentáneamente polarizados hacia la revolución, "pero que necesitaban apalar a los españoles, vejar a los indiferentes, acogotar oidores y forjar tráfugas" (1).

Esa posición cuadra perfectamente con la personalidad apasionada en grado extremo de Arís, quien mantuvo una enemistad inmutable hacia los realistas o godos, como generalmente los denomina en sus cartas.

Ilustra esa conducta de Arís, lo ocurrido en la Real Audiencia, a raíz del motín de Figueroa, el 1° de abril de 1811.

En esa ocasión, el doctor Juan Martínez de Rozas, absolutamente convencido de la complicidad de los miembros de la Real Audiencia, se dirigió al palacio donde funcionaba y reprochó a los oidores su conducta. Según Talavera, les dijo que sus vidas no estaban seguras, quedando los oidores consternados y atemorizados, mucho más cuando oyeron gritar a don Ramón Mariano de Arís: "¡Maten a esos pícaros!" Con ello no se atrevían a salir para irse a sus casas, y sólo lo hicieron cuando don Manuel Cotapos les dispuso una escolta de dos soldados a cada uno (2).

Posteriormente, con parecido ardor, actuó en el bando contrario a don José Miguel Carrera. En una de sus cartas le dice a O'Higgins: "V. sabe que los Carrera me persiguieron por ser su amigo, que casi a diario me traían

-
- (1) Francisco A. Encina, *Historia de Chile*, tomo 11, pág. 84, Ed. Ercilla, 1983.
- (2) Nota puesta por don Benjamín Vicuña Mackenna en la *Historia de la Independencia de Chile durante los años 1811 y 1812*, *Historia General de la República de Chile*, tomo I, pág. 136, Imprenta Nacional, 1866. Según Fr. Melchor Martínez, la exclamación proferida por Arís habría sido: "Por qué no matan a balazos a esos pícaros" (*Memoria Histórica sobre la Revolución en Chile*, pág. 92. Imprenta Europea. Marzo de 1848).

preso en los cuarteles y cuando la acción del Llano (1), ellos con V., fue cuando me tuvieron con mayor opresión en la Moneda y en el cuartel de San Diego" (2).

La pasión extrema por la causa de la independencia de su patria y por la persona de O'Higgins, es lo que condiciona la conducta de Arís, durante toda su vida. Ella determina su simpatía o antipatía hacia las personas y los juicios, a veces injustos, que emite sobre ellas en sus cartas. Este apasionamiento es de tal magnitud, que, según Vicuña Mackenna, nuestro personaje "tenía respecto a los amigos del General O'Higgins las zozobras y los celos de un verdadero enamorado" (3). Esto debe tenerlo en consideración toda persona que lea las cartas de don Ramón Mariano.

Continuando con las ocurrencias de la vida de don Ramón Mariano, lo encontramos el 12 de octubre de 1812 suscribiendo la memoria del Reglamento Constitucional Provisorio de dicho año, como teniente del Regimiento del Rey (4).

Años después, entronizado el bando realista en el poder, el 18 de noviembre de 1814, Arís es deportado en la corbeta *Sebastiana* a la isla Juan Fernández (5).

En ese lugar un grupo de patriotas, entre los cuales estaba don Ramón Mariano, fundó *La Hermandad de Dolores* con fecha 3 de marzo de 1815. Al hacerlo hicieron a la Virgen de Dolores, el juramento que si algún día volvían a respirar el aire de la libertad, se consagrarían, en muestra de gratitud, a aliviar a los enfermos desvalidos, por medio de una institución consagrada a visitarlos, socorrerlos en su desgracia, procurándoles medicinas, alimentos, abrigo y consuelo. Una vez logrado tan caro anhelo, cumplieron su promesa e iniciaron su funcionamiento bajo la presidencia del Director Supremo don Bernardo O'Higgins, quien aceptó esta honrosa designación.

(1) Combate de Las Tres Acequias (26. VII. 1814).

(2) Carta de 22 de julio de 1831.

(3) *Vida del Capitán General de Chile don Bernardo O'Higgins*, pág. 752, Rafael Jover, editor, 1882.

(4) L. Valencia A., *Anales de la República*, tomo I, pág. 45, Imprenta Universitaria, 1951.

(5) *Archivo O'Higgins*, tomo XIX, pág. 120.

Esta Hermandad, fundada en tal aflictiva situación, continúa funcionando hasta el día de hoy, siendo la institución más antigua de su género existente en el país (1).

Después de una larga y penosa permanencia en Juan Fernández, el 25 de marzo de 1817, Arís conjuntamente con los demás patriotas, sube a bordo del bergantín de guerra *Aguila*, que los trae de regreso al continente por orden de O'Higgins (2).

En señal de gratitud y reconocimiento por sus esfuerzos y sacrificios en pro de la causa de la Patria, el Capitán don Ramón Mariano de Arís, fue condecorado como miembro de la Legión del Mérito de Chile en el mes de junio de 1821 (3).

Si su desinteresada adhesión al General O'Higgins había sido total, desde que éste regresó de Europa hasta el momento de su partida al Perú, ella llegó a ser conmovedora durante los largos años de ausencia del "padre de la patria" o "hijo primogénito de la patria", como en varias de sus cartas lo califica.

Su verdadera idolatría hacia O'Higgins lo movió a una dedicación sin límites a su persona, y refiriéndose a esto le dice al prócer: "No atiendo a nada, todos mis negocios los abandono, sin pensar en otra cosa más que lo dicho, que logrando por medio de ésto el verlo aquí, lograré cuanto deseo y la prosperidad del país" (4).

Del desinterés y de la entrega de Arís a su héroe hay pruebas más que evidentes en sus cartas. En lo personal no espera compensación alguna; al respecto le dice a O'Higgins: "en su Gobierno le merecí atenciones, y esa confianza que V. me franqueaba, me pudiera haber hecho molesto alguna vez, y no lo hice jamás ni lo he hecho hasta ahora con ningún gobernante, y espero para adelante guardar este orden; sólo si están prontas mis talegas, cuando se ha ofrecido para el servicio del país".

(1) Folleto editado por el Instituto de Caridad "Hermandad de Dolores", en marzo de 1965.

(2) *Archivo O'Higgins*, tomo XIX, págs. 425 - 431.

(3) Ramón Briceno, "Repertorio de Antigüedades Chilenas", pág. 557, Imprenta Gutemberg, 1889.

(4) Carta del 30 de julio de 1830.

Con una devoción incomparable (1), ni siquiera requiere respuesta a su numerosa correspondencia; para él un mensaje enviado por don Bernardo, por medio de alguien que regresara del Perú, es motivo de alegría y le da nuevos ímpetus para continuar su incansable tarea; cuando llega a sus manos alguna carta, pleno de regocijo y orgullo la exhibe a sus relaciones y la atesora en el archivo en que conservaba todo manuscrito o impreso relacionado con O'Higgins.

Fácil es imaginar su reacción cuando recibió la carta de don Bernardo, en la que le dice: "sus cartas hasta febrero último están en mi poder y las conservo más que el oro, porque su lectura ensancha mi corazón, al contemplar el acendrado patriotismo y noble amistad del amigo que tanto estimo" (2).

Efectivamente, el General O'Higgins guardó esas cartas, y procedió en igual forma con las provenientes de otras personas y con una cantidad de manuscritos e impresos de diversa índole. Después de su muerte todos estos documentos fueron conservados por su hijo Demetrio, quien los facilitó a don Benjamín Vicuña Mackenna, con la finalidad de que le sirvieran de fuente de consulta para escribir una biografía de su ilustre padre.

Cumplido este cometido, don Benjamín procedió a ordenar y legajar los papeles que conservaría y que totalizaron treinta volúmenes, correspondiendo tres de ellos a las cartas de don Ramón Mariano de Arís (3).

- (1) Como una prueba más de este singular afecto, en carta de fecha 28 de diciembre de 1831, Arís después de comunicarle a O'Higgins el fallecimiento de su hijo Tomás Antonio le cuenta que éste pocos días antes de morir le dijo: "Padre, está conocida la desgracia de nuestra casa y es preciso tener una resignación para sufrir lo que Dios hace, pues él lo determina; hacen 9 años ha que trabaja V. sin descanso por la venida del señor O'Higgins, ya lo ha conseguido y para que no tenga gusto cumplido, le manda Dios este pesar de mi muerte".
- (2) Carta de O'Higgins a Arís del 27 de marzo de 1833, Ernesto de la Cruz, *Epistolario de don Bernardo O'Higgins*, pág. 174.
- (3) En la bibliografía publicada por Vicuña Mackenna en *La Corona del Héroe* (Imprenta Nacional, año 1872), aparece en las páginas 573 y 574 el detalle del contenido de estos volúmenes. Los correspondientes a las cartas de Arís están consignados como se indica:

Este historiador hizo uso de este material sin dejar de lado las cartas de Arís, según hay constancia en sus obras, aunque no las trabajó exhaustivamente, sea por la cantidad de documentos de que disponía y la premura con que escribía sus trabajos o por ser difícil la lectura de la letra de don Ramón Mariano (1).

El estudio de las numerosas cartas de Arís puede contribuir a dar nuevas luces sobre aspectos importantes de lo ocurrido en nuestra patria, en un período deci-

- 7.—Ramón Mariano de Arís - 256 fojas. Cartas.
 - 17.—D.R.M. de Arís -2- 1832-23. Cartas.
 - 18.—D.R.M. de Arís -3- 1834-39. Cartas.
- Estos volúmenes están en el Archivo Nacional (*Archivo Vicuña Mackenna*) con los números y el contenido que se señala:
- 107.—(Nº 7 anterior) 236 fojas. 77 cartas, desde 1823 a 1831. La diferencia en número de fojas puede deberse a error de imprenta.
 - Corresponde al presente ejemplar del *Archivo O'Higgins*.
 - 108.—(Nº 17 anterior) 157 fojas. Cartas desde 1823 a 1833. Es evidente el error de imprenta en lo concerniente a los años señalados en "La Corona del Héroe" (1832 - 23).
 - 96.—(Nº 18 anterior) 113 fojas. Cartas desde 1834 a 1839, aunque al menos hay una carta de fecha posterior (del 27 de febrero de 1842, enviada por Juan Antonio de Arís a O'Higgins).

La correspondencia existente en los dos últimos volúmenes será publicada en el próximo tomo del *Archivo O'Higgins*. Conforme a lo expuesto es posible establecer que se ha conservado casi la totalidad de la correspondencia de Arís a O'Higgins.

(1) Tanto la presentación formal de las cartas (la mayoría de ellas con letra pequeña e irregular y un aprovechamiento exagerado del papel), como la ortografía, redacción y excesivo uso de abreviaturas hacen difícil y poco atrayente la lectura de esta correspondencia. Si a esto se suma la repetición de argumentos o planteamientos en lo relacionado con la insistencia con que trata de convencer a O'Higgins sobre la necesidad de su regreso y otros asuntos, es fácilmente explicable que este valioso material documental haya permanecido prácticamente ignorado por los historiadores. Por otra parte, posiblemente también contribuyó al desinterés por esta correspondencia, el hecho de ser su autor un personaje casi desconocido y hasta menospreciado por algunos, debido al oficio que ejercía.

Todo lo anterior, sin desconocer la resistencia en pueden haber provocado los juicios que emite Arís sobre personajes idealizados o sobre hechos ocurridos ya interpretados, los cuales, aunque pueden de un apasionamiento extremo, pueden tener la virtud de mostrar nuevas perspectivas e inducir a meditaciones sobre un interesante período de nuestra historia.

sivo para su devenir histórico, cual fue el que terminó con la etapa de consolidación de la Nación-Estado, cuyo principal artífice fue Portales.

Entre esos aspectos cabría mencionar el encuentro de Portales con Prieto, verificado en Talca en la segunda quincena de junio de 1831, cuyos móviles, materias tratadas y resultados han permanecido en la penumbra.

Otro de ellos, podría ser el supuesto desafecho generalizado por O'Higgins, existente en Chile después de su abdicación al poder, acerca de lo cual Encina llega a decir que "éste tampoco logró conservar a sus partidarios. Salvo Zañartu, Rodríguez Aldea, Zenteno, Ramón Mariano de Arís y otros pocos, todos lo abandonaron con Freire y Prieto a la cabeza" (1).

Si estas cartas, compulsadas con otros antecedentes históricos, contribuyen a aclarar esos y otros aspectos, se cumpliría el principal propósito que se tuvo en consideración para la publicación de ellas.

Y así nuestro incansable escritor don Ramón Mariano de Arís, que murió repentinamente en Valparaíso el 10 de octubre de 1839 (2), sin haber logrado el anhelado regreso de O'Higgins a su patria, tendría la satisfacción de ver que su esfuerzo estaría contribuyendo a un mejor conocimiento del héroe que tanto amó.

Al respecto y para poner término a esta presentación del hombre y sus cartas, es del caso transcribir lo que dijo Vicuña Mackenna acerca "del pobre mercader de trapos", señalando que en su "epitafio debiera poner-

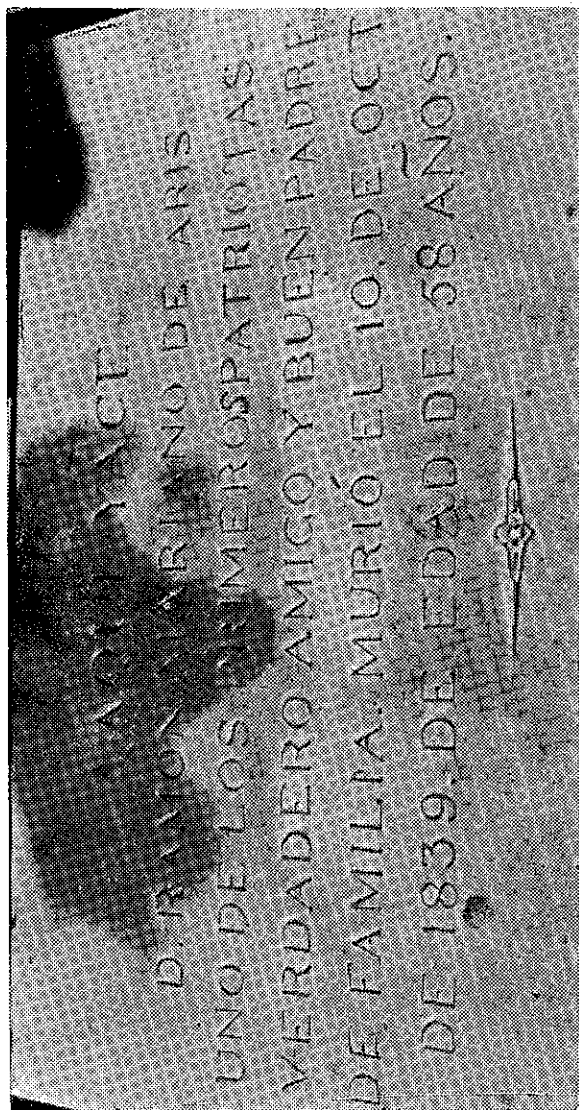
(1) Francisco A. Encina. *Historia de Chile*, tomo 13, pág. 170. Biblioteca Ercilla 1983.

(2) Libro N° 3 de entierros, foja 6, de la Iglesia Matriz de Valparaíso. En la partida correspondiente hay constancia que era viudo de doña María de la Luz Herquíñigo, que falleció sin alcanzar a recibir los sacramentos, y que no pagó derechos de instituido, por no dejar bienes. En relación a esto último, hay una nota que dice: "Pagó derecho de instituido, y por equivocación el sujeto que había sacado el boleto había ignorado que tenía bienes". Está enterrado en el Cementerio N° 1 de Valparaíso (cuartel N° 3, sepultura N° 15), y su tumba tiene el siguiente epitafio: "Aquí yace D. Ramón Mariano de Arís. Uno de los primeros patriotas, verdadero amigo y buen padre de familia. Murió el 10 de Oct. de 1839, de edad de 58 años". En realidad tenía 60 años de edad, en el momento de su deceso.

se como única leyenda grata a su memoria, esta sola palabra de verdad: "Fue el último de los o'higginistas" (1).

CLAUDIO LOPEZ SILVA
Miembro de la Academia
de Historia Militar.

(1) Benjamín Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán General de Chile don Bernardo O'Higgins*, pág. 752, Rafael Jover, Editor, 1882.



Lápida de la tumba de don Ramón Mariano de Aris en el Cementerio Nº 1 de Valparaíso (cuartel Nº 3, sepultura Nº 15).

CORRESPONDENCIA DE RAMON

MARIANO DE ARIS

1823 - 1831

(A.N.) ARCHIVO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA
Cartas de Dn. Ramón Mariano de Arís a Dn. Bernardo O'Higgins.
Volumen Nº 107
Años 1826 a 1830.

1.- (Fs. Nº 1)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN
SANTIAGO, EL 4 DE JULIO DE 1823.

No puedo menos que dar la queja a V.S. que el día antes de irse la señora (1) y mi señora Rosita (2), estuve dos veces a verlas, y a las 9 de la noche, con el objeto de averiguar la hora que salían, y me contestó mi señora Rosita que el otro día después de comer. Ese día, a las 11 de día, estuvo aquí el señor don Joaquín de Prieto y me dijo haberse ido temprano. Con este motivo no pude ir las acompañar 6 u 8 leguas, que esa era mi intención, por no darme mas lugar mis ocupaciones. Y le estimaré a V.S. se lo diga a la señora y a mi señora Rosita, que estoy con este sentimiento, pero que toda cosa que se les ofrezca que tengan la bondad de escribirme, que ya saben los deseos que tengo de servir las y la viveza de mi genio para hacer las cosas con prontitud.

Y también digo a V.S. que con el motivo de haberse ido el señor don Miguel de Zañartu, que era el apoderado de V.S., y con la falta de este señor, se le ofrece alguna cosa para las diligencias que aquí se le puede ofrecer, me le ofrezco me escriba, por los deseos que tengo de

(1) Doña María Isabel Riquelme de la Barrera y Meza, madre de don Bernardo O'Higgins.

(2) Doña Rosa Rodríguez y Riquelme, media hermana de don Bernardo O'Higgins, quien en ocasiones usó el apellido de su hermano "por amor o por orgullo".

servirle. No lo haré como el señor de Zañartu, por sus conocimientos y talento, pero puede ser que en algún modo pueda suplir esa falta.

En mi poder ha quedado el ropero y la mesa de parada. La señora en su partida no me ha dicho nada sobre esto, si procedo a su venta de ello o no, porque pudiera ofrecerse. V.S. me avisará lo que determine sobre este asunto.

De resultas de mi destierro a Juan Fernández por los godos, han nombrado al señor don José Antonio Rodríguez (1) de juez de este asunto, acompañado con otros. Este asunto me es de demasiado interés, qué me va a decir, de mas de 10.000 pesos. En esta virtud le he de estimar a V.S. me haga favor de escribirle una cartita o una post-data, en carta mía, recomendándole este asunto, que haga todo lo que esté en su mano y tomando empeño sobre ello. Será favor a que quedará sumamente agradecido. La contestación de este asunto me corre prisa y así, si tuviese un ratito desembarazado, le estimaré me conteste lo más pronto que se pueda.

Su afto. servidor q.S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

2.- (Fs. Nº 2 y Nº 3)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN CHILE, EL 21 DE AGOSTO DE 1823.

Excmo. señor: La llegada de don Miguel de Zañartu ha introducido en los corazones de los verdaderos patriotas el mayor contento, porque a todos como a mí nos ha contado tanto del feliz viaje de V.E. y las señoras, como del recibimiento hecho por aquel Gobierno a su persona honorable, en lo que no puede este menos que

(1) Don José Antonio Rodríguez Aldea.

mostrar su nobleza y atraerse la gratitud de cada chileno. ¡El Gobierno del Perú, señor Excmo., plegue al cielo, sea respetado y amado de las demás naciones como lo será de nosotros en adelante!

Yo, Excmo. señor, lleno de gloria y de placer, rindo a V.E., por mí y por mis amigos, los inciensos y homenajes de mi consideración mas distinguida; esto es, los más debidos plácemes al Padre de Chile y defensor del Perú. Los méritos de V.E. le han elevado a la alta dignidad que ocupa, mis compatriotas cantan himnos a su nombre, pero ya es quizás tarde pues sus bajezas han deshonorado a los hombres mas de bien. La generosidad de V.E. sé que ha de dispensar a sus hijos ingratos, pues lo han sido sin conocimiento o seducidos por la ignorancia.

Comunico a V.E. que días ha se instaló el Congreso General, en el 14 del presente, en cuyo día a las tres o cuatro de la tarde partió el Director para Concepción y al siguiente fue enviado, por el Excmo. Congreso, el coronel Elizalde (1) para que le entregase los pliegos que le remitía. En efecto, que ya le esperamos por momentos, pues solo había llegado a Rancagua cuando se le confirió el Gobierno por tres años.

Don Felipe Solar (2) me ha hablado sobre la venta de los muebles de V.E., pero le dije lo mismo que tengo el honor de comunicarle, que sólo residían en mi poder el ropero y la mesa grande de mármol, y que por aquél solo daban 200 pesos, pero por ésta no ofrecían absolutamente nada, por no haber quien la necesitase, mas yo, no teniendo orden de mi señora Rosita para darle por tan bajo precio, no lo he vendido.

Señor, se servirá V.E. ponerme a los pies de las señoritas y mandar a su afmo. S.S.q.B.S.M.

RAMON MARIANO DE ARIS

Excelentísimo señor General
don Bernardo O'Higgins.

(1) Coronel don Francisco Elizalde.

(2) Don Felipe Santiago del Solar Lecaros.

3.— (Fs. N° 4 a N° 6)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN
SANTIAGO, EL 16 DE JUNIO DE 1824 (1).

Muy señor mío y de mi mayor respeto.

Las novedades del día, que cada instante ocurren en esta capital, las que son cada día más plausibles, para mí, de lo que yo mismo me doy parabienes y me lisonjeo de ello por los motivos que abajo voy a exponer.

Con motivo de Freire (2) haber quitado el Congreso, se ha formado una revolución, compuesta los que hacían cabeza, los amigos de V., entrando en ella el más amigo de sus amigos, para quitar a dicho Freire. Esta ya fue muy sabida, por el gran cuerpo que tomó y fue preciso aquietarla por unos pocos días, siguiendo siempre la fermentación con vigor. Y Freire, para aquietar un poco esta bulla, trató de hacer una asamblea compuesta de un sujeto por la capital y lo mismo por cada provincia. Y con esta determinación se pegó un poco más fuego, de cuyas resultas reventó el lunes 13 del corriente a las 10 del día, con motivo de ese día haberse convocado al pueblo para la votación del diputado de dicha asamblea, y como la revolución ya estaba fraguada, ese día reventó, con motivo de verse ya todos juntos. El escribirle el pormenor de todo sería preciso una resma de papel, por lo que sólo le pondré aquellas cosas de más fundamento. En esta reunión, a poco rato, decía la poblada, nosotros no hemos venido a votar para tal Asamblea, sino para quitar a Freire, ese tirano, ese pícaro, que vino a quitar, con mentiras al héroe de O'Higgins; otros decían, ahora antes de las tres de la tarde, le hemos de cortar los huevos, y por este estilo seguía toda la poblada, compuesta de los primeros vecinos y de hartos futres, que, entre todos, pasaría de 700 hombres. A esc

(1) Es manifiesto el error de fecha, pues los sucesos a que se refiere ocurrieron en los días de julio de 1824.

(2) Mariscal de campo don Ramón Freire y Serrano.

de la oración poco más, les puso centinelas en las esquinas de las 4 bocacalles. La poblada no hizo juicio de esto y siguieron sus operaciones; a las 9 las quitaron y la poblada duró hasta las 5 de la mañana. Se fue a esa hora como la mitad y el resto quedó, siguiendo esa noche, y hasta esas horas se le estuvieron pasando oficios al tal Freire y no los contestaba. Y al último dijo que al otro día, a las 10 del día, contestaría, porque estaba enfermo de jaqueca.

Los oficios se componían sobre que dejase el mando. Al otro día, temprano, se reunieron el resto de pueblo que se había ido. A las 5, esa noche nombraron Junta y quitado Freire, Vocales de la Junta don Carlos Rodríguez (1), Infante (2) y don José Antonio Ovalle. Y de alba se le pasó la acta de lo hecho y contestó Freire no obedecía a tal Junta; entonces se le declaró por reo de alta traición.

A las 3 de la tarde llenó la plazuela de la Compañía de tropa de infantería, como 200 hombres. Poco antes de la oración mandó más 100 hombres de la Escolta a tapar hasta la mitad de las cuadras de las bocacalles, con la orden que a nadie dejasen entrar para el Consulado y salir los que quisiesen. Y así, el que salía, por estar trasnochado y cansado, no volvía más, para que de este modo se fuese deshaciendo, porque aunque estaba la poblada constante y no temían a nada, logró Freire su proyecto se deshiciese la poblada; y se concluyó cerca de las once de la noche y entonces se retiró la tropa.

Tres días ha estaba la tropa encerrada en los cuarteles.

Esa misma noche tomó el proyecto Freire de repartir esquelas a todo el vecindario, y decía así: "El señor Director espera a V. en el Palacio, a las 9 del día, para tratar asuntos interesantes. Señor don F. de T." (3)

(1) Don Carlos Rodríguez Erdoiza.

(2) Don José Miguel Infante Rojas.

(3) Fulano de tal.

Efectivamente, a las horas dichas fueron todos y lo que propuso Freire: que él no podía dejar el mando; que Concepción y Coquimbo lo reconocían por Director en la asamblea que allí se había hecho y que, por esto, aquí no lo podían quitar; que dentro de ocho días vendrían los diputados de la Asamblea y éstos determinarían lo que se había de hacer; que si el pueblo tenía desconfianza de él, que nombrasen los sujetos que quisiesen de la satisfacción del pueblo, para que éstos estuviesen a las miras de sus operaciones. Pero que él no largaba el mando hasta que lo determinase la Asamblea.

La poblada lo trató allí malamente, con el mayor descaro que se pueda dar, que horrorizaba el oír lo que se le decía de tirano, que tenía el reino perdido; que de que O'Higgins había dejado el mando estaba todo perdido y el erario perdido; que no teníamos honor ni concepto en la Europa ni en ninguna parte de la América; que todo el mundo se reía de nosotros, por las revoluciones continuas, y que él mismo las fomentaba; que mientras que otros lugares revolucionados se estaban constituyendo, nosotros no estábamos mas que en revoluciones; y que todo el honor que O'Higgins nos había dado por todo el mundo, él nos había hecho perder con su gobierno perverso. Que era un tirano, esto fue lo más decente que se le dijo, porque el decir todo sería no acabar. Y todo lo sufría, sin hablar palabra. Por fin esto duró hasta las dos de la tarde, y entonces dijo: "Señores, mi salud no me da lugar a estar más aquí, lo que siento infinito: yo no dejo el mando hasta que la Asamblea lo determine". Y se retiró para su Palacio dejando toda la poblada en la Sala Directorial.

Esta poblada siguió tratando, en dicha sala, sobre lo mismo de quitarlo y al poco rato de haberse ido, Freire dió la orden a la guardia de la puerta que todo el que saliese no lo dejasen entrar, para que, de este modo, se fuese deshaciendo. Visto esto, la poblada determinó que todos saliesen de allí para reunirse con los que estaban en la plaza, que era muchísima gente, porque estos no los dejaban entrar.

Efectivamente salieron de allí; a las 3 de la tarde se reunieron todos. Se fueron para el Consulado (esto fue el día 15) y allí duró la cosa hasta las 11 de la noche.

Se trató, en la tarde y noche, lo siguiente. Los que hacían cabeza de estos tratados era don Juan Egaña y dijo se pusiera un papel para que la poblada votase por suscripción, y decía así: al señor Director se le deja con todo el mando, acompañado de la Junta elegida por el pueblo: don Carlos Rodríguez, Infante y don Juan Antonio Ovalle, que estos sujetos eran la Junta elegida. Puso otro papel, en otra mesa, para que suscribiesen y decía así: el señor Freire no tiene mando ninguno en la capital, queda de Comandante de Armas, la Junta es la que manda. Esto es por dos meses o antes, que será lo que se dilatará en juntarse el Congreso, que quien determinará. Todo este papel sacó 400 votos y el de Egaña por 100 y tantos.

Como he dicho arriba, esto se concluyó a las 11 de la noche. A esa hora se gritaba: viva el pueblo, repique de campanas, luminarias, banderas, etc.

Se concluyó este día. El 16 fue la Junta dicha a ver al Director con lo hecho y entonces el Director mandó a llamar a don Juan Egaña y entre todos éstos se trató lo siguiente: que la Junta sólo quedase con el mando que tiene el Intendente, que Freire quedase con el mando como siempre y en ésto quedó, hasta que se reuniese el Congreso, que entonces dejaría el mando.

El 18 se nombró por el Director a don Rafael Correa, de Ministro de Hacienda, y a don Juan de Vial del Río, de Estado y se dice que a Dn. José María Novoa de Guerra, éste está en duda, pero los otros dos están despachando.

El pueblo está sumamente disgustado por los tratados hechos por Egaña y por la Junta y sigue la fermentación y creo esto no para hasta que quiten a Freire.

Hoy 20 he estado, a las 10 del día, en casa de algunos sujetos que son los que menean estas cosas y me han dicho que hay nueva poblada, en la mañana. Sobre ésto no sé si se verificará; yo en la mañana no he visto rumores de ésto. Las tropas todas, según se decía, todas estaban con el pueblo en la revolución, pero éstas se mudaron al Gobierno, por haber tenido la poblada la poca cordura de haber nombrado vocales de la Junta a don Carlos Rodríguez y a Infante. Estos dos tuvieron la poca cordura, estando de diputados del Congreso, de tirar contra los jefes de los cuerpos y querer quitar a todos, y también deshacer los cuerpos y echarlos, en hora mala, y que sólo hubiesen tropas de milicias; con lo que estos jefes se irritaron mucho y de que salieron estos dos, se mudaron al Gobierno y éste tirar contra las tropas fue en los instantes de la revolución, de suerte que si no nombran a estos dos sujetos, ese mismo día quitan a Freire, sin tanto alboroto como se ha metido y no se logró nada.

Pero tengo entendido y creo de cosa cierta, según veo los espiritus, que la revolución sigue y que dicho Director no dura un mes, ésto créalo V.

He dicho arriba, me doy parabienes y me lisonjeo, porque veo el teatro tan bien planteado, que todo viene a parar el que yo vea a mi amigo, que aprecio en mi corazón, acompañado con sus ciudadanos y sentado en el sitio que le corresponde, por haberle costado su sangre, su valor, su patriotismo, su hombría de bien y sus virtudes. Señor, con la constancia todo se consigue; así me ha pasado en tiempo de los Carreras, que con mi constancia logré verlo en el lugar que yo le deseaba y así voy viendo que, dentro de poco tiempo, he de tener el gusto de verlo, como apetezco y lo deseo, así por mi amigo, como por la felicidad de la patria, que no la espero ver, mientras que V. no sea el Director y su afto. amigo tendrá el gusto de verlo por acá.

Tenga V. la bondad de ponerme a los pies de mi señora doña Isabel y de mi señora Rosita y de parte de toda esta su casa y de Tomás. A este no le puedo quitar el delirio de ir a verlo. Irá si, de que se reciba de abo-

gado, pero espero no llegará este caso, porque antes de esto estará V. por acá y Dios nos conceda este gusto, del cual perderé los sentidos.

RAMON MARIANO DE ARIS

4.- (Fs. Nº 7)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 9 DE DICIEMBRE DE 1825.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y aprecio:

Las circunstancias del tiempo y la época tan desgraciada en que nos hallamos y que no hay un momento de que no esté firme en mi corazón, me hace no perder ocasión de escribirle.

Yo me persuado que se hallará V. sumamente contento por hallarse acompañado de sus verdaderos amigos, pero, por otra parte, con sentimiento de verlos despatriados por los motivos que no se le encuentra fundamentos, pero como ha de ser, si las circunstancias de la época feliz lo requiere así y basta.

A mi señora doña Isabel y mi señora Rosita, tendrá V. la bondad de darle las sinceras expresiones de toda mi casa y de aceptar los sentimientos del respeto y amor del más constante e invariable de sus amigos q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

5.- (Fs. Nº 8)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 16 DE ENERO DE 1826.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor consideración:

Por no perder la ocasión de saludar a V. repito esta otra, haciéndome el favor de ponerme a las órdenes de mi señora doña Isabel y señora Rosita, pues ni a V. y a las señoras no puedo olvidarlos un instante de mi corazón y ser mártir por la consecuencia a mis amigos, y no digo más.

Noticias que comunicarle, no las hay, porque hasta la fecha no tenemos noticia de la expedición de Chiloé.

El Obispo desterrado; unos dicen que para México, otros que para Acapulco, no sabemos lo cierto (1).

De ésa casi no sabemos nada, porque se dice han venido unas gacetas por el correo y las ha tomado el Gobierno y se dice que en casa de don Carlos Rodríguez se ha leído una, su título al Director de Popayán (2) y que cita dos anteriores, pero ésto es por oídas y así encargue V. a sus amigos no las echen al correo, sino por particulares que sean de satisfacción, para que las entreguen a los sujetos que se le mandan y de este modo sabremos algo y no estaremos a oscuras, porque todo se nos esconde. Su afto. amigo q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

(1) Don Santiago Rodríguez Zorrilla se embarcó en Valparaíso, el 27 de diciembre de 1825, a Acapulco (México).

(2) Se refiere al famoso "Expreso al Virrey de Popayán".

6.- (Fs. Nº 9)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 20 DE MARZO DE 1826.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Por mis amigos que se hallan en ésa despatriados (1), tengo noticias hallarse en esa capital de Lima y por ser más seguro de que esta llegue a sus manos y yo tener la ocasión de saludarlo, repito esta poniéndome a los pies de la señora y mi señora Rosita, a quienes les deseo la salud y prosperidad, como a mi propio, pues V. debe estar satisfecho del afecto y cariño de su amigo verdadero Arís, y digo bastante.

De las cosas que por acá pasan no le pongo nada, porque cada día van peor y sin ver claridad por ninguna parte. Sólo se oyen clamores: ¡Que falta nos hace O'Higgins!; y muchos dicen cuanto diéramos por tenerlo. Y si estos dicen y clamorean esto, ¿Arís qué dirá?, cuanto su ausencia me cuesta muchos pesos; pero señor, no soy más largo. Puede ser que este purgatorio se acabe, por no ser penas de infierno, y yo tenga el gusto de verlo por acá y se acabarán mis sentimientos.

(1) Se refiere a algunos de los que fueron arrestados y desterrados por decreto de Freire de fecha 8 de octubre de 1825. Ellos fueron los diputados don Miguel Zañartu, don Gaspar Marín y don Joaquín Echeverría; don José Antonio Rodríguez Aldea, ex Ministro de O'Higgins; don Francisco de Borja Fontecilla, ex gobernador intendente de Santiago; don José Gregorio Argomedo, ex vocal de la corte suprema de justicia; don Justo María Oro, fraile argentino; don Felipe Santiago del Solar, acaudalado comerciante de Santiago; don José María Palacios, coronel de milicias de San Fernando; don José María Argomedo, vecino de San Fernando y don Santiago Palacios, vecino de Aconcagua. A ellos se sumó el General Zenteno, quien renunció al mando político y militar de Valparaíso, el 15 de octubre de 1825, y se asiló a bordo de la fragata Britón; el gobierno reaccionó censurando su conducta y comunicándole la orden de destierro. Con fecha 25 de octubre zarpó dicho buque llevando a Zenteno y a los demás desterrados rumbo a Callao.

Tomás (1), hacen 8 días que se recibió de abogado; se lo participo porque sé tendrá V. gusto de ello.

Su afto. amigo e invariable q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

7.— (Fs. Nº 10 a 12)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 12 DE ABRIL DE 1826.

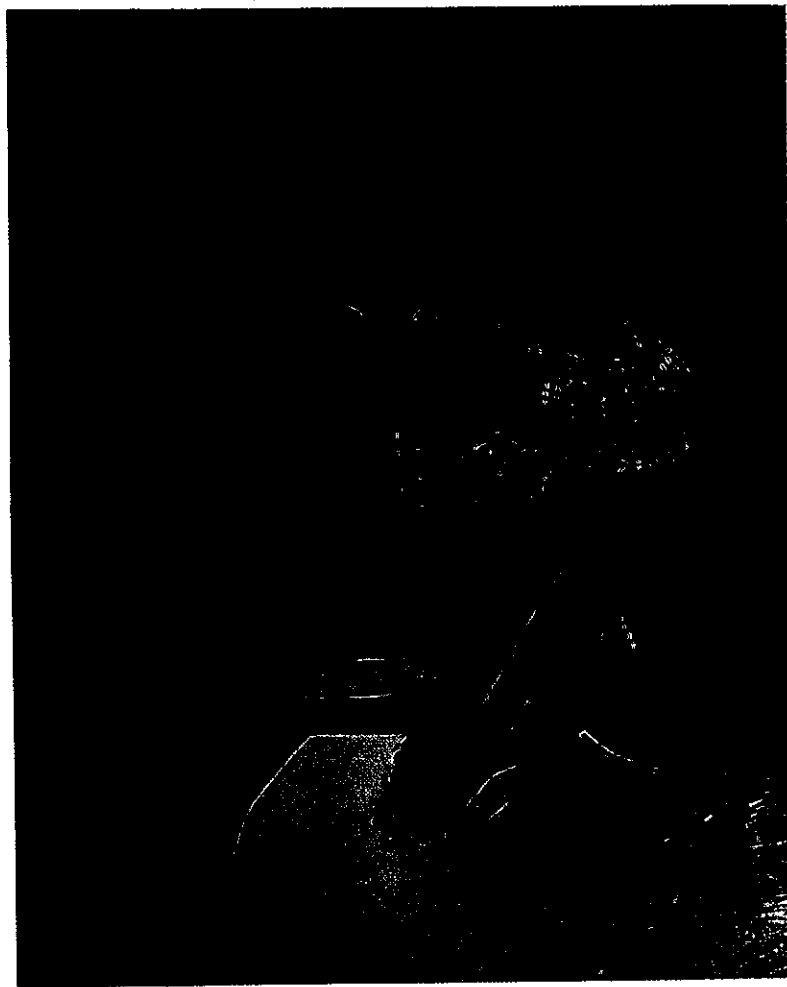
Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Escribo a V. ésta por no perder la oportunidad tan segura, por ser el portador el señor don Mariano de Alvarez, quien he apreciado por su buen carácter y yo le he merecido igual cariño. Ha merecido dicho señor el cariño de todo el vecindario y principalmente de los amigos de V., con quienes creo ha tenido sus confianzas, como en algunas cosas las ha tenido conmigo, y yo con él, pues algunas veces pasaba a su casa a desahogarme un rato de las incomodidades que, casi diarias, aquí se pasan. Y como dicho señor, desde el día que llegó, se manifestó ser amigo de V., luego todos sus amigos lo visitaban con frecuencia y lo apreciaban.

De las cosas públicas, no le pongo a V. nada, el (palabra ilegible) en que nos hallamos, que ya la gran llama nos arrasa, no le digo, pues el portador es carta viva y puede darle una razón tan pormenor que yo por carta, y lo que clamorean sin cesar sus amigos de V. y lo abatidos que se hallan los más de ellos. Sólo les consuela la esperanza, aunque ya medio la hemos perdido, por la revolución que ha habido en esa, y los más nos persiguen cada instante, a mas que esta maldita noticia porque se les han acabado los temores, pues estos temores eran

(1) Tomás Francisco de Aris Herquíñigo, hijo de don Ramón Mariano de Aris y de doña María de la Luz Herquíñigo.



Coronel don AGUSTIN LOPEZ DEL ALCAZAR,
óleo de autor anónimo.
Museo Histórico Nacional.

los que los contenían de algún modo, y los amigos de V. son los que sufrimos todo el peso del furor del gavilanaje hasta que Dios quiera. No le digo nada del estado miserable en que se halla todo el reino, porque me persuado que, por los papeles públicos que habrá visto, sabrá como se halla nuestra patria. En el Congreso todos los días se pegan de trompadas; como en estos días se ha dado don Agustín López (1) con un Pradel (2), este le gritó a López pícaro o'higginista y otras cosas, entonces López le pegó de bofetadas; ahora días se han pegado este Pradel con un Benavides, que fue fraile agustino. Este Pradel es en el día un gavilán que se ha levantado de primera orden, de pocos días a esta parte, apoyado en que es arrenquín del tal señor Freire.

(1) El coronel de infantería don Agustín López de Alcázar nació en San Carlos de Purén, en 1780. Sus padres fueron el teniente del Real Cuerpo de Dragones de la Frontera don Manuel Perfecto López y Godarte y doña Rosa de Alcázar y Rodríguez de Zapata. Contrajo matrimonio con doña Benigna Ruiz de Berecedo y Basaguren, en 1801. Entre sus familiares contemporáneos cabe mencionar al Mariscal don Pedro Andrés del Alcázar y Rodríguez de Zapata, y al teniente coronel don Gaspar Ruiz de Berecedo y Basaguren, casado con doña Juana López de Alcázar, ambos de destacada actuación militar e inmolados por Benavides en Tarpellanca.

Los juicios que a continuación se transcriben hacen justicia a los merecimientos de este soldado de la gesta gloriosa de nuestra independencia, que destacó por su amor a la patria, su valentía a toda prueba, y su lealtad inquebrantable hacia O'Higgins:

El General don Pedro Godoy en un informe sobre los servicios del coronel López, dice: "Sus relaciones de familia y su carácter noble y generoso, le daban un ascendiente notable entre los vecinos de Concepción. Sus bienes de fortuna que entregó generosamente al servicio de la patria, y que a su turno fueron destrozados por el enemigo, le daban también un gran prestigio. Así entró el coronel López en la difícil empresa de la conquista de nuestra independencia. Persona, familia, bienes de fortuna y sus relaciones de amistad que eran numerosas, todo lo ofreció al servicio de su patria. Sus primeros compañeros en la tarea de la emancipación de la metrópoli fueron O'Higgins, Freire, Alcázar, Rivera, Rozas y otros insignes patriotas, a quienes debe nuestro país su existencia. Los servicios del coronel López, como gue-

El partido que hoy en día tiene V. es muy grande, todos los sujetos de primera clase, aún los que eran sus enemigos, éstos mismos son los que claman por V. Los enemigos que hoy día tiene son cuatro gavilanes indecentes que llaman descamisados. Estos son de muy poco fundamento por su civilidad. De Talca para delante, toda esa provincia, en general, todo debe contar con el, todos, todos esos claman por V. y así es que el Gobierno lo tienen con un continuo cuidado. Por carta que tengo de don Manuel Riquelme (3), que se halla en dicha provincia, me dice que sólo con tres sujetos se cuenta por

rrero, como político y, especialmente, como propagandista de las buenas ideas, no desmerecen en nada de los que prestaron esos ilustres chilenos. Así al menos me lo expresó varias veces el mismo General O'Higgins, tal fue la tradición que se conservaba en el Ejército, cuando yo ingresé a él, en 1817". (*Informe del señor General Godoy, dado en Santiago, el 9 de septiembre de 1877*). Don Francisco Antonio Encina dice: "En los cuatro años corridos entre 1810 y 1814, la idea de la independencia absoluta ganó terreno, y llegó a contar con apóstoles de gran vigor intelectual, como Irisarri, y con un núcleo de militares, los Carrera, Prieto, Freire, López, u otros"; más adelante al referirse a la organización del ejército después de la batalla de Chacabuco, expresa: "La mayor dificultad fue la de encontrar jefes: los antiguos militares, salvo Prieto, Freire, Borgoño, Blanco, López y muy pocos más, o eran enteramente incapaces, o estaban viciados por el espíritu de turbulencia y de indisciplina incorregible". (F.A. Encina, *Historia de Chile*, Editorial Ercilla, tomo 12, pág. 194 y tomo 14, pág. 46).

El General don José María de la Cruz durante una de sus conversaciones con O'Higgins, en Lima, escucha a éste sus proyectos para una próxima visita a su patria, quien al hacerlo le dice: "Después de eso, que será obra de un verano me despediré para siempre de esa Patria querida y de los compañeros de gloria e infortunio que aún existen. ¡Pobre viejo López, tan cargado de familia y desgraciado en su fortuna! ¡Cómo le realza su honradez y consecuencia! (General José María de la Cruz, *Recuerdos de don Bernardo O'Higgins*, Editorial Andrés Bello, pág. 55).

(2) Don Nicolás Pradel Fernández.

(3) Coronel don Manuel Riquelme de la Barrera y Vargas Machuca, medio hermano de doña María Isabel Riquelme de la Barrera y Meza y, en consecuencia tío de don Bernardo O'Higgins.

sus enemigos, que es Barnachea (1) y dos Novoas; que estos siguen de acuerdo con el que está aquí, que es don José María y estoy satisfecho, según están las cosas y el gran partido que V. tiene, que en cualquiera punto del reino que V. se pare, menos en Coquimbo, su persona sola es bastante para que todo el mundo se le vaya a V., contando con las tropas, que son las que mas gritan por su General O'Higgins. Ahora un mes han dado una proclama por los cuarteles y calles, a nombre de los soldados, en que dicen que esperan a su General, que cuando él los mandaba estaban pagados y vestidos y otras cosas que no pongo por no ser lato, su verdadero amigo, que es uno de los primeros con quien debe contar, y con su hijo. Algún día sabrá los comprometimientos en que nos pusimos, cuando la toma de Chiloé, pues mi hijo tenía hasta las proclamas hechas, ya se iba para Concepción con Riquelme y queriendo yo contener, a uno y otro, el viaje, porque veía no era tiempo, me contestó mi hijo: "Si V. no me deja ir, me tiro un balazo en mi cuarto; si no voy a esperarlo y no hago lo que tenemos pensado, qué servicios son los que le he hecho al señor don Bernardo y estaré sujeto sólo a decir es amigo de mi padre. No puede ser esto", y otras cosas mas que las sabrá a su tiempo. Yo tenía bastantes caballos reservados en mi chacra, me costó algunos pesos la función y otras cosas que no puedo decir por carta, pero a todos nos quedamos burlados, como así el regocijo de todos sus amigos y sólo nos consolamos con juntarnos y ponernos a hablar sobre estas cosas. Antes nos consolábamos con que podía venir, pero ahora nos volvemos melancolía, porque vemos ya la cosa en muy mal estado y casi imposible su venida con la revolución de esa capital y todos sus amigos con tal comprometimiento, que éstos no levantarán la cabeza jamás, hasta que Dios quiera y lo veamos por acá, por no ser penas de infierno.

(1) Teniente coronel don Pedro Barnachea.

Hace un mes que, estando comiendo, recibí un papel de mi señora Chepita Rodríguez (1), que a las 12 de ese mismo día había estado en su casa el juez de policía, don Miguel de Trucíos (2), hombre emparentado con la sacra familia, y que le había dicho que a las dos de la tarde iba con todo el presidio a echarle el frente de la casa abajo (3), pero esto lo tomé yo como bufonada. Pero a las 3 de la tarde monto a caballo, voy a la casa de dicho Trucíos, a verlo por este asunto, no lo encuentro, tiro para la casa de V. (3) y ya me encuentro con todo el presidio echando el frente abajo. Entro para adentro y veo que todos los trastos de dicha señora y los de la viuda de Morla, que allí vivía, los habían botado al patio, por orden de Trucíos, que había metido el presidio para que lo hicieran. Esto me quebró el corazón, de ver aquel desastre y aquella violencia. Entonces llamé al Trucíos, que se hallaba en la frente haciendo voltear y le dije: "Mi amigo, es posible que con estas señoras se gaste de estas violencias y atropellamientos; a quien no se le da

(1) Doña Josefa Rodríguez Salcedo, hija de don Antonio Rodríguez Rojas y de doña Manuela Salcedo. Su padre era hermano de don Félix, quien fue casado con doña María Isabel Riquelme de la Barrera y Meza, y en consecuencia ella era prima hermana consanguínea de doña Rosa Rodríguez Riquelme y política de don Bernardo O'Higgins. Doña Josefa contrajo matrimonio con don Manuel Saavedra y Saavedra, natural de Buenos Aires (hijo del político y General argentino don Cornelio Saavedra, que fue presidente de la primera y segunda junta gubernativa de su país), quien participó en la guerra de la independencia y continuó sirviendo en el Ejército de Chile, con el grado de teniente coronel fue uno de los edecanes que acompañaron a O'Higgins a Valparaíso hasta el momento de su partida al Perú, en 1823, y falleció en 1829. Entre los hijos de este matrimonio cabe mencionar a don Juan José, oficial de ejército muerto en la batalla de Yuagay, y a don Cornelio Saavedra Rodríguez, célebre militar y político, que se distinguió en la pacificación de la Araucanía y durante la Guerra del Pacífico.

(2) Don Miguel Francisco Trucíos Salas.

(3) Se refiere a la casa que O'Higgins adquirió a censo en la esquina de la actual calle Serrano con Alameda, y que más adelante vendió su hermana.

dos o tres días de espera, para que se muden o tomen otras medidas". Me contestó que para aquello no había remedio, esto no es más que ejecutar el decreto del mismo O'Higgins.

Y le dije: "Si mi amigo, los decretos de O'Higgins benéficos, estos no se ejecutan, pero los que son contra él o sus intereses, éstos se ejecutan; diga V. lo que quiera, poco me importa, que soy partidario de O'Higgins, que soy su amigo, poco me importa. Soy su amigo, y de mirar todo lo que pueda por sus intereses, y el atropellamiento que se hace a su familia, porque debía de tener V. la consideración a sus méritos y servicios, cuando no fuera a su persona; y si V. está y yo tranquilos en nuestras casas a quien se le debe, sino a ese O'Higgins; esta consideración solo, era bastante para no hacer este atropellamiento con su familia. Porqué no ha principiado a voltear por la soledad o por otra parte, sino que ha principiado por aquí, por que se diga que lo ha hecho por aquí primero, por ser casa de O'Higgins; si V. piensa así, qué gente de razón le ha de tener a bien esto". Por fin, a los muchos altercados que tuvimos, le dije no me eche mas abajo; ya el invierno está encima, ya no se puede hacer nada, sino que se va hacer ahí un barrial inmenso, déjelo; y perder todas las maderas y tejas, por no haber dónde guardarla; que de que llegue la primavera, yo la voltearé y la levantaré a mi costa. Me contestó: "Váyase mañana a las 8 de la mañana a casa y hablaremos".

A la hora citada fuí, no lo encuentro, tiro para la casa y me encuentro seguía la misma operación. Tuvimos otra vez repetidos altercados, pero esto no fue bastante, sino que siguió la misma tarea. Y le dije, yo prometí levantarla para la primavera, V. no ha cedido, así se ha de estar y veremos qué le hermosea a la Alameda este barrial y esto quedó. Y me contestó: lo alquilaré y con ello se pagará el acabarlo de voltear, pues haga V. lo que quiera. Hasta ahora no se ha seguido para adelante, sea por lo que dije o sea por lo que sea no han hecho hasta ahora más que los tejados pedazos, dos puertas y unos dos o tres agujeros en las paredes; pero las paredes están y la puerta de la calle. Viendo a doña Chepita en

este apuro y que está en suma pobreza, que no puede hacer nada, le dije: "Yo de que la volteen, levantaré esto a mi costa, que lo haremos de tapial o adobón, que me parece que con cincuenta o 100 pesos está hecho; pero de que lo volteen". A los pocos días de toda esta historia se aparece Arteaga y me dice que Trucíos le había dicho iba a voltear luego la pared, que él no tenía medio con qué poder hacer eso porque costaría de 400 a 500 pesos, que lo hiciera yo y que me tomase los alquileres. Le dije a dicho yo había hecho el ánimo a gastar 50 o 100 en servicio del señor don Bernardo; que si algún día quería pagármelos, bueno, y si no lo mismo; pero si se ha de gastar una cantidad como ésa, yo no puedo hacerlo sin su orden y mucho menos tomarme alquileres. Y está el asunto en este estado; para yo poder hacer sobre esto necesito V. me diga lo que debo de hacer.

Todos estos atropellamientos proceden porque hay algunos interesados que hacen todas estas cosas para que salga a la venta y comprarla, que es a que se reduce todo esto, como se lo he dicho en una de mis anteriores. Sobre este supuesto repito a V. me diga qué debo de hacer para que V. me diga lo que de hacer. No mire me compromete en escribirme cuatro letras, de lo que debo de hacer. Con escribirme sobre esto no me compromete en nada, porque lo he de cumplir lo que V. me diga. Si yo mirara esos comprometimientos no me expusiera diario con conversaciones que algunos gavilanes suelen tener contra V., y yo los atajo con la verdad en defensa de V. No puedo decirle más y así V. para cuanto eche de ver, puedo servirle. Escribame sin reparar esos comprometimientos; lo primero, que no puedo estar más por ser amigo de mis amigos y de la justicia, y lo segundo que V. no me compromete en escribirme. A mi señora doña Isabel y a mi señora Rosita finas expresiones de Mariquita (1) y Tomás.

Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

(1) Doña María de la Luz Herquíñigo, mujer de don Ramón Mariano de Aris.

8.- (Fs. N° 13)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 15 DE MAYO DE 1826.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: No puedo perder ocasión de tener el gusto de saludar a V., aunque por cartas de mis amigos que se hallan despatriados en esa y que V. se halla en esa capital con completa salud, la señora y mi señora Rosita, a quienes dos me hará V. favor de ponerme a sus pies. De parte de Mariquita y Tomás les manifestará el deseo que tienen de verlas por acá.

Con fecha 7 de marzo del presente año he recibido una del señor don José Antonio Rodríguez y en dos capítulos de ella me dice pocas palabras pero muy consolatorias, aunque antes de esta otra de don Francisco Fontecilla en que me dice algo; una y otra me han servido de mucho consuelo, según las ideas que me he formado y que ya lo veo a V. sentado en el Gobierno de Chile.

En una de mis anteriores que le escribí, le digo que no son penas de infierno, ya parece que esta palabra se verifica con mis deseos y que esto se halla muy próximo: Dios me conceda este deseo, que espero que así me lo concederá y de este modo se acabarán mis clamores y los de este pueblo, pues casi no se oye otra en voz general más que ¡Ojalá viniera O'Higgins! Esto créalo V. de buena fé y que se lo digo con la formalidad que es propia de mi genio, y no piense V. que son palabras del cariño y amistad que le profeso, sino que es la verdad. Si este pueblo grita y habla así, ¿cuánto más lo deseará su amigo Arís? No le digo a V. mas sobre esto, para no hacerme pesado en el escribir.

En estos días me ha venido a ver la señora Rodríguez, madama del señor Saavedra, sobre que los frailes Franciscos la echan y le embargaron la casa, y me dijo que le escribiera a V. sobre esto, que ella le había escrito y que V. no le contestaba y que no hallaba qué hacerse,

que el cuarto que V. habría dejado a la criada está embargado el alquiler de él, que se debían de réditos 500 o 600 pesos, y viendo a esta señora en esta aflicción y que no puede pagar por su escasez, fui a ver al guardián para que me hiciera el favor de esperarme cuatro meses, hasta escribirle a V., para ver la contestación y que entretanto no pensionase a la señora, y lo conseguí y así, si V. lo haya por conveniente, dígame lo que haré sobre esto, si quiere que yo pague o lo que debo hacer. Estos pasos he dado porque no sea cosa que vendan la casa y V. se quede sin ella, porque tengo noticias que andan algunos por comprarla.

Su affmo. amigo y servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

9.- (Fs. N° 14 y 15)

CARTA SIN FIRMA, FECHADA EN MELIPILLA, EL 14 DE AGOSTO DE 1826 (1).

Mi querido amigo y compañero: Celebraré no tenga novedad, como mi cariño lo desea. Yo y mis amigos estamos buenos, sólo deseando llegue el feliz día que llegue V. para comernos un chanchito arrollado por mano de su querida, que tanto se acuerda de V. Ya que tengo el gusto de escribirle quiero copiarle dos cartas que han escrito a Mariquita, de Santiago, que dicen así:

"Julio 28 de 1826.

"Hermanita; todo cada día continúa de peor condición. Nada avanzamos en favor del suspirado orden y extirpación de infundados resentimientos y viles venganzas. Muñoz Bezanilla (2) ha hecho moción en el Congreso, para que se proscriban los de Lima y según se me ha informado, sólo se exceptúa a Palacios y no dude (palabra

(1) Esta carta, sin firma de autor y conservada junto con la correspondencia que Aris remitió a O'Higgins, fue escrita por alguien ciertamente muy cercano a su esposa Mariquita.

(2) Don José Santiago Muñoz Bezanilla, diputado por Santiago.

ilegible) y de todo esto es conforme a los sentimientos del Gobierno. Hermanita no se equivoque y (palabra ilegible)... A Freire se le despachó el grado de Capitán General al siguiente día de haberlo pedido Blanco (1) al Congreso y también le ha nombrado, el Presidente, General del Ejército del Sud. El Presidente ha pasado oficio al Congreso pidiendo 200.000 pesos para el pago de las tropas que se hallan insolutas, y se le ha facultado para que eche una contribución. El Presidente ha publicado el contenido de dos cartas de (2). Sírvale de gobierno. Elizondo (3) renunció la diputación y se nombró a Vial del Río (4), quien también dimitió y, últimamente, ha sido nombrado Trujillo (5) y a pesar de haberse excusado se le ha ordenado que se prepare para marchar (6). Las instrucciones que lleva en orden a los expatriados son que reservadamente se informase de su conducta e informe al Gobierno, para que el Congreso resuelva lo que crea conveniente, que precisamente será declararlos fuera de la ley. Ya habrá visto V. el papel que ha salido con el título de *Votos de Chile*; a todos se ataca del modo más grosero. Don Domingo Eyzaguirre hizo ayer una moción diciendo de nulidad de cuanto había hecho el Congreso, por no haberse querido decretar lo menor, por lo relativo al recurso que había pendiente sobre la nulidad del nombramiento de diputados por la capital. Volúmenes enteros pudiera escribir a V. sobre ocurrencias políticas, pero lo delicado la época no me lo permite. Es de V."

Otra:

"Santiago, agosto 4 de 1826.

"Querida hermanita: Recibí tu carta de 3 del corriente y la encomienda que me acompaña: ella está muy hermosa y los pelucones la han celebrado muy mucho. Ayer ha sido un día agitadísimo en ésta. El señor Presidente se personó en el Congreso como una fiera, exponiendo que sabía, por el cónsul británico, a virtud de una carta

(1) Teniente General don Manuel Blanco Encalada, Presidente Provisional de la República.

(2) En blanco en el original.

(3) Don Diego Antonio Elizondo, sacerdote, diputado por Santiago.

(4) Don Juan de Dios Vial del Río.

(5) Don Pedro Trujillo.

(6) Presumiblemente se refiere a la representación en Lima.

que había recibido de Lima, que se preparaba expedición contra este Estado, al mando de O. y también presentó una proclama que le había dado el citado cónsul, firmada por O. Pidió que se le concediesen facultades extraordinarias, se le proporcionasen trescientos mil pesos, se proscribiese a los expatriados y a todos aquellos que fuesen del partido de ... (1); y de no acceder a esto se le admitiese su renuncia. Pero si se le concedía, respondía con su pescuezo por la victoria y exterminio de todos los chilenos desnaturalizados. Pidió sesión permanente hasta que se resolviesen todos estos particulares y de facto la hubo hasta las siete de la noche. Benavente e Infante fueron los únicos que hablaron como unos energúmenos contra O. y demás. También se expresó del mismo modo un diputado Fariñas (2) que fue padre de la Merced. Los clérigos congresales decían que no podían dictaminar por lo relativo a la proscripción, porque los cánones se las prohibían. En suma el resultado ha sido facultar al Presidente para que saque los trescientos mil pesos, persiga a los amigos de O., califique la proscripción de los que crea conveniente dentro y fuera del país, etc."

"Hoy ha sido nombrado Presidente del Congreso el tigre de don Diego Benavente (3). Esta tarde hay Congreso extraordinario, se dice que para leer el plan de campaña y otras varias notas que pasa el Gobierno, cuyo contenido hasta ahora no se ha traslucido, pero como todo es público en el Congreso, pronto se sabrá. Obejero, Ministro de la Guerra, Garrido (4), Freire, Benavente, Campino (5) y otra infinita pandilla de forajidos, son los que rodean a su (6). Ya puede V. calcular con estos consejeros como andrà todo. Repito a V. que no se equivoque por relaciones de sangre, promesas ni amistades. Los excesos que se están cometiendo y se han de cometer, son y serán espantosos. Penétrese V. que no hay otro remedio que el consabido. El donativo piensan sacarlo a punta de bayoneta.

(1) En blanco.

(2) Don Juan Fariñas, diputado por Coquimbo.

(3) Don Diego José Benavente Bustamante.

(4) Don Victorino Garrido, nacido en España, conocido como El Callego.

(5) Coronel don Enrique Campino Salamanca.

(6) Siguen tres mayúsculas de las cuales sólo es legible la última, una "S".

"Me hallo gravemente enferma en cama, por cuyo motivo no escribo más y protesto a V. que para instruirle del pormenor era preciso formar un volumen. El Presidente ha oficiado al Diputado Alvarez (1) pidiendo la escuadra para batir los buques que puedan venir de Lima, situándola en no se qué punto. Ignoro el resultado que pueda tener esta violenta solicitud. En el Congreso hay partido por O., pero no se atreven a hablar de miedo al Gobierno. Casi todos los Diputados de Concepción son de O., excepto Benavente, Pineda (2), Lavín (3), etc."

Ya le copié amigo las cartas que digo a V., como hombre imparcial se reirá V. con tantas de estas cosas, como yo lo hago, que no me muevo con nada mas que en trabajar y con placer con mi familia, que tanto la amo.

No soy mas largo porque se va el mozo que lleva ésta y no quiero perder la ocasión de saludarle y decirle no veo las horas que V. venga.

10.— (Fs. Nº 16 a 18)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 15 DE DICIEMBRE DE 1826.

Muy señor mío y de mi aprecio: De que llegaron nuestros amigos a ésta, tuve el gran gusto de saber pormenor de V. y la señora y mi señora Rosita, que hasta ahora no lo había podido conseguir. También por ellos mismos he recibido un recado de V., como de un amigo verdadero, de lo que le doy a V. las gracias.

Por don José María de Argomedo recibí otro recado en que me dice viene comisionado por V. para remitirle el ropero y mesa que subsisten en mi poder, el que le he dicho que en el día se lo remita por no ir contra sus órdenes, y esto es contra mi voluntad. La razón primera es: lo pri-

(1) Representante del Perú don Mariano Alejo Alvarez.

(2) Don Isidro Pineda, prebendado, diputado por Concepción.

(3) Don Juan Agustín Lavín, diputado por Linares.

mero, porque desde que V. se fue no he tenido otro desvarío, sino de verlo por aquí muy pronto y tener el gusto de ponérselo en su cuarto, conforme lo dejó, pero hasta ahora me he quedado como los Santos Padres esperando el advenimiento, pero la esperanza mantiene al hombre y no son penas de infierno. Lo segundo, que me parece el ropero se desgracia por no saberlo acomodar y que se necesita para ropero y mesa de 6 a 7 cajones, y que si se quiebra una puerta ya perdía todo su valor; los fletes de aquí a Valparaíso son largos, otros gastos más y los fletes de navegación; de suerte que estos gastos pueden ser importen el valor de las dos especies y si se quiebra alguna puerta, importa más el flete; pero, hasta ahora, no me ha dicho Argomado cuándo determina mandarlo. Sobre el supuesto que si yo puedo persuadir a dicho señor que no lo envíe, no va, porque es una lástima se desgracie y no tenga el gusto de ponerlo en su cuarto, que está tan cuidado, como lo dejó, pero si se determina a mandarlo, irá.

Yo no he repetido escribiéndole desde la toma de Chiloé para acá, porque las cosas estaban delicadas y que decían que ya me agarraba para predicador apostólico de V. y amigo, pero esto no me acobardaba para trabajar con otros amigos para que V. encontrase las cosas con más facilidad. Como que así estaban aquellos momentos, no eran para desmandarse con la pluma, sino trabajar personalmente con el silencio que la cosa lo requería. Pero todo se nos frustró, algún día le diré yo a V. todo lo que se había trabajado, lo que no se puede fiar a la pluma, aunque yo trato de que los conductos sean muy seguros. Pero el diablo no duerme, este asunto algunos lo pagaron con la vida, como ser siete soldados de los que manda Puga, porque dijeron "ya viene nuestro General O'Higgins, conforme llegue nos pasamos, porque, cuando él nos mandaba estábamos pagados y vestidos"; no sé si los diezmo o los quintó, lo cierto fue que les dió mil azotes a cada uno y murieron siete. La provincia de Concepción toda por V., todas las tropas, id. los vecinos, todos multados, unos en mil, otros en 500 y otros en más y menos cantidad según sus facultades, para tenerle dinero a su llegada. Unos tres sujetos estaban en contra y habían tratado de matarlos para cuando V. llegase.

Hasta ahora está todo el partido lo mismo, porque lo esperan a V. de un rato a otro; de aquí no le digo a V. nada, fuera de sus amigos verdaderos, todos aquellos pelucones, que eran los que habían obrado contra V., ya todos estaban tejiendo, ya hablando a favor de V.; los frailes y monjas todos; alguna parte de los clérigos, no todos; no le puedo a V. explicar cómo estaba todo el reino de alborotado por V., esperándolo. Los pelucones enemigos, porque le tienen miedo, todos están en que V. viene, los papeles que escriben. Esos papeles contra V. no era que ninguna persona formal los hace, porque son dos o tres gavilanes que lo escriben, como ser Padilla (1) y otros de su clase, y todos chorean contra ellos; los de esta clase, hace días que han agarrado, como por moda, sacar el nombre de V. y del General Bolívar (2), para que de este modo hacer partido para sus maldades, pero no lo logran.

Hace tiempo ha que quieren quitar a Eyzaguirre (3) y para ver si lo pueden quitar le acumulan ser partidario de V. A la mayor parte del Congreso, de los sujetos formales que hay, que es la mayor parte, le tratan de lo mismo, para acabar el Congreso y creo se acabará luego.

Los que quieren hacer presidente los gavilanes son los siguientes: Benavente, Pinto, don Francisco Vicuña e Infante.

Este tumulto de partidos y que los pelucones de dicho cuerpo, que son por dicho Eyzaguirre, ésto lo sostiene porque no se puede avenir.

Lo cierto del caso es que cada día está esto peor, sin esperanzas de componerse, ni se ve cómo será esto. Los pueblos levantándose con la federación, como ha sucedido.

(1) Manuel Aniceto Padilla.

(2) Don Simón Bolívar Palacios.

(3) Don Agustín de Eyzaguirre Arechavala, quién fue electo por el Congreso como Vicepresidente de la República para el caso de muerte, renuncia, ausencia o imposibilidad del Presidente Provisional, Teniente General don Manuel Blanco Encalada.

en Aconcagua, que han muerto varios, unos con otros, por nombrar gobernadores. En otro pueblo del partido de San Fernando se levantaron en un pueblo para nombrar su Cura. A esto fue el gobernador a sosegarlos; dicen que con cien hombres de fusil y quinientos huasos los echaron a correr. En San Pedro nombraron aquí al godó que fue fraile de Santo Domingo, Torres, fue a recibirse de Cura, fue con auxilio, pero los huasos los pusieron a todos presos y nombraron su Cura.

El Congreso está lleno de godos: el clérigo Meneses, este Torres, un clérigo Santa María y otros que no me acuerdo (1). Qué pueden hacer estos; ya V. se hará cargo.

Medio peso no se ve en el erario, todos los empleados políticos se han presentado al Congreso para que se les pague, porque se les debe más de un año; hacen días y no han conseguido nada hasta ahora.

Algún día nos veremos y sabrá V. los servicios hechos a V. por mi Tomás, porque ya pasa de delirio el que tiene por su venida.

Don Manuel Riquelme se ha ido para Concepción; a don Joaquín Prieto lo llaman de allí para Intendente y aunque él ponía algunas dificultades, pero entre todos nosotros, amigos fieles a V., lo hemos persuadido que vaya, y yo, por animarlo más, le prometí dejase su chacra a mi cargo, que se la cuidaría, y el dinero que fuese preciso para sus gastos yo lo daría, pero ya nos ha prometido ir.

La presentación de don Miguel Zañartu (2) y don José Antonio Rodríguez ha costado muchos pasos para que le diesen curso en el Congreso, por el gabilanaje que allí hay, pero ya creo se consigue en estos días la licencia. Se los

(1) Don Juan Francisco Meneses Echanés, don José Santa María y Escobedo y don José María de la Torre. No menos de 23 sacerdotes más, entre propietarios y suplentes, integraron el Congreso Nacional Constituyente de 1826.

(2) Don Miguel de Zañartu y Santa María.

dirá V., aunque yo lo siento en mi alma vengan, porque deben de estar al lado de V. Pocos días ha que se han alborotado, diciendo venía el General Lara con 4.000 hombres, pero son levantadas de los gavilanes para lograr sus miras. El Diputado de Buenos Aires se despidió ayer del Gobierno para irse.

Estando una noche en casa de don José Ignacio Cienfuegos (1) y le trajeron una carta de V., mandada por el Diputado de ésa, en que V. lo recomienda; luego me la mostró dicho señor y por ella vi era amigo de V. y por este motivo lo fui a ver.

Me le ofrecí, me habló mucho de V. y me mostró una que le había escrito, que ese día la recibió, en la que le dice habersele muerto un hijo, y he tomado una amistad con él grande, por estos principios y por tener un conducto seguro, que no corra riesgo, para escribirle y me ha prometido conducirlos. Conforme nos vemos, toda la conversación no es más que sobre V., porque no me gusta otra cosa. V. no se puede figurar lo que trabaja su amigo Arís con sus otros amigos; lo que nos comprometemos a ver si podemos lograr y tener el gusto de verlo, que espero en Dios que sí lo lograremos. No crea V. que yo lo deseo por ser mi amigo y que lo estimo en mi corazón, sino por la justicia, por la felicidad de mi patria y que, en mi conciencia, no encuentro otro sujeto que pueda componer este desorden, esta anarquía, esta ruina en que nos vemos, que, cada día con pasos violentos, caminamos a nuestra ruina y que sólo V. no más puede remediar estos males que nos oprimen y que V. debe mirar estas cosas con dolor de su corazón, y esto mismo me consuela para su venida. Esté V. satisfecho que le digo con la integridad de mi honradez, que me conoce bien, está todo el reino en tal *positura* (2) con su persona,

(1) Don José Ignacio Cienfuegos Arteaga, en esos momentos deán y vicario capitular de Santiago, además era diputado por Talca en el Congreso Constituyente de 1826. Posteriormente, en 1828 (15 Dic.) fue nombrado obispo de Rétimo y en 1832 obispo de Concepción.

(2) Textual.

11.- (Fs. N° 19)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 1º DE JUNIO DE 1827.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio y consideración:

Con fecha 15 de abril del presente, he recibido una carta de esa república, en la que me ponen el capítulo siguiente: "Su amigo de V. sigue bueno y en ventajoso crédito. Allá le despojaron con injusticia del grado de General, ganado por su espada y su sangre; pero el Perú, en la guía militar impresa, lo pone el primero de todos como Gran Mariscal del Perú y está presidiendo a todos los generales de esta pujante República".

Este capítulo no es capaz V. de figurarse lo lisonjero que me ha sido, de tal modo que pasados algunos días lleno de placer, lo 1º, por el cariño que a V. tengo, y lo 2º, porque de este modo reciben este golpe esos gavilanes indecentes que hay aquí y que se enjuagan los dientes con el nombre sagrado de O'Higgins y el vituperio de tirano; después que por este tirano están descansados en sus casas y con la boca sana para vituperar de este modo este nombre sagrado, como se lo dije al Juez de Policía don Miguel Trucíos el día que botó la casa de V. abajo, y lo mismo se los he dicho muchas veces a otros, porque no tengo temores a nadie para defender la justicia y la verdad; y que estos pícaros hablan de este modo, como buenos gavilanes, a ver si por estas habladas extienden la garra y pillan algo, como algunos de ellos suelen pillar.

Luego que recibí ésta ando con ella en el bolsico y en toda sociedad en que me encuentro o en conversaciones particulares luego les digo lo que dice el capítulo, les saco la carta, les leo lo que dice, me preguntan su autor, pero primero que se mueran, que no sepan quién me la escribió. Se la muestro a todos para que nuestros amigos me ayuden a tener ese gusto, como que lo han celebrado infinito y a

Handwritten text in Spanish, likely a transcription or original draft of the letter. The text is dense and somewhat faded, but appears to be a copy of the typed letter on the right page. It begins with "Señor don Bernardo O'Higgins" and discusses the author's reaction to the letter received on April 15th, mentioning the unjust removal of a general's rank and the author's defense of the Republic's leaders.

los gavilanes, para que renieguen y se los lleve el diablo; los que son indiferentes, que son los de primera clase y son tejedores aunque el corazón de ellos, me parece, ser de V., éstos contestan: "Bien; lo merece". Este bofetón es muy fuerte para Carrasco y Marcó (1); Carrasco lo despoja para colocarse de General y Marcó pide proscripción, y se lo digo a todos, para que llegue a oídos de uno y otro, que ya habrá llegado y se los lleve el diablo de rabia.

A don Hipólito Villegas le ha venido otra en la que le dicen lo mismo, pero le añaden un poco más, que allí en celebración de esto, le habían hecho a V. un gran convite y los brindis eran: "¡Viva el Gran Mariscal O'Higgins!". Yo no me satisfago ni mi corazón estará contento hasta que no lo vea sentado en el gobierno de esa (*sic*) república (2), que espero será muy pronto y estos gavilanes, que son cuatro, que de pobres gritan, se les cortará la lengua para no hablar, aunque con esta noticia se han enmudecido. Un gavilán, como ser un fraile Fariñas, diputado del Congreso, dijo allí, ahora como 15 días: "Nosotros pensamos que con quitar al señor O'Higgins se mejorase la república, pero desde entonces ha ido esto con pasos muy violentos a la ruina". Ya ve V. como los gavilanes lo confiesan y lo gritan. Yo quisiera verles el corazón a éstos y entonces confesarían la verdad.

Cuando se recibió Pinto de Presidente (3) le hicieron una comedia en celebración de su presidencia y principió con una loa hecha por este gavilán de Magallanes (4), y toda ella era tirar contra el tirano de O'Higgins y alabanzas a Pinto y Freire. Toda la gente que vió esto, aquella

(1) Alusión que hace a don Francisco Antonio García Carrasco y a don Francisco Casimiro Marcó del Pont.

(2) Error evidente del autor, por lo demás muy propio suyo, como puede comprobarlo quien vea estos originales.

(3) El Brigadier don Francisco Antonio Pinto asumió como Vice-presidente electo el 8 de mayo de 1827 y su nombramiento fue aprobado por el Congreso el 10 del mismo mes.

(4) Don Manuel Magallanes, diputado por Los Angeles.

de fundamento, luego se salió, perdió sus 6 reales y no la quisieron ver.

Hace tres días ha que se determinó por el Congreso, se acabase y creo durará cuanto más cuatro días. Esto se ha hecho por lo mucho que se ha empeñado Pinto para que se acabe y lo ha logrado (1).

Don José Ignacio Cienfuegos, dentro de un mes, se va para Roma de Plenipotenciario y dentro de año y medio estará aquí de Obispo, pues creo que este es el primer objeto de su viaje. Las más noches converso con él y ha celebrado mucho el capítulo de la carta y, casi a diario, hacemos muchos recuerdos de V.

Se ha muerto, antes de ayer, un buen amigo de V. y mío. Hace más de año que le dió parálisis, pero de esto no ha muerto, sino de bicho y en su larga enfermedad, decía: "Yo no me muero mientras yo no vea aquí a mi amigo Don Bernardo". Se nos ha desaparecido este buen amigo en 4 días, que le dió esta enfermedad.

Don Carlos Correa (2), me ha dicho le escriba a V. dándole el parabién.

Desde el 5 de abril hasta hoy día de la fecha, hemos tenido un temporal y no sabemos cuando parara; del otro lado del río se ha llevado casas, ranchería y molinos. Esta mañana han sacado a las monjas del Carmen, según acabo de oír; la Cañada inundada; las calles, algunas, no todas, id. Hoy se han estado tocando plegarias en todas partes, para que pare el temporal. Hasta hoy sabemos que en Valparaíso ha echado abajo el temporal por 200 casas. De Mendoza, tenemos noticia que el temporal ha sido más fuerte, que se ha llevado medio pueblo y que se han ahogado por las calles por 200 personas.

(1) El Congreso fue disuelto por ley el 22 de junio de 1827 y se llamó a una consulta sobre la forma de gobierno que habría de aplicarse.

(2) Don Carlos José Correa de Saa Lazón, diputado de la Asamblea Provincial de Santiago.

Aquí he tenido noticias, se halla mi señora Rosita muy enferma, lo que siento infinito. A la señora finas expresiones de Mariquita, de Tomás y mías.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Estimaré a V. infinito de saludar a mi amigo Zañartu, si hubiese proporción, a mi nombre, y a Zenteno y Sánchez (1).

12.— (Fs. Nº 21 a 23)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 19 DE JUNIO DE 1828.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Hace tiempo ha que había dejado de escribir a V., por no haber hasta ahora un asunto por acá que mereciera la atención de V., pero como en estos días se ha ofrecido este nuevo asunto, de nuestros amigos y grandes beneméritos de la Patria, los Carrera, esto es digno de la atención de V., de nuestros compatriotas y de todo el universo, porque sus virtudes y servicios a la patria, como V. lo sabe mejor que yo, que no fue más ni se vió en ellos jamás que la perfidia, la iniquidad, la maldad, el saqueo y el robo, y cuanta iniquidad en el mundo se podía ver y oír, y en ellos se veía todo. Y si los mendocinos hicieron algún servicio a este país, éste es el más grande, el haberlos decapitado, y si no nos hubieran hecho este servicio, a la hora de esta cual sería nuestra suerte y la de nuestra patria. No hay palabras para poder explicar esto y sólo seguiré la historia de lo sucedido, de dos meses antes del día 13 para adelante del presente mes, que se concluyó todo.

(1) Coronel don José Santiago Sánchez Alfaro.

En el Congreso fue propuesta una moción por el diputado Magallanes, pipiolo de primer orden, para que se trajeran los huesos de estos malvados, de Mendoza. Cuya moción acompaño y esta moción fue sancionada por los más serviles diputados, a pesar que su corazón lo resistía. Se pasó oficio al Ejecutivo para que se mandasen traer dichos huesos a toda costa.

Se efectuó esto y fueron a traerlos cuatro: el Edecán del Gobierno don José Sota, don José Antonio Cotapos, don Pío Valdés, sobrino de los Carrera, y un Bustamante, casado que fue con la Peta Ureta, que a estos a la vuelta les pilló un temporal en la cordillera y casi se volvieron ellos huesos también. Hubiéramos sido más felices si esto se hubiera logrado.

Para este viaje se les entregaron 300 pesos, porque el oficio del Congreso dice se hagan las honras con la mayor magnificencia que se puede dar —por estos herejes— que se trajeron y antes de entrar ese día a poblado, vino el Edecán nombrado a avisar al Gobierno y entonces se mandaron depositar los venerables huesos en la iglesia del Carmen, que está en el puente. De consiguiente todo ese día nos quebraron la cabeza a cañonazos. Entonces se le pasó oficio a don Francisco Ruiz Tagle, para que, acompañado del general don Francisco Calderón (1), dispusiesen las exequias fúnebres sin reparar en los gastos y que se hiciese una cosa que resonase entre los mortales chilenos. En las preparaciones para esto se dilataron los dos meses dichos.

Se hizo un túmulo en la Compañía que llegó hasta el mismo techo, y hecho por un ingeniero que está en el colegio Gorbea, y el carro en que fueron al Carmen el día 12

(1) Don Francisco Ruiz Tagle Portales, ejecutor testamentario de don José Miguel Carrera, y el General don Francisco Calderón Zumelzu, integraron la comisión formada por el Congreso, encargada de disponer la ceremonia fúnebre (el primero era diputado por Chillán y el otro por Puchacay).

a la tarde, a traer los huesos; una y otra cosa nunca vista en Chile y sólo se ha visto para estos herejes.

Se hizo convite general, por el Gobierno, para ir a traer los huesos esa tarde, para las honras el día siguiente y la tarde de ese propio día; y a todos, en carruaje, a dejar los huesos al Panteón. Y al tiempo de dejarlos allí leyó el general Calderón ese discurso fúnebre que acompaño. Para esta lectura se vió a Borgoño (1) y dicho contestó que su rango no le permitía ser relator de esas cosas; se vió a don Carlos Rodríguez, contestó igual cosa; entonces se vió a Calderón y contestó, pronto, que lo hacía y cuanto quisiese la Javiera. Es de advertir que el día que llegaron los huesos fue Calderón a ver a la Javiera y allí se puso a llorar y le dijo la Javiera: "Calderón, no creía que V. era tan amigo de mis hermanos" (2).

Por fin, vamos a las honras, por la música se pagaron 800 pesos y cantores. La música y cantores eran la común que todos pagan para igual caso. Con la bulla de esta música, que habían pagado tanto, que la habían comisionado a un músico francés Masoni, que es el mejor músico que hay y que se llevaron ensayando los dos meses, y que se decía era cosa nunca oída, que era la música que se había tocado a Carlos Cuarto en sus exequias.

Como así también el túmulo que se hizo, éste no lo dejaron ver hasta el día. Esto se hacía encerrado en la iglesia que no se abría para nada, por el término de un mes, ni se decía misa. Y con este alboroto de oír la música y ver el túmulo, efectivamente fue mucha gente. Menos (A. que ni las sombras de nada vió) y todos se clavaron por la música y choreaban porque era como llevo dicho.

(1) General de Brigada don José Manuel Borgoño Núñez.

(2) Según Barros Arana (*Historia General de Chile*, tomo XV, pág. 241) el General Calderón "había sido una de las víctimas de las burlas muchas veces crueles con que este se complacía en atormentar a algunos de sus subalternos".

Elizondo (1) fue el de la misa, y de que se acabó la misa don Francisco Ruiz Tagle empezó a repartir en la iglesia ese canto fúnebre que acompaño (2).

Desde la tarde que fueron a traer los huesos, hasta el otro día, que se acabaron las honras, se llevaron tirando cañonazos cada media hora, contando toda la media noche; en el intervalo de este tiempo, recogíendome de noche a casa, me dice mi criado: "Señor, aquí vino un caballero y me ha dicho le entregue este papel", pero hasta ahora no he sabido quien ha sido ni lo ha hecho, a nombre de don Tomás Figueroa, el que remito.

Después de haber leído Calderón, en el Panteón, el discurso fúnebre, dijo otro el clérigo Tollo (3). Este ando en solicitud de conseguirlo, hasta ahora no lo he conseguido, pero puede ser lo consiga antes de acabar esta; si lo consiguiese, irá, para que con todos ellos se divierta V. un rato.

Esa noche que trajeron los huesos a la Compañía, los bajaron del carro los siguientes: don José Sota, otro Edecán del Gobierno, un Orella, Pío Valdés, hijo de la Javiera, y un Bustamante, que fue casado con una Ureta; y lo cargaron hasta el túmulo. El cajón estaba pendiente de un cordón con borlas de hilo de oro fino que cada uno agarraba. Dicho cajón, forrado en terciopelo negro y todos los bordes de un galón de oro fino y todos los centros de dicho bordado, de realce, de oro fino.

Haciendo cabeza de duelo, Benavente, por su antecesor, que disfrutó a su mujer.

(1) Don Diego Antonio Elizondo Prado, vicario capitular de Santiago.

(2) El canto fúnebre fue escrito por don José Joaquín de Mora. Es una pieza literaria muy superior a lo que se acostumbraba a publicar en la época en los periódicos chilenos. También el discurso leído por el General Calderón fue atribuido a Mora.

(3) Presbítero don Luis B. Tollo.

Por fin, ello en todo se han gastado 6.000 pesos, a costa de tanto infeliz, para honrar a los beneméritos de la Patria y se anda pidiendo limosna para componer el Tajamar, de casa en casa, de lo que se llevó el temporal el mes de abril, y que está al llevarse el resto de él, pues ya en muchas partes le tiene comido el río dos tercios de los cimientos, y si en estos días hay algún temporal, parece toda la ciudad. Al principio empezaron a trabajar; ésto duró como 20 días y se paró, hasta ahora, por falta de plata. Pero no ha faltado para honrar a los beneméritos de la Patria. Qué infeliz sería nuestra Patria, señor don Bernardo, si estos tunantes fueron los beneméritos de ella; que sus delitos los precipitaron al cadalso. Basta, no quiero escribir más sobre ésto, porque me exalto demasiado en acordarme de todas estas maldades.

No puedo menos que escribirle algo de la conducta que ha guardado nuestro amigo Argomedo, desde que llegó de ésa, lo que me tiene incomodado demasiado de ver su carácter servil, tejedor, egoísta y bajo; yo no tengo que extrañar nada, porque lo conozco demasiado y que no tiene más carácter sino ver de donde saca piltrafa para él y todos sus hijos. Y la amistad de él, sólo es mientras él se figura puede lograr ésto y él no repara, si es preciso, entregar a su propia madre, para lograrla. Ya es que a los dos días que llegó aquí, fue a ver a Pinto y le dijo que él no había tenido la menor parte del asunto de Chiloé y que sólo lo había sabido después del hecho. Y le contó cuanto V. no se puede figurar, de todo lo que se había hecho, las medidas que se habían tomado y cuanto se había pensado, pero en todo haciéndose inocente. Yo ignorante de todo ésto y conmovido de la compasión, ser amigo, y que cuando llegó, me contaba varias cosas de V. y que más lo estimaba, por manifestarse adicto a V., y que era uno de los compañeros con quien debíamos de contar para cualquier evento. Me empeñé con don José Ignacio Cienfuegos para que viese a don Francisco Pinto, para que le diese su empleo, y yo para que don José Ignacio lo hiciera con más empeño le ponderaba las calamidades de él; por fin le habló dicho señor, le contestó Pinto que lo acomodaría en su empleo, que para esto pasó algunos días que no le colocaban. Vuelvo a suplicarle a don José Ignacio viera a Pinto

y le hablase otra vez, logró que vaya dicho señor, le vuelva a hablar y le dice otra vez lo colocará; que se vuelve a pasar tiempo que no lo colocan y vuelvo a repetir, al señor Cienfuegos, vuelva a ir para conseguir lo colocasen pronto. En fin, con esta tercera ida se logró.

Ya de que logró ésto se mete a pipiolo y trata de conseguir lo nombren de diputado de la Asamblea por San Fernando; y para ésto y adular a Pinto lo fue a ver y le dijo: "Señor, yo tengo toda la votación de Colchagua, para ser diputado de San Fernando, pero yo no admitiré sin que sea la voluntad de V.", y le contestó el Presidente: "Mejor será que V. no se meta a eso, que descanse en su destino". Con esto se quedó quieto; que llega la elección de diputados para el Congreso, se mete a pipiolo y con aquellos más despreciables de éstos andaba de bracetete por las calles, y todas las bolinas de éstos, en todas ellas se metía, por lograr que la elección de cabildo, sacasen a su hijo menor de secretario, que tiene 500 pesos de sueldo. Lo logró, pero le faltaba un hijo que colocar, porque los más estaban, que son cuatro, pero le faltaba este quinto, el más maldito de todos, aunque todos son iguales en el carácter y falta de honradez, que todos se parecen a su padre. Pero este último, que es de los menores, sobresalé en las maldades al padre y hermanos (1).

Habiéndose verificado la Asamblea de aquel partido mandó a este maldito a dicho San Fernando, para que allí hiciera las diligencias de colocarse de secretario de dicho. Lo logró, y que de que se fue acercando la votación para diputados, trató de meter a los demás diputados en que enredasen al Gobernador, diciendo y acumulándole que era o'higginista, como verdaderamente lo era muchísimo, que es un Silva (2) protegido por Fontecilla (3), y un

(1) Don José Tomás Argomedo González.

(2) Don Feliciano Silva.

(3) Don Francisco de Borja Fontecilla.

apoyo con que nosotros contábamos para todo. Efectivamente, logró enredarlo y llegó al extremo que fingió, éste maldito, dos cartas del Gobierno, diciendo se levantasen las tropas contra dicho Silva. Con esto sorprendió a los Comandantes de aquellos pueblos, pero como el Gobernador sabía todas aquellas maldades, se había preparado con tiempo (este partido que hizo, fue a nombre o por el partido de los estanqueros, y para lograr esto decía era o'higginista). Por fin llegó el caso que aquellas tropas, sorprendidas, se atacaron con Silva, donde resultó varios muertos. Estando en esto, que llega la noticia aquí, el Gobierno toma las providencias de mandar de comisionados a don Diego Elizondo (1) y don Ramón Formas, y el día que se iban a atacar otra vez, ése llegaron, con lo que se contuvieron y medio se cortó. Dichos comisionados trataron que unos y otros viniesen aquí. Vinieron y el Gobernador probó las cartas fingidas. Los Comandantes dijeron que habían sido sorprendidos con aquellas cartas y el Gobierno, que se convence de todas estas maldades y otras más, que no las pongo por no ser tan lato, decreta el Gobierno que Silva (2) vaya a su Gobierno, que los del partido en contra estuviesen aquí, que las elecciones se hiciesen, que si alguno fuese díscolo del otro partido fuese enviado para acá.

Se fue el Gobernador y cuando llegó allí empezó a obrar según las órdenes del Gobierno, que llevaba; entonces, como se vio desairado por el Gobierno y que si hubiera sido otro lo hubiera lanzado a los infiernos; de suerte que se vio este hombre aislado, mal con el Gobierno, mal con los pipiolos, con quien se había metido primero y que está haciendo por los estanqueros. Uno de los estanqueros me dijo a mí, hablando sobre las maldades de éste: "Nosotros lo conocemos bien, pero es necesario ayudarlo para que trabaje, que después se le da una patada en el culo". Viéndose de este modo, que ya no tenía recursos y la labia

(1) Don Diego Antonio Elizondo Prado, canónigo y diputado por Santiago.

(2) Acaudalado propietario de Colchagua.

que tiene o bajeza para introducirse, para con aquel que se figura puede lograr, fue a ver al godo Valledor, cuñado de Pinto y le dijo: "Sé que V. quiere comprar unas vacas para la hacienda del señor Presidente (es de advertir que éste le corre con la hacienda que compró Pinto). Yo tengo un hijo en el partido de Colchagua que es administrador de tabacos y tiene muchos conocimientos allí y también en ganados y se los puede comprar con mucha cuenta". El godo le aceptó la propuesta y, con este motivo, se le introdujo y empezó a maniobrar para que sacase de su cuñado providencias en contra de Silva y ofreciéndole hacerlo diputado para el Congreso. El godo luego aceptó y empezó hacer la diligencia con gran empeño por las vacas baratas y ser diputado. Empezó a sacar las providencias contra el Gobernador. Este se resistía a ellos, formó tropas, se batieron fuertemente, murieron bastantes y lograron derrotar a Silva y entonces se nombró Palacios de Gobernador, que es el mono de títtere con que Argomedo juega y nombró a toda la familia de Argomedo en todos los empleos. Quitó en un día 22 jueces territoriales, que éstos eran puestos por Silva dos años antes; y los puso todos los de su facción. En seguida hizo que se nombrasen los diputados y fueron nombrados la lista que le tenía mandado Argomedo y lo que el Gobernador resistió y son los siguientes: en primer lugar Palacios (1); un Lira (2), su sobrino; don Juan Albano; Valledor, y dicen los congresales no lo reciben por ser godo y contra las leyes, pero creo lo reciban contra esas leyes, por el adulo; y el otro es su hijo, un Tomasito, el muchacho más florido que se pueda dar y más honradito.

Este era todo el pleito de poner a Palacios de Gobernador, para cacarear que tiene toda la provincia de Colchagua, porque Palacios no hace más que lo que él le dice, y a su hijo de diputado, para que goce los 6 pesos diarios y tener ya todos sus hijos con pitanza. Ya lo logró y estará quieto hasta que diga alguna hija quiere algún empleo

(1) Don José María Palacios.

(2) Don José Toribio Lira Argomedo.

y, entonces, formará nuevos enredos, porque se ha soñado que la patria es la vaca para que él y toda su familia chupen la teta. Lo bueno que él tiene es que no repara el modo de chupar la teta, sea del modo que sea, aunque sea con entregas de sus amigos, que dice, porque en su corazón no tiene ninguno, mas que la maldad.

V. extrañará que yo me exprese de este modo contra él. Si lo hago y me he retirado de su amistad, sin más principio ni más nada, sino que me ha irritado demasiado que para lograr lo que apetecía, tomara el nombre sagrado de O'Higgins, de un amigo que amo en mi corazón. El a mí ni directa ni indirectamente sé que me haya injuriado en lo menor, pero si quien injuria a O'Higgins, injuria a R. M. A. (1), esta es la verdad. V. me conoce demasiado, que yo no entiendo de quitar ni poner y que mi integridad no me da lugar para ello. Yo a este hombre le he servido por ser mi amigo, como lo hago con todos los que son mis amigos, sin mirar compromisos en sus prisiones y otras cosas más y hacerle, en sus prisiones, cuantas diligencias y servicios estaban a mis alcances, para su alivio; y el dinero y cuanto más podía, en su destierro a ésa, socorriendo con el dinero que podía a su familia, hasta el día que llegó, y a los tres días de su llegada le mandé dos pares de medias de sarga de seda y 150 pesos en dinero, como en esos días había tenido el gusto de verlo y me lisonjeaba con los cuentos de V., en que me decía no dejaba de venir y otras cosas más, le obsequié esa cortedad con gran gusto, pero todo, todo, lo tengo olvidado y su amistad, de ver su ingratitud con V. y para mi basta, basta Argomedo, aunque yo lo conocía demasiado (2).

(1) Textual, por Ramón Mariano de Arís.

(2) Don Vicente Claro en carta a O'Higgins, de fecha 22 de julio de 1830, le dice: "El taita Argomedo con sus hijos, y el coronel Sánchez, que son unos, se han portado muy negramente con respecto a los intereses de Prieto, plegados enteramente a los ministeriales. Mas no les creo enemigos de V. E., y la necesidad, por otra parte, les obligará a trabajar a su favor". (C. Vicuña M., *Papeles de don Vicente Claro*, pág. 150).

Llevamos hasta hoy 23 días de aguacero, sin cesar. El río viene grande y quien sabe si tendremos algún desastre en el Tajamar, por no haberlo reparado por no haber plata, pero hubo 6.000 pesos para las honras de los Carrera.

Le estimaré a V. infinito no me les deje de dar un recado de mi parte a don Miguel Zañartu y a Zenteno, con motivo de no haber podido conseguir, hasta hoy 2 de julio, el papel titulado *Rasgo Fúnebre*, que este es hecho por don Luis Bartolo de Tollo. Paré de escribir hasta conseguirlo, que se lo pedí a dicho Tollo y todo este tiempo, que lo estaban imprimiendo, y sólo anoche conseguí que me lo diera, por haberlo acabado de imprimir ayer, y que quería mandarle a V. toda la obra completa. Este *Rasgo Fúnebre* lo dijo Tollo ante todo el concurso que fueron a llevar los tales huesos al panteón; y antes de echarlos al sepulcro, lo dijo; de consiguiente tengo el gusto de mandarle documentada, desde los principios hasta el fin, la función de los beneméritos de la patria, toda documentada.

El Congreso está que no se entiende unos con otros. Está en Valparaíso funcionando y ahora ha venido un papel de Valparaíso, de uno de los diputados, Pradel, que yo no lo he visto y averiguado si se vende para mandárselo, y no lo he podido conseguir ni donde para. Sólo si sé que habla contra diez diputados terriblemente y entre ellos toman a don Joaquín Prieto. Esto siento bastante, por hablar contra un amigo que estimo tanto y que, lo voy viendo, se va metiendo en algunas cosas que talvez le sea perjudicial. Hasta ahora había guardado una conducta irreprochable, pero ha tomado ciegamente la amistad de Argomedo y todos sus dictámenes, de suerte que lo va metiendo en un fangal, que temo las resultas que llevo dicho. Llevado yo de la amistad y cariño que le tengo, antes que se fuese para Valparaíso, fui a verlo, me encerré en su cuarto con él y le dije bastante de las resultas que podía tener la amistad de Argomedo, por las cosas en que lo iba metiendo y me contestó: "Yo conozco todas sus nulidades y nadie las ignora, pero es necesario protegerlo, pobre viejo, cargado de familia". Visto yo esta resolución, no le seguí hablando más. Dios quiera que salga bien, como se lo deseo.

Ayer, a las 2 de la tarde, ha muerto don Martín Encalada, de repente, y no ha testado. Se dice que los herederos no han atendido al muerto, sino a cual agarraba.

Los dos buques de guerra, la *Independencia* y el otro que ahora de pronto me acuerdo, los están preparando con el pretexto que van a salir al corso; unos dicen para esta parte, otros para otra y otros para California, pero los buzos dicen que es falso, que va para Lima a reunirse con la escuadra de ésta, a disposición del comandante de esa escuadra, para contener la venida del señor Bolívar y que el General Santa Cruz (1) se ha interesado con este Gobierno para que mande y que éste es el mensaje a que ha venido y yo creo esto de cierto. Tupper (2), que es el comandante o jefe de los edecanes del Gobierno, va de comandante de la tropa que va.

Todas las noches nos juntamos en la tertulia de don Juan de Dios Correa o en lo de Solar con dicho General Santa Cruz, pero nada habla de esto. Ahora, como 20 días, tuvimos un paseo al Peral, por tres días, con dicho señor; allí se ofreció hablar varias cosas sobre el Perú, pero nada habló de esto, con que de cosa cierta no sé decirle a V. lo que hay.

A la señora y a mi señora Rosita me hará V. favor de ponerme a sus pies y de parte de Mariquita y Tomás, cuantas finezas V. guste. Su afto. servidor y amigo q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

(1) El General boliviano don Andrés de Santa Cruz era Ministro Plenipotenciario de Perú en Chile. Regresó a Bolivia en 1829, por haber sido electo Presidente Provisional, cargo que asumió el 24 de mayo.

(2) Teniente Coronel don Guillermo De Vic Tupper, era primer edecán del Supremo Gobierno desde el 1º de marzo de 1827.

13.- (Fs. N° 30)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 26 DE AGOSTO DE 1828.

Muy señor mío y de mi aprecio: Mediante el cariño que V. me dispensa, me tomo la confianza de escribirle a V. ésta, recomendando al portador de ésta para que me haga favor de atenderle en todo lo que pueda con su respeto. La falta de acomodos en ésta, la pobreza que se experimenta y tanta falta de recursos para la juventud, que no tiene fondos propios para poder entablar la formación de su subsistencia, le hace irse para ésa a don Pedro Hernández, para ver si allí encuentra mejor fortuna que hasta aquí se le ha presentado en ésta. Su honradez no tiene reprehensión y en caso de que V. lo ocupe en algo que le sea útil, puede V. hacerlo con toda confianza, que me parece que en lo menor le faltará; yo de él tengo demasiada experiencia: Conocimientos de comercio tiene regulares; utilidad para cosas del campo y manejo de hacienda, digo lo mismo; y para cualquier otro destino tiene regular actividad; escribe regular y cuenta lo mismo, aunque para uno y otro le falta un poco de curso. Y sobre estos antecedentes, y que espero en la honradez que le dará a V. gusto, sin que sea capaz de darle el menor sentimiento o a cualquiera otro que lo ocupe. Igual recomendación le hago a nuestro amigo don Miguel Zañartu. Acompaño otra por separado, la que le entregará dicho portador, que tenía escrito para mandarla por cubierta de Solar, pero como después se ha presentado esta oportunidad, la remito por él.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

14.— (Fs. N° 20)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 7 DE DICIEMBRE DE 1828.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio.

Por no perder la ocasión segura de escribirle a V. por el portador, el señor don Manuel Falcon, sujeto demasiado apreciable por las cualidades que le caracterizan y secretario que es del señor General don Andrés de Santa Cruz. Yo pensaba que este señor se iba para Bolivia, en su comisión con el señor Santa Cruz (1), pero en este instante me ha dicho que solo le acompaña, creo que hasta Guayaquil, y que pronto pasa para Lima.

Dicho señor, como que es carta viva, puede orientar a V. de las cosas de por acá, pues está demasiado orientado en el pormenor de ellas, por ese motivo no soy más lato en escribirle. Sólo sí le digo a V. que las revoluciones no cesan.

(1) A la partida del país del Ministro Plenipotenciario de la República del Perú, General don Andrés de Santa Cruz, el Vicepresidente de la República dispuso citar "a todos los generales y jefes existentes en la Guarnición, en traje de etiqueta, a la sala principal del despacho" a las doce del sábado 29 de noviembre, para asistir a la despedida pública de este representante diplomático. También ordenó "impartir las correspondientes órdenes para que las guardias de plaza de esta Guarnición, hagan los honores que designa la Ordenanza a un Capitán General de Provincia, siempre que pase por sus inmediaciones el General de la República del Perú don Andrés de Santa Cruz, y Presidente de la de Bolivia" (Oficios N° 528 de 28 de noviembre de 1828, y N° 530 de 1° de diciembre de 1828. *Archivo del Ministerio de Defensa Nacional.*

Después de la de Urriola (1), ha habido otra, de la que ha resultado ser abaleados dos oficiales que hace como un mes, un Trujillo y otro Paredes (2), ambos dos de mucho mérito, y he oído decir que a uno de ellos, creo que al primero, lo ha tenido V. largo tiempo en su servicio, estando en la clase de sargento o soldado y que V. hacía mucha estimación de él. Ha sido notable su extraordinario valor en el acto de ser víctima y, en el común de las gentes, ha sido muy sensible su decapitación.

A los 8 ó 10 días sentenciaron a muerte a ocho sargentos (3), que se dice eran cómplices en dicho complot y estando ya en capilla, por pedimento de sus mujeres, el Congreso les perdonó la vida; pero lo más seguro es que fueron perdonados por el temor que se tenía de la sublevación de todas las tropas.

Después de esto, a los 8 días, pillaron a un oficial Villegas (4), compañero de los primeros, lo tuvieron tres días en la cárcel, lo condenaron a muerte a las diez de la noche. A esta hora principiaron algunos a hacer las diligencias para juntar la Sala de Diputados. Se verificó a la una de la noche, salieron de allí absueltos de la vida y los que se empeñaban en esto trataron de juntar el Senado, para la aprobación del indulto. A las cuatro y media de la mañana o a las cinco, sólo se logró el que se juntase el Presidente y otro Senador.

Dicho Presidente, viendo que no llegaban los demás, pasó un oficio al Presidente de la República pidiéndole se suspendiese la ejecución por el término de una hora, y éste contestó que estaba orientado y a las nueve y media de la mañana fue ejecutado, para no dar lugar a la junta de Senadores. Se dice, generalmente, que éstos no

(1) Coronel don Pedro Urriola Balbontín.

(2) Subteniente del batallón Maipo don Francisco Trujillo y don Hilario Paredes fueron condenados a muerte y ejecutados en la avenida del Tajamar, el 22 de octubre de 1828.

(3) Perteneían al Batallón N° 7 (Concepción).

(4) Subteniente don Lorenzo Villegas.

asistieron porque estaban de acuerdo con el señor Presidente de la República.

El Villegas se ha portado con la mayor honradez y fortaleza, de no condenar a nadie de los sujetos que le habían dado el dinero para la revolución; y por más diligencias que hicieron, nada lograron, pues, según se dice, habían muchos sujetos de consideración cómplices en este negocio.

Ya he dicho que no soy más lato por ser carta viva el portador.

Acompaño a V. esa gaceta para que vea el capítulo que va señalado con "ojo" y vea V. lo que se habla del Gobierno.

Me pondrá V. a los pies de mi señora doña Isabel y de mi señora Rosita. Los deseos que tengo de verlas por acá, los cariños de Mariquita, de Tomás, de mi Ignacio Antonio (1), etc., su afto. q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

15.- (Fs. Nº 32 a 33)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EL 5 DE JUNIO DE 1829.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: En todo este tiempo pasado no he escrito a V. por no poder dar una idea todavía de las cosas de por acá. Desde que le remití a V. la Constitución y otros papeles, por don Pedro Hernández, pero ahora me es imposible hacerlo por la pluma, por ser algo largos y nunca me sería capaz de hacerlo y en esta ocasión va esta debajo de cubierta de nuestro amigo don Miguel de Zañartu; así por que vaya mas segura, como por que llegue a sus manos con mas

(1) Ignacio Antonio Aris Herquíñigo.

prontitud. Y para que V. se oriente del pormenor le acompaño con esta dos paquetes de impresos, para que uno y otros se los remita con la mayor brevedad; no sé si lo lograré como se lo encargo y por ellos se hará V. cargo de todo.

Hoy día de la fecha y que son las 11 del día, actualmente están en las elecciones de Presidente de la República. No se sabe quien puede ser, porque no se ve mas que la tramoya malvada y mala fé generalmente en todo, y los hombres, en estos negocios de capítulos y partidos, han perdido completamente la vergüenza y ésto va por instantes a más y más.

Había escrito hasta aquí y a las 2 de la tarde ha salido por la votación de esta provincia, Pinto, que ha sacado 29 votos y los votantes son 42; 2 se murieron días antes de la votación y quedaron 40; 2 votos sacó V., 2 don Joaquín Prieto, 3 don Francisco Ruiz Tagle, 4 don Joaquín Vicuña, Intendente de Coquimbo.

Al otro día 6 del presente, a las 4 de la mañana, se presentó una revolución en la plaza. A la cabeza de ella don Pedro Urriola, el segundo un oficialito que había sido antes creo en tiempo de V., un La Rosa (1), y otros cuantos que no los conozco, fueron. Antes de ir a la plaza se tomaron el cuartel de San Pablo, donde estaban los Coraceros, que son por 100 hombres. También fueron al Cuartel de Inválidos, se lo tomaron, que parece son 30. De que ya tomaron estos dos cuarteles y que tenían todo esta tropa por suya, fueron con unos pocos Coraceros a casa de don Carlos Rodríguez, el Secretario, le golpearon la puerta, le dijeron que saliese para fuera, no quiso salir, entonces empezaron a romper la puerta de la calle, no pudieron y empezaron a balazos con dicha puerta y no la pudieron abrir, y don Carlos fugó por los tejados, pero escapó bien, sin novedad.

(1) Capitán don Felipe La Rosa.

Otra partida fue a lo del Gobernador local don Rafael Bilbao (1), a sacarlo de su casa, y al Intendente don José Antonio de Cotapos (2), y no lo lograron tampoco ni a uno ni otro.

El Urriola, al mismo tiempo, fue a la plaza a tomarse la guardia de la cárcel. Lo había logrado, pero el Presidente, que a las 2 de la mañana supo la cosa, puso en las Cajas 40 hombres del N° 7 y otros 40 hombres en el truco (*sic*) del portal, y al tiempo que se había tomado esta guardia, salió esta tropa, les hizo fuego, les volteó con caballo y todo un coracero, y tuvieron su descarga unos y otros y murieron tres y 5 heridos. Y safó Urriola con los Coraceros, se fue a San Pablo, allí se estuvo, empezó a hacer gente, pagando cada hombre a 4 pesos y según dicen juntó hasta 500 hombres y tenían avanzadas hasta 3 cuadras; la torre cubierta de gente y techo de la iglesia.

A la una del día se mandó a Tupper con 200 hombres del 7, como otros 200 de milicias de caballería de Renca y 3 piezas de artillería, piezas muy chicas.

Que esta tropa llegó a la esquina del Correo y desde ahí empezó a hacer fuego de artillería y los de San Pablo lo mismo, y después de un largo tiroteo por una y otra parte toda la gente escapó por los tejados y puerta excusada que tiene dicho cuartel (3). Los Coraceros y Urriola no estaban en dicho cuartel, porque media hora antes habían salido con Urriola para San Miguel a reunirse con los carniceros.

Esta gente, que estaba en el cuartel, se fue a la Cañada a reunirse con Urriola, y Tupper los fue siguiendo.

(1) Don Rafael Bilbao Beyner.

(2) Don José Antonio Pérez de Cotapos Aldunate.

(3) Don Pedro Félix Vicuña dice que cree que sólo murió un soldado del N° 7, y que hubo cuatro heridos, siendo que la torre de San Pablo era un baluarte que debió costar mucha sangre (L. Valencia A., *Memorias íntimas de don P. Félix V.*, págs. 49 y 50).

do y no les dió alcance, todos los de a pie se esparcieron, cada uno para donde pudo o para sus casas; y Urriola se fue con los Coraceros. A la oración salió de aquí Tupper, con los 200 hombres del 7 y los 200 de Renca, de milicias, y se dice ha ido en busca de Urriola.

Hasta hoy 6 no se sabe más.

Hoy 7, a la una del día, ha llegado Tupper de vuelta de la expedición, con toda la tropa que llevó y dice que los encontró al amanecer en Colina, en la hacienda de don José Ignacio Cienfuegos, la que era antes de Diego Larraín, al tiempo de ellos salir por la puerta de la calle. Iban saliendo 5, les tiró una descarga que hirió a dos y que corrieron por los potreros y se esparcieron y fugaron; esto entiéndalo V.

A las 3 de la tarde se dio la orden para que saliese Lattapiat, que había venido con Tupper y la tropa. Este salió con 25 hombres para poder pillar los dispersos.

Hoy mismo, en medio de estas bolinas y lloviendo, como se ha llevado lloviendo estos días, ha principiado la votación para diputados del Congreso.

Hoy 8, a la una y media del día ha llegado Lattapiat y ha traído a La Rosa y tres coraceros, que los pillaron escondidos en dicha hacienda, en un horno de cocer ladrillos. Este, cuando lo trajeron, pararon en el Palacio, y pidió quería hablar con el Presidente (1), y dicho señor no lo permitió. Entonces lo pasaron para San Agustín. Hablé con un godo que fue junto con Lattapiat y me contó que dicho La Rosa le había contado la noche anterior, que había dormido con él en el alojamiento, que quería hablar con el Presidente para decirle los que es-

(1) Se desempeñaba como tal el Vicepresidente electo Brigadier don Francisco Antonio Pinto.

taban metidos en esto y que, si a él le quitaban la vida, habían de morir más de 50 con él (1).

También dicen que don Estanislao Portales dio el dinero para el pago de la gente. No sé si todo esto será verdad.

Hoy 9, a la oración, ha venido propio de San Fernando en que dice que toda la votación la sacado Pinto para Presidente, que son 31 votos; y para Vice sacó don Gregorio Argomedo, pariente de este de aquí, 29 votos; don Joaquín Prieto 1 y un F. (2), Merino 1; que son los 31 votantes del partido de Colchagua. En el mismo día ha venido propio de Aconcagua y dice que Pinto ha sacado 4 votos, don Joaquín Vicuña 21, Ruiz Tagle 11 y Freire 8, de suerte que Pinto lleva un exceso de votos mas que todos los candidatos y tiene hasta hoy 74 votos.

Falta toda la provincia de Maule, la de Concepción, la de Coquimbo, la de Valdivia y Chiloé, que de todas estas provincias no sabemos nada, que será hasta aquí 4 ó 5 días. Y por lo visto ya no hay duda que Pinto dará la mayoría y es el Presidente.

Hoy 10 ha salido la orden de disuelto el cuerpo de Coraceros; sus oficiales, e incluso el Comandante, agregados a la plaza, y los soldados que no se metieron, que son unos pocos, se les dé sus ajustes y licencia absuelta.

(1) Al día siguiente fueron fusilados cinco coraceros.

El 12 de junio el Consejo de Guerra condenó a muerte a un sargento y un cabo del Cuerpo de Inválidos y a tres soldados del Coraceros, todos los cuales fueron fusilados al día siguiente.

En una segunda reunión, el 22 del mismo mes, el Consejo de Guerra condenó a muerte a otro soldado, y a prisión más o menos larga a varios otros. La primera sentencia fue impugnada por el defensor del reo, don Santiago Gandarillas.

En su tercera reunión acordó el Consejo la pena de muerte para el sargento Manuel Martínez y el paisano Silverio Gutiérrez (L. Valencia A., *Memorias íntimas de don Pedro Félix Vicuña*).

(2) F. por "Fulano".

El Cuerpo de Inválidos disuelto también y solo 3, que no entraron en esto, quedan gozando de su sueldo.

11. Hoy ha llegado propio del Maule, que dice haber sacado Pinto 30 votos y Prieto también 30 votos, de suerte que ya tiene 104 y sólo le faltan 5 votos para tener la mayoría de votos, pues son 109. Para ésto falta saber de la votación de Concepción, Coquimbo, Valdivia y Chiloé. De suerte que ya no no debemos de tener la menor duda de que es el Presidente don Francisco Pinto.

Remito 40 impresos, que tiene V. hartó que leer y entretenerse algunas horas.

Unos pocos días antes de estas bolinas, estaban nombrado para ésa, en lugar de don Pedro Trujillo, don José María de Rozas y de secretario mi hijo Tomás Francisco, y con estas bullas se paró el viaje y con motivo de que ya ha salido don Francisco Pinto de Presidente, ya me parece saldrán pronto. La cosa se hubiera vuelto nada si don Francisco Pinto no hubiera ganado el capítulo, pero ya está asegurado. Esto aquí no lo sabe más que el Presidente, el secretario don Carlos Rodríguez, don José María Rozas, yo y mi hijo. No se lo escribo a Zañartu porque no sea cosa lo escriba aquí algún amigo, se sepa y todo se malogre; pues aquí ya V. sabe que todos no están mas que a la que salta, para ver si pueden lograr los acomodados, y lo segundo, que el señor Pinto y el secretario Rodríguez nos han encargado el sigilo. Yo, de este destino para mi hijo, estoy sumamente contento, que el mejor que le hayan dado, sólo por tener el gusto le haga una visita a V., como se lo había prometido en mis anteriores, hace tanto tiempo, que lo haría de que se recibiese de abogado. Esto no pude verificarlo por las circunstancias de los tiempos y ahora me parece logro todo lo que deseo: primero lo ya dicho y, segundo, que va con otra representación y sueldo para sostenerse. Me ha dicho uno muy amigo del señor Pinto que dicho señor ha llamado a don Miguel de Zañartu que venga, para ponerlo de su Secretario. No aseguro esta verdad, pero, si esto fuese así, será para mí demasiado completo.

A mi señora doña Isabel y mi señora Rosita me pondrá V. a sus órdenes y de parte de Mariquita y Tomás, que puede ser muy pronto tenga el gusto de verlas.

Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

16.— (Fs. N° 37 a 39)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 1829

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 24 de julio del presente es la última que tengo recibida de mi recomendado a V., don Pedro Hernández. En esta y las otras me dice el auxilio y amparo que ha encontrado en V. y las señoras y lo bien que lo pasa. Esto me llena de complacencia, que, por medio de mi recomendación, se haya V. dedicado a protegerlo, por solo el cariño que a V. merezco y me distingue. Yo quedaré satisfecho que el muchacho sepa corresponder, con la gratitud que corresponde a su protector y benefactor, con la honradez, legalidad que yo deseo; pues no lo dejo de la mano en las que le escribo, encargándole siempre que le dé a V. gusto, lo sirva con amor y la honradez que corresponde y otros consejos mas, que a él le sean útiles para su felicidad, que se las deseo con ansias, y por medio de estos, si lo logro, V. también se aproveche de sus servicios y acuciosidad. El me sirvió 6 años de este modo, pero yo no le dejaba pasar lo mas leve y el respeto que él me guardaba no se excedía en lo menor que contradijese a su buena conducta. Pero como los muchachos, cuando están en esa edad, que es cuando las pasiones tienen mas impulsos en ellos; en este triste tiempo es cuando ellos mudan en todo de ideas y haciéndome este cargo, en todas las que le escribo no le hablo con otro lenguaje mas que los consejos para su comportación,

para que le dé a V. gusto; y el modo con que se debe comportar con todo el mundo y principalmente en lugares extranjeros y desconocidos para él, y estoy satisfecho de que por su genio dócil y humilde que tiene, todo lo lograré y lo veré como lo deseo. Suplicándole a V. que cualquier cosa que haga, como muchacho y por falta de reflexión, lo corrija con los consejos que V. halle por conveniente, con la seriedad que le caracteriza, que, como él tiene buen genio, se aprovechará de ellos, los cumplirá y a V. le será muy útil, para las confianzas que V. pudiera hacer de él y se porte como debe.

Desde que han principiado aquí las revoluciones, que han sido algo repetidas, tengo remitido a V., debajo de cubierta de don Miguel Zañartu, para que se las remitiese a la hacienda, dos paquetes de impresos. Uno de ellos con 40, que no he dejado el más leve papelucho que no se lo haya mandado, porque el que no caía a mis manos gratuitamente, lo compraba, para que de este modo se entretenga en la hacienda los ratos desembarazados y también sepa como andan las cosas de su patria. A más de estos dos paquetes que he dicho, ahora 15 días remití otro por el correo, sin carta, nada más que con una faja con el rótulo a V., para que de ese modo no tuviere costos de correo. De esto estoy con sumo cuidado, de si llegarán a sus manos o no y le encargo a Pedro que de que me escriba me diga si V. los recibe o no, para mi satisfacción y para según eso tener cuidado de remitirle todos los que sean útiles o sean a V. agradables, para que V. no deje de saber las prosperidades o desgracias de su patria.

De lo primero no se ven ni conocen desde que V. dejó el mando. Desde entonces sólo se ve lo segundo, tan frecuentes que es mejor decir, como dice aquel adagio, se encuentran a patadas, pues hasta ahora, que hacen 7 años desgraciados, no experimentamos mas que lo dicho sin esperanzas de prosperidad como lo deseamos los buenos patriotas, que principiamos la revolución a costa de nuestra sangre, de nuestro dinero y de nuestro pellejo en las cárceles, presidios y patíbulos. ¡Ah, señor, estos son los que están envueltos en la oscuridad de la miseria y la mayor parte de estos pidiendo limosna por las ca-

Origen

Valor

lles! Y sólo se ven todos los destinos de rangos y lucro en manos de aquellos en que estaba la cuchilla en las manos para degollarnos. Y viene aquí aquel refrán viejo que dice "nadie sabe para quién trabaja" o diremos lo siguiente: "*rara temporum felicitas*", pues hay godo, que me parece V. lo sabe, que tiene 35.000 pesos de sueldo. Los tribunales y todos los más destinos, coro de Catedral, etc.; en esto tiene V., en primer lugar, a Elizondo, Izquierdo, ahora han hecho al cura Aldunate, a Garro, a Bilbao; y los clérigos patriotas y que han servido a la patria con sus personas y que han sacrificado su bienestar y se han visto cargados de prisiones, éstos no pueden conseguir ni curatos. Se me había olvidado otros dos canónigos iguales a los dichos, un viejo Espinoza y un Adaribel (*sic*).

Ahora dicen quieren poner en el Tribunal de Apelaciones a don José Manuel Arlegui y don Ramón Oróstica, uno y otro la suma ignorancia y Fernando 7º andando, pues V. los conoce demasiado.

De que llego a este punto me exalto tanto, que no me puedo contener, de considerar sólo un instante esto, pero lo veo día y noche, sin descanso, lo que me tiene seco el alma y el corazón y sólo el no ser tan lato en escribirle me puede contener, porque no tenía cuando acabar; y vamos adelante y paciencia hasta que Dios oiga los quejidos de esos tristes patriotas y sean remediados estos males que nos cercan y que los sufrimos y los tocamos tan de cerca los males, que ya caen encima de nosotros.

Pero seguiré hablando con la franqueza que debo, que el cariño y la amistad me da lugar a no expresarme como lo hago para adelante; lo primero, porque no diga V. que yo le escribo esto por el aprecio y cariño que a V. tengo y que por esto quiero yo lisonjear mis deseos y a V. Pero sírvase V. de creerlo como lo digo, pues V. me conoce y sabe la integridad con que hablo en público y en secreto, y aún en el propio cadalso si llegara este caso, pues ya me visto repetidas veces cerca de él, en las repetidas prisiones en que me visto y he hablado con la integridad que me caracteriza y es propio de mi genio,

sin la menor debilidad en mis opiniones y en mi sólo se ha encontrado constancia y firmeza en mis opiniones, lo mismo que siempre he acostumbrado guardar con mis amigos, sobre este supuesto.

Sigo comunicando a V. las cosas del día, que se tratan por acá y que me parece, según veo el aspecto de las cosas y el calor que esto va tomando y que creo que, antes de seis meses, esto se verifica; pero el tiempo será nuestro desengaño, porque la constancia y la paciencia al fin se logra lo que se desea y así muchos esperamos lograr lo que deseamos, pues mientras está el alma en el cuerpo, tiene lugar la esperanza.

Pero vamos al asunto principal, que es el origen de todo lo hablado arriba. Las cosas de por aquí están en la mayor tristeza que se puede presentar a la vista de los hombres de juicio, que no miran interés particular, sino el bien general y el del país. Estas circunstancias hacen y han hecho tomar a estos hombres las providencias más serias que se pueden dar.

Don Joaquín Prieto, no debe V. ignorar que se halla en Chillán, de General de las tropas del sur. Este ha tomado un interés terrible, según se dice, en estos asuntos, y también ayudado de los hombres más formales y pudientes de aquí, según tengo oído y el mismo Gobierno lo sospecha. Este acompañado de su sobrino Bulnes, parece, según oigo y ya lo hablan con descaro y aún los papeles públicos lo dicen, viene con todo el Ejército para acá, a tratar de componer esto y que V. entre en el Gobierno. Esto lo claman todos los estanqueros, que claman y parte de los pipiolos. Yo, según veo esto, creo se verifica antes de seis meses.

De temores de esto se le ha pasado un oficio a don José Manuel Borgoño, para que, en el término de 8 días, salga para tomar el mando del Ejército del Sur. Ha contestado dicho señor no puede salir por sus enfermedades, como verdaderamente está sumamente enfermo.

Lo han nombrado a dicho Prieto, en Concepción, de Intendente y aquí el Gobierno no lo ha querido confir-

mar y se dice que toda la provincia de Concepción lo proclama a V., de igual modo están aquí los pelucones o estanqueros, que claman, y mucha parte de los pipiolos.

Por estos temores han mandado traer 200 reclutas de Chiloé y ya están aquí y los han agregado al N° 7. El domingo han salido agarrar reclutas por las calles, hasta los criados de las casas. Por qué ni para qué ha sido esto, no lo sé, porque aquí no hay motivo, el menor, para que esto se hiciera y sólo sí lo que se dice de Prieto. Por fin hágase V. cargo como estará mi corazón de contento, solo de considerar que puedo lograr ver a un amigo que aprecio en mi corazón sentado en el asiento que debe estar y que sus compatriotas lo colocan en este y que esos propios enemigos, que eran contra V., desengañados de su error, clamen por el único que los puede hacer felices a ellos y a su patria. Pero hablaré a V. con un poco mas franqueza y con los sentimientos que me caracterizan. Yo no lo deseo a V. en el Gobierno por el cariño con que la bondad de V. se ha designado distinguirme, ni tampoco por el amor y cariño que a V. tengo, sino porque deseo la prosperidad y felicidad de mi patria y de todos de mis compatriotas y que conozco que solo podemos todos disfrutar de estos beneficios tomando V. las riendas del Gobierno. Y esto lo digo porque lo encuentro de justicia. Algo más escribiría a V. sobre esto, pero no lo hago por dos cosas: lo primero por no ponerme tan lato en escribir, y lo segundo, que quiero para otra escribirle con datos más seguros, que ahora no los tengo mas de lo que llevo dicho, porque lo mas no son mas que habladitas, que no le encuentro sustancia todavía a todas ellas.

El domingo 13 de septiembre se instaló las Cámaras del Congreso y Senado en Valparaíso; el miércoles siguiente se hizo el escrutinio de Presidente y Vice. Salió don Francisco Antonio Pinto de Presidente, con 120 votos; Vice presidente don Joaquín Vicuña, con 46 votos, y don Francisco Ruiz Tagle con 94 votos; y don Joaquín Prieto con 60 y tantos (1). Se han quedado en la

(1) Según Barros Arana (*Historia General de Chile*, tomo 15, pág. 374) los resultados fueron los siguientes: Pinto 122, Ruiz Tagle 100, Prieto 61, Vicuña 48 y Argomedo 33 votos.

bola, con esto están incomodados todos los estanqueros y con más fuerza ahora llaman a Prieto; de suerte que a muchos poco les falta para tirar piedras, según lo incomodados que están.

En seguida se nombró la Suprema Corte: salió el viejo Argomedo de Presidente de dicho Tribunal, a fuerza de maldades e intrigas, acompañado de los malvados de sus hijos, como ser un Tomasito, que lo llaman por sobrenombre el Angelito. Este sabe más maldades que su padre, porque su padre es una criatura para las que sabe el Angelito, y su padre, para todas sus maniobras, echa de carnada a este Angelito, porque, como Angelito sabe maniobrar perfectamente, porque el padre y este Angelito no guardan lealtad con nadie y es capaz de entregar a su propia madre, mediando la piltrafa; pues no reconocen más Dios ni mas patria que donde está la piltrafa, hasta para los criados de la casa; y cuando esto se les entorpece, los aclaran con la revolución, aunque sea con la venta y entrega de su propia mujer. Y sigue los más miembros del Tribunal: don Manuel Novoa, don Silvestre Lazo, don Gaspar Marín y don Carlos Rodríguez; Fiscal don Melchor Concha.

Por fin dicho Congreso y Senado, unos con otros se han pegado de trompadas, según cuentan don Agustín Vial y don José Antonio Rodríguez, que han llegado anoche 20; el uno porque no lo han querido recibir y el otro de aburrido se salió del Congreso y se vino; y dicen que el pipiolaje ha hecho cuanto se les ha antojado y que se vienen todos para el 1° de octubre.

Por todas estas cosas está todo el partido contrario hecho unos desesperados y me parece, según veo, lo que llevo dicho viene a suceder, pero el tiempo va corriendo y lo dirá.

Le remito el mensaje del Gobierno al Congreso, y es otro impreso, y a más de lo que le digo, puede hacerse cargo de algo por él.

Aquí se está esperando a Zañartu y se dice que llega de un rato a otro, pues hay cartas aquí que remiten libranzas para él.

Las cosas de Buenos Aires, cada día van peor, haciéndose pedazos unos con otros y todos los pueblos, de suerte que por las campañas no se puede pasar, por lo que no viene correo de allá sobre 8 meses.

De don José Ignacio Cienfuegos no se sabe su éxito. El 28 de enero salió de Londres en el buque "La Pague-te". Aquí han venido cartas de Italia para dicho señor. Se sospecha, por el tiempo, se haya talvez perdido el buque. Este viene según sabemos con el título de Arzobispo y Obispo Auxiliar de toda esta República. Hace como 20 días que le han llegado las bulas para Obispo al clérigo Manuel Vicuña, con el título de Vicario Apostólico.

Ocho días antes de esta llegada se recibió carta de don José Santiago Rodríguez, de Madrid, su hermano don Joaquín, en la que le dice que a pedido del Papa se ha hecho Obispo Auxiliar de aquí a dicho señor Vicuña, pero las bulas no dicen sea Auxiliar, sino Obispo de Cerrán, y agrega más a dicha carta, que se ha nombrado para que le dé razón de todo, de por acá, sobre el Gobierno del Obispado y que todo lo que haga lo debe de consultar con él. El día que llegaron estas bulas, como ya se tenía noticia de ello, que fue a las 12 del día, hubieron repique general, cohetes por todas las calles. A la noche iluminación en las calles y esa propia noche los clérigos le cantaron un Te Deum en la Compañía, con toda pompa; de esto todos los clérigos, frailes, monjas y beatas y beatos sumamente contentos y otra parte del pueblo disgustados de que el Papa mandase estas bulas para dicho señor Vicuña, cuando no se le pedía. Y también lo que escribía Rodríguez, esto incomodaba más: un capítulo de la Constitución dice que todo aquel que obtuviese o admitiese empleo o distinción por Nación extranjera, no se le repute por ciudadano. Con este motivo el Gobierno no le ha dado el pase, y gobernando su hermano, y ha pasado al Congreso y hasta hoy no se ha determinado nada; pero me parece seguro que se le dará dicho pase dentro de tres o cuatro días. Y a pesar de lo que llevo dicho, que se le da: lo 1º, por estar su hermano de Presidente de la República; lo 2º, las relaciones de su familia; lo 3º, por haber recaído en este señor, por su virtud tan sólida, pues es un santo y que está tan bien quis-

to, que todo el mundo le ama, pobres y ricos, pero los pobres le aman más por la limosna que les hacen y estos lo han celebrado más, pues no guarda medio, sino para los pobres todo y que V. lo conoce bien. Por lo que no se cumplirá el tal capítulo de la Constitución. Pero si hubiera sido con otro, entonces se hubiera observado perfectamente el capítulo de la Constitución.

Para todo se requiere suerte y favor, pero prescindiendo de todo, en este señor está bien empleado. Las bulas que ha recibido es el triplicado y por las cartas que este señor ha recibido, sabe que el señor don José Ignacio le trae las primeras, como así también trae las bulas al padre Oros, para Obispo Auxiliar del Cuzco.

Por ahora no hay más que comunicarle a V., que lo que hubiese para adelante lo comunicaré en otra. La ida de Tomás a ésa no sé cuando será o se verificará, por el tumulto de cosas que hay aquí, y esto me quita el gusto, que fuese lo más pronto la visita que deseo le haga a V. a mi nombre, pues se la tengo ofrecida tantos tiempos ha y la suerte no me lo ha proporcionado hasta ahora, pero espero conseguirlo; me pondrá V. a los pies de la señora y mi señora Rosita, de igual modo de parte de Tomás y Mariquita. Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

17.— (Fs. Nº 34 a 36)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1829 (1)

Muy señor mío y de mi mayor consideración.

Yo me he propuesto, mientras esté V. en ésa, de trabajar en escribirle todas las novedades que por acá y sus vecindades hayan, pues estoy satisfecho que mis

(1) Es un manifiesto error de fecha, pues los asuntos a que se refiere ocurrieron durante el mes de octubre de 1829.

cartas le han de ser demasiado lisonjeras, porque por ellas se entretendrá en esa hacienda, algunos ratos tristes que en las haciendas comunmente se pasan y estos los entretendrá con saber las cosas que por su patria pasan, y sus vecindades, aunque un corazón sensible como el de V. y de todo buen patriota no puede ver esto ni oírlo sin dolor, de ver que cuando debíamos prosperar con pasos acelerados, como cuando V. mandaba que no se veía otra cosa más que prosperidad, honor y buen nombre por todas partes del mundo. Desde que V. dejó el mando, no se ve mas que desgracias, desastres, revoluciones todos los días, desorden, ningún concepto en ninguna parte del mundo y suma pobreza.

Pero para qué escribo a V. mas sobre esto, pues le tengo escrito tanto, tantos impresos que le tengo remitidos, que por uno y otro debe haber formado el concepto que esto merece, sin contar las noticias talvez mas individuales escritas por otros de sus amigos. Pero si esto fuese así, cumplo con esto el satisfacer al cariño con que he mirado a V. toda mi vida.

Y vamos a las noticias; primero de la vecindad, como llevo dicho. El día 6 del presente ha venido un propio de Mendoza con las funestas noticias de haber venido un Quiroga, acompañado de un Aldao, que quien estuvo sirviendo; que fue fraile dominico (1). Estos se atacaron con las tropas de dicha ciudad, en el campo, pero a poca distancia de la población. Por fin, de que estos se vieron perdidos o derrotados por los dichos, se fueron retirando hasta la Alameda de dicho Mendoza y allí fue donde concluyó dicha acción y quedó, en todo el campo, innumerables cadáveres. Entraron a la población; le dieron a la tropa tres días de saqueo, donde hicieron los mayores destrozos que se puede dar; mataron sobre 200 hombres, entre los principales vecinos y oficiales escondidos; dejaron las casas asoladas de todo, estupraron las infinitas mujeres y los mayores destrozos que se pueden oír, pues son cosas que ni entre los bárbaros se hacen y entre no-

(1) Los montoneros argentinos Juan Facundo Quiroga y Félix Aldao.

sotros no se ha oído decir jamás. Estas tropas de Quiroga y Aldao no son pertenecientes a ninguna parte, sino unas tropas bandidos, o para mejor decir, como un Pincheira aquí. Y de que entraron repusieron al Gobierno antiguo, que lo era un Corbalán y a este lo habían quitado por lo que estaba aquello en revolutes y conforme entraron pasaron por las armas al Gobernador que estaba, Alvarado (1), que era el que mandaba las tropas, el oficial que estuvo aquí sirviendo y también en ésa. De éste se habla con variedad; unos que lo mataron en la acción, que será lo más cierto, y otros que fugó, de esto no hay una cosa segura. De Lesica, si que este escapó y está aquí; lo iban a matar y al que lo quería matar le ofreció, por toda su vida, una pensión de consideración, no sé que cantidad será, porque le salvara la vida y se vino aquí. Junto con él otros hombres de los pudientes de allá los pusieron presos y en capilla; unos que diesen 40.000 pesos, otros que 20.000, otros que 6.000, otros que 7.000 y a este tenor se dice que, al de los cuarenta mil lo balearon porque no los pudo entregar. A un Videla lo tienen en capilla por 70.000 pesos. Este ofreció librarlos aquí, por no tenerlos allí y se le admitió; efectivamente los han librado aquí y en el día se juntaron y se entregaron y se está temiendo que de que llegue este dinero a sus manos, siempre le quiten la vida.

Muchas cosas mas había que agregar a esta tiranía o para mejor decir, barbarie, y que ya V. se podrá hacer cargo de ellas, las que son anexas a este desastre y desorden, pero no las pongo, por no ser tan lato en escribir.

Y seguiré con las cosas de por acá, que nos tocan mas de cerca. Las bolinas de por acá van tomando un tono en el día, que la conclusión de ellos creo que viene a parar en una cosa medio parecida a esta de Mendoza, según como están los partidos, de los ánimos tan exaltados y antes de dos meses de esta fecha, está visto el fin de toda la figuración de este teatro.

(1) General don Rudecindo Alvarado.

Ayer 9 del presente por la mañana (1), han venido por mar oficios de Concepción de don Joaquín Prieto, en que dice haberse declarado aquella provincia independiente: don Joaquín Prieto, Presidente; Vice Presidente, Basso (2); y Comandante de Armas, Bulnes (3). Conforme se recibió estos pliegos, luego en el acto se citó a los Oficiales de Graduación para Junta de Guerra, por orden de don Francisco Vicuña, que es el Presidente actual, Esta Junta duró desde las 12 del día hasta las 4 de la tarde. No tengo noticia fija del resultado de ella, porque se habla con variedad; pero sí sé seguro que dijo Freire: "Señor, el que ha puesto el Estado en este estado, este que lo componga, que conmigo no deben contar para nada". Y esto tiene a esto en sumó alboroto, de ayer a hoy.

Don Francisco Pinto está en su hacienda y no sé si con esta bulla vendrá.

El día 25 del presente hemos tenido un temblor (4), igual al que V. sufrió, en Valparaíso. Dicho pueblo sufrió muchos males, porque no dejó una casa que no la hizo pedazos y las dejó hechas unas gradadas (*sic*) y doce casas al suelo; las iglesias las dejó en igual grado. En Casablanca cayeron casi todas las casas y en muchas haciendas de igual modo.

Aquí no sucedió cosa mayor, sólo si fue general casi en todas las casas caer muchas tejas y muchas alcetas y unos dos que los pilló paredes, que éstos murieron. Después, seguido se ha llevado temblando por 10 días.

(1) La fecha es 9 de octubre. Los oficios a que se hace referencia comunican lo acordado por la asamblea de Concepción, en sesión extraordinaria verificada el domingo 4 de octubre, bajo la presidencia del coronel graduado don José María de la Cruz.

(2) Don José Manuel Basso.

(3) Coronel don Manuel Bulnes Prieto.

En realidad estos nombramientos —aunque iguales— eran de menor gravedad a la expuesta, pues la asamblea provincial había nombrado a Prieto de Intendente y a Basso de Viceintendente, además de designar a Bulnes para el cargo indicado.

(4) El temblor a que se refiere ocurrió el 25 de septiembre.

En Concepción, según cartas, ha sido la ruina por lo mayor.

El día antes de que viniese la noticia de la declaración de la independencia de Concepción, se había dado título a dicho Prieto para Intendente de aquella provincia; Viel (1) de General de las tropas, en lugar de Prieto, y don Bernardo Osorio de Juez de Letras de aquella provincia.

Es de advertir que las propuestas en las elecciones, que vino de allí, vino Prieto en primer lugar, en segundo Basso y en tercero el cojo Manzano (2). Este es pipiolo y del partido del Gobierno y se nombró a este de Intendente, dejando a los otros dos. Ya V. vería los papeles que le remití, lo que tiraban contra Prieto y lo que desconfiaban de él, y corría un tole tole que Prieto estaba reuniendo tropas para venir aquí y quitar el Gobierno, pero no de cosa segura. Pero el Gobierno algo sabía de cierto, pues tomaba sus providencias. Por fin fue el despacho a Manzano para Intendente y el resultado ha sido lo que llevo dicho, y para contentar a Prieto y ver si pueden descomponer lo hecho, ayer le han mandado propio a dicho Prieto, remitiéndole el título de Intendente, pero creo que es tiempo perdido, lo hecho, hecho.

Antes de nombrar a Viel de Comandante de Armas del sur, le mandó una orden el Gobierno a Freire diciéndole que se pusiese en camino a recibirse del mando de las tropas del sur y contestó que no podía ir. Se le mandó por segunda que pronto marchase para arriba, que los o'higginistas se venían encima y contestó Freire de que no iba y que si se le quería obligar como oficial, que remitiría los títulos y mas —dijo lo que dijo— en la Junta de Guerra, "que el que había puesto el reino en aquel estado, lo compusiese".

A Viel no lo han mandado ni el ha querido ir, porque ve las cosas como están.

(1) Coronel don Benjamín Viel Gometz.

(2) Teniente Coronel don Juan Esteban Manzano.

Los recados mandados del Gobierno a Freire, ha sido por Tupper.

Ahora días salió un papel que decía un capítulo que los o'higginistas tenían una reunión en la Cañadilla y que tenían juntos 50.000 pesos para hacer venir a V. Esto es una falsedad, porque, si hubiera habido algo sobre esto, el primero que lo hubiera sabido era yo, porque luego me lo hubieran avisado o sabido por algún conducto, por lo útil que yo les era para este negocio, que, para mí, me era tan interesante y que hace 7 años ha que trabajo sobre ésto, pero quien porfía algo alcanza. Y estas cosas, según los conocimientos que hemos adquirido en la revolución, es preciso no desmayar, sino trabajar con constancia, pero ni uno ni otro me falta; para el trabajo no cedo, ni con las obras y con más frecuencia con el pensamiento y la constancia, V. no lo ignora, que siempre la he tenido, aún en las mazmorras de Juan Fernández, y los Carrera aquí todos los días me tenían en las cárceles y cuarteles, por ser amigo fiel de V., y en unas y otras mazmorras, de los godos y Carrera, no era más que pensar y trabajar cómo había V. de ser el gobernante de la República y al cabo lo logré con la constancia, cuyo tiempo de gobierno es el único que tuve de descanso, hasta ahora, en toda revolución, después que sufrido tantos sacrificios, por puro patriota, sin ser jamás aspirante ni de ser verdulero. Y a pesar esto han sido para mí casi insoportables los sacrificios, y de toda mi familia, pero vamos adelante, que todavía tengo las esperanzas de no morirme sin verlo o dejar de verle sentado en el asiento que V. dejó en esta, como antes tenía el gusto de verlo y creo que, según el aspecto de las cosas que veo, y como están y se van poniendo, muy pronto creo que logro mis deseos y aprovecho mi trabajo y entonces descansaré de todos ellos, con celebrarlo en mi corazón.

Con motivo del temblor y que todas las casas de Valparaíso se hicieron pedazos y que los dichos congresales no tenían donde habitar (1), acordaron el venirse

(1) El II Congreso Nacional, de 1829, habíase instalado desde agosto en Valparaíso.

y abrir aquí la primera sesión para el 20 del presente. La mayor parte de ellos ya han llegado, pero muchos no, pero, a pesar de todo esto, los han citado para que se junten hoy domingo 11, para que acuerden sobre las cosas de Concepción; esta tarde lo sabré y para adelante lo pondré.

A don José Antonio Rodríguez no lo quisieron recibir, que era senador por Concepción como don Miguel de Zañartu, diciendo que los poderes no estaban buenos, y a otros dos diputados, mientras ellos nombraban el Gobierno y Poder Judiciario para de este modo entretenerlos no asistiesen a la votación, porque sabían que estos no iban con ellos. Se dio parte a Concepción por los interesados. Entretanto los llamaron, de que había pasado la votación, y ellos no quisieron asistir y vino un oficio de Concepción, el más fuerte que se puede dar y lo más suave que en el dicen que ellos tienen fuerza física y moral para darse a respetar, y quitando los poderes a sus diputados.

Y enseguida vino lo que ya he repetido, don Francisco Pinto hizo su renuncia, con estas novedades, nuevamente; y se dice que hoy también se va a tratar sobre eso.

Como yo no les pierdo ni una mirada a los pipiolos y pelucones y a unos y otros los trato y veo, anoche estuve en una junta de pipiolos de consideración y de los primeros hombres de los de su clase. Allí los oí renegar furiosamente sobre estas cosas, cortaban, tajaban y mataban a su gusto, y yo riéndome a mi gusto de oírlos. Y la última resolución de todos ellos era salir al monte y formar montoneras. Vea V. en qué estado está esto y que hay tanta menudencia que no puedo escribirlas por no ser tan lato.

En estos días ha llegado don Fulano Lemus (1), que vivía con Zañartu en ésa. Se dice que este ha traído car-

(1) Don Santiago Lemus, secretario de Zañartu, en Lima.

tas para el Gobierno, empeñándose sobre que se le deje allí, y oficio de ese Gobierno apoyando su solicitud. Pocos días había escrito dicho señor y dice, en ellas, que puede ser esté aquí él primero que las cartas, y lo que ha llegado, es lo dicho, según dicen y creo que no hay duda en ello. Y aquí todos sus amigos esperándolo por instantes y que lo desean lo infinito, por las circunstancias del día.

Ayer no se han podido reunir las dos Cámaras del Congreso y senadores, y de consiguiente no se ha determinado nada.

Ayer ha venido don Francisco Pinto, ha estado con los pipiols y les ha dicho que de ningún modo se recibe del mando. De esto están los pipiols disgustados y los pelucones contentos.

Las juntas diarias para tratar de estas cosas, la de pipiols, son en casa de don José María Novoa (1), y la de pelucones y que asiste a ellas nuestro amigo Rodríguez, son en casa de don Rafael Correa (2).

El 10 del presente, la junta de la casa de este duró desde las oraciones hasta la una de la mañana, y hasta ahora no he podido saber lo resuelto por esta junta.

En el día está esto acéfalo; no conocemos Gobierno, porque no lo hay, y está haciendo de interino don Francisco Vicuña (3), por tocarle por Presidente del Senado. Este obra como interino y no le tienen respetabilidad y el Gobierno que dicen que hay es de don Pedro Prado (4), que está de Intendente. Con este motivo y el desorden que hay, estoy temblando una de estas noches una revolución, que no la veo lejos, y sus resultados quien sabe.

(1) Don José María Novoa López.

(2) Don Rafael Correa de Saa Lazón.

(3) Don Francisco Ramón de Vicuña Larraín, Presidente de la Comisión del Congreso, y desde el 16 de julio de 1829, Vicepresidente de la República.

(4) Don Pedro José Prado Montaner.

Ayer 12 ha llegado la noticia que don Joaquín Prieto ya hace dos días a esta fecha trae de camino con todas las tropas del sur.

Se le puso anteayer a los diputados que no asistiesen para hoy 13, 500 pesos de multa. No sé si se juntaron, pero me parece que no, según veo los ánimos y que estos dos días que han sido citados no han asistido, por las esperanzas que unos tienen que venga Prieto, y los pipiols por temor de lo mismo.

El apuro de la junta del Congreso es para tratar de la renuncia que nuevamente ha hecho don Francisco Pinto y dice no se recibe del mando, aunque hagan lo que quieran y le pongan la multa que quieran; y la venida de Prieto. No sé lo que saldrá de esto hoy; y se dice que hoy va el Presidente don Francisco Vicuña al Congreso a hablar allí. Veremos hoy el resultado.

La noticia que vino ayer, de la venida de Prieto; también se dice que Serrano y otros dos, que (no) me acuerdo de sus apellidos (1), que pasaron al otro lado del Bío-Bío, a revolucionar a los indios y venir sobre Concepción; yo no sé si será cierto, pero se dice, como la venida de Prieto, las cosas que la revolución presenta no están al alcance del cálculo de los hombres y cada día de los que uno vive ve cosas que uno no calcula, aunque las reflexione con mucho despacio y tenga en ello fundadas todas sus esperanzas, pero algo, como llevo dicho, se logra y se ve con la constancia. No ignora V. que el que se llama partido de los Carrera, éste ha estado otra vez boyante. Por

(1) Don Félix Antonio Novoa y don Juan Esteban Manzano se pusieron a la cabeza de un movimiento contrarrevolucionario y se trasladaron al sur del Bío-Bío, con la finalidad de levantar las guarniciones de milicianos que defendían la frontera araucana. Por sugerencias de ellos, el cabildo de Lautaro reunido en Santa Juana el 12 de octubre, declaró que desconocía las autoridades recientemente instaladas en Concepción. En una junta de guerra celebrada el mismo día, se resolvió nombrar comandante general de las fuerzas del sur al teniente coronel don Pedro Barnachea (Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo XV, pág. 405).

espacio de 7 años, otros tantos que V. falta de aquí y en el día, todos los temores es el partido de O'Higgins, que es en el día el que mete bulla y al que se le teme y se le tiene respeto, y a uno que se sabe o'higginista se le mira con consideración; y un poco más, después de 7 años que nos hemos visto sumergidos en las tinieblas y los que no la han pagado, en todo este tiempo infeliz, con prisiones, la ha pagado como yo con su dinero. Pero ya todo esto hoy se ha acabado y estamos con descanso, la atmósfera sumamente clara y otra luz que nos alumbraba.

Tengo dicho en mis anteriores, hace tiempo, que V. tendrá presente, que estas no eran penas de infierno, y que esto algún día había de tener fin. Ya, según representa el teatro, estamos en este fin, y la prueba que tenemos más segura es que lo que estamos experimentando y viendo, que aquellos que eran los mayores enemigos de V., estos son los que gritan en el día por V. y lo dicen sin la mayor reserva. Y unidos todos a ese partido, que por siete años ha sido el desprecio y que solo se nombraba para vituperarlo y con esto ver si lograban sus aspiraciones; y hoy es el que se respeta, así a su persona como a sus amigos, que antes lo llamaban partido; y todos estos sujetos, todos, todos, unidos con los o'higginistas y trabajando todos por una cuerda y a una voz y con esto todo se va logrando.

Y por último, muy luego tiene V. por allá los resultados de todos estos asuntos; no por una carta simple. como la que estoy escribiendo, sino del modo que corresponde a un buen patriota, honradez y virtudes morales que a V. le caracterizan.

Ahora debe de hacerse V. cargo cómo estará el corazón de regocijo y contento de su amiguísimo e invariable Arís, sólo esperando con ansias de lograr todo lo que deseo para felicidad de nuestra patria; antes que nos veamos en los desastres que Mendoza y otras partes están sufriendo. Por fin, Dios me deje ver y lograr lo que deseo y que me ha costado y cuesta tanto, que aunque no sea más que el decaimiento de ánimo de solo ver diario el desorden y abatimiento del país.

Hasta aquí tenía escrito a V., con la mayor lisonja que se puede dar, porque lo que confrontaba la representación del teatro hasta ayer 14; pero desde este día ha tenido mucha diferencia las cosas de como estaban y es necesario ya tomar estas cosas con un poco de mas serenidad, para esperar un mes y ver el resultado de todo esto, que es lo mas que se puede dilatar para ver el fin.

Ayer por la mañana (1) ha llegado un oficial Reyes, que estaba de Mayor de Plaza en Concepción. Este ha venido fugado y dice lo siguiente, que sólo dos compañías de infantería y otras dos de caballería era la tropa que estaba con Prieto y que la mas estaba contra dicho; que aquello estaba en un estado sumamente triste; que a la hora de esta ya se habrían atacado unos y otros. A este no se le puede creer todo, por ser un malvado, ni tampoco todo lo que dice se puede despreciar, porque algo puede ser cierto.

Ayer, al cabo, se juntó el Congreso y duró desde las 12 hasta las 4 de la tarde (2) y se presentó allí el que hace de Ministro de lo Exterior, don Melchor Ramos, (3) y dijo que de Aconcagua se estaba preparando 2.000 hombres para venir sobre esto y enseguida contó lo que llevo dicho de lo que decía el oficial Reyes, y todas las sesiones fueron sobre este punto y si se había de admitir la renuncia hecha por don Francisco Pinto el 28 de setiembre. Después de los largos debates, unos que se le debía de admitir la renuncia y otros que no, este partido, que es del Gobierno, venció y se determinó que si mañana se juntase el Senado y las dos Cámaras reunidas obligasen a dicho don Francisco se recibiese del Gobierno, y que pa-

(1) Este oficial llegó a Santiago el 13 de octubre, en la mañana.

(2) Según Barros Arana (*Historia General de Chile*, tomo XV, pág. 395) "la Cámara de Diputados funcionó tranquilamente el 14 de octubre y tres días después ambas se contrajeron a las cuestiones de palpitante actualidad".

(3) Aunque el original dice claramente "Exterior", don Melchor José Ramos desempeñaba interinamente, como Oficial Mayor, el Ministerio del Interior.

ra el viernes 16 se recibiese sin falta alguna, pues las circunstancias eran muy críticas de como estaba el país.
(1)

Hasta hoy esto es lo que hay; y así es que el partido contrario ayer ha decaído mucho de ánimo y el otro más sobre sí, pues estaba algo abatido.

Al marido de la Javierita, (2) el señor de Urrutia, en estas bolinas lo hicieron Intendente de Cauquenes, y a su padre Gobernador Local.

Luego me seguiré escribiéndole lo más que haya para adelante, porque no quiero demorar mas esta para que llegue lo mas pronto posible a sus manos y sepa el estado de todo esto.

No le remito todos los papeles que han salido todos estos días que han sido bastante, porque ignoro hasta ahora si todos los que tengo remitidos por diferentes conductos, los ha recibido o no, y si no llegan a sus manos es un gasto que hago sin provecho. Todas las noticias que le escribo no van en el orden algunas, lo primero porque son tantas según me voy acordando las escribía. A excepción de las otras, sólo remito esos impresos.

A la señora y mi señora Rosita los deseos que tengo de verlas por acá y de parte de Mariquita y Tomás iguales finezas, y entretanto V. disponga de los aftos. de su amigo y servidor q.S.M.B. y recomendándole siempre a mi ahijado Pedro y que estoy poseído que él sabrá darle gusto, portándose con la honradez que deba.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

(1) La citación debió ser para el domingo 18, pues el sábado 17 recibió Pinto la orden a una hora muy avanzada y se limitó a contestar que al día siguiente se presentaría a la sala del Congreso a recibirse del gobierno de la República, como efectivamente lo hizo el 19 de octubre.

(2) Doña Javiera Flores Riquelme, prima de don Bernardo O'Higgins, casada con el teniente coronel don Domingo Urrutia.

18.— (Fs. N° 44 a 45).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS. FECHADA EN SANTIAGO, EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1829.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Hasta ayer tengo remitidas 3 por el correo, las dos primeras cada una de por si con un paquete por separado de impresos, y en la de ayer van todos los impresos incluso en la misma carta; todas, las tres, con el sobre a Pedro Hernández, y a dicho le encargo que sin pérdida de tiempo se las remita a su hacienda, si no estuviese V. en la capital, y que por el correo me dé aviso si las ha recibido, para mi gobierno y tener la satisfacción que no he perdido mi trabajo, porque para mí sería demasiado doloroso que el interés que yo tomo por que sepa toda la revolución en que actualmente nos hallamos, desde el principio hasta el fin, y que me he propuesto, a ver si lo logro, que espero lograrlo, para que mi trabajo no sea perdido y tener la satisfacción de que V. no ignore las cosas de su patria, la que está a gritos clamando por V.

Seguiré hoy, como le digo en la de ayer. Desde ayer a hoy Domingo, que son las 10 de la mañana, estamos en una tranquilidad grande, pero esta mañana, de que salí a misa, oí en la calle una conversación, que, por ella, según me parecía, hoy puede haber algún movimiento, por fin. Si lo hubiese mañana lo escribiré y solo por hoy pondré las noticias que ayer han corrido.

Ayer, según dicen y que me parece ser cierto, que Bulnes se ha ido para Melipilla con toda su tropa, y a la tarde se ha movido el Ejército de aquí a la chacra de los Pajaritos, cuyo sitio ocupaba Bulnes. De esto no sé lo cierto, sino que se dice que las tropas de aquí se han ido a la chacra dicha, para irse hoy para Valparaíso, y que el N° 1, que estaba aquí de guarnición, salía por anoche a reunirse con el más ejército, para seguir su marcha. Hasta ahora no sé si será cierto, pero mañana pondré la verdad de ésto.

En la que le escribí ayer le digo no hay noticia adonde se halla Prieto, pero ayer ha corrido muy de cierto que por hoy entra a Melipilla y que por eso se fue Bulnes para allá, y que se ha venido por la costa. Y esto me lo ha contado con mucha seguridad don José María Rozas, por cartas que había visto. Por hoy se ha de saber con mas seguridad si esto fuese cierto, y me dijo más, que era mucha fuerza la que traían. Si esto fuese así, mañana se lo escribiré con más seguridad de la verdad, si fuese cierto o falso. Pero lo que me hace creer algo de que sea cierto es la ida de la tropa de aquí para los Pajaritos, que es, según parece, ponerse en marcha para Valparaíso.

Hasta ahora no tenemos Gobierno, (1) la revolución va demasiado larga, según el aspecto que representa, y en esta revolución estamos viendo cosas que en toda ella

(1) Era Vicepresidente de la República el Presidente del Senado don Francisco Ramón Vicuña, quien el 12 de noviembre se había trasladado a Valparaíso acompañado por el Ministro de Guerra y otras personas.

El motín del 7 de noviembre de 1829, entronizó, aunque sólo por algunas horas, un nuevo Gobierno —la Junta— en la sucesión del poder ejecutivo. Al día siguiente las fuerzas militares de Santiago y la Asamblea Provincial proclamaron la nulidad de esa Junta y la legalidad del Vicepresidente Vicuña. La Junta de Gobierno fue presidida por el Capitán General don Ramón Freire e integrada por don Francisco Ruiz Tagle y don Juan Agustín Alcalde. (L. Valencia A., *Anales de la República*, Tomo I pág. 302).

La Asamblea Provincial de Santiago, además, expresó el deseo “de ver a la cabeza de la fuerza armada al Capitán General don Ramón Freire”. El 12 de noviembre se trasladó, desde Tango a Santiago, la división que había estado acampada en ese lugar al mando del coronel Viel. Inmediatamente después de instalada esta fuerza en la Plaza de Armas, los jefes de las unidades celebraron una junta de guerra y llegaron al siguiente acuerdo: “entregar el mando de la fuerza armada al Capitán General del Ejército don Ramón Freire como al jefe de mayor grado, y no como presidente de la junta gubernativa”. Esto no lo aceptó Freire, inspirado por los promotores del movimiento revolucionario, y dispuso el mismo día que el ejército y las milicias reconocieran a la Junta de Gobierno provisional.

de tantos años no habíamos visto. Y una de ellas es, en tanto tiempo, no haber quien gobierne y no se sabe quien es el gobernante, de suerte que es prueba de la bondad de las gentes y principalmente en la plebe, que, por una y otra parte la invitan, no haber quien los ataje con este desorden y que hasta ahora no haya habido el menor desorden ni siquiera se oye decir de robo de un pañuelo, esto es dentro de la ciudad. En el campo solo ha habido y nada más, lo que dice ese papel que le remití ayer, que habla de haber salteado a don Ramón Lecaros y, dos o cuatro días antes a don Tadeo Quezada.

No puedo menos de escribirle a V. otra vez, aunque ya en una de las mías anteriores de estos días le digo algo, pero como es cosa que me lisonjea demasiado, repetiré, aunque a V. no le sea tan agradable como a mí y que ahora está con más calor y fuerza que cuando se lo escribí. Todos claman por V., pipiolos y pelucones; los pelucones no todos, algunos hay en contra.

Se dice generalmente que esta revolución es por V. Ello no puede ser, pero toda ella lleva una figura que más parece ser cierta que dejarlo de ser; dos cosas es lo que me hace ya medio consentir de que puede ser cierto que lo quieren a V.: haber puesto su retrato en la Comedia y allí elogiarlo como se lo he dicho en una de mis anteriores; y lo segundo el comprometimiento tan grande de don José Antonio Rodríguez, de dejar su casa, sus negocios que son los infinitos, de defensas que tiene, y todo abandonarlo.

Anoche he visto una carta de él, escrita a su madama, y dice así: “(Viva la Patria). Todo esto está bueno, dentro de tres o cuatro días estaré allá”. Este no es cuento porque lo he visto, porque lo que no sé bien se lo escribo a V. dudoso y digo que dicen. Esto me ha dado también mas margen para creer un poco mas a los que lisonjean mis ideas, porque, aunque ello no se logre, pero estos buenos ratos quien me los quita, después de siete años de un continuo padecimiento y abatimientos, amoladuras con O'Higginistas arriba y abajo, y que para cuanta maldad querían hacer en uno u otro partido, tomaban este título por vituperio, e incomodarnos como

nos han incomodado a su gusto, pero con la paciencia y constancia todo al cabo se logra.

Le debe a V. lisonjear que todos aquellos que son sus amigos, estos no han flaqueado un solo instante en el medio de las fatigas y turbulencias en que nos hemos visto, unos desterrados, otros en prisiones y a mí con los reales en un apostolado vivo. Un Judas, así ha habido entre nosotros, que ha sido el viejo Argomedo, que este ha sido el intrigante, aunque de él y de su familia no hay que extrañar porque en toda la revolución no se ha empleado mas que en la intriga, y él no tiene más lealtad que cuando puede pillar la pitanza para él, hijos y criados. Estando así está contento y quieto, si no está en continuo movimiento e intrigas.

En una de las que le tengo escritas hace tiempo algo le apunto sobre sus operaciones de que vino de Lima, las que ha hecho y está haciendo, son las innumerables, con sus hijos. No le digo a V. algo sobre ello por no ser tan largo en escribir y que no habría papel que alcanzase, pero ya V. debe conocerlo, que si mañana vinieran los godos y le dieran las pitanzas que él desea, sería, hasta su muerte, íntimo de Fernando 7º. No deja de verse en la revolución algunas cosas de desengaños y muchas de ellas no están al alcance de los hombres, aunque como dice aquel adagio muy viejo: "Mientras está el alma en el cuerpo, tiene lugar la esperanza", y que la constancia y la unión, esto con el tiempo ha de conseguir la que se desea. Estas dos cosas —creo— las hemos guardado todos sus amigos, y amarnos mutuamente. Mediante esto hemos logrado en el día lo que voy a decir a V., sobre el supuesto que debe crearme que digo la verdad con la sinceridad que me caracteriza y que no se vaya V. a figurar que esto tiene algo de falso y que se lo digo por lisonjearlo, por el cariño y amistad que hasta ahora se ha servido dispensarme, pues no hay nada de esto si no la verdad y con la misma sinceridad que lo escribo debe V. tomarlo. Ese partido abominable y que antes solo se tomaba su nombre para vituperio, hoy es el respetable. La consideración con que se mira a uno que le hayan llamado o'higginista, porque este partido es el pujante en el día y que éste es el respetado. Yo quisiera ponerlo a V. por aquí cerca solo pa-

ra que viera y oyera a los pelucones y pipiolo. Los pelucones dicen ya los o'higginistas han conocido su desengaño, de que no deben de unirse con los pipiolo, sino con nosotros. Los pipiolo dicen los o'higginistas están con nosotros. Y están unos y otros a cual se lleva este partido respetable y que en el día es la niña bonita que unos y otros la están cortejando.

Los pipiolo tienen más razón de decir los o'higginistas están con nosotros, porque los primeros complot que se formaron para estos negocios con ellos se principió y estos fueron los primeros principios, para que este negocio tomase ese cuerpo que ha tomado en el día.

Los pipiolo dicen nosotros no hemos hecho nada contra O'Higgins y no tenemos porqué aborrecerlo, antes quererlo. Los pelucones dicen lo mismo, pero hay unos 4 o 5 todavía en contra. Con que esta es la suerte nuestra en el día, la que no habíamos disfrutado en el largo tiempo de 7 años.

Omito muchas cosas por no hacerme tal vez incrédulo, pero el tiempo le asegurará a V. estas verdades.

Pocos días antes de la ida de Rodríguez estuvimos hablando sobre estas cosas, los dos solos, un largo rato. Ya se lo he dicho algo de ello en una de las tres que le tengo remitidas en estos días y no le digo a V. más hasta ver en lo que paran estas misas.

Mañana 23, seguiré escribiendo lo que hubiese.

Desde ayer hasta hoy, que son las 11, no ha habido la menor novedad. Todo está tranquilo, sólo habladas de poco fundamento, que no merece la atención de ponerlas porque son cosas que hablan cada uno de su partido y sólo ha salido ese papel que acompaño, con el título de "Documentos oficiales", que de uno y otro partido han andado a la rebatiña por él y algo me ha cos-

tado para que llegase a mis manos. Lo que hubiese de hoy hasta mañana 24, lo escribiré.

Ayer hasta hoy, a las doce, que son, lo hemos pasado tranquilos, sin la menor novedad ni movimiento alguno; pero se dice que ayer han venido 400 hombres de Aconcagua de milicias, 150 de infantería y 250 de caballería, y pasaron por fuera de la ciudad a reunirse con Bulnes, que se halla ahora en la hacienda de Santa Cruz, hacienda de don José Antonio Valdés, porque dicen que han venido de Melipilla. Creo, según me parece, que las venidas de estas tropas son ciertas.

Ayer por la mañana, a eso de entre 6 y 7 de la mañana, el ejército de Lastra, (1) que está acampado en la chacra de Ochagavía, empezó a hacer ejercicio de fuego, así para reconocer los fusiles, de ver los que estaban malos y descargarlos. Aquí, que se oían estas descargas, empezó de que se estaban ya las dos divisiones batiendo. Se llenó el cerro de Santa Lucía de gente a ver, pero cesó este alboroto muy pronto y se supo lo que era.

Se dice que venían 200 hombres de huasos de Rancagua y creo era cierto; estos venían de este lado del río a unirse con Bulnes, al tiempo de este ejercicio dicho. Ellos lo oyeron y pensaron que se estaban batiendo y, de allí mismo, todos volaron a irse para Rancagua y no quedó ninguno. Esto se dice, no sé la verdad de esto.

También dicen los pipiols, no sé si será cierto, pero corre mucho, que ayer a la tarde ha venido un propio de Concepción al señor Vicuña, ofreciéndole, por Rive-

(1) Por acuerdo de la Asamblea Provincial de Santiago, el General de Brigada don Francisco de la Lastra fue designado comandante general del ejército constitucional, luego que el General Freire fue desposeído de este cargo el 13 de noviembre, y teniendo en consideración de encontrarse la fuerza armada al mando de oficiales extranjeros.

ra, un cuerpo que se llama Carampangue, que dicen se le ha sublevado a Prieto. La sublevación de este cuerpo hace días que se decía por los pipiols, no sé si será cierto.

Dicen los pipiols que Prieto está a la fecha en Cauquenes, que se ha salido de Chillán porque Rivera con este cuerpo y otras tropas que ha juntado se venía a Chillán a perseguir a Prieto. Esto ha corrido ayer y toda la noche, con este propio que dicen ha venido; lo cierto no lo sé, pero hasta ahora le veo no se qué visos de verdad a esto.

Los pipiols hacen muchos días que dicen que Prieto no se ha movido de Chillán, por las contra revoluciones que han formado contra él.

Los pelucones dicen, desde el principio de la revolución, que ya llega Prieto, que hoy, que mañana, que está en tal parte, pero hasta ahora, en tanto tiempo de revolución y que Bulnes ha que está aquí hace ya por 13 ó 14 días y hasta ahora no se sabe donde está y mucho menos parece, por lo que creo que algo habrá de lo que dicen los pipiols. Adelante de esto le digo a V. que don José María Rozas me había asegurado por cartas que había visto, que Prieto estaba en tal punto y que ya al otro día entraba a Melipilla, a reunirse con Bulnes y, por esto se lo escribí casi como cosa cierta y por la carta que vi de don José Antonio Rodríguez y todo esto me hizo consentir ser verdad y ahora aparece Bulnes en Santa Cruz. Lo cierto es que, hasta ahora, que son las horas dichas, no se sabe donde subsiste Prieto, con que hágase V. cargo lo que dicen sobre esto los pelucones y pipiols y lo que será más verdad, porque yo hasta ahora no puedo formar tino de lo que será.

En mis anteriores digo a V. que la tropa de Bulnes no hacía daño a nadie. Ahora le digo a V., al contrario, que no han dejado a nadie en el llano a quien no le hayan quitado caballos. Estando ahora escribiendo ésta, ha llegado un pobre de allí que lo han dejado casi desnudo

porque le han quitado 17 caballos buenos, en que tenía empleado todo su principal. A poco rato ha llegado mi mayordomo de mi chacra y me dice que a mí me han sacado 4, que eran los mejores de mi silla y uno de ellos me había costado 80 pesos, y por todas partes están haciendo lo mismo. Antes de ayer esa tropa que vino de Aconcagua, según dicen, se entraron a la hacienda de don Francisco Pinto y le sacaron 60 y no valió que él estuviese allí ni su respeto de que acababa de mandar.

Por ahora no hay más; mañana 25 seguiré lo que hubiese.

Desde ayer hasta hoy, que son las 12, no ha habido ninguna novedad. Todo quieto y tranquilo. Mañana 26, si las hubiese las escribiré.

Hasta ahora, que son las 12, no ha habido la menor novedad en lo interior. Solo se dice lo siguiente y según lo tengo averiguado y me parece tener la mayor parte de verdad. Se dice que Freire, por medio de Seguel, luego de Tupper, mandó llamar a éste, que lo necesitaba, al ejército; se lo dijo a Lastra y Lastra no permitió, con el pretexto de que era para un asunto que le interesaba a todo el ejército; y Lastra, para ver este asunto tan interesante, mandó dos capitanes que hablasen con dicho, y le dijo que le entregasen el mando del ejército, que sólo trataría de la disciplina de la tropa, el orden de ella, que no reconocería gobierno alguno, ni a Vicuña ni a la Junta; ni se metería en lo menor en cosas populares y otras propuestas de esta clase. Le contestaron los capitanes que ellos no podían determinar sobre eso. Por fin, los oficiales fueron al ejército, dijeron esto y Lastra hizo junta de guerra. En esta junta estaban, cuando llegó allí don José Manuel Borgoño, don Manuel Blanco y don Gregorio Amunátegui, con las órdenes de tratar con aquellos jefes sobre los puntos ya dichos.

Seguio la junta de guerra y determinaron que de ningún modo se le admitiese la propuesta y se le contestó

a los tres comisionados la dicha resolución. V. tome el peso a esto y verá qué consecuencia se puede sacar; yo no lo entiendo porque mi talento no me da lugar a comprenderlo. Pero le oigo contar algunos pelucones y pipiolos ilustrados, sobre estas materias de revolución, pues estos piensan mas de estas cosas que yo y que a mí no me ayuda mas mi talento; que Freire quiere tomar el mando del ejército por dos cosas: lo 1º para enmendar el desaire tan grande que recibió de las tropas; (1) y lo 2º, como dicen que viene Prieto llamado por los pelucones, tratan de dar en tierra con él por o'higginista y porque este partido es el pujante en el día.

Yo no sé si será cierto esto y no lo creo que Freire lo haga con esta intención, sino por el bien general; pero los pelucones y pipiolos lo dicen, pero como yo ni a unos ni otros les creo y solo lo que veo, y que es lo que le pongo por cierto.

Lo que sí le digo a V. con toda verdad, que, en el día, se le está haciendo la justicia que ha merecido V. y merece, y que los pipiolos y pelucones claman por V.,

(1) El 13 de noviembre, la junta de guerra se reunió nuevamente, en conocimiento de la reacción de Freire dada a conocer en nota anterior, y acordó dejar sin efecto su nombramiento como comandante general y dárselo nuevamente al coronel Viel. En conocimiento de esto, el General Freire instigado por el General Blanco Encalada, quien se ofreció acompañarlo, decidió ir a los cuarteles para levantar la tropa contra sus jefes: "Salió el General con todas sus insignias, entró al cuartel de San Pablo y mandó tocar reunión a la tropa, que sin jefes y oficiales obedecía. El Coronel Tupper llegó en esos momentos, en un mal caballo, y dirigiéndose al General Freire, le dijo que aquella actitud era indigna de su reputación y luego, levantando la voz, preguntó a la tropa si lo reconocían como a su jefe. Una aclamación general le respondió en toda la línea y entonces, volviéndose al General, le ordenó salir. Freire no tuvo más remedio que volver al caballo, saliendo con desaire del cuartel y solo, pues el prudente General Blanco le había dejado antes de entrar". (L. Valencia A., *Memorias íntimas de don Pedro Félix Vicuña*, pág. 72).

ya he dicho antemano, que hay algunos de estos, que son muy pocos, que no alcanzan a cuatro.

Por el llano de Maipú y todas las inmediaciones, cada rato se levantan partidas a robar; no hay chacarero que cada instante no esté sufriendo males, unos detrás de otros; ya no dejan nada que no roban, de caballos no hay que hablar, a mí, en mi chacra, ya me han hecho dos entradas y no me han dejado mas que los caballos mancos y matados, todos los de mi silla se los han llevado y algunas vacas, y soy, hasta ahora, el que ha sufrido menos males. Ya no hay paciencia para sufrir los males que pocos días ha que estamos sufriendo y los que tenemos que sufrir.

Mañana 27 seguiré escribiendo lo que hubiese.

Hasta hoy, que son las doce, no habido novedad, todo muy tranquilo. Solo sí, los robos y saqueos por las chacras de fuera se aumentan por instantes.

Mañana 28 seguiré, si hubiese algo que merezca la atención de V. y mía para escribirlo.

Ayer a las 7 de la mañana estaban las tropas de aquí o ministeriales, que llaman, levantando su campamento de la chacra de Ochagavía, cuando vino una partida de 50 hombres de los de Bulnes y acercándose como cosa de una cuadra, tocaron la corneta. Entonces todo el campamento se puso a la arma. Estos caminaron media cuadra mas hacia ellos, la guardia de prevención les hizo fuego y zafaron.

Los destrozos por fuera, que ya son insufribles, cada rato se aumentan.

No hay novedad mas que escribir hasta hoy a las 10 del día, las que mas hubiesen escribiré mañana 29. Se me olvidó poner de ayer, que las tropas se vinieron de dicho campamento, entraron por la Cañada, por la ca-

lle de San Diego Viejo a las 6 de la tarde y se fueron a acampar a la chacra de don Francisco Tagle, en la Cañada abajo.

Ayer por la tarde vinieron dos compañías del N° 7 a mudar a don José Castillo, Comandante del N° 1; este cuerpo está en el pie de 150 hombres y estaba acuartelado en el Palacio del Gobierno. Este se fue a reunir con el ejército y estas dos compañías quedaron en dicho Palacio.

Anoche a las 3 de la mañana entró una partida de Bulnes de 200 hombres, anduvo por toda la ciudad; estas dos compañías los salieron a perseguir y se encontraron en la Cañada, en la Alameda. Allí se tiraron y tuvieron su ataque corto y dicen hirieron tres soldados y muerto un oficial; de estos heridos y el oficial muerto, no sé la verdad, pero lo oído decir en la mañana y no he salido de casa más que a misa, por ser domingo. Dicen que, esta partida de Bulnes, vino al mando de un oficial Zañartu.

El ejército de aquí esta mañana se vino de la chacra de Tagle y se ha acuartelado en la quinta de Ugarte y las dos compañías del 7 se ha unido con ellos y la quitaron de donde estaba, que era en el Palacio.

Ayer se ha sabido, creo de positivo se halla Prieto en Rancagua. Unos dicen que sólo viene con 25 hombres que le acompañan, otros que con 100, y otros que con 200 de caballería y 300 de infantería. No sé lo cierto de ello, porque los cuentos se cuentan, según las ideas de cada uno y según el partido de que es, por lo que no les creo ni a unos ni otros, sino lo que veo. (1).

(1) La composición de las fuerzas que se enfrentarían en Ochagavía, era la siguiente:

a.—Ejército Constitucional al mando del General don Joaquín Prieto, con las unidades que se dan a conocer:

—Batallón N° 3 "Carampangue", al mando del sargento mayor don Estanislao Anguita. La unidad de mayor tradición y capacidad de combate de que disponía Prieto.

—Batallón N° 6 "Maipo", al mando de su antiguo comandante el teniente coronel don Juan Antonio Vidaurre. Estaba en proceso de

Lo cierto es que ayer a la tarde han salido, de parte de los pipiols, (1) una comisión compuesta de cuatro a ver a Prieto donde lo encuentren, y según dicen es que una de las propuestas es de que él sea el Presidente. No sé la verdad de esta propuesta. Los comisionados son los siguientes: don Agustín López, don Pedro Lira, don Joaquín Ramírez y don Javier Rosales.

Lo que vemos hasta ahora que esto va con pasos muy violentos, como alma que se la llevan los diablos. Dios quiera que no suceda lo que se vió en Mendoza, que le voy viendo según están los ánimos. ¡Dios nos libre! Los pipiols gritan porque gobierne Prieto, por tal que Freire no tenga la menor parte en nada.

Mañana 30, seguiré escribiendo en otra, que ésta la cierro por ver si logro que llegue a sus manos, para que vaya sabiendo hasta que le escriba el resultado, que cada 4 ó 5 días le he de ir echando cartas al correo con los impresos que le pueda juntar, aunque ya han parado mu-

reorganización a base de clases y soldados de este batallón, disuelto por orden de Freire el 6 de marzo de 1829, que se encontraban en la provincia de Colchagua.

- Batallón de milicias de Aconcagua, al mando de los tenientes coroneles don Manuel Prieto y don Ramón Meneses, de escaso valor para el combate.
- Regimiento "Cazadores a Caballo", al mando del teniente coronel don Fernando Baquedano.
- Escuadrón de Granaderos a Caballo, al mando del coronel don Manuel Bulnes.
- Cuatro piezas de artillería (de acuerdo a don Federico Errázuriz; según Barros Arana eran sólo dos de montaña), al mando del sargento mayor don Justo Arteaga.

El total de sus efectivos era inferior a 1.500 hombres. Su mayor ventaja estaba en las fuerzas de caballería, al mando del coronel don Manuel Bulnes.

b.-Ejército Ministerial al mando del General don Francisco de la Lastra, con las siguientes unidades:

(1) Fue enviada esta comisión por el vice-intendente de Santiago don Rafael Bilbao, el 28 de noviembre.

cho de escribir y los que ahora le remito por paquete separado son 8 impresos.

Su amigo q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins.

19.- (Fs. Nº 47 a 50).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1829.

Mi muy apreciado señor: Con fecha de ayer he echado otra carta en el correo para V. Con esta última son cuatro las que le tengo escrito, solo con días de cuatro o cinco de diferencia de fecha, de una a otra, porque en esta repetición me he de llevar de tan pocos días de

-
- Batallón Nº 1 "Chacabuco", al mando del teniente coronel don José Castillo.
 - Batallón Nº 7 "Concepción", al mando del coronel don José Rondizzoni.
 - Batallón Nº 8 "Pudeto", al mando del coronel don Guillermo De Vic Tupper.
 - Escuadrón de Húsares, al mando del sargento mayor don José Erasmo Jofré.
 - Escuadrón "Carabineros de la Constitución", al mando del teniente coronel don Francisco Porras.
 - Cuatro piezas de artillería, al mando del sargento mayor don Bartolomé Icarte.

El total de los efectivos de este ejército era superior a los 1.500 hombres. Tenía una clara ventaja en infantería, por tratarse de tropa veterana y disciplinada, y ésta sería decisiva en el próximo encuentro dadas las características compartimentadas del terreno.

por medio hasta la conclusión de esta gran obra de la revolución.

Hasta la conclusión de ella, en cada una de ellas, le doy razón, día por día, de todos los movimientos de ella, porque se el gran gusto que V. ha de tener de saber todas las cosas y el pormenor de ella, por saber en qué positura se halla su amada patria, la que le ha costado tantos trabajos, para después verla en esta positura, lo que mirará con lágrimas de sangre y mucho más si V. recorre la imaginación ligeramente de ver que, desde que V. dejó el mando, parece que por los cuatro costados le hubiese pegado fuego, pues desde ese desgraciado día no se ve mas que tragedias diarias, no se ve mas que una inquietud, desasosiegos y no un rato de tranquilidad. Solo se ve revoluciones, pobreza, descrédito general y cuantas clases de desgracias pueden haber. Yo diría un poco mas sobre esto, pero es perder tiempo y papel en hacerlo, porque todo esto no lo ignora y lo sabe lo mismo que yo, que lo estoy viendo y palpando y solo estoy con el gusto de ver la justicia que todas estas cosas le hacen a V., como todos lo gritan.

Las cartas que anuncio a V., tres de ellas van con un paquete por separado de impresos, y una de ellas, que es la tercera, van los impresos dentro de la misma carta.

Yo, por ahora, no puedo ni tengo otra cosa con qué poderlo servir a V., para manifestarle mi cariño, sino con tener este cuidado de escribirle el pormenor de lo que por acá pasa, porque sé que con esto le hago un servicio, y lo que se debe de complacer de esto.

En la carta de ayer va puesto todo lo que ha pasado hasta las 10 del día y, ahora, sigo lo pasado desde esa hora hasta hoy, que son las 11 de la mañana.

Ayer, entre once y doce, empezó un alboroto general porque empezaron a medir o delinear para hacer trin-

cheras de adobe, (1) como desde esa hora empezaron, con gran fuerza, a acarrear adobes —donde los encuentran— en los edificios, y ya las están haciendo con gran prisa. Y como las gentes no habían visto esto jamás, por eso se formó el alboroto ya dicho; hasta las señoras, unas con otras peleando en las calles; unas a otras se decían que sí, que tu marido tiene la culpa de estos desastres, las otras decían lo mismo, y también pasaban a cosas mayores en las habladas, y hasta las dos de la tarde duró este alboroto. Después a comer, dormir la siesta y a la tarde a la Alameda; como que estaba ayer la Alameda con un concurso extraordinario, que parecía que no hubiese la menor novedad en la tranquilidad de unos y otros partidos. Pero eso sí sin cesar cargando adobes, y en dicha Alameda cada uno leyendo esos dos papeles que van en el paquete que acompaño en la carta de ayer, que esta mañana la eché al correo, que por el asunto y fecha sabrá cuales son. En la carta no le digo a V. de ellos porque estaba cerrada y sólo abrí el paquete de impresos para meterlos dentro, para no demorarlos para mandarlos con esta, por ser interesante que V. los vea. El Gobernador del Obispado, que lo es el Obispo Vicuña, que lo han hecho, el Coro, ahora como 8 días, ha mandado que todos los días, en todas las iglesias se descubra a nuestro Amo, se diga misa cantada, se canten las letanías de los santos y se toque plegarias durante esto.

Todavía se dice está Prieto en Rancagua. (2) Hasta ahora, que son las 12, no hay mas novedad, las que hubiese para adelante hasta mañana 1^o las escribiré.

(1) "Había creído conveniente el General Lastra hacer unas trincheras en la plaza principal de Santiago, para que ocupara ese punto céntrico una pequeña fuerza destinada a conservar el orden y asegurar las propiedades. El ejército del sur era muy preponderante en la inmensa superioridad de su caballería, motivo por que pareció indispensable rodear la plaza de esas seguridades, a fin de salvar a los escasos defensores del orden de un ataque inesperado". (F. Errázuriz. *Chile bajo el imperio...*, pág. 147).

(2) Estaba en Codegua, un poco al norte de Rancagua.

Cuando estaban señalando a donde se habían de hacer las trincheras, que de una cuadra de la plaza, y esto lo estaba haciendo un ingeniero inglés, vino don Manuel Gandarillas a impedirlo y maltratando al ingeniero, y el ingeniero sacó una pistola para darle, y entonces éste zafó.

Con esta fecha le escribo a nuestro amigo don Miguel Zañartu y le digo que le tengo escrito a V. tantas cartas, con tantos paquetes de impresos. Me equivoqué, la fecha que digo es con la carta de ayer que eché al correo y le digo que si estas no las hubiesen sacado, por no estar Pedro en Lima, por ir con sobre para él o tal vez no estar V. allí, que me haga favor de sacarlas todas y lo mas pronto se las remita. No sé si esto lo lograré, aunque me parece lo hará como se lo suplico, y mañana 1º seguiré.

Desde ayer hasta hoy, que son las 12, no hay más novedad, que según se dice esta mañana estaba Prieto pasando el río, no sé si será verdad, pero me parece que será cierto. Hoy por la mañana ha venido la comisión que le dije en la de antes de ayer, mandada por los pipiolos a lo de Prieto, compuesta de los sujetos dichos: de López, Lira, Rosales, Collao y Ramírez. Los resultados de esto no los se hasta ahora, pero he oído decir que les ha contestado muy favorable a sus ideas, pero no lo sé de cierto; hoy averiguaré lo cierto para escribirlo mañana 2 (1). Le digo en la que le eché ayer al correo, que el paquete de impresos que va acompañado con dicha carta le había aumentado dos más, pero después volví a abrirlo y le aumenté tres mas que salieron en aquel instante, y con estos son 13 impresos los que han ido con dicho paquete. Por ahora no hay más que escribir, pero según el aspecto de cosas que se presentan a la vista hoy, tendré que escribir mucho mañana.

(1) Esta comisión integrada por el coronel don Agustín López, don Pedro Francisco Lira, don Francisco Javier Rosales, don Miguel Collao y don José Joaquín Ramírez, llegó a Santiago después de haber acordado con el General Prieto, en Codegua, que su vanguardia se abstuviere de toda hostilidad hasta el 4 de diciembre, fecha en que recibiría a plenipotenciarios suficientemente autorizados.

Ayer ha salido ese papel que acompaño con el título de "Documentos Oficiales"; por él verá V. lo que ha traído la junta o comisión mandada, que se decía ser muy favorable a los pipiolos, pero por este papel no veo nada favorable ni tampoco en contra. Acabo de saber en este instante que estaba escribiendo, que Prieto ha mandado un oficio a este ejército (1) y al Intendente (2), para que en el día se deshagan las trincheras, que ya casi están acabadas y saquen la pólvora de las Cajas, que allí han guardado por que no la asaltasen de donde estaba, y que, si no hacen ésto, él vendrá a deshacerlas y a sacar la pólvora (3), no sé si ésto es verdad, a la tarde lo averiguaré, como la contestación de aquí y lo escribiré. Ayer en la tarde, por el convite que acompaño del partido de los pipiolos, se ha reunido por 300 hombres de personas decentes, digo no de la plebe de artesanos y éstos han formado un cuerpo y han nombrado de Comandante a Larenas, quedó todavía sin formalizarse, sólo apuntados; pero esta tarde están citados estos mismos, para formalizarlo; este cuerpo es para rondar para la seguridad del pueblo.

En estos días, se ha levantado un Cuerpo veterano de caballería, que está acuartelado en San Agustín y anoche estaba en el pie de 230 plazas, según lo oí a su comandante nombrado, que es un Novoa, pariente de don Ramón, que es capitán del cuerpo de Cazadores de a Caballo, de la tropa que se llevó Baquedano y el otro Jefe que es un don Manuel Porras, de San Fernando, que este se vino de allí con unos 20 de la tropa que le sublevaron a Urquizar (4). De enganche le han pagado a cada soldado 6 pesos y a los cabos y sargentos más, según me ha dicho dicho comandante; es de soldados desertores que se han presen-

(1) Al mando del General don Francisco de la Lastra.

(2) Don Rafael Bilbao.

(3) El 2 de diciembre, después de haber pasado el río Maipo y de haberse reunido con su vanguardia, Prieto fue fácilmente convencido por Rodríguez Aldea sobre la necesidad de valerse de pretextos para continuar las operaciones militares y no dar cumplimiento a lo pactado en Codegua. Esa es la razón del oficio a que se refiere Aris.

(4) Debe ser el Coronel don Manuel Urquiza.

tado y soldados viejos, porque se ha echado un bando para que todo desertor dentro de tercero día se presente, cuyo bando acompaño.

Por ahora no hay más, mañana 3 seguiré.

De la embajada que le dije ayer había venido, su resultado es el impreso que le acompaño, de lo que dice Prieto, la contestación del Ejército de aquí y la de don Rafael Bilbao, como Intendente. Pero, después de éste, anoche ha mandado Prieto otro oficio al ejército de aquí, que dice que no quiere entenderse con Bilbao sino con los jefes del ejército. No sé si será cierto ésto; pero sí es cierto haber venido un oficial con oficio, a las 9 de la noche, pero se está imprimiendo. Tendré cuidado de que llegue a mis manos, para mandárselo.

Anoche, a las 10 de la noche, han prendido a cuatro, que estos son los jefes de las milicias de Aconcagua que han venido a unirse con Prieto. Estos se sabía que de noche venían aquí de espías y los estaban aguitando y los pillaron anoche. Son los siguientes: don Ramón Meneses, un Salvo y un Chavarría, parientes de la mujer de Freire; y el otro no sé quién es.

Yo todos estos días he estado sumamente contento, porque me parecía se lograba el que Prieto entrase al Gobierno, por lo que lo claman los pipiolo y el ejército de aquí, porque todos quieren que él mande y no Freire y Ruiz Tagle, pero yo creía de hecho entrase a gobernar, pero por esos oficios que los estanqueros le han hecho poner, lo han trastornado según veo, pues allí han ido con cama y petacas los siguientes, que no lo dejan ni dormir: Portales, Pradel, un Garrido (1), Gandarillas (2) y otros. V. cree que estos puedan ser amigos de Prieto, en los días de su vida, ya V. conoce a todos los nombrados, fuera de otros de esta clase; y, por último, ayer ha ido Freire para allá y no ha venido hasta hoy, que son las 11 del día. No hay mas en esto.

(1) Don Victorino Garrido.

(2) Don Manuel José Gandarillas.

Me afirmo mas que tienen botado a Prieto y lo pierden para siempre, porque lo que quieren los pelucones, que Freire mande y tome mando del ejército de Prieto, porque no pudieron conseguir que tomase el mando de este para hacer pedazos a Prieto después que lo llamaron y creo lo logran según el aspecto de las cosas que veo. Y se dice que Freire ha ido con dos intenciones: lo primero a ver si le puede persuadir a que le entregue el mando de las tropas, y lo segundo, si esto no lo logra, entre los que están allí y él hacerle revolución, cohechar las tropas y por este modo quitarlo. Yo todo lo creo que suceda, por la bondad de Prieto y la malicia y malignidad de estos otros, y creo que estos pueden lograr todo lo que quieren, que no lo veo muy dificultoso. Si no se sabe sostener, que es la niña bonita, lo pierdan para toda su vida y a todos sus amigos, y lo que me tiene sumamente consternado, es esta ida de Freire. Esto me tiene volado, cuando ya debía estar en el Gobierno, porque todos, todos lo quieren y éstos lo están enredando de tal modo que me parecen lo pierden para eternamente. Dios quiera que salga todo diferente de lo que pienso según las cosas que ya voy viendo y que otros opinan lo mismo que yo, pero no quiero formar todo el concepto que debía, por ahora, hasta ver el fin, porque puede ser me engañe y todo esto sean ardides de la guerra. Pero no sé que así sea y veremos, por lo que me figuro que todo se malogra lo que me figuraba y lisonjeaba mis ideas, como a V. le tenía escrito en mis anteriores.

Por ahora no hay más, por lo que hubiese hasta mañana 4 seguiré escribiendo.

Hoy no ha habido mas novedad que a la una del día vino una guerrilla de los de Bulnes y se han estado tiroteando con el ejército de aquí, que los vinieron a buscar al campamento de aquí, que es en la quinta de Ugarte, y se han tiroteado en el fondo de dicha finca que llega hasta La Aguada; y después, a las 10 de la noche hasta la una, estuvieron en lo mismo.

Ayer ha salido ese papel "Documentos oficiales", que es un oficio de Prieto a Lastra y su contestación, que lo acompaño. A pesar de estos oficios se han estado tirotean-

do, como llevo dicho. Viendo yo estos desastres que se están viendo y los que se han de ver, pues va esto un poco largo, fui esta mañana yo a ver de oficio a don Joaquín de Prieto, en virtud de lo que lo aprecio y el cariño con que él me distingue, y también por lo que lo aprecio. Efectivamente me recibió con abrazos y cariños; hablamos un poco largo a solas como tres cuartos de hora sobre estas cosas para componerlas, sin tiro de un fusil, según me parecía, pues yo le hablaba con la verdad que debo y que no soy aspirante y no soy ni de uno ni de otro partido, como se lo dije, mas que de mi amigo don Bernardo, y V. me conoce bien; y le seguí diciendo todo lo que debía a fin de cortar estos desastres por lo que me parece, y que Prieto puede lograr todo lo que apetece y que hará cuanto se le antoje, pues él es la niña bonita del día, que todos la cortejan, y así mismo se lo dije. Pero nada pude sacar de las ideas que tenía formado y me parecía ser justo, y estaba sumamente enojado con algunos. No le pongo todo lo que hablamos, por ser un poco largo.

Son las 5 de la tarde y actualmente se están tiroteando otra vez. Por fin, lo que hubiese desde esta hora hasta mañana 5, lo escribiré, que por ahora no hay más.

Lo que escribí ayer sobre el tiroteo que digo: se formaron ambos ejércitos y desde lejos se tirotearon por el término de una hora, de cuyas resultas los de aquí les mataron un oficial Ayala, y los de allá lastimaron a un soldado en la mano. No hubo más novedad; a las 3 de la mañana volvieron otra vez 200 hombres a tirotearse con estos y duró hasta las 4, y no hubo la menor novedad por una y otra parte. Hace como media hora que se ha publicado un bando en que se manda que ninguno de aquí pueda ir al ejército o división de Prieto, bajo las penas siguientes: que el que se pillase se tendrá como un traidor que se pondrá en la cárcel y será castigado según Ordenanza.

Anoche han entrado a la cárcel a tres que los pillaron que venían de lo de Prieto; los ví entrar, pero no los pude conocer por la oscuridad, por haber ya poca luna, y por

más que averigué a los soldados quienes eran, no me dieron razón y de consiguiente no sé quienes son.

Se dice en la mañana que Prieto ha mandado la contestación del oficio de Lastra sobre tratar, cuyo oficio va. Y dicen que dice Prieto que está pronto a tratar según las propuestas de Lastra; yo no sé si esto será cierto, que lo dudo. Pero si fuese cierto, ha de ir a la prensa y si saliése se lo remitiré.

Por ahora, que son las 12, no hay más; lo que hubiese mañana 6 escribiré y cerraré ésta con los impresos que han habido, para ver si llega ésta pronto a sus manos, y seguiré otra hasta el fin de estas tonadas.

Se ha verificado ayer lo que digo a V. sobre los tratados, pues han estado Prieto con Viel acompañado del coronel Domingo Godoy y que quedaron por asentado que hoy nombrasen dos por esta parte y otros dos por la otra, y que hoy en la mañana se deben de juntar en la quinta que fue de V. y hoy es de Blanco (1) y entretanto no se concluya ésto, suspensión de armas por una y otra parte, y así es que ayer a la tarde ni anoche no se han tiroteado. Los resultados de todo esto seguiré mañana en la otra que seguiré escribiendo, por adelantar esta.

Estos tratados son con la aprobación del Gobierno, que es don Francisco Ramón Vicuña. Los nombrados por aquí para estos tratados son don Carlos Rodríguez y don Gregorio de las Heras (2), que antemano se lo digo a V., con duda. Por la parte de Prieto se dice que es don José Antonio Rodríguez y no sé quién será el otro.

Por fin hoy sabremos todo, pero de todos modos, según me parece, quedará Prieto en el gobierno, por mis deseos y el partido que tiene entre los pipiolos para que mande, por la odiosidad que todo el mundo y tropas le tienen a Freire, porque los pelucones o estanqueros quieren que sea Freire para hacer con él lo que hicieron con

(1) La conocida con el nombre de "El Conventillo".

(2) General argentino don Juan Gregorio de la Heras.

los tabacos, para llenar las bolsas y tornearlo como lo tornean.

Dios quiera que todo se logre, que Prieto entre al gobierno, que todo se compone y tendremos un amigo en el Gobierno.

Su afto. y servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins.

Los impresos que remito en el paquete separado son 10.

Desde la última que le escribí no han salido más, porque todos, todos los que han salido, todos van, porque ando todos los días en la imprenta a ver que papel sale para remitírselos. No va papel ninguno de los pelucones porque no escriben, por haberles cerrado la imprenta de Rengifo, que es donde ellos imprimían, y por este motivo no salen y no le remito.— Vale. *Aris*.

20.— (Fs. N° 40 a 43)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1829. (*)

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha de ayer 6 eché al correo la quinta carta con su paquete de impresos por separado. Todos los que han salido, desde la cuarta escrita hasta la dicha quinta y hasta ésta, va en ellas el diario, día por día, de lo más leve que ha pasado, hasta esta que es la sexta.

(*) El mes no es el que aquí figura. Por el contenido de la carta, ésta corresponde al mes de Diciembre y está iniciada inmediatamente después que su autor despachó la de fecha 30 de Noviembre que antecede y que está legajada en fojas 47 a 50 del archivo.

A mí me parece que algo le puede incomodar lo largo que le escribo, pero es necesario se forme de paciencia para leerlas. Lo primero, porque quiero tener ese gusto de escribirle toda la revolución, hasta su conclusión, paso por paso, aún de lo más leve y que V. no ignore nada, para lo que, desde que principió, cada seis días, le echo carta al correo, con un paquete por separado con todos los impresos que salen, de fecha a fecha, de una a otra carta, sin dejar ni uno; y lo segundo, que me figuro que V. ha de tener gusto de tener un amigo que le dé una idea de todo lo que pasa en su patria, que tantos trabajos le ha costado; y lo tercero, para de este modo complacer a V., ya que no puedo de otro modo, y satisfacer a V. el cariño que le tengo como su fiel y verdadero amigo y con el tiempo, todavía satisfacer a V. mas de esta verdad, porque todo no se puede escribir por cartas. Puede ser algún día logre lo que tanto deseo y apetezco de verlo por acá, que no son penas de condenados, como ya en otras lo he dicho, y entonces hablaremos y sabrá quién es su amigo Arís y lo que ha hecho y haré en obsequio de la amistad y lo que lo aprecio. Pero dejemos esto y pasaré a lo que me he propuesto, que es seguir el diario de esta revolución.

En la de ayer digo a V. que se había nombrado comisionados por una y otra parte, para tratar que por parte de quien se había nombrado a don Carlos Rodríguez y a don Gregorio de las Heras, en el segundo se mudaron, no sé por qué; creo que fue por no ser del país y se nombró a don José Manuel Borgoño. Por la otra parte le digo que a don José Antonio Rodríguez y que al otro, no sabía éste, fue un oficial Vidaurre (1) de Concepción, que vino con Prieto, pero no sé su graduación. Por fin fueron citados, unos y otros, para ayer domingo a las 9 del día. Efectivamente se juntaron en la quinta de V., que fue hoy, como se lo digo en la de ayer, a las 9 del día y se estuvieron hasta las 2 de la tarde. Las propuestas de don José Antonio Rodríguez fueron las siguientes: que no se reconociese a Vicuña por gobernante; que se nombrase por gobernante a don Francisco Ruiz Tagle; se volviese a elegir un nuevo Senado y que la provincia de Concepción

(1) Sargento Mayor don José Antonio Vidaurre Garretón.

nombraría otro senador, en lugar de don Miguel Zañartu, en virtud que no venía; y que estos eligiesen Gobierno entretanto se hacían las nuevas elecciones para diputados del Congreso y Gobierno; y no fueron mas las propuestas de don José Antonio. Tuvieron varios debates para avenirse y duró hasta la hora dicha.

Los de aquí dijeron que no podían dejar de reconocer al Gobierno, porque las tropas eran lo que defendían, que lo harían renunciar voluntariamente y les nombraban para gobernantes, después de la renuncia, a varios sujetos del pipiolaje y ninguno quisieron admitir, en no siendo Ruiz Tagle. Por fin, después de estos altercados, les propusieron los de aquí que quedase don Agustín Eyzaguirre, lo admitieron y quedaron en que se hiciese nuevo Senado, una nueva votación para Congreso y nueva votación para Gobierno. En estos puntos ya quedaron asentados unos y otros y quedaron también que a las 7 de la tarde se habían de juntar otra vez, para concluir todo hasta las 12 de la noche y que no hubiesen hostilidades hasta aquella hora, por si se sancionaba aquello.

A las 4 de la tarde les mandó, don José Antonio Rodríguez, un oficio a los comisionados, diciéndoles que el General Prieto no pasaba por aquellos tratados y que las hostilidades seguían; y a don Carlos Rodríguez le escribió una carta por separado diciéndole lo mismo (1). A esta hora empezó el alboroto aquí, que se iban a atacar y como era domingo y la gente desocupada, irían al cerro de Santa Lucía a ver el ataque más de diez mil almas y se empezaron a tirotear, pero una cosa muy corta que duraría casi media hora.

Se dice que anda aquí una proclama de don Joaquín, imprimida (*sic*) donde se halla, porque aquí no les dejan

(1) Según Barros Arana (*Historia General de Chile*, tomo XV, pág. 444) los delegados de Prieto exigieron que el pacto fuese ratificado definitivamente en el término de dos horas, y Lastra se negó pidiendo un plazo más largo para consultar al Presidente provisorio de la República que se encontraba en Valparaíso.

imprimir ningún papel. Yo no la he visto, pero si lograrse yo que llegue a mis manos, la remitiré.

Hasta hoy, que son las 12, no hay más novedad. Las que hubiesen desde esta hora hasta mañana 8 las seguiré escribiendo.

Yo no sé si en la valija que quitaron las tropas de don Joaquín al correo de Valparaíso, la valija, habrán agarrado alguna carta de las que le tengo escrito, pero me parece que fue la valija que venía de allá para acá.

En la anterior de esta va ese papel que habla sobre esto y por él se orientará todas las cartas y paquetes de impresos. El primer sobre dice a don Pedro Hernández, para que él las saque y se los remita a V. dondequiera que esté, por si está V. en la hacienda, y le encargo se las remita con la mayor brevedad y espero que éste cumpla con este encargo que le hago. En la anterior a la quinta le escribo a don Miguel de Zañartu y le digo todas las cartas que le tengo escrito a V., debajo de cubierta de Pedro, y que si éste no estuviera en la capital y por esto se estén dichas cartas en el correo, me haga favor de sacarlas con los paquetes de impresos y remitírselos a V. prontamente, y espero conseguirlo con dicho señor, como se lo suplico.

Ayer ha venido la noticia, de Valparaíso, que el buque de guerra de aquí, la *Aguiles* (1), se había sublevado. Que un F. Jordán (2), uno de los estanqueros mayores, que fue oficial de marina, fue a este buque de incógnito y sublevó toda la tropa y marinería en compañía del 2º Comandante, porque el 1º estaba en tierra (3). Alzaron

(1) Estaba armado de veinte pequeños cañones y su tripulación no pasaba de 40 hombres.

(2) Capitán de Corbeta don Servando Jordán.

(3) Según Barros Arana (*Historia General*, tomo XV, pág. 447) don Victorino Garrido fue quien había ganado a la causa de la revolución a los tenientes don Tomás Ruedas y don Pedro Angulo y al guardiamarina don Manuel Díaz, quienes sublevaron a la tripulación aprovechando la ausencia del contralmirante Wooster y del comandante don Ricardo Moore.

la ancla y se fueron a las 2 de la tarde. Dicen que entonces se fue Vicuña a un buque francés que hay allí, que se llama la *Thetis*, les pidió auxilio para que lo fuesen agarrar, estando ya la *Aquiles* fuera del puerto por 3 millas. Luego salió este buque francés, la *Thetis* (1), y al poco tiempo la alcanzó, que le tiró 2 cañonazos. Entonces la *Aquiles* dió vuelta a un costado y le tiró 12. Entonces la *Thetis* le tiró 24 y la *Aquiles* se rindió y a las 4 horas la trajeron y se dice que el comandante del propio buque, que iba a la *Thetis*, luego hizo colgar a cinco y que entró con ellos colgados; se dice que Jordán, el que hacía de comandante, y los otros tres no se nombran, no sé si todo esto será cierto, de estos colgados (2).

Se dice que en este buque se iba Vicuña a dormir de noche, que allí estaban todos los intereses de aquella Aduana, todos los documentos y papeles de dicha, 40.000 pesos en efectivo, muchos efectos de la Aduana, porque este buque hacía de Aduana; todos los pertrechos de guerra que habían en aquella plaza; y se dice que estos iban a Talcahuano a desembarcar. Verdaderamente habían logrado el tiro perfectamente bien y a las dos o tres horas se malogró.

Ayer estaba escribiendo esta, en lo último del día, sentí cañonazos y la gente alborotada, que se estaban batiendo. Y después de averiguar la cosa no hubo tal tiroteo y se dice que fue salva y toques de dianas que, en la división de don Joaquín, se hizo en celebración de la noticia que le había venido de la sublevación de la *Aquiles*, y haberse mandado.

Es cierto que yo oí los cañonazos y que no se tirotearon, también es cierto; que no sé si los tiros de cañón que tiraron, fuese en celebración de lo dicho, según se dice, porque no hay cabeza para oír tanta falsedad de una y

(1) La *Thetis* era una fragata inglesa y no francesa, de 64 cañones y de 400 tripulantes.

(2) El bergantín *Aquiles* experimentó la pérdida de dos muertos y de ocho heridos, casi la cuarta parte de su tripulación. Lo de los individuos colgados, no es cierto.

otra parte, pero yo me oriento bien de una y otra parte y lo que veo que se acerca a la verdad no más le escribo, o lo que veo.

Hacen ya dos días, hoy 8, a que no hay tiroteos de una ni otra parte. Se dice que ayer toda la tropa de caballería de don Joaquín se ha ido cerca de mi chacra a la de los Padres, porque en la chacra de Ochagavía ya los animales o caballos no tienen qué comer, que de esta chacra a la de los Padres hay más de una legua; lo cierto no lo sé. Lo que debo de decir es según me parece y que tanto día ha que llegó don Joaquín y hasta ahora no se han saludado en forma con las balas; que unos y otros se tienen respeto y que veo que esto va despacio.

Los gastos, por una y otra parte, son grandes, que a todos los vecinos del llano nos tienen fundidos con la saca de caballos cada instante, saca de vacas y los pastos; de repente se le mete a uno una partida y no hacen más que enlazar caballos y sacar, sin decir nada más. De suerte que ya no nos han dejado un caballo y el desorden sigue cada día a más en esto. Todo esto hacen las tropas de don Joaquín. A mí ya me llevan sacado, en tres partidas, 12 caballos, los mejores y de más valor, y unas pocas vacas, y que no sabemos cuando esto se acabará. Pero yo nada de esto siento y que sacasen cuanto tengo, todo lo daría si se lograra lo que me tengo figurado, que don Joaquín y don José Antonio Rodríguez trabajan por V. y por dicho don Joaquín y no por tales estanqueros. Esto me consuela y no puedo escribirle más de las ideas que me formado, según me parece, y el partido de los pipiolos claman por V. y por don Joaquín, porque Freire no ponga la mano en nada, por la odiosidad que le tienen en general; y los estanqueros lo que quieren es poner en el Gobierno a dicho Freire, pero creo no lo lograrán. Y sí me parece, si esto se compone, que don Joaquín entre al Gobierno, por el mucho partido que tiene. Esto que digo no es porque lo quiero y así lo deseo, sino porque es así y que es la verdad.

Por ahora no hay más que escribirle. Son las 11 de la mañana, seguiré lo que hubiese desde esta hora hasta mañana 9, de estas mismas horas.

Hace de tres a cuatro días ha que no sale un papel sobre nada, porque todos los días tengo cuidado de ir a la prensa a ver que papel sale, para que no se me escape ninguno para remitírselo a V.

Desde ayer hasta hoy, que son las 11 de la mañana, lo hemos pasado con una suma tranquilidad, sin la menor cosa en lo interior ni tampoco en ambas divisiones. Sólo se está con la novedad de que haya sucedido algo en Valparaíso, porque todos los días viene el correo de allí por la mañana y ayer, en todo el día, no ha aparecido y hasta esta hora tampoco, y todos están con el cuidado que habrá algo. Hoy puede ser se sepa y lo que hubiese lo escribiré mañana 10.

Desde ayer hasta esta hora, que son las 12, ha seguido la tranquilidad. Sólo sí, las campanas de las iglesias, que no dejan, desde ayer a la tarde, tocando plegaria y nuestro Amo descubierto. Ayer, a las 12 del día, llegó el correo que anuncié ayer no aparecía y solo vino contando cuentos, sin ninguna carta, que todas se las habían quitado en Casablanca, don Pablo Silva, el que tiene tomado aquel punto con tropas de milicias. Desde las 12 del día de ayer está corriendo de cierto que estas tropas que dicho estaban en Casablanca, han tomado a Valparaíso y que el Gobernador, don José María Benavente, todo esto lo tenía tramoyado y que para que no se dijese que él era el que había entregado la plaza, que el día antes de la toma ha renunciado. Pero por mas que hecho diligencia de averiguar la verdad, hasta ahora le encuentro ciertas dificultades para asegurar este hecho y se dice que Vicuña se embarcó en la *Aguiles* (1), con todo lo que estaba cargado, como ya le tengo dicho anterior y que se ha ido para Coquimbo. Pero de hoy a mañana no puede de dejarse de saber la verdad de todo esto y, según lo que fuese, escribiré con más fijeza mañana 11.

(1) Efectivamente, el 7 de diciembre el Presidente provisorio don Francisco Ramón Vicuña, en compañía de sus ministros Pérez Cotapos y Prado Montaner y de otras personas, se embarcó en el *Aguiles* y se dirigió a Coquimbo.

Desde ayer no ha habido más novedad que ayer han salido 95 hombres, incluso dos cornetas y oficiales del cuerpo de caballería que se ha levantado y se está aumentando, y dicen que ya está la fuerza en 200 plazas. Salió la tropa vestida y armada, buena tropa, pero muy mal montada, por los caballos y monturas.

Esta mañana, a las cuatro de la mañana, empezó el tiroteo y duró hasta las 6 y se dice que salieron de la división de don Joaquín unos 100 hombres de caballería, vinieron a buscar a éstos y que salió esta tropa, que fue ayer con unos 40 que tiene Cofré. Y unos y otros se tirotearon las dos horas dichas, pero no ha sucedido nada de una y otra parte, ni heridos.

Se dice que anoche han salido de la división de don Joaquín 100 hombres para Valparaíso, se dice que auxiliar la tropa que tenía don Pablo Silva en Casablanca. Esto me parece que, hasta ahora, no hay tal toma de Valparaíso, porque entonces para qué salió esta tropa en auxilio, si estaba tomado. De que salió esta tropa para allá, no hay la menor duda, pero yo por esto y otras cosas que veo, dificulto sea cierto.

Ayer he visto un papel con una proclama de Prieto y en ella dice haber tomado a Valparaíso, por un capítulo por separado, pero, a pesar de esto, encuentro dificultades para que sea cierto; todos lo dicen que es cierto, pero el partido contrario. El correo de allí tampoco ha venido. Esto también da pruebas de no ser cierto. Todos dicen que está tomado, pero yo me he propuesto de escribirle sólo lo que sea verdad y lo que no sé seguro o lo veo, le pongo el dicen, para esté V. seguro en todo lo que le escribo y forme V. sus corralitos, como dicen los estudiantes.

Son las 11 del día, mañana 12 escribiré lo que más hubiese hasta estas mismas horas.

El papel que visto, el que le digo de Prieto, es el N° 2 del *Correo del Pueblo*, que el N° 1 lo remito, pero si éste llegase a mis manos, que anoche lo oí leer y no lo pude conseguir, lo remitiré, que yo estoy a la mira de conseguirlo; estos se hacen a escondidas y no se venden ni se

dan públicamente y por esto es trabajoso conseguirlos, pues como los reparten es botándolos en las casas de noche y este papel N^o 2 estaba yo anoche en lo de las Rozas y fueron a botar este. Se leyó, pero no me atreví a pedirlo porque todos los de la casa lo querían, pero yo haré la diligencia de él para poderlo mandar.

Desde ayer a hoy, que son las 11 de la mañana, en lo interior y los ejércitos de ambas partes, no ha habido la menor novedad, todo tranquilo. Sólo llegó el correo de Valparaíso y trajo la confirmación de ser tomada aquella plaza por las tropas de don Joaquín, que, por *El Mercurio* de Valparaíso que remito, verá V. todo ello.

Ayer a la tarde han salido de aquí 50 hombres mas del cuerpo de caballería, que digo a V. se ha levantado, éstos salieron bien armados, como los otros que salieron antes de ayer.

Las hostilidades por la chacra cada rato van a peores. Por ahora no hay más que poderle escribir. Lo que hubiese, desde esta hora, hasta mañana 13, hasta estas horas, lo escribiré. Esta tarde he pensado cerrar esta con los impresos, que son 11, que van por paquete por separado. Y lo que digo, que mañana seguiré, lo haré por otra carta por no demorar más ésta, a ver si logro que llegue pronto a sus manos, pues hoy hacen 8 días que eché la anterior a esta al correo. Su afto. servidor q. su M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

21.—(Fs. N^{os}. 51 a 57).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 13 DE DICIEMBRE DE 1829.

Señor Don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Con fecha de ayer, que es el diario de que le doy razón de la revolución, la eché al correo con un paquete de impresos por separado. Este lleva 12 dichos y con esta son siete las que le tengo escritas, cada una con su paquete de impresos por separado para que así no le cueste el transporte de ellos y solo el de la carta. Cada una de las seis anteriores de esta, las he echado al correo con fechas, unas de otras, de 6 a 7, desde el principio de la revolución. En todas ellas le doy razón de todo lo sucedido, día por día, y que seguiré de este modo y mandándole mis cartas con las fechas tan inmediatas unas de otras, para ver si logro llegue con prontitud a sus manos y vaya V. haciéndose cargo de como nos hallamos por acá, y que sepa el pormenor de su patria y la postura en que está lo que le ha costado a V. tantos trabajos, y así tendré cuidado de escribirle de ese modo y mandar todos los impresos que salgan hasta la conclusión de esta obra, como tengo dicho en mis anteriores.

Todas estas van con el primer sobre para Pedro Hernández, para que éste, si está en la capital, luego las saque y se las remita a V. a la hacienda; por si V. no estuviese allí, para lo que también le tengo escrito a dicho Pedro, encargándole esto mismo, que las saque y que sin pérdida de tiempo, se las remita a V., y espero que este así lo cumplirá. También, en una de las anteriores, le escribí a don Miguel de Zañartu, por si no estuviese allí Pedro, tuviese la bondad de sacarlas del correo y mandárselas a V. a su hacienda. No sé si uno u otro así lo harán, como se los encargo.

Desde ayer a las 12 del día, que concluí la 6a. anterior a ésta y eché al correo, en lo interior no ha habido novedad y todo tranquilo. Pero de lo exterior, ayer a la tarde vino correo de Valparaíso y dice lo siguiente: que el don Pablo Silva, por estar la tropa sumamente escasa, con la que tomó aquella plaza, que el día 10 les puso a dos ingleses un donativo para pagar la tropa. Estos no quisieron entregarlo y los puso presos. Don Ramón Picarte, que estaba haciendo gente en el Almendral, luego le pidió auxilio al Comandante inglés de la Thetis y prontamente se fue a su buque y le mandó 300 hombres, con lo que atacaron a Silva, y que lo hicieron pedazos y murieron muchos de esta tropa y entre ellos murió un oficial Martínez y un Rodríguez mal herido.

Silva preso; Vidaurre, aquel muchachito que V. tenía en la escolta; Urriola, que había ido con refuerzo después de tomada aquella plaza; y otros oficiales que no me acuerdo.

Este ataque fue a las dos de la tarde de dicho día 10. Pero ese día, entre tres y cuatro de la mañana, había sacado Silva de allí, para mandarle a don Joaquín, 300 fusiles superiores, 6 cañones de batirse y 1 cañón de a 24. Se dice que, luego de este ataque, salieron a quitar este armamento pero esto se habla con variedad. No encuentro esto una cosa que se acerque a la verdad y que, en un día ya, los que conducían los fusiles y cañones debían de haber avanzado mucho y no sé si esto será cierto, de que hayan salido en busca de ellos.

También es cierto haberse luego desembarcado Vicuña, que estaba en la *Aguiles*, boqueando afuera y está mandando (1).

(1) Esto no es efectivo. Don Ramón Vicuña se dirigió a Coquimbo después de haber navegado durante dos días en las inmediaciones de Valparaíso y de haberse convencido de la inconveniencia de su desembarco en este puerto.

El 10 le pasó un oficio el Obispo don Manuel Vicuña a don Joaquín, diciéndole que si le permitía pasarlo a ver para tratar de alguna compostura. Le contestó don Joaquín que no había embarazo para que fuese. El 11 fue, empezaron a tratar y la última resolución de don Joaquín fue la siguiente: que cada provincia nombrase un plenipotenciario, que los del sur y Aconcagua ya estaban nombrados; que aquí se nombrase otro y en Coquimbo otro, y que Chiloé y Valdivia pasasen por lo que estos seis hiciesen; que estos nombrasen el Gobierno interino hasta que se hiciese elecciones para el que había de gobernar según la Constitución.

Esto es lo que se aventajó, con la ida del Obispo.

Ayer 12 mandaron de aquí a un oficial Novoa, que era teniente de los Cazadores a Caballo y hoy es capitán del cuerpo nuevo que se ha levantado de caballería, con la embajada de ratificar los tratados que se hicieron el domingo en la quinta de Blanco. Antes de llegar al campamento de don Joaquín le vendaron los ojos. Dijo a lo que iba y le contestó don Joaquín que no tenía que contestar, que la contestación la había traído el Obispo, y dicen que cuando este Novoa hablaba con don Joaquín se juntaron muchos de los que le acompañan y le decían no hay compostura por nosotros, los hemos visto que están mudando mulas y se están preparando para veniros a atacar ahora. El Novoa que contestaba: "señor, eso es falso, porque yo vengo del ejército y no he visto tal cosa". Por fin, este oficial vino y le dijo a Lastra esto, y mandó que a nadie se dejase entrar a su campamento, porque hasta ese día todo el mundo entraba y salía.

Hasta ahora, que son las 11 del día, no hay mas novedad que poderle comunicar; las que hubiesen desde esta hora para adelante, mañana 14 las seguiré escribiendo.

Repito lo que le digo en una de mis anteriores, que hasta hoy no veo ventajas ninguna; ni en tropa, ni armas, ni en todos los elementos de guerra, ni a favor de unos ni de otros.

Ayer se ha pasado en blanco en escribirle, por los grandes acontecimientos, que era preciso algunos ver y otros averiguar, para, hoy 15, poderle escribir.

Antenoche, a las 2 de la mañana, fueron éstos de aquí a buscar a Prieto, según dicen, y se empezaron a batir desde esa hora hasta las 7 de la mañana, con un fuego sumamente vivo

Y seguiré lo que cuentan todos los oficiales de este ejército, los partidarios de él y, por último, que hablé ayer en la plaza con Viel, que le tomaron a Prieto la posesión que tenían, que era la chacra de Ochagavía y los echaron al campo. Que estando en este juego, el cuerpo de infantería llamado Carampangue, echó culatas arriba y se vino a entregar y que Bulnes hizo lo mismo, diciendo basta, basta de derramar la sangre de chilenos, y que Prieto también se entregó, y dice Viel que aquel acto le consternó tanto, les entregó sus espadas y les dijo: "Ya todo está acabado y todos somos uno y amigos", y se abrazaron. Y que se fue al campamento o posesión donde estaba su tropa, acompañarlos y también Lastra, y estando allí, ya almorzando, les dijo Prieto: "Ustedes deseen por prisioneros", y le contestaron: "Cómo prisioneros nosotros, cuando somos vencedores". Y que Prieto les contestó: "Yo soy ahora el vencedor y ustedes no salen de aquí hasta que nos entreguen nuestra tropa".

Y entonces el ejército de Lastra, que les mandó decir que si no les entregaban a sus jefes, se iban sobre ellos. Entonces que les suplicó Prieto que le entregasen sus soldados y se compusieron que se le preguntase a la tropa, que el que quisiese ir con Viel, se fuese; y los más fuesen para lo de don Joaquín, y que dijeron como unos

70 que no querían irse y éstos se han quedado en este ejército. (1).

Y que hecho todo esto que trataron de que se transase esto en el término de 48 horas, siendo dos nombrados por cada ejército. Y por parte de Prieto nombraron a don Agustín Vial (2) y a Freire, y por parte de aquí nombraron a don Santiago Pérez (3) y don José Manuel Borgoño (4). Estos de tratados y los nombrados, esto me consta ser cierto.

Anoche se juntaron todos los nombrados en casa de Borgoño, empezaron a tratar y una de las cosas que propusieron los de aquí fue que la tropa que Prieto había mandado a Valparaíso a tomar la plaza, y después 100 hombres que mandó para que de allí le trajesen artillería y fusiles, que ésta se quedase allí y que no pudie-

(1) Sobre el desarrollo del combate y de sus resultados hay relatos divergentes, como también los hay acerca de lo ocurrido inmediatamente después de esta acción de armas. Barros Arana en su *Historia General de Chile* (tomo XV, págs. 460 a 463) opina que está prácticamente fuera de duda que hubo un artificio inescrupuloso fraguado por los consejeros de Prieto (Rodríguez Aldea); pero desestima la reacción atribuida a las fuerzas al mando de Lastra, debido a que este mismo contaba, al día siguiente, en un documento público, el desenlace de lo sucedido como sigue: "Después de un fuerte debate y de haber entregado su espada al mayor general Viel, se celebró un armisticio concediendo al general Prieto cuanto pedía, no teniendo otra alternativa para conseguir mi libertad y la de los jefes que me acompañaban". Al parecer Aris, para la última parte de lo que expone, se basa en lo que aparece en una hoja suelta titulada *Aviso al Público*, que circuló el 16 de diciembre.

(2) Don Agustín Vial Santelices.

(3) Don José Antonio Pérez.

(4) El coronel Tupper le dijo a don Pedro Félix Vicuña: "Un tratado vergonzoso ha sido el fruto de nuestra completa victoria. Mañana rompo yo mi espada y me retiro a la vida privada" (L. Valencia A. *Memorias íntimas de don Pedro Félix Vicuña*, pág. 76).

se venir. Por esto diferenciaron, estos que no debía venir y los otros que sí. Y por último quedó que no había tratados y que siguiesen las hostilidades.

Antes de seguir debo decir que según las cosas que se contaban tan de cierto, que se había hecho contra revolución en Valparaíso con la tropa inglesa; yo lo creí y por eso se lo escribo, y digo que es falso y está por Prieto, ahora, según lo que se dice de parte de Prieto, como de estos no pueden entrar a la ciudad, no podemos saber nada con seguridad, porque uno u otro que habla a favor de Prieto, es por lo que oye decir, por lo que se figura o por cariño a él, como yo. Que Prieto los ha correteado, y que los ha sacudido, y que tuvo preso a Viel y Lastra y que, por generosidad, los largó. Con que V. comprenda esto como pueda, estando lejos, que nosotros, estándolo mirando, no lo podemos comprender. Que los jefes de aquí, teniendo presos a los otros jefes y tropa, los largasen a todos por generosidad, y que Prieto, teniendo presos a Lastra y Viel, los largase por igual cosa, yo no comprendo esto, porque si unos y otros fuesen niños, creo no lo harían. Pero me parece que alguna ventaja habrá por los de aquí, porque a eso de las 12 del día se presentó aquí Viel; a poco rato entraron por 100 hombres de caballería, de ese cuerpo nuevo levantado, muchos oficiales y como 100 de infantería. Todos ellos, unánimemente, contaban lo que ya he dicho, y ellos hasta ahora están aquí en los cuarteles de San Agustín y Palacio, muy quietos. Por que traer esta tropa, desbastar su fuerza, me parece no era regular y estar con tanta quietud. A Tupper lo he visto hoy también en la plaza.

Se dice que en la mañana se han vuelto a juntar los comisionados, para tratar otra vez, no sé si será cierto.

Cada ejército está en sus antiguos campamentos.

Ha sido ayer el día más horrible que se ha visto en 19 años de revolución. Lo mismo fue que aclarase el día, que levantarse partidas de rotos, de 200, 300 y más y entrar al saqueo por todas las casas de distancia de la plaza como cuatro cuadras, por todos los arrabales, por todas las chacras, como ser por todo Renca y las chacras de arriba Chimba, Cañadilla, etc.

De que acabó el fuego, las tropas de don Joaquín, de caballería, se dispersaron, se vinieron aquí, se reunieron con todos estos rotos, los huasos, y había partidas de 500, 600, por diferentes puntos, saqueando, entre estos esa partida que tenía don Joaquín que la llamaban del Alba (1).

A la casa del Cónsul francés (2) fueron, no dejaron cosa alguna; para entrar rompieron las puertas, que vivía en la Chimba, no dejaron una puerta que no hiciesen pedazos, una ventana no dejaron que no la arrancaron; y se lo llevaron todo, todo le saquearon, y lo que no podían cargar lo hacían pedazos. Y la rotería sacaba los pedazos de suerte hasta los escalones de los altos, todos abajo y hechos pedazos espejos, mesas, pero, para que le he de relatar más, pero ni una olla le dejaron. Este es el que ha padecido peores males que ninguno.

Lo que se ha visto es lo más terrible ese día, que no se había visto jamás, muertos por las calles y cuanto V. quiera. Todos encerrados, no se veía un alma por las calles, mas que las partidas de rotos salteando, pero por los arrabales y chacras.

Por fin, a eso de las 12 del día, llegó Viel con 100 hombres de caballería y 100 de infantería. Luego destinó la caballería para las chacras y la infantería para

(1) El 27 de octubre de 1829, con acuerdo del coronel don Pedro Urriola, un vecino de Curicó llamado don José Alejo Calvo organizó una banda exploradora con el nombre de "Partida del Alba", a base de la gente que lo acompañaba y de vagos que logró reunir. Esta fuerza fue empleada por el coronel Bulnes y cometió excesos en su desempeño, lo que dio origen a que se le atribuyeran cuantas fechorías se cometían. Se conoció con dicho nombre debido a que generalmente, actuaba al despuntar el día (*Historia de Curicó*, Tomas Guevara, Capítulo X).

(2) Chevalier de Laforest, a quién como indemnización, después de varias negociaciones, le pagó el Gobierno de Chile la cantidad de \$ 40.000.

aquí. Y entonces cesó este desorden y se trajeron por 400 ó 500 de estos a la cárcel.

Según se dice, en el ataque murieron por 50 hombres y por 100 heridos, aunque yo, según me parece, son más por una y otra clase de muertos y heridos. De la parte de aquí mataron al Comandante de Artillería Icarte, (1) que este era mayor. Este era oficial muy guapo. El comandante de este cuerpo es don Melchor Argüelles; este se fue para lo de don Joaquín y por eso quedó de comandante este Icarte, y un teniente y un alférez que no sé sus apellidos.

De parte de don Joaquín, dos capitanes y un teniente. De uno de los capitanes sólo sé su apellido, que es Reyes (2).

Hasta ahora está esto en la mayor consternación. Hace por seis días que de noche no se puede salir a la calle, porque todas las puertas cerradas, no se encuentra un alma por las calles, todo luto y lóbreguez. Por fin, no puedo escribir a V. tantas menudencias de este día, porque no habría papel ni tiempo para escribirlo; pero sí todo lo substancial va puesto. Mañana 16 seguiré lo que hubiese.

Ayer no ha habido más novedad en el día mas que ése bando que se echó, el que le acompaño, porque todos están en la expectación de los tratados y todo es hablar sobre lo mismo.

Y hoy ha corrido la voz de que esta mañana se le ha ido mucha tropa de caballería para arriba, a Prieto.

(1) Sargento mayor don Bartolomé Icarte.

(2) "El ejército ministerial perdió en esta acción seis oficiales y de ochenta a noventa soldados muertos, teniendo además como cien soldados heridos. El ejército constitucional perdió al sargento mayor Icarte, al capitán Gutiérrez de Concepción, al alférez Marquez de artillería y como de veinte a treinta hombres de tropa muertos, habiendo tenido como cincuenta heridos" (Federico Errázuriz, *Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828*, pág. 106).

No sé lo cierto de esto, o puede ser cuento de los pipolos.

Hace por 14 ó 15 días a que ningún hombre trabaja en nada; todas las tiendas cerradas, porque sus dueños han transportado o escondido los efectos y están en tablas; los tribunales cerrados, los artesanos de igual modo, los labradores lo mismo y por último, todos, todos de igual modo. Jamás se había visto una cosa mas horrible ni mas robos ni mas desastres. Ni cuando entraron los godos.

Ayer han estado tratando los comisionados y según se dice no han estado muy conformes, y anoche se han vuelto a reunir en la casa de Freire a tratar otra vez. No se sabe lo que habrá salido. Unos dicen que no hay transacción y otros que la hay, pero nadie sabe de cierto nada, hasta ahora. Y en la mañana se dice que hoy iban los Generales de ambas divisiones a sancionar dichos tratados.

Lo cierto que esta mañana a las 9 del día pasaba por la casa de Freire y lo vi salir a caballo en compañía de don Agustín Vial, Manuel Rengifo, que es el secretario de estos, y dos hijos de Vial, que seguramente iban a lo de don Joaquín para la sanción de lo tratado.

Por ahora no hay más que escribirle, que son las 11 de la mañana. Lo que hubiese desde esta hora hasta mañana por la mañana 17 seguiré escribiendo.

Se dice que ayer ha escrito una carta el Cónsul francés a don Joaquín, diciéndole que ha sido saqueado por sus tropas y que lo hace responsable a todo. Yo no sé si esto será cierto y si don Joaquín le habrá contestado sobre esto (1).

(1) Pudo haber sido así, debido a lo ya dicho en relación con la "Partida del Alba" y al hecho de haber sido asaltadas otras casas de extranjeros, lo que permitía suponer una acción preconcebida como represalia por la participación de oficiales de otras nacionalidades en las fuerzas contrarias a Prieto.

Desde ayer hasta hoy, que son las 11 de la mañana, no hay novedad mayor. Los dos Generales, Prieto y Lastra, han firmado los tratados, según dicen, anoche.

Esta mañana, en la plaza, hubo una azotería furiosa de los que estuvieron saqueando.

Se dice que en la mañana están las tropas de aquí desde anoche, que están con las armas en la mano, centinelas avanzadas, que van a atacar otra vez a Prieto, porque toda la oficialidad de esta división no se conforman con los tratados. No sé si esto será cierto y si se verificará; esto me vuelve loco y no lo puedo entender, porque estos tratados todavía no lo sabemos y según lo que se dice, que no sé lo cierto, es que Prieto y todos sus amigos se los ha llevado el diablo. Si esto es como se dice, no sé que hacerme de aburrido que estoy, y creo han engañado los estanqueros a Prieto y ellos han salido con cuanto han querido y siempre Freire otra vez, el Señorito, y queda Prieto y sus amigos otra vez debajo del yugo tan pesado que sufrimos por espacio de 7 años, que no sé cuanto esto terminará. Por fin, no quiero escribir más sobre esto hasta ver si salen mañana los tratados y según eso escribiré.

Por ahora no hay más y lo que hubiese desde estas horas hasta mañana 18, escribiré.

Desde ayer a la tarde se ha dado a reconocer a Freire por tal General de las tropas, y a la tarde han entrado todas las tropas de aquí a sus cuarteles. Y hoy por la mañana han salido los tratados, los que le acompañan, y por ellos verá todo lo que habido, y han venido todos los oficiales de esta división, esta mañana, a ver a su nuevo General.

Se dice que esta tarde salen las tropas de aquí para Peldehue y las de Prieto se retiran para Santa Cruz. Que se ha nombrado una comisión de don Santiago Echevers, don Tomás Ovalle y don Miguel Novoa, (1)

(1) Las dos primeras personas fueron en realidad designadas; en lugar de la tercera lo fue don José María Rózas.

para que estos califiquen a los sujetos que han de votar para nombrar este gobierno provisorio. No me cabe en la cabeza esto que Prieto y Rodríguez hayan hecho todo esto, de nombrar a Freire de general de las tropas.

Se dice que a Prieto también lo quitan del mando de las tropas de arriba. No quiero escribir sobre esto, de todas las tramoyas con que han guerreado con Prieto, porque temo excederme, según está mi espíritu de exaltado y por otra parte abatido, pues me soñaba que, por medio de ello, ver a V. por acá, pues el aspecto era de ello y que lo creía de fé. Pero todo, todo se ha perdido y todos los amigos de V. estábamos creídos de esto y todos hemos quedado burlados, pues Prieto era la niña bonita que todos lo adulaban para que mandase y lo clamaban. Y yo me lisonjeaba de esto, de ver que todos mis pensamientos se iban logrando, y los estanqueros, que son 6 u 8, éstos le formaron el lazo tan bien, que lo hicieron pisar en el palito. Puede ser que en toda su vida no se vea Prieto en otra época para haber hecho lo que quisiese, como ésta, y no se ha sabido aprovechar de ella. Por fin, basta, y por hoy no hay más, lo que hubiese mañana 19 se lo diré.

Desde ayer hasta hoy, que son las 11 de la mañana, no ha habido novedad ninguna. Las tropas, hasta ahora, no han salido, como le digo ayer y esta mañana lo he averiguado y no se sabe si saldrán. Yo creo no habrán salido porque se dice que va a haber contra revolución muy luego y aún se decía que era por anoche. Y pelucones y pipiolos están creídos se verifica esto antes de 8 días y aún hay apuestas de esto, entre uno y otro partido, y según la generalidad con que se habla, ya me va haciendo consentir en ello y que le voy viendo aspecto de ello.

Las tropas de aquí rabian, las de don Joaquín lo mismo, por los tratados; las de don Joaquín sólo por haber nombrado de General a Freire y los de aquí por esto y por los mas tratados y porque a este Freire lo aborrecen unas y otras tropas y por esto medio lo creo, que sigue la tonada.

Los pipiolos no duermen, tienen sus juntas, con que puede salir de ésto y no tratan de otra cosa que Lastra y Viel los han entregado y que a Viel lo voltearon no sé por cuantos mil pesos. No sé lo cierto de esto último.

Ayer por la mañana se ha estado sacando de las cajas la pólvora, municiones y armamento por orden de Freire y dicen falta mucho de todo ello y que los pipiolos lo han escondido para la contra revolución. Todo puede suceder y que los veo con mucho calor.

V. créame con verdad, que lo vuelvo a repetir, que si don Joaquín no se hubiera dejado llevar por Gandarillas y Portales y se hubiera unido con los pipiolos, que gritaban por él, se hubieran unido las dos divisiones, no hubiera habido tantos desastres como se han visto, tantas muertes, y lo que está por verse; hubiera sido invencible el partido de los pipiolos con el nuestro, no había quien le entrase. Y no ponernos en manos de Freire. Por fin, Dios lo perdone que nos ha envuelto otra vez en la miseria en que estamos por 7 años y ahora que nuestro partido estaba brillante y respetado, nos ha puesto en la miseria como estábamos y se ha hecho de inmensos enemigos, que son los pipiolos, cuando podía haberse hecho de este mas partido.

Diré a V. lo que dijo uno de los estanqueros en una tertulia, pero yo no lo he oído, cuando estaban para quitar a Pinto: "He quitado a un O'Higgins y no quitaré a éste". Uno de éstos, estando yo en la Alameda cuando reconocieron estas tropas a Freire por General y estaban ya aquí Bulnes, y Prieto no había pasado el Maule, "ya se le hizo propio a Prieto para que no venga, porque ya tenemos las tropas y si viniese será un traidor". ¡Que tal!

Por fin esto es algo largo y hágase V. cargo de todo esto, pero diré lo siguiente. Yo no sé si lo que voy a escribir se lo he escrito en mis anteriores, pero con esto estoy fuera de mí. Un día, estando en la cama, por la mañana temprano, vinieron dos pipiolos de los que hacen cabeza en este partido y me dijeron: "Ahora mismo nos hace favor de ir a lo de Prieto, por lo que lo aprecia

y la amistad que V. tiene con él y le dice, que decimos nosotros que se nos una, que tomará el gobierno, que todos lo queremos, que él será el General de las tropas y otros partidos".

Ese mismo día llegaba a la chacra de Ochagavía. Yo como no omito trabajo ni sacrificio alguno, por si por medio de esto logro el ver por acá a V., según me figuraba por medio de esta revolución, luego me levanté, ensillé caballo y fui. De que llegué haría como media hora que acababa de llegar Prieto. Efectivamente lo encontré entremedio de aquel tumulto del partido que lo hizo venir. Se levantó del asiento cuando entré, me abrazó y yo viendo este cariño con que me recibía, dije puede ser logre algo de mi embajada. Por fin nos sentamos los dos solos en un sofá, que él me llevó para allí, y de que hablé con él todas aquellas primeras palabras que la política y el cariño que le tengo exigía, le empecé a decir mi misión, le hablé con la mayor sinceridad de todo, como que era y soy su verdadero amigo y que yo no tenía ningún partido mas que o'higginista, como se lo dije. Le hice ver todos los desastres que había de haber que se desharía de aquel partido y, por fin, tantas cosas que no es capaz de escribir por no mortificar a V. y visto su dureza y resolución y que yo no lograba nada de lo que deseaba, le dije: "Mi amigo, tenga V. a muy presentes estas palabras que hablamos en este sofá y quiera Dios no le salgan como yo se las digo."

Después, al despedirme, por ver si podía yo lograr algo de lo que deseaba, le repetí no quisiera yo más que un ratito, aunque fuera ligeramente, pensara en lo que le he dicho, para libertar tantos males, que V. será cuanto quisiera y que a sus amigos libertará de los males que han padecido por 7 años, y él me contestó: "Estoy comprometido, no puedo retroceder y mis verdaderos amigos sólo deben de desear que yo cumpla con mis deberes". Le contesté: "Sí, mi amigo, sus verdaderos amigos como yo, también deben de desear el libertarlo de los males que a V. le rodean y al país y por último, yo no vuelvo aquí más, hasta que nos veamos por allá". Antes de todo esto le pregunté por don José Antonio Rodríguez, para haber hablado con él algo

sobre esto y me contestó: "Se quedó en La Calera y ahora llegará, porque yo salí anoche de allí y como era tarde y que no sabía a la hora que vendría, me vine". ¡Ah cuanto a la hora de esta se habrá acordado de todas mis palabras, pues todo le salió como se lo dije, que parece lo hubiera estado viendo, que ojalá no hubiera sido así!

Ahora unos dicen que le han quitado el mando del ejército; otros dicen que sólo lo mandan de Intendente de Concepción y otros que puede ser vaya de General de las mismas tropas. No sé lo cierto todavía.

Mañana 20, seguiré lo que hubiese desde esta hora.

Desde ayer hasta hoy por la mañana no ha habido la menor novedad; ha pasado el día tranquilo. Hasta ahora no han salido las tropas para los destinos que a V. le he anunciado, ni unas ni otras, y Pincheira haciendo destrozos por arriba, y ahora con más libertad, que no hay quien lo ataje.

Se dice que las tropas no salen para los sitios que ya he dicho, por temores de la revolución. Yo creo esto no tiene término, que los mataremos unos con otros. No desconceptuamos completamente, más de lo que estamos, pues esta revolución nos ha acabado de desconceptuar por todo el mundo, completamente, y que cualquiera nación extranjera se apodere de nuestro país, según como estamos acabándonos por medio de esta guerra civil y los males que todo el Estado sufre, pues esta no se ha hecho con dos millones de pesos, entre gastos de ambas divisiones y los perjuicios a todo el vecindario; todo parado, los comerciantes, labradores, artesanos, todos los campos arruinados y en ellos no se ha visto más que el robo y el saqueo. El importe de los diezmos, que se cumplieron el 15 del presente, ya todos gastados de antemano; los del año entrante, ya vendidos estos días para los gastos de la guerra, de la tropa de aquí, y de que se hicieron los tratados para pagar unas y otras tropas.

Han andado vendiendo dichos diezmos a los propios diezmeros; el que adelanta mil pesos se le da documento

de dos mil, como se está haciendo en estos días, de suerte que la revolución los diezmeros se han aprovechado de ella.

Portales es el que ha dado todo el dinero para las tropas del sur, desde que pensaron moverse, y dicen que él ha dicho que tiene gastados 40.000 pesos. Ahora él tendrá cuidado de estos cuarenta se le vuelvan 100.000 pesos. Cuando principió la revolución tenía listos 150.000 pesos para irse para Francia y ahora pondrá de igual modo 250.000 pesos, se irá, nos deja envueltos en las desgracias de guerras civiles y se ríe de todos nosotros porque no hay más patria que embolsar. No sigo, porque pensar en esto es matarse.

Yo le digo a V. con los sentimientos de mi corazón, no por lo que lo aprecio, sino por la justicia y por amor que le tengo a mi patria, que V. sabe que soy puramente patriota, que en todo el tiempo de la revolución jamás he sido un aspirante ni en empleos ni en engordar la bolsa y no he pensado en más que en la prosperidad de la patria, por lo que he sido sacrificado en mi persona y mis bienes. Y solo pensar en trabajar como he podido para el sostén de mi familia y dar contribuciones cuando me las han puesto, para los apuros de la patria, y la mayor parte de ellas sin que me las hayan puesto ni pedido y no por negocios ni dineros que haya tenido ni manejado de los intereses fiscales y por lo que digo de justicia; que solo la persona de V., a la frente de los asuntos políticos y militares, solo esto puede traer la felicidad del país y si no muy luego verá a su país, tal vez, en manos de extranjeros. Y estas razones me hacen clamar sin descanso por V. y no reparo medios ni sacrificios para ver si algún día logro verlo por acá, antes que nos lleve el diablo completamente. Lo siento así y así lo es, prescindiendo de la amistad y cariño con que lo he mirado toda mi vida. Pero no hablo más sobre esto, aún no tenía papel ni tiempo que me alcanzase para escribir sobre esto. Pero V. no ignora nada, nada de esto y es excusado el que hable más.

Desde que ví la correspondencia que Freire le dió a V. y lo que hizo en Valparaíso cuando llegó, desde este

día es y será en mi corazón irreconciliable, de solo considerar su ingratitud con su bienhechor. El hombre a mí no me ha hecho lo menor, hasta ahora, pero desde ese día es para mí irreconciliable, de suerte que hasta ahora desde que lo divisó por alguna calle que viene y por no encontrarme con él, me entro a alguna casa hasta que pasa, por tal de no tener la ocasión de mirarlo. A esto se agrega, para que se acabe de confirmar el terror con que lo mira mi alma, a más de lo que ya he dicho, que este hombre, desde que tomó el mando por la villanía y la ingratitude, así ha sido su gobierno, que en cuanto hasta ahora ha puesto la mano, el diablo ha puesto la virtud y sus pecados. La nación lo ha pagado, lo está pagando y tiene que pagarlo, pues parece que el diablo ha echado su bendición para todo en general, pues durante él y que V. dejó el mando, no se ha visto y no se ve mas que una suma pobreza.

El fisco a todo el mundo sacrifica para que pague y el fisco no paga a nadie. Los hombres de pobres, exceptuando tres o cuatro, ya se quieren tirar de pistoletazos por quitarse la capa uno a otro. No se ve mas que revoluciones todos los días. Todos en una continua agitación, una hora de sosiego no se ve, todos sobresaltos y cuidados, temblores que arruinan las poblaciones, años seguidos de avenidas que han arruinado todo el reino, pestes en los campos, pues hace por 6 años ha que las gentes se mueren de hambre y principalmente en los campos, por las pestes continuas de los trigos y las más menestras; desde entonces se da aquí 8 nueces, en lugar de pan, que para una persona sola no alcanza un real y los pobres pereciendo de hambre. Y, por último, cuantas especies de calamidades se pueden experimentar porque hasta los elementos se han conjurado contra el país desde que este hombre tomó el mando. Porque Dios ha hecho esto por ser justo y de este modo proteger la justicia de V. y que todos lo conozcan, como lo conocen, pero a tres o cuatro que les cierra los ojos la avaricia, aunque en su corazón lo conocen demasiado. Todo lo que veíamos de prosperidades para la patria en el gobierno de V., ahora no son mas que desgracias y deshonor en tiempo de este.

Estas cosas hacen que parecen ilusiones y la alevosía que hizo con V. ha tomado mi corazón tal aprensión, que conforme oigo su nombre para alguna cosa de la patria, que ya estoy afligido, consternado y entre mí hirviendo de cólera, sin poderme conformar en nada. Pero algunos de mis compatriotas, a pesar de esto, que lo conocen demasiado, a pesar de esto, para todo es el torito con que juegan para sus miras particulares, aunque la patria se la lleve el diablo, y es el comodín para todas las cosas, como lo es, en el día, la Constitución, que cuanto hay se hace con ella y todo le viene bien, como V. lo verá por los papeles que le tengo mandados y los que van ahora por separado, que son 15.

Me parece que he cumplido con mi promesa de la primera carta, de estarle escribiendo a menudo y mandarle todos los papeles, hasta concluir la revolución, y a la séptima lo he venido a concluir. Y solo estoy con el consuelo que nadie, de ese país, tendrá una razón de todo tan circunstanciada como V. y el gusto que tendrá en ello. Y yo disfrutaré de lo mismo si acaso he logrado que todas mis cartas, conforme las he ido mandando, hayan llegado a sus manos, como se lo tengo encargado a Pedro y a nuestro amigo Zañartu y yo lo he deseado. Y de consiguiente ya las mías no serán tan frecuentes como hasta aquí, si esto se aquieta; pero si no, seguirá el mismo orden, por lo que debe V. tener cuidado con el correo para ocurrir allí.

A nuestro amigo don Mariano Alvarez, si V. tuviese proporción de verlo, me hará V. favor de ponerme a sus órdenes, que buenos ratitos teníamos aquí los dos sobre estas cosas.

Su afto. amigo que le aprécia y S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

22.— (Fs. Nº 58 a Fs. 63)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO EL 26 DE DICIEMBRE DE 1829.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Desde que principió la revolución hasta la fecha tuve el cuidado de escribir a V. el pormenor, por medio de un diario, desde el primer movimiento hasta su conclusión. Todo esto lo he hecho por siete cartas que tengo remitido con fechas, de las unas a las otras, de 6 a 8 días. Todas ellas con un paquete de impresos por separado, a excepción una de ellas, que los lleva debajo de la propia cubierta, la última a ésta, hacen 8 días, pues ese día salía buque para ésa. Y no ha salido en toda la revolución un papel, por frívolo que sea, que no lo haya remitido, de uno y otro partido, para que sea orientado de todo y que con el diario en que le digo todas las menudencias. Y de este modo se hará cargo de todo, como si lo hubiera estado mirando como yo, lo que le causará un sentimiento terrible, de ver a su patria en estos desastres, lo que le ha costado a V. sudores de sangre y que nuestro amigo Prieto, con acuerdo de don José Antonio Rodríguez, han entregado todo en manos de Freire para concluirnos y hacernos mas desgraciados hasta los últimos días de nuestra vida y que lloremos lágrimas de sangre, a más de lo que hemos llorado desde que V. dejó el mando, en el espacio de 7 años, como ya en otras se lo he dicho, que todo el tiempo que hemos estado en sus manos no nos hemos visto mas que en una continua desgracia; hasta los elementos contra este miserable país y sus habitantes.

Pero dejaré esto por parecerme majadería seguir una cosa que, ya en mis anteriores, lo he dicho y V. no lo ignora. Pero lo quemado de mi espíritu, los padecimientos tan continuos, me exaltan de tal modo que cuando tomo la pluma para escribirle, aunque trato de contenerme todo lo posible, no puedo ejecutarlo, por lo que tal vez me haré un poco pesado, por lo que su prudencia debe de disimular todo lo posible.

El conocimiento y la experiencia de las cosas y una revolución tan larga, donde los hombres han dado la ley en el embuste, en la maldad, en la perfidia y en la poca o ninguna lealtad unos con otros, aun con sus propios amigos, y que lo que se llama honradez ya no se conoce donde subsiste, que no hay mas que el adulo, la intriga, la maldad, solo por lograr la pitancilla de cualquiera cosa, por leve que sea, y este es el orden del día.

Esto es lo que me consume y me acaba y por tener yo este carácter, no he hecho en la revolución el papel que debía de haber hecho y siempre he sido mártir de ella y que no he tenido mas descanso ni he gozado de mi país con descanso, que el tiempo de su mando, porque entonces se satisfacía mi corazón que mi patria todo era prosperidad, y honor y buen concepto en todas las naciones, y ahora no se ven mas que desconcepto general, pobreza y cuanta clase de desgracias pueden haber, y así lo he sufrido hasta con mis propios intereses y cuando, en ese tiempo, el país lograba de esa prosperidad, yo también la experimentaba en mis fortunas; y sobre todo, lo que me tiene confundido y fuera de mí, pues me he pasado 8 días sin comer, sólo con caldo; sólo reflexionando todo el día y por lo mayor a la hora de dormir; que cuando yo me soñaba ver a V. por acá, con prontitud, por medio de esta revolución, que antes de ésta y después había hablado repetidas veces con Rodríguez, que con Prieto, muchas y muchas ocasiones habíamos hablado sobre esto; que veía dicha revolución en manos de los dos; que veía un clamor general por V., a excepción de los estanqueros que son 6 u 8; que veía en la Comedia poner allí su retrato, que allí lo elogiaban, etc. Y que, todas esas cosas, como lisonjearían mis pensamientos, mi gusto y cuanto V. quiera.

Ah, no quisiera acordarme de esto y que en menos de 24 horas veo mudado todo el teatro y a Prieto y Rodríguez entregados a los estanqueros, a sus propios enemigos, quienes, mientras se vieron en prosperidad, a Prieto lo tuvieron por tres años botado en su chacra, sin hacer juicio el menor de él ni de pagarle sus sueldos. Y lo tenían pereciendo de hambre y que, muchas ocasiones, tenía yo que prestarle el dinero para socorro de sus urgencias. Que

Rodríguez era el blanco de todos ellos, donde dirigían todos sus tiros; que lo destierran a esa capital, los padecimientos de toda su casa, muerte de su mujer y otras cosas que dejó al silencio y V. no las ignora.

Y que en esta época brillante para ambos dos, pues eran la niña bonita que todos los enamoraban; que todo su partido era el respetado; en que ellos se podían hacerse felices a su patria y a sus amigos, se entregan en manos de sus propios enemigos, como ser en manos de Freire y todos sus adláteres ya dichos, y los pipiolos que lo ruegan para unirse, que estos tienen la fuerza y que estos lo habían sacado a luz, del abandono en que se hallaba; que estaba unido con ellos en todas las votaciones y primeros movimientos; que, por influjo y pedimiento de ellos, lo nombra Pinto de General de las tropas del sur; que todos ellos gritan por V. y él y a estos clamores y voces los estanqueros callados, porque no poder hablar por estar avasallados por los pipiolos; que estos lo llaman y todos, todos creían que se valía de la ocasión de este llamado para unirse con estas tropas de los pipiolos, y que dejaba a los estanqueros colgados, como sus enemigos mortales, y se entrega a sus enemigos. Y ataca a sus amigos, quienes lo habían puesto en aquel rango y se entrega, como cordero, a sus propios enemigos, abandonando a estos y a su propio partido.

Ya con esto visto, no creo ni creeré más en cosa alguna ni mucho menos, créame, ni de mi propio padre, cuando he visto este desengaño en Prieto y Rodríguez, a quienes contaba yo por los principales amigos de V., tanto como yo que lo apreciaban, pero ahora digo sin lisonja con lo que tengo a la vista, y que ya no tengo que ver más, que V. no tiene otro amigo ni tendrá otro amigo, como es en sí esta palabra y lo que quiere decir amigo, que V. no ignora lo que quiere decir esta palabra en toda su extensión, mas que Ramón Mariano de Arís, quien hasta ahora no ha reparado en sacrificios por tal de defender su persona y su justicia, ver si puedo lograr verlo por acá, en su patria, y por medio de esto, disfrutar de la felicidad de mi patria, pues solo así creo que en ella se verá lo que deseo hace 7 años.

En el espacio de este largo tiempo he tenido dos épocas en que estado poseído, en que lograba, de cosa segura de tener a V. por acá, que fue en la de Chiloé y en ésta.

En la primera, no es V. capaz de figurarse todo lo que trabajé en este asunto y porque me pareció que era inerrable (1). Entonces me había quebrado una pierna de una caída de caballo yéndome para mi chacra y estaba en los mayores conflictos de dolores cuando recibí una de don Francisco Fontecilla en que me anuncia algo de esto, y otra de don José Antonio Rodríguez en que me habla con un poco más claridad. Con esta noticia mejoré de los dolores que me atormentaban.

Luego llamo a don Joaquín Prieto y a don José María Rozas y les digo vean esas cartas, y antes de 15 días tenemos novedad aquí, pero como las cartas no me anunciaban el modo cómo, pensábamos era la venida por Concepción, y así fue que a los 15 días cabaes vino la noticia de Chiloé.

En estos movimientos, ya de tanta violencia y aparatos que tomaba Blanco, así con mi pierna quebrada, iba a mi chacra donde tenía mis reuniones en compañía de Prieto, don Manuel Riquelme, otros amigos y seis oficiales más. Allí tratábamos de todas las medidas que se habían de tomar y según los movimientos y la violencia a ellos que hacía Blanco, así eran el curso que nosotros dábamos a nuestros proyectos.

Habíamos determinado lo siguiente: que tuviese yo en mi chacra 30 caballos listos, para el día que fuese la salida. Y así los tenía tales y tan buenos, gordos y excelentes para la expedición. Prieto iba, Riquelme y todos los más.

Se había determinado que Riquelme, que tomase el mando de su cuerpo, que estaba en Curicó, pasara a Concepción, allí sublevar todas aquellas tropas y tenerlas listas para cuando V. llegase. En tal y tal punto sacar dine-

(1) Sic, textual, por imposible de errar.

ro. Mi hijo Tomás iba de auditor, éste tenía hecho las proclamas para repartirlas en los pueblos.

Y todo, todo estaba listo, esperando sólo la noticia que nos convenía más. Mi hijo apuraba más y más el viaje y un día, conteniéndolo yo, que todavía no era tiempo, me contestó: "Padre, si V. no me deja ir, me tiro un balazo en mi cuarto; si viene el señor don Bernardo, qué le diré, que no le he hecho servicios y que sólo he estado atendido a la amistad de mi padre", y otras reflexiones que me hacía por este estilo.

Que los apuros de aquí, por parte de Blanco, llegaron al último extremo, gritándole a la tropa de milicias que ya V. estaba en Chiloé. Ya con esto determinamos que saliesen para arriba los nombrados, que llamo a Prieto, desde mi chacra a la suya, que allí estaba, y me contesta lo siguiente, después de haber acordado todo con él: "Ataniel (1) está en su chacra, ahora pasa por ahí. Saque V. un certificado de él, en que está muy malo y envuélvase la pierna bien, que yo me esconderé donde pueda". Con esta respuesta yo, Riquelme y los más nos quedamos atónitos de ver esta respuesta. Pero no por esto nos desanimamos, sino seguir adelante nuestra empresa; y le dije a Riquelme: "Es preciso salir mañana"; y me contestó: "Es preciso a estos oficiales darles algo para que se apuren"; y le dije: "¿Cuánto será preciso?". Me contestó: "300 pesos". "Pues tómelos V.". "Y mi mujer, ¿cómo queda?". Le contesté: "No tenga V. el menor cuidado por esto, que primero comerá su mujer el pan, que yo. Los caballos están prontos, que esa tarde se vienen para acá", para proveerse de lo que les faltaba.

Y nos encontramos con la novedad de que no había nada y que era falso que V. estaba en Chiloé, y de consiguiente, se quedó todo, después que yo con esto creía de positivo que esto se verificaba y mucho más, con los antecedentes que tenía de las cartas dichas; que me parecía

(1) Se debe referir al doctor don Nataniel Cox.

imposible estas me fallasen, aunque estoy orientado el motivo por qué falló.

Pero vamos a la revolución presente, que antes de irse Prieto para arriba, teníamos hablado sobre esto; que ya están las tropas, como 300 hombres con Bulnes, que voy a ver a Rodríguez y le digo, qué hay sobre esto, para mi gobierno y para según eso poder obrar. Hablamos largo sobre esto y me contestó, por haberle dicho que le estaba escribiendo sobre la revolución; que le escribiese a V., que él no le escribía porque no era tiempo, que a su tiempo le escribiría y me pidió un papel, de los que V. dejó de despedida cuando se fue, que este convenía para dicho asunto; que uno y otro se lo tengo escrito en mis anteriores.

Con esto último, ya se ve, se aumentaban por instantes más y más mis esperanzas y con esto ya yo no atendía a nada ni a mis cosas, de igual modo Tomás; sólo en hacer partido por Prieto y V. Y aunque con ayuda de otros amigos, la actividad de mi hijo y la mía, logramos poner nuestro partido brillante y en la positura que estaba, que era el partido respetado, que ya se lo he escrito en unas de las anteriores. No le digo a V. más, porque tal vez en algún modo dificulte de mi verdad, aunque no lo creo; pero puede ser llegue día lo sepa todo por otros y por mí, con sus puntos y comas, de todo lo pasado y trabajado por su amigo Arís y su hijo.

Pero todavía no estará decretado logre yo de ese gusto, sino de pesares como los que estoy sufriendo y que me mueve sólo considerar que, después de todas estas cosas que llevo dicho, Prieto y Rodríguez nos hayan entregado de este modo al estanco y a Freire; enemigos acérrimos de los dos y de todos sus amigos. Esto me mata y por eso no me canso de repetirlo. Pero Prieto y Rodríguez no pasará muchos días que no lloren lágrimas de sangre. Los estanqueros les formaron el lazo, cayeron en la trampa y las consecuencias de esto serán las lágrimas de sangre.

Ya de estas credulidades llevo dos y de mi trabajo nada he logrado, y con tanto desconsuelo que no me ha quedado en la una ni otra, ni la menor esperanza para poder-

me conformarme con la esperanza, y todo el partido de V. nos contentamos con solernos juntar y blasfemar contra uno y otro de estos dos y nos quedamos con el consuelo de que los dos, dentro de poco, llorarán lágrimas de sangre.

Por fin, Prieto, Rodríguez, Freire y el estanco, están sobre un cimiento de arena, que, según veo y todos opinan, muy luego se desplomarán; cuando Prieto debía estar a la hora de ésta cimentado en un cimiento de piedra, invencible para poder ser desplomado, haber hecho lo que se le antojase y no hacer infelices a sus amigos y a su patria. La revolución va en marcha, Rodríguez y Prieto se han hecho de millones de enemigos. Antes de dos meses veremos los resultados de todo esto, porque los mismos atentados que están haciendo Freire y la junta del estanco, esto los lleva con más violencia al precipicio.

Por los papeles que ahora también remito por paquete separado, puede V. formar una idea de todo lo que llevo dicho y las consecuencias funestas que esto puede traer, dentro de muy poco tiempo.

Don Pedro Trujillo no se ha querido recibir, de ningún modo, de vocal de la dicha junta, y por su resistencia vino Prieto a verlo para que se recibiera. No sacó nada. Entonces fue Freire a verlo y suplicarle se recibiese, tampoco lo pudo conseguir; y se va a hacer nueva votación, para sacar al que ha de subrogar a dicho señor. Este tiene conocimiento de las cosas que ve y por eso es su resistencia y que no quiere perder su honor y buen consenso.

Voy a seguir un corto diario, no con la prolijidad de las anteriores, por no haber una causa tan interesante, pero como después de una revolución quedan algunas cosas de las consecuencias de ella, es preciso también escribirle sobre ellas para que no las ignore.

El día 22 del presente se hizo la votación, como lo verá por la acta que acompaño. Dos de los nombrados

para la tal junta (1), como ser don Isidoro Errázuriz y don Tomás Ovalle; estos dos son de completas luces para un gobierno y principalmente el segundo, porque este es sobresaliente en sus luces y actividad, a todo literato, que por sabio lo llaman el jurisconsulto de Vela Blanca.

Para esta votación el partido opuesto no hizo ninguna oposición y ninguno de ellos ni votó ni asistió a ella, dejándoles el campo libre a su voluntad, como vencidos. El día antes repartieron 7.000 esquelas, acompañando esa proclama y esa listita, que también acompaño, para que fuesen a votar.

Ese día de la votación se pusieron dos muchachos en las puertas del Consulado, que allí fue la votación, cada uno con su (*palabra ilegible*) de los convites, de proclamas y de listas, de las que dicho mandó. Estos daban a cuanto roto se allegaba allí, para que votasen, y trajeron todos los niños del colegio para que también votasen, y a todo niño de 5 años para arriba cuando habían repartido las esquelas solo a los que pasaban de 25 años, de aquellos sujetos de primeras y segunda clase, exceptuando artesanos y rotería; pero como se encontraron clavados, que nadie les iba a votar, tomaron el arbitrio dicho y así sacaron la votación que dice la acta.

El 23 se recibieron los nombrados, Errázuriz y Ovalle. Quien los recibió y ante quien prestaron el juramento hasta ahora no se sabe.

El día 25, día de Pascua, quitaron al Gobernador local y pusieron a don Angel Ortúzar (2). El 26 quitaron el Ca-

1) La Junta de Gobierno del 24 de diciembre de 1829 que puso fin al período de acefalía del Poder Ejecutivo, producido como consecuencia de la prisión en Coquimbo del Vicepresidente don Francisco Ramón Vicuña y sus Ministros. La Junta, que originariamente se integró con don José Tomás Ovalle y don Isidoro Errázuriz, se completó más adelante con don José María Guzmán. Como su Secretario General la sirvió el Pbro. don Juan Francisco Meneses.

(2) Don José Angel Ortúzar Formas:

bildo. Este día llegó la noticia de Coquimbo, de la acta que acompaño. El 27 llegó la noticia de dicho lugar que allí había llegado don Francisco Vicuña, en la *Aguiles* y que lo tenían preso. Este había salido del puerto de Valparaíso, el día 16. El día de la votación se fue Freire al campamento de Prieto llevando toda la tropa y oficiales de aquí. A los oficiales y soldados les dió una gran comida; fue con el objeto, según se dice, para unir a unos y otros. Lastra ni Viel quisieron ir pero, según se dice y que el público rara vez se engaña, no fue con ese objeto, sino por ver si puede granjearse la voluntad de ellos, porque ni unos ni otros lo pueden ver, y de este modo lavar o tapar en el público el desaire que recibió en la plaza, que lo corrieron para matarlo, y el que había sufrido en el cuartel de San Agustín, como media hora antes el día 24 a la noche. Fue el primer día que vino Prieto aquí, acompañado de Bulnes, Villagrán (1) y otro coronel, que me parece ser su apellido Díaz, y su secretario, el hijo de Arteaga, y 40 hombres de escolta; estuvo en lo de Freire y Ruiz Tagle y después en casa de don Juan de Dios de Correa, que allí estuve con él. El día 26 a las mismas horas, también vino con igual acompañamiento y estuvo, primero, en lo de don José Antonio Rodríguez y después en lo de Freire.

Y así es que todo lo que veo hacer no me sirve mas que para llenarme de ira, porque no veo en todo mas que la maldad y la mentira, y también le digo a V., con los sentimientos de mi alma, que si no fuera por mandárselos a V. para que no ignore nada, los tales papeles no los compraría y mucho menos incomodidades pasaría; y mucho más en los que veo providencias de Freire. Pero quiero con ansias corra el tiempo para ver el éxito de esto y ver estas palabras de Rodríguez, que todo está bueno. El ha sido el piloto de esta nave y ha visto los temporales y marejadas que han venido sobre esta nave; pero no ha visto las que están por venir y según lo que veo y tengo concebido, que las borrascas que están por venir son lágrimas que él y Prieto derramarán, y lo más sensible es que, sus amigos, las derramen en compañía de ellos, sin haber te-

(1) Coronel don José Antonio Villagrán.

nido la menor parte en ello, como lo dice la ley y la justicia; que llevamos 7 años en estas amarguras y Dios sabe si concluiremos los días de nuestra vida en estas amarguras. Sólo siendo los culpados estos dos, esto me enciende demasiado. Pero como ya he dicho, tenga V. la bondad de disimular algo, que lo incomodado que estoy me hace excederme, aunque sin falsedad, sólo con la verdad y la justicia.

Hoy 30, a las 8 de la mañana, han salido los cuerpos de aquí: el 1 y el 7 para Quillota; y a Aconcagua el cuerpo de Húsares, de que es Comandante Jofré (1); y el 8 (2) para Melipilla. Yo no sé que tenga valor Lastra, viendo todas estas cosas, de presentarse ante la gente, que, por su cobardía y debilidad, hayan firmado esos tratados.

Desde ayer a que está corriendo se ha hecho contra revolución en Coquimbo; no sé de donde se ha levantado esta voz y de consiguiente no he podido averiguar su origen y mucho menos la verdad, si no dicen, desde ayer y anteayer, se ha levantado un tole tole, con un poco de descaro, aunque lo había desde el día que se firmó los tratados (3).

Por ahora es, como llevo dicho, contra Freire y Prieto; contra Prieto es por la odiosidad a Freire y la unión a este. Y todo el mundo, exceptuando los pelucones, gritando y clamando por don Bernardo O'Higgins, y esto ha llegado a tal que anoche, estando yo en café de la plaza, me encontré con el calor, altercados, gritos y voces cla-

(1) Teniente coronel don José Erasmo Jofré.

(2) El Batallón Nº 1 "Chacabuco", al mando del teniente coronel don José Castillo; el Batallón Nº 7 "Concepción", al mando del coronel don José de Rondizzoni; el Batallón Nº 8 "Pudeto", al mando del coronel recientemente ascendido por Freire don Guillermo De Vic Tupper.

(3) El 15 de diciembre don Francisco Sáinz de la Peña y don Pedro Uriarte encabezaron un movimiento revolucionario en La Serena, a consecuencia del cual fueron proclamados, el primero de los nombrados de intendente de la provincia y don Ramón Varela de vice-intendente.

mando por V. y unos a otros disputando a cual había de irlo a traer. Don Manuel Araos, que era uno de los pelucos, entre el pipiolaje, decía: "A nadie le toca irlo a traer mas que a mí y esto no tiene duda que yo he de ser el que lo voy a traer"; y el otro salía y le decía: "Yo lo acompaño"; y el otro decía igual cosa; y en esta disputa tan acalorada se pasó por dos horas. Yo jamás voy al café por nada, pero la calor que hacía me hizo ir a tomar un poco de fresco y esta casualidad me hizo disfrutar de este rato, de que tanto se lisonjeó mi corazón, de lo muy abatido que ha estado estos días. Yo sólo me llevé oyéndolos, estando yo en el patio y ellos en esta disputa, en la pieza principal. La odiosidad que le tienen a Freire les va haciendo a todos en general conocer su justicia y premiar su mérito.

Hágase V. cargo con qué placer estaría yo oyendo esto. Por la pluma no podré explicarme, sólo lo dejaré a la prudencia de V., yo estoy muy satisfecho, que si llegase este caso de lo que digo dicen sus compatriotas y amigos, que, por espacio de 7 años, han tenido la constancia de no olvidarlo un instante y aguantar cuanta clase de tormentos, hasta llegar a ser proscritos, como dice la ley y la justicia y el amor a su patria, pues ella le ha costado los infinitos trabajos, padecimientos y, por último, su sangre derramada por ella. Que si llegase este caso, que lo veo muy próximo, no se desentienda a los clamores y llamados que ella le hace, pues ella crió a V. en su seno como su verdadera madre y que es imposible que V. se pueda desentender a los llamados de ella, como un buen hijo y mucho más cuando le llama para que la salve de los peligros que la rodean, desde que V. la desamparó. Y ella lo recibirá con los brazos abiertos, como aquel padre amante a su hijo pródigo, y lo colocará en el primer asiento y con los mejores manjares, que ella misma tendrá preparados, para que su hijo amado disfrute de ellos, abandonando para disfrutar de estos cariños que le hace su madre patria, de todos los bienes temporales y particulares y sólo atender a sus clamores y el salvamento de ella de los riesgos que la tienen agobiada y amenazan, acordándose V. que otras veces ha sido V. su libertador y que por libertarla de estos mismos riesgos ha olvidado todos los bienes tempo-

rales y que, en premio de esto, ella le correspondió con colocarlo en el primer destino, como su hijo querido y que V., en correspondencia de ello, dió tantos días de gloria a su madre patria y a sus compatriotas. Y por último encargo y le suplico que tampoco olvide y lo tenga muy presente, sin apartar un solo instante, de los padecimientos por espacio de 7 años de sus verdaderos amigos, que no lo han olvidado un momento en el medio de la turbulencia de sus tragedias y que, esto propio, los hacía ser más constantes en gloriarse ser amigo de V. Y que esto el tiempo se lo hará ver mejor de lo que yo me puedo explicar por la pluma. Y a más encargo a V. que como se podrá hacer desentendido de ese clamor, tan general, de todos sus hermanos que lo claman, para que con su presencia los salve de los peligros que les atormentan y sólo en V. tienen fundadas sus esperanzas, para desenvolverse de los lazos que los tienen enredados. Y atendiendo a todo esto, espero, que si llegase el caso que sea llamado, que me parece será dentro de pocos días, con ligereza, como lo ha hecho otras ocasiones, abandone todo y sólo atienda al socorro de su madre patria y de sus hermanos, los que lo esperan con ansias.

No puedo menos de darle a V. una queja de nuestro amigo Zañartu. Prieto empezó la revolución de buena fe, para cuyo efecto esperaba por instantes a dicho Zañartu, para con él, en su compañía, poder dirigirla, pues él escribió repetidas veces que en tal buque salgo, que tal día, que yo llegaré a ésa, tal vez, antes que estas cartas lleguen y otras cosas de esta laya. Y así es que con estas cosas Prieto lo sacó en Concepción de senador (1), pues lo esperaba por instantes, como así yo y todos sus amigos, porque a Prieto y a todos nosotros nos parecía que con su llegada y dirección todo lo lográbamos. Y entonces Prieto, como lo tenía a su lado y en Zañartu se encuentra todos

(1) Fue elegido por Concepción para el II Congreso Nacional, como senador, pero no concurrió a prestar juramento, tampoco lo hizo el primer senador electo por esa provincia don José Antonio Rodríguez Aldea, razón por la cual Concepción no fue representada en la Cámara de Senadores. (L. Valencia A., *Anales de la República*, tomo II, pág. 102).

los requisitos que, en estas materias, se necesitan, como ser carácter, honradez y talento, y si Prieto y nosotros hubiéramos logrado de ésto no hubiera tenido Prieto la debilidad que tuvo de dejarse comprar la tropa por Portales y entregarse a este, que es el estanco, y a Freire, dejando a sus amigos y a su patria en los mayores precipicios. No quisiera acordarme de esto porque me mata, pero le hablaré a V. mas claro, Rodríguez lo ha entregado por sus fines particulares, que estoy creído que estos son sus verdaderos amigos. Yo me extendería un poco más sobre nuestro amigo, pero lo dejo al silencio, que puede ser algún día sepa V. lo que yo callo.

Ah, si Zañartu hubiera estado aquí, nuestro amigo no hubiera tenido el influjo que ha tenido para entregarnos al precipicio, y V. hubiera sido proclamado, en general, por toda la República, sin faltarle un solo hombre, a excepción de 6 ó 8, que son los estanqueros, enemigos acérrimos de V. No hubiera corrido la sangre que ha corrido de esos inocentes cadáveres, los que clamarán al cielo contra Prieto y Rodríguez; y los infelices de las campañas, que están llorando la desolación de sus sementeras perdidas, de sus ganados, ruinas de sus casas y todos los más males que ellos han originado. Y también hubiera salvado a sus amigos, y que la revolución sigue y los males que esto tiene que sufrir y la causa de éstos dos, cuando todo se hubiera logrado si Zañartu hubiera estado aquí. A dicho Zañartu le escribo haciéndole estos cargos y ver si logro por medio de esto que se venga, que puede el enderezar esto antes que todo esto sea envuelto en los escombros de nuestros cadáveres, que puede ser esto lo veamos dentro de muy pocos días.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

P. D. Como la revolución sigue, también yo debo de seguir escribiéndole muy a menudo, por lo que tendrá V.

cuidado de mandar al correo. Hoy somos 31 y mañana si-go escribiendo otra, y así consecutivamente.

(Rúbrica de Aris)

Señor don Bernardo O'Higgins.

Hoy 1º de enero, después de haber cerrado esta, he tenido que abrirla para poner lo siguiente: ayer a las 6 de la tarde ha entrado don Joaquín Prieto con toda su división. Toda la gente, hombre por hombre, y traía 300 hombres de infantería, incluso entre ellos como 80 rotos que venían entrefilas, que estos no habían sido soldados, todos cochinos y hechos pedazos. De caballería, de sable y tercerola, otros 300, y 100 de lanza con banderola y sable, y entre las filas de estos venían como 30 rotos, también montados; que toda la fuerza era 700. A su entrada hubieron muchos repiques de campanas en todas partes y banderas en todas las casas que corresponden al estanco. Estuvieron en la plaza y luego se retiraron a los cuarteles, la infantería a San Agustín y la caballería en San Pablo. Estoy creído ya que este es el último lazo que le han formado, en el que ha caído, pues yo no lo creía que hasta en esto hubiera entrado; sino que se estuviera en el llano sin moverse de allí hasta que le diesen el dinero que dicen ha pedido para el pago de la tropa, y el vestuario que el mismo Prieto me dijo a mí había pedido. Y ahora los estanqueros y Freire tienen la tropa aquí, con facilidad sobornan a la tropa y un día de estos pega el grito la tropa. Prieto en su casa y cada cuerpo en su cuartel y gritan: no reconocemos a don Joaquín Prieto para nada y sólo reconocemos a Freire, y a dicho Prieto lo botan de patas y queda burlado y desairado como antes, que solo estaba escondido y avergonzado. Y Dios quiera que en esto no más quede. Y aquí tiene V. la trampa que le han formado y en la que ha caído, por su inocencia y dirección de don José Antonio Rodríguez.

Algo más tenía que escribirle, pero lo dejo para cuando le escriba la conclusión de lo que llevo dicho, que será dentro de muy cortos días.

Ayer han repartido convites para que vayan a votar para la elección del vocal que falta de la junta, que no ha habido poder humano de los estanqueros, ni Freire con sus súplicas, que hayan hecho entrar a Trujillo a la tal junta. Y en la lista que han repartido para esta votación han puesto a don José María Guzmán y de suplente a don Manuel Huici. Estos dos precisamente han de salir, porque nadie les vota más que ellos propios y algunos rotos que los juntaron para que voten, como el otro día que lo hicieron así.

Dos de los estanqueros se han llevado a sus casas a dos coroneles, con camas y petacas: don Juan de Dios Correa al coronel del Carampangue, Villagrán; y este Guzmán a otro de los de caballería, a un Anguita (1), para tenerlos allí a mano, para lograr seducirlos con facilidad y darle el golpe a Prieto, como lo tienen pensado y lo desean, aunque ya debe de contarse por dado. Por fin, mañana empezaré a escribirle lo que hubiese para adelante.

ARIS

Los ruegos y súplica que le han hecho a Trujillo para que entrare a la junta, nadie lo ha sacado de esta respuesta: la República está en diferentes partidos dividida, esto tiene malas consecuencias y yo no quiero verme en estas tragedias.

23.— (Fs. N^o 64 a Fs. 65)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 4 DE ENERO DE 1830

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Hacen cuatro días que eché en el correo la 8a. carta para V. con un paquete de impresos por separado. Todas ellas van de igual

(1) Teniente coronel del Carampangue don Estanislao Anguita.

modo, a excepción de una que por ser pocos los impresos que en aquellos días salieron, estos van incluso en la carta. Todas ellas van debajo de cubierta de Pedro Hernández, para que este tuviese cuidado de sacárselas y remitírselas con la mayor prontitud, como así se lo encargo en todas ellas, por si V. no estuviese en la capital. Yo no tengo duda así lo habrá hecho, pero siempre dudando que tal vez Pedro no esté en la capital por algún acontecimiento y por este motivo se estén las cartas y paquetes de impresos en el correo, por no haber quien las saque y, de consiguiente, yo no logre mi intención de que lleguen con toda prontitud a sus manos, para que se oriente del pormenor de la revolución tan larga de su patria, pues dichas cartas, por la prolijidad que he tenido, de por ellas ponerle un diario del pormenor de todo lo pasado hasta la conclusión, a más todos los papeles, le escribí a nuestro amigo don Miguel Zañartu por tercera, por si acaso sucedía lo que llevo dicho y yo no malograr mi trabajo en ellas, le encargo que me haga el favor de tener la bondad de sacarlas, si no las hubiese sacado Pedro por algún acontecimiento de los dichos, y así es que estoy creído que por una otra persona habrán llegado a su poder con la prontitud que he deseado, sobre el supuesto que nadie de ésa habrá tenido una razón tan individual de todo lo ocurrido.

En la 8a. que le remití quedó en no haber admitido ser vocal de la tal junta, Trujillo. Después de esta hicieron los mayores esfuerzos a fin que admitiese, pero para él no hubo razón que lo convenciera. Y visto esto se hizo nueva convocatoria (por el Cabildo nuevo, nombrado) para la votación de este vocal y se hizo la votación el día 1^o del presente. El modo de convidar fue por la esquila que acompañó, la que repartieron con la listita que también va y salieron los que dice dicha listita, y no asistió a dicha votación más el partido de estanco y pelucones.

Por la última que le escribí habrá conocido, y como se lo digo, la incomodidad que he tenido desde el día que se hicieron los tratados, por ver que en ellos tomaba la mano Freire y los estanqueros. Para mí no era tanto la incomodidad estos segundos, sino el primero, pues lo contento que estaba antes, porque conocía que la revolución

venía a parar en V., tuve de pena de que vi los tratados por los motivos dichos; de suerte que de esto tomé tal pesadumbre que en 8 días me llevé sin comer de pena, solo pensando en esto y que me confundía de ver que Prieto y Rodríguez fuesen entregados a estos. Y cuando oía o estaba en alguna parte de que oía hablar sobre esto, era tal la incomodidad que recibía, que me salía para fuera y esta incomodidad me ha durado desde el día de la acción, que fue el 14 del pasado, hasta ayer que logré hablar solo con Prieto.

Porque, aunque había hablado dos veces con él, pero no había logrado el hablar a solas, como lo logré ayer a la tarde en su cuarto y en nuestros altercados nos llevamos dos horas. Le hice todos los cargos que debía: de como se había entregado a Freire, cuando él y todos nosotros nos habíamos visto perseguidos por él y otros infinitos cargos que le hice, que era preciso; a todos ellos me satisfizo completamente y los motivos que había tenido y las consecuencias que esto va a tener, de lo que he quedado tan gustoso y contento que V. no se puede figurar, después de tantos días de pesar, por no saber a fondo el contenido de esto y que uno solo juzgaba por las exterioridades que veía.

Pero ahora estoy satisfecho de todo y sumamente contento; el decirle a V. pormenor de lo que me dijo sería muy largo escribir y lo segundo que una carta se puede perder y los secretos de una cosa tan interesante como esta se sabrían si llegase este caso, y todo se malograría.

Por ahora no debo de escribir mas a V. sobre esto, sólo decirle lo sumo contento que estoy y que todo, todo está bueno.

De que llegue el caso de que pueda escribirle con un poco mas claridad el pormenor de ello, no perderé instante para hacerlo, y sólo debo decirle que sus amigos o su partido, que llaman aquí, descansarán de todos sus tormentos y pesares, y mas descansarán y principalmente yo, si tuviésemos el gusto de verlo por aquí, que, según me figuro, será muy pronto.

Esto es, como le digo en mi anterior a esta, si no se hiciera indolente a los llamados de su madre patria, de sus amigos y resto de sus compatriotas, lo que a mí se me hace imposible se haga desentendido a estos clamores tan generales y mucho mas los peligros en que todos en general nos hallamos, y que V. es el único recurso que tenemos para remediar los males, con sus amigos y compañeros de armas que, acompañados con V., nos harán felices y a nuestra patria. Y así es preciso que V. no piense en otra cosa mas que en salvar su país, para que su nombre sea inmortal en nuestra historia, dejando de la mano, como ya en otras ocasiones lo ha hecho, todo lo que son bienes temporales, que la patria corresponderá con saneárselos, tal vez duplicados, y así a su Chile y a su Chile y no hay más.

Pero de paso no puedo menos de decirle lo que me dijo Prieto, así por el gusto que me dió como por lo que lo deseo y que es lo único que le puedo decir por ahora, para que vea los buenos amigos que V. tiene por acá, le diré solo dos puntos de lo mucho como llevo dicho hablamos: uno sobre V. y otro sobre nuestro amigo Zañartu.

Hablaré sobre V. y después pasaré al segundo punto, que este no le dejará de dar un poco de pena, lo mismo que a mí.

En nuestros debates que tuvimos, cómo lográbamos que don Bernardo se dejase de todo y abandonara todo aquello y nos viniese a ayudar, y que, si no quisiera venir-se aquí, siquiera que lo tuviésemos en Concepción, y que si esto lográsemos, lograríamos de una tranquilidad por muchos años; él por un lado, yo por otro, y tanto amigo militar que tiene y sus otros amigos, por otro, como pondríamos esto; y si ésto es así, como verdaderamente lo es, se hará V. sordo a esto, no, no lo creo, y sí creo que todo echará por tierra por auxiliar su país, y mediante esto gozarán sus amigos de descanso y de tener el gusto de verlo.

Seguiré lo segundo de nuestro amigo Zañartu, que con esta fecha se lo escribo: que le había escrito dicho señor

que de un día a otro venía, que en virtud de esto, cuando lo nombraron de jefe del ejército del sur, le escribió sobre esto mismo y diciéndole lo esperaba y que, hasta ahora, no le había contestado y que sólo le escribió a su hermano y le dice harás todo lo que mi compadre Prieto te diga, pero nada más; y que hasta ahora no había visto letra de él; que él por esperarlo y sirviese en nuestras miras, lo hizo Senador de Concepción; que ahora le había sido de notable falta el que no estuviese aquí; que, por su falta, había corrido su división fatal suerte, que casi estuvo en estado de perderse; que cuando él principió este asunto, contó con él para poder dirigirse con acierto, y que, por estos motivos y otros que me expuso, entró por cosas que no debía. Y de esto se queja y que todavía estaba en actitud de remediarse muchos males, si él lograra viniese antes de dos meses.

Pero, como llevo dicho, le voy escribir esto mismo, para que sabiendo esto arranque las raíces que por allí ha criado y si podemos conseguir se venga y que atienda a los males que a su patria le amagan, y que si hubiera estado aquí hubieran sido contados los males que todos en general hemos sufrido; y que para que esto se pueda lograr, y haciéndose V. cargo de todo esto, influya con su respeto a ver si se consigue el que venga. Pues hablando con Prieto sobre que le había escrito a V. el pormenor de toda la revolución, se alegró mucho de ello y me dijo no le deje de escribir al señor don Bernardo, y así lo hago, que no sólo a V. le escribo, sino a él mismo y sobre todo suplico a V. esto lo tome con todo el empeño que le caracteriza para un asunto de tanta importancia.

No puedo menos de ponerle lo siguiente (para reservar al Papa y a los dos) lo que dicen todos nuestros amigos y lo incomodados que están todos con Zañartu, y lo hablan todos como lo escribo; que habiendo sido llamado tantas veces y que aquí fuera colocado en buenos destinos, que la patria, sus amigos y compatriotas han sufrido tantos males, los que se hubieran remediado con su venida, y los que todavía están amenazando, y que a todo esto se hace sordo y no ha venido. Y que ha tenido la humillación de empeñarse con ese Gobierno y con su secretario para

que se empeñen con éste, para que allí lo dejen; y este Gobierno, sin hacerle juicio a nada, ni contestarle a nada, así a sus súplicas a esto, como tampoco a los asuntos políticos, desde el primer oficio que se le mandó para que se viniese. Y viendo todo esto escribe a Muñoz Bezanilla para que se empeñe lo dejen allá, y a otros, pues con estas cartas y empeño vino Lemus, y todos, todos sentidos de ver esto, que se haya abandonado y haya abandonado a su patria por una p... corrida y un hombre como el, tan corrido en este ramo, ésta lo tenga en ese estado, hasta el abandono de su persona, y algunos amigos que le han escrito sobre esto, ya ha tomado el partido de no contestarles, según me lo han dicho. Para qué pondré más sobre esto, cuando V. debe saberlo mejor que nosotros, que estamos tan lejos. Pero todos sus amigos, si V. los oyera, vería lo incomodados que están y a él le hacen cargo de todos los males, que él tiene la culpa.

Hoy 6, las cosas de por acá ya creo que se van poniendo como he dicho anteriormente. Freire tomando todas las medidas que están a su alcance para botar a Prieto, hasta sobre si Prieto ha de ocurrir por el santo a su casa han tenido sus disputas. A todos los enemigos de la división de Prieto los están destinando, para él asegurarse, y hace lo que llevo dicho: a Picarte (1) lo ha hecho comandante de Artillería de aquí, a Amunátegui (2) de la de Valparaíso, a Tupper Comandante General de Armas de Coquimbo; a Viel a Concepción, se dice que a revolver aquello en contra de Prieto; y Comandante General de las Milicias a Obejero (3), su secretario, que era secretario y no sé que otro destino tenía en la división de aquí. Uniéndose con los pipiolos y otras medidas que está tomando para esto, que no las pongo por ser algo largas.

Pero Prieto se sostiene, y para esto lo que tiene Prieto a su favor es que este bárbaro no tiene opinión ni en la

(1) Coronel don Ramón Picarte Castro.

(2) Teniente coronel don Gregorio Amunátegui.

(3) Coronel don Tomás Obejero.

tropa y mucho menos entre las gentes no tiene un amigo, y Prieto y O'Higgins, ambos dos, la tienen hasta con los perros de las calles.

Algunos sujetos amigos nuestros, que se interesan en la tranquilidad y que no se columbre esta discordia, pues el partido contrario es lo que desea para sus ideas, aunque todo el mundo es partido de Prieto, estos sujetos, como ser Ruiz Tagle, Alcalde (1), el ñato Valdivieso (2), han hecho en sus casas refrescos, convidando a uno y otro, donde han asistido los sujetos siguientes, para transarlos: Rodríguez, Portales, don Fernando Errázuriz, don Manuel Gandarillas, don Fernando Elizalde y otros, que todos son nuestros y nuestros, y otros amigos que no me acuerdo.

El compañero que lleva Freire a todas estas funciones y que no lo larga, es a Benavente (3). Este es el que habla por él. Por eso todos sujetos le hacen los cargos que deben, de la poca fidelidad que guarda con sus amigos y que Prieto lo ha hecho general de todas las tropas después que la división de aquí lo había botado de San Agustín, y en la plaza lo habían corrido los soldados para matarlo, y otros cargos, que todo lo sé y las contestaciones de él, pero me es imposible poderlas escribir.

Pero quedaban en un tratado y al otro día no lo cumple, porque Benavente se opone a todo, que el perro de oreja que dicho tiene, viene a su casa y la mujer lo recibe enojada y por esto nada cumple. En una de estas juntas, como ya lo conocen, lo que allí se trató se lo hicieron firmar, pero nada de esto sirvió y al otro día no lo quiso cumplir. Porque él y Benavente todo se vuelve recelos y temores a Prieto y a V., si después de muerto V., a sus huesos si los viesan le temblarían.

(1) Don Juan Agustín Alcalde Bascuñán.

(2) Don Francisco Antonio Fernández de Valdivieso y Vargas, suegro del Coronel Urriola.

(3) Don Diego José Benavente Bustamante.

Ayer ha puesto un decreto la junta para quitar a los Jueces de Letras que habían sido nombrados por la Asamblea, que era Orjera, del Crimen y don Manuel Cobos y don José Ogalde, de lo civil, que entran los que antes estaban. Mi hijo lo es de Aconcagua y les he debido el favor que no lo hayan quitado. Los de la capital y todos los de fuera ya V. sabrá que tienen igual sueldo de 2.400 pesos.

Don Silvestre Lazo era Juez de la Suprema Corte de Justicia, hecho por el Congreso; quitaron a Vial y pusieron a éste y ahora han puesto decreto para que entre Vial del Río y salga Lazo.

Desde los últimos impresos que le remití por la 8a. carta hasta ahora no ha salido ningún papel al público, de ninguna clase; ha parado la furia de ellos. Si para adelante saliesen algunos, tendré cuidado de remitirlos.

Ha pasado Freire un oficio a Prieto para que salgan dos escuadrones de caballería, con el pretexto de que Pincheira puede andar luego por allí, y Prieto no ha querido que salgan y le ha contestado que no le sale un soldado, mientras que no se le pague a toda su tropa, se vista y se le dé todos los los pertrechos de guerra que necesita.

Por ahora no hay más.

RAMON MARIANO DE ARIS

24.- (Fs. Nº 66)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 8 DE ENERO DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Ayer eché al correo la 9a. carta que le tengo escrita. Solo esta va sin paquete de impresos, porque las prensas han estado estos días con mucho silencio, que no ha salido ningún impreso de ninguna clase y por eso fue la de ayer, como llevo

dicho. Todas las nueve han ido con el sobre a Pedro Hernández y escrito a el para que, sin pérdida de tiempo, se los remitiese a V. donde se hallase. Yo estoy seguro así lo habrá cumplido y que no habrá dejado dormir dichas cartas en el correo. Le he encargado a dicho que me escriba su recibo, pero hasta ahora no tengo noticia de nada. Las siete han ido con paquete de impresos separados, otra de estas dos que han ido sin paquete, incluso la de ayer, una va con los impresos dentro de ella y la de ayer sin ninguno, por no haber salido ningún papel, pero como después de echada al correo salieron esos papeles que acompañó, por lo que he tomado la pluma hoy para remitirlos y que pueden llegar a sus manos junto con ésta, por lo que no he querido perder un instante para remitirle los que han salido, como he hecho la intención de tener el cuidado de no dejar papel que no le he de remitir, para que no ignore nada de todo lo que pasa por acá. Por eso me apuro con esta, para que los vea, quedando V. satisfecho que no dejará de ir a sus manos todo papel que salga.

Ayer se levantó una voz en general que V. se había embarcado con la familia y don Miguel Zañartu, como esta noticia. Todos sus amigos estaban sumamente contentos. Ya se puede hacerse el cargo cómo estaría de contento su más amigo Aris con esto. Lo supe a la tarde en casa. Luego salí a averiguar la verdad, porque era imposible pudiese yo estar quieto. Empecé a averiguarlo y las primeras noticias que adquirí fue que V. se había ya desembarcado en Valparaíso. Esto me lisonjeaba demasiado. Después, averiguando más, que habían venido cartas de Valparaíso que decían haberse ya embarcado en tal buque. Por fin, que averigué más, se me dijo que Talavera había escrito a su madama haberse V. embarcado y, para orientarme del asunto, luego fui a lo de su madama y le pregunté lo que había y me mostró el capítulo de ella y decía como sigue: primero habla de los principios de la revolución y enseguida dice lo siguiente, le han escrito a don Miguel de Zañartu para que haga todo lo posible para que se vaya acompañado con el señor don Bernardo. Dicho señor ha llegado de su hacienda y no sé si ésto se verificará. Esto me lisonjeó, pero no como la primera noticia, y desmayó un poco el primer impulso de gusto que había

recibido y sólo me quedó la esperanza de lo que pienso noche y día, que algún día he de tener el gusto de verlo por acá, para no ser penas del infierno, como ya lo he dicho en otras, aunque ya están mis esperanzas mas fundadas de lograr esto muy pronto.

Por ahora, desde ayer a hoy, no hay más novedad que lo que digo en la mía de ayer.

Ahora he tomado el partido de que esta vaya debajo de cubierta de don Agustín de Talavera, para, por diferentes conductos, no errar de que V. reciba todas las mías y los impresos que van con esta son cuatro. También van con el primer sobre para dicho Talavera, a quien le suplico que con la mayor prontitud, se la entregue a V.

Su afto. servidor, q. S. manos B.

Desde mañana empezaré a escribir otra con todo lo que vaya ocurriendo y la remitiré dentro de 10 ó 12 días, por no remitir tan a menudo.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins.

25.— (Fs. N° 67 a 70)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 12 DE ENERO DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Hacen cuatro días ha que escribí a V. la última, que con ésa son 10 las que le tengo remitido. Todas ellas con su paquete de impresos por separados, a excepción de dos, por una llevar los impresos dentro de la cubierta, y una sin nada porque no habían impresos para mandar. La anterior a ésta ha ido debajo de cubierta de don Agustín Talavera (1), tam-

(1) Don Agustín Talavera Garfias.

bién con impresos por separados, de suerte que hasta la fecha no ha quedado un solo papel, por más infeliz, que no lo haya remitido, pues tengo un especial cuidado de buscarlos donde quiera que estén, aunque me cueste lo que me costase de pasos para buscarlos. Por ellos debe V. estar demasiado hecho cargo de todo, pero no cesaré de seguir comunicándole el pormenor de todo lo que vaya ocurriendo, que, según tengo entendido y lo que veo, tengo que escribirle algunos pliegos de papel, porque, aunque le remito los impresos, ellos no hablan el pormenor de todo como yo lo hago por mis cartas, para que de este modo no ignore lo más leve, y como los papeles aguantan cuanto le ponen de falsedades y verdades, es necesario que yo tenga esta prolijidad y V. vaya a padecer algún alucinamiento de las falsedades que cada partido escribe. Por lo que también tengo cuidado, a los papeles, ponerle notas al margen, para que sepa lo que es falso y verdad y así formará el concepto que debe, sin error y con toda seguridad, por lo que tengo el cuidado de primero averiguar las cosas bien y ver las que puedo ver y con este motivo le digo las que son ciertas y las que no sé, como llevo dicho, pongo "se dice", para que no vaya puesta cosa que tenga que dudar de ella, para que, de este modo, todo concepto que forme sea acertado y que jamás pueda decir me equivoqué por lo que me escribió Arís. Y espero, por la sinceridad con que le escribo y el que me caracteriza, que no llegará el caso que padezca equivocación, pues en Chile no tiene V. otro amigo que me iguale en la amistad, cariño y fidelidad a mi amigo don Bernardo.

Ayer a la tarde ha llegado correo de la carrera de arriba. No ha traído una carta de Concepción, sino de Chillán y de otros lugares inmediatos y ha traído las noticias funestas que don Félix Antonio de Novoa y un (fulano) Concha se han levantado (1) con porción de huasos, entraron a Concepción, mataron a Basso. De la muer-

(1) Los contrarrevolucionarios que se habían desplazado al sur del río Biobío, el coronel don Pedro Barnachea, don Félix Antonio Novoa y otros, cayeron sorpresivamente el 3 de enero de 1830 sobre Los Angeles, Arauco, Santa Juana y Concepción, logrando pleno éxito.

te de éste no tenemos la menor duda, porque todas las cartas están conformes y dicen estas mismas cartas y a otros. Y hablando yo con don Joaquín Prieto sobre esto, me ha mostrado dos cartas que ha recibido de Chillán, de un hijo de don Luis Cruz y a más dicen lo que dicen de Basso y otros. Estos otros que dicen, se cree Prieto que han de ser los siguientes: un hermano de nuestro amigo don Miguel Zañartu, Benimelis y un Castellón y que habían saqueado toda la ciudad completamente. Todos estos muertos, nuestros amigos y que nos hacen mucha falta, y Prieto está con un gran pesar, como es justo y yo acompañándolo.

Se dice que, por antes de ayer, han hecho otra reunión Freire con Prieto, para componerse y que se han compuesto y que hoy va a salir un papel firmado de ambos, para que vea el público que están compuestos. Si saliese lo remitiré. Yo dificulto sea cierto esta composición, pero esta tarde lo averiguaré bien para escribirle la verdad de ello.

Ayer han repartido papeles de convite, por la junta, a los sujetos pudientes para que concurriesen a la Sala del Gobierno, a las 5 de la tarde. Algunos fueron, les hizo presente el gobierno la escasez de dinero y que era preciso pagar las tropas del mando de don Joaquín y vestir las; y que, en virtud de esto, a ver lo que cada uno podía prestar, que se les afianzaba con los diezmos y los tabacos; los diezmos ya están muy empeñados, como lo he dicho en mis anteriores y sólo se juntaron 6.000 pesos.

En estos días se ha dicho que se ha recibido una carta de don Miguel de Zañartu; al que le escribe le dice que se trate que la revolución siga su marcha, que en todo el mes entrante estará aquí, como yo esto lo deseo tanto y que me intereso en ello, he hecho la mayor diligencia para averiguar la verdad viendo a sus amigos, a quienes suele escribirles, pero no he podido averiguar nada de a quien pueda haber venido esta carta. Sólo me falta preguntarlo a don Joaquín, lo que haré esta tarde. Si fuese cierto le escribiré, no por el cariño y deseos que tengo de ver a Zañartu por acá y que todo esto debo dejarlo a un lado, como lo dejo, y que sólo en el caso en

que nos hallamos y los peligros que nos cercan y que ya los estamos tocando tan de cerca, y por la salvación del país, yo y de todos en general, como ser los pipiolos, los que aquí llaman o'higginistas y pelucones, menos los estancieros, que son 6 u 8, opinan que si Zañartu no viene, para que con sus talentos pueda dirigir estas cosas y esté acompañado con V. Y si ésto no se verifica, el país se envuelve en sangre, por las montoneras que se empezarán a levantar y ya se va viendo la verdad de esto, como se ha visto en Concepción. Si estos son los principios, qué serán los fines, qué sangre no correrá.

Los pelucones es un terror terrible que le tienen a los pipiolos, y estos a ellos, y según se ve esto es irreconciliable y esto va a parar lo mismo que en Mendoza. Conforme se instaló la Junta, como ya he dicho en mis anteriores, quitó Cabildo y gobierno local y ahora dos días a los Jueces de Letras, todos los inspectores y alcaldes de barrios que habían pipiolos. Esto los tiene sumamente irritados y unos y otros que no pueden contener sus pasiones, en el espíritu de venganza.

Estos males, que todos vemos tan de cerca y que ya los estamos tocando con la mano y que no hay quien los pueda remediar y por estos motivos, unos y otros y todos en general, claman y gritan desafortadamente que esto no tiene otra compostura mas que venga O'Higgins, este tiene ahora una ley para que gobierne felizmente.

Todos en el día, sus amigos, tratarán de reunir los ánimos, como que viene con todo el cariño a sus compatriotas y su país, que tanto tiempo lo echa de menos y que la experiencia que ha tomado desde que dejó el mando, y los continuos movimientos que ha sufrido el país por espacio de siete años y otras cosas más que podría poner, pero el propio cariño me hace contener la pluma, porque de ningún modo diga que por esto mismo me excedo, aunque jamás sería excederme en eso, porque sólo sería poner la verdad. Pero, de todos modos, soy de opinión de no ser más lato en esto y sólo seguiré mi reflexión.

Pero no va como yo quiero, para que esto llegase a lo íntimo de su corazón, que por medio de mi pluma y mis palabras lograrse yo todo lo dicho y por medio de esto ver a mi país en tranquilidad y descanso. Y evitarle al país, a sus amigos y compatriotas todos los males que, por instantes, le están amagando, aunque yo fuera la víctima de mis compatriotas, y que entonces me quedaría el consuelo que mis hijos serían los felices; y haciéndose V. cargo de todo lo que llevo dicho, debe tomar la providencia de abandonar todo, que no será la primera ocasión que lo ha hecho, y solo atender a los clamores de su país, y si no pensase con prontitud en su regreso a esta, y que por falta de ésto y la omisión que en V. ha habido en socorrer su patria y por esto sucediesen los desastres que ya se están tocando, con qué responderá a Dios, a la patria, a sus amigos y a sus compatriotas, no lo sé. Estoy demasiado poseído que a estos cargos no podría contestar una sola palabra, a estos cargos tan justos, y esto le sería de un dogal eterno en su corazón, que jamás podría vivir con descanso. Y le sería este, tal vez, lo que le costaría los días de su vida y nosotros seríamos la víctima en general para llorarlo, y su patria por esta desgracia fuese sepultada eternamente, como así también su nombre que ha dado tan repetidos días de gloria a la patria y por medio de ellos hemos sido respetados en todo el orbe. Y si lográsemos por medio de su venida, sólo se estableciese el orden y la tranquilidad, que así lo espero, cómo se llenarían las páginas de nuestra Historia con solo el nombre de Bernardo O'Higgins y unos hijos y nietos y el más resto de nuestro posteridad, como bendecirán hasta el vientre en que fue concebido este Bernardo que dió el ser y la libertad a nuestra patria, y hablando con más verdad, a toda la América del Sur. Y mediante estas reflexiones tan justas, espera su amigo Arís y sus compatriotas lograr de verlo por acá cuanto antes, y que Arís así lo desea por espacio de siete años.

También se dice, después de la muerte de Basso en la revolución, que han muerto a un hermano de nuestro amigo Zañartu, a un Benimelis y a un Castellón. He dicho, en mis anteriores, que hasta los elementos nos perseguen. El año ha sido feliz en la fecundidad de los tri-

que nos hallamos y los peligros que nos cercan y que ya los estamos tocando tan de cerca, y por la salvación del país, yo y de todos en general, como ser los pipiolos, los que aquí llaman o'higginistas y pelucones, menos los estanqueros, que son 6 u 8, opinan que si Zañartu no viene, para que con sus talentos pueda dirigir estas cosas y esté acompañado con V. Y si ésto no se verifica, el país se envuelve en sangre, por las montoneras que se empezarán a levantar y ya se va viendo la verdad de esto, como se ha visto en Concepción. Si estos son los principios, qué serán los fines, qué sangre no correrá.

Los pelucones es un terror terrible que le tienen a los pipiolos, y estos a ellos, y según se ve esto es irreconciliable y esto va a parar lo mismo que en Mendoza. Conforme se instaló la Junta, como ya he dicho en mis anteriores, quitó Cabildo y gobierno local y ahora dos días a los Jueces de Letras, todos los inspectores y alcaldes de barrios que habían pipiolos. Esto los tiene sumamente irritados y unos y otros que no pueden contener sus pasiones, en el espíritu de venganza.

Estos males, que todos vemos tan de cerca y que ya los estamos tocando con la mano y que no hay quien los pueda remediar y por estos motivos, unos y otros y todos en general, claman y gritan desafortadamente que esto no tiene otra compostura mas que venga O'Higgins, este tiene ahora una ley para que gobierne felizmente.

Todos en el día, sus amigos, tratarán de reunir los ánimos, como que viene con todo el cariño a sus compatriotas y su país, que tanto tiempo lo echa de menos y que la experiencia que ha tomado desde que dejó el mando, y los continuos movimientos que ha sufrido el país por espacio de siete años y otras cosas más que podría poner, pero el propio cariño me hace contener la pluma, porque de ningún modo diga que por esto mismo me excedo, aunque jamás sería excederme en eso, porque sólo sería poner la verdad. Pero, de todos modos, soy de opinión de no ser más lato en esto y sólo seguiré mi reflexión.

Pero no va como yo quiero, para que esto llegase a lo íntimo de su corazón, que por medio de mi pluma y mis palabras lograrse yo todo lo dicho y por medio de esto ver a mi país en tranquilidad y descanso. Y evitarle al país, a sus amigos y compatriotas todos los males que, por instantes, le están amagando, aunque yo fuera la víctima de mis compatriotas, y que entonces me quedaría el consuelo que mis hijos serían los felices; y haciéndose V. cargo de todo lo que llevo dicho, debe tomar la providencia de abandonar todo, que no será la primera ocasión que lo ha hecho, y solo atender a los clamores de su país, y si no pensase con prontitud en su regreso a esta, y que por falta de ésto y la omisión que en V. ha habido en socorrer su patria y por esto sucediesen los desastres que ya se están tocando, con qué responderá a Dios, a la patria, a sus amigos y a sus compatriotas, no lo sé. Estoy demasiado poseído que a estos cargos no podría contestar una sola palabra, a estos cargos tan justos, y esto le sería de un dogal eterno en su corazón, que jamás podría vivir con descanso. Y le sería este, tal vez, lo que le costaría los días de su vida y nosotros seríamos la víctima en general para llorarlo, y su patria por esta desgracia fuese sepultada eternamente, como así también su nombre que ha dado tan repetidos días de gloria a la patria y por medio de ellos hemos sido respetados en todo el orbe. Y si lográsemos por medio de su venida, sólo se estableciese el orden y la tranquilidad, que así lo espero, cómo se llenarían las páginas de nuestra Historia con solo el nombre de Bernardo O'Higgins y unos hijos y nietos y el más resto de nuestro posteridad, como bendecirán hasta el vientre en que fue concebido este Bernardo que dió el ser y la libertad a nuestra patria, y hablando con más verdad, a toda la América del Sur. Y mediante estas reflexiones tan justas, espera su amigo Arís y sus compatriotas lograr de verlo por acá cuanto antes, y que Arís así lo desea por espacio de siete años.

También se dice, después de la muerte de Basso en la revolución, que han muerto a un hermano de nuestro amigo Zañartu, a un Benimelis y a un Castellón. He dicho, en mis anteriores, que hasta los elementos nos persiguen. El año ha sido feliz en la fecundidad de los tri-

gos, que hace muchos años ha que no veíamos cosa igual y están actualmente en las cosechas, y ayer ha caído un aguacero desde las 4 de la mañana hasta las 11 de la noche, con la mayor furia todo el día que se puede V. figurar. Cosa nunca vista y de consiguiente los trigos han de sufrir terribles pérdidas y seguiremos con las escaseces de los anteriores años, ¡todo es felicidad para el país!

Hoy 19, hasta aquí tenía escrito cuando, de repente, me ha dado una enfermedad por 8 días que me ha tenido a la muerte y con este motivo no he podido llevar un diario, como lo he hecho en mis anteriores, de lo acaecido por horas y días, lo que voy a hacer ahora en globo, sin esa individualidad de lo acaecido desde la primera fecha hasta hoy, y que tengo más que escribir porque han suspendido la imprenta, para que no se digan que no se componían de otra cosa y de este modo no se irriten más los ánimos, lo que me ha parecido bien y de consiguiente en todo este tiempo no ha salido papel ninguno, más que los que remito.

En Coquimbo se formó contra revolución, siendo el caporal de ésta un oficial Varela (1) y el padre que fue y hoy cura de Elqui, Fariña. Estos se vinieron sobre la ciudad con 500 hombres de huasos, y don Francisco Peña (2), que es el Gobernador, se retiró para el puerto con 100 y tantos hombres de tropa veterana, llevándose presos a don Francisco Vicuña, don José Antonio Cotapos, don Pedro Prado, a Amenábar, a don Joaquín Vicuña, a un hijo de don Francisco y a otros vecinos de allí, y a todos los tiene presos a bordo de un buque y al otro día de la salida del correo para acá lo iban a atacar. El resultado de esto no lo sabemos.

(1) Don Ramón Varela, quien había sido proclamado viceintendente de Coquimbo por el movimiento revolucionario que hubo en esa provincia el 15 de diciembre de 1928.

(2) Don Francisco Sáinz de la Peña proclamado como Intendente de Coquimbo en dicha ocasión.

Este don Francisco Peña oficia a don Joaquín y le dice que en el término de 3 días le remita 300 hombres. El verificar esto es lo mismo que agarrar el cielo con las manos.

En todas estas bolinas nuestros amigos la van pagando, en Concepción Basso, y en Coquimbo, según se dice, la ha pagado nuestro amigo Martínez (1), el que tenía V. de edecán, que no me acuerdo su nombre. En esto se habla con un poco de variedad. Este estaba con el Gobernador Peña y yo no sé cómo fue pillado en el campo y se dice que estas tropas de la contra revolución lo mataron; otros dicen que lo amarraron a un espino, lo desnudaron y lo dejaron como he dicho; otros dicen que allí mismo, amarrado al espino, lo mataron. El desastre se dice de cierto; pero si está muerto o vivo, ésta es la duda. Pero de todos modos por no estar V. aquí, sus amigos y míos la van pagando y Dios quiera que en esto pare.

Y las cosas van tomando un cuerpo terrible, como ya llevo dicho. La discordia entre Freire, va cada día a más, con don Joaquín, y solo no piensa más que ver modo como puede devorar a don Joaquín, pero no lo logra porque todas las tropas que están al mando de Prieto cada instante lo quieren más. La voz general es de Prieto y la odiosidad que a Freire le tienen todos en general, esto le hace el partido a Prieto y a V. Le ha pasado varios oficios a Prieto para que marche para Concepción y Prieto y los jefes de su mando se ríen de sus órdenes. De esto está que se lo llevan los diablos, y por ver como puede lograr esto está llamando a los pipiolos, después que ha dado contra ellos hasta lo último y ahora los llama para unirse con ellos y dar contra Prieto.

Se ha unido con Pinto, que se querían matar. Ha hecho venir a Benavente de Valparaíso y con estos dos y

(1) Don Francisco Martínez.

Borgoño en casa de éste se juntan sólo a tratar de ver forma como voltearlo. Por fin todos los amigos de él, como ser Portales, Gandarillas y otros, que han sido más sus amigos, éstos le han dicho cuanto se le puede decir a un negro y han peleado con él y lo han desamparado, y todos a favor de Prieto.

Pero él no descansa y está tramoyando revolución. El es el padre de todas las revoluciones, pues desde que V. dejó el mando, él es el padre de todas ellas hasta la fecha. Ello no puede dilatarse nada para ver el resultado de ello, yo creo que de hoy a mañana no pasará de verse todo el resultado de todo.

Los oficios van corriendo. Ayer ha mandado llamar a mi hijo, fue y le dijo que tenía oficio de Aconcagua para que en el día lo hiciese ir para allá, como es el Juez de Letras de allí, y le contestó mi hijo, "las continuas revoluciones que hasta aquí han habido no me han dado lugar a irme"; y le contestó Freire, "ya éstas han cesado y de consiguiente puede V. irse". Se vino y a los pocos instantes viene un soldado con un oficio y le dice en él: "Apresure su marcha". Esto le correspondía al Gobierno y no a él.

Las noticias de Concepción y Coquimbo las ha celebrado Freire mucho, según he oído contar. Tal vez sea falso. Antes de ayer ha pasado un oficio a don Joaquín Prieto para que se quite a Baquedano de uno de los cuerpos de caballería y se ponga a Puga, y Prieto no ha querido obedecer.

El 7 y el 1 están en Quillota y ha pasado un oficio al 1 para que luego pase para Valparaíso. Ha dicho en estos días que luego ha de voltear a Prieto, que Prieto no tiene mas que cuatro estanqueros y cuatro pelucones, después que ayer no más estos eran sus amigos y protectores. Lo que es el orgullo y que no haya otro que le pueda medio igualar. Esto he oído, no lo sé si será cierto, pero yo todo lo que me digan de él, todo lo creo.

Hasta aquí tenía escrito cuando ha salido ese papel que acompaño: "A los pueblos", por lo que me he ahorado de escribir mucho sobre las cosas de mi amigo Freire.

El 19, a las 10 de la noche, pasó una orden Freire a todos los jefes de los cuerpos para que no reconociesen por tal jefe a don Joaquín y que todo estuviese a su mando. Es de advertir, primero, que por la mañana estuvo en el cuartel de San Agustín, donde está el Carampangue. El jefe le hizo demasiado cariño, con esto se creyó lo tenía ganado y que contaba con él. Le contestaron todos los jefes unánimemente que no lo reconocían a él para nada y que solo sí a Prieto.

Antes de pasar estos oficios reunió como 150 hombres, de los soldados desertores del 1, del 7, del 8 y como 80 del cuerpo de Húsares, de que es jefe Jofré (1), por que él contaba con el Carampangue, según él se figuraba, en el acto de este oficio, que ya Prieto sabía este movimiento dos días antes, pues por las noches ponía en los cuarteles sus avanzadas. Luego le cercó el parque de artillería con toda su división; el Carampangue todo en el cerro; el parque artillería está donde antes eran las Recogidas (2), en todos los costados artillería, que fueron cuatro piezas; toda la caballería en la Cañada, rodeado otro cuerpo de infantería, que es el 6 en frente del cuartel, los jefes que habían dentro de él era don Francisco Elizalde y el segundo don Ramón Picarte. Luego don Joaquín Prieto le mandó que se rindiesen. Se resistieron terriblemente; se llevaron en oficios desde el amanecer hasta las 7 de la mañana. Por último les mandó a decir don Joaquín que en el acto se entregasen a discreción, que si no los haría pedazos. Por último contestaron que se entregarían siempre que se les diese seguridad de sus personas y que no fuesen castigados de ningún modo. Les mandó a decir que sí. Entonces ellos pidieron esto

(1) Teniente coronel de Caballería don José Erasmo Jofré.

(2) El cuartel de artillería estaba ubicado en la Alameda, al pie del cerro Santa Lucía.

por escrito. Se los mandó y entonces se entregaron, a las 9 del día, y los mandó para el cuartel de San Pablo a todos arrestados y a la tarde ya les dió soltura.

Y su amigo Arís al lado de su amigo Prieto, sin largarlo y ver si se ofrecía gastar unos reales que tenía y que le decía a mi compañero de armas de esta gran victoria para mí: "Mi general, vea si es preciso que se gasten para irlos a traer", y él me decía no es preciso; porque hasta la mujer es preciso venderla en este caso. Mi hijo, dictando los tratados, según le decía don Joaquín, de suerte que he hecho ayer la campaña más grande que a V. se le puede esperar, porque en diciéndome V. algo para servir a mi amigo Freire, luego estoy pronto aunque sea con mi persona y realitos.

Desde que V. se fue he tenido dos gustos, los más grandes que V. se puede figurar: el día que lo botaron de San Agustín y que, en la plaza, los soldados lo corrieron para matarlo, y el día de ayer, que estuve en mis glorias.

Por fin, esa noche que ya vi todo el tumulto y aparatos, se desapareció dicho Freire, dejando a todos encerrados en el parque de artillería. Y se decía que se había mandado a la media noche para Aconcagua y salió ser falso, sino que se supo a la tarde que estaba encerrado en su escondido.

Ya de esta no, no sé que levante más mi amigo Freire, pues los desaires que ha sufrido en esta revolución han sido los terribles, pues sus miras, según se dice, habían sido que si le faltaba el cuerpo de Carampangue, sacar-se la artillería para fuera, para reunirse con los cuerpos que estaban fuera, 1, 7 y 8, pero a nada le se le dió lugar, para reunirse con estos a atacar a Prieto.

Ayer, a las doce de la mañana, se juntaron muchos vecinos en el Gobierno, que se anduvo citando de orden del dicho para que allí asistiesen, y entre todos y la Junta se determinó que don Joaquín fuese el General de las tropas de aquí y de las de su mando, y se publicó un bando a la tarde para hacer saber que don Joaquín era el

General de todas las tropas, y que todos los desertores se presentasen a sus cuerpos dentro de segundo día, y que de 14 años para adelante reconociesen cuerpos.

Por fin, estas noticias son interesantes, por lo que me apuro en que hoy mismo concluir ésta, echarla al correo ahora mismo para ver si logro camine con prontitud y llegue a sus manos pronto, como deseo, que mañana empezaré escribiendo lo que hubiese. Somos 21, las 3 de la tarde.

Su Afto. servidor q. S.M.B. Remito por separado los impresos, que son cuatro, que no ha salido mas papel que ya lo he dicho.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

Hoy 21. Anoche ha habido su medio movimiento a las 10, que los Húsares habían comprado caballos y que se iban con su comandante Jofré, y los oficiales y dos sargentos de ellos mismos los delataron. Luego se echaron encima de ellos y Jofré se fugó. Yo no sé como ha hecho esto Jofré, cuando siempre ha sido tan adicto a V. y a Prieto. Han dicho los sargentos que tenían puntos de reunión; pero no he podido saber donde era este punto. A Freire se lo han comido las ánimas; no hay hombre que hasta ahora sepa donde se halla. Se mandó propio a Aconcagua a ver si allí estaba; llegó éste anoche, a las 9, y las cartas que ha traído, que las he tenido en mi mano, dicen que ni noticias hay allí de él. Sólo que haya tirado para Quillota, que allí está el 1 y el 7, pero en ningún punto que esté no puede hacer nada por la falta de todo recurso y nadie le teme, porque moralmente es imposible que pueda hacer lo menor y lo que le favorece más es el desconsenso tan general que tiene en toda la república y así por esto no hay que temer lo menor. Solo a V. es terrible el temor que le tiene, porque solo de que oye su nombre llega a temblar y nada le es bastantepara asegurarse. Si V. estando tan lejos, no se halla seguro, como sería si estuviera aquí, si ahora se ha sepultado donde nadie sabe de él y entonces sería por lo mayor y no sería el fomentador ni padre de toda revolución.

Anoche conseguí ese bando y el papel de Elizalde, los que van agregados, con los que son 6. No ha salido ningún otro papel desde los últimos que le mandé, porque a toda costa los busco los que salgan, para remitírselos y esté V. seguro de ello y que todos irán sin pérdida de tiempo.

ARIS

26.— (Fs. N° 71 y 2)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 22 DE ENERO DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Con fecha de ayer eché al correo la undécima carta para V. con su paquete de impresos por separado, bajo el sobre de Pedro Hernández, y como las cosas de la revolución no paran, es necesario que la Secretaría no pare hasta la conclusión de ella, para poder concluir con mi promesa. Seguiré con esta como un diario, si mi salud no me lo impide.

Anoche llegó un propio de Coquimbo y trajo la noticia del papel que acompaño (parte de Coquimbo).

A las 11 de la noche empezó un alboroto terrible, en que venía el 8 con tropa de caballería, Freire con ellas. Don Joaquín a esa hora tuvo que tomar las medidas de precaución que debía, aunque todo lo tiene listo. En estas jaranas se llevó hasta que amaneció. Todo ésto se levantó por unos cuentos que trajo un huaso y todo fue falso; y el pobre Freire escondido de miedo debajo de las polletras de su mujer. Por descontado hizo pasar ese rato malo.

El día 20 a la tarde entraron dos compañías de infantería del N° 1 a Valparaíso, que este con el 7 están en Quillota por orden que había dado Freire que fuesen allí antes de formar la revolución, y esto ha formado aquí un alboroto por el partido contrario, de que se habían to-

madoca Valparaíso. Anoche estuve con don Joaquín y le pregunté sobre ello y me contestó lo que llevo dicho.

Yo estoy creído, según el aspecto de cosas que voy viendo y con lo que le ha pasado a Freire, que lo escarmentará para mucho tiempo, que éste ya se prepara para la tranquilidad por algún tiempo. Y mucho más se asentará si V. toma el partido de llegar con prontitud, porque solo a V. le tiembla. Se aquietará y no fomentará revoluciones todos los días y si ahora está enterrado, entonces hará el sótano que debe hacer, para ser sepultado eternamente y que ni su nombre sea tomado entre los hombres.

Hoy 23 no hay cosa para poderle escribir, por el papel que digo acompaño, verá V. haber salido falso la muerte de Martínez, lo que he celebrado infinito.

23, ayer a la tarde, ha salido don Joaquín con toda su división para la hacienda de la Punta y no ha quedado aquí soldado ninguno para el servicio de plaza. Y esta salida me parece muy bien para que la tropa no se desmoralice, como el partido contrario, que no duerme, sea cosa la seduzca o *aguache*.

Hacen dos días que Freire se ha desaparecido de aquí y se ha ido para Quillota, con la esperanza de reunir el 1, 7 y 8; los dos primeros están allí y los del 8 en Aconcagua. Entre los tres cuerpos habrán 600 hombres escasos. Esta es la fuerza con que cuenta el tal Freire. Pero le falta todos los elementos, dinero, municiones, caballería, armamento, artillería, que no tiene un solo cañón ni un soldado de esa facultad. Y todo esto que le falta, todos, todos estos recursos los tiene aquí don Joaquín.

A estos tres cuerpos no se les ha pagado desde el día la acción, porque el Gobierno o la Junta no ha querido pagarles un solo medio. Esto, según me parece, hará un nuevo ataque. Para que llegue esto me parece no podrá ser antes de dos meses, y llegando este caso no puede ser por los motivos ya expuestos y que para apenarse de todos los elementos, que he dicho le faltan, ne-

cesita del tiempo dicho. Aunque de todos modos lo veo muy remoto los pueda juntar, principalmente artillería y caballería, sólo en suplemento de esto serán huasos, que ya V. sabe que estos no sirven más que para estorbo y correr, y esto, si los puede conseguir. Y más ya como están los huasos de lobos para entrar en estas cosas y mucho mas cuando no les va nada en la parada, que, para ellos, lo mismo es que gobierne Pedro que Juan.

Y de todos modos debemos de contar, sin la menor duda, la victoria por Federico (1), aunque la suerte de las armas es tan contingente, pero de todos modos no debemos de dudar sea por Federico, para cuyo efecto es irremediable que, en el instante, abandone todo de la mano y poniéndose en camino en compañía de Zañartu. Y si esto V. no hace, quién sabe si Prieto y todos sus amigos de V. sean envueltos en las desgracias, pues la suerte de las armas sólo depende de lo más leve, que tal vez no está a los alcances de los mejores generales. Y he dicho que por la falta de V., tal vez sea Prieto perdido y sus amigos, quienes se han comprometido hasta lo último, a excepción de dos, que se nos han vuelto unos enemigos mortales.

Argomedo, aunque de éste no hay que extrañar en lo menor, porque jamás ha reconocido más amigo ni más patria ni más fidelidad con nadie, que de donde puede sacar pitanza para él, los hijos, las hijas y los criados de su casa. Toda la vida ha sido ésta su conducta, por lo que no tiene que extrañar, y no sabe otra cosa que adular con terrible largueza a donde le parece puede lograr lo ya dicho. Porque si vinieran los godos y lograra todo esto, godo sería. Por fin, V. no ignora el carácter de este. Y para que escribir mas sobre esto. El segundo, que casi se hace dudable, es don José Santiago Sánchez. Este ha hecho cuanto ha estado a sus alcances en contra de nosotros. Luego que llegó Prieto al llano de Maipú, lo mandó a llamar para ponerlo de Mayor General (2), de su división y no quiso y de consiguiente esta oferta que

(1) Referencia que hace a Federico el Grande.

(2) Denominación que se daba al Jefe del Estado Mayor General.

se le hizo no fue más que para él formarse una idea en compañía del partido contrario.

Son los Judas que hemos tenido en nuestra Logia. Cuando don Joaquín llamó a Sánchez para hacerlo Mayor General, por esto puede hacerse V. cargo como será la escasez de oficiales, que no tiene uno de quien echar mano para esto, aunque los que tiene son suamamente guapos, pero no para estas cosas, porque cada hombre tiene su destino y así es que toda la campaña, hasta ahora no hay más jefe en la división que Prieto y a todo ha de atender. Yo no sé como tiene cabeza para todo esto, pues casi lo vuelven loco y a todo ha de atender, y que V. lo conoce bien, que no es de toda aquella malicia que en estos casos se requiere, por la bondad de su genio, como por sus honradeces y, por estos motivos temo un desastre si se verifica la nueva acción, de lo que parece no habrá la menor duda.

Y Freire, aunque no tiene fuerza, pero tiene a su disposición buenos oficiales para poderlo dirigir, como ser Borgoño, Las Heras, también a Pinto, y para que esto no se malograra, lo que ha costado tanto trabajo, nada más que el espacio de siete años, lo vengamos a perder todo en un momento, por no tener Prieto a su lado un oficial de respeto, talento y de tanto valor como V. Un oficial de esta clase da mucha respetabilidad a la tropa y acobarda al enemigo y mucho más a Freire, que sólo de que oye su nombre empieza a temblar como trémulo. Y si V. no hace lo que llevo dicho, de ponerse en el día aquí con Zañartu, casi soy capaz de asegurarle que Prieto y todos nosotros seremos la víctima de las desgracias, con más furor de lo que hemos sufrido aquí por espacio de siete años y si, por indolencia o por algún otro motivo, no tomase las medidas de abandonar todo y venir en esta época tan linda, y por esta seamos la víctima nosotros, su patria y compatriotas. Cómo podrá V. contestar a su patria, amigos y compatriotas, no lo sé. Y en el día está en manos de V., principalmente, y de nuestro amigo Zañartu, para que también nos ayude con su talento, la felicidad de su país, de sus amigos y compatriotas. Y si V. no lo hace, tendremos todos, todos que gemir en general eternamente.

Como de ayer a hoy se ha visto este nuevo alboroto que Freire nos ha metido por su insaciable avaricia, me he apresurado hoy mismo escribirle ésta, sin pérdida de tiempo, a ver si logro que ésta llegue a sus manos con la prontitud que deseo, para ver si, por medio de ésta, puedo lograr el poner remedio a los males que nos cercan y que lo que le llevo suplicando es el único medio que encuentro en esta crisis. Sólo, sólo su presencia.

Ayer eché carta al correo para V. y no pensaba despacharla ésta, que pasasen unos pocos días más y por eso notará que los principios de esta no dicen con el fin, por haber sucedido todo lo dicho en todo el día de ayer.

Y ésta va debajo de cubierta de don Agustín Talavera, por mudar de sujeto en el sobre, por no mandar tantas a una sola persona de Hernández y aquí sospechen en el correo y tal vez corran peligro. Y va con un paquete de impresos por separado, con 6, que no hay más que hayan salido.

Su afto. servidor q. S.M.B. y desea verlo por acá para la felicidad de su patria.

RAMON MARIANO DE ARIS

Ayer, por la mañana, estuve un corto rato con don Joaquín en su cuarto, los dos solos, y se lamentaba de no tener aquí a V. y a Zañartu y que, por la falta tan notable de ambos, fuese a ser desgraciada su división, y se lamentaba de otras cosas iguales, y le dije que hoy le iba a escribir de nuevo y pronto de la nueva ocurrencia, y me contestó: "Sí, no pierda tiempo, que esto apura, a ver si logramos venga con Zañartu pronto". Y me dió esos papeles que acompaño, para que los remitiese. Y todavía se queja mas que Zañartu que no de V., por haberle escrito sobre esto, no parece y menos el contestarle a la que le escribió cuando se fue de jefe del ejército del sur.

(Rúbrica de Aris)

Hoy 25, después de cerrada ésta, como así también el paquete, he tenido que abrirla para incluirle esos dos papeles que salieron ayer a la tarde, 7 y 8 (partes oficiales) de resulta de los oficios de que habla Freire.

Se va a imprimir todo lo que hizo con V. cuando dejó el mando y todo lo mas que hizo entonces para apoderarse del mando, cuyo papel me dicen, que no lo he visto, está muy bueno. Ayer se dió a la prensa y hoy saldrá y en la que empiece a escribir mañana irá; que no demoro esta para ver si logro llegue esta con más prontitud, de cuyo papel se divertirá bien y a mi me parece ya lo estoy leyendo, para divertirme con él.

Hoy salen para Valparaíso 300 hombres de caballería, de las tropas que trajo don Joaquín, para si, cuando llegasen éstas no han entrado a Valparaíso, impedirles la entrada, y si estuviesen dentro, estar afuera para proteger la deserción, y principalmente la del N° 8, que dicen va de muy mala gana, y no dejar entrar ningunos víveres a Valparaíso. Esta medida la debían haber tomado 3 o 4 días antes, pues esto se sabía de cosa cierta y no se qué se espera hacer las cosas, de que acrecientan los males.

Se dice se va a embarcar para Concepción. Para esto necesita buques que no los hay en el puerto, más que extranjeros, hartos víveres y dinero. Los víveres no se como los junte con esta medida y el dinero no sé de donde lo saque. Al soldado no le gusta embarcarse y de consiguiente ahí puede ser la mayor deserción que se espera.

De todos estos males tiene la culpa el Gobierno y Prieto, por lo que se veía que hacía a cada rato, haberlo agarrado y ponerlo preso y haberlo safado fuera, pero yo no sé qué miedo le tienen y porqué le guardan esta respetabilidad, pero todo lo atribuyo al miedo que le tienen y para eso él juguetea con todos, como le da la gana, y se burla como quiere, porque conoce que le tienen miedo. Por la mañana seguiré la tonada, escribiendo lo que fuese habiendo.

(Rúbrica de Aris)

27.— (Fs. N^{os}. 137 y 139)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 26 (DE ENERO) DE 1830 (*)

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Con fecha de ayer eché carta al correo para V. con un paquete de impresos por separados, la que fue debajo de sobre de don Agustín de Talavera, porque me pareció conveniente mandarla así y no todas debajo de cubierta de Pedro Hernández, pero ésta va debajo de cubierta de este, porque es preciso variar de sujetos porque no sea todas a este dicho.

Con ésta son 13 las que tengo escritas, todas con su paquete de impresos por separado, a excepción de dos, porque con la noticia que tengo hacen días, por carta de Talavera, que está en esa capital, tengo menos dudas de que ya las haya recibido con más prontitud, y no las dudas que tenía de que V. no las recibiese pronto por estar en Cañete.

Ninguno en ésa puede tener una idea más segura de toda la revolución de su patria que V. Lo primero porque, en ésa, nadie es más interesado en la felicidad de su patria que V. y por el medio de la prolijidad que tengo de escribirle el pormenor de lo más leve que por acá pasa, para que ni lo más leve que parece no lo ignore, por lo que me tomo este trabajo: lo primero, porque lo sepa todo; y lo segundo, por lo interesado que soy no ignore nada, y por ver si por este continuo trabajo de escribir, de buscar todos los papeles donde quiera que estén, que sólo para buscarlos me cuesta andar de allí para acá hasta que logro lleguen a mis manos, aunque sea a costa de cualquier sacrificio, a ver si por este continuo trabajo logro lo que deseo, aunque dicen que con constancia al cabo todo se logra. Lo que llevo ya 7 años y días en esta tarea continua y hasta ahora no he omiti-

(*) Esta carta está mal legajada en el archivo.

No aparece el mes de la carta; pero por el contenido de ella es el que se indica.

do de sacrificarme a cualquier trabajo por solo lograr el verlo por acá, para ver si por este medio veo la felicidad de nuestra patria, pues todos los hombres juiciosos, honrados y no aspirantes, como yo, no encontramos otro medio para ello, sino su venida y mucho mas en las circunstancias presentes, que en 50 años no se presentará una época la más brillante para venir y salvar su patria de los males que tenemos a la vista y que esto lleva, con suma aceleración, al exterminio de su sepulture-ro y que tal vez y sin tal vez, dentro de pocos días nos veamos envueltos en la venganza de nuestros enemigos, lo que nos ha costado tantos padecimientos y a V. su sangre para vernos libres de esta tiranía y que fuera que, por falta de su presencia aquí nos viéramos en estos males.

Dios nos libre, con qué dolor miraría este desastre, pudiendo remediar estos males, pues en el día solo, solo, está en manos de V. nuestra suerte y nuestra desgracia. Esto segundo estoy satisfecho que deberá ser sacrificado para libertarnos de este mal y que también estoy poseído que lo hará con el mayor gusto, como lo ha hecho en otro tiempo, sin reparar en nada más que en salvar su patria. Como por medio de esa constancia todo lo logro, de ponernos en nuestras casas, logrando de todo descanso y disfrutando cada uno de lo que tiene. Y si todo esto le debe su patria, compatriotas y amigos y para marchamar (*sic*) esta obra, porque ahora que estamos todos en este peligro, por qué no deberá correr con precipitación a salvar a sus amigos de estos males, en los cuales pueden todos ellos perecer, los que con una suma constancia por espacio de 7 años, sin reparar en principios, han estado solo en la expectativa de lo que ahora tenemos en nuestras manos por obra de la casualidad y que jamás Dios se olvida de la justicia ni de los justos, y, si todo esto perdemos por algún acontecimiento, como puede suceder, contra quien chillarán sus amigos y compatriotas y su propia patria. Contra quién será, sino contra V., que después que nos hemos comprometido y trabajado de este modo para lograrlo, a costa de nuestra subsistencia, como a mi me ha pasado, y a costa de nuestras propias vidas, como que actualmente nos hallamos

en este caso, y que V. en estos riesgos nos haya desamparado, como se queja Prieto de Zañartu y aún de V., por tenerlo a su lado, como se lo digo en la de ayer y que me ha dicho don Joaquín repetidas veces, la mala suerte que ha corrido su expedición por la falta de Zañartu.

Por último, yo conociendo el carácter de V., no puedo persuadirme ni ligeramente que llegue este caso, que nos deje abandonados y envueltos en estos peligros que nos amagan tan de cerca, sino que tengo en mi corazón una demasiada confianza que a la hora de esta debe de estar en marcha y que tal vez esta no llegue a sus manos en esa, y si llegase la recibirá en los últimos instantes, de que debe de estar previniéndose para marchar para esta, a auxiliar y acompañar a nuestro gran amigo Prieto, pues no tiene de quien valerse, de un oficial como V. y con sólo la presencia suya, cuanto más respeto causaría a la división y su éxito sería cuanto más feliz.

No quisiera seguir más sobre ésto por no hacerme un poco pesado, y lo segundo porque quisiera que cada palabra mía fuera una saeta que traspasara su corazón, para que de este modo tomase con todo el calor que deseo para su pronto remedio con su viaje y no reparar en nada, sino emprenderlo en el acto. Pero la cortedad de mi talento no me da lugar a poderme explicar del modo que deseo, de pegar fuego a su corazón, para que, con este calor, lograr por medio lo que su patria y compatriotas y amigos desean para libertarnos de los males que nos cercan, tan de cerca. Pues Freire sólo a V. no más le tiembla, y sus huesos, si los viera después de muerto, pues de que oye su nombre tiembla como el mas infeliz parálítico y con este temor que tiene todos sus proyectos serían paralizados y los que emprendiese serían sin efecto.

Como saliese don Joaquín, como he dicho en mi anterior, para la hacienda de La Punta con toda su división, han nombrado de Mayor General de las tropas de

aquí a don Agustín de López (1). Quedaron aquí para la guarnición 60 hombres de caballería y cincuenta de infantería, guardando el parque de artillería. El servicio de plaza lo hacen las milicias y una y otra tropa está al mando de López; yo estoy gustoso de eso, por ser nuestro amigo y por su honradez.

Hoy 26 se dice que ayer a la tarde ha entrado en Valparaíso Freire con el 8, porque el 1 y 7 ya estaban allí. De esto no tenemos noticia segura, pero muchas probabilidades; pero ahora a las 12 ha de llegar el correo y lo sabremos de cierto, aunque creo no hay que dudar. Toda la fuerza que tiene son 500 plazas, todo de infantería y se dice que se va a embarcar para Concepción.

Parece, según se dice, que no lo sé con seguridad, que hoy se mueve la división de don Joaquín para no dejarlo embarcar, pero me parece que esto se logre sin mucha mortandad por el ataque deben tener, y si se embarcase, los males serán peores, porque si tienen este ataque morirán 200, y si se va para Concepción formará allí fuerzas de caballería y más infantería y entonces será por miles, sin contar con el descontento general y los males tan grandes que tiene que sufrir el país, que estos serán los insoportables.

Dicen, que no lo sé sino por oídas, que Freire le ha dicho a sus amigos que no paraba hasta ser Dictador y pasar por las armas a Prieto. Esto, aunque esto es moralmente imposible que llegue este caso y que tal vez no lo haya dicho, aunque lo piense, que no lo dudo de su noble corazón, pero la suerte de las armas es muy variable y más en estas circunstancias de guerra civil, y que aquí ya se ha tomado la mayor parte de las gentes el partido de irse al que está mas bien parado y viva el vencedor.

(1) Fue designado Comandante de Armas e Inspector de Milicias de Santiago, el 23 de enero de 1830, por la Junta de Gobierno a proposición del General Prieto. (*Arch. Min. Guerra*, Vol. 185).

No hay la menor duda que la fuerza de Prieto es muy sobresaliente, la opinión es igual, los recursos los tiene todos, los que por ahora todos le faltan a Freire, pero al espacio de dos o tres meses, puesto él en Concepción, quién sabe sus resultados. Se dice que su plan es irse para Concepción, formar sus fuerzas y que si Prieto para allí va a buscarlo, se embarca luego para acá, lo deja burlado y se toma la capital y se pone de dictador.

Para cuando llegue estos casos, qué de males no sufrirá el país. No hay que hablar sobre ésto, pero lo que me tiene sumamente abatido es de ver que Prieto no tiene a su lado un oficial que le pueda ayudar a desempeñar esta bolina en que está metido ni ha podido poner un Mayor General por no tener a quién y que a todo ha de atender él. (Los dos podemos hablar). Ya sabe V. que Prieto no es todo un hombre, como se requiere en estos casos, y después no tener a su lado uno que le pueda auxiliar con su dirección en lo político y militar. Esto me desconsuela tanto que hasta se me figura seamos la víctima del furor de Freire, a pesar que tenemos todas las ventajas que llevo dicho.

Como yo no duermo ni descanso solo pensando en esto, esta mañana a las 7 me fuí a casa de don José Antonio Rodríguez, estuve con él hasta las nueve hablando con él sobre estas cosas. El me decía muchas cosas consolatorias del buen éxito de nuestras armas y el triste estado de Freire; pero nada de esto me satisfacía, por no tener un sujeto u oficial de su confianza, bueno, para que este le sirviera de algún descanso y que su división tuviese más respetabilidad. Y esto lo hacía yo, más que me quejaba a él, a ver si me decía, me voy para el campamento para acompañarlo, pero nada pude sacar y solo me dijo que todavía no había ido al campamento. Esto me dió lugar para hablarle más sobre lo dicho y me contestaba no había necesidad.

En el instante me fuí para lo de Rozas (1), y allí ambos empezamos a renegar por el desamparo que está

(1) Don José María de Rozas Lima y Melo.

Prieto, por la falta de los hombres dichos y porque él no se había ido para el campamento, como debía hacerlo, y después vinimos a parar en la gran falta que V. y Zañartu hacían y que el país por esta falta se iba a envolver en sangre y que se iba a hacer una guerra interminable y que si ambos estuvieran aquí, ya estuvieran cortados estos males y otras cosas más que por lo lato no se pueden escribir. Y todo esto fue fundado, la suerte que puede correr esta división tan florida por la falta de buenos sujetos, como V. y Zañartu al lado de Prieto.

Hoy 27 se dice que ya Freire tiene embargados los buques que están en Valparaíso. Para embarcarse se han ido de aquí cuanto bicho de éstos sueltos hay, para unirse con Freire. También se dice, pero esto es cierto, que Jofré se ha ido a unir con Freire. Este se dice haber llevado cuarenta hombres, de los soldados que tenía en su cuerpo, porque esa noche que lo pillaron se iba con todo su cuerpo, que le desarmaron a los soldados y se los quitaron. Se le dijo a estos soldados que se les iba agregar a un cuerpo de caballería, que el que quisiese fuese y el que no, se le daría su baja. Ochenta quisieron agregarse y el resto no quiso; se les pagó y se les dió su baja. Este resto eran 40 hombres y dicen se los llevó a éstos. Cuando se iba, pasó por la guardia de la pólvora y se llevó de allí 4 hombres más, que eran de su cuerpo. No sé la verdad de esto, pero tiene muchos visos de verdad.

Hoy 28. Ayer han venido esas proclamas de Valparaíso, en El Mercurio y se reimprimieron aquí, la que acompaño de mi amigo Freire, que va con bastantes soldados con espada en mano y no tiene ninguno.

También se dice que de que llegó a Valparaíso embargó todos los buques para su embarque, que los dueños reclamaron de esto y dio la orden para su desembargo.

También se dice que mandó cerrar la Aduana, no sé con que objeto; reclamó el Administrador de ésto, haciéndolo responsable de los males, y estuvo cerrada tres horas y dio contraorden para que se abriese, que puso contribución allí y que no ha podido sacar medio peso,

afianzando con todos los bienes del Estado, pero esto no le ha valido, según dicen.

También mandó, según dicen, que todos los que debiesen a aquella Aduana, que pagasen en el día y que tampoco lo ha podido conseguir, porque antemano había puesto el Gobierno un decreto para que ninguno pagase, como lo habrá V. visto en uno de los papeles que le tengo remitido.

Anoche llegó propio de Concepción que dice que por ayer se iban a batir allí; que Urrutia había llevado 500 hombres de Cauquenes; que don José María Cruz, de Chillán, 600; que Lantaño no se qué número; y el oficial Vargas, con 100 lanceros que llevó de aquí, que hará de esto como 20 días, y en mi anterior le digo el día que salieron. Y no sé si la tropa veterana de caballería e infantería que dejó allí Prieto, que entre unos y otros son como 100 hombres, no sé si se unirán o estarán unidos con estos, o si estarán unidos con el partido contrario.

Me parece, según veo, que don Joaquín ha tomado hasta ahora bien todas las medidas, para no dejarlo desembarcar en Concepción.

Por ahora no hay más, mañana seguiré.

Hoy 29. Ayer vino la noticia que se había embarcado Freire con toda la tropa; a las 4 de la tarde se había hecho a la vela en seis buques.(1)

(1) Bergantín *Mariano Aicinena* al mando del capitán Tortel, bergantín *Olifanta* (cap. Kennedy), bergantín *Constituyente* (cap. Corre), bergantín *Railef* (cap. Cuadra), goleta *Diligente* (cap. Williams), balandra *Juana Pastora* (cap. Hanson). Estas pequeñas embarcaciones dedicadas al cabotaje, fueron puestas al mando del capitán de Fragata don Guillermo Winter. En ellas se embarcaron los tres batallones al mando de Freire. El 28 de enero zarparon hacia Coquimbo, con excepción del *Constituyente* que se dirigió al sur con 200 hombres al mando de los coroneles Viel y Tupper.

Hace una porción de días, me parece que fue el 13 o 14 del presente, que se mandó a Coquimbo para que la *Aquiles* viniese, que en aquel puerto se hallaba y con orden por segunda que si los encuentra en el mar los ataque, si puede que los traiga; no sé si esto se logrará.

Hasta ahora no ha salido el N° 3 (de *La Ley y la Justicia*), que en el segundo número, como V. lo habrá visto, dice luego echa el 3° y hasta ahora no lo ha hecho.

El papel que le anuncio en mi anterior a ésta, debajo de cubierta de Talavera, que es tan bueno y que V. se divertiría mucho con él, y que se lo mandaría por ésta, no ha salido, no sé porqué. Si saliese tendré cuidado de remitirlo.

Esta, aunque le digo va debajo de cubierta de Hernández, anoche hablando con nuestro amigo Solar, me dijo que le entregara a él estas cartas que le escriba para adelante, que él tenía mejor conducto y seguro, con que le escribía a Zañartu. Porque por el Correo se demoraba mucho y poca seguridad. Y esto me pareció bien, por lo que lo acepté y va por su conducto y debajo del sobre de dicho Zañartu.

Yo, como trabajo tanto en que V. sepa el pormenor de todo lo de por acá, estoy con este gran cuidado de si las recibirá o nó y por esto mudo de sujetos para dirigirlas, para ver si puedo lograr todas lleguen a sus manos, que es el gusto que tendré, para de este modo lograr lo que deseo, y mañana principiaré a escribirle otra. Como esto va largo, también tengo que escribirle largo. Con ésta van 9 impresos, no han salido más desde la anterior a ésta, que va por el Correo y fecha 3 días de esa a ésta.

Su afto. servidor q. sus manos B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Ya he dicho a V. en mis anteriores y ahora repito que en todos los buques que vea que salgan para ésa, en todos le han de ir mis cartas con todos los impresos que salgan, para que esté con cuidado o por el Correo o por

particulares, debajo de cubierta de Pedro Hernández o de la de Talavera o de la de Zañartu.

Son 10 los papeles, porque como salen a cada rato se han aumentado.

28.— (Fs. N^{os}. 140 a 141)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 31 (DE ENERO) DE 1830. (*)

Muy Sor. mío y de mayor respeto: A la fecha hacen tres días ha que tengo escrito a V. otra, con la que son 14 y esta 15. Esta anterior N^o 14 va por el conducto de nuestro amigo don Felipe de Solar, quien me prometió mucha seguridad y prontitud para que llegue a sus manos. Yo no dudo que por medio de este conducto llegue a sus manos con toda seguridad y prontitud, como yo deseo y él me prometió. Dicha carta va con el primer sobre a don Miguel de Zañartu y todos los impresos dentro de la propia carta. Anterior a éstas: dos tengo remitidas debajo de cubierta de don Agustín Talavera, tres con sus paquetes de impresos por separado y el resto de ellas debajo de cubierta de Pedro Hernández.

Y sólo sí no paro de estar con el cuidado si las recibirá, aunque por otra parte digo es imposible que deje de recibir algunas, porque tantas no es posible se pierdan todas y mucho más cuando se halla en la capital que cuando se hallaba en Cañete, era el cuidado por lo mayor de que, tal vez, no llegasen a sus manos.

Todas las 15 escritas hasta la fecha van, a excepción de una, todas, todas con su paquete de impresos por separado, de suerte que tengo el mayor cuidado de no dejar impreso que salga, de buscar cualquier papel que sale, hasta donde lo encuentro, para no dejarlo de remitir

(*) Carta mal legajada en el archivo
Omitió el mes; por el contenido de la carta es el indicado.

para que lo vea. Si después de este trabajo y el escribir tan largo no lograrse llegue a sus manos, será para mi el mayor desconsuelo. V. tenga cuidado con todo buque que llegue a ésa, que precisamente le tengo que escribir y ha de ir acompañada con todos los papeles, buenos o malos que salgan, sin excepción de uno, por frívolo que sea. Todas ellas o han de ir debajo de cubierta de Zañartu o de Talavera o de Hernández.

Desde que le escribí la última, que hacen tres días, no tengo novedad particular que poderle poner en ésta, más de lo que dicen los papeles que acompaño, números 1, 2, 3, 4, 5. En lo interior no hay la menor novedad desde que se embarcó mi amigo Freire todo esto está hoy muy tranquilo; no ha habido estos días el menor movimiento, si los hubiesen, desde mañana los seguiré escribiendo.

No puedo menos repetir con cansera(1) lo que en todas las mías repito, porque, como dice aquel adagio viejo "muchos amenes llegan al cielo", y ver si por medio de esta repetición logro el ver salvar a la patria, compatriotas y amigos de los males que a todos nos están cercando y que los hemos de experimentar dentro de muy pocos días.

Por los papeles dichos ya verá los males que ha hecho mi amigo Freire en Valparaíso, que no lo han hecho los godos cuando sus fugas, y éste, siendo patricio, ha hecho todo esto como perro rabioso y como el mayor tirano, como lo es. Si esto ha hecho allí con las puertas, cañones, cureñas y cánones, que éstos no los tiene por enemigos, si él lograra sus miras, qué no hiciera con todos nosotros. Eso ya está visto.

Si V. viendo todos estos males, que ya los tocamos tan de cerca, cómo no deberá V. de volar, abandonando todo de la mano, a socorrer a su patria y amigos de los

(1) Textual.

males que tenemos a la vista, como otras ocasiones lo ha hecho y por ésto estamos en nuestras casas descansados.

Y así, para cortar estos males, no hay más remedio que su venida en el día y trayendo a nuestro amigo Zañartu, para que ambos ayuden a nuestro amigo don Joaquín en este tumulto de cosas en que se halla metido, casi sin tener a quién volver los ojos, como lo hemos hablado repetidas veces.

Cuanta respetabilidad tomaría su división, tan florida, si lo tuviese a V. a la frente de ella, que con solo los soldados que oyesen su nombre, con qué más gusto y entusiasmo estarían, porque ellos lo saben demasiado y cada uno en particular y que los más de ellos han peleado con V., y que su fama de valor y táctica militar es correcta, no solo aquí, que no lo ignora el último tambor, y todo el orbe entero.

Y cuanto temblaría Freire y los miserables oficiales y soldados que llevó, sólo con saber que V. se hallaba a la cabeza de esta división, y a más temblarían sus aliados con sólo el oír su nombre y todas sus miras serían frustradas. No sólo esto sería el resultado, sino que todos ellos buscarían modo como congratularse con V. y estos serían otros tantos enemigos menos que tendríamos e irían desamparando a mi amigo Freire hasta el estado de dejarlo solo, que de ésto no tengo la menor duda que así había de suceder, según el temperamento de las cosas y el temor pánico que Freire tiene solo de oír su nombre. Pues de temor que ya le parece que con sólo que lo oiga nombrar, ya lo mata y empieza a temblar como el más infeliz paralítico.

Y si ésto él lo viese verificado, de que V. estuviese a la cabeza de esta división, y desamparado de sus satélites, no sería necesario más para él propio meterse un balazo (palabra ilegible), pues sin estar V. aquí en estos días, según la desesperación con que ha estado porque don Joaquín tiene el mando de esta tropa y él no podía lograr quitarle este mando, para ser el absoluto, que lo que pretende y toda la vida, éstas han sido sus aspiracio-

nes. Y como no ha podido lograr esto, ha estado haciendo revoluciones y por último su embarque y destrozos hechos, y que desesperado por su cobardía no se ha tirado un balazo.

Y así, para remediar estos males, que ya los he repetido, espero que V. no oiga más voz que los llamados de su patria, compatriotas y amigos, y volar para auxiliarlos y que de este modo los males que nos cercan sean ningunos y acompañar a nuestro amigo don Joaquín en el gran peso que sobre él carga y a salvar su patria.

Yo no sé que consuelo o alegría siento en mi corazón, de que tal vez ésta no la reciba en ésa, sino que ya debe de estar embarcado y en camino, en socorro de su patria y amigos, y así, Dios nos dé vida para lograr verlo aquí y su patria libre de los desastres que esperamos.

Si V. no se hiciese desentendido o sordo a estos clamores tan generales de toda la república entera, y amigos para que por medio de su presencia libertarnos de estos males, y si todos estos lo desean con estas ansias, con cuantas más lo deseará y lo esperará su amigo Aris. Sobre esto no habría papel para poderlo escribir.

No, no sé como podría contestar algún día a Dios, a su Patria y amigos, de los males que sufría el país por no haber ocurrido con tiempo a su socorro, cuando todos cuentan con este pilar para su salvación. Yo no sé qué contestaría a esto por no venir, y tal vez por esta falta ver su patria desastrada, la sangre de sus compatriotas derramada, de igual modo las de sus amigos, en los calzados y destierros. No espero llegue este caso, que sea V. reconvenido en ningún tiempo, por medio de la sangre y lágrimas de sus compatriotas y amigos, y que para librarse de esta escena tan lamentable, sea con toda aceleración su viaje, para, por medio de él, sean evitados todos estos males que tanto llevo repetido, porque con ello me parece saco ventajas y en mi interior siento no sé qué descanso.

Hoy 1º de febrero, no hay noticia que poder comunicarle; sigue la quietud. Lo que seguirá en la que empiece a escribir mañana y esta va debajo de cubierta de Pedro Hernández y por el correo. No demoro ésta más por el deseo que tengo que lleguen los impresos a sus manos y vea las victorias hechas por mi amigo Freire.

Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

29.— (Fs. Nº 73 a 74)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 4 DE FEBRERO DE 1830.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Mi apreciado señor: Con fecha 1º del presente, que es la última de ella que eché al correo para V., bajo la cubierta de Pedro Hernández, con su paquete de impresos por separado. Con ella son quince las que tengo escritas y ésta 16. Y todas ellas con su paquete de impresos por separados.

Desde el principio de la revolución hasta la fecha, ella va en marcha y no diviso la conclusión, porque su aspecto es de demasiado larga, que si V. no lo auxilia con su presencia, para de algún modo cortar los males tan graves que están circundando al país y que los estamos tocando tan de cerca.

Y como ésta va tan larga, serán algunos pliegos que tengo que escribirle, pero todo lo haré por tener el gusto de que no ignore lo más leve de los desastres que vamos sufriendo y que vea la diferencia que los tiempos presentan, de felicidades y adversidades. Todo felicidades y prosperidad en su Gobierno y todo desgracias, hasta el último abatimiento, desde que llegó el día desgraciado para toda la república que V. dejó el mando y recayó en manos del Gran Bárbaro, que antes que concluya con el país y sus

habitantes, como lo está haciendo hasta ahora, desde ese día desgraciado, y de que ésto vea, entonces será saciado su corazón tirano, bárbaro infernal y cuanto malo puedo escribir.

Y envuelto en su avaricia, envidia y orgullo, entrará, él también, a disfrutar de las desgracias, pero no tanto como nosotros, por lo que sufrimos pronto y sin culpa y menos (signo ilegible) que él.

Pero es tan bárbaro, que su propio orgullo y envidia, ignorancia, esto todavía no le dará lugar a conocerlo y entonces dirá que fue obra de la casualidad o de la desgracia, o echarle la culpa a otros, que es con lo que se disculpan comunmente, todo ignorante, como este bárbaro irracional.

Pues hemos sido tan felices que de que este infeliz guerrillero ha empezado hacer papel con su potestad, orgullo y soberbia, hasta hemos sido perseguidos con las intemperies, pues no hemos visto más que temblores que han arruinado nuestros edificios; avenidas los más inviernos; pestes en los campos, que no se ha conocido en dichos mas que el hambre, llover en el verano y otras cosas de esta clase. Bien conocemos que esta es obra de la Providencia, pero parece que la Providencia se guardaba para esta ocasión, para esmerarse, para de este modo hacer mas general el odio a su persona y gobierno, y que es el odio que todos en general le tienen, en todas clases y en la tropa. Y ha sufrido los mayores desaires que se puede dar, de botarlo del cuartel de San Agustín, y ese día en la plaza, salir dos soldados de las filas, en la plaza, para matarlo y lo siguieron mas de una cuadra y no le podían tirar por el tumulto de gentes.

Pero como no conoce la vergüenza y que su orgullo lo precipita, de todo esto se le da un demonio y sólo le queda, en estos casos, la esperanza y echando ideas para formar revolución, pues no hay una, que son frecuentes, como V. sabe, que no esté a la cabeza de ella, como que es el padre de ellas y por medio de ellas volver a figurar, con toda su soberanía y orgullo, sin reparar en nada, porque su brutalidad no le da lugar para ello, del modo que

se fuese. El no repara en nada y de todo se le da un diablo; que es de su persona, de su brutalidad y picardías y que el país se lo lleve el diablo.

Y que le hagan desaires, como los ha recibido tan frecuentes, para él todo es nada y es lo mismo que si estuviera comiendo el mejor manjar. Esta es la conducta que siempre ha guardado, desde que empezó a figurar este infeliz guerrillero. Y en el no se encuentra más que la falsedad y la perfidia. Algo más había que escribir en esto; pero será perder tiempo en llenar papel de este bruto, cuando todas sus obras son tan públicas y V. no ignora la última pisada que ha dado en toda su vida, pues lo tuvo a su lado tanto tiempo. En la otra banda, alimentándolo, a este cuervo envenenado, para después sacarle los ojos y las entrañas a su benefactor, lo que es propio de su carácter de este tirano, sin educación y sin principios. Pero, qué educación podía darle un padre que tuvo, que era un triste gallego manso (1), y dice aquel adagio viejo: de tales padres, tales hijos, y es cosa segura que la cabra más ruin es la que rompe el corral.

Para la expedición se ha llevado a cuanto extranjero encontró: a Tupper, que éste fue el que lo botó del cuartel; a Rondizzoni; a Beauchef; a Tortel (2), a Viel y a ese inglés que era oficial de marina y que ahora estaba de edecán del Gobierno y es casado con una Meneses y no sé su nombre.

Hasta hoy día de la fecha, no hemos podido tener noticia a donde ha ido a desembarcar. Hoy hacen 7 días a que se hizo a la vela. Pero, si ha ido a Coquimbo como es probable, no pasará de hoy o mañana que no lo sepamos.

Aquí se ha mandado poner los cuerpos de caballería del mando de don Joaquín en la fuerza de 1.000 plazas y

(1) Don Ramón Freire Serrano era hijo de don Francisco Antonio Freire Paz, de Galicia, quien en 1782 casó con doña Gertrudis Serrano Arrechea.

(2) Oficial de marina don Juan José Tortel.

levantar más dos cuerpos de infantería veterana y jefe de uno de estos cuerpos es Maruri (1).

28 del presente. V. habrá notado haber parado el escribirle desde la fecha 1^a de ésta. Hasta aquí tenía escrito cuando me atacó un mal maldito de piedra, que en mi vida lo había experimentado. Este mal me tuvo 20 días a la muerte, que me pensé levantarme de la cama y mucho menos tener el gusto de escribirle, pues estuve sacramentado, testamento hecho y todos aquellos requisitos para entregar el alma al Creador. Pero Dios mejoró sus horas, en que echase la piedra, con lo que he logrado sanar completamente y con este motivo tenía perdida la esperanza que siempre he tenido y ahora con más confianza, de verlo por acá y de consiguiente me he atrasado en escribirle las noticias, que, en tanto día, han habido por acá.

En la época no la puedo hacer con aquel pormenor que en mis anteriores lo he hecho, por lo débil que estoy para poder escribir. Pero los papeles que acompaño, que van en paquete por separado y con el sobre a Pedro Hernández, estos le orientarán de algo, aunque no van todos los que han salido durante mi enfermedad porque en este tiempo ni los ví ni los tuve, por no estar en ese estado. Pero para remitirle a V. esta pronto y que V. no carezca de noticias, ayer salí a solicitar los papeles que pudiese y pude acopiar entre los amigos, los que acompaño; que para adelante con mi mejoría, no dejarán de estar en mis manos: todos los que saliesen y, de consiguiente, tener yo cuidado de remitirlos y V. los tenga en su manos. Teniendo V. cuidado de todo buque que vaya de aquí, mandar al correo, que allí ha de encontrar mis cartas para V. con el sobre o para Hernández o para Zañartu o para Talavera.

Por esa parte que acompaño, que llegó anoche, sobre haber ido Tupper a abordar la *Aquiles*, verá V. los resultados. Anoche en celebración de esto, hubo música por las calles y muchos cohetes.

(1) Teniente coronel don Nicolás Maruri, comandante del Batallón "Constitución", creado el 1^o de febrero de 1830.

Anoche también ha llegado la noticia siguiente, por un buque ballenero, y dice haber encontrado el convoy en que venía Freire, que se había embarcado el día 17, de Coquimbo, con toda la tropa. Esto ya lo sabíamos y que el buque de guerra que andaba en perseguiamiento de ello iba a 5 leguas de distancia, que ya les habrá dado caza. Este es un buque que se compró en estos días, en 14.000 pesos y fue bien armado, al mando de Jordán. El nombre del buque es extranjero, por lo que no me acuerdo (1).

El buque de guerra que había en el puerto, el *Paylon* (2), que Freire lo barrenó cuando fugó, lo han compuesto y armado bien y pusieron de comandante de él a un Comayo (sic), que era antes Administrador de Tabacos de Valparaíso. Este buque salió hacen 6 días y tiene V. ya tres buques de guerra en el mar. Pero la mejor es la *Aquiles*. Y todos ellos en perseguiamiento de mi amigo Freire.

La embarcada que ha hecho en Coquimbo, el 17, hasta ahora se ignora para donde es su desembarque, unos dicen que es para Concepción y otros que iba a desembarcar a un puerto de Illapel, para atacar a Peña; lo cierto no se sabe hasta ahora.

Este Peña hacen sobre 15 días que mandó pedir oficiales, fusiles y sables y todo se le mandó, y entre los oficiales, que se mandó, de jefe fue don Agustín López. Y como se decía que mi amigo venía a desembarcar a los puertos de Illapel, se le ha mandado a Peña 100 hombres de caballería.

Don Joaquín ha puesto todos sus cuerpos sumamente respetable, pues tiene su fuerza en el día en el pie de más de 2.000 hombres, y en su disciplina en buen pie. Todavía subsiste toda la tropa en la estancia La Punta. El servicio de plaza lo hacen las tropas de milicias.

(1) Recibió el nombre de *Colo-Colo*.

(2) Se refiere al "pailebot" (no "paylon") *Oxley*, que en realidad no pudo ser armado. En su lugar, el gobernador de Valparaíso adquirió y armó el bergantín goleta *Florida*.

En Aconcagua, donde está mi Tomás de juez de derecho, estos días ha habido su revolución, quitaron al Intendente y pusieron una junta compuesta de tres: don José María Portus, don fulano Jiménez y don fulano Ramírez (1) y estos se declararon independientes de ésto. Este Gobierno le ha durado como 20 días. Ayer a la tarde ha llegado un propio de allí y dice haberse hecho contra revolución, haber agarrado a los tres de la junta y que ya los traían presos para acá y que por hoy los entraban (2).

Pongo que remito el papel de la *Aquiles*, pero no va porque todavía no lo han impreso y para cerrar esta acabo de mandar a la imprenta y no se había imprimido y quiero despachar esta ahora mismo que se va el correo, y en la siguiente que escriba lo remitiré.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins.

30.— (Fs. N^o 75 a 78)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 30 DE FEBRERO DE 1830.

Muy señor mío y de mi aprecio: La última anterior a esta, con la que son 16 remitidas, y todas ellas con un paquete separado de impresos, para que por ellos y el pormenor que yo en las mías le comunico, esté orientado de todos los movimientos de la revolución de por acá y poco mas o menos calcule V. el fin en que esto podrá pa-

(1) La junta de gobierno provincial fue organizada en San Felipe el 15 de febrero, estaba compuesta por el coronel de milicias don José María Portus, don Pedro Antonio Ramírez y don José Angel Jiménez, y tenía por secretario a don José Vicente Marcoleta.

(2) Esto no ocurrió. Este asunto sólo fue solucionado definitivamente el 16 de marzo.

rar. Todas las que tengo remitido a V. han ido las mas con el sobre para Pedro Hernández, otras con el sobre para don Agustín Talavera y otras para don Miguel Zañartu, según las circunstancias y como lo he hallado por conveniente, así van puestos dichos sobres. Con esta son 17 las que tengo remitidas. La anterior a la penúltima fue dirigida por el conducto de don Felipe del Solar, que no sé a quién se la dirigiría en ésa para que llegase a sus manos.

Como desde el principio de la revolución me he propuesto de todo escribirle, como que le tengo escrito y lo que tengo que escribirle, porque esto lleva, según me parece, tarea larga. Y lo que me cuesta para juntar todos los papeles, que no se me quede uno solo, por leve que sea. Esto me tiene hasta ahora con un sumo cuidado de ignorar si llegarán a sus manos o no, y que, si por si acaso no llegasen, todo mi trabajo sea malogrado y de consiguiente mis proyectos errados de tener el placer de que sepa todo lo que su patria pasa. Si esto sucediese así, será el mayor pesar para mí y por ver malograr este trabajo.

Me valgo de todos los arbitrios que me parecen oportunos, ya por el conducto de Solar, ya poner diferentes sobres como llevo dicho. Y por todos los correos remito carta y paquete, por lo que le repito en todas las mías tenga cuidado de mandar al correo, cada buque que llegue, que precisamente le ha de ir carta mía.

En mi interior a esta digo a V. el atraso que tuve para escribirle por motivo de mi grave enfermedad y así verá, en ella, que su primera fecha es 4 y la segunda 28, una y otra del presente mes, y por lo que no fue tan circunstanciada, como lo hago siempre, ni tampoco con todos los impresos que habían salido en esos días, sino que conforme mejoré recogí los que pude para mandarle, que algunos me dió nuestro amigo don Joaquín Prieto y otros don José Antonio Rodríguez y otros que pude comprar en las imprentas. Y ahora que también me ha dado algunos don Joaquín, que le he dicho son para V. y el sabe todo lo que a V le escribo. Le acompaño el papel del asalto de la *Aquiles*, que le digo en mi anterior se

lo remito, después digo no haberlo podido conseguir, por no haberse impreso y no demorar la carta por este papel y es el N^o 1.

Anoche han salido 100 hombres de infantería para Aconcagua, para quitar la junta que allí hicieron, como se lo digo en mi anterior, y poner de intendente a don Ramón Meneses o a don (Fulano) Osorio (1). El resultado de esto, si lo supiese antes de cerrar esta, lo escribiré.

Ya V. verá la fecha del documento N^o 1 y ayer a la tarde ha llegado propio de Valparaíso, avisando estar allí fondeada la *Aquiles*. Se dice ha venido algo estropeada de un balazo que le dieron en la popa y los cables también maltratados. Llegar dos días antes este parte y entrar la *Aquiles*, esto no me parece bien y no se a qué atribuirlo, aunque hasta ahora no me he podido orientar bien de esto, pero hoy me orientaré y si hubiese algo mas de lo dicho lo escribiré. Aunque se dice que ha venido por falta de víveres, por haber hecho pocos en Coquimbo, que de allí salió por orden del Gobierno antes que se embarcase Freire. Aunque esto no me satisface, por fin luego lo sabremos, pues yo siempre trato de saberlo bien todo, para poderle comunicar todo con certeza (2).

(1) El coronel de milicias de caballería don José Ramón Meneses fue nombrado intendente de Aconcagua, y don Francisco Osorio del Canto vice intendente.

(2) El *Aquiles* al mando del capitán don Pedro Angulo, después de una frustrada persecución del bergantín *Constituyente*, había fondeado en Talcahuano cerca de la isla de la Quiriquina, donde el 19 de febrero, durante la noche fue atacado por las fuerzas al mando del coronel Tupper, a bordo de una lancha armada de un cañón y de ocho a diez botes. Después de un intento de abordaje, durante el cual hubo varios muertos y heridos, los asaltantes fueron rechazados. Tupper, en los momentos que trataba de abordar el *Aquiles*, fue golpeado y cayó al mar, logrando salvar su vida asido a uno de los botes. Noticias llegadas a Santiago daban a Tupper por muerto en esa acción.

Le dije a V. en mi anterior que el 17 del presente se embarcó mi amigo Freire en Coquimbo. Se decía que venía a desembarcar en el Guaquén, que en Quilimarí para atacar a Peña; otros que en Quinteros para tomarse Aconcagua y Quillota. Lo cierto es que hasta hoy día de la fecha no se sabe su paradero. Si antes de cerrar esta hubiese alguna noticia mas sobre esto, lo escribiré para adelante.

De Concepción (sic) hasta ahora, no tenemos mas noticias que las que escribí a V. Se dice que cuando se embarcó mi amigo Freire, le quitó de allí 25.000 pesos a un Munizaga y que arranchó con lo que pudo y que 39 vecinos de allí comprometidos se embarcaron con él, y algo más de este número se vinieron con Peña, con que es decir que Coquimbo ha quedado acéfalo, sin gobierno y sin vecinos, pues pocos más habrán del número dicho en aquel pueblo.

A todos los Generales y otros oficiales sueltos y a los que estaban en el Estado Mayor, se les ha pasado oficio por don Joaquín Prieto, de orden del Gobierno, sobre que reconozcan el Gobierno actual, y solo lo han reconocido don Manuel Blanco, don José Ignacio Zenteno y don José Santiago Aldunate, este con la nota que le reconocía bajo la condición de que no tomaba partido ni por uno ni por otro. También reconoció un Ibáñez del Estado Mayor, creo es capitán y escribano, que hace pocos días ha llegado de Buenos Aires.

Y los que no han querido reconocer son los siguientes: Calderón, Borgoño, don Francisco Antonio Pinto, don Gregorio Las Heras, don Venancio Escanilla, Frutos, don Mateo Corvalán, don (Fulano) Urquizo y otros que no me acuerdo (1). Estos oficios para este recono-

(1) Ellos fueron los generales don Francisco Calderón, don José Manuel Borgoño, don Francisco Antonio Pinto, don Juan Gregorio de las Heras y don Francisco de la Lastra; los coroneles don Bernardo Cáceres, don Ramón Picarte, don Manuel Urquizo y don Domingo Torres; los tenientes coroneles don Eduardo Gutike, don Domingo Frutos y don Venancio Escanilla; el sargento mayor don Manuel Blanco y el capitán don Demetrio Calderón.

cimiento me ha parecido muy mal y me parece que es rebajarse el Gobierno, con esto de su autoridad; porque si es Gobierno nulo, deje el mando, si es legítimo no tiene necesidad de pasar estos oficios a nadie para que lo reconozcan, si no usar de su autoridad de mandar a cualquiera de ellos en lo que sea del servicio y halle por conveniente, y si no obedece cualquiera que sea y diga que no reconoce al Gobierno, en el acto pasarlo al otro lado o remitirlos a Lima. Y haría este escarmiento con uno y los mas viendo este ejemplar no se atreverían a decir tal cosa, y no que con estos oficios ha dado lugar el Gobierno a fomar un complot de insubordinados que puede traer tal vez muy feos resultados.

Esto me parece a mí, será tal vez porque no lo entiendo, pero el Gobierno que lo ha hecho, sabrá lo que hace. Pero esto no quita el decirle a V. mi opinión, aunque sea errado, que el amor propio me da lugar a decir no ser errado.

No puedo menos, aunque sea ligeramente, repetir lo que en mis anteriores tengo dicho, por dos motivos.

Lo primero, por el salvamento de su patria de los peligros tan eminentes que la agobian, pues los estamos tocando tan de cerca y V. demasiado lo sabe y ve, aunque esté en esa distancia y que de algún modo debe de mirar con la consideración que siempre lo ha mirado a nuestro amigo don Joaquín, pues cada vez que lo veo me da sumamente lástima de ver que a todo ha de atender en este tumulto de cosas, y que no tenga un oficial del carácter y circunstancias de V. de quien confiarse y que le ayude, de lo que se me ha quejado varias veces, y que V., viéndolo en estas fatigas, no tenga la bondad de auxiliarlo siquiera con su presencia. Que aunque V. no le ayudase en nada, con esto solo sería lo bastante, así para la felicidad del país, como el gran tono y concepto que tomaría su ejército y que la victoria de él sería más segura. Y ahora le digo que si por falta de su presencia sucediese algún desastre a esta división y de consiguiente a don Joaquín y al país y a sus amigos, que todo esto puede suceder, con qué o cómo contestará a estos cargos tan justos por esta falta a Dios y a su patria y a sus amigos, no, no lo sé. Yo, por mi parte, jamás, jamás lo dispensaré a esta falta tan horrible y que, tal vez, mi ami-

go Freire se apodere del país, para hacer más destrozos de los que ha hecho hasta el día, hasta concluir con él, que poco le ha faltado. Y después acabar con todos sus amigos, los que han padecido cuanto las desgracias podían presentar por el espacio de siete años. Pero, todavía, no puede consentir llegue este caso, que suceda por falta de su presencia y que V. tenga valor, desde allá, de mirar este desastre horrible. Y haciendo todas estas reflexiones, algunas veces me consuelo con creer que es imposible que deje de venir.

Lo segundo, a más que creo de justicia todo lo que llevo dicho, lo que me interesa de verlo por aquí, pues en esto me intereso demasiado por verlo en el seno de su madre patria y entre sus amigos, pues estos no descansan en gemir diariamente por V. agobiados de los males que han sufrido por espacio de siete años, que lo llevo repetido. Y en estos días, cuando estuve en la puerta del sepulcro, todo mi desconsuelo era que llegase este caso y no hubiera logrado de verlo por aquí, tomando las medidas necesarias para ver modo de sacar a mi amigo Freire. Y que entonces descansaría nuestra patria de revoluciones; y entonces no habría un león que les fomentase; y entonces no lo llamaran padre de la revolución, pues siempre él está a la cabeza de todas ellas. Entonces seríamos felices, nos libertaríamos de este tigre y nuestra patria sería feliz.

Entre los oficiales que no han querido reconocer el Gobierno es don Santiago Sánchez. A este don Joaquín, por atraerlo, y que creíamos como debíamos de creerlo que era nuestro, le ofreció primero hacerlo Mayor General, no quiso; después le ofreció hacerlo Comandante del N° 4, tampoco ha admitido; se le ofreció hacerlo Mayor General de la capital, en lugar de López (1), tampoco

(1) El 8 de febrero de 1830, fue designado al mando en jefe de la División del norte y comandante militar interino de la plaza y provincia de Coquimbo, con la orden de marchar a la menor brevedad. En su reemplazo fue nombrado el coronel don Santiago Sánchez comandante general e inspector de milicias de Santiago, en carácter de accidental, mientras se instalaba el gobierno general (*Arch. Min. Guerra*, Vols. 43, 184 y 185).

ha querido y solo lo que hace, hacer todo lo que puede contra nosotros; y por último, como he dicho, no ha querido reconocer el Gobierno.

No le nombro a todos los oficiales que han hecho lo mismo, porque no me acuerdo y sólo he puesto aquello que me he acordado, pero sí le diré, que lo sé bien, que son 40, de oficiales de toda graduación, desde los Generales para abajo. De suerte que si sale para afuera don Joaquín, como debe salir, surge el punto que le pueda amagar nuestro amigo Freire, quedamos aquí con este complot de insubordinados y todos hombres de armas y estos nos pueden formar la revolución e incomodarnos demasiado.

Yo no comprendo, como he dicho, este proyecto del Gobierno, porque de haberlo hecho había de haber sido con una mano haberles pasado el oficio y si decían lo que han dicho, con la otra mano haberles dado su pasaporte, para que saliesen fuera del reino a buscar otro gobierno que les acomodase.

Lo mismo digo por nuestro amigo Argomedo, que éste ha hecho cuanto está a sus alcances en contra de nosotros y está de Presidente del Poder Judicial. Se le pasó el mismo oficio y tampoco éste ha querido que allí se reconozca el Gobierno. Siempre sigue en el mismo Tribunal, cuando en el acto le debían de haber quitado. Bien que en éste no hay que extrañar nada, porque todos sabemos su carácter, que no es más que la intriga, la infidelidad, la inconsecuencia; ya no tiene más fidelidad que cuando necesita de otro y cuando tiene la esperanza de comerle algo o cuando echa de ver que puede sacar pitanza en alguna bolina, sea cual sea, para él, sus hijos e hijas y criadas, porque si vinieran los godos y estos le ofrecieron pitanza, godos sería; porque no conoce mas Dios ni mas patria que lo dicho.

Hoy 2, de dicho, hacen tres días ha que se supo que don José Joaquín Larraín tenía 300 caballos destinados

para cuando llegase mi amigo Freire, pues se decía iba a desembarcar por allí cerca, y mandaron quitárselos, se los sacaron y no ha estado mal refuerzo para don Joaquín.

Ayer se ha pillado, también, que un hijo de don Francisco Ramón Vicuña, estaba haciendo 300 vestuarios; todos se los han quitado y el sastre preso. Tampoco este refuercillo está malo. También para esperar a mi amigo Freire o para remitírselos.

Hacen dos días se le ha pasado un oficio a don Gregorio de las Heras para que entregase 200 fusiles y tercerolas que se supo tenían guardados, y ha contestado habérselos entregado a don Francisco Porras por orden de Viel. Pero creo le apuran hoy un poco más sobre esto. Si supiese el resultado de esto para adelante le escribiré.

La familia de los 800 no se descuidan en trabajar por el pariente Freire, de suerte que ya tenían formado un ejército: uno, 300 caballos; otro, 300 vestuarios y otro 200 fusiles y tercerolas.

El buque de guerra que se compró y anda en ella Jordán, se llama la *Colo-Colo*, y el otro en que anda Mayo se llama "*paylebot*" (sic).

Hasta hoy no se sabe el éxito que habrá tenido la revolución de Aconcagua y qué habrá habido con la tropa que fué. Ayer he recibido carta de mi hijo, fecha dos días, y no me dice nada de esta tropa haya llegado y solo sí me dice la revolución que allí se prepara y nada más, que luego me avisará lo que hubiese; espero luego su correspondencia y sus resultados luego lo escribiré para adelante.

Unos de los enemigos fuertes que hemos tenido, hasta ahora, ha sido don José María Novoa, por el partido que tiene en Concepción por medio de sus hermanos. La fortuna que tenemos que es enemigo acérrimo de mi amigo Freire, por este Gobierno se ha visto un poco perseguido, pero con la amistad que tiene conmigo y el cariño que le debo, todos estos días he trabajado terrible-

mente sobre traerlo a nosotros y ofreciéndole que yo lo haría todo, de componerlo con José Antonio Rodríguez y con el General Prieto. Pero por mis insinuaciones, al cabo esto logré. Luego fuí a ver a Rodríguez y hablé sobre esto, lo que recibió con agrado, después vi a nuestro amigo Prieto de igual modo, y me contestó que lo que hiciese Rodríguez daba por bien hecho. Por fin, ayer he estado con Rodríguez tratando sobre esto y hoy con el General. Y hemos quedado con Rodríguez que esta noche lo lleve a Novoa a su casa para tratar, y por medio de mi constancia he logrado traerlo al partido de los Santos Mártires. Estoy satisfecho que con haber logrado esto, es una parte de nuestra victoria, y hemos quedado con el General y Rodríguez que esta noche misma le ha de escribir carta a su hermano don Félix Antonio para que se venga con nosotros, quien se haya en Concepción contra nosotros, con una fuerza de más de 800 y su hermano don Ramón (1). Y según lo que hemos hablado, mañana se manda propio a estos dos, antes que allí desembarque Freire y se comprometan más.

Por fin, lo que esta noche haya y se trate, mañana lo escribiré con más seguridad, pues me parece que todo este partido logramos traerlo a nosotros, que es bastante y de enemigos volverlos amigos y lograremos desbistar la fuerza y partido con que cuenta mi amigo Freire, y estos le pueden hacer algún mal, el que nos podían hacer a nosotros.

(1) Tanto don José María Novoa como don Ramón, su hermano, vivieron aventuras revolucionarias en el Perú, en 1824. El primero fue Ministro de Guerra del Presidente Riva Agüero, en Trujillo, y el segundo comandó un regimiento en esa ciudad, ambos en oposición a Bolívar. Derrotados por éste, don Ramón fue hecho prisionero y condenado a muerte, pero la intervención de O'Higgins le salvó del pelotón fusilero. Bolívar admiró el gesto del ex mandatario chileno porque no ignoró que don Ramón Novoa había conspirado contra éste en Chile y había obtenido que le conmutara la pena de muerte por la de destierro.

Hoy 4. Anoche hemos ya concluido el negocio que digo con Novoa. Desde la oración hasta las diez y media de la noche nos hemos llevado encerrados debajo de llave en el cuarto de don José Antonio Rodríguez, este Novoa y yo, acordando sobre lo dicho, por último se acordó sobre que hoy escriba a sus hermanos se vengan a nosotros, y según el influjo que éste tiene con sus hermanos lograremos que estos obren a nuestro favor, y mi amigo Freire tenga estos enemigos mas que lo incomoden. Dios quiera que todo se logre como deseo, para la felicidad del país y librarnos de este tigre venenoso.

Anoche, a las 8 de la noche, acababa don Joaquín de venir del campamento, recibió un propio con pliegos de Concepción, su contenido hasta ahora lo ignoro porque, de que los vio, acompañado de Bulnes los tomó y se fue para lo de Tagle, pero hoy lo sabré y para adelante lo escribiré, pero según vi y me parece no es noticia que allí haya llegado Freire y me parece será sobre otra cosa. Ayer se les ha pasado un oficio a todos los oficiales subordinados para que hoy por la mañana comparezcan al Congreso de Plenipotenciarios, para que allí reconozcan al Gobierno. Yo no sé lo que puede resultar de esto; a mi me parece no comparecerán. Y si lo hiciesen y allí de no reconocerlo, ya en este caso debe acabarse la bondad del Gobierno y darse a respetar, porque ya era demasiada insolencia de ellos y demasiada bondad del Gobierno no tomar las providencias serias que debe. Porque si no lo hace quedará completamente burlado y los males serán los infinitos. El resultado de esto hoy lo sabré y lo escribiré para adelante.

Los resultados de la revolución de Aconcagua, hasta ahora no tenemos noticias del éxito de ella y si sólo sé que ayer ha salido propio para allí, llevando el nombramiento por este Gobierno de intendente para don Ramón Meneses, y también a este se le mandó algunos reales con este mismo propio para el pago de tropas de milicias que él tiene, como de la tropa que de aquí fue y no sé qué cantidad habrá sido, pero estoy seguro que no habrá alcanzado a 1.000 pesos.

Los cuerpos de infantería que están al mando de don Joaquín, están hoy día, sin la menor duda, en 1.000 plazas; igual número los de caballería, sin contar el cuerpo de artillería, que ignoro que fuerza que tendrá. Toda esta división está bien aperada de cuanto pueda necesitar y ya lista para marchar en el instante se sepa donde desembarque Freire.

Ya están nombrados dos sujetos, pero no sé quienes son, para mandarlos a lo de Freire, conforme se sepa su desembarque, en la clase de embajadores para tratar con él, pero estoy seguro de que él no entrará por nada mientras que no quiten al General Prieto del mando de las armas, por el odio que le tiene y que esto es todo su tema, porque su orgullo y soberbia no quiere que nadie le iguale, sino tener a todo Gobierno bajo su dominación, y a todo hombre. Esto es cuando el permite a otro tenga el Gobierno, porque su orgullo y brutalidad le da lugar para todo, porque no hay cosa mas atrevida que la ignorancia. Esta misma es la que lo tiene con esta insolencia y atrevimiento, que se imagina que este país es su patrimonio y todos somos sus esclavos para sacrificarnos y de este modo tener el dinero que quiera para tirar el dado, a costa de nuestra sangre. Por fin, para qué tengo de hablar mas sobre esto, cuando V. demasiado lo conoce y nada ignora.

Yo me hallo demasiado mal con todos los Gobiernos, sea el que sea, porque desde que V. dejó el mando, por la protección que en todos ellos encuentran los godos, prefiriendo a ellos primero con los primeros destinos. Este Gobierno y las más circunstancias como todo es hecho por mis propios amigos y que yo debo, en lo que pueda, de sostener sea lo que sea todo lo que ellos hagan y hacen, que algo hagan malo, he de decir que está bueno, pero esto no quita que le escriba a V. mis sentimientos.

Ya V. verá, por el documento N° 19 y 20, de "Documentos Oficiales", el nombramiento de Ministro al clérigo Meneses, en que dice que por estar satisfecho del mérito y aptitud de él; y no hay patriotas beneméritos para nombrarlos de Ministro y solo se encuentra en este buen godo estas aptitudes y méritos.

Que estos mismos méritos tuvo con Ossorio y Marcó, que era su secretario. También estuvo en Concepción de secretario de ese Intendente godó, que no me acuerdo su apellido y por orden de este patriota tan benemérito y de tanta aptitud, que este los despachó, fueron a Juan Fernández desterrados 60 patriotas, después que se cansó de tenerlos presos en la Catedral de Concepción. Y a una señora, porque le pilló una carta allí, que le mandaba su marido del otro lado, y se la pilló; después que la tuvo presa le hizo pagar por cada letra un peso. Y otras tantas cosas más que no pongo porque todo el mundo lo sabe. Después fugarse para Lima, después que los patriotas entraron a Lima, se condenó de miedo porque los patriotas no lo matasen, de los delitos que su propia conciencia le acusaba, de suerte que éste, como buen godó, está encima de los patriotas en vida y en muerte.

Y estos son los méritos de este doctor Meneses, y no hay patriota de estos méritos que poner a la frente de los negocios públicos, de estos méritos, después que han sido mártires de los godos y a más de esto mismo, sus amigos han sido mártires por espacio de siete años desde que V. dejó el mando y que, ahora, en esta época feliz que hemos logrado, no haya uno de estos que sea capaz de poder servir en este destino y que hemos de estar a las órdenes de un godó, de quien nos hemos vistos oprimidos (1).

No quisiera escribirle sobre esto, por lo que me exalto, porque no puedo olvidar jamás mis padecimientos y ruina que he sufrido por ellos y así es que todo el mundo está incomodado de ver esto y en la época que solo debíamos de pensar en traernos partido para aumentar la opi-

(1) Era explicable la resistencia que encontraba Meneses entre quienes habían luchado por la independencia, pues había actuado en el bando realista. "Fue doctor de la Universidad de San Felipe, secretario y consejero de Carrasco en 1810 y de Ossorio y Marcó del Pont durante la reconquista. Más tarde ingresó al sacerdocio al mismo tiempo que se retractaba de su partidismo realista, pero conservó siempre su resistencia invariable a las innovaciones políticas, legislativas y sociales" (Barros Arana, *Ibid.*, tomo XIV, pág. 303).

nión y nos ayuden a trabajar para hacer sucumbir a mi amigo Freire.

Esto no podemos lograr y que muchísimos se nos vendrían del otro partido, por la odiosidad que le tienen a Freire. Y estos no quieren venirse porque ven de secretario a este godó y que en sus juntas que ellos tienen lo gritan y yo los oigo, y a estos quejidos tan justos y que yo lo siento así mismo, qué les podré contestar, si no tener que callarme la boca lleno de vergüenza. Si no fuera esto, crea V. con verdad que en el día sería nuestro partido sobresaliente, si no fuera esto.

Yo no he querido decirle esto hasta hoy al General porque no sea cosa que lo tome a mal y le disguste, pero conozco que esto le es perjudicial a él y a todos nosotros y a la felicidad del país, pero se lo tengo dicho a varios que tienen más influjo que yo con el Gobierno y ver si se puede remediar este mal, y me han contestado que lo tienen hasta que venga don Miguel Zañartu, que lo están esperando para ponerlo.

Yo veo que esta disculpa para conmigo no tiene ninguna aceptación, pero yo sé bien que dicho Zañartu no viene y aunque viniese, no había un hombre de los nuestros o cualquiera otro patriota que poder poner en este destino. Felicidad de los godos, que siempre caen de patas, como los gatos, y sólo las desgracias son para que todo el peso de ellas las sufran los verdaderos patriotas del año de 10, que hemos sufrido todo el peso de una revolución tan larga, que lo hemos pagado con nuestras vidas, nuestras personas y nuestros intereses, y que todavía no sabemos si nuestro descanso será en el panteón, como que casi en estos días estuve para descansar allí, pues desde el principio de la revolución, sólo el tiempo que V. mandó más he tenido descanso, porque cuando no he estado en prisiones o destierros, mis reales lo han pagado y que yo jamás he sido piltrafero de los negocios de la patria ni de empleos, sino un verdadero patriota que jamás he molestado a ningún gobierno para nada, y si lo hubiere molestado, me hubieran dado con el agraz por la cara, exceptuando el de V. Porque estoy satisfecho que si lo hubiera ocupado, me hubiera servido; por Dios ha

querido que no haya llegado este caso porque toda mi vida he aspirado a dos cosas: 1º, la felicidad de mi patria; y lo 2º, el trabajar como he podido para mantener mi casa y no ver necesidad en ella. Pero a pesar de esto he sido sacrificado bien en estas épocas tan tristes, por espacio de siete años. Por fin en la siguiente que empezaré mañana a escribir, diré en ella todo lo que por esta le anuncio. Y esta va debajo de cubierta de Zañartu, con los impresos por separado, que son 5.

Su afto. q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

31.— (Fs. N° 79 a 80)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 7 DE MARZO DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Hacen tres días ha que escribí a V. por el correo, ésta con sobre a nuestro amigo don Miguel de Zañartu, con su paquete de impresos por separado, y con esta son 18 las que tengo remitidas desde el principio de la revolución, todas ellas con su paquete de impresos, sin dejar el mas leve papelucho impreso que haya salido. Y por las mías V. se noticia prolijamente del pormenor de lo mas leve que por aquí pasa y ha pasado y está pasando por esta revolución nunca vista en el país; así por lo lata, pues la llevamos cuatro meses y lo que tiene que tirar, y que no sabemos esto se concluirá en otro año mas y los resultados que de ella pueden haber. Y todos estos beneficios se los debemos a mi amigo Freire, pues es el padre de toda revolución y hasta ahora no hemos visto una, desde que V. dejó el mando, que no esté a la cabeza de ella. Así es que desde que él logró, y antes, tomar el mando, casi no hemos tenido un rato de descanso, sino toda la república en continuo movimiento y alboroto y desastres, que no podemos descansar en nada, de este alboroto, de este desastre, en general de estas continuas revoluciones y con-

tinuas guerras y quedando los campos cubiertos de cadáveres de nuestros compatriotas y todo fomentado y sostenido por mi buen amigo Freire.

No puedo seguir más, aunque había mucho que hablar, 1º por no ser tan lato e incomodar a V.; y lo 2º, porque de que me acuerdo del gobierno de V., que todo era gusto, tranquilidad y prosperidad, y que de que este, mi buen amigo, metió mano por nuestra desgracia en los negocios públicos, no son mas que desastres, que parece que la Divina Providencia se ha esmerado hasta en las intemperies, pues ayer se ha llevado lloviendo en este tiempo para pestes de las chacras; y cuanto se puede V. figurar sobre las desgracias que sufrimos y todo su origen, es mi buen amigo y tocayo. Esto me exalta demasiado, por lo que pasaré a otra cosa.

De la historia de la revolución y guerra civil, ya le he hablado a V. en mi anterior sobre el haberse llamado a muchos oficiales para el reconocimiento del Gobierno y sus resultados. Ahora debo de seguir que se les ha vuelto a pasar oficio para que concurran al Congreso de Plenipotenciarios, a reconocer a dicho Gobierno.

Fueron antes de ayer, a excepción de Calderón y Pinto, que estos no fueron, y estos que fueron, unánimemente dijeron a una voz que no reconocían a tal Congreso ni Gobierno, y solo Cáceres dijo que lo reconocía. A Calderón y Pinto ayer se les ha pasado otro oficio un poco fuerte, para que mañana lunes concurran a dicho Congreso para lo ya dicho. No sé si irán y el resultado de esto no sé cual será; lo que fuese lo escribiré para adelante.

Antenoche ha llegado de Coquimbo don Enrique de Campino y confirma el parte que en la anterior le remití, de Coquimbo, de haber entrado allí el *Colocolo*, de que es su comandante Jordán, con otro buque que Freire llevaba armado en guerra con unos cuantos cañones para defensa de su convoy. Se tiraron 90 y tantos cañonazos, hasta que dicho buque se rindió a dicho Jordán y lo ha traído a Coquimbo. En este buque venían 150 soldados de infantería, de las tropas que llevaba Freire y muchos

oficiales y a todos los trajo. En él iba Pancho Formas (1) y un oficial Asagra, estos dos han escrito a sus familias con dicho Campino y dando razón de lo sucedido.

Este golpe que se le ha dado a mi amigo lo ha desmoronado perfectamente y estará en Juan Fernández descansando de sus grandes fatigas y comiendo buenos galapachos, que por otro nombre llaman langosta y bacalao. Dios lo tenga por allá por dilatados años, sin que nosotros lo veamos.

El buque que he dicho lo trajo Jordán, actualmente lo están pertrechando bien, para salir acompañado con la *Colocolo* a perseguir a mi amigo. Y con este ya son cuatro que hay en el mar persiguiendo a mi amigo, que, con esta persecución en el mar, no sé cómo escape.

Se ha muerto un gran amigo de V., que de que nombraban su nombre se volvía loco y había prestado para esta revolución 7.000 pesos y había ofrecido 50.000 más, si era preciso. Y en tres días se murió don Estanislao Portales, que lo he sentido terriblemente por ser nuestro compañero y buen amigo.

Como seis días hace a que recibió el General Prieto propio de Chillán, de Cruz, en que le dice que Tupper está muy malo de los balazos que recibió de la *Aguiles*, y ayer ha recibido otro en que le dicen la muerte de él. Con que es decir que el brazo fuerte con que contaba mi amigo Freire y que era el único oficial que tenía y que esto es verdad, no sé como le irá, pues con esto se deben haber frustrado todas sus esperanzas. Este es un golpe terrible y la pillada del buque con el número de tropa que ya he dicho. De suerte que, hasta ahora, no se ve mas que desgracias que le pasan, desde el día que formó aquí la revolución en el Cuartel de Artillería, contra el General Prieto, como ya le he dicho en mis anteriores.

Después de esto fue su fuga, tiró para Aconcagua, para sacar de allí gente; no pudo sacar un solo hombre

(1) Coronel don Francisco Formas Patiño.

porque todos se le negaron. Tiró para Quillota, le pasó lo mismo. Se fue para Valparaíso, hizo lo que hizo, que fueron destrozos, como ya en mis anteriores se lo he dicho. Se embarcó, tiró para Coquimbo, pensando que Peña se le entregaría con la fuerza que tenía. Esto se le frustró y vio su desengaño, pero sólo sacó 30.000 pesos que allí pudo pescar, por las bayonetas. Le sacó a un Munizaga 25.000 pesos; que se embarca, que le pescan este buque con tropa y oficiales; la muerte de Tupper y por último va a parar a Juan Fernández, según las noticias que hasta hoy 8 del presente tenemos, pues se embarcó de Coquimbo el 17 del pasado y hasta ahora no se sabe donde se halla y no tenemos mas noticias de él que lo dicho de Juan Fernández.

La fuerza que hoy día de la fecha tiene don Joaquín, sin falta de un hombre, son tres cuerpos de infantería; de uno es jefe Maruri, del otro Vidaurre y del otro Villagrán. En estos cuerpos son ya 1.300 hombres. No se descansa en su disciplina un instante. Esta fuerza se ha puesto en este pie con la recluta que se ha hecho, desertores que se han recogido, otros voluntarios y algunos pocos que se le desertaron a Freire y principalmente, en la embarcada, en Valparaíso y en Coquimbo, se le desertaron 50. La fuerza de la caballería está en 600 plazas; la de artillería no lo sé en qué pie está.

El buque que se les pilló se llama la *Juana Pastora*.

En denantes he visto varias cartas conforme que dicen de la muerte de Tupper, de lo que yo no tengo la menor duda de su muerte y es seguro.

Hoy 9 sale de aquí don Manuel Bulnes con todo su cuerpo de Granaderos para Chillán. Hace sobre 20 días ha que está para salir y por falta de 6.000 pesos, que el Gobierno no ha podido juntar, en todo este tiempo no ha salido, para siquiera pagarle un sueldo a la tropa y quién sabe todavía si se los entregaron hoy para que salga. Por falta de este recurso no ha salido Bulnes a auxiliar a Cruz.

Ya habrán sucedido bastantes desgracias pues en estos días y se regula que entre antes de ayer y ayer se han atacado Cruz con Viel, pero todavía no sabemos el resultado, aunque se asegura tenga buen éxito por parte de Cruz, por la poca fuerza de Viel, pero si estuviera allá Bulnes tal vez no hubiera sucedido nada.

Todas las ganancias en esta guerra civil es pérdidas para el país. También se dice haber salido Berra, que este es el brazo derecho y toda la confianza de Pincheira, por Tucapel o Los Guindos, que lo atacaron, Domingo Urrutia mató a este dicho; pero la verdad de esto lo ignora. Ayer, anoche, a las 10 de la noche, ha llegado un propio de San Fernando, del intendente don Pedro Urriola. En su oficio acompaña un parte del juez territorial en que dice que el 6 de dicho ha varado allí, que es la laguna de Limaguy, en el mismo punto que se pilló a Benavides, un buque que ha desembarcado Freire y que otro buque está a la vista. Y que le pidió luego víveres y trescientos caballos y que él los entretenía, hasta tener la contestación de dicho intendente. Y en su oficio, de Urriola, dice no ser Freire el que desembarcó, sino don José Castillo, cuñado de don Silvestre Laso, que es Comandante del N° 1 (1).

Hasta hoy, que son las 11 del día, no sabemos más, y dice Urriola salía para allá con 300 hombres y esta mañana ha salido don Manuel Bulnes con 300 hombres de su cuerpo de Granaderos de a Caballo. Como hasta ahora no tenemos mas noticias, cada uno calcula como le parece, porque lo que dice el juez haber varado el buque, que puede ser lo equivoque, que haya fondeado y llame varado, ¡qué entienden de esto estos hombres!

Pero si esto fuese así me parece ser la expedición de mi amigo Freire concluida, pero hoy me parece tendre-

(1) Barros Arana (Historia General de Chile, tomo XV, pág. 532) dice que el desembarco, cerca de la caleta de Pichilemu, de los batallones N° 1 Chacabuco y N° 7 Concepción, cuyos jefes eran el teniente coronel Castillo y el coronel Rondizzoni, se llevó a efecto entre el 11 y 13 de marzo.

mos noticia mas individual sobre esto y lo que hubiese de cierto para adelante lo escribiré.

Ahora seguiré escribiendo lo que dicen los políticos, según la noticia de haber varado el buque: unos dicen que un temporal que ha habido, que aquí también llovió, que fue el mismo día 6, que éste los botó a ese punto por haberse dispersado; otros que la falta de víveres, pues se embarcaron en Coquimbo el día 17 del pasado, esto los haría ir allí; otros, que la *Colocolo* en que anda Jordán, junto con la *Juana Pastora*, que también está armada en guerra, los vendría persiguiendo y que, por esto, entraron en ese punto. Por fin, lo cierto no sabemos, pero de lo que no tenemos la menor duda y cosa segura es que él embarcó en Valparaíso 500 hombres escasos de infantería; que de estos mandó a Talcahuano, al mando de Viel y Tupper 180; que en Coquimbo se le desertaron 50 y unos 10 que les mataron; 160 que tomaron de la *Juana Pastora*; con que son 400. Con que de 500 que llevó, saque V. la cuenta, qué le quita y que los 500 no los llevó cabales. Con que, con esta fuerza, no sé cuales sean los pensamientos de mi amigo Freire y que debe de conocer su impotencia para batirse con el General Prieto.

Ya he dicho arriba la fuerza de don Joaquín, a esto agréguele V. la opinión tan general y a mi amigo Freire la odiosidad que se le tiene, todo el mundo y las tropas. Esto es una ventaja, y la opinión de don Joaquín importa más que todas las bayonetas que tiene, con que, según esto, espero con ansias el escribirle muy pronto la destrucción de este Gran General, que tanto nos ha dado que hacer en el espacio de siete años largos y que, en este espacio de tiempo, sólo ha empleado su talento en la destrucción del país, pues el gran talento que tiene no sirve para otra cosa y así es que desde el día que se embarcó en Valparaíso, sólo ha experimentado desgracias. A esto agréguele V. los 15 oficiales que le agarraron en la *Juana Pastora*, entre ellos viene un oficial Toro que es mayor del cuerpo de Tupper. Este oficial tiene la fama, según dicen todos, de buen oficial y guapo, que éste le ha de hacer mucha falta.

Hasta aquí tenía escrito y acabo de saber por el mayordomo de mi chacra que encontró 8 piezas de artillería que también iban y como 100 hombres de tropa. Por fin concluyo y cierro ésta, para no demorar y llegue ésta con más prontitud a sus manos y sepa lo que por acá hay, que mañana seguiré mi tarea de escribir lo que fuese habiendo. Esta va con el sobre a Pedro Hernández; los impresos que van por paquete separado son 10.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

32.— (Fs. N° 81 a 82)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS FECHADA EN SANTIAGO, EL 1° DE ABRIL DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Con esta son 22 que tengo escritas a V. desde el principio de la guerra civil que estamos sufriendo, tan desastrosa como triste. En todas van los impresos que salen en el intervalo de carta a carta. Todos han ido por el correo, unas dos con el sobre a Talavera, unas cuantas para nuestro amigo Zañartu y el resto para Pedro Hernández.

Por la continuación de escribirle esto me hace tener la satisfacción que algunas ha de haber recibido, también por el conducto de don Felipe del Solar y el sobre para don Miguel de Zañartu, otra. Pero esta incertidumbre de no saber si las recibirá o no, me sirve de consuelo y que sea perdido mi trabajo.

Ayer ha renunciado o lo han hecho renunciar, que lo segundo es lo cierto, de la Presidencia a don Francisco Ruiz Tagle, y ha recaído el mando en don Tomás Ovalle como Vicepresidente. Digo que lo han hecho renunciar porque ha costado lo infinito y sumos requerimientos y empeños para lograr ésto, porque no quería de ningún modo. Se ha hecho estos esfuerzos por su ineptitud;

todo por su buen genio y por la bondad de su corazón, pero las circunstancias presentes pide hombres de más fibra. Ruiz Tagle es bueno para mandar en tiempo sereno, por su buen carácter y si sigue en el mando entraba Freire aquí muy pronto, por su inacción y no tomar las providencias que debía. Sucedió los desastres de Aconcagua, Chillán y Coquimbo y si hubiera seguido, fuera en toda la república. Y algunos contratiempos ha padecido el ejército por esta inacción dicha, para darle los auxilios necesarios para poder salir, por cuyo motivo desembarcó Freire, que si no hubiera sido esto no hubiera desembarcado en los días de su vida y hubiera entregado la alma a Dios en el mar, porque el General Prieto lo hubiera atajado perfectamente.

Ayer se ha nombrado a don Fernando Rozas de Intendente de Aconcagua y a don Manuel José de Astorga de Comandante de Armas de allí. Estos salen a fin de esta semana o principios de la otra.

Se dice que hoy se nombran Secretarios a don José Ignacio Zenteno, de Guerra, y a don Mariano Egaña, de lo Exterior, pero creo esto de seguro, no lo doy por asentado, porque todavía a estas horas, que son las 10, no lo están.

El Gobierno nuevo hoy va a nombrar a don Joaquín de General de todas las tropas de la república, que Ruiz Tagle no lo quiso hacer, de ninguna suerte. Todavía no está, a esta hora, pero es seguro que hoy mismo lo nombran (1).

Ha habido en La Ligua un ataque, ahora tres días, unos con otros sobre el mando. Y unos y otros son nues-

(1) Por oficio del Ministerio de Guerra, fechado en Santiago el 2 de abril de 1830, se comunica lo siguiente: "En acuerdo de esta fecha S. E. el Vice Presidente de la República se ha servido decretar lo que sigue: Nómbrase General en Jefe de todo el Ejército de la República al General de División don Joaquín Prieto. Tómese razón y comuníquese" (Archivo del Ministerio de Defensa Nacional).

tros, mataron al Gobernador que era un Iglesias. Este era de por ahí del Perú, militar, y parece lo trajo San Martín en las tropas cuando vino del otro lado. También mataron a don Joaquín Fierro y a 9 más.

En Talca ha pasado lo siguiente: don fulano Mardones, hijo del Dr. Mardones (1), que es teniente coronel de Ejército, era comandante de las tropas de milicias de infantería, trató de irse con esta fuerza para lo de Freire. Toda la población se opuso a eso diciendo que era la única fuerza que tenía para defenderse de las invasiones de Pincheira. Por fin, después de muchos debates que tuvieron, se convino Mardones en que si firmaban 50 vecinos no se iría, porque su General Freire lo llamaba. En esto ya era muy tarde de la noche, se empezaron a recoger las firmas y no se juntaron esa noche más que 30, porque los vecinos estaban durmiendo. Y al amanecer se mandó con toda la tropa, al otro día se le vinieron 100 hombres con las armas perdidas y los 50 que le quedaban amarraron al tal comandante y oficiales y los trajeron amarrados.

De la contra revolución de Coquimbo remito el parte y por él verá la salvajada de Peña y López, que uno y otro merecían 50 palos. Esta revolución aquí, se decía por los pipiolos más de un mes y en una de estas últimas que le escribí, se lo digo V. que aquí se contaba por cierto y después se supo no había nada y así también se lo escribí. Esto mismo se les había escrito a Peña y López, para que los echasen para acá o para el Huasco, unos, y para Copiapó otros, y para Illapel otros. Y les pareció que con poner preso a Uriarte (2) era lo bastante para estar seguros, y a cada basilisco de estos, es-

(1) Teniente coronel don José Santos Mardones, quién en 1847 asumió la gobernación de Magallanes, cargo en el cual "se mostró singularmente activo, en evidente contraste con sus predecesores, y ello a pesar de su edad algo avanzada" (Mateo Martinic Beros, *Presencia de Chile en la Patagonia Austral*, pág. 103).

(2) Don Pedro Uriarte, oficial retirado de activa participación en los sucesos que se desarrollan en la provincia de Coquimbo; inicialmente abraza el partido de Prieto y después el de Freire.

taban en sus casas y cada uno con sus ordenanzas y ahí tiene V. las consecuencias. Ya la experiencia nos enseña demasiado que López no es oficial más que para pelea; su propia honradez le hace tener esas confianzas. Con la misma tropa que tenía a su cargo, que llevó de aquí, con esa misma le han formado la revolución y en todas las partes que él tiene tropa a su cargo, se le subleva y tiene estas resultas tan desgraciadas (1).

(1) Este cargo al coronel Agustín López de Alcázar es bastante injusto y sólo está basado en una causa que se le instruyó en 1819, para determinar su responsabilidad en un acto de sedición de personal del Batn. N° 3, a su mando, ocurrido en Rancagua, durante la noche del 23 de julio de 1818. Este proceso fue iniciado el 27 de enero de 1819, por un tribunal constituido por el Juez Fiscal, sargento mayor graduado de infantería Don Francisco de Sales Guillermo; Secretario, el Cde. Don Luis Labarca; y Procurador, el teniente Don Fernando Noya. La sentencia dictada el 9 de febrero de 1819 por el Tribunal Militar del Ejército, presidido por el coronel graduado Don Mariano Larrazábal, en lo medular señala que "le ha absuelto de todo cargo al referido teniente coronel don Agustín López por no resultar el más mínimo y que vuelva al mando de su mismo Batallón, haciéndose saber su vindicación en las Provincias complementarias al Estado y en la Orden General del Ejército". El pronunciamiento del Auditor de Guerra, emitido en Curimón el 11 de febrero de 1819, señala que es justa la sentencia absolutoria, agregando que "aunque quiso indagarse, no aparece relajada la disciplina ni es de creerse en un Cuerpo, cuya intención y constancia acababa de concurrir tan fielmente en las glorias del 5 de abril, cuya memoria no olvida V. E.; así la sentencia merece la superior aprobación, dado que no ignorará la conducta posterior de este Batallón en el sud, donde se halla." Por último la providencia del Director Supremo, de 13 de febrero de 1819, dice: "Vistos: confirmase la sentencia pronunciada por el Tribunal Militar a fs. 23 absolviendo al Comandante don Agustín López, y devuélvase el proceso. O'Higgins. (Volumen N° 88, del Archivo del Ministerio de Guerra).

Por éste y otros juicios emitidos por Aris en sus cartas, es posible determinar que López no es persona de su entera devoción, como tampoco para éste último lo es este personaje, quién en carta a Vicente Claro, de fecha 6 de marzo de 1831, le dice "no escriba mucho a Aris; es hablador". (Papeles de Dn. Vicente Claro, tomo II, pág. 52).

Pero esta mañana he estado hablando con un sujeto de los más metidos en este negocio y me ha prometido y me apostaba 500 pesos a que no duraba esta revolución 15 días. Esto me ha dado mucho consuelo y me dijo algunas cosas de los preparativos que se estaban ya tomando. Dios quiera que todo se logre.

Hacen tres días que se han recibido cartas de Campino, de Estados Unidos, y hablando de la revolución de aquí y el descontento en que se halla ésto allí, escribe al Gobierno y a otros amigos suyos y les dice que a toda costa y sin reparar en los medios deben de hacer venir a V. y ponerlo en el Gobierno y que este es el único remedio que hay para la quietud de esto y otras cosas que no pongo, por no ser tan lato. Pero lo que dice en estas cartas no es mas que ratificar lo que todos los hombres de bien piensan y por lo que están trabajando, pues a todos ellos no se les oye otra cosa, y para ejecutarlo solo esperan darle el golpe a Freire. Pero es lo único que me parece mal esperar esto, porque estando V. aquí se le daría más pronto y con innumerables desgracias menos.

Ya he dicho a V. repetidas veces, lo que me ha dicho el General Prieto varias veces: "Ojalá tuviera, siquiera en Concepción, al General O'Higgins, y mi expedición ha corrido mala suerte por la falta que me ha hecho Zañartu; le escribí cuando me fui para Concepción y no me contestó". Y antes de irse para arriba me repitió le escribiera sobre esto mismo, que no le escribía por sus tantas ocupaciones; lo ejecuté, como me lo encargó, pero creo que he sacado tanto como sacó el negro del sermón, según un adagio antiguo.

Don Joaquín, ya tenemos noticias de haber llegado a Chillán y que se ha reunido con 600 hombres que allí habían al mando de Cruz y más 300 que tenía Urrutia, y mil setecientos que llevó de aquí, son 2.600. También sabemos el indio Mariguan le ha ofrecido a Bulnes toda su indiada, porque Prieto lleva un hijo suyo en la tropa, de teniente, y lo vino a ver su padre y lo celebró infinito, porque pensaba que ya era muerto.

El Choco (1), como he dicho, está encerrado en La Huerta (2) y casi sin oficiales. Todos los de Coquimbo, Elizalde ahogado, Castillo ha quedado muy malo, en Talca, de chavalongo. De suerte que como está y las desgracias que ha sufrido, me parece que sin remedio, antes de un mes sucumbe mi amigo Choco, pues toda la probabilidad está con nosotros.

Ayer han salido para Colchagua 4.000 pesos, para entregarle a Urriola para la tropa que tiene allí en continua disciplina, de 300 a 400 plazas. Se dice que esta fuerza la van a mandar para arriba, no sé si será cierto.

También se dice, no lo sé de cierto, sino de cuentos, que Prieto ha logrado cortar al francés Viel para que no se pueda reunir con mi amigo el Choco.

Rivera ha renunciado al mando y está mandando en Concepción el cojo Manzano.

Hoy 3; antenoche ha venido uno de Talca, con dos días de camino, y dice haber pasado mi amigo Freire el Maule para acá y estar en Talca y dicen tener 2.000 hombres; su fuerza de veteranos son 500 y el resto son de huasos.

Don Joaquín se halla en Santa Rita y dice dicho propio que las guerrillas se estaban tiroteando y creemos que, a la hora de esta, ya estarán con las cabezas rotas.

El General Prieto, como he dicho en mis anteriores, de lo que no debe tener la menor duda, tiene de fuerza veterana y de buenas tropas, pasan de 2.000 hombres, entre infantería que llevó, caballería y artillería. A esto le agregaré V. todas las tropas que estaban en Chillán,

(1) Sobrenombre del General don Ramón Freire. Este mote es empleado en el Ejército de Chile para referirse a los miembros del arma de caballería, y se habría originado en el hecho que a los caballos de silla se les cortaba la cola y se les llamaba de esta manera.

(2) Lugarejo denominado "La Huerta del Maule", situado al sur del río Maule.

levantaron el sitio, que pasan de 600, entre infantería que son 300 y el resto caballería; estos vinieron a proteger la pasada del río al General Prieto. Y sabiendo Freire que iba a pasar el General Prieto, él se pasó para acá, con este motivo; que ya luego lo supo Prieto y no pasó y se reunieron todos a Prieto. De suerte que el General Prieto tiene de fuerza y de buenas tropas cerca de 3.000 hombres, de buenas tropas, como he dicho y con todos los recursos.

En las tropas de Chillán vino Cruz (1), el hijo de don Luis Lantaño (2) y Bulnes, que hacía pocos días había llegado allí. Ha puesto el General a Cruz de Mayor General. De aquí llevó de su secretario a don Gregorio Echagüe y a su lado ha llevado a un godó que había en Valparaíso, su apellido Garrido (3), yo no lo conozco y dicen que este es bastante hábil y que sabe dirigir estos negocios. Este es toda la confianza de don Diego Portales, pero la verdad y lo cierto que este se ha comprometido desde los principios terriblemente en el partido con nosotros y ha trabajado mucho. Pero no sé qué desconfianza tengo en mi corazón con este, por ser godó, por la repugnancia que les tengo a todo godó, porque aunque los vea con la custodia en las manos y hacer milagros, no puedo creerles nada y solo tenerles odio.

Por fin, se dice que la pasada de Freire ha sido con el objeto de, mientras pasaba Prieto para el otro lado, pasarse él y venirse por la costa hasta aquí y esperanzado en una revolución que aquí hubiese. Pero, sea lo que sea sus pensamientos, él no los logró, porque se ha encerrado en Talca sin recursos y el General Prieto lo debe tener encerrado en ese corral y hasta ahora no vemos por nosotros mas que todo prosperidad, y en mi amigo sólo desgracias. Si con esto, por algún acaso, perdiésemos, que no se puede esperar, entonces diremos que éste es

- (1) Coronel don José María de la Cruz Prieto.
 (2) Coronel don Clemente Lantaño.
 (3) Don Victorino Garrido.

castigo de Dios para que purguemos más nuestros pecados.

Pero creo que hoy a mañana sabremos el éxito de esto.

Ayer por la mañana se pillaron tres que iban para Coquimbo. Se dice que estos llevaban correspondencia de Freire; de esto segundo no sé la verdad de ello.

Anoche ha llegado Peña de Coquimbo y ha traído a cinco sujetos que encontró en el camino, que iban para dicho lugar. Entre ellos iba el oficial que había sido de los Coraceros, el inglés cojo Gutike (1) y otro oficial Ansieta (2). A los primeros y los segundos los tienen presos con estos dos oficiales. Iban otros tres sujetos, que no sé quienes son porque no los he oído nombrar.

Hace días se ha publicado un bando para que nadie pueda salir de aquí sin pasaporte, bajo de tales penas, y estos iban sin él.

Estos días he estado un poco enfermo, que no he podido salir y de consiguiente no he podido coleccionar los papeles que han salido y solo va el que acompaño, que para lo que empezaré a escribir mañana irán. Esta va debajo de cubierta de Zañartu.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins.

(1) El teniente coronel don Eduardo Gutike era prusiano, y fue casado con doña Carmen Arriagada.

(2) Teniente coronel don Juan de Dios Ansieta.

33.— (Fs. N° 83 a 84)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 5 DE ABRIL DE 1830.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio: A la fecha de esta son 23 las que tengo escritas a V. desde el primer día de esta guerra civil, tan desastrosa como triste para el país, que extendiendo la vista sobre todo aunque sea a lo más infeliz, no se ve mas que pérdidas y una completa ruina en general del país. Pues desde que principió la revolución en el país contra los godos, jamás se había visto una cosa tan horrorosa como desastrosa. Pero buscando el origen de todas estas desgracias, los campos asolados, la agricultura perdida, esas gentes que antes eran la suma honradez y el descanso de todo el Estado, ahora en estos no se ve mas que la maldad, el robo, el pillaje y cuanta clase de maldad se puede buscar en ellos se encuentran, y con esperanzas de que cada día veremos cosas peores. Así todas las gentes honradas de los campos están sobresaltadas día y noche, sin descanso, solo esperando por instantes, ya que entren a sus casas, que sean muertos y cuando bien escapen, el saqueo, cuando no es uno y otro. Y si ve V. a la capital no verá mas que en los semblantes la tristeza y la melancolía. A la diez de la noche casi no encuentra un alma por las calles. Si va a los cafés sólo encuentra allí la tristeza, por no haber allí, tal vez no pasan de dos o tres personas. Va a las casas, allí están de igual modo: unas se lamentan por las desgracias en sus haciendas, otras las de su chacra, otras las de sus propias casas, otras los comprometimientos.

Así en la revolución como en la guerra, sus maridos, hijos, parientes, bienhechores, conocidos; la odiosidad unos con otros por los partidos; las venganzas surten todo el efecto de las pasiones exaltadas; las falsedades y testimonios levantarse es la moda que se ha tomado, esto es lo más caritativo y usual en toda clase de persona.

Todas las casas gimen y lloran ya por lo dicho, ya por las enfermedades, ya por la suma pobreza. A excepción

de 3 o 4 casas, esta es la generalidad. Estamos en estado de tomar pistolas, salir a la calle y al que lleva un peso en el bolsico, quitárselo para poder comer.

El comercio, todo, todo quebrado, no se emplean mas que en mirarse las caras unos a otros y emplearse en lamentos. De ninguna parte de fuera vienen ni a comprar ni pagar, porque todos no pueden venir; lo primero por las bolinas en todo el Estado desde Concepción hasta Coquimbo.

Los campos inundados de salteadores, así de soldados desertores, como de otros que se han levantado, y los desastres que hacen la misma tropa, por donde pasan.

Ahora a estos deudores, unos se llaman saqueados, aunque no lo hayan sido, que serán muy pocos, estos fondos les hace falta a los comerciantes de aquí; todos les cobran y nadie les paga.

Y así se hallan todos en los mayores conflictos y así no se ven más que quebrados, cada día 3 o 4 o 6. Don Onofre Bunster ha quebrado en cuatrocientos pesos; Cea en otros tantos; un francés que esta en Valparaíso, un consignatario de los franceses, dicen este ha quebrado en ochocientos mil y otros dicen que en un millón. De suerte que estos tres han sentado media población. A estos agréguele los pirquineros diarios, de 6, de 8, de 10, 20 y 30 mil.

He dicho que buscando el origen de todos estos males, quién será: mi amigo Freire, quien otro puede ser sino este desnaturalizado y el vómito del infierno, que desde que empezó a figurar entre las gentes, no se oyen mas que estos lamentos, quejidos y llantos de viudas e hijos huérfanos, por sus padres que los alimentaban. A cuanto mas serán, pues llevamos entre todos en diferentes puntos, como le he dicho en mis anteriores, desde diciembre hasta la fecha, que hacen poco mas de 3 meses, muy cerca de 700 muertos. Y ahora, en este ataque, cuantos serán, que es el más fuerte, no apearán de 1.000. Un ejército que servía para pelear contra los godos o cualquier enemigo exterior.

Y todos estos males sufrimos porque este buen amigo se ha figurado, desde que V. dejó el mando, que no hay otro como él, que él es el dueño y señor del país, que este es el patrimonio que le dejó el triste infeliz gallego marinero de su padre, para de este modo tener dinero para jugar y gastar esa boya y soberbia, a costa de los que hace y ha hecho llorar diario y para, de este modo, no tener nadie que medio lo pueda igualar, que esto es lo que su soberbia le da lugar para causar estos males al país. Y no tiene otro pensamiento ni otro delirio luciferino, sino que desde el Gobierno para abajo, en no siendo él, a todos los ha de tener debajo de la suela de su zapato. Ah, Chile desgraciado, a que punto ha llegado en manos de este desconocido desnaturalizado.

Y en el Gobierno del señor don Bernardo todo era descanso, que cada uno disfrutaba de lo que tenía y la vida de un hombre segura y que ahora no disfruta de este corto descanso. A todo hombre se respetaba. No habían revoluciones diarias, como ahora todos los días y este desconocido las fomenta y siempre a la cabeza de ellas, para ver si en una de estas logra sus deseos de ser emperador, que es el pensamiento que no desampara a esa triste cabeza de un choco.

Entonces también teníamos honor por todo el mundo y ahora nos vemos mas abatidos que las culebras. Entonces teníamos dinero y los negocios buenos y ahora a todo el mundo se le quita el pan de la boca, a todos se les cobra y a nadie se le paga.

Peró, para qué hago a V. una relación más larga del estado del país, aunque todavía hay infinito que hablar, cuando V. lo sabe bien, y esto le servirá a V. de pesares, como los que estamos aquí sufriendo estas plagas que nos devoran y consumen. Yo y muchos estamos demasiado satisfechos que parte de estos males, y los que están por venir, se podían remediar si V. tuviera la bondad de abandonar todo y ponerse aquí, que con solo con su presencia esto era bastante para cortar estos males que nos devoran. Pues esto le ha costado a V. su sangre, y donde uno derrama su sangre no puede mirar con indiferencia, sino con ternura y amor, y volar, volar

a salvar, a salvar a su patria, donde derramó su sangre, a libertarla de estos males y a sus amigos y compatriotas.

Ayer ha llegado un propio de Coquimbo, dice lo siguiente: que después que se hizo la revolución contra Peña y López, que ambos dos llegaron anoche, que ese Uriarte con las tropas han saqueado aquel pueblo completamente. Las 22 tiendas que allí había, no dejaron allí una hilacha. Todas las casas, hasta los trastes de casa, hacerlos pedazos. Desflorar a cuantas niñas habían, sin distinción de clase. Que los soldados se habían desertado muchos y que estos andaban por las campañas vendiendo lo robado, la vara de paño fino a 3 reales vara y otros destrozos mas y que han hecho cuanta clase de maldades se pueden hacer. Antes de ayer se pillaron 11 personas que se iban para Coquimbo al revolutis de Freire, entre ellos iba Gutike, el inglés Ross y un oficial Ansieta (1); estos están en la carcel.

Esto del saqueo de Coquimbo dicen que es lo que dice el parte y propio, yo no he visto nada, no sé si será cierto, puede ser haya algo que rebajar por lo mucho que se miente, que no hay paciencia para oírlos y algunos de ellos le hacen a uno creer.

Al revolutis de Coquimbo se ha ido Borgoño con cuatro oficiales más; dos Gana (2), cuñados de Blanco y este era fiador de sus dos cuñados, no sé si el Gobierno le hará responder por ellos con alguna cosa.

El General Calderón se ha desaparecido con su hijo don Demetrio y no se sabe dónde está.

Hoy 8 se había nombrado de Ministro a Egaña (3), como lo dice el "Documentos Oficiales". Este ha estado entreteniéndose con que está con evacuaciones, que se va a

(1) Teniente coronel don Eduardo Gutike, sargento mayor don Enrique Ross y sargento mayor don Juan de Dios Ansieta.

(2) Los coroneles don José Francisco y don Agustín Gana y López. Don Manuel Blanco Encalada era casado con doña Carmen Gana y López.

(3) Don Mariano Egaña Fabres.

confesar por ser Semana Santa; que se va a casar con una Zuazagoitía y otros embelecocos propios de sus niñadas, que esto no ha perdido ni con los seis años que ha estado en Europa (1). Y en virtud de todo esto se nombró ayer a don Diego Portales de Ministro de Estado y Guerra. Todos han celebrado este nombramiento por las circunstancias y sus comprometimientos en este negocio, por su resolución, actividad y talento y han celebrado infinito no lo sea Egaña.

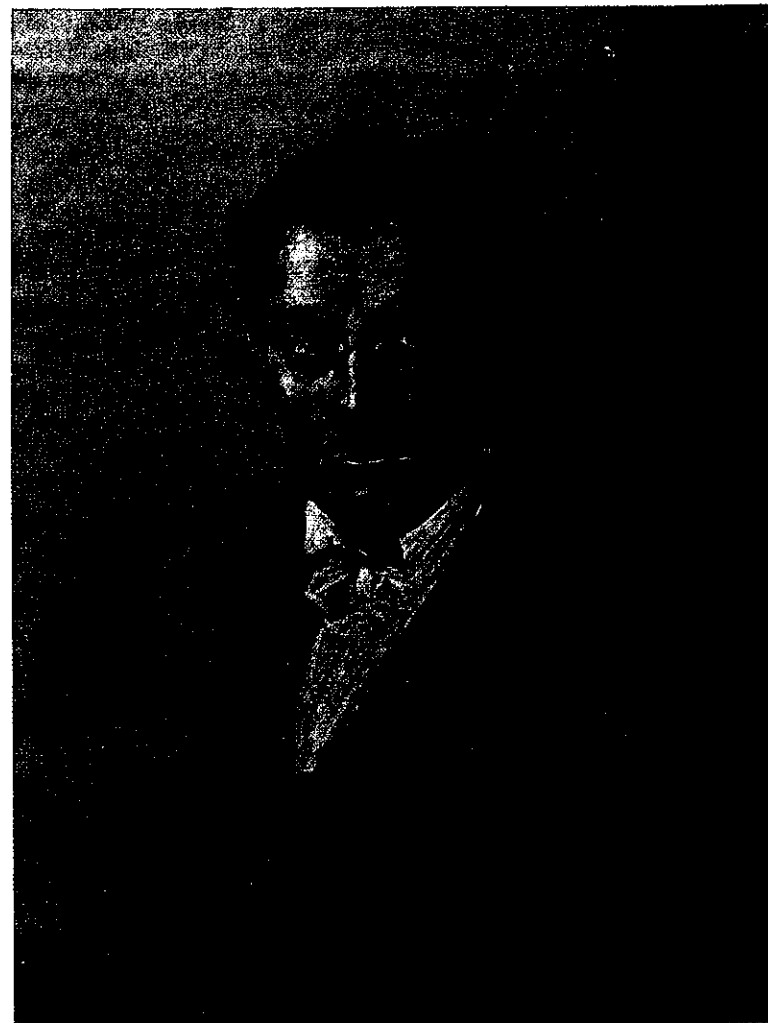
Los pipiolos están muertos con este nombramiento en Portales, porque lo conocen y le tienen miedo. Y decían ayer por la mañana, dicen han nombrado a Portales, ahora es necesario candado en la boca, porque este no entiende de bufonadas. Parece que lo adivinaban; a la tarde se echó un bando y dice que todo aquel que levantara una especie que no fuese cierta será castigado con tal pena; que todo el que escribiese o tuviese correspondencia con mi amigo Freire o alguno del ejército sublevado, se le castigará como reo de alta traición; y no sé que otros capítulos.

Después que le he escrito en mis anteriores y que todos estábamos, pipiolos, pelucones y o'higginistas, que estaba Freire en Talca, antes de ayer ha venido Alemparte (2) a pedir dinero y los vestuarios que se están haciendo para la tropa y dice ser falso estar en Talca, que se halla en La Huerta, encerrado en casa de un Prado (3), el que corre con el barco y que tiene tomado el barco para no dejar pasar a Prieto, que mandó antes que se acercase el General a Talca una partida a dicho Talca, sacó del Estanco todo el dinero que había y tabaco y todo lo que más pudo y se llevó también ciento y tantos hombres que allí había de milicias de infantería.

(1) Al parecer no quiso aceptar el cargo por no tener participación directa en una represión violenta (Barros Arana, *Historia General de Chile*, pág. XV. 549).

(2) Don José Antonio Alemparte, antiguo oficial que se había distinguido en la guerra de la independencia.

(3) Debe referirse a la Hacienda de Prado.



Don DIEGO PORTALES PALAZUELOS,
del pintor peruano don Diego López-Aliaga y N.

Y el Presidente le preguntó a Alemparte, privadamente, que le dijese la verdad, que fuerza tenía el Choco y le dijo que no alcanzaba a 700 plazas, que entre reclutas y tropa veterana de infantería por 500, y el resto era de huasos. Esto me contó un sujeto que se halló presente a esta pregunta. No sé si me habrá dicho la verdad, porque como se miente tanto, debe uno de desconfiar de sí propio.

Alemparte vino por el dinero y vestuario, porque todos los días le escribían al General que ya va, que tal día, que el otro y así lo tenían sin poderse mover. De suerte que de aburrido mandó a éste, haciéndole tanta falta. Pero unos 3 ó 4 días antes había salido el Comisario ya con 10.000 pesos y algunos vestuarios. Y dice Alemparte no haberlo encontrado en el camino. Y le dijo más al Gobierno: "A mi señor, no me embroman, en el día se me entregan los vestuarios y plata". De suerte que se le van a entregar 15.000 pesos más y parece que están en los mayores apuros para entregarlos. Y dicen que ayer le han ya entregado 4.000 pesos.

Dicen que Bulnes ha pasado al otro lado del río, con 500 hombres de caballería y acompañado con Urrutia (1), con la tropa que este tenía para incomodar a mi amigo y llamarle la atención, por allí, para que, de este modo, pueda pasar toda la tropa del General por aquel paso que Freire tiene tomado, según me contó esto mismo el sujeto dicho decía Alemparte.

Se dice que un oficial, don Francisco Porras, lo ha mandado Freire al partido de Colchagua, con 100 y mas huasos a robar caballos; y que Urriola lo persiguió, le dió un golpe bueno y le quitó una partida de caballos muy superiores que había robado.

El martes sale para Aconcagua de Intendente don Fernando Rozas y de Comandante de Armas don Manuel José Astorga, que lo llaman Rabia Andando, que fue su edecán. A don Enrique Campino lo han hecho Intendente de aquí y a don Pedro Uriondo, que está de Gobernador

(1) Coronel don Domingo Urrutia Vivanco.

Local, de Vice Intendente. Ya salió el decreto para que nuestro amigo don Miguel Zañartu quede en ésa de Plenipotenciario por el término de 6 meses, lo que siento en mi corazón por la falta que hace aquí, que empate por 6 este término, transe los negocios pendientes de aquí y que los concluya antes, si puede.

De las tropas amotinadas de Coquimbo han llegado aquí como 40 y dicen estos venir otros atrás; esto segundo no sé si será cierto.

Hoy 9. Anoche han traído dos de Rancagua, presos. El primero es aquel (fulano) Ramírez que se robó las armas de los cívicos y se había mudado con ellas, que en una de mis anteriores se lo digo, y que estaba preso en Rancagua cuando pasó por allí don Joaquín, lo puso en libertad y después se fue al campo acompañado con un Gutiérrez. Empezó a agarrar huasos y juntó como 50 para andar robando o formar revolución allí. Por fin lo fueron a buscar y los agarraron. A los dos, Ramírez y Gutiérrez, los han traído aquí y están en la Cárcel.

Por ahora no hay mas que escribirle. En la que empiece a escribir mañana pondré lo que fuese sucediendo, por que de un día a otro ha de haber mucho que escribir.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

34.—(Fs. N^{os}. 85 y 86).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS,
FECHADA EN SANTIAGO, EL 11 DE ABRIL DE 1830

Muy señor mío y de mi aprecio: A la fecha van 24 que le tengo escritas desde el día triste que empezó esta revolución o, para mejor decir, esta guerra civil, tan horrorosa como espantosa y que, por ahora, no se ve cuando puede aclarar la atmósfera, sino que cada instante se

ve mas y mas turbia y no se puede columbrar cuando pueda ser el fin, por lo que tengo que emplear algunos pliegos de papel en escribirle, según le tengo hecha mi promesa para que tenga ese gusto de saber todas las desgracias que su patria pasa. Será gusto por no ignorarlas, pero por lo mas se pondrá su corazón negro de quemado, de no poder remediar estos desastres que nos concluyen, así como está el mío y los de toda la población. Esto es, aquellos que son verdaderos patriotas que aman a su patria y la prosperidad de ella, pero no hablo de aquellos aspirantes que están colgados de la revolución y de estas continuas desgracias, para ver si por medio de ellas logran sus aspiraciones sin reparar en los medios ni tampoco en sus consecuencias, sino caminar hasta conseguirlo y llévase al diablo a quien se llevase. Esto a todo hombre de razón no aspirante y verdaderamente patriota lo quema, lo consume y acaba.

Porque solo digo tendrá V. gusto sólo por saber todo, porque cuando está uno fuera de su país todo desea saber, bueno y malo, y esto le sirve de algún consuelo y por esto he dicho que tendrá gran gusto y yo con esto acompañarlo desde aquí, por lo que tengo este cuidado de cumplir mi palabra, hasta que esto se acabe, que no se puede calcular cuando será, o tenga el gusto de verlo por acá, que espero según veo y lo deseo sea muy pronto. Y entonces se acabarán los padecimientos de cerca de 8 años de sus amigos y todos lograremos entonces el descanso que su presencia nos proporcionará.

En mis anteriores he dicho repetidamente sobre haberse ahogado en el buque que perdió Freire cerca de las islas de Juan Fernández, donde iba el Estado Mayor, y que allí se había ahogado don Martín Orjera. Ello se aseguró ser cierto porque de ninguna parte se sabía de él y todos estábamos creídos de esto mismo. Cuando salió Freire se dijo que este iba para Chiloé y Valdivia, a pedir las tropas que allí habían. Se escribió de aquí a esos dos puntos, encargándoles a esos gobiernos que si allí estaba o llegaba, lo mandasen preso para acá. Contestó uno y otro Gobernador que allí no había llegado y

que si llegase no tuviesen cuidado, que luego lo remitirían. Con esta contestación mas aseguraba su muerte, cuando hacen tres días que llegó un barco de Chiloé y lo trae preso y dice el Gobernador que llegó allí con orden de Viel, que lo mandó de Concepción para que se le mandasen todas las tropas que allí habían de orden de Freire. Y entonces le echaron garra y lo remitieron. El Gobernador de Valparaíso, en el instante que pisó tierra, sin darle más lugar lo remitió aquí con una escolta y en el instante se puso una orden dándole tres horas de término para que volviese a salir. Llegó a las 10 de la noche y a la 1 salió para Valparaíso con la misma escolta que lo trajo. La orden es para que en el instante que llegue lo embarquen para que se vaya fuera del reino; para Buenos Aires no hay buque, que es para donde podía haber querido ir y por ese motivo me creo que ya irá caminando para ésa.

Con el motivo que Blanco afianzó a sus cuñados, como he dicho en mi anterior, y que se fueron para Coquimbo, se ha puesto una orden que ya a nadie se le admite fianza, sino que el que se pillase o delinquíendose o se pille, será castigado como traidor de la patria.

Hoy 12. Anoche en casa de las Rozas he visto y oído hablar a un soldado de caballería, de los que estaban en Concepción con Viel y después se reunieron estos con Freire. Este se pasó y se vino a lo de Prieto y le ha dado pasaporte dicho General para que se viniese. Y ha dicho lo siguiente: que mi amigo se halla en la Vaquería; que tiene por 1.000 hombres; que de infantería tiene por 600, con muchos reclutas; que como ciento o menos de caballería veterana, los que tenía Viel, y que el resto es de huasos; que tenía dos cañoncitos muy pequeños; que la tropa estaba muy desnuda; que las hambres y miserias que pasaba eran muchísimas, que la pobreza era terrible; que muchos se querían pasar, pero que no podían porque mi amigo había dado orden que todo el que se pillase que se pasaba a lo del General Prieto, sería pasado por las armas; que con él se iba a venir un alférez y que no se pudo escapar. Si esto es cierto, como este lo

ha contado, que casi sin que este lo diga se debe de creer porque sabemos lo desgraciada de su expedición. Con que vea V. como se halla mi amigo y como Dios le hace purgar sus maldades y me parece que esto no es lo bastante y que Dios es justo y le hará sentir todo el peso de sus maldades y los quejidos, lamentos y lágrimas de tanto infeliz que diariamente derraman.

De Vice Intendente de Aconcagua se ha nombrado a un Mena, de Quillota. De Valdivia se ha nombrado de Intendente a Guarda y de Vice a un Jaramillo (1). Comandante de Armas de aquí, que no me acuerdo haberse lo escrito, a don Juan Luna. A la casa de don Pedro Zañartu en Chillán, cuando Viel los quiso asaltar, que ya se lo he escrito, le pegó fuego, toda entera. Zañartu mandó 5 hombres a que cortasen el fuego y a éstos los mataron a balazos. A Peña y López los están preparando para que vayan para Coquimbo; el modo como fuesen, de que sea tiempo lo escribiré.

Hoy 13 ha venido la noticia escrita por don Joaquín de Prieto, que habiendo enviado mi amigo Freire al oficial Amunátegui (2) a Concepción, a traer cañones, fusiles y municiones, a la vuelta, cuando venía este oficial, le salieron una partida de huasos del partido nuestro, le quitaron tres cañones que traía y seis cargas de pólvora y municiones y no sé qué número de fusiles. Los fusiles los trajeron, los cañones y municiones los echaron al río, pero el error que hicieron estos huasos, que nunca hacen cosas derechas, fue no haber agarrado a Amunátegui y haberlo traído y unos cuantos soldados que traía. Por fin, que llegó Amunátegui a lo de mi amigo y mi amigo manda una partida de consideración en busca de éstos y

(1) Don Jaime de la Guarda y Valentín, y don Víctor Jaramillo.
(2) Teniente coronel don Gregorio Amunátegui Muñoz.

que si llegase no tuviesen cuidado, que luego lo remitirian. Con esta contestación mas aseguraba su muerte, cuando hacen tres días que llegó un barco de Chiloé y lo trae preso y dice el Gobernador que llegó allí con orden de Viel, que lo mandó de Concepción para que se le mandasen todas las tropas que allí habían de orden de Freire. Y entonces le echaron garra y lo remitieron. El Gobernador de Valparaíso, en el instante que pisó tierra, sin darle más lugar lo remitió aquí con una escolta y en el instante se puso una orden dándole tres horas de término para que volviese a salir. Llegó a las 10 de la noche y a la 1 salió para Valparaíso con la misma escolta que lo trajo. La orden es para que en el instante que llegue lo embarquen para que se vaya fuera del reino; para Buenos Aires no hay buque, que es para donde podía haber querido ir y por ese motivo me creo que ya irá caminando para ésa.

Con el motivo que Blanco afianzó a sus cuñados, como he dicho en mi anterior, y que se fueron para Coquimbo, se ha puesto una orden que ya a nadie se le admite fianza, sino que el que se pillase o delinquiéndose o se pille, será castigado como traidor de la patria.

Hoy 12. Anoche en casa de las Rozas he visto y oído hablar a un soldado de caballería, de los que estaban en Concepción con Viel y después se reunieron estos con Freire. Este se pasó y se vino a lo de Prieto y le ha dado pasaporte dicho General para que se viniese. Y ha dicho lo siguiente: que mi amigo se halla en la Vaquería; que tiene por 1.000 hombres; que de infantería tiene por 600, con muchos reclutas; que como ciento o menos de caballería veterana, los que tenía Viel, y que el resto es de huasos; que tenía dos cañoncitos muy pequeños; que la tropa estaba muy desnuda; que las hambres y miserias que pasaba eran muchísimas, que la pobreza era terrible; que muchos se querían pasar, pero que no podían porque mi amigo había dado orden que todo el que se pillase que se pasaba a lo del General Prieto, sería pasado por las armas; que con él se iba a venir un alférez y que no se pudo escapar. Si esto es cierto, como este lo

ha contado, que casi sin que este lo diga se debe de creer porque sabemos lo desgraciada de su expedición. Con que vea V. como se halla mi amigo y como Dios le hace purgar sus maldades y me parece que esto no es lo bastante y que Dios es justo y le hará sentir todo el peso de sus maldades y los quejidos, lamentos y lágrimas de tanto infeliz que diariamente derraman.

De Vice Intendente de Aconcagua se ha nombrado a un Mena, de Quillota. De Valdivia se ha nombrado de Intendente a Guarda y de Vice a un Jaramillo (1). Comandante de Armas de aquí, que no me acuerdo haberse lo escrito, a don Juan Luna. A la casa de don Pedro Zañartu en Chillán, cuando Viel los quiso asaltar, que ya se lo he escrito, le pegó fuego, toda entera. Zañartu mandó 5 hombres a que cortasen el fuego y a éstos los mataron a balazos. A Peña y López los están preparando para que vayan para Coquimbo; el modo como fuesen, de que sea tiempo lo escribiré.

Hoy 13 ha venido la noticia escrita por don Joaquín de Prieto, que habiendo enviado mi amigo Freire al oficial Amunátegui (2) a Concepción, a traer cañones, fusiles y municiones, a la vuelta, cuando venía este oficial, le salieron una partida de huasos del partido nuestro, le quitaron tres cañones que traía y seis cargas de pólvora y municiones y no sé qué número de fusiles. Los fusiles los trajeron, los cañones y municiones los echaron al río, pero el error que hicieron estos huasos, que nunca hacen cosas derechas, fue no haber agarrado a Amunátegui y haberlo traído y unos cuantos soldados que traía. Por fin, que llegó Amunátegui a lo de mi amigo y mi amigo manda una partida de consideración en busca de éstos y

(1) Don Jaime de la Guarda y Valentín, y don Víctor Jaramillo.

(2) Teniente coronel don Gregorio Amunátegui Muñoz.

lo que encontraron fueron las pisadas (1). Con que vea V. las desgracias de mi amigo, tan continuas, que en cuanto pone mano el Diablo pone su virtud, para que pague sin remedio sus delitos tan atroces, terribles, como criminales, y me parece que dentro de pocos días le he de escribir la noticia de ya haber sucumbido. Dios quiera esto sea pronto para descanso de tanto infeliz que gime y llora sin descanso y tranquilidad nuestra.

Anoche he estado con don Agustín López y me ha dicho que hoy por la mañana se iba para Aconcagua, para tomar de allí 300 hombres que tiene Maruri; su título de este cuerpo que es nuevo es la Constitución. Y lleva mas por 100 hombres de caballería, los que se han venido de Coquimbo, que son por 50, y otros que dejó don Joaquín enfermos, y no sé con qué otros entera estos 100 que me dijo López (2).

Peña me dijo ayer a la tarde que dentro de cuatro días se iba para encontrarse con López, ir juntos.

En estos días ha corrido aquí la noticia por un buque inglés que llegó de ésa, y que lo ha dejado a V. en el Callao. Esto aquí ha causado gran novedad. Unos, que V. habría venido allí para embarcarse para acá; otros

(1) De haber ocurrido esto —lo que es muy probable dada la fuente de esta información— habría constituido un serio revés para el General Freire, ya que la artillería de que habría dispuesto en la batalla de Lircay habría estado reducida sólo a dos cañones de montaña de pequeño calibre. Barros Arana y otros historiadores suponen que los cañones y otros elementos que llevaba Amunátegui desde Concepción, a los cuales se refería Tupper en carta de 31 de marzo de 1830, habían llegado a su destino basados en la presencia de Amunátegui en la batalla, al mando de la artillería.

(2) El 10 de abril Portales dispuso que el Coronel López asumiera el mando de la división, organizada a base de las mencionadas fuerzas, cuyos efectivos serían incrementados, con la misión de situarse en Curimón para impedir el desplazamiento hacia Santiago a los sublevados de Coquimbo encabezados por Uriarte.

a que habría venido. Y esto ha sido parte de las conversaciones de estos días. Yo no sé lo cierto de esto sino por conversaciones que he oído o talvez se haya levantado esta voz por los deseos de tantos que quieren tenerlo aquí

En estos días pasados le pregunté a Lynch (1) por V., estuvimos hablando un poco y me dijo que estaba para irse para Cañete y a la hora de ésta ya estaría allá, porque sólo venía V. a Lima a pasar cierta estación del año y como con este motivo sea más dificultoso estas lleguen a sus manos, por eso la anterior a esta y esta van debajo de cubierta de don Miguel Zañartu y puede ser las siguientes corran ese rumbo, para que así lleguen a sus manos con más seguridad o según las circunstancias de los tiempos así lo haré.

Hoy 17. He parado de escribir estos días por no haber una cosa que merezca la atención de escribirle, porque hace algunos días ha que estamos en silencio y han parado las inmensas falsedades y las pocas verdades. Y sólo hay lo siguiente, tenemos noticia de lo siguiente, y del modo que lo escribo: la Junta que acabó escribió a Freire tratando de la transacción y el reconocimiento del Gobierno, y su contestación fue, conforme lo recibió, hacerlo pedazos delante del portador y devolvió el sobre.

Hacen dos días ha que le escribió mi amigo a don Fernando Errázuriz una en que le dice que luego vendrá para acá y que sus picardías y las de otros serán vengadas por él, y otros términos por este estilo. Le escribe a Errázuriz porque el oficio fue firmado de él, como Presidente del Congreso. Dicho don Fernando, de que recibió ésta, luego la remitió al Gobierno y dicen que la van a dar a la imprenta. Si saliese la remitiré.

Venía un fulano de Chillán, que en este instante no me acuerdo de su apellido. Este era oficial del ejér-

(1) Don Estanislao José Antonio Lynch Roo, natural de la provincia de Buenos Aires, coronel del Ejército de Los Andes, se estableció en Chile y nacionalizó en 1820.

cito que V. trajo del otro lado, que es casado en Chillán. Lo pilló una partida de Freire, se lo llevaron, lo recibió con mucho cariño y luego lo empezó a catequizar para que tomase parte en sus iniquidades. El sujeto le dijo que él de ningún modo podía tomar parte en esta guerra civil y que él era un extranjero y otras disculpas de esta clase y por último le dijo que tomaría parte solo si era en cosas de transar y cortar. Entonces le contestó mi amigo con quien he de transar, cuando todos son un ato de pícaros. Le contestó el oficial, pero no hay un Gobierno con quien tratar. Contestó mi amigo, ese Ruiz Tagle, que se llama Gobierno, todo esto ha de pagar con su vida e intereses. Le contestó el oficial que si V. no quiere tratar con el Gobierno, por qué no trata con el General Prieto, que está tan cerca. Contestó mi amigo (con ese pícaro tratar yo) cuando no tengo de parar hasta revolcarme en su sangre, y otras cosas más. Que ya V. se puede hacer cargo qué diría a esto y que su orgullo, soberbia y mala crianza le da lugar para todo. Y le dió pasaporte al oficial para que se viniese. Ha llegado unos 4 o 5 días y esto cuenta, según he oído, porque yo no lo conozco ni hablado con él y dicen que esto también se va a dar a la prensa.

Estos días corre muy de cierto haberse muerto don Antonio Castillo (1) en Talca, del chavalongo que allí le dio y que en mis anteriores se lo tengo escrito. Este era uno de los oficiales buenos con quien contaba mi amigo. Este era Comandante del N° 1. Si esto es cierto, que puede ser, ya V. ve lo que digo en esta de la suerte tan desgraciada de mi amigo, desde que salió de esta, de tantos desastres: oficiales que se le mueren, los mejores, se le ahogan otros, que le pillaron en la *Juana Pastora*, que estos son 15; que su secretario se le ahoga al tiempo de desembarcarse con él, que la lancha se da vuelta, se ahoga su compañero y a él lo sacan medio aho-

(1) Teniente coronel don José Castillo, comandante del Batallón N° 1 Chacabuco.

gado (1); la pérdida de buques y el que medio escaparon varar en aquel puertecito y hacerse pedazos, perder en este municiones, armamentos y equipajes; el que sé perdió cerca de Juan Fernández; la *Juana Pastora*; todos ellos, con todos los pertrechos dichos; que manda a Talcahuano por cañones, armas y municiones, que se las quitan. Y con todas estas desgracias que se le han presentado a la vista, esto no ha sido lo bastante para apagar su soberbia y orgullo y que Dios le ha proporcionado todo esto para castigar su criminalidad y que su soberbia no le dé lugar a conocerlo; y si lo llamara obra de la casualidad, lo que Dios ha preparado para su castigo, por las lágrimas que ha hecho llorar y lloran tantos infelices. Que con estos desengaños debía estar con un Santo Cristo en las manos, pidiendo a Dios misericordia.

Por el papel N° 4 verá V. la mandada del Tribuno a Chiloé a traer aquellas tropas y el éxito que tuvo, de suerte que en cuanto proyecto ha tenido no ha sido mas que lo dicho, poniendo el Diabolo en todo la mano.

Yo me podía haber ahorrado de escribirle algunas noticias que van en los papeles y también evitar a V. el leer una repetición, pero como escribo por días, según lo que hay y las noticias que sé, por eso las escribo y después compro los papeles, según los días que salen y cuando remito ésta le anuncio noticias antes que salgan dichos papeles, como ahora la carta de Errázuriz que remito esta y no ha salido.

Hoy 18. Anoche a las 11 de la noche oí decir que ha llegado propio del General Prieto al Gobierno. Hasta

(1) Esto ocurrió el 7 de marzo, cuando trató Freire de penetrar el río Maule, a bordo del *Aicmena*, para desembarcar y el buque encalló en la barra, lo que hizo necesario emplear embarcaciones menores, algunas de las cuales se volcaron. Freire fue sacado del agua por uno de sus ayudantes, y su secretario y auditor de guerra, don Francisco Fernández, pereció ahogado. El *Diligente* había entrado al puerto de Constitución el 2 de marzo sin sufrir percance alguno.

hoy, que son las 11, no he podido saber la verdad de haber llegado ni su contenido, porque no he salido en la mañana, pero esta tarde o esta noche lo sabré. Si fuese verdad, y en la que empiece a escribir mañana pondré lo que hubiese, porque esta la cierro ahora mismo para que llegue esta mas pronto no la demoro más.

Su afto. servidor q. S. M. B.

El paquete de impresos va por separado, que son 6, con uno manuscrito. Y va esta y los papeles con el sobre a Zañartu.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins.

35.- (Fs. N° 135 y Fs. 136)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 20 (DE ABRIL) DE 1830 (*)

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Ayer he echado carta al correo para V. con un paquete de impresos por separado y el sobre a nuestro amigo Zañartu, con las que son 24 y esta 25, y creo según van las cosas de por acá no concluiré con escribirle otras 25, sino que creo que algunas más serán y tener la satisfacción de escribirle a menudo, como lo hago de todas las semanas para que nada, nada ignore lo que por su patria pasa, de la guerra civil en que nos ha envuelto, con su orgullo y soberbia luzferina mi gran amigo y tocayo Freire, pues éste es desnaturalizado del país y un vómito del infierno, haciendo llorar cada día

(*) Mal legajada en el archivo.

Omite el mes. Por el tema que trata y la enumeración que hace al inicio del texto, corresponde al señalado.

más a tanto infeliz, a tantas viudas y a tantos huérfanos, y los gemidos que estos dan por el pan con que sus padres los alimentaban. Pero seguir hablando sobre esto será acabarse de romper los huesos del (*palabra ilegible*), porque esto no cabe dentro de la calavera de un verdadero patriota de juicio y honrado.

Ya he hecho relación en la penúltima de ésta, de como se halla esta capital y todo el reino; de la suerte triste en que se hallan todos los hombres y sin saber qué poder deliberar ni en sus personas ni en sus vidas ni en sus negocios, y la pobreza cada rato se aumenta más y más por instantes, por lo que no hablaremos ya sobre esto y pasaremos a los negocios políticos de la guerra civil.

En la última escrita ayer digo haber llegado un propio de arriba del general Prieto, que su contenido ignoraba por saberlo ese día tarde de la noche, pero que lo averiguaría y en esta lo pondría y así lo hago. La noticia que da don Joaquín es que mi amigo Freire se movía del sitio donde estaba, ya lo he dicho en mis anteriores, para pasar el río a este lado, y que le había mandado decir a Bulnes y a Urrutia pasasen a este lado pronto con toda su caballería. Conque muy pronto ya esperamos la decisión de esto, porque el hambre, la pobreza y el sitio donde está encerrado y, además, su soberbia, esto lo tiene desesperado y esto lo hace pasar para acá, para que acabe de conocer su desengaño, y esto que pase me parece muy bien, para ver si esto se concluye de una vez, porque si mi amigo se llevara en el otro lado, se podía hacer interminable la guerra y los desastres serían sin término.

Hacen dos días ha que han agarrado a don José María Portus y lo han puesto en la cárcel, que éste era uno de los vocales de la junta de Aconcagua.

Hoy 21. Ayer, a las tres de la tarde, ha llegado un chasque de San Fernando, de aquel Intendente, y dice lo siguiente, que acompaña aquel parte que le remite el Gobernador Peña de Curicó. Este parte dice que el día 17, a las 5 de la tarde, derrotó el General Prieto a Frei-

re completamente y que Freire fugó con unos oficiales y que, de los fugados, tiene allí dos presos.

Con esta noticia hemos estado en expectación todos esperando el parte oficial de Prieto y hasta esta hora, que son las 11 del día, no ha llegado, pero puede ser llegue en el resto del día.

A las 8 de esta mañana ha llegado otro propio de Rancagua, de aquel Gobernador, y dice que la gente dispersa de Freire ha llegado hasta allí y que así tengan las tropas preparadas, que no sea que estos entren a media noche aquí y hagan algunos destrozos. Aunque hace unos cuantos días ha que aquí se estaba con ese cuidado, pues dormían en el cuartel de la tropa de infantería de Milicias, que no hay otra, 500 hombres. Esta tropa está muy entusiasmada y bastante disciplinada, pero es tropa de milicias, que V. la conoce y yo también, que la he manejado tantos años que no se puede uno confiar de ella.

La acción, según dicen, fue en Lircay (1). El tal Freire se precipitó demasiado en pasar, pero se dice que

(1) Fuerzas que combatieron en la batalla de Lircay:

(a) Al mando del General Freire:

Jefe de estado mayor, coronel don Francisco Elizalde.
Comandante general de la caballería, coronel don Benjamín Viel.

—Batallón Nº 1 "Chacabuco", al mando del teniente coronel don José Castillo.

—Batallón Nº 7 "Concepción", al mando del coronel don José Rondizzoni.

—Batallón Nº 8 "Pudeto", al mando del coronel don Guillermo De Vic Tupper.

—Batallón de milicias de Talca.

—Escuadrón de Cazadores, al mando del sargento mayor don José Jofré.

—Escuadrón de carabineros, al mando del teniente coronel don Francisco Porras.

—Milicias de caballería de Concepción (400 hombres).

—Sección de artillería (2 cañones), al mando del teniente coronel don Gregorio Amunátegui.

fue porque Bulnes lo iba a atacar en el otro lado, con una gran partida de indios que traía y dos regimientos de caballería de milicias; y pasó, según dicen, por dos motivos: lo primero, porque Bulnes lo tenía de frente con esa indiada, que no le dejaba entrar nada; y lo segundo, que se creyó que como le faltaba acá a Prieto, Bulnes, le pareció ser la victoria para él más segura. Pero, según se dice, de que supo Prieto, por sus espías,

Las unidades dadas a conocer estaban muy incompletas y contaban con una fuerza total de 1.750 hombres, la mayoría de escasa capacitación y disciplina militar (1.000 hombres de infantería, 600 de caballería, 50 de artillería y 100 indios auxiliares).

(b) Al mando del General Prieto:

Jefe de estado mayor, coronel don José María de la Cruz.
Comandante general de caballería, coronel don Manuel Bulnes.

—Batallón Nº 3 "Carampangue", al mando del coronel don José Antonio Villagrán.

—Batallón Nº 6 "Maipo", al mando del teniente coronel don José Antonio Vidaurre.

—Batallón de milicias de Maule y Chillán, presumiblemente al mando del teniente coronel don Domingo Urrutia.

—Regimiento "Granaderos a Caballo", al mando del coronel don Manuel Bulnes.

—Regimiento "Cazadores a Caballo", al mando del teniente coronel don Fernando Baquedano.

—Escuadrón de "Húsares", al mando del teniente coronel don José Soto Aguilar.

—Sección de artillería (12 cañones), al mando del coronel don Angel Argüelles.

Fuerza total: 2.200 hombres; sin embargo, en la comparación de los potenciales de ambas fuerzas, la diferencia numérica en cantidad de hombres favorable a Prieto no le otorgaba a éste una ventaja decisiva lo que inclinaba la balanza a su favor era su mayor disponibilidad de artillería y de caballería veterana, siempre que esta última fuera empleada en terreno favorable, lo que no ocurrió en el combate de Ochagavía.

que se iba a mover, llamó a Bulnes pasase para acá y parece que cuando la acción ya estaba Bulnes aquí de este lado del río.

Pero Bulnes andaba en el otro lado sólo con indios y los 2 regimientos de milicias de caballería y veinte soldados de su cuerpo, porque toda la caballería se quedó aquí de este lado con don Joaquín.

Hasta ahora, que son las 12 de la mañana, no se sabe más. Mañana seguiré escribiendo lo más que haya, que será bastante.

En Valparaíso ha habido otra bolina: que los ingleses con otros más formaron una revolución para tomarse los buques de guerra, la *Colocolo* y el "paylebot". Esta determinación la supo el comandante de la *Colocolo*. Y estaban metidos en esta bolina el contra maestre y algunos marineros. El comandante sabía la hora y las señas que se habían de hacer para que los de la revolución pudieran ir. Se fue al buque y a la hora dicha hizo la seña que debía; efectivamente fueron dos ingleses, los agarró y los puso presos; hizo la seña siguiente, fueron otros tres, hizo lo mismo; hizo la otra seña, fueron 2, los iba a poner presos y sacó uno de estos un puñal para darle al comandante, y entonces el comandante sacó un chuzo y se lo metió y lo mató. Hizo las señas siguientes, que era poner la bandera de Buenos Aires en la popa; esta seña era para que viniese el inglés que había de ser el comandante del buque. Efectivamente, de que se puso esta seña, se embarcó con la lancha el comandante con sus adláteres y todo su equipaje. Llegó al buque, lo agarraron a él y todos los adláteres, lo registraron y lo iban a registrar y él sacó una carta del bolsico y la hizo pedazos; se la quitaron así hecha pedazos y los pusieron presos a todos.

Juntaron los pedazos y así se la mandaron a este Gobierno y era la firma de mi amigo Freire y la carta en inglés, en que le decía que, tomados los buques, fuese a tal y tal punto para protegerlo e ir a pillar a la *Aquiles*; que a tal inglés, tal empleo; que al otro, tal y tal; y a éste, Comandante General de la Marina de Chile.

Y en los baúles le encontraron otra carta del mismo estilo que ya he dicho, para que allí, en aquel puerto, recogiese 9.000 pesos, 5.000 que se tomase este comandante y los otros 4.000 que los repartiese entre los oficiales nombrados y demás tropa.

Por fin, a todos ellos los tienen presos en Valparaíso. Todos son ingleses y he sabido que ayer han salido una comisión de 4 sujetos, que no le pongo sus nombres y apellidos porque se me ha olvidado averiguarlo. Estos han ido allí para tomar las declaraciones y formarles la causa.

Las tropas, que dice *El Mercurio* N° 1 son las que van para Valparaíso, digo para Coquimbo, que puse Valparaíso por equívoco, y 100 hombres de caballería que van por tierra, que ya de esto le he hablado en mis anteriores.

Hoy 21. Ayer a las 3 de la tarde llegó ese parte que acompaño, N° 2 del General Prieto. Por el verá la conclusión de este asunto.

Luego hubieron repiques de campanas y salva de artillería y los pipiolos sumamente tristes por las calles. Por el también verá el gran guapo de mi amigo Freire, que había adquirido esta fama, que el menos guapo, según su orgullo, a la primera descarga lo hizo correr dejando toda su división abandonada y desamparada, a discreción de los fuegos de la división de don Joaquín; cuando este malvado, si tuviera honor y vergüenza, debía allí haber expirado con el último soldado, pues los había comprometido para que, por medio de ellos, poder usar de sus iniquidades y así han sido víctimas de lo que debía él de ser (1).

Ya V. ve verificadas mis palabras, de lo que le digo en mis anteriores, que Dios salvaba a los justos y que muy

(1) El General Freire cuando vio que su caballería era aniquilada por la de Prieto, estimó que todo estaba perdido y se retiró del campo de batalla dirigiéndose hacia Santiago, en el convencimiento que conseguiría nuevas adhesiones. Sin embargo, el combate se prolongó cerca de dos horas más.

pronto tendría el gusto, y por ésta, de darle la noticia de haber sucumbido este malvado. Ya lo tiene verificado y Dios haber castigado su orgullo, su soberbia y su malignidad y las lágrimas derramadas de tanto infeliz, y ha sido castigado por mano de un o'higginista, a quien le quería beber la sangre, por ser lo dicho. Pero este malvado merece más y todavía espero escribirle mas sobre su éxito desastroso, como él ha puesto el país.

Son las 2 de la tarde. Me dicen acaba de llegar un propio del general Prieto. No sé sobre qué será, puede sea de haber pillado a mi amigo o el parte detallado; por fin, esta tarde averiguaré lo que fuese y mañana lo escribiré (1).

Hoy por la mañana he recibido una del señor don Agustín de Talavera, su fecha 3 de marzo del presente, en que me dice haber recibido las dos mías que, por su cubierta, mandé a V., una fecha 8 y otra 24 de enero y que las puso al momento en manos de V. Esta carta me ha sido demasiado satisfactoria para mí, pues hace tanto tiempo ha que le escribo seguido todas las semanas, a excepción del tiempo que estuve enfermo, y hasta ahora no sabía ni tenía la menor noticia si las recibiría o nó. Con ésto tenía un desconsuelo terrible, de no saber si mi trabajo sería malogrado, de que fuesen extraviadas o si llegarían a sus manos, y esta carta me ha sido de un gusto extraordinario, de saber las ha recibido y no ha sido malogrado mi trabajo, pues ha recibido éstas, debe haber recibido las más, de suerte que ayer y hoy han sido para mí de un gusto completo, ayer por la derrota de mi amigo,

(1) Aunque los efectivos de las fuerzas que combatieron en Lir-cay fueron escasos (2.200 hombres por parte de Prieto y 1.750 por Freire), los resultados de esta acción fueron trascendentes para el país. Las bajas en las fuerzas de Freire fueron de gran magnitud; entre los oficiales que perdieron la vida cabe destacar al coronel don Francisco Elizalde —quien subrogó a Freire en el mando—, al coronel don Guillermo Vic Tupper —sacrificado alevosamente— y al sargento mayor don Joaquín Varela.

pues hace para ocho años, sin descanso de un momento, que deseaba verlo de este modo, para ver su soberbia y vanidad acabadas y lo he logrado con la constancia, y sucumbido, como llevo dicho, por un o'higginista. Palabras del evangelio: con la vara que mides serás medido, y esto se ha visto en este al pie de la letra. Y hoy el gusto de haber recibido esta carta, saber de V. y que recibe las mías y salir de esta duda. Vayan estos dos gustos por los que nos ha dado de pesares este malvado por espacio de 7 años largos.

Por no perder instante y que llegue a sus manos este parte y darle este gusto, aquí estaba y he pensado cerrarla, que mañana seguirá lo que fuese habiendo. Y ésta va debajo de cubierta de Talavera.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins.

36.— (Fs. N° 87 a Fs. 88)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 28 DE ABRIL DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con la constancia todo se consigue. Siete años tres meses y días he estado con el tesón de la constancia y bajando en cuanto ha estado a mis alcances, para ver sucumbir a este bárbaro de Freire y al espacio del tiempo dicho lo he logrado, pues éste es el mayor gusto que he tenido en la revolución, y el día que las tropas lo quisieron patear, haciendo cabeza de ésto Tupper y ahora lo ha pagado con la vida por defenderlo.

Es cosa admirable y ese propio día en la plaza, este Tupper, como ya se lo he dicho en mis anteriores, hizo salir dos soldados de las filas para que le tiraran y no lo mataron por haberse metido en el tumulto de la gente.

Este bárbaro jamás me ha hecho lo menor que yo sepa y sólo lo he hablado dos noches en casa de V., que allí lo encontré. De que tomó el mando, jamás lo ví, de que lo encontraba por la calle o lo veía venir, me entraba a cualquier a casa por no verme obligado a quitarle el sombrero. De que dejó el mando y lo divisaba, me pasaba a la otra acera, me hacía que iba atendiendo a otra cosa por no tener lugar de mirarlo, porque es tanto lo que lo odiaba, que, de que lo divisaba, lo quería reventar con la vista. Y así ha sido, que en mi ha tenido un enemigo acérrimo e infatigable, para no perder ocasión que se presentase para hacer cuanto podía, para ver si lograba lo que hoy he logrado y visto, consumido y acabado por un o'higginista, que es el mayor placer que he tenido.

Yo sé que V. dirá por qué éste le ha guardado y guardado tanto odio a este desconocido del país, ruín e ingrato.

Contestaré a ésto (aunque Dios nos manda que amemos a nuestros prójimos) por dos cosas: la primera, que es lo más grave para mi y por lo que más ha irritado contra él y que es odio será eterno contra él y que será acabado con mi subsistencia y sepultado en mi sepulcro, sólo por el cariño que a V. he tenido toda mi vida, lo que tampoco será capaz de olvidar hasta que sea acabada mi vida, y considerar cada instante la ingratitud, villanía y picardía que usó con quién: contra su Padre, contra su bienhechor y su benefactor, que lo sacó de la basura, con distinciones que no merecía por su clase, para que alternase entre la gente y así lo ha pagado este malvado, sin honor y sin vergüenza, que según la crianza que ha tenido, así ha sido su porte y su conducta, de este cochino. Le contó a un amigo suyo, cuando los tratados de Maipú, si O'Higgins viniera, yo he de tomar todos los arbitrios que estén a mis alcances, para impedirlo y si ésto no lograra, me tirara un pistoletazo o me fuera del país. Pues, qué otras palabras se podían esperar de un ruín traidor, sino éstas, pues

acaso el traidor es capaz de poner jamás a la frente del que ha traicionado y mucho más éste gran pícaro cobarde, que, a la uña más infeliz del pie de V., le temblaba y le tenía más temor que al mismo Dios, que lo crió irracional, que la naturaleza lo equivocó, que conforme había de nacer en cuatro pies como burro y era justo que así naciera, salió con dos y con figura de hombre por una equivocación de la naturaleza, aunque, en lo más, salió igual a los burros. Pues este pícaro no debía de subsistir entre la sociedad por inconsecuente, pícaro, mal agradecido con su benefactor, pero ya estoy demasiado satisfecho, que la ha pagado tan bien, que no puede ser más; que todavía está la pava por desollar, con lo que ya estoy satisfecho y que su nombre será eternamente sepultado en las tinieblas y el de su benefactor, cada paso de éstos le hace más justicia y lo ensalza y su nombre y sus Glorias y las que ha dado a la patria, éstas serán publicadas en todo el mundo eternamente y nuestras posteridades lo bendecirán por los siglos de los siglos. Esto logra el bueno y el honrado y lo dicho arriba, el malvado y el inicuo.

Tenga V. la satisfacción, que ya en algunas de mis anteriores digo, que en el medio de estas confusiones pasadas, sus enemigos que llamaban, que ahora no los tiene, sino que todos sus amigos y éstos lo decían, de las virtudes morales que acompañan a V. No crea que mi espíritu es lisonjearlo, porque mi genio no lo permite, sino hablarle con la sinceridad que me caracteriza y nada más.

El segundo punto, porqué le he tenido la extrema tirria y aborrecimiento, es ver que desde que tomó el mando con villanía, parece que le hubiesen pegado fuego al país por los cuatro costados, para sólo envolverse en desgracias, pues en estos tiempos desgraciados, para mayor felicidad nuestra, hasta las intemperies contra nosotros: temblores continuos, que nos dejan sin casas, dos años seguidos de avenidas que nos han dejado sin casas, sin chacras, sin haciendas, sin ganado y sin terrenos para sembrar; pestes en los campos y las gentes de ellos llenas de hambre y Dios nos ha aumentado todo esto para hacer más críminas sus maldades; a todo el mundo se le cobra y a nadie se le paga; medio no se vé porque hace por seis años ha que

la Moneda está cerrada; la Maestranza que V. la dejó llena de todo, no se sabe lo que allí había que se ha hecho; los 5 millones de Londres, no se sabe su subsistencia a los pocos días de recibidos; las propiedades de los regulares; la Escuadra vendida; las entradas del erario, que nunca han sido más pinguas. Y, para concluir con las cosas de este malvado, durante él no hemos visto lo más infeliz o más leve a beneficio del público; sino desgracias sobre desgracias. V. lo sabe todo, por lo que omito de escribir más sobre ésto, porque entonces no habría papel que alcanzase ni tampoco tiempo y sería la atención de V. demasiado mortificada (1).

(1) En relación con el General Freire, quien sin lugar a dudas tuvo una actuación militar destacada y meritoria bajo las órdenes de O'Higgins, durante la lucha por la emancipación nacional, es de interés transcribir las siguientes opiniones de personas que tuvieron por él una especial simpatía:

Don Pedro Félix Vicuña, refiriéndose a los acontecimientos que se desarrollaron inmediatamente después que su padre asumió la vicepresidencia de la República (2. XI. 1829), dice: "En aquel tiempo había llegado la reputación y opinión del General Freire a su mayor altura y apogeo; ningún chileno había alcanzado aquel punto y seguramente lo merecía por la moderación de su carácter y su grande patriotismo. La sensación que causó en los revolucionarios su repentina mudanza fue la de un rayo cuyos estragos nos espantan. Se miraban aturridos; pero sus antiguos ministros Benavente y Gandarillas, que conocían su candor y su falta de voluntad para obrar por sí mismo, se asociaron a don José Antonio Rodríguez Aldea, el mayor enemigo que Freire tenía". (L. Valencia, *Memorias íntimas de don Pedro Félix Vicuña*, pág. 65).

Don Melchor Concha y Toro inmediatamente después de hacer referencia al nombramiento de Freire como Director Supremo, verificado el 4 de abril de 1823, dice: "De un carácter noble y generoso, no tenía ni despertaba odios. No valía, empero, lo mismo por su inteligencia política o administrativa; de aquí es que no obstante su rectitud y tantas buenas cualidades, más de una vez se le envolvió en manejos indignos y planes liberticidas. ¡Es tan difícil conocer el corazón humano!". (Melchor Concha y Toro, *Chile durante los años 1824 a 1828*, págs. 3 y 4).

Hoy 29. Ayer a la tarde, han salido 250 hombres de infantería de milicias, al mando del teniente coronel Dn. Pablo Silva y 200 granaderos de a caballo veteranos, al mando del teniente coronel Baquedano (1) y 50 de infantería veteranos, que toda esta tropa veterana es la que mandó don Joaquín en perseguiamiento de Freire. Toda ésta salió para Aconcagua para agarrar a Viel, que dicen que para allá ha ido.

Han llegado como 20 hombres y dos oficiales de milicias, unos y otros de San Carlos o de Cauquenes, que se le desertaron a Viel, de Lampa. Estos dicen, que llevaba de milicias de las dichas, por 100 y de veteranos como 50. Pero hasta hoy no se sabe si están en Aconcagua o nó.

Hoy 1º de Mayo, no hay novedades que poderle comunicar: En la que siga mañana, participaré lo que fuese habiendo. Sólo se dice viene el General Prieto para acá con todo el ejército, no sé la verdad de ésto. Con ésta son 28 las que tengo escritas desde el principio de la revolución. Esta va debajo de cubierta de don Miguel Zañartu y va un paquete de impresos por separado, los que son 4.

Su afto. Amigo q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

37.— (Fs. Nº 89 y 90)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 2 DE MAYO DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Con ésta son 29 las que le tengo escritas, desde el principio de esta revolución o guerra civil que estamos

(1) Teniente coronel don Fernando Baquedano.

sufriendo, la que nos ha traído los infinitos males, que ya en mis anteriores lo tengo escrito y a más que V. no ignora los males que trae la clase de esta guerra.

Las cuatro anteriores a ésta, que unas a otras se diferencian en las fechas, cuatro o seis días unas de otras. Dos han ido bajo el sobre de Zañartu, una bajo el sobre de Talavera y la otra bajo el sobre de Pedro Hernández. Le hago esta explicación por si no las ha recibido, exija de estos señores dichas cartas; y si no las han recibido, demandar por ellas al Correo. Todas las que hasta aquí le tengo escrito, van debajo de las cubiertas de los tres sujetos dichos. Y en mis anteriores tengo dicho a V., que ningún buque llegará a ésa sin que lleve carta para V., debajo de la cubierta de los dichos, para que de este modo yo lograr que sepa el pormenor de las cosas que por su patria pasa y a V. le sirva de gobierno, pues estoy satisfecho que lo ha de celebrar infinito, porque cuando está uno fuera de su país, desea con ansias saber el pormenor de lo que por ella pasa.

En todas ellas van los papeles que salen por paquete separado. En todas le digo las que van con impresos y las que, por casualidad, no van por no haber salido en el intervalo de fecha a fecha, para que sabiéndolo V. exija por ellos y no se pierdan y yo malograr ese trabajo.

Ayer por la mañana han llegado 100 hombres de infantería de Milicias de San Fernando, para marchar para Aconcagua a reunirse con la fuerza que, hace dos o tres días, salió de aquí a aquel destino y que en mi anterior a ésta ya se lo digo. También ayer en la tarde ha salido don Santiago Aldunate (1) para dicho destino, con la investidura de Comandante General de esta División y llegar hasta Coquimbo y reponer en sus destinos a don Fran-

(1) La esposa del coronel Viel —doña Luisa Toro y Guzmán— era prima hermana del General don José Santiago Aldunate, quien, al parecer, había reconocido el Congreso de Plenipotenciarios como única forma de terminar con el conflicto existente.

cisco Peña, de Intendente, y de Comandante de Armas de aquel punto a don Agustín de López, así se tomó razón de su despacho.

La tropa de infantería que digo en mi anterior estar embarcada, ésta se hace a la vela el martes 4, se dice va desembarcar a una de esas caletas de La Ligua o de Illapel, porque Uriarte está en Illapel con la fuerza que tenía en dicho Coquimbo. Y Borgoño de paseante en corte en ese punto, porque éste no ha querido entregarle el mando.

Este Uriarte venía a la res muerta, por orden de Freire, porque éste contaba la derrota del General Prieto en el bolsico y él tirar para acá y este Uriarte que se viniese para Aconcagua a reunirse con las tropas de allí, para si aquí hacían resistencia, atacarnos éste por un lado y el bárbaro por otro. Pero todo se le ahogó a este malvado.

Este Uriarte ha sabido de esta derrota, después de estar en Illapel y se le habrán caído las alas del corazón.

Tenemos noticias que Viel se halla enfrente del paso de la Cordillera, de los Patos, arriba de Aconcagua; creo va para Illapel a unirse con el tal Uriarte. El tal Uriarte, se dice que la fuerza que trae son por 200 plazas y se dice que la tiene Viel son 150, por la que se le ha desertado.

Hasta hoy no se sabe dónde subsiste mi amigo el Choco o el Bruto, por más que lo buscan estas tropas que van por mar y tierra. Son para atacar a Uriarte y Viel.

Don Manuel Bulnes ha salido, a los dos días de la derrota con caballería y infantería, para aquietar toda aquella provincia de Concepción.

Hoy 4. Se me había olvidado poner lo siguiente: que fue la fuga de Freire tan precipitada a la primera descarga, que allí dejó su equipaje y dentro de los baúles se encontró toda la correspondencia, de todos sus adláteres que le escribían, de cuyas resultas parece, según dicen, que el General Prieto ha puesto presos a unos Cruces, en Talca.

No sé si esto último será cierto, pero llega a tal extremo la cobardía de este bruto, que no se hallaba seguro en su fuga por los caminos de los campos, sino por dentro de los potreros saltando cercos y en estos saltos perdió el reloj. Hasta hoy día de la fecha no se sabe donde subsiste este animal, por mas que se busca no se encuentra y no se sabe de él ni muerto ni vivo.

Antes de ayer, domingo, a la tarde, salieron 100 hombres de milicias de infantería de San Fernando, que vinieron el sábado y los mandaban para Aconcagua, que llegaron a la punta de San Ignacio, ahí durmieron. Al otro día, al tiempo de su marcha dijeron todos que no marchaban de allí para adelante. Ayer por la mañana, lunes, el que los comandaba avisó al Gobierno esto. Dispuso el Gobierno que luego fuesen hombres de los milicianos de aquí. Fueron, los iban a atacar y contestaron el que estaban entregados y que no querían ir y a todos los trajeron ayer a la tarde y se ha puesto presos a dos oficiales, dos sargentos y cuatro cabos, que dicen ser estos los que formaron la revolución y les van a formar Consejo de Guerra y también para averiguar las declaraciones, quienes fueron los que los *desaprimaron (sic)*, para ver si son los de aquí.

Hoy las 11 del día no hay mas novedad y estamos muy tranquilos; mañana seguiré si hubiese algo que merezca la atención el comunicarle.

Advierto a V. que esta partida de milicianos de San Fernando no es la misma que digo al principio de ésta, sino otros 100 que vinieron después. De San Fernando vinieron tres partidas de 100 hombres. La primera que marchó; ésta segunda, que se sublevó; y la tercera partida la mandaron devolver.

El miércoles 28 del pasado entró Viel a la villa de San Felipe o Aconcagua, a la tarde hubieron muchos repiques, cohetes y otras celebraciones por su llegada, y al otro día jueves por la mañana, se fue. Es de advertir que entró allí porque estaba la villa sola, porque el Gobierno había escrito a aquel Intendente que saliese de aquel pueblo y se viniese acá, a Santa Rosa, con toda la fuerza, y

que si llegase allí Viel, no empeñase acción alguna hasta que le llegase el refuerzo de aquí, que ya iba en marcha. Supo Viel que iba en marcha esta tropa, salió al otro día. La fuerza que tenía el intendente era 60 hombres de infantería veterana al mando de don Agustín López.

Hoy 6. Ayer ha llegado propio avisando que ya se habían desembarcado en Quilicura (1) tropas que iban por mar, al mando de Maruri; este puerto es 20 leguas de Illapel, y que Viel había entrado a Petorca y que Baquedano y el resto de tropas detrás de él, una jornada atrás. Y creo que de hoy a mañana ya estarán unidas las tropas que desembarcó Maruri con las que lleva Baquedano y López y me parece que dentro de pocos días estará ya concluido todo: Viel y Uriarte; y ya no hay que temer.

Se dice que el Gobierno ha mandado llamar a nuestro General que venga con toda la tropa que tiene a su mando y se dice se halla ya en San Fernando. Esto no lo sé de cierto, sino que se dice generalmente.

También en estos días, de dos a tres días a esta parte, se ha levantado otra voz casi general, que a V. lo han mandado llamar, que venga pronto; de esto tampoco sé la verdad y qué origen tiene esta voz, sino que todos lo dicen. No sé si esta voz será cierta o falsa y si el Gobierno lo habrá hecho sigilosamente. Quiera Dios esto sea cierto para felicidad de sus amigos y de su patria.

Doña Margarita Ugarte (2) parece sale a fines de este para esa.

No hay mas por ahora que poderle escribir. Lo que hubiese de hoy para adelante, desde mañana lo empezaré a escribir.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

(1) Pequeña caleta en la punta Calan.

(2) Doña Margarita Ugarte y López, casada con don Agustín Talavera Garfias.

Los impresos que remito ahora sólo son 3, que no han salido mas desde los últimos que le remití, los que van por paquetes separados y debajo de cubierta de Zañartu, ésta y los impresos dichos.

33.— (Fs. N° 91 a 92)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 7 DE MAYO DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Con fecha de ayer escribí a V. y la eché al correo bajo de cubierta de nuestro amigo Zañartu, acompañada de un paquete de impresos, con tres, que no le remití más por no haber salido otros, desde la fecha de la anterior a la remitida ayer, porque las imprentas, en el día, están paradas, por haber parado la multitud de cosas y estarle siguiendo causa al que escribía el "*Cura Monardes*" (1), que era del partido pipiolo, cuyo papel se lo remití en mi anterior y por esto tienen miedo de escribir el partido contrario, de suerte que en el día no se escribe mas que *El Popular* y este sale cuando quieren, que no tiene día seguro, y así no extrañe que no le haya mandado más, porque debe de estar satisfecho que cuando yo no los remito será por no haberlos; que papel que salga y principalmente si es útil, no he dejar de remitirlo por ningún caso.

Anoche han llegado a esta 200 hombres de caballería veteranos de la tropa que tiene don Joaquín, y con esta ya

(1) El Congreso de Plenipotenciarios en sesión de 27 de marzo de 1830, por indicación del plenipotenciario Rodríguez Aldea, acordó remitir el número cuatro del periódico titulado "*Cura Monardes*" al poder ejecutivo, "por los ataques y el ridículo en que trata de poner a esta corporación", solicitando la instrucción de la causa correspondiente (F. Errázuriz, *Chile bajo el imperio...*, pág. 193).

tiene remitidos más de 400 (1). Estos parece que también se van a unir con la división de Aldunate que marchó para Coquimbo, como ya lo he dicho en mis anteriores. También ayer ha llegado una partida de cuarenta soldados de caballería, de Mendoza, fugados de los derrotados de allí. Estos han venido con un José Aldao, hermano del fraile. A los soldados los han agregado a este cuerpo que he dicho llegó y al tal Aldao, destino ninguno y no lo han querido incorporar en las tropas.

Una partida de consideración, que no sé su número, de infantería y caballería, marchó de Talca para Concepción al mando de don Manuel Bulnes y de Cruz y de Urrutia (2). De suerte que en el día ya no tiene en Talca mas tropa don Joaquín que el batallón Carampangue y los artilleros.

El Lunes 3 le ha ido oficio del Gobierno a don Joaquín para que se venga con toda la fuerza que tiene y así dentro de pocos días estará aquí. Yo me hallo sumamente descontento de ver que poco a poco van pidiéndole la fuerza al General y aumentándosela a Aldunate. Los pelucos son el maldito y ya dicen algunos que lo que se trata es de contrapesar la fuerza de Aldunate con la de Prieto; arrancarle a Prieto toda la que se pueda para aumentarle al otro. Ya he dicho que esto no me parece bien. Si mis pensamientos se verificasen, según lo que alcanzó a columbrar, que puede ser sólo sean malicias mías, que Dios quiera que así sea. Según lo que hubiese sobre esto y que pueda escribirle con mas seguridad, lo haré para adelante y dejemos esto por ahora así. Sólo, si, lo que consuela a mis malicias en algo, es que la fuerza que ha ido para Con-

(1) Corresponden al Regimiento Cazadores y al Escuadrón de Húsares.

(2) El 20 de abril el coronel don Manuel Bulnes, comandante general de la caballería, fue enviado al sur del río Maule al mando del Regimiento de Granaderos y otras fuerzas menores, con la misión de tomar posesión de la provincia de Concepción y tranquilizar la frontera. Con similar misión salió el día siguiente el mayor general (jefe de estado mayor), coronel don José María de la Cruz, con el Batallón Maipo, cuatro piezas de artillería y otras fuerzas.

cepción es de consideración y está en buenas manos de nuestros amigos, pero no dejaré de decirle que estos pelucones son algo saponazos y todo se vuelve cábalas, que otros hagan las cosas y ellos disponen de las personas, de las fortunas y también, si pueden aprovecharse de las propiedades ajenas, también lo hacen de buena fé. Para esto son ellos buenos, pero los o'higinistas que peleen y los liberten de los pipiolos, que ya se los comían. Que si no es por los o'higinistas ya todos ellos estarían metidos en un zapato, pues en sus apuros no han tenido otros que los sacasen de las fatigas en que se hallaban.

Y ahora, como salieron de los apuros, ver forma como quitarles la fuerza a estos, pero veremos en que paran mis malicias, y ya he dicho lo escribiré, pero si esto ello lograran don Joaquín tendrá la culpa y lo pagará, como lo ha pagado en los tiempos pasados y todos nosotros sufriendo cuanto había, por espacio de siete años largos, y ahora que llegó la presa a nuestras manos y que estamos descansando, y que don Joaquín largase la presa, que no lo creo, pero si tal vez pueden persuadirlo, merecería darle cinco azotes, y por esto y otras cosas que por ahora no puedo escribir, como he dicho, lo haré después. Es preciso, como he dicho repetidas veces en mis anteriores, lo interesante que es su persona aquí, o ha de venir V. o nos perdemos todos y la patria se la lleva el demonio.

Esto no tiene medio, sino que V. abandone todo, como lo ha hecho otras ocasiones y corra a salvar su patria, que le ha costado su sangre. Si esto no lo hiciese, no sé como conteste a Dios sobre esto y a sus amigos y los verá otra vez desgraciados, como los ha visto en los tiempos pasados.

Después que le escribí en días pasados de la toma razón del despacho de Aldunate, en que se nombraba Comandante General de aquella división, para reponer a Peña de Intendente de Coquimbo y a López de Comandante General de Armas de aquel punto, ahora ha salido otro nuevo decreto y dice que Aldunate va de Intendente a Coquimbo, y a López lo han llamado que venga para acá y anoche ha llegado; no sé con qué objeto ha sido esta llamada;

esto me da mas lugar a darle mas lugar a mi malicia, pero veremos en qué paran estas misas.

Este Aldunate es sumamente freirino, dicen que con esta fuerza va a atacar a Viel. Su mujer de este es prima hermana de Aldunate y dicen que cuando el Gobierno lo llamó para comisionarlo para esto, que le dijo: "Yo, señor, no puedo pelear con los patriotas, y lo segundo que la mujer de Viel es mi prima hermana y no puedo pelear con él". Y a pesar de todas estas excusas lo hicieron ir. Esto dicen; no sé la verdad de ello. Por fin, de que venga don Joaquín sabré mejor estas cosas, para poderle escribir, que hablaré con él con franqueza y me dirá lo que hay.

V. sabe que quien hace el primer papel sobre esto es don José Antonio Rodríguez, pero como las circunstancias de los tiempos hacen mudar a los hombres de semblante, genio, figura y de política, ya se halla este señor en el caso de hablarle por memorial y yo soy enemigo de ver en los hombres estas cosas, por lo que no lo veo ya por dos meses, para orientarme bien de todo y poderle escribir y tengo que andar preguntando, orientándome de otros amigos para poderle escribir. Hay algunos hombres que sólo se puede tratar con ellos, sólo cuando están en desgracias y no en prosperidad, porque la prosperidad sólo les sirve para orgullo y querer mirár aquellos hombres que les parece no los necesitan para poder lograr sus miras y que sólo los necesitan cuando están abatidos, y llegando a lo primero no se acuerdan de lo segundo, pero soy de opinión que todo hombre que piensa así es engañado a sí propio.

Yo he acostumbrado toda mi vida ser amigo de mis amigos en todas circunstancias, sean las que fueren y mucho mas en las circunstancias tristes, sin reparar en comprometimientos ni lo que me puede costar, de cosas peculiares ni personales, por las circunstancias que parecen prosperidad en estos tiempos. Sólo esto hace mudar de carácter a los vanos, que se empapan en esas boberas y les parece que ya no meritan de otro modo. Pero es preciso dispensarlos y dejar que cada uno disfrute de sus ideas, sean

cuales sean. En este estado está nuestro amigo don José Antonio Rodríguez.

Corre que el viejo Manzano (1) ha muerto, unos dicen que amaneció ahorcado, otros que lo mataron y se dice que su hijo el Cojo (2) lo mandó ahorcar, otros dicen que lo mandó matar por un criado. Esto casi es imposible poderlo creer, pero el hombre puede hacer cuanto puede y quiere pudiendo, pero aún así se hace imposible creer que un hijo, por malo que sea, haga tal desatino; pero según aseguran, él ha muerto de uno u otro modo. También se dice que este Cojo, a su hermano, lo ha tenido montón de tiempo preso y que lo ha querido balear por ser de diferente modo de pensar de él y que no lo baleó porque muchos se opusieron a ello.

Hoy 10. Ayer a las 8 de la mañana han traído a un capitán de caballería, que era del cuerpo de Coraceros, un Arteaga, que no sé su nombre ni lo conocía, sí sólo lo vi cuando lo entraron a la cárcel. Este, su figura es hombre de bastante empuje, según representa, por su talla y aspecto, que hombrón. Dicen que éste fue soldado de los dichos Coraceros y que ha llegado a la clase dicha por su valor y buen oficial. Lo trajeron con una barra de grillos bastante pesados. Este oficial andaba con Viel y se dice éste lo mandaba para Coquimbo con correspondencia; la correspondencia la ha recibido el Gobierno y hasta ahora no sé su contenido.

Todos estos días hemos estado y estamos en una tranquilidad octaviana, pues ni que hablar tenemos ni hemos tenido todo estos días, de cosas políticas.

Hasta hoy día, de la segunda fecha, no se sabe donde subsiste Freire. Se dice que don Manuel Blanco, el mejor General de los Generales, se anda empeñando fuerte-

(1) Don Francisco Javier Manzano, quién fue asesinado el 2 de abril de 1830.

(2) Teniente coronel don Juan Esteban Manzano de la Sotta.

mente por el perdón, por el tal Freire. No sé la verdad de ésto, pero se dice mucho, pero si yo gobernara, el tal Blanco no se empeñaría por Freire segunda vez; yo le haría sufrir todo el peso de los males que el país ha sufrido por él. Pero este Blanco no hay nada que extrañar de él, por su genio, carácter y ser un enemigo eterno de don Joaquín y de todos nosotros.

Hoy 12, por *El Mercurio* de Valparaíso que acompaño, verá V. la venida de este buque, la *Aycinena*, y Manzano (1) que viene, y en él vino el propio que anuncia, y el Gobierno le ha mandado aquel gobernante una raspa, por haber entrado en tratados sin tener facultad para ello (2). Los dos buques de guerra habían salido para Coquimbo hacen, hoy, 11 días, por lo que no se ha podido agarrar al tal buque, pero creo que ya se habrán tomado las medidas para agarrarlo; según se dice ha ido la orden del Gobierno. Los tratados que anuncia *El Mercurio*, que todavía no se dan al público hasta saber la respuesta del Gobierno, según se dice, es que todas las autoridades de aquel punto se estén como estaban, que dicho Manzano quedar de Gobernador de Talcahuano, como estaba, y otras cosas por este estilo, y así, si a la hora de ésta no los han pillado, no sé para dónde tiren.

Por ahora no hay más que poderle comunicar. Lo que hubiese, en la que empiece a escribir mañana lo haré.

Su afto. q. S. M. B.

Van cinco impresos.

RAMON MARIANO DE ARIS

(1) Teniente coronel don Juan Esteban Manzano de la Sotta.

(2) Se refiere al convenio que fue reprobado por el Gobierno, por el cual el gobernador de Valparaíso don Ramón Cavareda se había comprometido a garantizar la libertad y a conservar los grados militares a don Juan Esteban Manzano y otros oficiales que llegaron a ese puerto provenientes de Talcahuano a bordo de la goleta *Aycinena*.

39.— (Fs. N° 93 a 96)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 25 DE MAYO DE 1830.

Muy señor mío: La semana pasada escribí a V. bajo la cubierta de don Agustín de Talavera por el correo, y acompañada con un paquete de impresos. Ya los papeles van sumamente escaseando, porque los escritores por una y otra parte se han perdido y no hay otro papel en el día que *El Popular* y este no tiene día seguro, sino que sale cuando se les antoja. A esto agregaré V. que las cosas están sumamente tranquilas y también por esto los escritores no tendrán ya que escribir y de consiguiente, ya también cesan las noticias que poderle escribir, porque ni habladitas ni mentiras corren y ya no hay qué hablar y hasta aquel torrente de mentiras que habían, todo, todo ha parado. Y crea V., como lo escribo, que está esto con la mayor tranquilidad y quietud que se puede figurar. Dios quiera que esto dure por algún tiempo. Siempre suele suceder que de estas resultas quedan algunos bandidos por los campos haciendo daños; ni aún estos se oye decir.

Mi gran amigo Freire, hasta hoy no se sabe de su subsistencia ni muerto ni vivo, el aire se lo ha llevado y quien sabe cuando y adonde saldrá resucitando.

Ha traído un francés tres uniformes, para venta, de Generales, y el Gobierno le ha comprado uno en 700 pesos para mandárselo de regalo a nuestro General don Joaquín y le están haciendo una espada de oro, para remitirle uno y otro en gratitud de sus servicios.

Lo que le digo en mi anterior de sospechas y que si las hubiese y se verificase algo de ellas, luego se las escribiría, de que me orientase bien de todo ello, ya lo he hecho y no hay nada y por lo que no le escribo nada sobre ello.

A don fulano Reyes (1), cuñado de don Diego Portales, le han dado la administración de tabacos de Concepción, en lugar de Basso.

A fulano Garrido (2), oficial de Talaveras, le han comisionado para que arregle todas las oficinas de fuera y lo han hecho Administrador de la Aduana de Valparaíso. Dice aquel adagio viejo: "nadie sabe para quien trabaja". No se ve mas que acomodados de importancia mas que en los godos, de suerte que estos en vida y en muerte nos han de perseguir y en todas circunstancias encuentran apoyos para su prosperidad y abatimiento de los patriotas. Los patriotas pereciendo de hambre y pidiendo limosna y los godos riéndose de todos ellos en los mejores destinos. De suerte que estos infelices patriotas han expuesto sus vidas, sus intereses, cárceles, prisiones, destierros, emigraciones, por libertarse de todos ellos y después, si se lograba, restablecer la patria, tener algún descanso. Todo se ve al contrario; ellos gozando de prosperidad, los mejores destinos y atenciones de los que mandan y los patriotas despreciados, abatidos, abandonados de esos propios gobernantes, aunque sean de su partido y hayan trabajado por ellos.

Yo jamás he sido aspirante ni ningún gobernante tendrá que decir que jamás les haya pedido nada y mucho menos empleos, y que tampoco los necesito y aunque los necesitara jamás se los pediría ni se los pediré aunque el gobernante fuese mi mayor amigo. Pero esto no quita de que mire este gran mal con un terrible dolor, de ver a mis compatriotas en los términos que ya he dicho, y quienes, aquellos patriotas viejos del año de 10, que han sido los mártires de toda la revolución y los que han sufrido todos los tiros e ira de los pícaros godos, y estos hoy riéndose de estos venerables patriotas. No quisiera acordarme de esto, por lo que se irrita mi corazón, por lo que hallo a bien parar con la pluma, porque, si me

(1) Don Lorenzo Plaza de los Reyes casado con doña Dolores Portales Palazuelos.

(2) Don Victorino Garrido.

dejara llevar de la incomodidad que mi alma sufre de ver estas cosas, no tendría cuando acabar y es mejor dejarlo así, hasta ver si el propio tiempo lo compone, que lo dificulto.

Ayer se ha tomado razón de 27 títulos, sólo de jefes todos ellos y ninguno de subalternos. De tenientes coroneles y coroneles: a Maruri, coronel; a don Pablo Silva, coronel; a don Juan Luna, coronel efectivo, porque no tenía más que el grado; a don Fulano Baquedano, coronel; a un Ibáñez (1), coronel; a don Manuel Bulnes, Coronel efectivo, que sólo tenía el grado; al hijo de don Luis Cruz (2), lo mismo; y por último ahora no me acuerdo de los más. A un godo Rodríguez, que por sobrenombre lo llaman Pela Papas, que cuando entró la patria emigró para Lima, lo han hecho Juez de Letras de Coquimbo.

Después que le escribí la anterior a esta, en la que le digo haber llamado el Gobierno al General Prieto y no haber sabido la contestación de nuestro amigo don Joaquín y el objeto para qué fue llamado, parece fue para hacerle algunas celebraciones en premio de sus trabajos, y contestó que él no venía, por tres cosas: lo 1º, porque su genio no permitía esas cosas y entrar aquí con esos vítores; lo 2º, que estando aquí, le sería al Gobierno sumamente pensionoso por los empeños de los destinos, porque donde estaba no lo dejaban a cartas por los destinos; y lo tercero, que era preciso el estar en la provincia de Concepción para acabar de tranquilizar aquello. Y lo cierto que se fue, el 16 del presente, de Talca para Chillán, con toda la tropa que tenía, 15 piezas de artillería, bagajes y municiones, y sólo hay aquí de su división 200 y tantos cazadores de a caballo al mando de Baquedano, y todo lo más, que pasan de 2.000 plazas, todas están con él; fuera de todas las tropas veteranas que

(1) Don Francisco Ibáñez, debe sólo haber sido graduado como tal, pues en el presupuesto correspondiente al Departamento de Guerra y Marina del año 1846, figura con el grado de teniente coronel.

(2) Don José María de la Cruz y Prieto.

tenía Freire, que toda la unió a los cuerpos de su mando, a excepción de los oficiales. Y me creo que la fuerza que hoy tiene pasa de 2.500 plazas.

Antes de ayer ha llegado un oficial, don Pedro Reyes, de los oficiales que tenía Viel, conduciendo por 150 hombres de milicias, de las que andaba trayendo éste, de Cauquenes, Linares y otros puntos de aquella provincia, los cuales hoy entran en los tratados hechos por Aldunate y dicho Viel dice que todas estas tropas de milicias que serán conducidas hasta sus pueblos sin incomodarlas, y por eso viene ese Reyes conduciéndolas.

Anoche, a las 8 y media de la noche, ha llegado un oficial Gandarillas, oficial de los cuerpos de milicias de infantería de aquí, con quien dice Aldunate mandara el parte circunstanciado de dichos tratados (1), y luego que llegó fue al Gobierno y no sé mas, hasta hoy las 10 del día, pero luego lo sabré y lo escribiré.

Hoy 26. Ayer, cuando escribí y le digo no se sabía del éxito de Freire, lo puse por ignorar lo que había sucedido antenoche con él, en Huechuraba, que se orientará de ello por el papel que acompaño. Su título: *La Opinión*. También verá por él haberlo pillado ayer a la tarde y lo fueron a prender 12 hombres de los Gendarmes, de la tropa destinada a la policía, y un oficial de milicias de infantería que su oficio de artesano es pintor: de que lo agarraron suplicó que lo trajesen en calesa y a la oración y así como él lo pidió, así vino. Pero nada

(1) El tratado denominado de Cuzcuz por haber sido firmado en ese lugar, situado entre Illapel y río Choapa, por los representantes del General Aldunate y del coronel Viel, en la mañana del 17 de mayo, fue ratificado ese mismo día por estos oficiales; pero rechazado ocho días después por Portales. Viel alcanzó a asilarse a bordo de la corbeta de guerra francesa. Los oficiales que habían capitulado don Pedro Uriarte, don Felipe La Rosa y don José Santos Molina, fueron reducidos a prisión cuando llegaron a la capital, y otros de ellos mantenidos bajo vigilancia, sin permitirles regresar a sus lugares de origen.

de esto le valió, como ya todo el mundo sabía que lo habían pillado: de que se fue acercando a la plaza y en toda ella se juntó infinito populacho y empezó a tirar cohetes y gritando muera Freire, que estas cosas es propia de estas gentes por falta de educación y en todo lo que ellos tienen introducción han de salir como cosa propia de su educación. Estos cohetes y gritos duró hasta que lo entraron a la cárcel. No hay cosa mas respetable que el hombre cuando está caído; pero en esta gente jamás se les ve consideraciones a nada, cuando no los contienen a palos.

Por fin, a las 2 de la mañana de anoche, lo sacaron con una gran escolta para Valparaíso, con la orden que del caballo al buque (1), y se dice que ya el buque estaba pronto, hace días, por la esperanza que se tenía de pillarlo de un rato a otro.

Unos dicen que lo mandan para ésa; otros, que para México; y otros que se lo mandan al General Bolívar. Lo cierto de estas tres cosas no lo sé, pero hoy en el día no dejaré de saberlo y mañana lo escribiré con más seguridad. Pero es preciso, de paso, que aunque sea muy corto de (palabra ilegible) un poco demorar sobre estas cosas o acaecimientos de mi amigo Freire, porque todo esto da lugar a hacerlo aunque uno no quiera, sólo el pensar, aunque ligeramente, sobre el conjunto de desgracias que sobre él cargaron desde el instante que formó la revolución en la artillería hasta el día de ayer, hasta ponerlo en la cárcel.

Esto atonta al más cuerdo que reflexione sobre esto, y este conjunto de cosas no nos deja la más leve duda que hay un Dios que premia al justo y castiga al malvado y así han sido sus desgracias sin descanso, en su expedición, si no unas encima de otras: que da la orden para que los cuerpos, que estaban al mando del General Prieto, lo reconozcan y obedezcan como Capitán General; que

(1) Fue embarcado en el bergantín *Constituyente* con destino al Perú; llegó a Lima el 15 de junio de 1830.

ninguno le quiere obedecer; que esa misma noche forma revolución en la artillería; que, antes que amaneciera, lo cerca don Joaquín con toda su tropa; que fuga y deja a los pobres soldados y oficiales encerrados en el parque; que a todos ellos los agarran y los deja a todos a discreción del General Prieto; que de allí safa para Aconcagua, para reunir los tres cuerpos de infantería que por aquellos puntos estaban; que los tres cuerpos tenían por más de 500 plazas, que los reúne y tira para Valparaíso, allí hace mil destrozos, como ya se lo he escrito en mis anteriores y también lo ha visto V. por los papeles públicos; que se embarca, que manda a Viel para Concepción con una pequeña fuerza y él tira para Coquimbo con el resto de ella, con el objeto que Peña allí se le uniese, con la fuerza que tenía; que en ésto se encontró clavado y no lo consigue, hace allí mil destrozos; y se vuelve a embarcar, en el mes de marzo, cuando están los mares en serenidad, y se levantan contra él la furia de temporales que le divide todos los buques de transporte; que uno de ellos se le pierde, que otros tomaron diferentes rumbos; que la *Aquiles* le pilla a la *Juana Pastora* con 160 soldados y 15 oficiales, vestuarios, armamentos, municiones; perderse el buque con el Estado Mayor, armamento y tropa; los más buques naufragar en las costas de Bilbao, entrar uno a este punto y con diferencia de días, unos de otros, estrellarse en diferentes puntos de aquellas costas; allí perder tropa, municiones, armamento, vestuarios, equipajes de todos los oficiales, dinero y cuanto podían perder. Y por último, este mi amigo, desembarca en una lancha en compañía del boticario Fernández, que se da vuelta la lancha, que se ahoga éste y él debajo del agua ahogándose y que por obra del Espíritu Santo lo sacan, y del agua que había tragado sale con dos barrigas por el cinturón que llevaba, éste le había dividido las barrigas de la agua que tenía dentro. Que se retira al otro lado del río; que en aquel sitio no tiene recursos; que a aquel tiempo viene a atacar al General, antes de ésto manda a Amunátegui a Talcahuano a traer artillería, que se la quitan. Que viene con todas las milicias que pudo juntar y con gran atrevimiento ataca, y de un cerrillo, gritándole al General cobarde, cobarde, cobarde y otras porquerías de esta clase; a la primera descarga que le hace este cobarde, arranca, dejando aquella tropa a la inclemencia

de los fuegos de su enemigo. Que viene aquí y se anda escondiendo de rancho en rancho, como un triste salteador. Hasta los últimos instantes se ha portado con la mayor bajeza, como sus principios y no como un caballero y como un General de aquella división. Si se hubiera portado como caballero y con el honor que correspondía, debía no haber arrancado y estar hasta los últimos instantes allí, y después de perdido, en el mismo campo de batalla, sacar su espada, entregársela al General vencedor y decirle: "Soy un prisionero de guerra, V. haga lo que quiera".

Esto es lo que debe hacer un oficial de honor, que el General Prieto lo hubiera mirado con la mayor consideración, pues la nobleza de su carácter no le permitiría hacer otra cosa, pues es un caballero; y no hubiera andado como un salteador, como he dicho y hasta verse en la cárcel, apresado por un oficial de milicias y por los gendarmes.

De suerte que como se ha portado con esa cordura tan reprobada, así ha sido su fin, igual a el moral que se debe sacar de su vida y suerte desastrosa, desde que principió.

En fin, como he dicho, el moral de esto es que por los filos con que le fue ingrato a su benefactor, con esos los ha pagado a los siete años y meses, con la diferencia que su benefactor, por medio de las picardías que el formó, dejó el gobierno con honor, como caballero, como un Capitán General de crédito, de concepto por todo el mundo y guapo. Y de que dejó el mando lo trajeron por más de quinientas personas, acompañándolo hasta su palacio, gritando por las calles y plaza, viva el Capitán General O'Higgins. Y a él, cuando lo traían por las calles y plaza, sólo se oía en los gritos: ¡Muera Freire! Que cosa tan distinta una de otra, palabras del Espíritu Santo dicen: "con la vara que mides serás medido".

De suerte que no ha podido pagar mas su insolencia, de lo que hizo contra su padre y benefactor. Esto no podré jamás olvidar y esto no será olvidado nunca en la

historia de nuestra revolución. Este es el moral que he dicho antemano.

Por fin, a la 1 1/2 de la noche le hace saber la providencia el coronel don Pablo Silva, que se levantase de la cama para marchar (y contestó: "Que me quieren asesinar como a Rodríguez"). "Si lo han de hacer, que lo hagan aquí".

Le contestó el oficial: "No es para asesinarlo, levántese V.", y contestó Freire: "No me levanto y en cuartos me sacarán". Entonces salió el oficial a ver al Intendente, que estaba en la puerta de la cárcel con la tropa que lo había de llevar, de caballería, y le dijo lo que decía Freire y le contestó el Intendente que entrase con cuatro soldados y que, si se resistía, lo sacase amarrado. Fue, pues, entró a la prisión con los cuatro soldados y de que Freire los vió, luego, al instante, se levantó y salió. Y se ha mandado a las Cajas, ayer mismo, que se le hagan en el día sus ajustes hasta el día que se le dio de baja.

Hoy 27. Ayer se ha dado, en la Orden del Día, por baja a don Francisco Antonio Pinto (1).

La tropa que llevó a Freire, fueron 30 hombres, el coronel don Pablo Silva y otro oficial Rodríguez.

El Gobierno está sumamente incomodado, y muchos más vecinos, con don Santiago Aldunate. Lo primero por los tratados que hizo tan indecendentes y conforme los hizo, en el instante y sin esperar la aprobación del Gobierno, les dio pasaporte a todos los oficiales para que se fuesen para donde quisiesen, y de consiguiente, Viel, en

(1) El General Pinto fue dado de baja de las filas del ejército por decreto de 26 de mayo, sumándose a Freire, Borgoño, Lastra, Las Heras y Calderón, con quienes ya se había tomado esta medida. Este retardo posiblemente se debió a la amistad que tuvo con Prieto y a los cargos que había desempeñado.

el instante, sin esperar más, se marchó para Valparaíso y dicen se ha embarcado para ésa. Y el Gobierno, como ya le he dicho, no ha aprobado tales tratados. Segundo, por lo que están mas incomodados, porque habiendo hecho estos tratados en Illapel, haberse recibido allí de toda la fuerza y armas; se ha marchado para Coquimbo, llevando toda la fuerza que tenía a su mando, pues esta fuerza era de milicias, toda la infantería de los artesanos, pues éstos se habían prestado a este servicio con gran gusto y los ha mortificado llevándolos, teniendo estos aquí sus oficios, mujeres e hijos, y que no había necesidad de esto, pues Coquimbo estaba tomado y Maruri tenía allí 300 hombres veteranos, e ir mortificando todos aquellos pueblos, por donde pasen, sin necesidad, pues V. sabe lo que incomoda la tropa por donde pasa, que lo mismo que la langosta.

Y por éstos dos motivos dichos está el Gobierno y todos incomodados, aunque, desde el día que se fue, todos anunciaban peores cosas que estas.

No es capaz de figurarse ni yo de explicárselo, el tole tole que se ha levantado, que ya se lo he dicho en mi anterior y, por instantes, se aumenta y no hay otra conversación en uno y otro partido, sino que ya V. viene en camino, que dentro de tantos días está aquí. En esto los más apurados los pipiolo, y, como los siete años y meses que V. falta de aquí, soy un predicador apostólico de V. y que no pierdo conversación que oiga y se hable, ni instante que yo no saque las virtudes morales de V., la prosperidad de la patria durante su gobierno y las desgracias que hasta hoy nos abaten, y esto les predico a uno y otro partido, pues yo no guardo mas partido en mi corazón que la justicia y la felicidad de ella. Y todo ésto no lo veré nunca mientras que no vea aquí lo que tanto tiempo clamo, que es por don Bernardo O'Higgins. Y en estas prédicas estaba ahora tres días, en una junta de pipiolo, y hablando sobre V. les decía yo, haciéndome el tonto: "Don Bernardo O'Higgins no viene nunca, porque entre los pipiolo tiene muchos enemigos". Todo ésto les decía por probarlos cómo estaban sus ánimos y salieron los más de ellos y decían: "Don Bernardo O'Higgins entre los pipiolo no tiene enemigos". Les decía yo: "Más de 100

tiene", y ellos me contestaban: "Tampoco tres, ni uno tiene". Y por último salió uno y me dijo: "El día que don Bernardo llegue aquí le mando a V. 500 pesos, en una especie que los valga". Y salieron otros dos y me dijeron: "Y yo le regalo 100 pesos".

Figúrese V. al oír todo esto cuanto se lisonjearía mi corazón; no seré capaz de poderme explicar, puede ser que algún día logre tener el gusto de verlo por acá y entonces diré a V. lo que ahora reservo.

Por fin, esté V. satisfecho, que le digo a V. no como su amigo, sino como un hombre de bien, que no hay otra conversación entre pelucones y pipiolo, sino que V. ya viene, que para tal día está aquí o para tal mes, que lo mandan llamar, etc.

Y también debe V. estar satisfecho que jamás, ni en su Gobierno ni cuando vino V. de Mendoza, que estaban los espíritus quemados con los godos, ha tenido tanto partido como en el día. Ahora hay generalidad porque los pipiolo, como están caídos, se han arrimado a V.; los que están cerca del Gobierno y tienen las armas siempre han sido sus amigos. Y entonces tenía V. por enemigos todos los godos y carrerinos y ahora no hay nada de esto, mas que todo es unidad. Y por fin, dejémonos de cuentos, no hay otro arbitrio para la tranquilidad y felicidad del país que la presencia aquí de su persona. Esto lo espero muy luego, según el aspecto de las cosas y la gran justicia, que las cosas acaecidas en este tiempo pasado que le han hecho a V. Pero lo que me tiene un poco desasosegado es la demora de no verlo aquí cuanto antes.

Freire ha sido embarcado en *La Constituyente*, hoy 30. Se dice que en este buque lo llevan a Coquimbo, para allí traspasarlo a la *Aguiles*, para que este buque lo vaya a dejar a México. Pero ayer se dice que dicho Freire se ha empeñado, o su familia a pedimento de él, que se le despache para Estados Unidos y dice habérsele permitido. De esto último no sé la verdad, nada más que por habladas, pero lo cierto que no tenemos duda que sea para uno u otro punto, ya él va en marcha.

Viel y Rondizzoni, que se fugaron y se han puesto a bordo de un buque francés. Estos dos, sí, me parece irán para ésa, porque no me parece sean ellos capaces de irse para Europa, por sus familias.

Se dice que todos los oficiales prisioneros de Freire, dicen que, de San Fernando los han tirado para Valparaíso, para embarcarlos o para ésa o para Méjico. Según se dice, no sé lo cierto de ésto.

También según veo y oigo, creo le quieren echar garras a don Francisco Antonio Pinto y hacer lo mismo que con estos oficiales, no sé si se verificará.

Su afto. servidor q. S.M.B.

A la señora y mi señora Rosita mil finezas de mi parte, de la Mariquita y de Tomás, y me hará el favor de hacerles ver, a una y otra señora los deseos que toda esta casa tienen de verlas por acá.

RAMON MARIANO DE ARIS

Esta va por el conducto de Zañartu y la anterior fue por cubierta de Talavera, y va esta con paquete de impresos por separado, con cuatro (1).

Señor don Bernardo O'Higgins.

(1) Texto en la cubierta, de letra de Aris.

40.— (Fs. N° 97 y 98)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 15 DE JUNIO DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Con motivo de haber pasado completamente toda inquietud y revolución y estar esto en la mayor tranquilidad que V. se puede figurar y por no haber un motivo de cosa interesante para que V. sepa, con este motivo he parado de escribir, y también haber ya cumplido con mi palabra de que, durante la revolución, escribir todas las semanas el pormenor de toda ella, para tener yo también el gusto de que V. no ignorase nada. Con este motivo yo he parado el escribir y por no hacerme pensionoso a V., pero por ahora no quiero perder esta oportunidad para escribir, por ser segura, pues el portador de esta es un dependiente de nuestro amigo don Felipe de Solar.

No puedo menos de repetir lo que en otras he dicho a V., pero como veo que esto toma cada rato más vigor, no puedo desentenderme para ser repetidor de lo ya dicho. V. crea con la mayor sinceridad lo que su verdadero amigo le escribe, no llevado del cariño ni por darle gusto a mi pasión; pero esto no es pasión, sino la justicia, la verdad y la felicidad de la patria, que sin su presencia en esta no puede la patria, sus amigos y compatriotas gozar de esta justicia y mucho menos de esa felicidad deseada.

Desde que V. se dió a conocer en la revolución, de sus virtudes morales, jamás, jamás se ha visto V. con el partido que hoy día se halla, pues no se oye otra cosa en toda conversación sino cuando vendrá O'Higgins, otros que luego llega, otros que ya viene en camino. Y enseguida se gritan los servicios hechos al país por V., la prosperidad de ella en ese tiempo, los desastres presentes y luego las virtudes morales que le acompañan a su persona y otras cosas más que por ahora omito el ponerlas, lo que dejaré por si algún día logro verlo por acá, pues tengo la esperanza de que sea muy pronto.

El partido de V. en el día, no le debemos de dar otro título que unidad, por lo general todos sus amigos, todos los pipiolos que son los que lo gritan más. A estos debemos de creer, que muchos de ellos es por verse un poco abatidos, pero no le hace ahora el milagro y sea como sea, que de todos modos me complazco; y la mayor parte de los pelucones a excepción de un corto número, que estos todavía no se tienen por amigos, sino en contra, porque se figuran que si V. viene, ha de venir con la espada vengadora. En esto ellos se engañan demasiado, pero sus culpas los hace alucinar de este modo. Estos los conozco, sé quienes son y me he puesto a sacar la cuenta con des-pacio, y todos ellos, en todo el Estado, no alcanzan a 20. Es decir, lo que dice aquel adagio, que una golondrina no hace verano, qué son éstos para la generalidad de todo el reino y una opinión tan asentada y tan general en el día, ya lo he dicho.

Yo no ceso, en toda la correspondencia de todos mis amigos, de Coquimbo hasta Concepción, de decirles que no descansen un solo instante en formar la opinión sobre V., y que yo no pierdo instante en trabajar sobre esto, aunque está asentada, pero trato con mis obras y deseos ponerle unos cimientos invencibles a esta obra, para ver sin con este trabajo logro mis deseos y ver a mi patria en la prosperidad que deseo, pues ya a costa de la constancia y trabajo de siete años cuatro meses, ya llevo vencido casi todo, como se ve, destronado todo el *monario (sic)* de murallas y artes que nos han hecho padecer por tan largo tiempo, pero ya está, en el día, la atmósfera sumamente clara, con haber concluido con esas antemurallas que se nos habían hecho demasiado fuertes y al parecer invencibles para poderlas derrumbar, pero ya está rota; y que con la virtud de la constancia al cabo todo se logra.

Ojalá todo lo que llevo dicho consistiera todo en mi mano, que todos los desastres y desgracias que hemos sufrido nada de ellos hubiéramos visto con que V. hubiera estado aquí, pero la situación del día, esta es la época más brillante que se puede presentar y esta época es la que grita, sin cesar, por su presencia aquí, y creo que a estos gritos no se haga V. sordo ni insensible a

ellos. Por fin si V. se desentendiese de todo esto, verá V. repetidos estos propios desastres, y si los viésemos, que lo espero, quien tendrá la culpa de esto; claro está V., y sus compatriotas y amigos jamás podrán dispensarle estos cargos tan justos y justísimos. Me parece que todo esto debe consultarlo con su propia conciencia y de ahí debemos de sacar los resultados buenos o malos, de prosperidad de la patria y nuestra. No digo más.

Por el portador dicho le van, a nuestro amigo Zañartu, los títulos e instrucciones para el destino que le ha sido conferido.

Le remito esos dos papeles, que desde que le escribí no han salido otros que merezcan la atención, de cosas públicas, y dos o tres que han salido mas se componen sobre lo mismo de que estos hablan, de personalidades de colegio y médicos, por lo que no los acompaño. Lo que remito solo los compré porque uno de ellos tiene ese capítulo de Amunátegui. Las imprentas todas están paradas, nadie escribe sobre cosas públicas y los documentos oficiales se echan a la prensa; si los hubiera los remitiera.

Se dice que van a dejar los Secretarios sus destinos (1), porque a Meneses le van a hacer canónigo y don Diego Portales parece que tiene que irse para Coquimbo y Copiapó, y van a entrar los siguientes, según se dice: don Manuel Rengifo de Ministro de Hacienda; don Mariano Egaña de lo Exterior, y don José María Cruz de la Guerra. A este lo mandaron llamar, se negó diciendo no podía dejar el Ejército, que es Mayor General. Se le ha repetido que venga, para lo que le escribí don José Antonio Rodríguez, según este me ha dicho, empeñándose para que venga y parece que ha admitido y viene. En fin,

(1) A la fecha los ministros eran: don Diego Portales (Interior y Relaciones Exteriores - Guerra y Marina) y don Juan Francisco Meneses (Hacienda).

por este estoy muy contento, por ser nuestro amigo, y Egaña también lo es (1).

El Jueves de Corpus hemos tenido una gran función en celebración del Sacramento, que jamás lo había visto mejor, en estreno del nuevo tabernáculo que se estrenó ese día, que es cosa muy preciosa y toda la iglesia se estrenó, por haberse acabado toda ella para ese día.

A la señora y mi señora Rosita mil finezas de mi parte, Mariquita y Tomás.

Su afto. servidor f. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Hace como 5 días que recibido carta de nuestro General don Joaquín de Prieto y me dice en ella hallarse bueno y que ya su fuerza en el día de cerca de 2.800 plazas, con un cuerpo que era de infantería de milicias que había en Chillán. Este cuerpo es superior y se defendió perfectamente del sitio que allí le hizo Viel. Lo ha hecho veterano, con el nombre de La Unión; a todos los oficiales se les ha dejado en las clases que eran, cuando eran de milicia; los despachos para todos ellos ya le fueron.

Señor don Bernardo O'Higgins.

(1) Los únicos cambios de ministerios que hubo en el resto del año, fueron: el 16 de junio asumió el ministerio de Hacienda, como subrogante, don Raymundo del Río; siendo nombrado en propiedad don Manuel Rengifo tres días después; y el 25 de septiembre fue nombrado ministro de Guerra y Marina el coronel don José María de la Cruz (Luis Valencia Avaria, *Anales de la República*, tomo I, pág. 304), quien fue nombrado por influencia e insistencia de Rodríguez Aldea, pese a la resistencia de Portales.

41. —(Fs. 99 a 100)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 2 DE JULIO DE 1830.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

La suma tranquilidad en que se halla por ahora el país, esto me ha hecho parar de escribirle por no haber una cosa que merezca la atención de V., y si esto lo hubiera habido, ya hubiera seguido en el escribir con la frecuencia anterior, lo que haré en todo caso que lo haya sin la menor demora, pero por ahora no tenemos menudencias que poder hablar entre nosotros y mucho menos tener que comunicarle, como ya he dicho; porque ni quien escriba hay y dos papeles que suelen salir, uno de ellos se titula *La Opinión*, es de los médicos, en que se tiran unos con otros y nadie los compra porque el leerlos fastidia demasiado. Y el otro, el titulado *Popular*, este ha dado en no hablar de cosas populares, sino que ya todo él se compone de cosas de historias antiguas, que ya también fastidia su lectura y creo que este escritor parará muy pronto, por no costearse porque ya no le compran.

Sólo no debo dejar de repetir en todas las mías, aunque me haga un poco pesado por la repetición, pero me veo en la obligación de no dejar de hacerlo, para que V. no ignore los clamores y gritos públicamente por todas partes, sin distinción de lugares, tertulias, etc., pues no se oye otra voz mas que cuando vendrá don Bernardo O'Higgins; que ya viene, que dentro de un mes, que dentro de dos, que viene por Concepción; que hay cartas aquí que ha arrendado su hacienda; que estaba haciendo grandes preparativos para venir; que ya el Gobierno lo ha mandado llamar, que este es el único remedio para que esto se componga, que por necesidad lo han de llamar, pues no tienen otro de quien valerse y otras cosas más que omito de ponerlas; por dos cosas: la 1.ª, por que V. no se imagine que por el cariño que a V. tengo y los deseos de verlo por acá, esto me hace suponer algunas pa-

labras, pero no es así, sino que en todo le hablo con la sinceridad que debe de hablarle su más amigo de sus amigos; lo 2º, por no escribirle tan largo y tal vez esa lectura tan despaciosa no le sea a V. tan agradable, porque todo papel, sea el que sea, desagrada su lectura siendo despacioso, como he dicho. Pero no omitiré esto que me pasó ahora tres días en una tienda; lo pongo por lo que lisonjeé mi corazón. Entré a la tienda, como he dicho, y digo pues que hace el pipiolaje aquí y me contestan dos de ellos, lo que hacemos es sólo pensando como hemos de traer aquí a O'Higgins, aquí; les contesto, ese es excelente pensamiento y es en lo que se debe de trabajar sin descanso, para que se logre y el país sea feliz. Y sale uno de ellos, que V. me dispensará la satisfacción que me tomo para ponerlo como se expresó, que lo hago para no perder pelos y señales, como dicen: "Carajo, no pierdo las esperanzas de que dentro de pocos días darle aquí un beso y un abrazo, y si esto no lo lograrse, por alguna casualidad, he de hacer un viaje a Lima sólo por darle el abrazo y el beso". Esto es como ha pasado, al pie de la letra.

Y esté V. satisfecho que esto es lo menos que se habla en toda conversación, día y noche, pues no hay otra conversación ni otro nada que hablar, y cuando V. no piensa en venir, que no lo creo, porque mientras esté con vida no me ha de faltar esta esperanza. Sírvale de satisfacción en todo tiempo y la justicia que se le hace y que a nada de ésto le hacen a V. el menor favor, sino que hablen, digan y griten lo que a V. justamente le debe todo el país. Ya mis paisanos y compatriotas están sumamente desengañados de la justicia que V. merece y la injusticia con que algunos han obrado. Pero dejemos eso y no hay que traer a la memoria cosas pasadas; lo pasado, pasado y ojo al grano, como dice aquel adagio, y solo debemos tratar de lo presente, pero veo también que sus compatriotas y amigos se matan por V., como llevo dicho. Pero veo que nada sacan ni sacarán, ni tampoco la patria, si V. se hace sordo o desentendido a todas estas cosas tan justas, a sus reclamos, si V. no los protege con su presencia aquí, para que por medio de ella, sean remediados todos los males que agobian al país.

Pero permítame V., un instante de confianza, que me tomo solo por contarme uno de sus amigos, por los favores que V. se ha servido de dispensarme y si me excedo en algo tendrá la bondad de dispensarme, haciéndose cargo que la satisfacción que me tomo es la fuerza del cariño y el fuego del amor que le profeso y el deseo de ver la felicidad de mi país, por quien he sufrido tantos padecimientos y hecho tantos sacrificios. ¿Con qué responderá V. a Dios, a su patria y a sus compatriotas, si V. incumbe en esta falta tan notable? No lo sé, ni tiene V. que responder en ningún tiempo a este cargo.

Y por último, para concluir, opino que si esto no lo hace lo mas pronto, antes de volver a ver su país en víctimas desgraciadas, derramando su sangre por ríos en esos campos, por guerras civiles, como hace pocos días lo hemos visto y quien sabe, quien sabe si lo volveremos a ver muy pronto, porque V. incumbe en esta falta. No puede V. tener, a la hora de su muerte, perdón del Autor de la naturaleza y me parece que me veo en aquel tribunal del Divino Creador y le oigo estas terribles palabras: "¡Quítate, quítate, tu tienes la terrible responsabilidad de no haber socorrido a favorecer, pudiendo, a tu patria y compatriotas de los males que los devoraban y por falta de tu socorro fueron víctimas estos inocentes y en los campos corrieron ríos de sangre de esos desgraciados, cuando tú lo podías evitar!".

Por fin, yo espero que V. sea el socorro de su patria, muy pronto, para liberarnos de los males ya dichos y que por su persona aquí logremos solo de prosperidades y delicias, como lo disfrutábamos ahora ocho años y que, si ésto se logra, tendrá V. la satisfacción, en aquel trance amargo porque todos tenemos que pasar, que le diga nuestro Creador: "Ven a mis brazos, entra a mi reino a disfrutar lo que tengo preparado y destinado para tí, porque has salvado a tus compatriotas y a tu patria y a tantos inocentes de los males que se les esperaba". Cuanto pagaría porque esto segundo se verificase, qué gusto tendría V. de oír estas dulces palabras y cual sentimiento de oír las primeras. Cortaré esto solo con decirle que solo reflexione un solo instante y muy ligero, si le parece, y si V. lo hiciese así, espero, entonces, sacar de esta corta re-

flexión todo el fruto que apetezco y deseo, pues así lo espero.

La anterior a ésta, que hará por un mes la remití por un dependiente de don Felipe del Solar, y esta va debajo de cubierta de don Rafael de Bilbao (1), que a la fecha de esta estará recién llegado. Es muy amigo mío y le encargo que esta se la entregue a V. en mano propia y que él propio sea el que se la ha de entregar, para que, con este motivo, tenga la oportunidad de tratarlo a V. con intermediación y alguna confianza, y también se lo recomiendo a V. por ser este amigo de toda mi estimación y V. tendrá un gran gusto de tratarlo y tendrá V. gusto de tenerlo por un amigo, así por su trato, honradez, todo le acompaña y también proporciones, y V. puede formalidad y cuantas virtudes morales V. quiera. Todo, tener cuantas confianzas quiera, confiado en su honradez y sigilo para todo. No puedo decirle a V. más, sólo sí que es completo y un superior amigo y que le puede servir para cuanto V. le parezca. Este es muy apreciable aquí y también es hombre que cuenta con todo el partido del pipiolaje y entre ellos lo adoran y lo respetan muchísimo; su carácter sumamente sostenido, como lo habrá V. visto por todos los papeles que le remití, de toda la revolución, que nadie se lo llevaba por delante y todo hombre lo respetaba y él sostuvo toda la revolución hasta los últimos

(1) Fogoso político pipiolo, habíase desempeñado últimamente como Intendente de Santiago y formado parte del Congreso Constituyente de 1828, presidiendo luego la Cámara de Diputados de los dos primeros Congresos que funcionaron bajo el imperio de la Constitución de ése año. Patriota entusiasta, de los años de la Patria Vieja, suscribió la Constitución de J. M. Carrera de 1812. Avescindado luego en Buenos Aires, en su hogar atendió a muchos compatriotas emigrados a raíz del desastre de Rancagua, entre quienes probablemente se contó O'Higgins. Vuelto a Chile en 1822, se ubicó en oposición al mandatario y fue uno de los asistentes a la asamblea ciudadana del Consulado, ante la que abdicó el héroe. Don Rafael Bilbao fue el padre de los hermanos Francisco y Manuel, ambos de importante trayectoria en la historia nacional.

momentos, y por todos estos motivos desearía la amistad de V. con él, pues este nos es sumamente útil para todo.

Ya en mis anteriores tengo dicho el gran partido que tiene en esta, pues jamás podía imaginarse llegase a este estado el cariño y respetabilidad que todos sus paisanos y compatriotas le tienen a su persona, pues en el día no es partido, porque no se le puede dar ese título, por ser de mas superioridad y le debemos de llamar unidad, por la generalidad en todo el Estado, sin excepción de persona ni sexo ni clase y por esto se debe llamar Unidad por lo que le doy este título. Esta unidad se compone: en 1º lugar, los que llaman aquí o'higginistas; todo el pipiolaje, que este es partido de consideración y el mas grande; los que se llaman pelucones, entre éstos son como 6 o 8 que no son como V., pero dice aquel adagio que una golondrina no hace verano, pues qué son estos cuatro sujetos para un millón de habitantes en la república, ya está dicho y que a estos por su corto número no se deben de llamar enemigos, pero estoy seguro que si a V. lo viesen por acá, estos serían los primeros que irían a ver a V., no por cariño, sino por adulo, pues ese es su vivir, pero en nada de esto debemos de poner la consideración, sino en lograr lo que todos deseamos y diré lógrese esto y no preguntemos los medios.

Y atendiendo a todo esto y a la unidad dicha, no descanso un solo instante en escribir a todos mis amigos de fuera de la capital, en que no descansen, un solo instante, en sus territorios en trabajar el formar la opinión por V., a mas de la que tiene. Y según las contestaciones que recibo, veo que trabajan y cumplen con mi encargo y a mas de esto, no omito proporción que se presente en toda clase de sociedad, tertulias, etc., el tratar luego sobre V., para que, de este modo, oírlos y cimentar con mejores cimientos la opinión y partido con que se halla. Y así es que logro, con este motivo, el oír la unidad que ya he dicho. Y así es que después de siete años cinco meses que he estado en este continuo trabajo sin cesar, tengo logrado cuanto he deseado, sin reparar, en este largo tiempo, en respetabilidad de nadie ni temores, sino ejecutar con toda libertad lo dicho. Pero, por medio de la constancia, en el día, todo lo tengo logrado y espero que

por medio de esta propia, que sea mi placer sumamente completo, dentro de muy poco tiempo, con verlo a V. por acá. Pues para lograr de este gusto completamente es lo único que me falta, y para llamar a mi país feliz y a mis compatriotas acompaño a V. ese bando y esos dos papeles más, los que van también con el sobre para el conductor de ésta.

Todos los días que veo al señor Obispo don José Ignacio Cienfuegos, me dice que de que le escriba le ponga memorias de su parte. Don Hipólito de Villegas (1) me ha dicho por dos veces que lo haga. Don Santiago Errázuriz hace hoy 12 días ha que murió. Hace pocos días he recibido carta de nuestro amigo don Joaquín de Prieto y se halla bueno.

A la señora, mi señora Rosita de parte de Mariquita y Tomás, mil finezas y lo mismo digo de la mía. Su afito. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

42.— (Fs. 101 a 104)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 30 DE JULIO DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Las circunstancias del tiempo cada rato lisonjea más mis esperanzas. En algunas de mis anteriores he dicho a V. que con la constancia y el trabajo todo se consigue; la he tenido y con un continuo trabajo, sin descanso y sin reparar en los medios, para seguir adelante mis ideas y lograr lo que deseamos por espacio de siete años cuatro meses. Pero este continuo trabajo ya nos presenta mucho contento, hacen días, este placer; con la pluma no seré

(1) Don Hipólito de Villegas Hernández, fue Ministro de Hacienda durante el gobierno de O'Higgins.

capaz de poderme explicar. Siempre los que trabajan con empeño y constancia al fin vienen a lograr lo que apetecen, la felicidad del país y de sus compatriotas y cariño a V. Esto me ha hecho trabajar y lo que trabajaré para adelante, para ver logradas mis esperanzas y así, en tocándome cosas que pertenezcan a V. y verlo por acá, no atiendo a nada, todos mis negocios los abandono, sin pensar en otra cosa mas que a lo dicho, que, en logrando por medio de esto el verlo aquí, lograré cuanto deseo y la prosperidad del país, que en prosperando el país tengo cuanto puedo apetecer, y sin que V. no venga, nada de esto podré disfrutar ni ninguno de nuestros compatriotas y solo disfrutaremos los que hemos disfrutado.

En el largo tiempo de cerca de ocho años que ha sido desgracias, revoluciones, pobreza, desastres, guerras civiles, los campos cubiertos de sangre de nuestros compatriotas, dichos campos cubiertos de salteadores y asesinos, y nadie tener sus bienes campestres seguros ni poder contar con ellos, pues de la noche a la mañana se ven despojados de ellos y, tal vez, se ve asesinado por los bandidos.

Y por último, para que tengo de hablar mas sobre esto cuando V. lo sabe, lo mismo que yo que lo estoy viendo, pues en mis anteriores comunicaciones todo se lo tengo puesto y no he dejado lo mas leve. Todo esto hemos visto en esta época tan triste y antes veíamos todo al contrario, en tiempo del hijo predilecto de la nación, el Capitán General don Bernardo O'Higgins, todo prosperidad, glorias, honor por todo el mundo, no conocíamos la pobreza ni veíamos correr los ríos de sangre que vemos por los campos de nuestros compatriotas; los hombres se respetaban mutuamente, contábamos con nuestras propiedades seguras y los hombres no éramos atropellados por el odio y la venganza de partidos.

Yo estoy seguro y todos nuestros compatriotas que solo estando V. en esta descansará el país de estos males que hasta hoy nos tienen agobiados. Toda la república está sumamente desengañada en general y distinguen demasiado los dos puntos dichos y así lo gritan, en general, por las calles, cafés, tertulias y todos los lugares de reuniones.

Crea V. lo que le digo. Dejando a un lado que yo me propase en esto, con una otra palabra por el cariño, esté V. satisfecho que le hablo, no por el cariño, sino con la sinceridad que me caracteriza y que V. me conoce demasiado. Ya todo el reino está levantado en masa para gritar y proclamar por el Capitán General O'Higgins, como lo hacen todos de voz en cuello, pues no se oye otra voz en el pipiolaje. Este partido es grande; de los o'higinistas no debemos de hablar, por la constancia y honor con que se han sostenido por este largo tiempo; todos los pelucones, a excepción de 18 de estos que son contrarios, y estos están aquí y no fuera porque en ningún pueblo de fuera hay de éstos, que si nos viésemos, que espero sea pronto, diré quienes son, porque, como a todo tengo un prolijo cuidado, los tengo contados y no pasa uno del número dicho y como en los pueblos no hay de éstos, así es que por fuera están gritando sin descanso por V. Aquí se hace de igual modo, porque a los 18 dichos nadie les hace juicio y como estos ven el torrente de la opinión, cuando se encuentran en estas conversaciones, dicen "yo soy muy amigo de O'Higgins", pero por qué lo dicen, porque no pueden más. Pero, de todos modos nos conviene que digan esto y dejarlos y no decirles nada; sea como sea nos conviene el que se comprometan, aunque sea con una otra palabra, porque lo que yo quiero es que se haga el milagro y no pregunten el cómo.

No soy capaz ni de medio figurar el gusto y placer con que han recibido, todo el mundo ese papel que acompañó. En una noche se repartieron 500 y al otro día por la mañana no dejaron uno en la prensa, pues estaban allí pobres y pudientes; a cual lo arrebataba y cada uno le parecía tenía una joya el tenerlo en el bolsico; pues hasta por las chinganas se leía. (1).

(1) Con fecha 10 de julio de 1830 se divulgó una proclama "A la nación chilena", firmada por "Un chileno", que propició la candidatura de O'Higgins en las próximas elecciones para Presidente de la República, la que reproducimos en el apéndice.

Más adelante, en la carta de 21 de octubre, Aris confiesa que O'Higgins que el autor de esta proclama fue su hijo Tomás.

No se ha visto en toda la revolución, desde el año de 12 (1), que haya causado mas alboroto y que se haya leído con mas placer. Los papeles se dieron de balde a todos, para que, de este modo, todos lo tuviesen. Hágame V. favor de ponerse por un instante en mi lugar y se hará cargo cual sería mi regocijo, pues no habría papel que alcanzase para poderme explicar, pero V. tiene sobrado talento para poder contemplar cual sería, al oír de estos clamores y cariño a su persona. Podrá V. ser indolente, no soy capaz de creerlo ni por un instante, solo sí creo de que en el instante hará el ánimo de volar, si pudiera, a socorrer a su patria y compatriotas, pues estos le llaman con el mayor cariño para recibirlo en brazos, y que ya han conocido y que conocen que solo V. es el único que puede componer este desastre, en compañía de nuestro gran General Prieto. Porque este General, por sí solo, no es capaz de contener este monario (*sic.*) y para contenerlo es preciso o V. al gobierno o Prieto, o V. a las armas, o Prieto al gobierno o V. a las armas, este es el único arbitrio.

El General Prieto no viene de Concepción. Allí está quietecito con sus tropas, que tiene 3.000 hombres bien aperados de todo cuanto necesitan y su disciplina continúa, pero aquí, como no está él, estamos envueltos en la bolina, por lo que es preciso lo que llevo dicho, para que vaya uniforme la tranquilidad del país y vuelva a su antiguo tono, como el año de 20.

Es tanto el alboroto general que todos dicen, arrebatando las palabras, "de que llegue el General O'Higgins yo voy a recibirlo; que yo también voy", y así en esta cuestión y otras cosas iguales a estas se llevan en las tertulias.

El día que salió el papel se unían en partidos al punche (*sic.*) en el café de la plaza, y en ella decían: "¡ Viva

(1) Referencia a *La Aurora de Chile*.

el General O'Higgins!" Al otro día se hicieron varias comidillas y en ellas todo era brindar por V. y el General Prieto y algunos, en estas reuniones, decían: "Yo doy tanto para hacerle una buena celebración", y el otro también decía: "Yo también doy", y otras cosillas más, que por ser de menos importancia no las pongo y no ser tan lato en escribir; pero llegará día que aún ese pormenor lo sabrá y lo que le deberá de servir de satisfacción es lo que claman por V. Y estoy satisfecho que, desde el principio de la revolución del año de 12, jamás he tenido días de tanto placer como estos y el que espero muy pronto de que lo veré en su país, unido con sus amigos y compatriotas.

De dichos papeles he remitido por todas partes, como lo verá por la lista que acompaño, y de que nos veamos direle su autor. Yo no pierdo oportunidad y estoy a las miras de todas ellas, por los que lo remití fue: 1º, para que en todos los pueblos conozcan cual es su felicidad y la del país y acabar de predicar su opinión, a mas de la que tiene y que todo el mundo vea lo que lo aman sus compatriotas; y lo segundo que su opinión sea más inmortal, los papeles fueron a todas partes, un papel con sobre, lo mismo que le han ido a V. en cubierta de Bilbao, Talavera y Zañartu, por el correo. Y de algunas partes ya tengo noticia como lo han celebrado, lo mismo que aquí.

Todos los más que remití a ésa fueron de igual modo y en una de las que le remití le mandé *El Mercurio* de Valparaíso, para que viese lo que decían de la visita que le hizo a Freire. Esta visita ha dado aquí que hablar mucho, alabando su política, nobleza de corazón, algo más por este estilo; pero todo es de elogios a V., que más lo han ensalzado y le da mas honor a su persona. Esto agregado al papel, ha aumentado la opinión, aunque el papel no le hace a V. ningún favor, mas que solo decir la verdad. Todo esto para mí son flores, las más aromáticas que puedo escribir.

El reparto de cartas, sólo yo, mi hijo y don José María Rozas lo saben y V. en ésa. Aún Rozas me apuntó a unos cuantos de ésa, como ser Larrea, Rivadeneyra y Riglos.

Don José Ignacio Cienfuegos, me ha repetido por dos veces lo siguiente, para que le ponga que se acuerde la carta que le escribió antes de irse para Roma, en que le dice que a su vuelta lo recibirá en sus brazos y que quiere cumpla su palabra pronto y que desea verlo cuanto antes por acá. Es increíble lo contento que ha estado estos días dicho obispo por el papel; a más, no tiene conversación que no traiga luego a V. a consideración y la urgente necesidad que hay para que venga con prontitud o lo hagan venir, llamándolo con el honor que le corresponde. El respetable Obispo es delirio que tiene por V. y según me ha dicho que a varios curas de fuera le ha remitido varios ejemplares, para que se lo lean a todos.

El 14 o 15 de este mes ha salido la *Colocolo* con pliegos cerrados, para abrirlos en tal altura. Esto ha causado aquí mucha novedad, nadie sabe para donde ha tirado. La voz general que corre que ha ido a traer a V., ésto es lo mas común, y otros que ha ido a Chiloé a traer las armas que allí hay, que hay por 400 o 1.000 fusiles, y otros a traer tropas de allí, pero lo cierto es que todas son adivinanzas. Dicho buque salió, esto es lo cierto y no sabemos más. Lo que se dice que ha salido a traer a V., esto tiene a muchos muy contentos.

Hacen dos noches ha que estuve con su comadre doña Manuela Warnes (1) y su ahijada, la Victorita

(1) Doña Manuela Warnes de Zúñiga, nacida en Buenos Aires, con quien contrajo matrimonio don Joaquín Prieto y Vial, en esa ciudad, el 25 de julio de 1812, siendo testigos del acto don Francisco Antonio Pinto y doña Ana García de Zúñiga, madre de la novia (Certificado de la Parroquia de la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, atención del Sr. Vicario General Castrense Mons. Dn. Joaquín Matte Varas).

(1), que está muy donosa. Me repitió con instancia y su madre con igual reconvención, le ponga los deseos que tiene de verlo por acá y darle un abrazo, como así también a su madrina, la señora.

Don Hipólito Villegas, aunque ya se lo he dicho en mi anterior, pero se lo vuelvo a repetir, porque de que me vé me repite que cuantas veces le escriba, recuerdos de su parte.

Aunque la política le haya exigido a V. el haber ido a ver a Freire y de los rasgos generosos de su corazón, verdaderamente aquí ha sido celebrado con alabanzas a V., haciendo ver la nobleza de V. Esta celebración no es por él ni porque él haya recibido ese honor, porque todos lo odian, en general, aún los mismos que anduvieron con él, por haber fugado y dejarlos plantados a discreción de los fuegos del General Prieto. Yo no había visto hombre más odiado en el día que este; pues todos los que gobiernan siempre dejan un círculo de amigos, pero este no ha dejado ni un solo hombre, pues todos lo odian por lo bruto y salvaje, pues aquí nadie ni quieren acordarse de él y cuando se acuerdan solo es para tajarlo.

Yo voy a decirle y ya he dicho algo, pero valga lo que valiese debo de decirle mi opinión, y por lo que veo y oigo, pero V. no ignora que estoy en todas, y si no se lo dijera será faltar a la fidelidad del cariño y de la amistad, pero atendiendo a esto debo decirle todo, bueno y malo, para que todo ello le sirva de norte. Yo también sé demasiado el conocimiento y talento que le acompañan

(1) Doña Victoria Tomasa Juana de los Inocentes Prieto Warnes, cuyo certificado de bautismo se transcribe: "En la ciudad de Santiago de Chile en treinta días del mes de diciembre de mil ochocientos veinte y dos, el Presbítero Don Martín de la Vega, Capellán del Regimiento de Artillería, bautizó a Victoria Tomasa Juana de los Inocentes, nacida de tres días, hija legítima del Mariscal de Campo y Comandante General del Regimiento de Artillería don Joaquín Prieto y de la señora doña Manuela Warnes, fueron padrinos el Excmo. Señor Supremo Director del Estado don Bernardo O'Higgins y la señora doña Rosa Rodríguez". (Atención de Mons. don Joaquín Matte Varas).

para poderse dirigir, pero muchas ocasiones nos solemos aprovechar de palabras del que nos parece más desvalido; 2º que V. está en ésa y que yo estoy en todo el tumulto de cosas de por acá, porque aunque yo tengo el cuidado de escribirle el pormenor de todo, pero nunca podré hacerlo con las menudencias como por acá pasan. Por fin, ésta es una carta confianza, que V. sabe demasiado como se debe manejar y digo que si él frecuenta su casa solicitando su amistad, no tenga la más leve confianza con él y mucho menos V. frecuentar su casa. Porque ya le he dicho a V. el desconcepto general que él tiene aquí y por medio de esto toque V. y decaiga en algo la gran opinión que V. tiene en el día, lo que me sería tan sensible. Y a más, su educación, brutalidad, inconsecuente a sus bienhechores, traidor y cuanto hombre malo puede tener. Esto lo digo yo por mi parte, pero no digo mas ni menos de lo que es, y que V. lo conoce mejor, que yo no quiero detenerme mas en esto sobre la malignidad de ese bruto. Y lo segundo, la demasiada experiencia que V. tiene de él, de lo que obró contra su padre y protector, para de este modo apoderarse del Gobierno y hacerse Capitán General, usurpado, lo que concluyó en la cárcel.

A mí este malvado jamás me ha hecho lo menor, pero sí solo herido, de considerar lo que hizo con su benefactor. Esto me hace ser un enemigo irreconciliable para con él toda mi vida, solo por el cariño que a V. he tenido y tengo. Y lo segundo, que los males que por cerca de ocho años llora nuestro país, él es el origen de todos ellos y los que todavía tiene que llorar, por lo que no me cansaré de perseguirlo eternamente, pues así lo he hecho en lo que he podido y ha estado a mis alcances, con aquella pequeña parte de un particular, porque en tiempo de revolución no hay enemigo pequeño.

Yo no puedo comprender con qué cara se presentase ante V.; pero eso tiene el hombre perverso, que tiene impavidez para todo. V. tiene todos los papeles que he tenido cuidado de mandarle, por lo que debe de estar demasiado orientado de todas sus maldades. Dios sabe lo que hace y era preciso fuese castigado y él se causase

por sus propias manos y pasos. La pérdida de este malvado no fue otro motivo más que la tirria a la persona de V. Y cual era el motivo que lo hubiese V. puesto en ese rango sin merecerlo, pues su educación y brutalidad no le daba lugar a ser un cabo de escuadra; y lo otro, porque se conocía a V. un mérito relevante por todos principios y que V. con estos méritos le hacía sombra a su envidia, soberbia y brutalidad y esta le había hecho dominar su corazón, y, lo que concluyó a este bruto fue porque decía que la revolución era hecha por traer a V., y la odiosidad que le tenía a nuestro General don Joaquín, por ser amigo de V. y este animal lo decía a todos: "Yo he de tomar todos los arbitrios que estén a mis alcances, para que no pise a Chile O'Higgins y si esto no lo consigo o no pudiese remediar por algún acontecimiento, me tiro un balazo o me voy fuera del país". Y estas expresiones y sus obras lo concluyeron y después de estas guapezas y que quería acabar con Prieto y como bruto y cobarde, a la primera descarga safó a los montes, dejando todas las tropas solas, a discreción de todos los fuegos del General Prieto, y después andar escondiéndose por todas partes, por los ranchos y montes, y por último en una casucha fue pillado en la calle del Carmen, a las tres de la tarde, por los gendarmes o *ayucos* que los llaman, de la policía. Como un salteador se escondía y cuando lo traían antes de la oración, que lo trajeron a esa hora porque le lloró al gobernador local para que no lo trajeran tan temprano, y cuando lo traían hasta la cárcel, un tumulto de gente detrás de él gritando: "¡Muera Freire!".

Este es el malvado que quería acabar con Prieto y O'Higgins, para que ambos dos no le hiciesen sombra a su malvado corazón, porque demasiado conocía en ambos dos la honradez y virtudes y la opinión tan asentada y demasiado conocido lo dicho. Estas intenciones son, naturalmente, en el cobarde y en un traidor como él, pues le tiene más miedo a un dedo del pie de V. que al propio Autor que lo crió por equívoco, que en vez de salir en cuatro pies, salió en dos.

Todo esto no quisiera repetir, como lo he hecho tantas veces y V. lo conoce mas que yo, pero se me hace

preciso repetirlo aunque V. me tenga por un poco lato para escribir.

También le mandé un papel a ese badulaque de Freire para que se acabe de conocer que es un triste diablo, que todos lo aborrecen, y que conozca el relevante mérito de V. y que todos sus compatriotas lo aman, y de la envidia que tendrá de esto se lo acabará de llevar el demonio. Cuanto es posible de ver en ese papel titulado *Defensor de los Militares* N° 3, a ese badulaque comparándose con V. y queriéndolo igualar a sus méritos y servicios y demás virtudes ya dichas. El papel verdaderamente está bien escrito y ha sido muy celebrado, pero yo y otros amigos nos ha disgustado mucho de ver que lo quieran unir o atarlo al bruto, con el mas benemérito de la patria, pero estoy persuadido que la celebración del papel es por lo que toca a la persona de V. En él también verá al fin el comunicado puesto por mí y solo estoy con el contrapeso de que si tendrá su aprobación. Si la tuviese, será para mí una complacencia, pero de todos modos me fue preciso ponerlo. No lo puse como debía para evitar altercaciones en papeles, porque jamás eso tiene buenas consecuencias y es preciso evitar esos extravíos.

El Popular, escribe parte de él ese tunante de Nicolás Pradel. El es despreciable en toda sociedad por sus procedimientos o inconsecuencias y así no hay tiempo en que no ande por los pies de los caballos. El no reconoce mas Dios ni mas amigo, sino de donde puede sacar alguna pitancilla para sostener sus vicios, y a este lo verá V. ya con los godos, ya con los federalistas, ya con los pipiols, ya con los o'higginistas cuando estaba aquí Prieto, ya con los pelucones, ya con los estanqueros, y en los días antes que viniese Prieto, solo se empleaba de alcahuete de Freire. Yo creo que V. debe tener largas noticias de él.

Por fin, a dicho papel le echaban la culpa todo este tiempo a don José Antonio Rodríguez, a don Joaquín Echeverría, a don Antonio Irisarri, a don José María Rozas. Otros, que Prieto lo había mandado para que lo imprimiesen y otros que mi hijo Tomás. Por fin nadie

daba en verdad ni han podido dar, no lo sabe mas que yo y el autor. Y el día del juicio lo sabrán y V. lo sabrá de que nos veamos, pero como no diesen en bola, este malvado de Pradel pone un artículo en dicho papel, diciendo que don Santiago Muñoz Bezanilla lo había escrito y se había valido de mí para que lo echase a la prensa, dándome por el flaco y de ahí insulta a este hombre, diciéndole que cómo ahora se quería hacer amigo con V. y que nada le valdría, con otros vituperios. Como esta Bezanilla es pipiolo, se valió de esto para decirle lo que quiso, y yo viendo la suma injusticia con que se le injuriaba, puse ese comunicado que digo. Pero este ni nadie ha puesto un papel ni una letra contradiciendo una sola palabra y antes al contrario, ha sido alabado por todos, pero de todos modos se han quedado con la curiosidad. He dicho que solo yo y el autor no mas lo sabe. También lo sabe don José María Rozas y no más. Ese comunicado que tiene el papel, en que habla de V. y Freire, dice ser de *La Miscelánea* N° 5, de Lima, pero estoy seguro que es supuesto y es hecho aquí.

Se han propuesto todos los que escriben, que en todos los papeles que salgan para adelante, todos han de hablar de V., hasta que logren el verlo por acá y por éso han puesto ese capítulo en ese papel. Y todos los que salgan han de hablar, como he dicho, que dicen de V., pero de todos modos el papel que salió primero, que es del que he hablado, este rompió el nombre. Por fin yo estoy complacido de todo, hasta lograr el ver a V. por acá y también estoy satisfecho y lo aseguro con mi pescuezo, que para el mes de enero, que son las elecciones para Director, V. saca toda la votación y en 2º don Joaquín y en tercero don Francisco Ruiz Tagle.

El portador de esta es nuestro amigo don Felipe del Solar y junto con este se va don Justo Iglesias, que éste es apoderado del General San Martín; parece va a negocios de dicho señor. Este y Solar orientarán a V. del pormenor de todo lo que le escribo y estos dos le dirán todas las cosas con mas individualidad de los pormenores, porque yo no lo puedo hacer por carta, aunque le escribiera otro tanto. Pues a uno y otro se lo tengo encargado muchísimo que le digan todo como está esto y

lo que clama todo el mundo por V. Y en esta virtud no les deje de preguntar por todo de lo que llevo escrito, para que lo que ellos le digan con la sinceridad que deben le sea a V. de entera satisfacción, pues con uno y otro tenemos hablado largos ratos.

Hace por 5 a 6 años ha que mi casa no descansa de los continuos trabajos, sin el menor descanso, ya por mis fortunas adquiridas a costa de tantos trabajos, ya por las enfermedades tan latas y peligrosas y tan repetidas, pero apenas se mejora uno que cae otro. Llevo ya por tres años a que, a diario, no sale el médico y la botica de mi casa. En este intervalo de tiempo, de una caída del caballo quebrarme yo un pie; antes del año, caerse también Tomás del caballo y quebrarse un pie; por tres años Mariquita muy mala de zaratán (1), ahora 4 meses estar yo a la muerte, que no pensé levantar de la cama de piedra; hacen por 3 meses que se vino de Aconcagua, que allí estaba de Juez de Letras, Tomás, bastante enfermo, de lo que está sumamente malo. Ayer se hizo junta de médicos y lo han desahuciado y dicen ser calentura.

Hágame el favor de considerar como estará mi corazón con tantos males que se han reunido para perseguirme y, sobre todo, el más terrible será este golpe. Si Dios lo halla por conveniente lo sufra y ver esta desgracia en un hijo que lo aprecio tanto, que tengo puestos mis ojos y sentidos en él, que después de un trabajo tan largo y sin descanso que he tenido para su educación y el inmenso gasto que he tenido para verlo logrado, y ya que veía mi trabajo logrado, de verlo enrolar con algún éxito entre las gentes, tenga que sufrir, según me parece, este golpe, que es el último que puedo esperar mas grande en el resto de mi vida. El segundo también me ha costado igual trabajo; ya está para recibirse de abogado y no se ha recibido por haberle atacado unas inflamaciones a la garganta, que no puede estudiar nada en todo el tiempo y quien sabe cuando sanará.

(1) Cáncer en los pechos de la mujer.

Y así nos hallamos en estos continuos trabajos, como llevo dicho, sin el menor descanso, que solo la viveza de mi genio, no mas, me puede dar lugar para sufrir todo esto y todo esto solo me puede ser de algún modo consolatorio si logro, como lo espero, de ver a V. por acá muy pronto, pues tengo demasiada esperanza y estoy demasiado satisfecho de que lo he de ver verificado sumamente pronto.

A la señora y mi señora Rosita finos recuerdos de mi parte y de la Mariquita. Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

43.— (Fs. N° 105 a 107)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 16 DE AGOSTO DE 1830.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: La que acompaño hace algunos días que la tenía escrita, con la creencia que ya hoy o mañana saliese para ésa Solar o Iglesias (1), pero como hasta hoy ni uno ni otro ha salido, porque no sé que cosas lo han embarazado y hasta la fecha no sé cuando será. Pero he tomado la pluma por tener escrito, por si se presenta proporción de poderla remitir con sujeto de mi confianza, por no remitirla por el correo, por dos motivos: 1º, por la ninguna confianza o seguridad que el público tiene en dicho, porque estoy seguro y todos que las abren y solo las que quieren, no más, van para sus destinos, y las que no quedan en el sepulcro. Esta es la voz general, no porque yo haya tenido noticia se haya hecho con alguna de mi correspondencia, pero, de todos modos, debemos estar a la voz general; y lo 2º, que como estas están un poco volumi-

(1) Don Salvador Iglesias.

nosas, no ser pesado a los sujetos que se las remito, bajo su sobre, para su transporte, y estar asegurado por haber sucedido algunas cosas, quiero V. no las ignore, por haberme propuesto de que nada de lo que por acá pasa lo deje de saber.

El día 14 del presente se ha agarrado preso a don Santiago Muñoz Bezanilla, don Melchor Ramos (1), don Félix Antonio Novoa, al canónigo Navarro (2), y les dieron la orden que a la noche habían de salir para Valparaíso con destino para el Huasco. Los pusieron en el cuartel que antes se llamaba de Guías y entre éstos también al clérigo Fariña (3), cura de Elqui; a éste le hicieron saber que caminaba para San Fernando. Como a todos estos los tomaron desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, que fue el último, tuvieron estos lugar de presentarse en ese propio día pidiendo se les concediese salir debajo de fianza y dárseles 3 días de término, para poder arreglar sus cosas.

Se les concedió y salieron a la oración. El 14 fue jueves y la concesión fue que el lunes se habían de presentar en Valparaíso para embarcarse.

Al clérigo Fernández, que también lo buscaron, no lo encontraron y se les escapó. Este era su destino para Juan Fernández; este es hijo de don Manuel Fernández, el que era Ministro de Hacienda (4) en tiempo del rey y pariente de Pinto.

Ayer se ha presentado Ramos, pidiendo pasaporte para ésa, no sé si se lo concederán (5). Entre estos

(1) Don Melchor José de Ramos Font.

(2) Don Julián Navarro Gutiérrez.

(3) Pbro. don Juan Fariña Ugalde.

(4) Don Manuel Fernández Hortelano fue una especie de Tesorero Principal. Con doña Dolores Díaz Darrigrande tuvo dos hijos sacerdotes, José y Francisco, el que aquí se cita debe ser José, pues antes se ha informado de la muerte de Francisco.

(5) Obtuvo la autorización pedida, se trasladó a Lima y después a Jauja donde falleció, el 19 de abril de 1832, a la edad de veintisiete años.

nombrados entran 14 oficiales que hay en la cárcel; entre ellos don José María Portus y don Pedro Barnachea, que a todos ellos se les hizo saber la misma orden; de estos se presentaron cuatro pidiendo pasaporte para el Perú y se les concedió. De estos cuatro uno es un La Rosa y un Uriarte; los otros dos no sé quienes son. A estos cuatro se les dió 2 onzas para que se partieran para el viaje y estos y todos los más han salido esta mañana para Valparaíso.

También era la orden para agarrar a don José María Novoa, pero como este es mi abogado, de que lo supe no dejé piedra por mover para que no lo tocasen. Pero por fin lo logré mediante el influjo de don Fernando Errázuriz, a quien debo algún cariño.

Se dice que van a prender a otros, pero hasta hoy día de la fecha, que son las once del día, no ha habido más de lo dicho. Los motivos por que han hecho esto todos lo ignoran, que desde la acción de Lircay no se ha sabido que ningún pipiolo haya hecho lo más leve contra el Gobierno.

Si V. se ve con don Rafael Bilbao le dirá todo esto y de la que se ha escapado, que seguramente él hubiera sido uno de ellos.

Sobre estas prisiones y destierros he calculado mucho los motivos por qué pueden ser, pero, según me parece, no encuentro otro motivo sino para que estos no hagan partido para las elecciones y de esto se forme nueva bulla. No sé si será así, esto es lo que me parece, que puede ser me yerre.

En estos días pasados le ha pasado la Suprema Corte al Gobierno un oficio sobre que esos reos que están en la cárcel se les forme causa, pues estaban en prisión por cuatro meses y no se les decía porqué están allí. Este

oficio, contestó el Gobierno otro sumamente fuerte, tratándolos malísimamente. Dicho Tribunal le ha contestado otro nada suave, y según se opina y a mí me parece, creo que muy pocos días durará dicho Tribunal.

Hace por ocho días ha que se le dijo a don José Ignacio Cienfuegos que nuestro General Prieto lo pedía para que fuese a aquel obispado, que convenía. Contestó dicho señor que su edad y otros motivos que expuso no le daban lugar para ir. Se le repitió otro mensaje, que convenía que precisamente fuese. Entonces el Obispo dijo que si era tan preciso su ida, iría, que su sueldo de 3.000 pesos esto no le alcanzaba por los gastos que eran precisos fuera de su casa. Se le contestó que por eso no tuviese cuidado, y hasta hoy día de la fecha no hay mas que lo dicho, pero si esto se lleva para adelante, creo que lo más tarde saldrá dentro de 15 días. Si hubiese algo mas sobre esto, para adelante lo pondré.

Este respetable Obispo es muy amigo de V. y casi soy capaz de ponderar esta palabra, que es tanto como su amigo que lo escribe, que es cuanto se puede decir, porque es un loco por V. Con este motivo, estos días hemos tenido nuestras conversaciones los dos solos, aunque las tenemos continuamente, pero ésta ha sido en particular y sin tocar otra cosa durante el rato que hemos estado hablando sobre esto, y él me ha asegurado que su primer objeto que lo lleva es solo a trabajar allí y con nuestro General a fin de que la venida de V. a ésta sea lo más pronto, por los bienes que al país resulta de esto, la prontitud de su venida. Y los males que puede resultar parecen muy pronto, según están las cosas del país, si V. no viene pronto. Y si esto no se verifica, el volcán revienta muy pronto, de lo que veremos las mayores desgracias, como las hemos visto en los días pasados, y todo esto está cortado con solo la presencia de V. en ésta o en Concepción, pues todos lo claman y gritan, porque conocen que V. es el único que puede cortar los males que agobian al país, porque los rencores de uno y otro partido cada momento se aumenta la irritación entre ambos. Y llegará el caso, según están ya,

que solo se hablen con el puñal en la mano, pues me parece que ya están en este caso, pues estos destierros tienen mas irritado al partido caído y lo que se está viendo un preparativo como la revolución de Francia de Luis 16.

3º, que el General Prieto por sí solo, sin la compañía de V., es imposible pueda contener este monario (*sic.*), V. demasiado conoce su carácter sin malicia y bondadoso. Y a mí, según tengo entendido para tranquilizar ésto, no hay otro arbitrio que V. al gobierno y Prieto a las armas o Prieto al gobierno y V. a las armas. Sólo así veremos tranquilidad, no hay otro arbitrio, como esto mismo digo en mi anterior y este es el único modo para contener los ríos de sangre de nuestros compatriotas, que han de correr pronto, según me parece, y todo político calcula lo mismo si no se verifica pronto lo dicho.

Y así es que el Obispo, según me ha asegurado que no es otra su intención y haber admitido ir a Concepción para trabajar sobre esto, ver si logra el que V. venga pronto y evitar tantos males que estamos viendo y ya casi tocándolos con las manos, para, de este modo, ahorrar la sangre de nuestros compatriotas. Pues aquí, para lo que se pueda ofrecer contra los enemigos exteriores, no tenemos los hombres tan abundantes, pues a pesar de lo escaso que los tenemos, por mil y quinientos perecieron en las bolinas pasadas en esos días. Por fin, veremos si se logra el trabajo de este respetable Obispo, y como Dios salva al justo espero que todo se logre con la intención santa que este santo varón lo hace y todo lo veamos logrado, como yo y él lo deseamos y sus mas amigos y compatriotas.

Ya aquí no hay quien se acuerde ni para lo más leve, ni tocan su nombre para nada ni en ninguna cosa, a ese brutón de Freire; como si no subsistiese en el mundo.

El día 11 del presente se ha muerto un buen amigo de V. y nuestro, que nos hace falta para nuestras miras, don Carlos Correa (1).

He hecho varias diligencias para saber la causa que han motivado los destierros de estos sujetos y me han dicho, uno cerca del Gobierno, que a todos ellos se los ha encontrado implicados en la revolución que se dice iba a haber en Chiloé, la que fue sofocada, y también estos sujetos habían extraído una correspondencia del gobierno con unos documentos interesantes; no sé si esto será cierto.

He tenido noticia por mi señora Manuelita Warnes que V. le ha escrito a nuestro General don Joaquín, la que me lo contó con el mayor gusto que puede darse y yo, en esta conversación, no podrá figurarse el regocijo que tuve de ello y de lo que estoy demasiado contento, y también el gusto que dicho General manifiesta en la que le escribe a su madama. Y esto era uno de los motivos para que dicha señora manifestase el placer ya dicho, y yo de esto mismo me llenaba mas de satisfacciones.

Hoy 19. Hacen dos días que han llegado cartas de ésa por el correo y en ellas ha recibido la mujer de Freire (2) cartas de él y le dice: "O'Higgins va muy pronto para ésa".

Dicha mujer, luego que la recibió, empezó a publicar esto y quien sabe que otras cosas más habrá puesto. Luego, ya se vé, se esparció la voz tan general, que

(1) Don Carlos José Correa de Saa Lazón. Según don Vicente Claro, "estaba bastante achacoso, su enfermedad ha sido larga y ha muerto como un San Lázaro, cubiertó de lepra" (*Papeles de don Vicente Claro*, tomo I, pág. 159).

(2) Doña Manuela Caldera Mascayano.

ayer y ante ayer no se ha conversado otra cosa y todos con el mayor gusto la han recibido y deseado con ansias se verifique con la mayor prontitud; por lo que a mí me ha lisonjeado esta noticia (a pesar de las quisquillas que le encuentro, que luego me explicaré).

No soy capaz de explicarme por la pluma el regocijo general que ha habido y ya lo he dicho. Yo creo que este malvado, de quien se debe juzgar mal aún de alguna virtud que la tuviese, que es imposible la tenga y que nadie se la puede conocer hasta ahora. Y solo si no se le ha conocido hasta ahora mas que la traición y la perfidia, pues esta es la leche con que se amamantó, que esta noticia la haya puesto con el objeto de ver si puede formar la cizaña, porque, si esto fuese así, una noticia tan interesante al país y a sus compatriotas la pondría, no soy capaz de creerlo, por palabra u obra de ese bruto, el país ni nuestros compatriotas debemos de esperar bien, sino males, como los que estamos sufriendo hasta ahora por espacio de ocho años. Pero cómo se ha engañado este bruto, si él lo ha hecho con este objeto, que así lo creo en mi corazón.

Cuanto hubiera yo pagado por tenerlo aquí un solo rato, para que hubiera visto por sus propios ojos el gusto y celebridad que ha habido de tal noticia y que, con esto, se lo hubiera llevado el diablo mas pronto y su orgullo y soberbia hubiera sido mas abatida de lo que está.

V. sabe, mejor que yo, lo que debe de hacer y se que no soy sujeto de advertirle ninguna cosa por leve que sea, pero valga lo que valiese y me parece sería faltar a nuestra amistad el dejarlo decir, y así me parece que todo lo que V. pueda se reserve de que este animal sepa lo más sencillo de sus obras y pensamientos y nos vaya aquí a escribir algún embuste, y por medio de él nos descomponga en algo lo que tenemos en el día con

tan buen éxito y tan lisonjeras esperanzas. Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins

Hoy 23 del presente, después de la noticia que escribió Freire sobre la venida de V., ayer se ha levantado otra voz muy general, pues no ha habido estos dos días otra conversación. Y se dice haber aquí cartas de Valparaíso, de este otro buque que ha llegado después a los cuantos días de la noticia de Freire, y en estas cartas que dicen que V. venía en camino y que iba para Concepción. Pero a pesar de que estas noticias me sean lisonjeras, pero no lo he creído, la 1ª por ser escrita por Freire, y esta 2ª no la he creído porque no le he encontrado un principio de seguridad para creer esto, pero el alboroto ha sido terrible y todos deseando que esto se verificase cuanto antes y actualmente está todo esto como he dicho.

(*Rúbrica de Aris*)

44.— (Fs. N° 108)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 24 DE AGOSTO DE 1830

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Hacen días ha que tengo escrito un poco largo, que hasta la fecha dicha carta subsiste en mi poder, pues con que ha estado, en todo este tiempo, don Felipe del Solar con que ya me voy tal día, que ya el otro y en esto está todavía. Pero las cosas de sus negocios, creo esto le impide su

viaje y según veo estoy persuadido que dicho viaje no es tan pronto. Pero un don (fulano) Iglesias (1), que es español y apoderado de don José San Martín, este se debe de irse precisamente en el primer buque que salga para ésa, según me ha asegurado, pues este se iba junto con Solar, según lo tenían pactado, pero creo que este se ha aburrido de esperarlo y se va solo pronto, como he dicho. Y como estos dos sujetos son de mi confianza, por esto la reservo para que fuese uno de estos dos el conductor, para que así sea entregada en su propia mano y lo es, ahora, el dicho Iglesias.

Lo segundo, por la poca seguridad y ninguna confianza pública que hay en el correo, porque las cartas que se quiere van a sus destinos y las que no, quedan sepultadas.

En ellas le comunico de las cosas de por acá, de lo interior y exterior, y esta le anticipo por el correo para que sepa que el sujeto nombrado, de que llegue a ésa, debe entregar a V. la mía en mano propia.

De las cosas públicas por ahora estamos todos con juicio. No hay la menor novedad, solo, en estos días, han

(1) Don Salvador Iglesias, apoderado de San Martín en Lima, encargado de la casa que este poseía en esa ciudad en la calle de Jesús María, que mantenía amoblada y en estado de ser ocupada, además de cuidar de otros intereses del ex Protector del Perú. (J.M. Irarrázabal, *San Martín y sus enigmas*, págs. 253 y 371). Dicha casa fue la que habitó O'Higgins recién llegado a Lima, según carta de éste a San Martín, del 9 de agosto de 1823, en que le dice: "Había pensando pasar con mi familia a la Magdalena; pero, habiéndola dejado el enemigo sin puertas ni ventanas y muy maltratada, nos hemos venido a ésta su casa, en la que usted ha vivido y gastó sus buenos pesos en componerla, en fornituras y muebles, que en su mayor parte han sido robados, con excepción de algunas sillas y mesas, aunque Iglesias trabaja por recogerlos a donde se encuentren". (*Epistolario de D. Bernardo O'Higgins*, tomo II, pág. 10). La calle Jesús María forma parte del jirón Moquegua (L. Valencia A., *B. O'Higgins, El buen genio de América*, pág. 414).

al canónigo Navarro y a don José Santiago Muñoz Bezanilla, y para ésa, del Perú, a don Melchor Ramos, a don Pedro Barnechea y como 10 oficiales más, que todos estos estaban presos en la cárcel desde la acción de Lircay. A los cuatro primeros los agarraron la víspera de su destierro.

Según sé está por llegar don José María Cruz, de hoy a mañana, para la Secretaría de Guerra. De su llegada me lo ha dicho su cuñado don Vicente Claro (1), pues andaba antes de ayer muy apurado buscándole casa para esperarlo.

Ayer he recibido carta de nuestro General don Joaquín y en la que me escribe me dice hallarse bien allí y contento.

Hasta hoy no para la noticia o alboroto que hay de que V. viene en camino, como se lo digo en la que le remito, pero solo diré por esta el contento tan general que hay por esta noticia. Yo sé que esto no puede ser y mucho mas, como lo he de creer, siendo esta noticia comunicada por Freire, y que conozco que este la comunica con otro fin, pero el salvaje se engaña medio a medio y este proyecto le sale tan errado como todos los que tuvo para formar revolución, que todos sus pensamientos no fueron mas que desatinos, lo que lo precipitaron hasta verse en la cárcel y prendido como a salteador por los gendarmes.

Pero, aunque veo todo esto, de que no hay nada sobre tal noticia y el objeto con que este bruto lo hizo, pero a pesar de esto se lisonjea demasiado mi corazón de ver el placer y gusto con que todos están esperando la feliz llegada de V. Por fin, en la que remito fuera del

(1) El teniente coronel don Vicente Claro Montenegro era casado con doña Carmen de la Cruz y Prieto.

correo, se orientará de todo. Esta va por el correo y bajo de cubierta de don Miguel Zañartu.

Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Señor don Bernardo O'Higgins.

45.— (Fs. N° 109)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 2 DE OCTUBRE DE 1830

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío: Lo muy ocupado que estoy, sin descanso escribiendo para todo el mundo, para repartir los papeles que acompaño, no puedo escribir mas porque don Ricardo Price me ha dicho esta mañana que mañana había proporción para ésa. Dentro de dos días, que ya concluiré todo el trabajo, que empiezo desde las 7 de la mañana hasta la oración, que le digo a V. con verdad que todos los huesos me duelen, empezaré a escribirle el pormenor de todo, con pelos y señales como acostumbro. Solo le digo a V., de pronto, que este papel ha vuelto loco a toda la ciudad de contento. Acompaño la lista de los sujetos a quien le remito a ésa (1).

ARIS

(1) Véase la nota a la carta de 21 de octubre siguiente.

46.— (Fs. N° 111 a Fs. N° 114)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 21 DE OCTUBRE DE 1830

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Por el conducto del señor don Ricardo Price (1) he remitido a V. dos: la primera con fecha 18 de septiembre y la segunda con fecha 1° de octubre. En la 1a. va un paquete de impresos por separado, e incluso en la carta una para don Rafael Bilbao; y en la 2a. va el paquete de impresos debajo de la misma cubierta y una esquelita que no pude escribir más largo por falta de tiempo, como en ella se lo digo, y que luego le escribiría ésta, en la que le daré razón de todas las menudencias, como acostumbro, para que sepa el pormenor de todo, aunque V. tenga la mortificación de leer lo lato que soy para escribir. Pero, ¡cómo ha de ser!, sino que se forme de paciencia. En la dicha de que le hablo, que es la 2a., va la lista de los sujetos a quienes le remitido (*sic*) de ésa impresos, desde el gobierno para abajo, para que de este modo corran por todo el mundo y su nombre sea inmortal. Y para yo lograr esto con más placer le suplico que se valga de Zañartu o de Aldunate o de cualquiera otro que a V. le parezca, para que se reimprima en algún periódico de los que en ésa salen y después de hecha esta diligencia, me remita unos 4 o 6 para mi satisfacción.

Por no saber salía prontísimo un buquecillo para ésa, inglés, no remití todos los impresos que le anuncio en la anterior para esos señores, lo que hago en esta ocasión, pero no sé si el señor don Ricardo, por ese mismo buquecillo, habrá remitido el 2° paquete. Quiera Dios que así haya sido. El paquete fue cerrado porque don Ricardo me lo dijo los pusiese así, por no costar a V. nada su conducción, si ese paquete no hubiese llegado por dicho bu-

(1) Don Ricardo E. Price.

quecito. Creo que el primero que llegará a ésa de los impresos será a manos de don Julián Urmeneta (1), y que este se lo habrá llevado a V. pronto, para que lo vea; porque uno que le dí a don Manuel Ibure, me ha dicho que por ese buquecillo dicho se lo remitió a dicho señor y que le dice luego se lo muestre a V. Celebraré esto sea así, por si el paquete no hubiese ido por el buque y tenga esta guía; pero si hasta el recibo de esta hubiese habido algún entorpecimiento para que no haya llegado a sus manos, con esta remito uno.

Voy a contraerme al papel, como yo no pienso en otra cosa, para poder lograr mis ideas he de tomar cuantos recursos estén a mis alcances, sin reparar en los medios, sean cual sean, ni en trabajo personal, hasta lograr el verlo aquí y como deseo.

Como la opinión de V. está en un estado de pujanza, aunque se lo escriba como se lo escriba, no es V. capaz de figurarse ni por encima en qué circunstancias se halla, y tal vez no creerlo, porque le parecerá que por el cariño trato de lisonjearlo; pero debe de creerlo, por ser como digo y que un verdadero amigo se lo dice con la sinceridad que me caracteriza, que todos, todos gritan y claman por V., como he dicho en mis anteriores, y que estoy demasiado engreído de que se ha de servir el crearme, por ser todo la verdad y que mi genio no me permite hablar con otro lenguaje.

Viendo yo, pues, este juego en que está todo el reino y, principalmente, desde el primer papel que eché con el título *A la Nación*, y que éste los puso en mas movimiento, y que ya hacía cerca de tres meses que había salido ese, el que fue hecho por mi hijo Tomás, y como ahora está en estado para el otro mundo, como lo he dicho en mi anterior, esperando por horas el terrible golpe de su exterminio de la vida; y para que este calor de las gentes fuese a mas y en aumento, determiné de ver a don José Mora (2), español, hombre a quien en mi vida lo

(1) Don Julián de Urmeneta Guerra.

(2) Don José Joaquín de Mora.

había hablado, por repugnarme por ser español; pero me pareció este bueno, así por su talento, como por el sigilo que debe guardar. Efectivamente, luego que le hablé me contestó que lo haría así por servir a V. como a mí, aunque a V. no conocía, pero que sabía que V. era el único hombre que había en Chile para remediar los males que nos amagan, que cuando él estaba en Londres para venir a ésta le dijo un comerciante: "V. va para Chile, donde encuentra a un O'Higgins que es el gran hombre que hay en la América", y le mostró el retrato, que lo tenía en su cuarto, y que le dijo otras cosillas que omito ponerlas. Por fin, le dejé varios papeles y documentos y otras cosas que le dije de palabra. Me dijo: "Para mañana a la oración venga V. que estará". Efectivamente estaba a la hora dicha y me dijo: "Sé su honradez, para que no lo sepa nadie ser yo su autor, porque estoy por instantes esperando que me agarren" (por ser este muy pipiolo). Le contesté: "Yo en esto me intereso mas que nadie y por lo propio debo de sigilarlo". Entonces me contestó: "Cuanto a V. se le ofrezca y guste en obsequio de ese señor estoy pronto a hacer".

Al otro día lo eché a la prensa, mandé imprimir mil (1). El día que se acabaron, a la noche, mandé 3 muchachos por las calles y tiendas con la orden que a todo hombre que encontrasen le diesen uno, que diesen también en todas las tiendas de artesanos. A cada muchacho se le dieron 150, otros 150 tomé yo, me disfracé, tomé mi criado y mi paquete debajo de la capa y le daba uno por uno para que entrase a las casas, y así fue anduve toda la ciudad. Empecé esta maniobra a la oración y acabé a las diez de la noche. Cuando terminé el repartirlos, que era la oración, sólo habían impresos 600 y le dije al impresor que se repartan éstos, que mañana a las 7 de la mañana vendré por los más.

(1) Corresponde a la hoja volante conocida con el nombre de "A los chilenos" y firmada por "Unos imparciales" con fecha 29 de setiembre de 1830. Raúl Silva Castro dice que "hacen una proclama de caluroso elogio de O'Higgins y al fin reproducen la nota que Freire dirigió a O'Higgins para autorizarle a salir de Chile en 1823 y el soporte que en su favor expidió el mismo año el gobierno peruano".

No soy capaz de explicarle con la pluma el regocijo tan general que causó esa noche. Y el otro día fui a las horas dichas a la prensa para traer lo que habían quedado imprimiendo y me encuentro con dicha casa como una romería, que casi no tenía cómo poder entrar por la mucha gente y la opresión que por esto había en busca del papel, y todos decían: "Señor, que deme dos, que para mandar a tal parte"; el otro, "Que deme 4, para mandar para Concepción"; el otro, "Que para mandar para San Fernando". En esto se estaba y viene el impresor a su cuarto, que allí estaba yo y me dijo: "Señor, qué hago, los doy todos, que ya me vuelven loco o les digo que se acabaron". Le contesté: "Y que hacemos en esto, cuando hay que mandar tantos para afuera; pero qué se ha de hacer, darlos todos y mañana que se impriman 500 más, para éstos mandar para afuera". Así se ejecutó. Yo que por mis propios ojos veía este alboroto, cuanto se lisonjaba mi corazón. Hágame V. favor de creermé, que se lo dice un amigo que le ama, que mi alma no cabía en mi pecho de ver aquello, en el mayor regocijo que si me hubieran llevado a mi casa doscientos mil pesos, a pesar que los necesito.

Todos estos días, el alboroto y regocijo que ha habido y conversaciones y alabanzas a dicho papel, pues hasta ahora no se habla ni hay otra conversación. Yo me modero en escribir mas sobre esto, temeroso de que a V. le parezca que va puesta una letra demás de lo que por acá pasa. Pero esté V. satisfecho de lo más que voy a decir, pues el hombre y mujeres que no les había tocado papel le decía, a otro que lo tenía, "por Dios dámelo o préstamelo". Contestaban algunos "no lo presto ni lo doy, léalo aquí si gusta". A casa de las Rozas iban y no las dejaban, unos que les diesen, otros que se los pres-tasen, otros que se los dejasen leer. A mí no le digo nada, porque no me han dejado descansar ni a mi familia; con ésta los empeños para que me pidieran. Por fin, ha sido este papel el infierno, en el alboroto y bullas que ha habido por tenerlo todos y hay muchas personas, principalmente entre las mujeres, que lo han clavado en la cabecera de la cama, que esto parece ser escrito demás, por no ser así. Pero esté satisfecho que es como está escrito. Después de todo esto entraban en el moral o curio-

sidad que quien lo habrá escrito o quien sería el autor, que fulano, que mengano, pero no han podido dar en bola ni darán, pues el autor no lo sabe mas que el que lo es y yo, mis hijos y V. y nadie mas lo sabrá hasta el fin del mundo, porque si supieran el autor, ya podía desmerecer un poco el papel, por ser de un español; lo segundo es que conviene no sepan de que partido es el autor para que todos duden y así tenga todo el aprecio que el merece en sí.

Don Joaquín Echeverría y don José María Rozas, ¿qué no han trabajado para saber su autor?, pero no les ha valido ni la amistad ni el cariño que debo a uno y otro, porque una confianza, aunque sea a su mas amigo, ya se lo cuentan a otro en confianza y luego se hace público, desmerece el papel y luego no tendré quien me escriba los mas que tenga que dar al público, pues este no es el último hasta las elecciones, y contra mas se aproximan las elecciones, mas a menudo han de salir.

En los cálculos que cada uno echa, a lo que se han acercado más, es a que yo lo he echado, por lo loco que soy, de que tocar el nombre de V. por la justicia y la razón y que es la única felicidad que el país debe esperar para su tranquilidad. Con este motivo han sido los empeños con mi familia y muchos sujetos a verme para que les de papeles, ellos porfiados y yo blando de corazón y que quisiera corrieran por todo el mundo, que todos lo leyeran y que todos fueran nuestros amigos, de suerte que de los 1.500 que se imprimieron, solo dos no mas tengo en la actualidad: el que remito con esta y el otro para que quede archivado entre mis papeles, para eterna memoria. Igual cosa ha pasado con el anterior, los que tengo mandados por todo el mundo. Adonde tengo cargada más la mano es en Concepción, porque allí nos interesa mas que en ninguna parte el formar la opinión.

A nuestro General le mandé un paquete.

Todo el reparto es sin que nadie sepa quien se los manda y en el margen va puesto: para Presidente O'Higgins o Prieto o vice versa. V. ha tenido opinión, pero desde el primer papel que eché hasta este no se puede

escribir a donde han llegado, de suerte que desde el primero puse todo el mundo en movimiento, hasta el punto que ha llegado con este último.

Pero le diré un poco más, para que se haga un poco mas cargo de lo que dijo. Don Antonio Irisarri (1), luego que V. dejó el mando, le remitió a su mujer dos cajones de retratos de V. Como llegaron en un tiempo tan crítico, en que era un sacrilegio el nombre de O'Higgins, los tenía guardados. Luego que lo supe me empeñé con don Joaquín Trucíos para que me diera un par de ellos. En fin, logré que me diese cuatro: uno le dí a las Rozas y los otros tres les puse marco; uno puse en la cuadra y los otros dos uno en cada cuarto de mis hijos. Estos retratos, medio en el medio de aquella tormenta, con mucho escondrijo y en esa tormenta los tenía en la cuadra a vista de todo el mundo. Estos retratos hacen pocos días ha que los han puesto a vender en una tienda y se los han despabilado, y la moda del día es, principalmente entre los pipiolos, que todo hombre ha de tener en su cuarto este retrato. En algunas casas han entrado en la moda de ponerlo en la cuadra, como lo he visto ya en varias casas.

Ve V. lo que se logra con la constancia en el trabajo por largos años. Figúrese por un solo instante como estará mi alma de regocijada de ver que todo mi trabajo de tanto tiempo lo vea hoy día, todo, todo logrado. El recordar esto no lo puedo hacer sin ternura, hasta el extremo de rodármeme las lágrimas solo de considerar que ya se va a lograr con esto la felicidad de nuestra patria y que cesarán los males que hasta hoy día nos están amagando, para que no perezcan tantos infelices inocentes, como los que ya la pagaron y tantos pupilos que todos los días derraman esas lágrimas por sus tiernos padres, que los alimentaban. No quisiera seguir sobre este punto porque me consterna demasiado.

Para yo lograr todo lo dicho, no ignora que la época nos favorece, que es la mas brillante que se nos podía

(1) Don Antonio José de Irisarri.

presentar en nuestra vida para encontrar una disposición tan general. V. no ignora lo que somos los chilenos, demasiado pacatos, y que es necesario picarlos para que conozcan su felicidad, sus derechos y su descanso, ellos tenían buena disposición y clamaban por V.; pero de que tomé el partido de punzarlos con los papeles, conversaciones y cuanto está a mis alcances, con lo que he logrado el ver las cosas en el estado dicho.

Fue preciso valerme, para hacer este papel, del sujeto dicho, porque uno de nuestro partido, que lo pudiese hacer, no hay. Esto es cosa que a todos les agrada ver como lo he logrado que haya sido tan aplaudido que hasta nuestros enemigos han confesado lo bien que les ha parecido y no han podido contradecir una sola palabra, aunque éstos nos atacan de frente, que los que no alcanzan a 18, como lo he dicho en mis anteriores y estos están aquí, pero no fuera, y así es que en toda la república no tenemos a uno solo por enemigo, esto es fuera de la capital, pero una golondrina no hace verano.

El único que podía haber hecho este papel era don José Antonio de Rodríguez (en quién tengo poca confianza), que de que nos veamos hablaremos sobre eso. Pero lo que nos conviene es tenerlo por amigo y no darse por entendido con él en lo mas leve, y así lo hago. Pero tengo a este sujeto (1), que me ha prometido trabajar en cuanto yo quiera en obsequio de mis ideas y, de consiguiente, no necesito del otro y lograremos, con lo que escriba, cuanto podemos apetecer, como ya se ha visto con éste.

Si alguna cosa de estas, de las medidas que tomo, de las que hasta aquí he tomado y tengo hecho y las que tengo de tomar, que de todo ello le daré razón, espero en la bondad de V. lo tenga a bien, pues su prudencia y talento le da lugar para conocer mis intenciones y buenos deseos para lograr la felicidad de mi patria. Pues ésto concibo de justicia y para que de ningún modo sean olvidados entre sus compatriotas, ni por solo un instante,

(1) Se refiere ahora a don José Joaquín de Mora.

los inmensos servicios que tiene hechos a la patria y éstos sean gratos eternamente entre todos ellos. Los chilenos le debemos justamente esta gratitud.

Repito, si alguna de estas medidas que tomo no estuviesen en el orden que deben, no ignora V. que no tengo un talento sobresaliente, sino menos que regular para solo hacer lo que se ha de acertar, pues los hombres más sabios es común en ellos errar en los mejores pensamientos, pero a pesar de esto me lisonjeo que hasta ahora todos mis pensamientos y obras se presentan a la vista con el mejor éxito que se puede apetecer, aunque ya he dicho que a ello me ayuda la época tan brillante que se nos ha presentado, y esto me ha hecho lograr todo.

En las repetidas cartas que le escribo a don Joaquín Prieto, en lo que más pongo la consideración es el encargarle que reclute cuanto pueda y tenga su ejército bien disciplinado para que esté imponente en todo tiempo, que los oficiales sean de toda su confianza para que no hayan revoluciones diarias, como las hemos tenido hasta ahora; que no hay otra cosa en que pensar mas que V. al Gobierno y él a las armas o vice versa, y otras cosas mas que no las pongo por hacerme tan lato, para que haga lo que conviene y le parezca para seguridad de su persona y la nuestra, y que todo lo que le digo lo tome como le parezca, porque si no lo hiciese así sería faltar a la amistad y cariño.

No tengo cuidado en otra cosa mas que estar a la expectación de todo movimiento, palabras y obras, hasta de la mas leve guiñada de los estanqueros, que son los que nos atacan de frente, que no alcanzan a 18, como he dicho repetidas veces; por los movimientos y operaciones de ellos, de todos estos días, se hacen de miles de enemigos, los que se arriman a nosotros, por lo que toda la república es nuestra y gritan por V.

Según cartas que tengo de toda la provincia de Concepción, de mis amigos y de los sujetos que vienen de allá, que con los mas hablo porque los busco para ver si

está conforme lo que se me escribe sobre la opinión que, desde el río del Maule hasta Chiloé, que no se oye otra voz que el nombre de O'Higgins y que lo esperan con ansias por instantes y que todo aquello, todo, todo es nuestro. Lo mismo me escribe don Domingo Urrutia y don Manuel de Riquelme, pues los dos me hablan mas expresivamente de como se halla aquello.

Don Francisco Peña, Intendente de Coquimbo, he recibido ayer por el correo carta de él y por lo que le escribo y tanto que le encargo trabaje sin descanso, me dice lo mismo que Urrutia y Riquelme, de suerte que todas estas cartas que recibo no me dan más que ratos de gusto. No puedo menos que en todas repetir lo que en todas ellas hago y lo que a todos mis amigos les repito, aunque con diferentes expresiones, de no cesar en esto hasta que todos tengamos el gusto de darle un abrazo en Concepción.

Y seguiré haciéndole los cargos y reflexiones que justamente debo de hacerle, no por mí solo, sino por todos sus compatriotas (aunque V. diga parecer ésto sermón, panegírico o de ejercicios, pero la prudencia de V. todo lo disimulará), pues el único recurso y esperanzas que todos tenemos para libertar al país de los males que le amagan por instantes y que se verán otra vez los campos cubiertos de cadáveres, pues solo su presencia nos librará de los males dichos. Esto V. no lo ignora y lo sabe lo mismo que yo, que lo estoy mirando, la unidad de la opinión y que toda la república se llenará de regocijo y esto mismo le hará un gobierno demasiado feliz. Por fin, mi talento no me da lugar a poderme explicar con aquella elocuencia que debe para cada una de mis palabras que van estampadas, fueran otras tantas saetas que traspasaran su corazón, de ver las desgracias de su patria, para que sin más reflexión ni más nada ni miramientos de intereses, como otras ocasiones lo ha hecho, en el acto embarcarse y ponerse en Concepción y allí, con la unión del general Prieto, serán ambos la plastrina en que descansan sus compatriotas y entonces desaparecerán los males, que ya están, por instantes, al presentarse.

Pero, repito lo que he dicho ahora y en mis anteriores, con que otra cosa corresponderá a sus compatriotas a este cariño y lágrimas que derraman por V.; no sé con qué otra cosa sea V. capaz de corresponderles, sino que con su venida, y verse por todos ellos, recibido con tiernos coloquios, en las palmas de las manos de todos ellos; y solo el placer de ver su corazón regocijado en ver esto, era lo bastante para que, en el día, sin pérdida de tiempo estuviese en Concepción o en cualquier punto del Estado y vería V. irse los hombres donde estaba su protector, por centenares de millares, y si por alguna omisión, de no venir con la prontitud que exigen las circunstancias y que por esto se experimenten los desastres que se nos esperan ¿cómo responderá a Dios de esto, cuando aquel justo Juez le haga estos cargos? No sé, no sé cómo pueda contestar a ellos, de que por falta de su presencia hayan habido tantas víctimas en los campos, tirados, tantos inocentes llorando por el alimento que sus padres les proporcionaban; por último, tantas lágrimas de aquellas inocentes viudas, que llorarán las faltas de sus esposos, como las que están llorando en lo presente de las desgracias pasadas de pocos meses a esta parte, sin consuelo, y estas infelices sin encontrar alivio mas que gemir sus desgracias.

Y espero que solo estas consideraciones sean lo bastante para que en el acto de ver ésta, sin más consideración ni más nada, sea embarcado cuanto antes y yo tener el gusto de darle un abrazo y ver que por su presencia sean remediados todos los males que se nos esperan.

Como en todas que escribo trato de no dejar cosa para que todos los pormenores sepa, por leve que sea, hace tres días vino a verme el coronel Urquiza, y creo fue de resultas de la proclama y que ve el partido de V. tan respetuoso por la unidad y general en toda la república; y me dijo: "Yo sé V. es de los que trabaja mas entre los o'higginistas. Sólo vengo a decirle que toda mi vida he sido afecto al señor don Bernardo y lo seré, y le suplico a V. que influya entre esos señores para que me cuenten entre ellos, que me ocupen y me comprometan en cuanto gusten, que no tienen más que disponer de mi persona, que les puedo servir de mucho y quiero hacer

cuanto sea que esté a mis alcances en obsequio del señor don Bernardo". Como esto me lisonjeaba, le dí las gracias como correspondía y las circunstancias lo exigían. Le dije: "Haré lo que me encarga y por mi parte no le encargo otra cosa sino que nos ayude a trabajar sin descansar".

Le pongo estas menudencias, que a cada instante pasan éstas y otras iguales, para que forme el concepto que debe, y el partido que en el día V. tiene, pues es extraordinario.

Y todas estas cosas, aunque al parecer son pequeñeces, no lo son, conmuevan a V. a su responsabilidad, que es su venida pronto y muy prontísimo.

Argomedo murió el día 5 del presente, que nos hace falta (1).

Tenía escrito hasta aquí y anoche, estando con el señor Obispo don José Ignacio Cienfuegos hablando sobre las cosas del día, y que nada de esto se habla en ninguna parte sin que luego recaiga la conversación en V., me dijo dicho señor que no le dejara de escribir a su nombre, que tratase de en el día de venirse a Concepción, que luego va él para allá, que mirase lo que hacía, la responsabilidad que recaía sobre V., de los males que evitaba al país con su venida; que las circunstancias eran las mejores que se pueden presentar, que Dios las había proporcionado para que V. viniera y libertase al país de tantos males, que sólo V. no más los puede remediar; que lo espera en Concepción para allí recibirlo en su casa y darle un abrazo. Le contesté que todo lo que me decía ya lo tenía escrito en esta y en mis anteriores y me repitió que no le hace que se lo escribiese a su nombre, aunque fuese por una post data, porque interesaba mucho.

Tomás, mi hijo, sigue cada rato peor de su enfermedad de calentura. Hacen tres días lo eché para el campo,

(1) Don José Gregorio de Argomedo falleció a la edad de sesenta y tres años.

por dictamen de los médicos, pero creo que todo es perdido, aunque dicen los médicos que por la edad puede escaparse, que ésta le favorece. Pero, según veo, creo que estas son palabras consolatorias; el estudio lo ha acabado. Con todos los trabajos del mundo que sobre mí recayeran, con todos me conformaría, como lo (he) hecho cuando las he sufrido que han venido, pero con esta desgracia me es imposible el conformarme, pues no espero otra mayor en mi vida.

Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

P.D.

Después de escrita ésta he sabido de varias cartas anónimas que han venido, algunas, según se dice, una de ellas a Benavente, y dice son varias, pero ninguna hasta ahora he podido ver, que dicen en ella que V. estaba próximo para embarcarse para Concepción. Unos dicen ser escritas de ésa, de Freire y de Ignacio Izquierdo (1), por ver como enredar y dividir los partidos, pero si ésto es así, uno y otro de estos dos badulaques se engañan medio a medio y sus anónimos harán tanto lo mismo que puede hacer mi caballo, que demasiado conocidas son sus intenciones. Otros dicen que son escritas por Benavente, Diego; otros dicen que las han escrito de Valparaíso; lo cierto es imposible poder averiguar; lo cierto es que han corrido y están corriendo. Yo tampoco tengo duda que sean estas por Benavente, porque éste es uno de los 18 que nos atacan de frente y que lo haya hecho con el espíritu dicho arriba, lo mismo que Freire y aunque unos y otros se maten, sacarán sólo la envidia para rabiarse de ver como se halla su nombre y su opinión y el partido tan grande en toda la república. No hay cuidado aunque ellos se despedacen. Vale.

(Rúbrica de Aris)

(1) Don José Ignacio Izquierdo Jaraquemada.

47.— (Fs. N° 115 a Fs. N° 117)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 24 DE OCTUBRE DE 1830

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Después de las dos que recibí de V. por mano del señor don Ricardo Price, la una de fecha 10 de agosto y la otra 11 de id., le tengo escritas dos por el conducto de dicho señor: la 1a. con un paquete de impresos fuera de cubierta; la segunda con los impresos bajo de cubierta; la 3a. por el correo con fecha 21 del presente, ésta con paquete de impresos por separado, y ésta creo va por el mismo conducto sin impresos, por no haber en el día qué impresos poderle remitir, porque hace algunos días han parado las prensas, y esta y la anterior, ambas dos van debajo de cubierta de don José María Puga, las que espero que las tres, cuando reciba ésta, ya deben estar en sus manos.

El 18 del presente se ha echado un bando para empezar las calificaciones el 28 del presente, y se concluye el 8 del entrante.

El 22 del presente ha salido el comandante Baquedano con 150 hombres de caballería, que era la única tropa que aquí había de esta clase. Sobre esta salida se habla con variedad: unos dicen que el general Prieto la pide; otros que para contener a Pincheira, que ya llega el tiempo que pase; otros que es para repartirla en Talca y Colchagua, para, en uno y otro punto, aquietar los alborotos que pueden haber para las elecciones; para ésto falta mucho tiempo. Lo cierto no lo sé, pero el tiempo nos dirá y tendré cuidado para adelante de escribirlo lo que sea cierto.

Hace ya dos correos que no recibo carta del General Prieto. Se ha venido a Chillán, no sé si ésto sea la causa.

Hacen tres días que me encontré con don Francisco de Ruiz Tagle y me dijo que necesitaba verse conmigo. A la oración fuí a su casa y en su cuarto los dos solos

hablamos largo. Todo no podré ponerlo y sí pondré lo mas útil y lo que interesa al país; a mi por lo que me interese en ello por la felicidad general, y quedamos acordados sobre los pasos y trámites que debemos de dar y hacer, y él ayudarme con toda su parentela y amigos para lograr de que V. venga y sacarlo de Presidente. Esto me parece por hecho, según se hallan las cosas y el partido tan grande que V. tiene, lo que se ha logrado con mayor aumento desde el primer papel que eché y que por instantes va a más y más lo que no es V. capaz de figurarse ni yo poderlo explicar por la pluma.

Pero dejemos ésto y vamos a lo que me encargó tantísimo y tan repetido dicho Ruiz Tagle, que lo más pronto le escribiese sobre que en el día tratase de ponerse en camino para Concepción, sin pérdida de un minuto, así por las circunstancias y males que nos amagan, como para que con sólo su presencia sola evitarlos, y para que con ésto también nos ayude sólo con su presencia pues en cualquiera punto de esta República que V. esté, sea cual sea y mucho más en Concepción en compañía del General Prieto, y que si V. no nos ayuda en esto, solo nos expondremos, tal vez, a perder la votación y nuestro trabajo y la ruina del país (y si ésto sucediese, que no lo creo, para cortar ese pesar en mi corazón, sólo me queda el arbitrio de tirarme un balazo y se concluyen los pesares para mí), pues V. no ignora las intrigas, *cuecheos* (1) y otras cosas que hay en esos casos, y tal vez por uno de estos acontecimientos quedemos burlados para eterna memoria y principalmente yo, que no duermo ni descanso, todo el día con la pluma en la mano para escribir a toda la República para granjear voluntades y que todos me ayuden a la empresa de tanta consideración y felicidad de todos, aunque ya he dicho en mis anteriores que he tenido la fortuna de haber logrado esta ahora con un brillante éxito.

Mi trabajo se debe todo a la época y a la buena disposición que hay en general, y que las calamidades y tragedias continuas de tan largo tiempo les ha hecho abrir

(1) Textual en el original.

los ojos para conocer su felicidad y lo que les conviene para la tranquilidad, por lo que ahora gimen y gritan todos nuestros compatriotas, a excepción de los que ya he dicho a V. en mis anteriores y no lo ignora, que no alcanzan a 18 y que éstos nos atacan de frente; pero yo solo soy bastante para todos ellos y más que fueran.

Esta súplica sobre su venida, no me canso de repetirlo por el empeño de Ruiz Tagle, que no lo dejase de hacer con exigencia y aunque no fuese esta súplica tan grande, no dejaría de hacerlo, de ningún modo, porque tengo hecha la intención de no tomar la pluma para escribirle sin hacerle estos recuerdos hasta que tenga el gusto de verlo en nuestro país; y lo segundo para hacerle presente de lo urgente y de tanta necesidad de solo su presencia y palabras.

Yo estoy demasiado poseído que V. de ningún modo será indolente a estas súplicas de sus buenos amigos y compatriotas le hacen, no sólo con palabras sino con lágrimas, para ver si por este medio se logra evitar los males que cada uno tiene a la puerta de su casa. Lo segundo, que V. no debe estar en ese país confundiendo las virtudes morales y cívicas de V. con las maldades e iniquidades de ese gran Bruto de Freire. Esto sólo era lo bastante, según me parece, para el día que llegó a ésa haberse V. embarcado cuando no fuese para su patria, donde todos lo aman, haberse embarcado aunque hubiese sido para la Turquía.

Uno de los motivos principales porque puse en la proclama la licencia que se le dio aquí por ese mismo Bruto, fue porque casi todos de aquí lo ignoraban y que se cerciorasen de ella y que viesan que V. no estaba desterrado, como el Bruto (1), y que V. puede venir cuando le diese la gana, y para que corriese por todo el mun-

(1) Al respecto es del caso recordar que el 2 de julio de 1823, el gobierno dio licencia al General O'Higgins para salir del territorio nacional por espacio de dos años; en cambio, el General Freire por resolución del gobierno, aprobada por el Congreso de Plenipotenciarios, fue "sacado fuera del territorio de la República".

do y sepan su mérito, y que algunos no quieran confundir su mérito con la del animal, pues sus méritos de éste no han sido más que la picardía, la intriga, la revolución, que de todas ellas él era el cabecilla y en todas ellas él era quién las fomentaba. Y la destrucción del país, que hace tiempo ha que lo estamos llorando y lo que lloraremos. Y para que los incautos conozcan las cosas y no se dejen engañar y, al mismo tiempo, también conozcan sus derechos y lo que les conviene para que gocen de su felicidad y para que ésta tenga más fuerza y le den el aprecio que merece, puse la licencia dada en el Perú, la que llegó a mis manos unos cuantos días antes de imprimir dicho papel, por un raro caso, lo que fue para mí un hallazgo, como haberme encontrado un mineral rico, con lo que se habrán desengañado todos los alucinados e inocentes.

Hacen pocos días ha que recibí carta de don Agustín de López, de Quillota, donde está de comandante de armas. (1), en contestación de la que le escribí, remitiéndole un paquete de las proclamas para que allí repartiéndose a todo el mundo, y encargándole en ella no cesase un sólo punto de trabajar con aquellas gentes en acabar de radicar la opinión por V. Esta, su contestación, me ha sido muy satisfactoria por lo que en ella me dice, lo que trabaja y como se halla toda esa gente clamando por O'Higgins y también me encarga en ella no le deje de escribir a V., que se venga cuanto antes, que aproveche el tiempo, que nunca se puede presentar una época como ésta y otras cosas mas por este estilo que no las pongo por no ser tan lato.

Remito a V. una copia de las cartas anónimas que han venido de ésa, pues no paré hasta verlas y sacar la copia dicha. Se dice aquí, por los sujetos a quienes ha venido, ser escritas por ese bicho de Ignacio Izquierdo y discípulo del Bruto. No sé lo cierto, pero puede ser muy

(1) A partir del 1º de agosto de 1830 se desempeña como comandante del batallón de infantería cívica y comandante general de armas del partido de Quillota (Archivo Min. de Guerra, volumen N° 43).

bien porque en días pasados, en las cartas que escribió ese Bruto a su mujer, le dice lo mismo, y se ha figurado este bruto que con ésto enreda y forma aquí alguna bobina, y estos malvados se figuran, aunque lo sepan lo que clama todo el mundo por V. Para que les valga su buena intención, yo hubiera querido que hubieran visto los parabienes que unos a otros se daban, que les parecía ya ser cierto lo que decía la carta, pues de un anónimo no se debe hacer o formar ningún concepto, para que se los hubieran llevado el demonio más pronto, pues los dos se hallan como perros envenenados llenos de rabia y furor.

Hacen dos días que estuve en las honras de don Andrés de Fuenzalida, el platero (buen amigo nuestro), donde estaba don Manuel de Salas. Al salir me llamó y me dijo: "capitán", que así me llama, "V. ha tomado estas cosas de O'Higgins con empeño y así yo quiero escribir, y para ello necesito me busque en las oficinas de las Cajas o Contaduría, la baja que se le dio a dicho señor, y verá el papel que le escribo, que le ha de parecer bien, y de que lo escriba déselo a sus amigos para que lo vean, y si no les parece guárdelo o rómpalo y según eso lo dará a la prensa, pues ya V. ha sacado la cara y reserve mi nombre". Le contesté: "No tenga V. cuidado por eso, que no sabrá más que V. y yo".

Luego me fui a la Comandancia de Armas, donde se halla don Vicente Claro, su gran amigo, tanto como yo, que no le puedo decir más y con quién hablo todas estas cosas y lo que también me ayuda, y lo que se interesó para que allí me buscaran dicha baja. Luego, al punto, la encontró, me la dió, de la que mando copia y ayer se la llevé a Salas y me dijo que en esa iba a fundar lo que iba a escribir. Y también le llevé otros papeles que busqué y encontré entre los papeles de Formas, que corresponde a su gobierno; muy buenos, le parecieron bien. No sé lo que saldrá; si estuviere a mi gusto irá a la prensa y si no, no, y también al gusto de Claro y de Rozas, y lo daré luego a la prensa y lo remitiré por todo el mundo, como lo tengo hecho con todos los demás. Y por la otra que le escriba le remitiré un paquete y a todos esos señores de ésa; los de la lista que le tengo remitida.

No puedo explicar lo que ésto lisonjea mi corazón, cada rato más y más, de ver que ya los pelucones me llaman, ya para decirme lo dicho; no lo por (*sic*) Tagle, porque este siempre ha sido nuestro amigo, y que ya éstos me llaman para ofrecerse a escribir y que ya les he hecho perder el miedo o temores. Y cual es la (*palabra ilegible*) y consecuencia de esto; la consecuencia es bien clara, que (*palabra ilegible*) está la opinión de V., y que si V. no gobierna a todo el Estado se lo lleva el maldito. Ahora cada uno de ellos quiere hacer un poquito para decir de qué se ofrezca, yo hice esto y esto otro. Pero sean sus intenciones cual fuesen no nos metamos a éso, hágase el milagro y no preguntemos los medios ni el Santo, que lo que yo quiero y lo que trato es tener amigos que me ayuden con lo que pueda cada uno y sean los que sean, agradarlos para que todos ellos me ayuden, como llevo dicho, a trabajar en esta gran empresa, pues de todos esos brazos se necesitan y que cada uno tenga el interés que yo deseo para poder ganar la victoria.

Por fin, yo en este caso ya he dicho no reparo los medios, sea cual fuesen, lícitos o ilícitos, para hacer ésto. Ya he perdido el pudor, porque aunque todavía no ha llegado este caso, pero la intención ya está hecha para si llega este caso, entrar por todo con la romana del diablo. Lógrese lo que se necesita y no preguntemos el cómo, porque para esto me ha sido tomar todos los recursos y arbitrios que están a mis alcances, para haber podido poner las cosas como se hallan en el día y con ellos he puesto toda la República en un continuo movimiento y alboroto y contento, esperando al Mesías. Y las gentes han llegado al estado que no conversan y hablan otra cosa, en toda sociedad, sino cuando vendrá O'Higgins: ya viene; que luego; esto no tiene otra compostura más que mande O'Higgins. No se oye otra voz.

Tenemos hablado con Claro de otros papeles que se han de escribir, de que salga éste. Esto es, si me parece bien y ya es necesario irlos menudeando para alborotar más y encenderlos con el calor, en la opinión y los inocentes no se dejen alucinar y que conozcan los bienes que van a disfrutar.

Por fin, me parece por todo lo dicho que muy pronto debe V. estar embarcado para Concepción y de que yo tenga la noticia de su llegada, ponerme en camino con cuantos amigos pueda llevar y, con ellos, tener el gusto de darle un abrazo.

Las desgracias de mi casa, de enfermedades, no paran. Tomás muy poca mejoría o ninguna. Mañana 28 del que rige se le va a cortar a la Mariquita un pecho, por estar hace 4 años enferma de zaratán (*sic*). A que no se ve en mi casa descanso en los males por las enfermedades, más que quejidos y llantos, va para 3 años y qué hemos de hacer, sino sufrir la tormenta hasta que Dios lo halle por conveniente, pues todas ellas han pasado y pasan por toda la familia.

Teniendo escrito hasta aquí ahora en la mañana ha llegado don Manuel Salas a traerme el papel que acompaño, el que va de puño y letra de dicho señor y he dejado en mi poder copia. De que me lo leía me pareció no convenía tal papel por tres cosas: 1º, porque me ponía a hacer una cosa contra la voluntad de V., porque, aunque la solicitud es buena, pero por si acaso me ponían mala providencia, que debía de no parecerle bien y con justicia podía V. decir: por qué ha hecho V. esto, cuando yo no se lo he dicho, qué poder tenía para ello, qué parentesco inmediato y otras reconvenções de esta clase y todas justas. O tal vez me llamase el Gobierno y me dijese: V. ha hecho esta representación por el señor General O'Higgins, ¿tiene V. poder?; ¿que le contaría?

2º punto. Que este es el más arduo para mi y que me parece sería una completa ruina para mis ideas y tal vez todo mi trabajo en alguna parte fuese perdido, que saliese buena providencia, pues dicho Salas me lo aseguraba, entonces los pipiols que veían esto decían: los estanqueros han hecho esto para atraerse al señor O'Higgins y han tomado estas medidas para siempre avasallarnos, y, en el acto, nos desharíamos de todo este partido y quedábamos burlados, y solo quedábamos con los o'higginitas y una parte de los pelucones, y de consi-

guiente perdida la votación y perdido todo el partido de pipiolo, que es de gran consideración, pues agregado este a nosotros somos invencibles.

Si saliese mala, entonces los pipiolo tomarían más empeño por V., por haberle hecho este desaire y tener este nuevo motivo para dar contra los estanqueros, pero, como al mismo tiempo el decreto había de salir en los papeles ministeriales, aunque yo me guardase la presentación, siempre se haría público y entraban, entre la gente ignorante, a vacilar; pues don Bernardo O'Higgins no es Capitán General y con solo esta torpeza de algunos, me parece esto era lo bastante para que la opinión algo decayera y de todos modos formáramos la división en nuestro partido nosotros mismos, y perdía mucha parte de lo que tenemos avanzado.

Lo 3º, quién sabe el misterio o pensamientos de los estanqueros y la voz que nos quieren formar con este papel y las consecuencias que puede tener, las que puede ser no estén a mis alcances. Todo esto me ha hecho reflexionar muy detenidamente sobre los resultados que esto podría tener, pues en estos casos debe uno desconfiar de su propio padre, porque la revolución de tantos años ya demasiado nos tiene con los ojos abiertos.

Le dije a Salas, cuando me trajo el papel, que con qué investidura hacía yo aquella presentación, sin decirle de las reflexiones que llevo dicho. Me contestaba que él me prometía se repondría a V. a sus honores. Todo esto mismo me dio mas que pensar y como Salas es una misma cosa con los estanqueros, tal vez tengan algún proyecto, quién sabe. Ellos ven el gran partido que V. tiene, le dirían a Salas: "V. tiene amistad con Arís, dígame esto que como es un desatado por O'Higgins, luego entra esto y logramos enredarlos y deshacer el partido y nos aprovechamos nosotros dividiéndoles a los pipiolo, y lo logramos todo y nos llevamos la votación, porque igual otras maniobras puede haber en esto.

El resultado de esto me ha aparecido después de la larga meditación desde que Salas me lo dijo, sin perder una sola palabra, que no debo hacer tal presentación,

que con hacerla nos podemos perder y con no hacerla ni perdemos ni ganamos, y no puede haber malas consecuencias, de ningún modo, y por último, el no saber la voluntad de V. para una cosa de consideración como esta; pero, si fuese de su agrado la dicha presentación, no tiene mas que escribirme para hacerlo en el día, porque he dejado la copia, pues, para mí, no hay temores ni hay nada y mucho mas cuando son cosas que corresponden a V., y si fuese su voluntad de cualquiera otra persona que le parezca que puede hacerlo, con su aviso le entregaré la copia para que lo haga.

Después de todo esto se lo comuniqué a Rozas, le hice todas estas reflexiones y aprobó mis pensamientos. Lo hablé con don Vicente Claro, fue de la misma opinión. Y sólo don Joaquín Chavarría fue de la opinión que se hiciera mudándole ciertas palabras y otras reflexiones que me hizo, que no las pongo por no ser tan lato.

El Obispo Cienfuegos se va para Concepción el día 3 del entrante (1) y me ha vuelto a repetir anoche lo va a esperar a V. en Concepción.

En estas circunstancias tan críticas figúrese V. la falta que nos hace Zañartu para que nos ayudase a combinar todas estas cosas, pero no debemos de contar con el para nada, que es una desgracia para nosotros que haya abandonado su país absolutamente, ya V. sabe los motivos y por qué; dejemos esto al silencio.

Las juntas que tengo con don Vicente Claro son bien a menudo para tratar de todas estas cosas y tirar nuestras líneas. Estamos haciendo cuanto se puede trabajar; me parece que todo va con el mayor acierto, de todas las providencias que se debe tomar.

(1) En octubre de este año el gobierno presentó a la Santa Sede para Obispo de Concepción al Obispo de Rétimo don José Ignacio Cienfuegos. Informado de ello, el Cabildo Eclesiástico lo eligió Vicario Capitular, en noviembre de 1830. (Carlos Silva Cotapos, *Historia Eclesiástica de Chile*, pág. 224).

Claro ha trabajado con su cuñado don José María Cruz para que don Agustín López vaya para Valdivia. Ya está conseguido y éste va con la investidura de comandante de armas y para que vaya a trabajar por V. (1), y en Quillota se va a poner otro nuestro en lugar de López. Con el mismo objeto y por este estilo vamos tirando nuestras líneas para lograr nuestro trabajo. Sobre Concepción se están tomando las mismas medidas, que para adelante se las iré comunicando.

Su afto. servidor y verdadero amigo q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

La copia de la presentación me parece debe guardarla, que puede servir en algún tiempo por ser la propia letra de Salas.

48.— (Fs. N° 118 a Fs. N° 120)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1830

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

A esta fecha tengo escritas cinco después que recibí las dos apreciables de V., las que recibí el 10 de septiem-

(1) Don Jaime de la Guarda y Valentín, Intendente de Valdivia, en carta de 14 de diciembre de 1830 le dice a don Vicente Claro: "Esperamos al coronel don Agustín López con los brazos abiertos, como libertador de esta provincia, pues cada día se nos aumenta más la opresión". Don Vicente dice en sus comentarios a esta carta: "Se había conseguido el que fuese a relevarle (a Riveros) el coronel López, de que dí aviso a aquella provincia, enseguida, muy inmediatamente, principiaron las sospechas contra los o'higginistas, y ésta fue la causa de que Portales se opusiera abiertamente, a pesar de Cruz, a la idea de López, decidiéndose al mismo tiempo a sostener a Riveros, como el más apropiado para sus miras". (C. Vicuña M., *Papeles de don Vicente Claro*, pág. 193).

bre pasado. Tres tengo remitidas por el conducto del señor don Ricardo Price y las otras dos por el correo bajo la cubierta de don José María Puga; las que creo, a la hora de ésta, están en sus manos. Dios quiera así sea.

Hacen días que estoy escribiendo con suma desconfianza, persuadiéndome que tal vez éstas mías no alcanzan a llegar a sus manos, porque hay en toda la república un alboroto y un contento que V. no es capaz de figurarse ni yo poderlo explicar con la pluma. Cuantas veces en el día deseo el poner a V. aquí un solo instante, si en la Alameda, si en el café, si en las tiendas, si en cualquiera punto de reunión, si en las casas de particulares, para que V. oyera el alboroto y contento que ya he dicho sobre su venida, y las ansias con que todo el mundo lo espera, lo claman y hasta gimen y muchos, cuando se ofrecen estas conversaciones, hasta tironeándose los cabellos y manifestando con impaciencia los deseos que tienen de que V. venga cuanto antes, y otros ademanes iguales en que manifiestan lo ya dicho. Otros dicen irlo a recibir, otros que de que llegue le hacen fandangos.

Por fin todas no son que (*sic*) manifestaciones, lo que desean la felicidad del país y el cariño que a V. tienen. Cada buque que llega, yo no sé de donde levantan tantas cosas, si será con los deseos que tienen con su venida o si habrá algo de verdad de que de ésa lo escriban. Lo cierto es que cada buque que llega hay nuevas especies. Uno dice que yo he visto carta de Lima; el otro, que me lo ha dicho un sujeto de mucha verdad, que viene. Y en este último buque que ha llegado se ha levantado la especie, que han escrito aquí, cuyas cartas no he visto, que estaba el buque pronto para V. embarcarse; otros que había llegado a Talcahuano. Esta noticia se ha tomado con más calor, que ha llegado a tal extremo que un sujeto ha apostado 12 onzas a que dentro de un mes está V. aquí, y otros han apostado 30 a que se halla en camino.

En estos delirios se hallan todos y toda la república. Estas cosas que veo y oigo son las que me hacen desconfiar demasiado que pierda mi trabajo, de que éstas no

reciba, pero todo daba por bien empleado si todo esto fuese verdad.

A pesar de que yo no tengo el menor antecedente para creer esto, en sus cartas no he visto una sola letra en que por malicia siquiera, podía yo creer ser cierto parte de lo que se dice, pero la repetición, de tanto oírlo, y lo general de ello, ya se va petrificando en mi corazón y me van haciendo consentir, aunque en mí no es extraño crea todo esto con prontitud. Lo 1º, por lo que lo deseo para la felicidad del país y que si ésto no fuese cierto, que dentro de poco tiempo estuviese aquí, verá envuelto en sangre al país, como lo hemos visto el año pasado. Lo 2º por el cariño. Y lo 3º porque entonces vería completamente el fruto de mis tareas de tan largo tiempo.

Repetiré lo que tengo escrito varias veces, que se ponga V. un solo instante en mi lugar y verá cual está mi alma de regocijada de ver estas cosas, lo que lo claman y ver mis tareas bien logradas y con las esperanzas vivas ver todas mis ideas verificadas, de ver al padre de nuestra patria en su propia patria y después verlo sentado en la primera Magistratura, en la silla que le corresponde, la que adquirió a costa de la sangre derramada de sus venas; pues así también lo desean sus compatriotas.

El 8 del presente ha salido el señor don José Ignacio de Cienfuegos para Concepción, de gobernador del Obispado de aquella provincia, por haberle conferido todas las facultades aquel Cabildo, con quien escribí a nuestro General sobre las cosas de por acá y a más le digo que dicho señor es carta viva y le orientará de todo este venerable Obispo, por lo que se interesa en la felicidad de su patria y el cariño que a V. profesa, y lo que hablábamos los dos, casi diariamente. Uno de los primeros objetos que lo lleva es solo trabajar y hacer ver a todos los pueblos por donde pase la necesidad sobre que a V. se ponga en el mando y hacerles ver cual es su verdadera felicidad y tratar con el General Prieto sobre esto y otras cosas que tocan al caso. Yo estoy demasiado satisfecho que cumplirá como me lo tiene dicho tan repetidas

veces, y la noche víspera de su viaje me repitió le volviese a escribir a V., que le repitiese que lo iba a esperar a Concepción y tener el gusto de darle un abrazo, que mirase en las circunstancias en que estaba el país y que en el día, si era posible, se pusiese en marcha y otras cosas mas que me dijo y no las pongo por no ser tan lato.

Ayer me ha venido a ver don Manuel Salas para preguntarme el resultado del papel que hizo y remití a V. por la última que remití por el conducto del señor Price. Le contesté que no había hecho nada porque no me parecía conveniente y no tenía poder para ello, y me contestó que si no me había parecido bien me escribiría otro para que lo diese a la prensa, y que quería tener una parte aunque fuese pequeña en su venida, porque si V. no venía todo esto se lo llevaba el diablo, y que no había otro hombre para remediar estos males. Le contesté que estaba bueno, que si me parecía bien lo mandaría imprimir y si no, no, que yo no miraba consideraciones de nada tocando a la felicidad del país y lo que tocaba a la persona del General O'Higgins.

Yo a este viejo no le creo nada, por ser demasiado sacro, pero como nada pierdo en ver lo que escribe, y si me parece está como debe lo echaré a la prensa y si no, no. Lo que quiero es comprometerlo, sea del modo que fuese, como lo hago con todos, para que cada uno de por sí me ayude con sus poquitos y con lo que puedan y de ese modo, que se vayan comprometiendo, que es lo que me conviene, es tener amigos y no enemigos, sea del modo que se fuese, y no reparar en los medios, cual sean. Y con esta máxima he tenido la felicidad de ver las cosas como están en el día, que no pueden estar mejores.

No puedo dejar de repetir en ésta lo que me ayuda y me ha ayudado, de un año y medio a esta parte, su gran amigo don Vicente Claro, pero digo a V. que éste lo estima tanto como yo, que es cuanto puedo decir en toda la extensión de la palabra; no repara en nada para su trabajo, no pierde instante ni ocasión para acompañarme en estas tareas y así debe V. apreciar, en su cariño, un tercio más de lo que antes lo apreciaba por el distinguido aprecio que él hace de V., pues lo puede llamar amigo,

como es en sí la palabra. No puedo explicarme más por la pluma lo que le aprecia y los distinguidos méritos de este buen amigo de V. Yo lo trataba, pero una amistad, como dicen, de sombrero, pero siempre lo distinguía en mi corazón porque sabía era su amigo. Pero en esos días que yo tenía el 2º papel que eché en la prensa, escrito, me vino a ver y me dijo que él pensaba echar un papel y que trabajásemos de acuerdo, pues él era tan interesado como yo. Ya en este caso empezamos a hablar de todo con confianza y le dije no era preciso aquel papel porque yo iba a echar el que le mostré y leí el borrador. Para cortar esta relación dijo que desde ese instante empezamos a trabajar los dos de acuerdo, y nada se hace sin que lo tratemos primero, y le digo a V., con verdad, que me ha servido de ángel tutelar, que me ayuda lo que V. no se puede figurar. Por fin, de que nos veamos, le diré de los méritos de este buen amigo y los servicios que nos ha hecho, lo que V. no es capaz de explicarse por la pluma, ni tampoco V. figurarse como me vería yo solo para principiar esta obra de tanta consideración, tantos pasos, tantas diligencias, tanto que escribir. Le digo a V. con verdad que me veía sumamente apurado para empresa de tanta consideración como ésta. Contra más hacía, en cuanto más apuros me veía por no encontrar en mí todos los recursos y talentos que para una cosa de éstas se requieren, pero decía: "Vamos adelante, todas las cosas a los principios tienen mil dificultades, pero la constancia, la buena intención con que se hacen y el trabajo, esto hace vencer esas dificultades que se presentan a la vista. Y así fue que todas se vencieron y todas se allanaban por instantes, más y más, y esto me ensanchaba más, con lo que he tenido el placer de ver las cosas en el día, de la suerte que se hallan, lo que no fui capaz de figurarme jamás y cuantos pasos he dado, todos con un feliz éxito extraordinario, todo lo hallaba llano, todo lo que escribía para fuera, para todo el reino, sus contestaciones me eran sumamente lisonjeras a mis ideas; pero de que me empezó a ayudar Claro, este buen amigo, este respetable hombre honrado y distinguido patriota, ya logré algún descanso y las ventajas sumamente rápidas por su influjo, por su empeño y los amigos que tiene, que son bastantes y mucho más por fuera, y desde entonces se ha puesto con el mayor calor, y que ha llegado al extremo

que ya tengo repetido, por su influjo tenemos a Chiloé y Valdivia por nuestro, seguro, sin que nos falte un solo hombre. La provincia de Concepción y el Maule las tenemos todas nuestras, según me lo escriben don Manuel Riquelme, don Juan de Dios Romero y don Domingo Urrutia, y por este correo he tenido correspondencia de ellos y me repiten lo mismo que en otras me tienen dicho.

No sigo haciéndole una relación de todos los sujetos que tenemos en cada pueblo trabajando, desde Chiloé hasta los llanos de Atacama, por acortar el escribir, pero a su tiempo lo sabrá todo. Lo cierto es, y que V. esté satisfecho, que toda la república, toda toda es nuestra y llevamos la votación por nuestra a borneo de lazo, como dicen los campestres.

Sólo me parece y con mucha seguridad que en Rancagua, que para un voto que nosotros saquemos, los estancieros sacan 1.000. En Valparaíso también la perdemos del mismo modo porque uno y otro pueblo no son más que tabaco puro. Aquí en la capital sacaremos 800 de ventaja en mil; estos 200 sacaré el tabaco porque tienen algunos amigos y relaciones de sus familias y parte de la plebe, que los tienen alucinados. Fuera de estos tres puntos dichos esté V. seguro que no sacarán un solo voto y todo es nuestro, de suerte que llevamos un mil por uno.

Me gustó la producción que antes de ayer dijo uno en la Alameda. Ya he dicho repetidas veces que en todo punto de reunión no se habla otra cosa. Allí estábamos juntos varios, como 10, entre ellos don Rafael Correa (1) y don Juan de Dios Vial (2), que uno y otro no son nuestros; también estaba don Hipólito Villegas (3) y don Frutos, su yerno, y hablando sobre las votaciones y que todo el mundo estaba por V. y a las dificultades que había, de Rancagua y Valparaíso, dice dicho Frutos, con tanta prontitud: "¿Qué tenemos con eso, cuando O'Higgins tiene todo el reino? Y cuando no fuera ésto, con los

(1) Don Rafael Correa de Saa Lazón.

(2) Don Juan de Dios Vial Guzmán.

(3) Don Hipólito Villegas Hernández.

o'higginistas hay lo bastante, porque ellos son todos hombres honrados, se han visto sumamente abatidos pero siempre constantes, lo mismo que una pilastra de mármol, que nadie los mueve, por lo fuerte y constantes". Esta proposición me satisfizo tanto que lo dijese delante de todos, por ser la verdad.

Le pongo este capítulo por dos cosas: 1º, para que se satisfaga de mi verdad, que esto lo tengo repetido tanto; y lo 2º, para que vea el carácter de sus amigos, que en estos tiempos calamitosos ha tenido V. pocos amigos, pero, eso sí, esos pocos se han sostenido con la dignidad dicha, a pesar de las persecuciones que han sufrido, pero por medio de esa constancia hemos logrado en el día que todo hombre tiene por honra y placer que lo llamen o'higginista, y hasta se empeñan y buscan medios para comprometerse, para que se les dé este título y con ello se lisonjean.

Cuanto debe lisonjear, debe lisonjearse su corazón de ver esto, y cuanto a mí me enternece del propio placer de reflexionar que los hombres en el día que conocen su felicidad, la justicia, y aprecien de este modo al que les ha dado el ser político de su patria.

Lo que voy a poner parecerá ya ser ponderación, pero tómelo V. como quiera, sobre el supuesto que es como lo digo y que lo pongo para que mas se satisfaga. Como todos saben los esfuerzos y empeños más en este asunto, de que ando por la calle, ya uno me agarra, ya otro; uno para decirme que V. viene en camino; ya otros que cuando viene, otros que si vendrá, otros que dicen ha llegado a Talcahuano, otros que cuando nos vemos, que tenemos que hablar, otros a qué horas voy a casa de V. que tenemos que hablar, y lo que quieren hablar, cual es solo para ofrecerse a hacer lo que puedan en ayudarnos y comprometerse.

Por fin, escribirle tantas menudencias que estos casos presentan y que V. no lo ignora, se puede hacer cargo que no es capaz de explicarlo por la pluma. El día llegará que nos veamos y diré el pormenor de todo.

Nuestros consultores, para algunas operaciones que ponemos en ejecución yo y Claro, es don Joaquín Chavarría y don José María Rozas, y a mí quien me ha ayudado en estos tiempos pasados, con sus dictámenes para poder yo obrar, era el señor Obispo don José Ignacio Cienfuegos; algunas cosas, pero muy pocas, don Francisco Tagle, que ya le escribí sobre esto en días pasados. También nos ayudó en éstos días, en algo, don José María Cruz.

A don José Antonio Rodríguez no lo oímos para nada ni lo veo tampoco, porque no es de la confianza de ninguno de nosotros; no le puedo decir más, sino a nuestras vistas, pues algo le digo en mis anteriores sobre esto y dejémoslo. Solo fui a verlo, de que recibí la de V., para manifestarle el capítulo de carta, y fui porque V. me lo dice, y la contestación que me dio fue que se habría perdido su correspondencia. ¡Todas se habían perdido en el espacio de dos años! Pero lo que conviene es hacerse desentendido de todo y tenerlo a la capa de amigo, que así nos conviene y guardo un profundo silencio para que estén algunos creídos que es nuestro amigo y que él toma parte en este negocio. Si hubiéramos esperado que él hubiera hecho algo en este negocio, jamás se hubiera hecho nada y las cosas estuvieran en el silencio, y no como las tenemos puestas en el día. Ya he dicho que a nuestras vistas hablaremos.

El Obispo don Manuel Vicuña está en pleito con los canónigos y unos y otros están metiendo un estrépito terrible y escandaloso, pues en el día no hay otra cosa de qué hablar, y han estado unos y otros pasándose oficios tan desvergonzados como escandalosos.

El origen es por dicho Obispo quería hacer visitas a los curatos de fuera, para cuyo efecto nombró a don Vicente Aldunate, actual Canónigo, de Provisor y Vicario General. El Cabildo lo nombró a este Obispo de Gobernador del Obispado, y los canónigos dicen no tiene facultad para este nombramiento y no quieren obedecerle y mucho menos admitir a dicho Provisor nombrado. Los canónigos, de esto, han hecho recurso de fuerza a la Suprema Corte. La providencia que se puso ayer fue: in-

forme al Obispo y entretanto pare el nombrado en ejercer funciones que se le hayan concedido por el Obispo. En esto se ha presentado el Obispo al Gobierno y (a) la conclusión de su presentación pide que, para que le obedezca dicho Cabildo, se sirva S.E. sacar la espada por las entrañas de Jesucristo y en su defensa, para que, por la respetabilidad de ella, se le obedezca y respete. A esto hasta hoy no se le ha puesto providencia. Todo esto mete gran ruido y escándalo (1).

El ramo de eclesiásticos estaba medio quieto y ya hoy, también están en revolución para que todo esté parejo y no se quedasen sin rolar como los más, pero ya están en la cancha; el cisma ya está en casa, unos del partido de los canónigos, otros del Obispo, y así andan los pastores de nuestras almas y a cual de estas dos cabezas ocurrirémos en los casos precisos no sabemos, y cada uno ocurrirá según del partido que es, y esto está sumamente ensangrentado.

Como tengo hecho el ánimo y se lo he dicho repetidas veces, que no escribiré a V. sin tocar la gran necesi-

(1) Este conflicto empezó el 22 de octubre, cuando el Obispo Viña le comunicó al Cabildo Eclesiástico de Santiago el nombramiento del Canónigo Doctoral don Vicente Aldunate como provisor y Vicario General, y este organismo colegiado puso en dudas las facultades de esa autoridad eclesiástica para ello.

Cada una de las partes en litigio pretendió hacer prevalecer las posiciones sustentadas recurriendo a la Santa Sede y a los poderes del Estado.

Pese a que la primera se pronunció a favor de la del Obispo Viña, el cabildo mantuvo un predicamento de rebeldía y crítica a los Pontífices, que pretenderían nombrar obispos para las diócesis americanas por su sola iniciativa y voluntad, sin la previa presentación de los gobiernos.

Esta situación se prolongó hasta octubre de 1832, fecha en que el ministro don Joaquín Tocornal dio el respaldo total del gobierno al obispo, señalando, después de acertadas consideraciones, que el cabildo no estaba facultado para elegir vicario capitular. (Obispo Carlos Silva Cotapos, *Historia Eclesiástica de Chile*, págs. 229 a 231).

dad que hay de su venida a Concepción en el día, y que es en lo que más me intereso y por lo que trabajo, pues no debe perder un sólo instante, y que ya debía de estar embarcado o para embarcarse, y si esto no lo hace pronto, como lo exigen las circunstancias, sus amigos y compatriotas y la patria lo clama imperiosamente, lo llaman todos sus compañeros de armas, todos lo esperan, todos no esperan más que la voz de que se halla en Concepción, pues este es el partido más respetado con que contamos. Hasta a los inválidos no se les oye otra voz mas que cuando llegará el General O'Higgins. En todo el Ejército no se habla otra cosa más que en tiempo del General O'Higgins nos hallábamos bien pagados y nuestros servicios recompensados, lo que no vemos desde su retirada, y otras cosas más por este estilo que cada vez que los oigo me lisonjeo de ver los recuerdos tan tiernos que por V. hacen.

No soy capaz de pensar ni ligeramente que sea indolente a estos clamores tan generales de toda la república y que, tal vez y sin tal vez, si V. no nos ayuda, solo, solo con su presencia y nada más, y que no queremos otra cosa, seamos las víctimas.

Vaya por conclusión lo que los padres nos lisonjeamos de cualquiera cosa que los hijos hacen por frívola que sea, que nos parece un gran asunto, y en mis dos anteriores se me había olvidado ponerlo, por ser esto tan pequeño, y aunque sea tan pequeño somos padres y el cariño paternal nos lisonjea demasiado y principalmente yo por lo que los aprecio y el gran cuidado que he tenido por su educación, por lo que cualquier cosa, por corta que sea, me parece mucho por su edad tan corta, pues no tiene más que 18 años, que es Juan Antonio, mi hijo segundo, y que esta pequeñez haya sido en obsequio de la justicia y de V.

El papel 2º, su título "A los Chilenos", que remití, donde Chile obtuvo fácilmente en Inglaterra un empréstito considerable y concluía con esta palabra, repetida: "¿Quién lo obtuvo?" Esta le quitó mi Juan Antonio y le agregó lo siguiente: "Para la creación de un Banco Nacional que, fomentando la agricultura y las minas, hicie-

se mas activo el comercio en sus principales ramos. ¿Quién lo adquirió? Esto me pareció bien y que venía al caso, por lo que se agregó y dejé enmendarlo.

Ello es cosa corta, ya lo he dicho, pero el más gusto que tuve que, aunque fuese tan corto, fuese en obsequio de la justicia y que empiece a servir a V. aunque sea en esta pequeñez.

El muchacho está en el colegio desde edad de 7 años, ya ha estudiado lo siguiente: gramática, filosofía, teología, economía política, derecho natural, cánones y leyes civiles, las que concluye con el último examen para el 15 del entrante, con el último examen de esta Facultad. Más ha estudiado retórica, matemáticas. Esto ha estudiado sólo un año, pero está siguiendo, pero seguirá. La lengua inglesa, la escribe, la traduce y la habla y antes de Pascua pienso graduarlo de Doctor en leyes civiles y sagrados cánones. Tomás se graduó de Doctor de 19 años, no habiendo estudiado teología, y se recibió de abogado de 21, pero éste concluye todo de menos edad.

(*Rúbrica de Aris*)

49.— (Fs. N° 122)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS A DON MIGUEL ZAÑARTU, FECHADA EN SANTIAGO, EL 1° DE DICIEMBRE DE 1830.

Señor don Miguel de Zañartu.

Mi mayor amigo de mi aprecio:

Después de lo enojado que estaba con V. porque no se venía cuando su patria más lo necesitaba, vuelvo a escribirle para empeñarlo de nuevo en éstas mismas cosas. El teatro está mejor dispuesto que nunca. Nuestro don Bernardo no es solamente la aspiración de sus amigos sino el deseado de los pueblos; todos claman por él.

Cuatro estanqueros miserables y entre ellos el que fue nuestro amigo don José Antonio Rodríguez, y lo que hay de ventajoso en esto es que este hombre tiene contra sí toda la indignación en general de la República, aún de sus propios amigos. Son los únicos opositores, no pasan de 18 personas las que trabajan en su contra; más todo el resto de la Nación está por él y lo desea a la cabeza del Gobierno. Epoca más feliz no se presentará dos veces.

Trabaje V. pues, mi amigo, en que se disponga a venirse, que su presencia sola vale más que un ejército. Portales y su pequeño círculo está muy odiado y cuando no fuera más que por deshacerse de este déspota, todos cooperarán a la venida de don Bernardo.

Lo que se recela es de que el chillanejo (1) influya sus ideas en nuestro amigo Prieto, pero sería agraviarlo pensar que fuese tan débil que apostatase de su partido por las sugerencias de un hombre que no tiene mas Dios que su interés ni más norte que la inconsecuencia.

Repito mil veces que trabaje para la venida de don Bernardo, que es lo que nos interesa para la felicidad y prosperidad del país.

Su afto. servidor y amigo q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

50.— (Fs. N° 123 a 125).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 4 DE DICIEMBRE DE 1830.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Después que recibí las dos de V., que fue el 9 de setiembre del presente, tengo escritas a V. seis: tres por el conducto de don Ricardo Price y otras tres por el correo bajo de cubierta del sujeto que V. me anunció en la suya. Yo creo que dichas seis las haya recibido.

(1) Don José Antonio Rodríguez Aldea.

Ya a la hora de ésta se empieza a sufrir los efectos de los resultados que debemos ver, precisamente de la demora de no ponerse V. en Concepción, pues su presencia, sólo, en dicho punto, vale más que un ejército.

Esto le escribo con demasiado dolor de mi corazón, de solo ver que todos estos males, todos, todos estaban salvados, como llevo dicho, nada más que con su presencia. Las razones que voy a dar, aunque ya las tengo repetidas en mis anteriores, pero no obstante el fuego está demasiado encendido por toda la república, de sur a norte, y no se oye otra voz mas que el nombre de O'Higgins; que ya viene, que ya llega, que ya está para embarcarse. Y todo el mundo está en esta expectativa y consolándose con esta esperanza.

Era necesario poner a V. a un lado para que todas estas verdades las oyera y viera. Pero hay algunos tan fogosos y exaltados que no tienen espera y que se dejan llevar de habladas, de uno u otro enemigo nuestro que dice: que V. no viene de ningún modo; que V. está rico en ésa; que, como tiene estas comodidades, ya no se acuerda de su país para nada, y otras expresiones de esta clase que omito ponerlas. Y así han alucinado a unos cuantos ya aburridos de esta esperanza, porque todo el mundo está persuadido no hay otro remedio para la tranquilidad del país que solo la presencia de V. y así es que unos tres oficiales, que no me acuerdo de sus nombres, se fueron para arriba, de los derrotados en Lircay y parece se han metido con los indios, y otros dicen que con Pincheira, y ha llegado propio de arriba, hace por unos 6 días, y trae la noticia que estos tres oficiales han venido a un punto de Concepción y se han atacado con el cuerpo Carampangue y han derrotado a éstos, y el resto de todos ellos se han pasado a estos oficiales.

El Gobierno cuenta algo de esto con reserva y la generalidad de otro modo. Lo cierto del caso es de que todo el mundo está convenido que hay algo de gran novedad y que algo hay y de consiguiente ya están los desastres en casa. A más de esto, porque los pipiolo están muy desesperados porque V. llegue, pues están persuadidos que llegando V. tendrán pan que comer y alimen-

tarán a sus hijos y familia, y esto los tiene desesperados; y porque se dilata V. nuestros cortos enemigos con (palabra ilegible) las palabras que sueltan para lograr sus miras, los persuaden de que no viene. Unas cuantas veces han querido romper con revolución y nosotros atacándolos como podemos, persuadiéndolos que sin falta estará V. aquí dentro de tal tiempo, que tengan paciencia. Y ha llegado a tal extremo esto que para contenerlos y de algún modo queden satisfechos y poderlos contener, les leemos cartas fingidas, ya de V., ya del General Prieto. Sólo leyéndoles lo que les puede lisonjear a sus esperanzas; a dichas cartas se les pone las fechas modernas para de este modo poderlos contener. Claro, Chavarría, Rozas y Tagle y otros amigos que en otra los pondré, persuadiéndolos con otras expresiones, y de este modo los hemos podido contener por dos veces y libertar al país de unos males tan terribles, los que tenemos que ver dentro de muy poco tiempo, se va preparando y que lo estamos viendo ya por arriba.

El Gobierno y sus allegados toman algunas medidas para ver forma de cortar este torrente que se ha levantado sobre el nombre de O'Higgins. Y así lo ha hecho en las calificaciones; tratar de quitar gobernadores de los pueblos, por ser nuestros; lo que le ha pasado al Ministro Cruz, que como Ministro de la Guerra nombró a don Agustín de Lopez, de comandante de armas de Valdivia, que dicho estaba en Quillota con el mismo destino y Portales se opuso, que no debía de ir, que no era de la confianza del Gobierno, y no ha ido por ésto.

El Gobernador de Valparaíso, que era don José María Benavente, que es el único y solitario toro con que el Gobierno juega, y sus abogados, y éste es el comodín con que juegan todo juego y que no hay mas como este y que no encuentran mas que enemigos por todas partes y que no tienen más que el suelo que pisan, y que ahora, por la mayor, se han hecho de millares de enemigos con el estanco de las pastas, en que se dice está metido don José Antonio Rodríguez y también Portales. Lo sacaron de allí para que fuera a Coquimbo, a quitar al Intendente de allí, que era don Francisco Sainz de la Peña, nuestro gran amigo y que éste trabajaba por V.,

sin descanso, y que tratase de deshacer todo el partido que allí hay, Huasco y Copiapó; ¡hay que es grande! Los estanqueros y el Gobierno, que es una misma cosa, dicen que tiene mucho partido allí el tal Benavente.

A San Fernando han mandado orden para que quiten a Urriola (1), que es el Intendente, por ser muy nuestro, y se ponga a un Silva; no sé todavía si ésto lo podrán verificar, que puede ser que no, que así lo creo y que a Benavente tampoco le reciban. Sólo en la provincia de Concepción, Chillán y el Maule, no se han atrevido a tomar providencia alguna.

Los de todos estos dictámenes y proyectos son los siguientes: don Diego Portales y don Manuel Rengifo, que son los Secretarios de lo exterior y hacienda, don Diego Benavente, el godo don Juan Francisco Meneses, el godo don Domingo Bezanilla (2); un boticario González, que éste dispone de la suerte de todo ciudadano; el godo Llombard (3), don Juan Urriola y otros dos o tres que se agregan a la tertulia del Gobierno, de noche, a disponer estas Grandes Cabezas de la suerte del país. El Presidente (4) no es tan enemigo, porque sabemos que varias ocasiones, que se ofrece la conversación entre ellos, dice que le tiene a V. cariño, y cuando eché el 2º papel dijo: "no se puede negar que todo eso es la verdad", y lo celebró infinito.

A dicha tertulia también asiste algunas veces don Fernando Errázuriz y don Tomás Rodríguez (5), pero

(1) Coronel don Pedro Urriola Balbontín.

(2) Don José Domingo Bezanilla Bezanilla.

(3) Don Francisco Isern de Llombard, acaudalado comerciante nacido en Valencia (España), a quien se le concedió carta de ciudadanía chilena el 10 de enero de 1821. (*Arch. O'Higgins*, tomo XIV, pág. 335). Fue miembro de la Academia Chilena y profesor de matemáticas en el Instituto Nacional. Socio de don José Tomás Ovalle Bezanilla.

(4) Don José Tomás Ovalle.

(5) Don José Tomás Rodríguez Poitier.

estos y otros que no los pongo por no ser lato, éstos más se deben contar por amigos y no enemigos, pues sabemos seguros que jamás opinan contra V., y muchas cosas y casi todas las sabemos que unos de los sujetos dichos, lo que nos sirve mucho para poder obrar en nuestras operaciones con más acierto.

Al cura Bolívar Cardoso (1), que fue fraile agustino y que es uno de los plenipotenciarios del Congreso, hace días ha que ha ido para Colchagua. Se dice lo han mandado para que forme revolución a Urriola, para quitarlo y poner a Silva.

Nuestro don José Antonio Rodríguez, que ya se me hace preciso explicarme un poco más con V., pues en mis anteriores le digo algo que de que nos veamos hablaremos; este es el que está más metido en todas estas cosas y el primero que abre dictamen sobre las hostilidades y el primer papel de los cuatro estanqueros y el que hace todo lo que no es V. capaz de imaginarse. Y todos nosotros estamos demasiado contentos que el tal hombre se haya descubierto para librarnos de él y poder hacer todas las cosas, porque, para él, el decirle o'higinista, es decirle condenado del infierno.

Lo que hay de ventajoso es que este hombre tiene contra sí toda la indignación en general de la República, aún de sus propios amigos; no tiene más amigos que los cuatro estanqueros. Su primer destino en estas cosas es tratar y alucinar a todo el mundo que V. no tiene partido ninguno y que V. no quiere venir de ningún modo, aunque lo saquen de Presidente, y que solo el actual Ovalle y Portales no más tienen partido. Esto me lo di-

(1) El Pbro. don Manuel José Cardoso integró el Congreso de Plenipotenciarios de 1830 en representación de la provincia de Colchagua y fue su Vicepresidente del 1º de julio al 18 de agosto de ese año. El mote de "Bolívar" con que lo señala el autor debe referirse a su carácter y a un rechazo generalizado de su persona, pues el entonces dictador del Perú no era una personalidad que fuera grata a los chilenos.

jo a mí ahora 15 días en su cuarto y que V. solo tenía partido entre los extranjeros. Lo que le contesté a éstos disparates de quererme a mí, a mí, alucinar, como lo hace con otros y que ya puede figurarse cual sería mi contestación. No la pongo por ser larga. Pero nada saca con eso. Lo que le dijo Lantaño, que es bastante sobre esto mismo, pues pensó alucinarlo y atraerlo, pero nada sacó, lo que sacó conmigo y a ésto, como he dicho, agréguele la odiosidad que todo el mundo le tiene.

Ovalle es bueno, pero haga cuenta que es Freire, que todos lo manejan y no tiene voluntad propia, y solo trata de ver como puede estar en el mando. Y por eso solo lo gobiernan los ya dichos.

Va acompañada con ésta, por separado, el papel que ha salido contra nuestro *amigo* (1) Rodríguez en días pasados, en contestación de uno que escribió con el título Las Calchas. Hace más de año ha le reconvenía sobre lo que debíamos de hacer para traer a V. y su contestación siempre era que no convenía de ningún modo, hasta que yo tomé la mano sobre esto porque creo que si hubiera sido por él, hasta ahora estaría sepultado su nombre en el olvido. Me tiene este hombre volado y fuera de mí al ver en él estas cosas, y no digo más.

Con el papel de Rodríguez va acompañada la ley de elecciones que ha salido. También remito ese tanto de una circular que actualmente estoy remitiendo para todo pueblo chico y grande, de todas las provincias, sin dejar uno a que no lo remita, con diferencia de una otra palabra que sea preciso quitar o poner según la más o menos amistad que tengo con los sujetos; que he tomado esta medida para no dejarlos enfriar en los pueblos, desde que les remití el último impreso. Como V. sabe que en todos los pueblos de fuera no tienen en qué entretenerse, es necesario ésta para que se entretengan y sostengan su opinión, porque echar impresos hemos acordado que todavía no conviene, hasta que se vayan acer-

(1) Subrayado en el original.

cando las elecciones, porque, si toda la carne echamos en un asador, después no tendremos qué comer; es decir, que si ahora nos llevamos escribiendo, cuando nos sea útil, que es al tiempo de las elecciones, no tendremos qué escribir, porque en ese caso es preciso unos encima de otros, a no ser que se estuviese repitiendo una misma cosa y ya V. ve que eso sería cosa muy fea.

De las tales cartas en estos días no he tenido más lugar hasta hoy que escribir como 14 para algunos pueblos de Concepción, para poderlas mandar por este correo, que sale hoy mismo. Para los pueblos del norte no he podido escribir una, que se fue hace dos días, porque es preciso en todo poner mas consideración en el sur; y lo 2º que no tengo un rato desembarazado de mis cosas y la pluma en la mano todo el día, sin reparar fatiga por ésto. Pero, como uno y otro correo viene cada 15 días o, para mejor decir, sale en los días dichos, para los correos entrantes ya estarán todas escritas, a todos los pueblos de la República, a los amigos y no amigos, y como a mí me gusta hacerlo todo por mi mano, porque si otro me hace algo me parece malo, y así es que yo tengo que hacer y escribirlo todo, por lo que no me ha alcanzado el tiempo para estos correos, porque los que me podían ayudar en algo, que son mis dos hijos, el mayor está sumamente enfermo, como en mi anterior se lo he dicho, y el 2º en el estudio, y de consiguiente ni uno ni otro me pueden ayudar a escribir.

Repito otra vez que V. debe de estar seguro de lo que le tengo escrito varias veces, que el partido que V. tiene en el día, todos los pipiolos, de lo que siempre han llamado aquí o'higginistas, de esos no hablemos; y dos tercios de los pelucones, de suerte que ni cuando V. vino de Mendoza, que todos estaban debajo del yugo de los godos, ha tenido V. tanto partido como en el día (1),

(1) El anhelo con que era esperado O'Higgins en Chile, en los días del cruce de la cordillera por el Ejército de los Andes, constituye una de las realidades más notables de la emancipación. Véase Luis Valencia Avaria, *Bernardo O'Higgins. El buen genio de América*, Editorial Universitaria, pág. 222.

pues no se oye otra voz por todas partes mas que cuando vendrá O'Higgins y así es que los hombres se convidan unos a otros para ir donde V. llegase. Unos que de que venga aquí, que convites, otros que comidas, otros que fandangos, etc.

Yo no puedo explicarme por la pluma la locura y deseos que todo el mundo tiene de verlo por acá. Y será posible que a estos clamores generales de toda la nación se haga V. desentendido, cuando ya debía de estar V. en Concepción hacen días, a regocijarse entre sus compatriotas; lo veo y no puedo consentir en mi corazón que ésto sea así; los desastres que el país tiene que sufrir y estoy seguro que los sufre muy pronto. Yo no sé como puede V. responder a Dios de esto, no y no lo sé, cuando todos estos desastres todos, todos, estaban acabados sólo con su presencia y esta falta también nos expone a todos sus amigos y compatriotas que perdamos la votación, lo que de calle se lleva solo con su presencia, como ya lo he dicho.

A ese tercio de pelucones en contra nuestra, que no pasan de 18, que los tengo yo contados, le agregará a nuestro amigo Rodríguez. Por ahora no hay noticia ninguna, más que lo dicho, que poderle comunicar.

Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

51.— (Fs. N° 127 a Fs. N° 129).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 10 DE DICIEMBRE DE 1830.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío:

Hacen pocos días ha que escribí a V. por el correo y bajo de cubierta del sujeto que me tiene anunciado, que tal vez dicha carta vaya con esta en un propio bu-

que, pero las circunstancias del tiempo y que deseo que todo lo que por acá pasa sepa como si lo viera o estuviese en esta, por lo que son tan repetidas las mías y como en estos días ha pasado lo que V. verá por esa que acompaño, que es tanto de la carta que remito a Bilbao y que le estimaré se la entregue (1). Y que tal vez dicho señor haya manifestado a V. la carta que le ha remitido su esposa y que esté V. persuadido que sea así y esté poseído de eso mismo, y para que no esté en ese error escribo esta enseguida, con diferencia de muy pocos días, por haber ignorado el pasaje de lo que escribió la mujer de Bilbao, porque si esto hubiera sabido lo escribiría en la anterior, y esté V. cierto que lo pasado es como está escrito en el tanto que remito. (1)

(1) Señor don Rafael de Bilbao.

Reservada para V.

Mi caro amigo:

Tengo recibida la de V., su fecha 28 de agosto, la que fue en mis manos al mes de la fecha. No había contestado a ella por no haber un asunto sobre que recayera su contesto; pero como ahora se me hace preciso escribirle, digo haberla recibido.

En días pasados se levantó una voz que V. había llegado a Valparaíso y que había ido orden a dicho puerto para que lo dejasen preso en dicho buque. A los pocos momentos que fue levantada esta voz se lo dijeron a mi señora Merceditas; (1) fue a ver al señor don José María Rozas que le hiciese diligencia de averiguar la verdad con el gobernador local. La señora en aquellos momento verdaderamente estaba fuera de sí, como una tierna esposa amante de su marido. Rozas empezó a verificar la diligencia, de averiguar a dicho gobernador local, y antes lo hablamos en su cuarto lo que se debía de hacer, y Rozas, condolido de la señora y de V., y yo de igual modo, empecé a insistirle sobre la brevedad del asunto.

(1) Doña Mercedes Barquín de Bilbao.

He visto la carta de V. escrita a nuestro amigo don Joaquín de Chavarría con fecha 15 de octubre del presente, la que he celebrado infinito, y lo que quisiera para tener el gusto completo, que los ratos de desembarazo que V. tuviese los emplease en escribir a los amigos que tiene, que son bastantes. Solo yo se lo que vale una carta de V. a sus amigos, y V. por estar en ésa y no ver el aprecio que cada uno hace de una sola letra de V., pues cuando la reciben les parece que es una reliquia lo que han recibido, y entre nuestros amigos se lo comunican unos a otros, por el mas gusto que les acompaña en su recibo, pues uno de los sentimientos de todos ellos hasta ahora no ha sido otra cosa sino que no les escribía, y con medio pliego de papel deja demasiado conten-

Efectivamente se vió al gobernador y contestó no haber tal orden ni cosa alguna contra V. Esta contestación se le dió a la señora y según me dijo Rozas había quedado serenada con ésta.

A los 8 ó 10 días la fui a ver y la encontré con la misma incomodidad, diciéndome era cierto había tal orden, que de que llegase se le pusiese preso, por lo que se decía que V. había ido a traer a O'Higgins, que los mismos amigos de V. y otros lo contaban. Traté de persuadirla que no creyese tal cosa que fuese ese el motivo, por la respetabilidad que todo el mundo, desde el Gobierno para abajo, le tenían a dicho señor y el gran partido que en el día tenía, y que a nadie que habla, hace o dice sobre la persona o venida del señor O'Higgins se atreven a decirle cosa alguna, por la respetabilidad que ya he dicho; y que en todo punto de reunión y fuera de él no se habla otra cosa y se grita que cuando llegará, que viene en este buque y otras cosas por este estilo; y todos con alegría y contento porque les parece ser cierta su llegada. Y así es que aunque tiene el señor don Bernardo en contra, como V. sabe, a cuatro estanqueros y nadie más, y estos no odian a su persona, sino que lo hacen por sus fines particulares de la bolsa, a pesar que conocen la razón y la justicia y que no hay otro hombre que pueda tranquilizar al país, y así es que no se atreven a hacer cosa alguna en público. Es cierto que éstos hacen cuanto está a su alcance, pero nada sacarán por el gran partido que tiene.

Y a más, le dije, esta bolada es de los estanqueros, que la corren para atemorizar y que les quede el campo libre para las eleccio-

tos a cada uno de ellos. A más que las circunstancias que lo exigen imperiosamente y así se lo encarga y suplica un amigo verdadero y con esto serán menos mis quehaceres. Aunque sólo sea saludarlos, solo esto, no es V. capaz de calcular lo que puede valer y vale, y los resultados tan favorables a la patria y a sus amigos y compatriotas y mucho más a mí, que no dejo piedra por mover en éstos negocios, aunque esto mismo ya se lo he escrito en otras de mis anteriores, y repito una y mil veces lo haga, como se lo suplica su mayor amigo y que espero para adelante conseguirlo, como llevo dicho.

nes, porque es el único que les hace frente el señor O'Higgins, y me contestó la señora que le había escrito a V. no viniese porque estaba esta orden para su prisión y que eran los motivos ya dichos.

Ya se ve, una esposa amante no tuvo embarazo para escribirle, con ligereza, y los cuentos de unos y otros que cada instante le llevaban, porque algunos tienen gusto de mortificar. Le contesté me parece ha sido un poco de ligereza haberle escrito esos motivos y tal vez el señor don Rafael le muestre la carta al señor don Bernardo y dicho señor pensará que aquí hay un partido en su contra y que se le castiga de ese modo al que es amigo del señor O'Higgins, por la justicia. Y a mí sería el primero que me agarrarían.

Con esto quedó la señora un poco mas consolada y otras cosas mas que le dije, pero yo con esto estaba un poco incómodo, que se tomase el nombre de mi gran amigo don Bernardo y que mi señora Merceditas me lo asegurase tanto.

Luego empecé a hacer las diligencias con la viveza que me caracteriza, para saber la verdad, y esté V. seguro de ello. Y no lo he dicho a la señora ni lo diré para evitarle ese rato de incomodidad. Y es el caso que don Joaquín Ramírez le escribió a V. que luego estaría todo esto mudado y que V. le contestó que no creía y que estaba concluyendo en ésa sus negocios y que, conforme los concluyese, se venía, para pasar para Buenos Aires, pero que no quería vivir en país donde no habían leyes mas que tiranos y no sé que otras cosas.

Yo no he podido averiguar cómo cayó esta carta a manos de Portales, y ha puesto la orden siguiente a Valparaíso para que, de que V. llegue, le den pasaporte para que de allí pase para

No he podido olvidar un instante las palabras del primer capítulo de dicha carta, de lo que dice de San Bruno, Marcó y Pincheira. Esto me enterneció demasiado, de considerar que al primer patriota, que le dio el ser político al país y por último, el hijo primogénito de la Nación y que hubiese habido un corto tiempo desgraciado, en que el país sufrió todo el peso de las desgracias; y que hubiese alguna prevención contra V., pero jamás llegó a ese extremo, de que su persona se tratase como son, en sí, los tres malvados nombrados. Porque si algunos aspirantes, que eran pocos, como los hay en todas épocas, con el calor del adulo para poder conseguir una otra pitancilla, estos se expresaban con una o otra expresión que no correspondía a la gratitud debida a la justicia y la razón, pero estos jamás, a pesar de sus aspiraciones, adulos y bajezas, negaban las virtudes cívicas de un O'Higgins y esto lo conocían demasiado en su corazón. Y haciéndose V. cargo de lo que son las revoluciones y lo que llevo dicho, debe olvidar todo, como los malos pensamientos; una Magdalena pecó por largos tiempos y después fue recibida en los brazos de su Creador con contento y alegría. Quiero decir con esto que si entonces hubo uno que otro loco, debe V. olvidarlo, y que en el día ellos y todos conocen su pecado y lloran su arrepentimiento por los males que han recibido todos en general en el largo tiempo de 8 años desgraciados. Por lo que no se oye, en boca de todo el mun-

Aconcagua y se vaya para Buenos Aires, para que vaya a vivir a país donde hayan leyes.

Y de esto esté V. cierto y que no es por cosas del señor O'Higgins, como se lo ha escrito mi señora Merceditas; lo que le doy pronto aviso y le sirva de gobierno para que tome las providencias que debe o halle por conveniente.

Mi mayor amigo, V. me conoce demasiado lo que doy por mis amigos, que por ellos me olvido de mí propio en prosperidades, desgracias y ausencia y sobre este supuesto, si V. lo halla por conveniente y me contempla útil de que pueda servirlo en algo, no tiene más que escribirme, que, según las circunstancias, debe V. estar satisfecho que puede ser que yo lo haga como V. propio las cosas.

Su afto.,

RAMON MARIANO DE ARIS

do, mas que las virtudes cívicas y morales del General O'Higgins, y si el día tiene 24 horas y la hora 60 minutos, otros tantos clamores dan en el día por V. y de ganas de verlo aquí entre sus compatriotas, pues no se oye otra voz ni otra conversación en toda clase de reunión, más que cuando llegue O'Higgins, que ya llega, que para tal tiempo debe venir, que es el único hombre que hay y no hay otro que remedie estos males, y otras palabras por este orden, que no hay tiempo para poner todo.

Esté V. satisfecho de lo dicho, que no va puesta una letra demás para lisonjear a V., y que le parezca que por el cariño y deseos de verlo por acá entre sus amigos y compatriotas, sino que es la verdad y que se lo dice su mas amigo, con la sinceridad que me caracteriza.

El teatro está mejor dispuesto que nunca, como llevo dicho; nuestro don Bernardo no es ya solamente la aspiración de sus amigos, sino el deseado de los pueblos; todos claman por él. Sólo cuatro estanqueros miserables, entre ellos el que fue nuestro amigo don José Antonio Rodríguez, son los únicos opositores, que no pasan de 18, que ya lo he dicho en otras de las mías, y todos están aquí en la capital, y los que trabajan en su contra, mas todo el resto de la Nación, está por V. y lo desean a la cabeza del gobierno; época más feliz para el país y mis deseos no se presentará dos veces.

También he visto otro capítulo en la carta de Echeverría, en que le habla de Rodríguez y que lo vea. Según tengo entendido, Echeverría no cumple con este encargo; esté V. satisfecho que todos sus amigos lo odian por las cosas que nos ha hecho y hace y hará y contra de V., que es lo que nos tiene más volados a todos. Algún día nos veremos y entonces sabrá el pormenor de todo lo que no puedo hacer por la pluma, y quedará satisfecho. Ya éste, en el día, no es el amigo que V. llamaba; sólo debe llamarlo el amigo del interés. Si en algún tiempo tuviese en V. algún interés como el que tiene ahora, entonces será su gran amigo, y estos son los motivos porque en tan largo tiempo no le ha escrito.

Yo me he propuesto, en todas circunstancias, de hablarle con toda la claridad que debo como amigo y lo que le es más útil, y esto tómelo como le parezca y que valga lo que valiese. A Echeverría no le ha parecido bien ese capítulo ni a nuestros amigos que lo saben; todos los reciben con desagrado, pero siempre haciéndose cargo de que V. ignora las cosas de por acá. Hablaré con un poco más franqueza, en las juntas que tenemos de algunos amigos, sobre las medidas que debemos de tomar para formar la opinión general, para traer a V. lo más pronto y que sea como sea, que después de puesto aquí se hará todo lo que se quiera, porque con sola su presencia en el punto que sea de la República, esto es lo bastante, porque esta sola importa mas que diez ejércitos. En unas de estas juntas han dicho varios amigos: "Nosotros lograremos el traer a nuestro amigo O'Higgins y este malvado se le volverá a introducir", y otras cosas en contra de él, las que dejo para cuando nos veamos. Pero sí le diré de paso, aunque me parece haberlo escrito en otra, pero si fuese así lo repetiré: a todos lo que vé, aunque no tenga amistad con ellos, trata de persuadirlos que V. no tiene partido ninguno, que sólo lo tiene entre los extranjeros, y que sólo Ovalle tiene gran partido, y creo que no habrá un sólo hombre que lo vote, pero lo que tenemos a favor para esto, que nadie le cree y todo el mundo lo odia, aún sus propios amigos, que llamaba.

No puedo menos de repetir lo que hago en todas las mías, pues tengo hecha la intención de no escribirle una sola sin hablarle lo que interesa al país y a nosotros, su venida a Concepción, sea del modo que sea, que estando V. aquí, en cualquier punto, todo el mundo está contento, con sólo ésto el triunfo es seguro e indudable, mientras que estando V. ausente quedan las cosas sujetas a contingencia. No nos cansemos, no todos los hombres, por mas adictos que sean, tienen el mismo grado de confianza: unos creen que ya V. no quiere venir a su país; otros piensan que si viene será dentro de algunos años, y así desconfían y no es fácil persuadir a todos, especialmente a los que están fuera de la capital, que son infinitos.

En el talento de V. no faltará un plan como realizar su venida a Concepción o a cualquiera otro punto, que no se necesita más, porque esa sola noticia es capaz de no dejar un voto que no sea por V. Permítame V. decirle que parece que V. no conoce lo que vale su presencia en cualquiera punto de la República; no habría hombre que no trabajase entonces ni habría uno solo que dejase de estar por V.: unos, por la respetabilidad a su persona y a su nombre; otros por el odio con que miran al pequeño partido de opresión; otros por los agravios particulares que tienen al gobierno actual; infinitos por inclinación, y muchos se mueven por amor al país y conocimiento de que solo V. puede darle tono de importancia; y otros porque se les acabase ya la desconfianza de que V. no había de venir. En fin, creo que con sólo ese paso estaba todo hecho, todo concluído a satisfacción.

Yo veo los inconvenientes que V. puede tener para venir, siquiera por paseo, que con esto había bastante. Solo miro la utilidad que resultaría y dejo al talento de V. medir el tiempo, modo y forma de hacer ese paseo, tan conveniente y tan necesario en las circunstancias.

Por este correo esperaba recibir los cuatro impresos que a V. encargué en mis anteriores. Estimaré a V. me haga favor de entregarle a don Pedro Barnachea la que acompaño.

Todavía no puedo ver la mejoría de Tomás.

A la señora y mi señora Rosita mil finezas de parte de Mariquita, como igualmente mías.

Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Hace ya por tres correos ha que no tengo carta de nuestro amigo y general Prieto. Me persuado sea por los movimientos en que está, según tengo noticias por lo que le escribe mi señora Manuelita, y me dice tuvo que venir a Chillán. Pero no sé que bolina, que allí ha habi-

do en días pasados y ahora va a Los Angeles, a tener parlamento con los indios; pero sé hallarse bueno.

Hoy 22 de diciembre.

Hace días ha que tenía cerrada ésta, como lo verá por la primera fecha, y hasta hoy subsiste en mi poder por falta de buque que salga para ésa. Pero la ocurrencia que ha habido anoche, para comunicársela, me ha hecho abrirla.

Anoche ha llegado propio de Curicó, del coronel Baquedano, que allí se halla con ciento y tantos hombres de caballería, y dice haber entrado Pincheira a Río Claro, con 100 hombres de caballería y haber hecho bastantes destrozos y que, habiéndolos perseguido, pilló a uno de los soldados del tal Pincheira, que le tomó declaraciones y dice que Pincheira va a pasar por acá con 300 hombres, que por el portillo de San José o por ahí y por Rancagua. Y en la mañana de hoy se ha puesto esto en movimiento. Aquí no hay más tropa veterana que 40 hombres de caballería, titulados Húsares; éstos están en la plaza a esta hora, que son las 11, para salir para fuera. A todos los oficiales de Plaza y Estado Mayor los han citado y a esta hora están todos en el Palacio y así, hasta ahora, no sé lo que saldrá de esta junta.

Estas cosas hacen conocer a todo hombre la razón y la justicia de la gran necesidad que hay el que V. venga cuanto antes, y que no haya un solo hombre que le deje de votar y que lo clamen con mas ansias de lo que lo claman. Yo y todo el mundo está persuadido y completamente satisfecho que si V. estuviera en su país no habría tal nombre de Pincheira y haría tiempo que éste estaría olvidado, y no se hubieran sufrido los males que hace tanto tiempo ha que está sufriendo tantos males; pero ha convenido a los gobiernos sucesores de V. sostenerlo, para tener siempre al país en movimiento, para que se entretengan, muera quien muera y padezca quién padezca. Esta es la táctica que han observado todos sus sucesores y vamos sufriendo males, unos detrás de otros. Y con lo que se consuelan todos en general, con esperanza que V. ha de ve-

nir luego y cesarán estos males, que tienen sumamente agobiado todo el país.

Remito a V. esta proclama que ha echado en estos días nuestro amigo Vicente de Claro. Esta la echó sin decirnos a nosotros nada y solo me lo dijo la mañana que se había de repartir en la noche. De que la ví le dije lo mal que me había parecido, solo por las expresiones que van con la cruz señaladas. Las primeras expresiones, de la primera señal, quién sabe si nuestro amigo Prieto lo tome a mal, que creo tal vez sea así. Las segundas expresiones, que van señaladas, es picarles a nuestros enemigos, para que escriban en contra, pues ellos no pierden coma para hacerlo y la gran opinión que V. tiene, con lo que pueden escribir, tal vez empezaría a vacilar entre los incautos.

De todo ésto le di mis quejas a dicho Claro, pero ya está hecho y no tenía remedio, aunque puede ser que no suceda tal vacilación por la odiosidad que hay al Gobierno y la gran opinión en V. Pero siempre es malo poner la ocasión y lo mejor es evitar, pero Claro es tan desafortado por V. como yo, que no guarda respetabilidad a nada siendo cosa que toque a su persona de V. Yo, en los papeles que he echado, he tomado por norma no tocar personalidades de nadie ni de Gobierno ni de nadie, para que lo lean con gusto esos cortos números de enemigos que tenemos y que estos mismos tengan que confesar la verdad, como así lo han hecho. Y en ellos, me he propuesto dos puntos. Primero, hacer ver sus méritos, y segundo, hacer ver a todo el mundo lo que interesa al país su venida, sea del modo que sea, por lo que han sido sumamente aplaudidos y no han tenido que decir de ellos una sola palabra. Y así a los autores, cuando lo hacían, lo primero que les encargaba y les encargo es que no me toquen personalidades, sino a mi negocio, y de este modo he logrado poner toda la república en el estado que está. Aunque, ya he dicho en mis anteriores lo que me ha ayudado las circunstancias y la buena disposición en general.

Este papel verdaderamente ha sido arrebatado de las manos; se imprimieron mil, pero en el instante se re-

partieron todos, que costó infinitos trabajos para poder reservar 300, para mandar fuera.

Era preciso V. viera, o estuviera aquí, para que completamente se satisficiera de lo que digo. Lo mismo es saber sale un papel que hable sobre V., que se los arrebatan, no los dejan casi imprimir, y el que no lo tiene o no lo ha conseguido, anda con empeños para que llegue a sus manos.

Repito que todo esto no quita que me haya parecido mal, por las razones dichas. Yo creo que Claro, según me tiene dicho, remitirá a V., pero yo le remito este solo y en cubierta, por si llega ésta primero a sus manos. Pero sí voy a mandar algunos a ésta a los sujetos de la lista que le mandé en días pasados. En toda la república se han repartido, Claro por un lado y yo por otro. Los míos, los más de ellos, han ido acompañados con la carta, de la copia que le remití en la anterior a ésta.

Creo que de hoy a mañana va a echar otro papel a la prensa un coronel amigo de V.; si saliese antes de echarla ésta al correo, irá con otros por separado, con faja. Como ya las elecciones se acercan, según V. verá por el reglamento que le mandé, es necesario apurar la prensa para tener lugar de repartirlos por fuera.

Actualmente, el sujeto que le dije a V. en mi anterior que me escribía, me está escribiendo tres: una para nuestro general Prieto, dedicado a él, y dos para la generalidad. Estoy satisfecho que estos han de salir sumamente buenos, lo primero por el autor, y lo segundo por los puntos que le he dado, pues, en uno de ellos sale hasta la Alameda que V. trabajó, y la educación que la juventud ha recibido, por haber V. instalado el colegio y otras cosillas más que muy pronto lo verá, que creo, o no sé si será amor propio, que estos papeles han de exaltar a todo hombre, otro tanto de lo que están, de que lo lean. Otros amigos, también, creo se están ya previniendo para echar otros. Claro ya tiene en borrador otros para echarlos.

23 de dicho.

Anoche se ha dado la orden a los tres cuerpos de milicias de infantería para que duerman en los cuarteles y estén sobre las armas, por los mismos temores de Pincheira.

Yo quisiera que me pusiese en una carta que me hiciera favor de escribirme en primera ocasión, lo que dice el apunte que dice ese papelito que acompaño, porque es de mucha importancia y de lo que me ha de decir esto, y así es preciso que esto me ayude. Haciendo esto serán menos, incomparablemente, mis tareas. Por esto me va a decir mucho, sobre lo que trabajo incesantemente, pues hace cerca de tres meses que no atiendo a nada: a las 5 de la mañana me levanto a tomar la pluma hasta la oración, para escribir la correspondencia de todo el mundo, que me veo apuradísimo para ello; a la oración paro, para en la noche hacer las diligencias que se deben hacer y consultar las cosas con los amigos, de lo que se ha de hacer el día siguiente. Yo no atiendo a cosa alguna de mis negocios, todo lo tengo abandonado; a mi chacra no voy ya por 4 meses, por no perder un rato de mis tareas, porque esto me interesa más que todos los haberes que puedo adquirir, pues de esto depende la felicidad y prosperidad de la patria y como yo soy uno de sus hijos gozaré, como todos, de esa felicidad y tranquilidad.

El tesón con que trabaja nuestro amigo Claro no es V. capaz de figurarse y yo explicarlo con la pluma, de suerte que los dos nos ayudamos mutuamente y los dos somos los brazos auxiliares de nuestros amigos, porque nos conocen a los dos lo que somos por nuestro gran amigo O'Higgins. Desde que dicho Claro me empezó a ayudar ha ido con gran rapidez a prosperar el fruto de nuestro trabajo, hasta estar como está en el día. Por fin, en otro buque que salga para ésta seguiré dándole cuenta del pormenor de todo.

Con el motivo de haber escrito la carta, saqué la carta y la eché al correo, por separado, porque no vaya ésta tan voluminosa y tenga más costo. Pero, si va el tanto de ella, el papel impreso que digo, no va bajo de cubierta porque después determiné mandarlo por sepa-

rado con los impresos que remito, que son 4, y 4 proclamas, son 8. Y el papel que le remito con mas gusto es el N° 3 del *Trompeta*. Todo eso que va puesto ahí no es por nosotros, sino de uno de los miles de amigos nuevos que V. tiene en el día, lo que me ha llenado de satisfacciones y del gusto que he tenido he comprado de ellos bastantes para mandar fuera a todos mis amigos.

Espero ver a V. muy pronto en ésta su patria, y tener el gusto de darle un abrazo. Su verdadero amigo q. S.M.B.

ARIS

52.— (Fs. N° 130 a Fs. N° 134)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 26 DE DICIEMBRE DE 1830.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Desde el mes de setiembre a esta fecha tengo escritos a V. siete, tres por el conducto de don Ricardo Price y cuatro por el correo, las que han ido bajo de cubierta del sujeto que me tiene anunciado. Y unas y otras, las más de ellas, con impresos separados, como la anterior a ésta. Ahora estoy con sumo cuidado si todas ellas habrán llegado a sus manos.

En estos días ha llegado noticia de los males que ha hecho Pincheira. En una entrada que hizo entre Talca y Curicó, se ha llevado con todo descanso 4.000 vacas y 4.000 ovejas, pues solo de don Francisco Vergara 800 vacas, sin contar mulas y caballos. Aunque en mi anterior le digo sobre esto, pero no me acuerdo haberle dicho sobre el número del ganado, porque me parece haberlo ignorado entonces.

Tenemos de nuevo que nuestro General Prieto ha escrito al gobierno que estaba tratando con dicho Pincheira y que, a los tratados del General, que uno de ellos es suspensión de armas, ha contestado Pincheira que exactamente cumplirá todo, bajo la condición que se le ha de pagar a su tropa tantos mil pesos, y se le ha de dar los víveres que pida, y que la contestación de esto ha de ser dentro de 15 días. Estos están al cumplirse o ya cumplidos. En este estado está este asunto y no sé la resolución del Gobierno.

Hasta donde puede llegar la insolencia de este malvado, de pedir con esta insolencia lo dicho, y hasta donde llega nuestro abatimiento y que él se aprovecha de la ocasión de vernos en la situación triste en que nos hallamos. Y hasta donde se puede degradar el país, más de lo que está en general, que se trate con semejante hombre (1).

Esto tiene incomodados a todos, porque ésta y otras cosas que a cada paso se ven, los gobernantes se hacen a cada instante de innumerables enemigos. No se vería todo esto si el Capitán General O'Higgins se hallase a la cabeza de la primera magistratura de Chile y estuviera olvidado Pincheira, como hace tiempo ha que está olvidado Benavides; sino que les ha tenido cuenta sostener a éste por fines particulares y ha tomado este cuerpo, y

(1) El 15 de julio de 1829, José Antonio Pincheira firmó un tratado con el gobierno de Mendoza, mediante el cual acordaron, entre otros aspectos: mantener "una firme alianza y amistad, quedando por consiguiente de una y otra parte suspendida toda clase de medida hostil"; reconocerle al "señor coronel don José Antonio Pincheira" este grado militar, en la provincia de Mendoza, y el de "jefe de la fuerza del sud", comprometiéndose éste "a cumplir con las órdenes del gobierno a que pertenece"; agregando que "siempre que la provincia de Mendoza haya de hacer la guerra ofensiva contra la República de Chile, no se obliga la fuerza de dicho general sino en el caso de la defensiva"; y terminando con el compromiso del gobierno de Mendoza de suministrar, "a la tropa de dicho general, todo lo que necesite con arreglo a las circunstancias del erario". (F. Errázuriz, "*Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828*", págs. 283 y 284).

que tal vez, según va, se siente en la primera magistratura de la Nación, para que se complete nuestra suerte desgraciada desde que V. dejó el mando, pues desde entonces hasta la fecha no ve mas el país más que desgracias y desastres, que parece se le ha pegado fuego por los cuatro costados o el demonio dirige todas estas cosas con su mano infernal. Todo el mundo grita esto mismo, que la falta de la presencia de V. en ésta nos presenta todas estas desgracias y que su reposición a la presidencia de ésta, esta sólo será la única felicidad del país y de sus compatriotas.

29 de dicho.

Hace días ha que corre que nuestro amigo Prieto ha remitido al Gobierno cartas mías, de don Francisco Ruiz Tagle, de don Vicente Claro y de don Joaquín de Echeverría. El creer esto se me hace sumamente duro, pero los amigos nuestros y los datos que tenemos casi seguros, me hacen creer que algo haya de verdad y casi no nos deja duda.

A más de todo esto ha salido ayer ese papel que acompaño, N^o 4 titulado *El Trompeta*, y verá V. ese último capítulo y esto me ha hecho creer, casi con más seguridad sea cierto, por antecedentes que tengo para mí. Desde que se fue no he dejado de tener comunicaciones tuyas por todos los correos, pero hace mas de tres meses que no recibo letra de él; lo mismo ha pasado con todos los que son y han sido sus verdadero amigos. Después de lo último, que ya no me contestó, le he escrito dos o más y lo último con el Obispo Cienfuegos, pero no me ha escrito más. Desde que ya no me escribió fue una en que le digo lo siguiente, que era preciso escribirle así por los preparativos que veía, que no podré explicarle los motivos que me obligaron a ello. Esto y todo lo dicho, que no lo pongo por no ser tan lato, pero algún día, que será muy pronto, nos veremos y tendré el gusto de decirle el pormenor de todo. Si le diré un sólo capítulo de mi carta, la que ya no fue contestada. Le digo: "Mi amigo, los estanqueros dicen ésto contra de V., yo se los he oído y forman estos preparativos contra V. Después que los o'higinistas han sacado a estos de sus fatigas, ya se pre-

paran contra V. y nosotros y así extienda V. la vista atrás, verá quienes fueron los que depusieron a sus antecesores. Mientras que ellos se figuraban que estos les podían servir para sus miras, eran ángeles santos y cuanto V. más quiera, y de que les atajaron sus ideas, ya trataron de acabarlos. Y así, mi amigo, V. sabe lo que lo aprecio, la caída de V., es desgracia nuestra; no despreciemos la época tan brillante que se nos presenta, que tal vez en nuestra vida no se nos presentará otra. V. lo que debe de hacer es asegurar su persona poniendo su ejército respetable, reclutar cuanto se pueda los oficiales de toda su confianza y que también sean adictos a la persona de don Bernardo O'Higgins; una continua disciplina y como V. tiene la cosa presente, sabrá mejor que yo lo debe hacer.

"A V. lo que le conviene para seguridad de su persona y tranquilidad de paz, debe en el instante, sin pérdida de tiempo, llamar al señor don Bernardo para ponerlo en el Gobierno y V. a las armas, o vice versa, V. al Gobierno y el señor O'Higgins a las armas. De este modo se asegura la tranquilidad del país, pues la opinión general está por el señor don Bernardo y todos gritan por tener a este señor aquí. Y verificando que sea ésto, se tranquilizará toda la república; esto se lo digo como su verdadero amigo y esto valga lo que valiese, pues estoy satisfecho que no ha de tener otro amigo mas amante ni que le hable con mas sinceridad".

Mas estoy creído que esta sea la que remitió, aunque, a pesar de todo lo dicho, no puedo acabar de persuadirme esto sea efectivo, aunque todos dicen haberlas remitido. También me parece que Tagle, Chavarría y Claro le escribieron de igual modo, según he hablado con ellos algo sobre ésto.

Conque éstas son las *aspiraciones de Tagle, las locuras de Aris y los proyectos de Claro y Chavarría* (1), porque los cuatro estanqueros son sus verdaderos ami-

(1) Subrayado en el original.

gos y éstos son sus enemigos, con quienes ha pasado las cuitas de las persecuciones que ellos le hicieron.

Lo más admirable (es que estas las haya mandado al Gobierno) pero hay mucha probabilidad para creerlo. Algo más podía decir, pero todo lo más ha de ser para nuestras vistas. Todo esto lo debemos a nuestro amigo Rodríguez, porque el decirle o'higginista es decirle demonio del infierno y este es el que le influye todas estas cosas a Prieto, pues Prieto no hace más que lo que este le dice.

A todos nosotros, se nos ha dado un Diablo de que las haya remitido.

Hágase V. cargo del capítulo dicho, que por eso mismo hemos tomado la cosa con más empeño, el trabajar más y más, para lograr ver a V. en la silla de la primera magistratura, y Claro de igual modo, pues somos ambos los infatigables para el trabajo y sin guardar consideración a nada ni a nadie tocando a la persona de nuestro gran amigo don Bernardo, para verlo en su patria y entre sus amigos y compatriotas.

Hacen cerca de cuatro meses ha que no sé atender a nada de mis cosas, ni a mi chacra voy porque me parece pierdo el tiempo, en tanto que tengo que hacer.

A las cuatro y media de la mañana me levanto, voy a misa y a las 6 ya estoy con la pluma en la mano hasta la oración, para poder medio contestar la correspondencia de toda la república, decirles los medios que se deben tomar y, aún así, se me quedan muchos sin poderles contestar por no alcanzarme el tiempo, porque los correos se me cruzan unos con otros y a más de esto tantas cosas que es preciso escribir. La noche, ésta la tengo destinada para las diligencias que es de necesidad hacer, de suerte que no tengo rato de descanso; de que me acuesto pensando en lo que debo de hacer al otro día, pues Dios me ha dado un genio sumamente fogoso como empeñoso para todo lo que tomo a cargo entre mis manos. V. sabe lo que cuesta para poner estas cosas en el estado que se hallan, pero tengo la satisfacción de ver todo nuestro

trabajo sumamente aprovechado y todo con buen éxito. Y protesto a V., bajo la responsabilidad de mi propia vida, que toda la votación la sacamos por V., a borneo de lazo, como dicen los campestres.

Hace como 20 días que me mandó llamar nuestro Rodríguez, fui muy pronto, más por curiosidad si era lo que yo me figuraba de pronto y así salió. Luego que nos saludamos, lo primero con que salió fue catequizándome que no hiciera nada por V., que yo con eso no hacía otra cosa que cruzar las miras del Gobierno. La cosa fue larga, que pasó de una hora, lo que no puedo escribir y las reservo para nuestras vistas. Por último, le contesté: si yo cruzo las miras al Gobierno, el Gobierno también cruza las mías. Yo con justicia, porque en esto depende la felicidad del país y que el partido que en el día tiene el señor O'Higgins es sumamente fuerte, que había llegado mi época y a todos los habitantes de Chile, porque hasta los niños gritan por él. Lo segundo, que yo no sé tener temores ni de que laya son, que ni a los godos se los tuve jamás, aún cuando me tenían con la sogá en la garganta y que aún así, nunca me subordiné a ellos. Si V. lo halla por conveniente dígaselo V. al Gobierno, que ésta es la época más brillante para, que como el primer magistrado que había sido de la República, el que le había dado la libertad y el ser político al país y el más meritorio, viniese a disfrutar de su patria, que le ha costado su sangre y su trabajo, que mediante esto nosotros disfrutábamos de ella y de nuestras fortunas, que yo no había de subsistir sobre la tierra o había de hacer cuanto estuviese a mis alcances para lograr de verlo aquí, y por último, señor don José Antonio, V. a mí no me catequiza ni me persuade con palabras, porque el mismo Jesucristo que baje del cielo no me disuade de mis ideas y mucho más cuando son acompañadas de la razón y de la justicia. Por fin, ya he dicho y repito que todo lo mas queda reservado para nuestras vistas.

Ya acabará V. de conocer quien es al que llamábamos antes amigo, qué engañados estábamos; no es mas amigo sino de su interés y de donde puede llegar la bolsa.

A los pocos días de esto vino a verme un amigo mío, de los primeros estanqueros, a verme con la misma solicitud; le contesté lo ya dicho y decía, con poca diferencia, lo que me había dicho Rodríguez. Después de esto fueron otros dos a ver a don Vicente Claro con igual solicitud, pero, como ya estábamos de acuerdo, de lo que me había pasado, les contestó de igual modo. ¿Y esto, señor don Bernardo, qué quiere decir? Saque V. la consecuencia de como están las cosas de acá en favor de V., y lo que lo desean, y que dentro de muy poco tiempo lo he de ver sentado en la silla de la primera magistratura.

1º de enero.

Tengo recibidas cartas por este correo del sud, que llegó ayer: de Concepción de don Juan Castellón y de su hijo don Agustín (1); de don José María Mora, rector de aquel colegio; de Chillán de don Ramón Lantaño (2), de don Clemente Lantaño (3), de fray Ramón Arce, de don Manuel Zañartu (4) y de don Manuel Jiménez (5). De Cauquenes de don José Badilla y no he recibido carta de don Domingo Urrutia. De San Carlos de don Luis (6) Muñoz y de su hijo don Juan. De Santa Juana de don Julián Astete (7) y de don José Palomo; de Rere de don Andrés Ramos; de Talcahuano de don Manuel Garretón (8); de La Florida de don Domingo Cruzat (9) y

(1) Don Juan Castellón Dupuy y su hijo don Agustín Castellón Binimelis. El primero tuvo activa participación en los acontecimientos ocurridos en Concepción a fines de 1822, que culminaron con la sublevación de Freire contra O'Higgins; según O'Madriñán la confabulación penquista fue conducida por él. (L. Valencia A., *O'Higgins...*, pág. 389).

(2) Don Ramón Lantaño del Pino.

(3) Don Clemente Lantaño del Pino.

(4) Don Manuel Zañartu Santa María, hermano de don Miguel.

(5) Don Manuel Jiménez Abos.

(6) O Justo, no está claro en el original.

(7) Don Julián Astete, ex teniente gobernador de Parral.

(8) Don Manuel Garretón Fernández.

(9) Don Domingo Cruzat y Sanhueza Palaphox.

de don José Antonio Anguita; de Coelemu de don Vicente Solar (1); de Parral de don José María Vallejos y don Juan José Vivancos; de Los Angeles, donde está don Manuel Riquelme, no he tenido cartas, ni de otros amigos, pero en el correo anterior me escribió Riquelme; de Quirihue don Manuel Fernández. Todos éstos y otros infinitos más, de los que no he tenido comunicación en este correo, lo que espero para el siguiente, todos trabajan incesantemente por V.

Cuando principié mis tareas sobre esto lo primero que traté fue de averiguar todos los sujetos que eran amigos de V., desde Valdivia, Chiloé hasta los llanos de Atacama, sin dejar un pueblecito, por corto que sea, y a todos ellos los tengo por lista. Y entablé comunicación con todos, lo que me sirve infinito; pero la fortuna que he tenido, que en ningún pueblecito, por corto que sea, que no haya de esta familia y casi unánimemente, con poca diferencia, me dicen lo siguiente: "Lo que me tiene demasiado triste, sumamente incomodado de lo que hace nuestro amigo y general Prieto, es perseguir a los o'higginistas y darles abajo"; que don Pedro Zañartu (2) estaba de Gobernador local, lo quitó y puso a Alemparte (3); con los Castellón ha diferenciado, con los Benimelis, con don Domingo Urrutia, id.; a don Juan de Dios Romero lo ha desterrado a otro punto de su residencia, que era Cauquenes; que de Chillán ha desterrado a unos cuatro; a don Ramón Lantaño lo quitó de Administrador de Correos y, por último, todo aquel que es o'higginista lo persigue. Los más de ellos me escriben en cifra; que todos aquellos pueblos, todos se levantan y gritan por el General O'Higgins; qué lo que hace nuestro general Prieto, de que se levanta un pueblo de estos les mete 25 o 50 soldados para que no se oiga el nombre de O'Higgins; que no puede reunir su ejército, porque así los tiene repartidos en los pueblos, en tantos puntos. En una u otra carta me dicen el aspirante y le dan este título. En una de ellas

(1) Capitán don Vicente del Solar y Vial.

(2) Don Pedro Zañartu Santa María.

(3) Don José Antonio Alemparte Vial.

me dicen que ha corrido todas las fronteras y diciéndoles que sólo deben votar por él y por Ovalle, el actual gobernante.

Esto se me hace sumamente dificultoso de creer y me parece será algo de ponderación, que allí nadie lo puede ver, que todo lo que manda o proyecta, todos le van en contra y otras cosas más me dicen que no es capaz de escribir por lo lato de ellas.

A pesar que veo tantas cosas, que están casi contestes, no es V. capaz de figurarse lo duro que se me hace el creerlo, ni la duodécima parte, porque conozco demasiado a Prieto y por ahora suspendo el juicio. Aun sabemos que el dinero y los empleos, esto hace mudar completamente a los hombres de ideas, de cuando estaban abatidos, nuestro amigo Prieto se ha hallado en este abatimiento por espacio de 7 años, y nosotros acompañándolo en todas sus desgracias, y por influjo de todos nosotros y de don Francisco Ruiz Tagle con Pinto se puso en el empleo que hoy ejerce (1), y en el día persiguiéndonos con gran empeño en compañía de nuestro Rodríguez, quien dirige las operaciones de este, pues este tiene manos diabólicas para todo echarlo a perder, y así es que en todo lo que él se arrima, pronto se ve la desgracia y la

(1) "El General don Joaquín Prieto pasó algunos años en Santiago inactivo y sin ocupación. Afiliado en los clubes liberales, se hacía siempre notar porque proponía las medidas más enérgicas contra los enemigos del gobierno, queriendo anonadar a las facciones que lo combatían. No por esto había logrado atraerse las simpatías y la confianza del partido liberal; pero por influencia del señor Ruiz Tagle lo nombró Pinto, el 22 de diciembre de 1828, de General en Jefe provisorio del ejército del sur por enfermedad del General Borgoño, que lo era en propiedad" (Federico Errázuriz, *Chile bajo la Constitución de 1828*, pág. 94).

Por otra parte don Pedro Félix Vicuña, refiriéndose a don Francisco Ruiz Tagle, dice: "como Ministro de Hacienda y amigo de Pinto, aspiraba al poder y contaba con la influencia que le daba el mando del ejército en manos del General Prieto, que él podía llamar creatura suya, desde que con su influencia lo había levantado de la mayor humillación" (L. Valencia A., *Memorias íntimas de don P. F. Vicuña*, pág. 56).

ruina, pues su brazo infernal todo lo desbarata y arruina y solo lo envuelve en desgracias y todo procedido de su codicia infernal.

Y así es que, según veo las cosas y el preparativo que hay, muy pronto verá V. la caída de nuestro general Prieto, pues se va haciendo con gran fuerza de la odiosidad general.

No digo nada de Rodríguez, porque este la ha tenido toda la vida y esto, en la situación presente, nos ha valido, porque toda la odiosidad que a él le tenían, estos eran otros tantos enemigos que teníamos porque decían que este era un gran amigo de V. y nuestro, y desde que él se declaró descaradamente desertando de su partido tan vergonzosamente, desde entonces estos se agregaron a nuestro partido y ha ido rápidamente en aumento hasta llegar a la positura en que se halla hoy; y por quienes estos persiguen a los o'higginistas, por aquellos que el otro día los perseguían de muerte a ellos y a nosotros, quienes los desterraron y nos desterraban. Pero esta reflexión no le es bastante a Rodríguez, lo ha olvidado solo por el vil interés de llenar la bolsa con el estanco de las pastas, en que está metido, según se dice, y todo esto nos ha sido favorable para nuestras miras. Los estancieros, nuestros perseguidores le lisonjean a Prieto con la Presidencia, por lo que nos ha vuelto las espaldas y persiguiendo a los o'higginistas, por la lisonja que ya he dicho; pero estoy cierto que todo lo ha perdido y esto me quiebra el corazón por lo que he estimado y estimo a Prieto, que quisiera remediarlo con la sangre de mis venas. Y así, en el día se hallan estos dos de nuestros amigos en este rango de enemigos de sus amigos.

Algunos de los oficiales y sus propios amigos con quienes ha diferenciado en el sur, tengo noticias se lo han dicho a Prieto; el movimiento del año pasado, todos ayudaron con sumo gusto porque se les dijo que era para la restitución de don Bernardo O'Higgins y no por los estancieros, como se estaba viendo. Y esto será verdad porque el tal Rodríguez alucinaba a todos con las mismas esperanzas, por lo que todos hacíamos con gusto todo, sin reparar en nada. Yo tuve que andar por todas

partes comprando fusiles y cartuchos a bala como podía y junté por 800, y unos 30 fusiles para mandarle a lo de Ochagavía, como que los mandé dos veces dentro de un almofrez y todos los más hacían lo mismo y cada uno de por sí hacía lo que podía, ¿y porqué sería ésto?, por lograr de ver aquí a nuestro amigo O'Higgins.

A más de todo ésto, 14 caballos de mi chacra tuve que dar para la tropa y 8 vacas, ¡y que de esto y de mi trabajo se hayan aprovechado los estanqueros! Aquí viene bien aquel adagio que dice "nadie sabe para quien trabaja".

El pormenor de todas estas cosas son demasiado largas y no podré decírselas todas, aunque me llevara escribiendo dos años sin hacer otra cosa. Sólo si le digo a V. que según están los ánimos va a haber aquí otro desastre como el año pasado.

Los partidos del día son dos, el más pujante y fuerte es el de O'Higgins y Ruiz Tagle, en estos están los o'higginistas, todo el pipiolaje y dos tercios de los pelucones; los pipiolos son los más abundante porque es demasiada abundancia lo que hay de estos en toda la República; y el de oposición es el de los estanqueros, que es por Prieto y Ovalle, el actual gobernante. Este partido es sumamente miserable. Estos tienen las armas, en la apariencia, y los primeros la opinión general. Y esas armas que aparentan, de un instante a otro espera todo el mundo levanten la voz por su antiguo general O'Higgins y entonces no se cual sea el éxito de Prieto y Rodríguez, y los estanqueros a la cola. Pero en el día más es la odiosidad al General Prieto y a Rodríguez que a los propios estanqueros.

En estos días se ha levantado la voz aquí, por la correspondencia que otros han tenido de Concepción, y dicen lo mismo casi de lo que a mí me dicen, que allí se aumenta por instantes más y más la odiosidad contra Prieto y Rodríguez, no hay oídos para oirlo. De todo esto me duele el alma y creo que esto no se puede remediar.

Yo principié esta obra y ha llegado a este extremo, pero la época tan hermosa y la buena disposición que encontré en todo hombre, verdaderamente la principié no tanto por el cariño que a V. tengo, sino que en mi conciencia y en mi corazón encuentro de justicia y razón que no hay otro remedio para que se acaben tantos males que tienen agobiado al país, sino que V. al Gobierno, pues la experiencia nos ha hecho conocer demasiado, pues todos están poseídos de estas ideas y deseos. Ven la diferencia que hay de cuando V. gobernó, que todo era felicidades y honor, y desde que dejó el mando no se ven mas que pobreza, desastres, revoluciones, los campos cubiertos de cadáveres, robos, salteos en los campos y un descontento general en todo el mundo y cuantas clases de males pueden haber y se puede figurar y que V. no ignora nada de esto. Yo, en mi anterior a ésta, le digo no se perseguía a los nuestros, porque no se había visto hasta esto lo ya dicho.

Acompañé el tanto de la carta que escribí por este correo al señor Cienfuegos y en ella verá que le reconvengo por lo que me prometió a su partida, de trabajar en Concepción y todos los pueblos que pasase. Por ella verá el capítulo último que le puse, para de que lo vea tome mas impulso en su empeño, pues en ponerlo no se pierde nada y antes, por el contrario, podemos sacar algún provecho de él, y que lo hallo por conveniente, pues V. no ignora que en estos casos es preciso valerse de cuantos recursos pueden haber, sean legales o ilegales, pues ya estamos en el caso de reparar los medios, sean cual sean, para poder lograr con menos sacrificios lo que se desea; pues, por la respetabilidad de este señor conseguiremos mucho.

5 de enero.

A las 10 de la noche de ayer llegó un propio de Rancagua y dice están en la hacienda de la Compañía, en los Graneros que llaman, 600 hombres armados del Glorioso Pincheira. A esa hora empezó el alboroto, se mudaron los guardias de la cárcel y Palacio, que era la tropa veterana. Al otro día, conforme amaneció, tiraron del cerro de Santa Lucía 2 cañonazos para que se juntasen

las milicias de infantería; y el modo de reunirse era cada uno de ellos correr para esconderse donde podían. Se dió orden para juntar las milicias de caballería y sólo se juntaron tres. Este alboroto duró hasta la una de ese propio día y en el medio de esta confusión no se oía otra cosa más que la voz: "¡Ojalá estuviera aquí O'Higgins! ¡Cuándo vendrá! ¡Cuándo viéramos esto si estuviese aquí!", y otras voces de esta clase.

A esa hora de la una llegó otro propio que sólo eran 50 hombres que se habían llevado de dicha hacienda 400 vacas, fuera de mulas y caballos y que se habían ido y con esto se aquietó todo.

Hoy 8.

Esta mañana estuve en casa de don José María Rozas y lo encontré sumamente incomodado porque había dicho un amigo que nuestro amigo Prieto había escrito al Gobierno que tuviese cuidado y no se descuidase con 16 o'higginstas, y que entre ellos estaba él; que el amigo lo había visto y espantándose de la maldad de Prieto. Esto ya corría por 8 días, pero no lo he creído ni lo creo hasta que tenga una prueba más segura, porque mas me parece ser levantada de los estanqueros a ver si por estos medios nos acobardan, que no que sea cierto, a pesar de que no hay que extrañar nada, porque en él se ven cosas iguales.

10 de enero.

Ayer ha llegado noticias haber entrado Pincheira a Chillán, haber hecho muchos daños; cuales son no lo sé, por lo que no los pongo.

Remito un paquete de impresos, entre ellos van 6 proclamas. Por ellas verá V. que casi está conforme con lo que va escrito, y también va esta a varios sujetos de esa y principalmente a Freire, que es al que tengo mas presente para esto, a ver si con las rabias que reciba al ver estos papeles se lo lleva el diablo pronto. Pues a ese

gran bruto le debemos los males que hasta hoy lloramos por el espacio de 8 años, y los que tenemos que llorar, que me parece son algunos. Aquí corre que le han ganado hasta el reloj al juego y que está allí tocando tabletas, y con esto mas acabará de pagar nuestros males.

Ya le he dicho en mis anteriores el alboroto general que hay cada vez que sale algún papel que toque de V. y así es que andan arrebatándoselos de las manos unos a otros por tenerlo. Así pasaba anoche con el reparto de esos, que a los mozos que los repartían los hacían pedazos para quitarle los papeles y no quedase cada uno sin parte. Ahora me queda la tarea larga de repartirlos por todo el mundo, desde Chiloé hasta Copiapó; Buenos Aires, Mendoza, San Juan, Córdoba, Lima, Guayaquil, Arequipa y Bolivia, para que, de este modo, corra el nombre y sus virtudes del Capitán General don Bernardo O'Higgins y que también sepan lo que lo aman sus compatriotas y amigos y lo que desean verlo en su patria. Dentro de tres a cuatro días va a salir otro; si alcanza a salir antes de la ida de este buque, que creo que sí, también irán acompañados con los papeles que van con ésta y lo mismo pasará para los más puntos dichos.

Hemos pensado entre dos o tres amigos correr un periódico seguido que solo hable sobre V. y que éste correrá infinito, por el gusto general que reciben todos estos papeles, y creo que dentro de dos o tres días estará puesto en plaza; él luego remitiré y a todos los señores de ésa que tengo la devoción de remitirle.

Tengo a la vista la de V., fecha 1º de diciembre del pasado, como así también la del padrecito fray José Antonio de Frías, una y otra escrita al R. P. fray Tadeo Rosa; las que me trajo al otro día de haberlas recibido y subsisten en mi poder, y como este padre se halla disgustado con los mas de su orden, por cosas que nunca faltan entre ellos y no tener tampoco relaciones con el Obispo, a más de ésto su genio demasiado corto, me vió para que yo tomase parte en este asunto, porque no lo podía hacer. Yo, como viese por la de V. el interés que toma en esto, luego tomé el asunto por mío y fui a ver al Provincial, y éste se me resistió un poco, disculpándose

con la mala conducta del padrecito, pero como yo le dijere tanto sobre esto, al cabo me dijo que en el acto me daría la patente y que el año pasado se le había escrito sobre ésto y no lo había querido hacer, que en el acto que consiguiera las dimisorias del obispo me la daría.

Después de este paso con buen éxito, que fue ante-noche, ayer fui a ver al Provisor, diciéndome que él no tenía que hacer en ésto, que viese al secretario (que) era don Pedro Reyes. De allí pasé a ver a éste, no lo encontré; fuí a la tarde, tampoco; fuí esta mañana, lo encontré, hablé con él, encontré una oposición terrible, apoyándose en la mala conducta del suplicante y que ya el año pasado también habían escrito algunos religiosos de ésa y un religioso Vásquez, regente de estudios de ese convento, y que este lo enseñaba a estudiar y que se le había negado; pero tuvimos allí un debate de una hora, él negándoseme y yo sobre que accediese a mi solicitud y haciéndole todas aquellas reflexiones que eran favorables al padrecito.

Por fin saqué de ésto, por último, que viese al Obispo y que él haría todo lo que pudiese con este para que se me diese, aunque me ponía de espantajo la gran escrupulosidad de dicho Obispo. Mañana a la tarde voy a verlo. El Obispo, desde niños hemos tenido buena amistad, estuvimos en la escuela juntos, su casa enfrenté de la mía cuando estábamos en la juventud y me parece que por estas relaciones y nuestra amistad, me servirá, aunque no debo de confiarme de esto porque donde está la confianza está el peligro, por lo escrupuloso de él. Si estuviera don José Ignacio Cienfuegos aquí, sí que lo contaría seguro el conseguirlo, porque entonces, por medio de su respetabilidad, me era muy fácil conseguirlo; pero de todos modos, creo lo conseguiré. Si lo consiguiese irá todo junto con esto y si el tiempo alcanzase por los pasos y trámites que tiene que hacerse para poner todo listo, y si no se alcanzase irá en el primer buque, para lo que le dirá al Padre que, en correspondencia de esto, me rece dos salves a la Virgen; lo primero para que nos vaya bien en la diligencia, que me parece se conseguirá, si no me engaño; segundo, por mi intención, para que me vaya bien y con buen éxito en mis tareas, que creo

que así lo he de lograr, y, logrado que sea, en el acto me pongo en camino a traer a V., a que venga a gozar de su patria, y también tendré el gusto de ver ese país, que no lo he visto.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

53.— (Fs. N° 142)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 20 DE ENERO DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio.

Por remitirle a V. pronto el paquete de impresos que acompaño, con el sobre directo a su persona, pues ya basta esta ocultación, y que en el día son los tiempos muy diferentes y que estoy satisfecho que ya no correrán peligro de extracción de ellas en este correo, las que ya para adelante irán de igual modo, como también los impresos, pues hoy es respetado su nombre con extremo.

Con el actual paquete van 14 proclamas: 12 de las nuevas y 2 de las anteriores, que le tengo remitido en el paquete anterior a éste dos *Trompetas* y tres *O'Higginistas*, para que también reparta a sus amigos, aunque por este mismo correo remito a todos los de la lista, que tengo remitido a V. de ésa, incluso el Gobierno y secretarios, y a mas de esos sujetos a otros pocos mas. También va *La Antorcha*, que se la remito porque toca su nombre, porque todo papel que sale y toca nombre aunque sea por incidencia, no lo dejo de comprar para remitírselo, aunque él no está conforme con mis ideas. Su autor es don José Miguel Infante, porque no habiendo federación, no hay cosa buena para él; en el falta a la verdad y dice hay partido de estanqueros, o'higginistas y pipiolos. En

esto falta a la verdad pues en el día no hay más que dos partidos y no se piensa en otra cosa; el de o'higginistas, el respetable y el temible, a lo que están sumamente unidos los pipiols y pelucones, con estrechez, para darle abajo a ese partido miserable de estanqueros.

El partido nuestro es O'Higgins y Tagle y el de los estanqueros Prieto y Ovalle, el actual gobernante. Antes en nuestro partido era O'Higgins y Prieto; como éste se volvió estanquero, desertando de su partido según se vé, y que los estanqueros toman su nombre para ver si por medio de él podían formar partido, por este mismo motivo se abandonó a Prieto y se puso a Ruiz Tagle en su lugar, y como Prieto lo dirige don José Antonio Rodríguez, el que obra y ha obrado contra la persona de V. y de nosotros, y por la odiosidad general que todo el mundo le tiene, esto le ha hecho criar a Prieto una terrible odiosidad a él y aumentar con exceso el nuestro. Luego nos veremos y diré las cosas espantosas que hace nuestro amigo Rodríguez contra nosotros, por estar mamando con los estanqueros en las pastas de plata, oro y cobre.

Pero no puedo escribirle más largo porque están actualmente los dos correos aquí, el del sur y norte y uno y otro es necesario remitir la correspondencia y ambos papeles a todos los pueblos chicos y grandes, para que corran como queremos. Los agentes de todo esto soy yo y Claro. Este está hecho cargo de toda la correspondencia del norte, incluso Chiloé y Valdivia, y yo todo el sur, incluso el Perú y todas las provincias de la otra banda, para que también en esos puntos corra la fama del general O'Higgins, de suerte que casi no tengo tiempo ni para comer, para poder contestar una correspondencia tan lata, a pesar que mis dos hijos me ayudan en cuanto pueden. Solo Tomás me ayuda a ratos, por lo grave de su enfermedad, que no hay forma de sanar de esta enfermedad tan lata que ya lleva por un año.

Por fin, no puedo escribir más habiendo tantísimas cosas que escribirle, que interesa las sepa, y le digo que para la otra que le escriba le remitiré una carta que he recibido de don Pedro Urriola y mi contestación a ella,

pues la voy a dar a la prensa, que saldrá en *El O'Higginista* de la semana entrante.

Para concluir, pondré la cantina que los niños y rotos han dado de cantar por la calle, porque, aunque parecen nimiedades esas bagatelas, al parecer importa mucho y que quiere decir la opinión como está, aún entre esta gente plebe. Vamos al verso: "Hay que me muero, que me muero por ser o'higginista y no estanquero". De que lo oigo, me satisface sumamente, aunque se diga pequeñeces.

Su afto. servidor y verdadero amigo q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

54.— (Fs. N° 143 a Fs. N° 147)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 30 DE ENERO DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 20, 21 y 22 del presente le tengo escrito a V. bajo cubierta de don José María Puga, ésta con dos paquetes de impresos aunque la carta dice solo uno, pero después fue preciso agregarle el otro, después de cerrada la carta y puesta en el correo.

Con igual fecha escribí al señor don Santiago de Corvalán y bajo de su cubierta otra para V., para que por este conducto llegue con la seguridad que deseo a sus manos, para que por ella sepa que aunque tengo noticias de la llegada de dicho Puga a Chillán, no por esto dejase de mandar al correo, para sacar estas cartas y sobre esta orden seguiré mientras que no reciba comunicaciones en que me diga bajo de qué cubierta deben ir, para que lleguen con seguridad a sus manos.

Cada instante veo mas asegurados mis pensamientos de tanto que le tengo escrito, pues todo ya se vé al pie de la letra, sin que diferencie en una sola coma.

En la gaceta *El Araucano*, fecha 21 del presente, verá V. los negocios de Freire y éstos no es capaz de dirigirlos él por sí, por su incapacidad, sino que, precisamente, son dirigidos por otros de los que están desterrados en ésa y los que creo le dicen a V. que no debe de venir, formándole pinturas de cosas imaginarias de su capricho para poder lograr sus aspiraciones; que esto está así y de tal modo y otras cosas que se les pone, mientras ellos van trabajando y logran lo que desean; ya V. lo tiene todo a la vista desde que Freire se halla en ésa.

Ya hemos tenido 4 bolinas, todas dirigidas a nombre de Freire, y por esto verá si él y sus adláteres se descuidan y pierden un instante de tiempo, así los que están allí como los que están aquí: la expedición a Talcahuano, en la que vino Barnachea; la revolución de Valdivia; la que se pilló aquí; y esta última de Juan Fernández. Y a todo el país lo tiene en movimiento.

Vea V. si trabaja y sus adláteres le ayudan sin reparar los medios decentes o indecentes. Por último, en el día es cuando tiene el país en más movimiento, con la de Juan Fernández, que con éstos ha formado la bolina en el norte, en Copiapó y Huasco, cuyos lugares hasta ahora no sabían lo que era ésto, donde se hallan todavía esas gentes, porque hasta la fecha no tenemos noticia en contra que hayan salido de allí.

A esto debe V. de agregar que en estos días ha recibido su mujer cartas de este bruto en que le dice se viene para Mendoza, y que se vaya para allá y se verán. Esta carta la ha andado señalando a todos. Después de esto ha llegado el general Miller (1) y da la noticia de haberlo dejado en marcha en Bolivia, y después de esta noticia ha llegado un buque y confirma lo mismo.

(1) General don Guillermo Miller, entonces al servicio del gobierno de Perú.

Todo esto tiene en expectación a toda la república entera y no hay en el día otra cosa que conversar, y la mayor parte de las gentes están muy contentas de tener a Freire tan inmediato, y otros pocos con pesares, pero algunos de éstos están ya tejiendo con ofertas a su familia y visitas continuas; éstos son los que trabajaron más en su contra. Con que vea V. como andan los negocios y lo que puede durar nuestro amigo don Joaquín en el gobierno.

Para lograr Freire su proyecto, no puede haber pensado una cosa más acertada ni que le interese más que la venida a Mendoza, pues allí está a un paso y a diario puede tener noticia individual del pormenor que aquí pase, y en la primera bolina que haya, en el mismo día está aquí a la cabeza de ella, y cuando esto no sea, el día que le dé la gana se viene a la Aconcagua, pues todo aquello es suyo, por las relaciones de familia. Y cuando quiera a cualquiera otro punto y él formará la revolución y con sólo este paso tiene lo bastante para hacer cuanto quiera.

La odiosidad al estanco, tan general, y que no hay un solo pueblo que no lo odie, y de esto toca nuestro amigo Prieto por la unión que tiene con ellos. El Freire, como encuentra esta disposición, hará cuanto quiera, pues los pueblos y todos sus habitantes se arrimarán a él, porque, si como el viene viniera cualquier otro, aunque fuera extranjero que sirva de caudillo, lo mismo sucediera según como se hallan las gentes, y así el alboroto que hay en el día es el terrible. Lo que yo quiero ver a este bruto en Mendoza y quien lo ataja, y muchos, como ya he dicho, están llenos de miedo.

Por fin, hágase V. cargo de todo lo que le tengo escrito en mis anteriores y todo lo verá al pie de la letra, de los desastres que tiene que sufrir el país, y pronto volveremos a ver nuestros campos cubiertos de cadáveres de los propios chilenos, y de estas desgracias quién tiene la culpa: nuestro amigo don Joaquín por la liga que tiene con el estanco, de suerte que se halla como Jesucristo en la cruz, que se hizo responsable de todos los pecados del mundo y él se está haciendo responsable de los peca-

dos de los estanqueros. La generalidad, no odian a su persona, pero sí lo odian por esta unión diabólica, pues no hay otra voz que la de éstos y, sobre todo, a quien se le echa mas la culpa, en general, es al General O'Higgins.

Esto es cosa muy terrible, el oír ésto a todos. En general gimen por el señor don Bernardo y éste se ha hecho sordo, desentendiéndose de estos clamores y malogrando las ocasiones que tiene y ha tenido para venir a su país y que sus compatriotas y amigos lo recibiesen entre sus brazos, dejando a unos y otros y principalmente a los segundos, que han trabajado sin descanso en 9 años, sin reparar comprometimientos ni sacrificios algunos por solo el cariño a su persona, pero nada de esto ha valido a unos ni otros, pues esta es una masa demasiado respetable, pues estos han estado creídos y con justa razón que puesto V. aquí, con solo su respetabilidad era lo bastante para remediar los males que el país está sufriendo y tiene que sufrir, y que todos estamos seguros de ésto, pero hasta el día todos hemos quedado burlados, después de haber dado su palabra de honor, así por papeles públicos como por cartas particulares. Todos creían esto era lo bastante y vemos no ha sido y creo que de todo esto propio, la mayor parte recae sobre el General O'Higgins, y principalmente toda esta victoria es para Freire y sus adláteres, porque completamente logran sus miras y entonces las virtudes de V. serán sepultadas para eterna memoria, y no debe esperar V. otra cosa sino que sus huesos sean sepultados en lugares extranjeros.

Yo conozco que el señor O'Higgins dirá cuando no tenga remedio: "Estoy privado de mi patria y del suelo donde nací por no haberme presentado en ella en las épocas brillantes y de oportunidad que he tenido; dí mi palabra a mis amigos y compatriotas y a pesar de esta promesa los dejé burlados, solo por llevarme de los consejos o palabras que les oía a los que se me presentaban con las apariencias de amigos, dejando en su corazón la ponzoña para lograr sus miras, y despreciaba y no oía a mis verdaderos amigos, los que me apreciaban en su corazón y me hablaban con la sinceridad de verdaderos amigos y porque solo estos deseaban la fecilidad de mi patria. Y a más de esto, por llevarme de ideas antiguas y que no

están en el orden del día, de que no se diga que por mi tal vez se forma revolución o alboroto, que me llame el Congreso o el Gobierno, que se me ponga decreto de tal modo, no necesítandolo, por tenerlo en mi poder, como ser la licencia que traje, etc."

Señor don Bernardo, hablemos claro: estas no son circunstancias para mirar estas consideraciones, pues hasta ahora no lo he visto ni oído decir que en ningún punto revolucionado de América ni aún en la Europa, que piensen los hombres que están a la frente de los negocios públicos, tengan esas consideraciones que V. ha guardado hasta aquí. Pues le parece que los que están a la frente del Gobierno, les es ése un motivo para que les miren con más consideración o respetabilidad. No lo crea y la prueba de esta verdad la tiene a la vista; ve V. que los que están a la frente del Gobierno se acuerdan, y si se acuerdan lo hacen de remitirle lo que V. desea ni lo harán jamás, porque se figuran que la sombra de V. solo los puede destronar.

Señor don Bernardo, demasiado sabe V. que en el día los hombres no tienen mas amigo ni mas padre ni madre que su interés personal y peculiar y por esto son capaces de entregar al sacrificio a su propia madre.

Por eso, esa palabra de amigo, como es en sí la palabra, es tan sagrada y lo que no se ve en las circunstancias y aún en otros tiempos que no había tanta malicia en los hombres era una cosa sumamente singular encontrar un amigo, como es en sí la palabra. Jesucristo escogió por su propia mano 12 hombres inocentes por sus amigos y compañeros y uno lo vendió y otro lo negó. Y así, señor don Bernardo, lo que uno hace y trabaja por sus manos, ésto es lo único que se puede aprovechar, y no guardar esa política y moderación que hasta ahora ha guardado, y estoy sumamente seguro que es un error y en esto, los 9 años que se halla V. en ésa, debe haberle dado sobrados conocimientos de estas verdades, pero agregaré este proverbio antiguo que puede venir al caso: "Que al que atrás se queda, muerde el perro". Esto es lo que va a pasar con V.

Me parece que hasta ahora no tiene V. un conocimiento de nuestros paisanos y las ventajas que hoy disfrutan, con la experiencia de tantos años de revolución, que es la inconsecuencia por su interés particular.

Cada vez que venía la noticia de su próxima venida causaba gran alboroto y respetabilidad a su persona en los que se acercan al gobierno, y no se les oía otra cosa mas que elogios a su persona y a sus virtudes. Pasaba tiempo y venían cartas en que decían no venía; ya de lo primero no se acordaban más y se olvidaban completamente. Volvía la noticia de su venida, entraba el alboroto de nuevo con sumo calor, lo que ya he dicho, empezando por el propio gobierno.

Permítame V. hablar con más franqueza: todos los que están cerca del gobierno, a V. y a Freire les tiemblan, y todavía más a V. que a Freire, por la respetabilidad, talento, educación y, sobre todo, el terrible partido que V. tiene. Y de que se decía otra vez que venía, empezaban las alabanzas, para, que de que llegase a su noticia y los tuviese por sus amigos; éstos son los que están cerca del gobierno. Esto no se habla con el resto de la población, porque lo aprecian sobre manera y principalmente en las dos provincias de Concepción. Iguales circunstancias están pasando ahora, de lo antes dicho, con la noticia de la venida de Freire a Mendoza, pues no hay uno de ellos que hable una sola palabra contra él, lo que hacía pocos días ha que no le dejaban cuero en toda conversación, saliese o no al caso. Diré a V. lo que pasó en Palacio el día que se supo la noticia de su venida, que comunicó Miller. Nadie de todos los que estaban allí, que eran estancieros y los más comprometidos contra él, habló una sola palabra ni lo más leve hablaron contra él y todos llenos de temores y miedos, y tejiendo como ya he dicho.

Esta es una verdad, ¿y qué me dirá de ésto el señor don Bernardo? Que son evangelios. Si V., en el instante que soltó la palabra en su brindis, que pronto era su venida, y lo hubiera ejecutado, o en las épocas brillantes que ha tenido, sin oír mas voz que el comprometimiento de su palabra, desde entonces estuviera V. en su país disfrutando de el y de cuantas distinciones hubiera querido,

según las merecen sus virtudes cívicas, y no se hallara hasta ahora en lugares extranjeros y sepultado su nombre y virtudes en su propio país. Entonces no hubiera padecido el país tantas desgracias y no estuviera envuelto en los desastres en que está y, a más, no hubiera revivido el nombre de ese bruto de Freire, el más incapaz de los chilenos, y el nombre del héroe de la patria será sepultado. Los comprometimientos de sus amigos y compatriotas, por cariño a su persona, unos y otros serán la víctima de este bruto por haberlos V. dejado burlados.

¿Se podrá oír ésto? No me cabe en la cabeza ni a ningún otro de sus amigos. Yo quisiera que los oyera a todos, porque no puedo escribir el pormenor, por lo lato, que si no fuera esto no tuviera embarazo para hacerlo, aunque ya en mis anteriores algo le tengo dicho.

2 de febrero.

Ayer he tenido dos sujetos de los primeros hombres en mi cuarto, sólo a decirme lo siguiente, pero no puedo escribir todo y sólo pondré lo más substancial. Escribir todo lo que hablamos es moralmente imposible: que una vez que yo le escribía frecuente que no le dejase de poner en todas, fuese su venida en el día y con suma prontitud, que le convenía a V. y al país y que ésto lo debía haber hecho cuanto tiempo ha, y mucho del contenido de ésta fue lo que dijeron, y mi contestación fue que todas las mías no se reducían casi sino a decirle sobre su pronta venida, pero que hasta ahora no veía ningún provecho de ello. Me contestaron que no me cansase de hacerlo y que ésta la escribiese pronto, que tal vez llegase a tiempo y se lograra y se conseguiría. Les repetí la resistencia que V. hacía para venir por los motivos que ya he dicho. Me dijeron: "¿Es posible que espere eso y guarde esa política y consideraciones antiguas, que en el día nadie las conoce y que un patriota como el señor don Bernardo ande con estas cosas? Esto no nos cabe en la cabeza después de habernos dado su palabra por papeles públicos.

Si V. me permitiera hablar con un poco más franqueza, me extendería en esta sola palabra que me dijeron los tales sujetos: "Desconocemos al señor don Bernardo

y vemos que ya no es el que antes era; ya se vé que no tiene el vigor que antes le acompañaba". Por fin, la moderación y respetabilidad y que alguna letra vaya de más o menos y que las tome a mal, me hace no decir las expresiones como ellas son en sí. No pongo el nombre de los dichos sujetos por lo que me encargaron solo le escribiese lo dicho y no sus nombres; pero debo decirle son sus verdaderos amigos, ¿y es posible, señor don Bernardo que su nombre y palabra llegue a este abatimiento? Lo vemos y no lo creemos. ¿Dónde se halla ese valor, espíritu, talento y buen nombre del señor O'Higgins? No lo sabemos.

Todo el tiempo de Freire para sus maniobras y aún un poco después para lo mismo, su buen nombre no ha sido más que el juguete de las pasiones para formar las revoluciones y lograr sus miras particulares. Esto hace días ha parado y este tumulto de cosas ha venido a parar en el reclamo general por tener aquí al "compatriota O'Higgins"; ¿es posible que V. permita esto se acabe y tal vez empiece de nuevo ese escándalo por su ausencia y fomentado por Freire?

No podemos creer todavía V. permita llegue este caso, sino que, en el día, sin reparar en nada ni intereses particulares, no oiga la voz de los hombres que se hallan en ésa, que le digan algo contra estas determinaciones, sino embarcarse sin pérdida ni de un minuto, y entonces verá V. todos los males acabados solo con su presencia y el aplauso con que todos sus compatriotas lo reciben. Y entonces dirá V.: "Ojalá esto hubiera hecho cuanto antes y me hubiera llevado de lo que mis verdaderos amigos me decían. Estos me aprecian y los que se me arrimaban a la capa de amigos con su corazón envenenado y solo tal vez porque les diera un peso, para que llenasen la barriga, estos han tenido la culpa de todo y no haber estado en mi patria en los tiempos que ella propicia me llamaba, y en ellos la hubiera libertado de los males que hasta hoy adolece".

La escasez de mi talento no me da lugar para explicarme con la moderación y política que debo. Si alguna expresión no va puesta como debe, espero tendrá V. la

bondad de disimularla, pues sólo se debe de atender a la sinceridad de mi alma y la verdad con que le escribo, pues todo me lo hace poner el demasiado cariño y la felicidad que en todo le deseo y de igual modo a mi patria. Y que estoy demasiado engreído de que V. me tiene por su verdadero amigo y esto propio me hace escribir con este calor, franqueza y confianza.

Hacen dos días ha ganado V. el pleito que tenía con don Alejo Eyzaguirre por la testamentaria del señor Tomás O'Higgins, y a pesar que don José Antonio (1) no asistió a alegar a la relación. El abogado del contrario es un Ramón Zorriqueta, el abogadillo más bribón que puede haber en Chile. Para la otra que le escriba, que será pronto, le mandaré un tanto de la providencia.

No es capaz de figurarse de la curiosidad en que me hallo de saber el contenido de la carta que ha llevado para V. don José Manuel de Ramírez, hijo de doña Gertrudis Rosales (2), de nuestro amigo don Joaquín Prieto. Cuando le entregó ésta fue con muchos encargos que se la entregase en mano propia. Y por ignorar su contenido no le escribo mucho que debía comunicarle, y no lo hago porque tal vez me equivoque y escriba sobre falso y a mí no me gusta ésto y que los dos seamos engañados, pues hasta ahora no tengo una cosa cierta, sino habladas. La misma curiosidad para poderle comunicar me ha hecho ir a ver tres veces a nuestro don Joaquín, por ver si le puedo pillar alguna palabra en la conversación, de su contenido, para poder formar una idea que, aunque no sea segura, que medio se acerque a la verdad, para poder formar una idea sobre mi sospecha y hasta ahora nada he podido lograr. Puede ser que, en la siguiente, algo le diga sobre ésto.

Las cosas repetidas, aunque diferencien en las palabras, estas incomodan al lector. Conozco esto, por lo que voy a poner me parece ser conveniente en mis ideas, pues

(1) Don José Antonio Rodríguez.

(2) Doña Gertrudis Rosales Larraín, casada con don Francisco de Paula Ramírez Velasco.

en este instante se me ha ocurrido: puesto en Mendoza Freire y V. ausente, debe de estar seguro que todo el gran partido que V. tiene, todo este entero se pasa a Freire y todas las gentes de las provincias del sur, Concepción y el Maule, no queda un solo hombre que vaya con ese bruto, no crea V. por cariño que le tengan, porque todos le conocen. Y cual es la causa de ésto, porque los hombres se hallan sumamente aburridos de los continuos y repetidos comprometimientos que han hecho por V. y que han visto que todos son infructuosos, pues hace ya un año que se dio su palabra de honor por papeles públicos y que estamos en esta alternativa: que ya viene, que ya no viene. Y esto ha puesto recelosos a todos y aún incrédulos de que V. venga.

Por otra parte, lo aburrido que todos se hallan y si conforme es Freire, fuese el demonio, a él se arrimarían.

Esta es la opinión general, así por lo que vemos, como que todos lo dicen, aún los más interesados en estas cosas y los que no han reparado en sacrificios, así personales como peculiares; estos lo cantan más y dicen: ¿Qué hacemos con sacrificarnos, cuando en un año que estamos en esto y no hemos visto en el señor O'Higgins, en todo este tiempo, que haya tomado una parte en esto, a pesar que sabe lo sacrificados que han sido y son sus amigos y a pesar de esto solo se le ve una terquedad, una inacción, una indolencia o indiferencia y aún flojedad? Si él se hallara en las escaseses y desgracias en que nosotros nos hallamos, ¿cuánto tiempo ha hubiera tomado las medidas que debía?; pero, como está con todas las comodidades que puede apetecer, no se le da nada de su país, patria y compatriotas, aunque todo se lo lleve la trampa o tapatarro (*sic*). Le escribo con esta franqueza por que lo sepa y nada ignore, pues me tengo propuesto desde los principios de mi correspondencia escribirle todo, aún lo más leve, para que nada ignore.

Estas conversaciones son generales y esté V. seguro que si Freire llega a Mendoza, como hormigas van en busca de él y estoy seguro que él triunfa sin disputa. Si en esas circunstancias estuviera V. aquí y él al frente de la revolución, digo como lo siento y según las circuns-

tancias que, en partido y fuerza, andarían ambos por mitad. Esto es desprendiéndome de toda pasión, pero si me voy a ella, que está en el orden, creo que fuerza y partido de V. sería muy corta la ventaja.

De todos estos males le echan a V. la culpa, toda la república entera, y en el día casi no se conversa otra cosa mas que esto mismo, y en verdad, según mi parecer, no sé como pueda V. contestar a Dios y a los hombres, a estos cargos, por haber despreciado las épocas más brillantes para su venida y que por esta inacción o indiferencia ha dejado V. tomar este cuerpo a las desgracias que hoy se nos presentan a la vista, lo que no viéramos ya. He dicho que estas verdades lo hablan hasta los niños de los colegios en las horas que tienen de descanso, y si estos hablan así, ¿cuánto más dirán los que tienen más razón y conocimiento? Ya se puede V. hacer cargo de todo ello, y creo que, si esto es así, es porque se lo han dicho Portales y también creo que las que le tenga escrito primero las ha visto Portales para satisfacerle de haber cumplido su mandato (*sic*).

Remito el tanto de las providencias que le había anunciado sobre su pleito, para su satisfacción.

Tenemos la noticia por la goleta *Juana* de la revolución que allí se ha pillado, que la tropa quiso hacer a favor de nuestro amigo Lafuente (1). Esta noticia creo le habrá sido a dicho señor de algún desconuelo, pues sabemos que él está con la esperanza, de un instante a otro, lo llamen y ser otra vez Presidente de ésa por medio de la revolución. Esto se dice aquí hace días y muy general. Yo no lo veo, pues va por 5 meses que se fue a Valparaíso.

Por una carta que ha escrito don José Mora a un amigo suyo y mío, le pone en ella para mí expresiones

(1) Gran Mariscal del Perú don Antonio Gutiérrez de la Fuente.

finas. En esta virtud suplico a V. tenga la bondad de corresponderle estas finezas.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Va un paquete de impresos con tres.

55.— (Fs. N° 149 a Fs. 150)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 6 DE FEBRERO DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio.

Desde el mes de setiembre del pasado a la fecha tengo escrito a V. 8, incluso ésta, tres por el conducto de don Ricardo Price y cuatro por el correo. Las que fueron por don Ricardo han ido con los impresos dentro de la cubierta. Las otras tres con el sobre al sujeto que me tiene dicho y los impresos por separados. La séptima con el sobre directo a su persona, como el paquete por separado del impreso y el sobre de igual modo. Y estoy creído que todas ellas harán días estén en sus manos, lo que celebraré infinito.

Hasta la fecha estoy dudoso si ésta será conducida por don Santiago Felipe de Solar o por el correo, porque este me tiene dicho que, por la semana entrante, parte para ésa, pues su viaje, que está en proyecto ya va para siete meses y ya se lo tengo anunciado en mis anteriores, y aunque ha tenido justas causas para la demora, por tener o haber tenido un pleito con el Fisco, pero éste lo ganó en estos días y esta dificultad está vencida, pero, a pesar de esto, todavía no estoy satisfecho que se verifique.

Pero si ésto fuese así, éste será carta viva, quién le orientará del pormenor de todo lo de acá, pues se lo

tengo bien encargado, lo que no podré hacer yo en esta ocasión, por tres motivos: lo primero, me era preciso ser demasiado lato para escribir y que no acabaría en una resma de papel, y jamás me podré explicar por la pluma como este señor lo hará de palabra; lo segundo, que estoy preparándome y arreglando algunas cosillas para salir fuera, un poco más allá de Rancagua, a ver si puedo evacuar unas diligencias que me importa algunos miles, por lo que no puedo postergar, pues de esto depende casi el bienestar de mi casa. Este viaje me es demasiado sensible, aunque sólo será por 15 días, por los motivos que digo en lo tercero. Pero este viaje me es irremediable, como me hallo sumamente embolinado en estos asuntos de las elecciones y ya sumamente comprometido por todos modos, para que en estas sea V. el Presidente de su patria y que el país, por medio de esto, goce de tranquilidad.

Me veo por ésto, en estas circunstancias, de los hombres mas apurados que se puede figurar, por aunque muchos amigos de V. me ayudan y han tomado la cosa con todo empeño, pero estos no son más que para proyectos, sobre sentados en los sofases de sus casas, pero yo lo tengo que hacer todo. Lo 1º, que mi genio no permite esas calinas (*sic*), porque si me atuviera a ésto, a la fecha nada se hubiera hecho, ni la cosa estuviera en el estado que está, como se lo dirá Solar, pues no hay otra voz, en general, que el nombre de O'Higgins, cuando llegará, y para lograr esto me es indispensable el continuo trabajo, y a la prensa para que salgan los papeles, y al escritor para lo que debe de escribir; ya ver a este sujeto, ya al otro que pueda servir de resorte para este y para este otro; ya para que me den cartas para sus amigos, para los pueblos de fuera, para que estos nos trabajen; ya para que algunos amigos se junten para acordar lo que se ha de hacer. Por fin, en un continuo movimiento sin descansar, pero la demasiada viveza y calor de mi genio no me da lugar a otra cosa, y lo segundo, que no me gusta que otro me haga nada, porque me asiste gran desconfianza, porque me parece que nadie lo hace como yo y que lo harán mal o que tal vez no lo harán y por otras cosas que me figuro, por lo que no quiero que otro haga nada mas que aquellas cosas leves y de poco funda-

mento, aunque Claro me ayuda bastante y los dos somos los principales agentes de todas las cosas. Pero como en Claro lo acompañan dos cosas: lo calmoso de su genio, que no me avengo a ésto; y lo segundo, que como en el Estado Mayor, tiene que asistir a esta oficina a diario y no puede hacer todo lo que él quiere. Y así que todo recae sobre mí.

A más de lo dicho, los días que me son de mas peso son los días que llegan los correos del sur y norte, que son dos veces en el mes, y que han de salir de aquí: el del sur el 20 y el 4, y el del norte el 23 y el 8. Yo soy el único que he de llevar la correspondencia desde Chiloé hasta Copiapó, aunque a esto me ayuda algo Claro. Hacen dos días que he tenido que remitir un propio desde Rancagua hasta Talcahuano, para repartir cartas y paquetes por todos los pueblos, por chicos que sean, a los amigos que en estos nos trabajan y a otros para que nos trabajen. Y al día siguiente mandé otro propio para el norte, con el mismo objeto. Mandé estos propios porque no hallamos por conveniente que esta correspondencia fuese por el correo. Para despachar estos chasques ha sido preciso estar tres días encerrado en mi cuarto, desde las 5 de la mañana hasta las 10 u 11 de la noche, sin moverme más que a comer, con cuatro escribientes, dos coroneles, el padre Rosa y mi hijo, el menor, menos mi Tomás, que no me puede ayudar en nada por lo gravoso de su mal, que hacen 8 días lo he mandado para Valparaíso a ver si mudando de temperamento quiere Dios mejore; y yo, eramos 5 escribientes y de este modo logré despachar los dos propios en tres días, con más de 250 cartas, cuyo tanto de ellos le remito con su explicación al pie, para que las vea.

Y me hallo con el pesar que me parece que con el viaje que tengo que hacer, que me es irremediable, cuando venga he de encontrar alguna cosa que me disguste por falta de agente en este asunto de tanta gravedad, pues me sería demasiado sensible que después que a costa de tanto trabajo, hallamos puesto las cosas en la situación en que están, tan ventajosas que ya no puede ser más, decaeremos un punto solo por falta de viveza para hacer las cosas precisas para el caso y que, para

remediar esta pequeña cosa, me sería muy trabajoso.

Por estos motivos le digo a V., con verdad, que hacen más de cuatro meses ha que no voy a mi chacra, porque me parece que si voy, estando tan cerca no hay más que tres leguas, y que solo estoy pasando por la voluntariedad de lo que quiere hacer un triste mayordomo, porque me parece que ese día que puedo emplear en ir, dejo de hacer algunas diligencias que son precisas, y verdaderamente es así, pues de que hago estas, a casa a encerrarme, a tomar la pluma para tanta cosa que hubiese.

A nada, a nada de mis cosas atiendo y ahora mucho más, pues ya estamos en las votaciones, que comienzan el 27 del presente, y así pienso volver, sea como sea, antes que estas principien, para yo estar encima y los estancieros nos quieran hacer una jugarreta, pues su malicia les da para todo, y así es que soy el blanco de su furor y quisieran hacerme cuartos, pero se los tengo dicho, repetidas veces, desde los secretarios para abajo, que he de trabajar y hacer cuanto esté a mi alcance, que V. ha de ser el Director o yo no he de subsistir sobre la tierra. De esto están ellos demasiados persuadidos y a mí no me han de seducir por empleitos ni por dinero ni por temores, porque yo los conozco, pues jamás les tuve esos temores a los godos que me tenían con la sogá a la garganta, y que lo mismo se los digo en los papeles y que haga desperdiciarse yo una época tan linda, la gran disposición de toda las gentes de la república, esto no está en el orden. La que hace por espacio de 8 años que estaba en aguaita de ella, llegó y es preciso y sin remedio morir o ser vencedor, pues los cuatro estancieros no mas son nuestros enemigos y los que cooperan en contra nuestra, pero tenemos la ventaja la gran odiosidad que todo el mundo les tiene, y todo enemigo de los que se hacen, todos los de éstos se vuelven o'higginistas y con otros tantos aumentamos nuestra masa.

Todos estos ratos y trabajos y algunas cosillas mas que traen estas cosas y que V. no lo ignora, todo lo doy

y damos por bien empleado, porque vemos con demasiado éxito el producto de nuestras tareas, y lo que lisonjea más mis ideas que dentro de pocos días nos hemos de ver, porque conforme salga V. electo por los electores, al otro día me embarco para irlo a traer. Lograré de ver a V. y a ese país, que no lo he visto.

Tenemos apostado con Solar un almuerzo en ésa; nos ha de dar a todos los amigos y V. en nuestra campaña, y espero lograr este gusto muy pronto si este se (...) en ésa hace como 6 a 8 días (1).

Son las 11 de la noche del día de la fecha. Hará como un cuarto de hora que supe que don Pedro Nolasco Carvallo salía a las 6 de la mañana para ésa. Luego que tuve esta noticia me recogí para cerrar ésta, que tenía escrito esta mañana hasta donde se acaba el capítulo de arriba y principiaba el otro, pero no hay más tiempo, por lo que no lo seguí. Este sujeto, que es el portador, lo orientará de la mayor parte de lo que digo en ésta, pues él es testigo ocular de algunas cosas, aunque yo no tengo amistad de confianza con él, aunque es mi pariente. No hay más tiempo. Si Solar saliese pronto, como lo espero y se lo digo a V., con él escribiré.

Su afmo. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

(1) Arís explica en el párrafo siguiente que no completó la idea de éste.

56.— (Fs. N° 235 y 236)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 18 DE FEBRERO DE 1831 (1)

Señor don Bernardo de O'Higgins.

Muy señor mío:

Anoche habiendo ido a darle a don Pedro Nolasco el paquete 2º me contestó no se iba hasta mañana, con este motivo me ha dado mas lugar para escribir esta otra, porque como ya estamos en circunstancias de que cada minuto hay nuevas ocurrencias, y otras cosas que por olvido natural se quedan por poner y quisiera que no hubiera cosa de aquí que ignorase; y el gusto que tengo en ello, por eso repito ésta.

Aunque en mis anteriores le digo que haría todo lo posible para mandarles las dimisorias para las órdenes del padre Frías, no lo he podido verificar ahora por ciertas ocurrencias que, impensadamente, suceden. Ya en mis anteriores dije tener el asunto corriente y que faltaba la del Obispo.

Por fin que veo a su secretario, me pone muchos tropiezos, pero siempre lisonjeándome con la esperanza: que voy a ver al Obispo; que no lo puedo ver porque estamos dando ejercicios. Que fue preciso dejar pasar los días que podía ocupar en esto, que lo veo que se me opone terriblemente, que traté de persuadirlo y creo quedo satisfecho con lo que le dije y quedó ya sumamente docilitado (*sic*); y entonces ya me dio algunas esperanzas sobre que me las daría, pero que era preciso le llevase una carta de informe, del Provincial, de su conducta. Esto hace por 12 días, pero ya entonces estaban enredados los frailes con el Capítulo y no estaban para esas cosas; y lo segundo, que con el Provincial nuevo tenía que entenderme. Por fin ya se acabó el alboroto del Capítulo,

(1) No figura el mes; por las materias que trata corresponde al mes indicado.

que ha sido algo reñido, hacen dos días, y salió un padre Pérez de Provincial; de que pasen 6 ó 8 días, ya lo iré a ver que ya pueden estar quietos y veré si todo lo pueda concluir, para si se va Solar remitirle por él; al padre que no se aflija, que puede ser vaya pronto, que le ruege a la Virgen para que todo se logre.

Ya los hombres no lo desean a V. como amigo ni como un benemérito de la patria ni como un compatriota que su venida sea cuanto antes, sino que toda la república lo desea como el mejor bálsamo para la cura de tantas heridas. Pues todos están satisfechos que, la presencia sola de V., es el bálsamo para poder curar la grande herida de este mal, y que si no se verifica su venida pronto, ve V. envuelta a su patria en los mayores desastres que ya V. puede figurarse y que lo tiene visto el año pasado no más. Pero creo esta será mayor por estar encanados los ánimos doblemente y el desenlace de esto va a ser lo más terrible; y evitar tan graves males sólo, sólo en manos de V. consiste, por el clamor a V. para la presidencia, ésto todo hombre lo ha tomado con demasiado calor, de igual modo los estanqueros por la contra. Y estoy poseído en mi corazón que si en este caso tan crítico no salva a su país de los males que le agobian y ya se experimentan, abandonando todo como en otras ocasiones lo ha hecho, no sé como pueda V. responder a Dios de esto, que pudiendo salvar la vida a tanto inocente no lo haya hecho; yo no me creo llegue este caso, si no muy pronto verlo aquí por el salvo (*sic*) de su patria que la *Colocolo* y la *Aquiles* se están componiendo a gran prisa. La primera ya está corriente, en su compostura han gastado infinitos miles, su objeto no se sabe hasta ahora de cierto; unos dicen que es para pagar la arrancada por Portales, ésto no me parece; otros dicen que para otros destinos; ni uno ni otro me parece, pero muy pronto, lo sabremos y en la primera ocasión le escribiré, aunque el portador, don Pedro Nolasco, le puede dar una razón de ésto más individual, como así también de la artillería volante que se ha trabajado y se trabaja en Valparaíso, y el Castillo de San Antonio, lo que se ha trabajado en él y lo que se ha gastado.

Remito ese bonito papel para que lo vea, contra el Comandante General de Armas de aquí, don Juan Luna, y a esos cuatro que fueron sentenciados por él al cadalso. Este papel lo han puesto en todas partes; los han andado botando y también, de día, repartiendo en todas las casas; ese me lo trajeron de día a mí. Aunque le digo en la otra carta que, a los que han puesto presos, los habían llevado para Valparaíso, no se ha verificado ésto hasta ahora, y no de ellos lo han echado fuera, que es el Gallardo.

Ayer han llevado un papel a las imprentas, creo que hablará sobre lo ocurrido en estos días, y en ninguna prensa lo han querido recibir; no sé si será por temores o porque el Gobierno lo haya mandado, esto segundo creo más.

Hasta ahora, que son las 11 del día, no hay más que poderle escribir.

Su atento servidor.

RAMON MARIANO DE ARIS

El Comandante de Artillería de Valparaíso es un don Manuel Blanco, este es uno de los que allí nos trabajó y es de nuestra confianza, y en todos los pueblos tenemos otros iguales a éste, que trabajan con gran calor.

Ya he dicho que, por momentos, ocurren nuevos acontecimientos. Después de cerrada ésta como cosa de dos días, he tenido que volverla a abrir a fin de ponerle lo siguiente. A la una del día vino don Juan Lattapiat avisarme que le habían pasado la orden a Claro que saliese en el término de dos horas y que no sabía dicho Claro para donde, ya con esto estaba fuera de mí, y a las 2 de la tarde recibí el papel que acompaño. Y hacerlo salir sin tener un caballo para montar. Luego lo fuí a ver, y ví a aquel hombre en la mayor tribulación que se puede V. figurar, sin tener en que montar ni en que poder cargar siquiera su cama; su mujer y hijos a gritos, sin tener un medio real para llevar y mucho menos para dejar aquella familia inocente para sus alimentos.

Hágase V. cargo de este lance, cuales habrán sido las tribulaciones del corazón de este respetable amigo honrado, no puedo a V. manifestar el conflicto de mi alma, de ver los clamores de aquella inocente familia, llorando las maldades de cuatro bribones estanqueros, y por otra parte contemplando que hoy mismo o mañana, pasarían en mi casa igual desastre, pues lo espero por instantes.

Aquí tiene V. a la vista los desastres que principian, como ya he dicho tan repetidas veces, y las lágrimas derramadas de los inocentes por su padre y los alimentos que estos les proporcionaban para sus alimentos; los que están aliviados y los de toda la república, sólo con la presencia en esta de su amigo, de su libertador y de su compatriota; y también serían evitados todos los males que tenemos a la vista y la soberbia de es'os malvados; y el destrozo en que tienen el país era preciso V. lo viera para que fuese acabado de desengañarse.

Estos malvados ven toda la opinión en su contra; que sólo tienen ese partido triste de sus adláteres y con estas prisiones quieren aterrorizar para que nadie vote más que los suyos y llevarse la elección, y después decir, que tuvieron la votación general, en los papeles y no habrá quién les contradiga, porque nadie puede escribir ni prensa donde hacerlo.

Aquí estaba escribiendo, que son las cuatro y media de la tarde y me han venido a decir que también, hoy a la una y media, han puesto preso a don Agustín López, a que un rato será a mí, a Echeverría, y otros amigos, ayer a la tarde se fue a su hacienda teniendo este mismo golpe. Ya ha llegado al último exterminio esto; se ven los hombres en estas tragedias, y viendo el país en el mayor desastre, no digo a V. más porque la ira de verlo repetido, no puedo escribir por lo que me tiembla el pulso y no poder remediar el mal, está en tan a distancia; pero palos y constancia sobra para sufrir toda tormenta; sólo por lograr de ver entre nosotros al gran O'Higgins.

Bilbao ha llegado de ésa, no lo han dejado desembarcar, y por más diligencias que ha hecho su mujer para su desembarque hasta la fecha no ha podido conseguir nada; si la fragata en que se vino, francesa, se quiere ir tendrá que trasbordarse a otro buque extranjero.

(Rúbrica de Arís)

57.— (Fs. N° 153 a Fs. 154)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 22 DE FEBRERO DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Por don Pedro Nolasco de Carvallo tengo escritas a V. tres, dos paquetes gruesos con impresos y un paquete más sencillo. Sus fechas 6 y 16 del presente.

Aunque los instantes me son demasiado apurados para poder atender a tantas cosas de escribir y diligencias que hacer y despachar los correos de sur y norte, que actualmente están aquí, tener que ir a la prensa, sobre que se impriman las listas y después entra el reparto de ellas, pues el 27 de este empiezan, aunque hay sobrados que me ayuden a esto, pero la viveza de mi genio y el interés que tengo en esto me hace no dormir, sino pensar en el trabajo y verlo y hacerlo por mis propias manos cuanto está a mis alcances, porque si no lo veo o hago subsiste en mi una desconfianza terrible sobre si se habrá hecho bien o no. Y a pesar de todo lo dicho, robo mis ratitos para escribir a V. y remitir esta por don Felipe del Solar, que ya parece se llegó el día de su salida y tanta fecha atrás que se lo estoy anunciando; lo que celebro infinito pues es carta viva y le puede orientar el pormenor de todo, a más de lo que le tengo escrito.

No sé cual de los dos llegará primero, si Carvallo o Solar. El primero salió primero, pero escribo por los dos,

por dos motivos: lo primero, por no perder la ocasión, y lo segundo, porque puede llegar el segundo primero que el primero, por ir en diferentes buques, y no perder tiempo para que V. sepa las cosas sin pérdida de tiempo y las sepa con la frecuencia que sea posible y yo deseo, toda la tramitación y cosas en que nos hallamos envueltos y que por instantes se presentan nuevas cosas para comunicarle.

En la última fecha de la carta sencilla, digo y concluyo con el destierro de don Vicente Claro; al otro día prendieron a don Miguel Collao, éste hasta hoy día de la fecha está en San Pablo. Este Collao era uno de los que nos trabajaba con empeño y no se sabe todavía que es lo que harán con él.

A los que anuncio en mis anteriores, estos salieron para Valparaíso el 18 a las 8 de la noche, con una escolta de 12 soldados de caballería, que llaman Húsares, y un oficial. Se dice su destino es para ésa (1).

Yo estoy creído que todas estas prisiones proceden de las confianzas y encierros que Claro tenía con don José Antonio Rodríguez, a escondidas de nosotros. Este las pasaba al Gobierno, por lo que deben haber sabido todas nuestras operaciones (2). Repetidas veces llamé a Claro a mi cuarto, le decía no tuviese esas confianzas con Rodríguez, que sabíamos de cierto que a las 12 de la noche

(1) El Gobierno, en uso de facultades extraordinarias, adoptó las medidas que noticia Arís, que no sólo afectaron a quienes nombra sino también a José Joaquín de Mora, expulsado al Perú, y a otros. Collao y Claro debieron dejar la capital y este último lo hizo en forma impactante, a pie, por calle Ahumada "con su leva, divisas y sombrero de tres picos y con criado atrás, tirando una mula con su cama", según refirió a O'Higgins don José Antonio Rodríguez.

(2) Levantando este cargo, don Pedro Félix Vicuña en sus "Memorias", culpa de la infidencia al impresor.

se iba a ver con él, que nos arruinaba a todos y él, un poco caprichoso, siempre lo hacía, ocultándose de mí y de nuestros amigos y creo de fe que este es el resultado y ha salido todo como se lo decía tan repetido. Ello puede ser no sea, pero las presuntas nos dan a conocer esta verdad y que todos estamos conformes en esto.

Los estanqueros ven que todo el mundo se les viene encima, proclamando al General O'Higgins para el gobierno y como estamos ya en las elecciones, toman las providencias de ir agarrando y desterrando y otros atentos de esta clase, para de este modo ir acobardando a las gentes; nadie escriba ni vote mas que sus pocos adláteres de su facción, y después decir y escribir que han sido electos por la opinión general de toda la república y llevar a debido efecto sus ideas, sin reparar en toda clase de maldades, pues es el único recurso que les queda: sólo por la fuerza y porque mandan.

Pero estoy satisfecho que nada les valdrá y el resultado V. lo verá muy pronto. El clamor a V. es terrible, de igual modo es la odiosidad a ellos y que los resultados de ésto, si Dios no lo remedia pronto, van a ser los terribles. Para estos no hay hombre de bien: todos son malvados y pícaros; solo ellos son los ángeles, los aparentes para el gobierno y para todo destino, y solo ellos no más pueden engordar las talegas, y sólo ellos pueden y están facultados para poder hacer cuanta clase de maldades. Y quienes son éstos, es cosa admirable, 4 hombres godos, sin opinión, sin concepto, y que cuando los patriotas estaban en las cárceles, en los cadalsos, en los destierros y emigrados, ellos empleados solo en oprimirnos más y más, y comiendo y bebiendo con nuestros opresores.

Por esta clase de hombres nos hallamos dominados y los hombres que trabajaron a costa de su sangre y su dinero, estos hoy solo se ven en destierros y cuarteles y cárceles. Y estos opresores, entonces y en el día, estos sentados en la silla de la primera magistratura y no la poseen los hombres beneméritos.

Dejemos esto y lo que voy a decir causará a V. demasiada pesadumbre y su corazón no puede dejar de exaltarse, de considerar estas cosas y lo que voy a exponer, que son cuatro palabras, pero de gravedad.

No tengo cabeza para poder comprender que Diego Portales, un triste hombre por todas sus partes y que V. puede ser no haya oído su nombre una sola vez antes de esta desgraciada época. Su modo de contestar a todo el mundo que lo ve, estas son sus palabras favoritas: carajo, canalla y otras expresiones groseras de esta clase, que son propias (1) de un hombre de corte e ilustración y así está en la primera magistratura, y que este sea el hombre en el día que dispone de las vidas y haciendas de todo ciudadano honrado y de todos aquellos que esta patria les ha costado su sangre; y que este le tenga metido el resuello a todo hombre, a mas de cien mil almas que hay en esta capital y a mas de un millón en todas la república; que se haya apoderado de todos los caudales, del sudor y trabajo de los habitantes, con haber estancado toda la plata en piña, oro en pasta y cobre en barras, y que todo lo posee él.

En toda la revolución, desde sus primeros instantes, no se ha visto un monstruo de esta naturaleza aun teniendo las bayonetas en sus manos, y en este es lo más admirable que hace todo lo que quiere, sin tener un solo hombre armado a su disposición; y lo segundo y más admirable a esto es que nuestro gran amigo don Joaquín Prieto (y que en esto no habrá hombre que pueda formar cálculo) que mire y vea todo esto con serenidad; según vemos, que este General vea, lo sepa y permita todo lo dicho. No hay cabeza que esto pueda comprender y que según se divisa, que a sus amigos antiguos, que no le han fallado un sólo instante, que fueron los que lo sostuvieron, cada uno ayudando con lo que podía y como podían, creyendo y poseídos todos que el movimiento del año pasado era por traer al General O'Higgins, que si no hubiera sido

(1) ¿Por impropias?

por los amigos del General O'Higgins hubiera sido desuartizado, y que a éstos que lo libraron de esos males, sea hoy el enemigo de ellos (esto es según se ve por ahora), pues los ve en las prisiones, otros desterrados, otros botados de sus destinos y todos gimiendo por su amigo y compatriota don Bernardo; que ve botado con desaire, en pocos días, a su pariente y amigo (que sostuvo a Chillán) de la Secretaría de Guerra, al benemérito don José María Cruz, por ser uno de los buenos amigos del General O'Higgins; que se destierra a Claro, habiendo las mismas circunstancias; que a López se le bota del destino que tenía de Comandante de Armas de Quillota, y por lo mismo y otros muchos que si los nombro no habría papel que alcanzase, pero sí no dejaré de nombrar a Peña, de Intendente de Coquimbo, y lo segundo que sabemos que lo mismo hace Prieto en Concepción y destrozando a sus verdaderos amigos por cooperar a las maldades que está haciendo un amigo nuevo, el que con ansias espera la ocasión para destrozarlo y envolverlo en las ruines desgracias que V. y nosotros veremos muy pronto.

Vea V. *El O'Higginista* N^o 3, el tercer capítulo, su conclusión, ¿por donde se puede figurar nuestro amigo Prieto que este nuevo amigo puede ser su amigo jamás?, sino que éste es como el león hambriento que aguaita la oportunidad para comerle las entrañas.

El general Prieto, desde que han principiado estas cosas, ha cortado toda correspondencia con sus amigos, sin excepción de uno solo, a quienes les debe la prosperidad que hoy disfruta y que esta la adquirió a la sombra del general O'Higgins y por su respetabilidad. Y si no hubiera sido por los amigos de este General, cual hubiera sido la suerte de Prieto, la que me parece será muy pronto (si es como llevo dicho). Todos los vecinos de Concepción, para su venida aquí, todos se sacrificaban para auxiliarlo, confiados que dentro de pocos días habían de ver allí a su amigo O'Higgins. Las operaciones de don Joaquín para favorecer a ese nuevo amigo y a ese benemérito de la patria, a ese distinguido patriota que hoy disfruta del po-

derío y de los caudales, pegue o no pegue al caso, pondré este refrán viejo: "*Nadie sabe para quien trabaja*" (1).

Después de la acción de Lircay tenía correspondencia todos los correos del General Prieto, y a una que le digo: "Mi amigo, éstos por lo que se ve se preparan contra V.; faltaría a nuestra amistad si no se lo comunicara: V. lo que debe hacer es reclutar lo que pueda, una continua disciplina en su tropa; por fin V. tiene las cosas presentes y sabrá lo que debe de hacer para que V. se haga invencible; lo que debe hacer pronto es llamar al Señor don Bernardo para que éste tome el mando del Gobierno o de la armas o vice versa, y de este modo será invencible. A ésto agregado la opinión tan grande que tiene en el día el señor O'Higgins; esto ayuda muchísimo a la tranquilidad del país". Y otras cosas más que le digo por este estilo, que no las pongo por no ser tan lato.

(1) Subrayado en el original.

La posición del General Prieto en relación a Portales y a O'Higgins, aparece claramente definida en carta que le escribe al primero, desde Chillán, con fecha 18 de noviembre de 1830, en la que le dice: "Si mis espaldas están bien guardadas por allá como V. me asegura, y yo no he dudado un momento desde que tuve la felicidad de tratar a V. y ganar su amistad y la de otros amigos que no conocía bien antes por falta de trato y relaciones, esté V. seguro que las de V. y todos los ya dichos, están lo mismo por acá; que nuestra amistad es indisoluble, y no prefiere absolutamente en nada la que tengo con el General O'Higgins; que se engañan medio a medio, si creen los díscolos que porque se cubran con la capa de adhesión por este General, han de trastornar nada de lo hecho o que convenga hacer en favor de Chile, y de cubrir nuestros posteriores compromisos. Siga V. su marcha, mi amigo, haga a su país el bien que se ha propuesto; dé palos donde convenga, sin reparar a que partido ni clase de animales pertenecen los perturbadores, seguro que sus providencias serán sostenidas con la vida, si fuera preciso, de todos sus amigos (Academia Chilena de la Historia, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Serie de "Documentos" N° 2, *Cartas de don Joaquín Prieto a don Diego Portales*, pág. 25).

Esto fue lo bastante para que no me volviese a escribir más, (1) a pesar que después de ésta le escribí tres más y una de ellas con el Señor Obispo, en que le digo que dicho señor es carta viva y le comunicará todo, pues teníamos hablado muchísimo sobre estas cosas con el Señor Obispo.

Por último, señor don Bernardo, sus amigos y compatriotas todos tienen fundadas sus esperanzas en su venida muy pronto y si esto no se verificase a la mayor brevedad, tenga V. muy presente estas palabras, que dentro de muy pocos días tiene todo el país envuelto en los mayores desastres, y el principal motivo es sólo por la gran opinión en que se halla el general O'Higgins entre sus amigos y compatriotas, y de que llegue este caso no será posible evitar quejas y sentimientos contra V. de sus amigos y sus compatriotas.

Solar dirá a V. más menudamente las cosas y quedará V. satisfecho de todo lo que tanto le escribo.

Va triplicado el tercer número de *El O'Higginista*, por si acaso llega esta primero que las tres que lleva Carvallo.

(1) Es interesante conocer lo que opinaba Prieto de Arís y, en general, de los o'higginistas, a través de las cartas escritas por éste a Portales. En una de ellas fechada el 18 de noviembre de 1830 en Chillán, le decía: "No puede V. figurarse la exaltación que ha causado en mí ver la conducta injusta de esos C. titulados o'higginistas. Echelos V. donde merecen, mi amigo, y crea que ni yo ni ninguno de nuestros amigos que han trabajado por la libertad de Chile, hacemos caso de la nube de papeles recomendando al General O'Higgins, ni menos de una u otra insinuación de quejas que se han atrevido a hacerme los fatuos Claro y Arís, a que ni les he contestado siquiera." En otra, fechada en Concepción el 4 de febrero de 1831, le manifestaba: "Pero amigo, para que nos cansamos; se me asegura que D. Negocio está al frente de los badulaques Claro y Arís". (Academia Chilena de la Historia, *Ibid.*, págs. 25, 26 y 41).

También van esos dos papeles, *El Mercurio* de Valparaíso, para que por ellos vea lo malvado que son los estanqueros. Antes escribían en contra de V. a los papeles nuestros; ahora han tomado la nueva táctica de en todos los papeles y conversaciones particulares decir y darle el título de general, que antes no lo era: "No se puede negar que el general O'Higgins es el primer hombre de la República y sus servicios y méritos, no se le pueden negar". Lo alaban a V. de este modo y ¿por qué?, porque ven ya que no pueden atajar la gran opinión de V. y que ya todo el mundo se les viene encima. Aunque sea así, yo me alegro, pero le meten la colita también, como en clase de alabanza, para alucinar a los ignorantes y para ver si pueden deshacer la opinión y que no trabajen y se empeñen para su venida, y dicen lo siguiente: "El señor O'Higgins no viene". Se les pregunta y por qué no viene; contestan cada uno en diferentes conversaciones, unos contestan porque está muy beato, se confiesa cada 8 días y está todo el día en Santo Domingo; otros dicen no puede venir porque está rico, está con sus comodidades; otros, no puede venir porque, en el talento de O'Higgins, no es capaz venga estando el país como se halla; y por fin y otras cosas por este estilo y conforme están escrito esos dos, poco más o menos. Así son todos los papeles de ellos que salen, que ya le hablan con respetabilidad, y pregunte V. porqué han tomado este estilo, por dos cosas: lo primero, por ver si alucinan a los inocentes y se engañan, porque no los hay; y lo segundo, porque ven todas las cosas en su contra y por si V. viene, que ya lo creen de buena fé. Y ya V. verá que en esos papeles dicen que el partido de V. es de los hombres honrados y la constancia de sus amigos. Por fin, de todas estas cábalas ya están usando porque por una parte le punzan y por otra le pasan la mano. Muy luego veremos el fin de todos estos títeres.

Hasta hoy no he podido ver a Lemus; me dicen se va luego. Pero sí he visto la carta, y la he leído, que le trajo a la Manuelita Rozas de mi señora Rosita, pues he tenido gran gusto de verla, y aquí le estimaré a V. me

ponga a sus órdenes, como así a la señora y de parte de Mariquita.

Su afmo. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

58.— (Fs. Nº 157 a Fs. 159).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 23 DE FEBRERO DE 1831

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Por don Pedro Nolasco Carvallo escribí tres a V., por don Felipe de Solar otra, y unas y otras van con impresos dentro. El Solar hace unos cuantos días ha que le entregué la que he dicho, porque hasta ahora me ha dicho que salgo mañana, que esta tarde, que a la noche, etc.; hasta hoy se ha verificado el viaje, por ciertas cosas de sus asuntos, que estos le impiden, y así, con estos intervalos, no sé si esta irá con él o conductor don Santiago Lemus. (1)

Como por instantes y a cada paso hay tantas nuevas ocurrencias, y como ya estamos en lo más crítico de las votaciones, esto es, si se llegan a verificar, que no sé qué decirle sobre esto porque veo un conjunto de cosas y todas tan peligrosas y llenas de espinas, que no me decido que poderle decir a V. en verdad del éxito de ello. Lo que vemos ahora solo son prisiones y destierros y tres mil cuentos y mentiras.

Anoche ha ido tropa a la casa de don José María Novoa, a prenderlo; registraron la casa toda y no lo han

(1) Colaborador de Miguel Zañartu, en Lima.

podido pillar y se dice que, de hoy a mañana, van a prender a muchos si los pueden pillar, pues Portales ha mandado al Comandante de Húsares, que está en San Pablo, que para la oración le tenga prevenido tres cuartos.

El nombre del tal Presidente ni su voz no se oye para nada ni se sabe de tal hombre si subsiste sobre la tierra; sí Portales arriba y Portales abajo.

De estas prisiones, muy luego según tengo entendido, muy pronto se ve el resultado, por lo que hemos acordado entre muchos amigos nuestros y pipiolo for- males y de respeto no se hiciesen listas para votar.

El sábado 20 fuí a la prensa, llevé las listas para las votaciones para cabildo y asamblea, mandé a imprimir 10.000 y ajustado precio de su impresión. El domingo por la mañana se me aparecieron dos amigos a decirme que si había mandado a imprimir las listas, no las imprimiese, dándome razones que de algún modo me dejaban convencido y son las siguientes: que como estos veían que toda la opinión, en general la tenían en contra y que toda era por V., por esto estaban tomando estas medidas (esta es una verdad), de consiguiente habían de tomar todos los recursos que tienen en su mano, de lo que estaba haciendo, y a más, como los de ellos son los que se ponen en las mesas, quitarían votos y entrarían ponchadas (sic) de ellos y después gritarían y escribirían hemos ganado al partido de los o'higginistas; y no decir las maldades y prisiones, violencias, insultos y atropellamientos que están haciendo, y a más las maldades cometidas, que tendríamos que ver montón de familias llorando como las estamos viendo; que de todos modos la habíamos de perder por los motivos ya dichos, y que, no votando nadie, sacarían cuatro votos, de lo que se deben avergonzar y acabar de conocer la odiosidad que todo el mundo les tiene; y tenemos nosotros lugar para decir de nulidad de la votación y esto propio nos da lugar de escribir cuando podamos, pero no ahora, porque todos los recursos nos han cortado.

Estas reflexiones y otras que no es capaz de poner, por lo lato, me convencieron, como ya he dicho.

Luego fui a ver algunos amigos nuestros, a hacerles presente esto y ver su dictamen. A todos les pareció bien y solo uno fue el que dijo se debía de votar, y como este era un voto solo, luego escribí al impresor no las imprimiese, y desde luego no vota nadie, muchos pelucones que son amigos nuestros, ningún o'higginista ni pipiolo.

Luego escribí a mis amigos, de los lugares que corresponde a esta provincia, para los diputados a la Asamblea, como ser Casablanca, Valparaíso, Rancagua y todos los contornos de la capital, para que atajasen el que votasen, que los podían engañar con sus listas por no tener nosotros, y en esto estamos. Pero, si nuestra votación fuera por el orden regular, como lo pensábamos y no estuvieran haciendo todas las maldades que se ven, sería nuestra votación mil por uno, y a más que todas estas cosas hacen para atemorizar a todos y como en mucha parte lo están logrando, pues estos desastres tienen toda la ciudad de duelo, pero no crean ellos que por esto tengan un voto, antes al contrario, más se irrita la gente y más enemigos tienen y más amigos nosotros.

Por lo que voy a dar un papel al público, que luego se lo remitiré, diciendo lo que he trabajado, cuanto ha estado a mis alcances y la de muchos amigos, solo llevado del calor patrio, de la justicia, de la razón y que, como no veía otro recurso para la tranquilidad del país y prosperidad de la República, mas que la venida del señor O'Higgins, ya no podía hacer más por los atropellamientos que se hacen y ver llorar a tanto infeliz, y que toda la Nación en general lo llora y lo clama por su venida cuanto antes y otras cosas más, que el papel se hará lo mejor que se pueda y más decente para que pueda correr por todo el mundo.

Como así también pienso hablar sobre la carta que acompaño, escrita a don Nicolás Polloni, vecino de San Fernando, a quien le he hecho repetidos servicios; en virtud de eso le escribí la que he dicho acompaño (1) y para que todo el mundo vea su bajeza y canallada, de que

(1) No se encuentra esta carta en el archivo.

la recibió, mandársela a Portales. Luego que éste la recibió lo supe, pero como yo me río de todo eso, y que Portales la andaba señalando a todos, yo también me eché el borrador al bolsico para enseñársela a todos y que él no me llevase ventaja. En esto pasó tres días, cuando ayer por la mañana se me apareció un amigo estanqueraso y me dijo: "V. tenga cuidado a quien escribe. Esta carta ha sido remitida del propio sujeto a quien escribió al señor Portales, y yo logré poderla sacar del Ministerio y se la traigo" (vea V. ésto, que la había sacado del Ministerio para traérmela), si no se la daría Portales para que me lo trajera y el espíritu de ésto cual sería, conocido es y no necesito explicarlo a V.

En los muchos altercados que tuvimos le dije: "Hace tres días que lo sabía, que el señor Portales la andaba señalando a todos; el mostrarla me hacía honor, pero, para que no me llevara ventaja, yo ando con el borrador también en el bolsico, para mostrársela a todos. El Gobierno y todo el mundo sabe que yo no tengo más ídolo que la venida del general O'Higgins, no por el cariño que le tengo, no por lo que me distingue en su amistad ni por otros motivos personales, sino por libertar al país de tantos males que nos agobian, por la justicia, por la razón, y que en mi corazón lo conozco por los motivos dichos, que no hay otra cosa para la felicidad del país. Ya V. ve 8 años ha que falta de aquí, desde el día que dejó el mando parece que le hubieran pegado fuego al país por los cuatro costados, y solo hemos visto en ese largo tiempo mas que miserias, desastres, pobrezas, guerras civiles, los campos cubiertos de cadáveres, llantos por todas partes, un desconsuelo general, sin crédito ni honor; el país en el mayor abandono y en tiempo del señor O'Higgins todo teníamos y todo nos sobraba.

"Yo principié la Revolución, he sido mártir de ella sin reparar lo que me costase, si mi dinero, si padecimientos de mi persona y familia. Yo no entré en la revolución por hambre, pues jamás me he puesto un par de zapatos por negocio ni empleos de la Patria, ni habrá ejemplar que haya habido algún gobierno que diga Arís ha solicitado esto; me avergonzaría de ello, pues esto lo llevaré a punto, como lo he llevado hasta aquí. Si tengo con qué

trabajar, trabajo para sostener a mi familia con el honor que me sea posible. V. sabe el cariño que merecía al señor O'Higgins; que diga este señor si alguna vez le pedí algo para mí ni mi familia".

Por último le dije: "Si V. gusta, dígame al señor Portales que no lo ignora y ya se lo habrán dicho por habérselo dicho otros, que yo en conociendo una cosa de justicia y mucho más como ésta, de que depende la felicidad del país, que me ha costado tantos trabajos y tantos pesos, que yo no entro por palabras, por ofertas de empleos, que jamás lo he apetecido y mucho menos por dinero, que tengo concebido esto de justicia, y que, por lograr esto y ver el país prosperado, he de hacer cuanto esté a mis arbitrios y pueda; que para esto lograr, no reparo en mis intereses, en pérdidas de mi familia, en padecimientos de mi persona ni en cuanto se puede presentar contra mí, ni prisiones ni destierros, que a todo estoy dispuesto y el ánimo ya hecho; que no será la primera vez que me he visto preso por el señor O'Higgins, que los Carrera me tuvieron cuatro ocasiones en prisiones", y por último le dije: "O yo no he de subsistir sobre la tierra o he de trabajar sobre su venida con el honor que le corresponde y como merece su persona, y no soy yo solo el que lo deseo, sino toda la nación que lo proclama por Padre de la Nación".

Díjeme más. "Dígame V. con quien cuenta Diego Portales para sostenerse. El Ejército, desde el General hasta el último tambor, es o'higginista; el Estado Mayor todos son, iguales los oficiales agregados a plaza, id., los mayores de los cuerpos de infantería de milicias lo mismo. Los pelucones, casi todos son del General O'Higgins, de los o'higginistas no hablemos; los pipiolos, no se oye en su boca mas que el nombre de O'Higgins y cuando vendrá; todo estos no esperan mas que de un rato a otro se levante la voz para descubrirse los escondrijos en que se hallan, por el terror que se les mete, menos a R. A., porque no conozco el miedo y mucho mas cuando toca la felicidad del país y la persona del General O'Higgins, que no guardo respetabilidad con alma nacida." Otras cosillas más le dije y no las pongo por dos cosas: lo 1º, por no ser tan lato, y lo 2º, porque V. no vacile un punto,

aunque estoy satisfecho que V. cree todo lo que digo, por la sinceridad con que le escribo como un verdadero amigo.

Yo sé que si esto se lo dice a Portales, como se lo he dicho, y que dicho no me puede ver por lo que les he dado que hacer y que les he puesto la República en el estado que está, y que todos los días les digo esto mismo a los estanqueros; que de un rato a otro me agarran y que lo estoy esperando por instantes. Pero de esto no tenga V. el menor cuidado, ni lo más leve, que yo no lo tengo, que por eso no me he de morir; pues a los godos no les amainé un instante, a pesar que me tenían con la soga a la garganta, y les amainara a estos, que arruinan el país y todo el mundo los detesta, y a mas de esto que muy pronto verá V. el resultado de todo esto. Si mis comunicaciones no fuesen tan a menudo como hasta aquí, diga V. que ya me tienen enjaulado, como a los más, pero mi hijo tendrá cuidado de ponerle carta de aviso, para que no espere mas cartas mías.

Aunque antes de remitir las cartas de Polloni y a otros, le remití a V. la copia de ella, le remito ésta ahora, por ser la que ha venido al Gobierno y el Gobierno habérmela remitido. También le remito esa carta que me escribió don Vicente Claro de Melipilla, al otro día de su llegada.

La llegada aquí de Lemus y Bilbao, aquí han causado gran alboroto; todo tramoyas y maldades levantadas por los estanqueros. Primero fue que la correspondencia del 1º fue que V. estaba peleado con Zañartu, que todos los chilenos se juntan en casa de V. a tratar sobre la revolución de aquí, que esto decía Zañartu, y la venida de Bilbao ya lo verá en *El Mercurio* que remito. Esta habladera duró por 2 días. Pasados estos ya se mudó a otra cosa, que V. y Zañartu escribían al Gobierno, diciéndole que Freire, con Viel y Rondizzoni, habían negociado un buque con 4.000 fusiles y 2.000 vestuarios, y que dicho Freire, con todos los oficiales que habían ido a ésa, venían con Freire a desembarcar en cualquier punto de la costa y que había combinación con los pipiolos de aquí; y empezaron a agarrar y desterrar. Si esta combinación era con los pipiolos, por qué destierran a Claro. Claro

no es pipiolo ni amigo de Freire y lo echan desterrado cuando agarraron a los más, con que calcule este negocio. A más, antes que llegasen los dos dichos, el Gobierno pidió al Congreso de Plenipotenciarios facultades extraordinarias y se las concedió. Y antes de ésto había desterrado 22 de Aconcagua. Después de todo lo dicho ha salido ahora que es revolución que iba haber aquí. Con que entiende V. este enjambre de cosas, que nadie las puede entender, aunque es demasiado claro, sino lo que ya he dicho de las votaciones y que no hallan arbitrios qué tomar.

Si alguna cosa se me olvida, por la carrera con que he escrito esta, por si Solar se va esta noche o de alba, éste puede decirle, pues es carta viva.

Aquí estaba, cuando ha llegado un amigo a verme, que son las 5 de la tarde, y me ha dicho que esta mañana se ha presentado Ovalle renunciando de la Presidencia. No sé más sobre ésto; de los resultados vea V. como están las cosas.

Su afto, servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

59.— (Fs. N° 160 a Fs. 166).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 25 DE FEBRERO DE 1831

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio.

Dos días ha que entregué a don Felipe del Solar dos cartas para V., el que se fue hoy por la mañana; la una doble y la otra un poco más sencilla. En éstas le digo de las tres que también tengo remitidas, por don Pedro Nolasco Carvallo; todas las tres dobles por ir dentro de ellas impresos.

Este salió hoy hacen 7 días para Valparaíso y creo que al recibo de ésta estarán en sus manos, unas y otras, por ser los conductores tan seguros.

Empiezo a escribir desde esta fecha para poder llevar un diario de las cosas que, a cada instante, pasan en nuestras bolinas y que V. no ignora, lo que voy a efectuar hasta la conclusión de ella, pues veo que esto va un poco largo y que tendré que gastar algún papel y tiempo para poderlo hacer y por medio de esto tener el gusto de que no ignore nada de las tramitaciones de este tiempo, de las revoluciones, de las votaciones y lo que pasará para adelante, pues he dicho va largo; pues hasta el día 22 y 23 está V. orientado. Esto es, si estoy en libertad para poderlo hacer, si no estoy en un cuartel o desterrado por los malvados estanqueros; si no fuese así cumpliré exactamente lo dicho, pues ya le digo en mi anterior que la falta de mi correspondencia se lo debe decir.

De lo que le digo en la mía, de haberse presentado el 23 Ovalle haciendo renuncia de la Presidencia, no fue así, sino que se presentó al tal Congreso de Plenipotenciarios pidiendo se le facultase, que para él no hubiese ley ni Constitución que le atajase sus operaciones, por estar el país en una convulsión terrible (las convulsiones es el partido terrible que el General O'Higgins tiene y que ellos no tienen más que enemigos, para atemorizar y ver si les votan por el temor) .

El 26 se le concedió y lo tiene V. de Dictador a Portales, no a Ovalle, porque no sabe los pies que lo cargan. Es de advertir que se me olvidó decirle en mis anteriores que hacía 15 días que se había presentado pidiendo facultades extraordinarias y le fueron concedidas.

El día 24 se ha mandado quitar todo oficial y sargentos y se han dado de baja los que les parecen son contra las ideas del tabaco, y se ha puesto una y otra clase nuevos, pero creo no han encontrado para reponer los quitados; esto ha sido en los cuerpos de caballería de aquí, de Milicias. A Aconcagua fue la misma orden, los han quitado y no encuentran a quien poner, ni un solo hombre, y los sargentos que quedaron, a estos los

han hecho oficiales; ya V. sabe lo que son sargentos de milicias y mucho mas en estos pobres huasos.

También se les ha dado las órdenes siguientes, a unos y otros cuerpos, que todos solo voten por las listas que sus oficiales les den y que si alguno tratase de persuadirlos, no voten por aquellas listas y no avisasen, serán castigados con 50 palos.

Ayer ha llegado la noticia de Aconcagua que el señor Juan Evangelista Rozas, que es el Intendente, en compañía del señor Manuel de Astorga (1), Edecán que fue de V. y hoy es Comandante de Armas de aquel punto, han desterrado a 6 sujetos más de los 26 que he dicho en mis anteriores; unos han venido aquí y otros a otros puntos. Uno de los desterrados es don Santiago Pérez García, gobernador local de allí y éste nos trabajaba allí muchísimo, y por la salida de éste pusieron en ese destino a un don Francisco Osorio (2), yerno de don Agustín López, y a este lo tienen hoy allí, en la cárcel (3). Todos estos son desterrados y presos por o'higginistas.

Sabemos hoy mismo que el Gobernador de San Fernando, el señor Pedro Urriola, tiene allí presos, en la cárcel, por 40 sujetos por o'higginistas; sólo sé de dos sus nombres: Tomás Argomedo y un Rencoret, pero todos los presos son de los primeros vecinos de allí. Para adelante pondré sus nombres si lo supiese.

(1) Teniente coronel don Manuel Astorga Camus.

(2) Don Francisco Osorio del Canto.

(3) En oficio de 19 de enero de 1831, don Diego Portales, Ministro de Guerra, comunica la aceptación de la renuncia que hizo el coronel López al cargo de Comandante de Armas de Quillota, y agrega "a cuyo Jefe tendrá presente el Gobierno para colocarlo conforme a su aptitud y mérito" (ARCH. MDN.). No se ha encontrado constancia alguna que confirme haber sido encarcelado el coronel López; el hecho de aparecer, al término de esta misma carta, participando oficialmente en los funerales de don José Tomás Ovalle, permite suponer la inexactitud de esta noticia.

Don Francisco Fontecilla (1) fue uno de los que entró en el acuerdo que tuvimos, que le digo por las de Solar, para que ningún o'higginista ni pipiolo votasen y que no se hiciese listas, como que se dejaron, y que se les dejase el campo libre a los estanqueros, por los motivos que he dicho en las de Solar. Hoy 26 por la mañana se ha presentado éste, con su yerno don Pedro Vargas, por caudillo de los mulatos y artesanos; viendo yo ésto, luego lo fui a ver y decirle que cómo era aquello, pues él había sido uno de los del acuerdo. Contestó que aquello había hecho para que la plebe se presentase por oposición al estanco y de este modo lograr enredarlos con el Gobierno.

Sobre esto tuvimos nuestros debates, que no los pongo por ser largos, haciéndole ver su inconsecuencia. Es de advertir que cada vez que lo veía introducirse en nuestras juntas, nada me gustaba y se lo decía a los más, porque no trataba mas que lo pusiesen a él para Vice, y como veía que no lograba nada y que nadie le hacía juicio a sus aspiraciones, y por ésto algunas ocasiones se exaltaba. Lo primero, que lo conocemos mucho lo aspirante que es, y lo 2º que no tiene partido, antes por el contrario odiado. Esto lo sabe él, pero no le es bastante, porque apenas ve una bolina, sea cual fuese, que ya está humillándose con todos para introducirse, a ver como puede sacar pitanza para poder ser Director, y si no puede ser esto, para Intendente, que son los dos puntos a que él aspira y nadie lo saca de esto desde que principió la revolución el año de 10. Para lograr esto es capaz de hablar con los elementos. Esta inconsecuencia y falta de honor me tiene quemado, aunque sabemos que no piensa en otra cosa, sin reparar los medios, sean cual sean. Le digo a V. con verdad que si yo hubiera columbrado su malicia, aunque se hubiera opuesto el mismo Dios, hago imprimirlas, formo la votación, pues no me costaba ningún trabajo mas que repartirlas, pues la opinión estaba formada del modo que hasta en los niños de pecho se encuentra. Pero se han presentado, hoy y mañana 27 son

(1) Don Francisco de Borja Fontecilla Palacios.

las votaciones y no hay tiempo para imprimirlas y repartirlas y por esto las echó este día, pues no halló otro modo como ver colmadas sus aspiraciones, y como ha seducido a estos artesanos, según tengo noticias y le he oído a algunos artesanos que no ha podido seducir, haciéndoles ver que Portales tenía toda la fuerza del ejército por suyo, que si no veían lo que el Gobierno hacía con los o'higginistas y pipiolos y que no votasen por nuestro partido, porque V. no podía venir nunca, y que solo él acompañado con ellos les podían hacer frente al Gobierno, y otros disparates de esta clase, y creo que si el todo no es cierto, será mucha parte verdad por las expresiones que me dijo, que muchas están conformes.

Sigue lo de ayer 26. En ese día, a las 6 de la tarde, han prendido a don José Camilo Gallardo, oficial dado de baja, el que estaba corriendo con la prensa por la prisión de Gundián (1), por haber imprimido *El Trompeta* N° 14, que remito. De suerte que ya no hay prensa donde imprimir un papel, pues las otras tres prensas que hay son del estanco y en ellas no imprimen mas que papeles de ellos. De suerte que en la capital y sus cercanías nos han dejado sin recursos ni quien nos haga una diligencia, porque unos desterrados y otros en los cuarteles y otros fugados.

Ayer, a la tarde, ha llegado propio al Gobierno, de Valparaíso, y dicen haber naufragado un buque inglés en las costas de la hacienda de Las Tablas, cargado de efectos, y que se juntaron 1.500 huasos a saquear los efectos; esto se habla con variedad, unos dicen ser 1.000 y otros que 500, de este número no bajan; que han muerto 10 en la función y un hijo de doña Gertrudis Rosales,

(1) Don Antonio Gundián. Barros Arana dice equivocadamente que don José Camilo Gallardo fue apresado el 14 de febrero conjuntamente con éste, y con don José Joaquín de Mora, don José Manuel Escanilla y don Juan Manuel Cobo (*Historia General de Chile*), Tomo XVI, págs. 28 y 29).

herido; que pidieron auxilio al Gobernador de Valparaíso y este no quiso dar; de miedo que tuvo. Esto no debe haber recibido el Gobierno con agrado: principios quieren las cosas.

Son las 9 del día 27, a las 10 van a principiar las elecciones, veremos lo que sale y seguiremos escribiendo lo que hubiese.

Principiaron a las 11; cuando se principió habían como 50 hombres esperando para votar, y de que estos votaron ya no fue nadie en todo el día, incluso la tarde, hasta la oración. Y en todo el día sólo votaron 100 y 4 en contra de los estanqueros. La mesa del curato de la catedral se puso en la puerta de la cárcel; en la mesa del curato de Santa Ana, 60 votos; y en la de San Lázaro, igual; y sólo dos, en uno y otro curato, en contra.

Y todo ha parecido un mortuorio, sin ir a votar nadie más que los pocos adláteres de los estanqueros, cuando siempre, en todas las elecciones, se hacían pedazos por votar, se ponía tropa y esto no era lo bastante para poder contener el alboroto; y ayer no se veía un alma en la plaza. Y como día de fiesta y no había vendedor en la plaza, esto ayudaba más a la soledad. Los de las mesas no tenían ni con quien conversar, pues este día dieron las órdenes para que los vigilantes se recogiesen a su cuartel y que no saliesen a la calle, para que dijieran había toda libertad para votar, y todos los votos sen del estanco, cuya lista acompaño, que es la de luna y sol, dice *Unión, Libertad, Orden*, (1) ¡que palabras tan falsas! ¿Cuándo se unirán los o'higginistas ni pipiolos con los estanqueros, con los tiranos y usurpadores de todo el Estado? Nunca. ¡*Libertad!*, (1) y apresan y destierran a todo el mundo para que estos no influyan en las votaciones, en su contra, y si no fuera estas maldades les podíamos dar de barato un mil por uno, y no hay clase de maldad descubierta en el mundo que de todas ellas no dejen de obrar. ¡*Orden!*, (1) cómo podrá haber orden

(1) Subrayado en el original.

cuando ellos no lo conocen, mas que la maldad y ellos no observan otra cosa mas que el desorden. ¡Qué tres expresiones más hermosas! Si ellos las observasen y escriben lo que no son capaces de observar y mucho menos de cumplirlas.

El 28 no ha habido más cosa particular que encerraron los soldados cívicos que pusieron en los cuarteles y después de encerrados les repartieron los votos, pero de este modo mandaban 5 ó 6, con un cabo o sargento, a que votasen, entonces les daban las listas y encargaron, al cabo o sargento, que tuviesen cuidado que no hablasen con nadie y mucho más cuidado de que no tratasen las listas que les habían dado, y de este modo votaron los que pudieron agarrar.

Hoy se ha dado la orden para que Mora y Gundián caminen para ésa, del Perú.

1º de Marzo. Este día por la mañana encerraron en los cuarteles todos los soldados cívicos que pudieron agarrar y de 5 en 5, les daban listas estanqueras y los mandaban a votar, acompañados de un cabo o sargento, para que los viese votar y no trocasen las listas por el camino, y de que votaban los largaban y venían otros. Todo este día se empleó en esta tarea y se concluyó la votación a la oración.

Día 2. Se dice que han sacado en toda la provincia 1.800 votos. Si es cierto, que no lo creo, aunque hayan votado los soldados por fuerza, no creo pueda llegar a este número; ésto habrá sido con las ponchadas (*sic.*) que han echado.

Día 3. Sabemos que en Valparaíso han ganado las votaciones los o'higginistas y pipiolos; de Casablanca sabemos que fueron calificados 490 y toda la votación que hubo 130 y toda por los estanqueros; en Renca fueron

calificados 600 y votaron 190, todos por los estanqueros; en el curato de Rancagua fueron calificados 600 y sólo han votado 18; hasta hoy no sé el curato de Ñuñoa; del curato de San Lázaro 103, del de Santa Ana 80; los calificados de estos curatos ignoro estos, unos y otros a favor de los estanqueros, a excepción de 7 u 8 en contra.

El día de ayer se despachó al impresor don Camilo Gallardo para Juan Fernández (1).

Días 4 y 5, tranquilos. Día 6. Principiaron las votaciones de diputados para el Congreso, pues las pasadas fueron para Asamblea y Cabildo; este día siguió el mismo silencio. Al entrarse el sol fui a la mesa de la Catedral y ver como estaba dicha votación, y en esta solo habían votado en el día 80. Luego pasé a la de Santa Ana y allí habían votado 50; y una y otra mesa no había una sola alma que se arrimase. Sabemos, en este día, de Talca, que allí no sacó un solo voto el estanco; todos por nosotros, para Cabildo y Asamblea.

Hace pocos días a esta parte que los estanqueros, en las conversaciones que ofrecen y en casas particulares, como todo el día no se suscita aquí otra conversación, sino todas ellas sobre V., por lo que todos lo claman, estos han dado en elogiario terriblemente y cantar todas las virtudes cívicas del General O'Higgins, lo que jamás han podido negar. De esto estoy sumamente complacido, porque si el demonio lo aprecia y coopera con la justicia, para que sea apreciado entre sus compatriotas, este es mi verdadero amigo.

Yo, al principio, no creía que V. hubiese escrito a este Gobierno, sobre lo que tanto se ha dicho de la ve-

(1) En cuanto a los otros detenidos, Mora, Gundián y Escanilla fueron despachados al Perú, y Cobo fue confinado por algún tiempo fuera de Santiago.

nida de Freire y así les he dicho a todos ser una falsedad, por dos motivos: lo 1º, porque salía de boca de los estanqueros y porque éstos son capaces de maquinan lo que el demonio no es capaz; y lo 2º, que esto lo hacían por desunir el partido terrible que hay por V., acompañados con los pipiolos, que esto lo hace más pujante, y para que estos se dividiesen de nosotros o viceversa, pero estos están creídos, firmemente, no ser así por lo ya dicho, pero como ya les oigo tantas alabanzas a los estanqueros, ya medio creo sea cierto; y lo 3º, que el otro día me ha dicho don Manuel Salas: "El General O'Higgins se ha portado con toda la honradez que le caracteriza, por lo que ha avisado de Freire". Que lo haya dicho este no me hace creerlo y sí me hace consentir las alabanzas que hoy se oye en boca de ellos (1), y mas dicen que lo van a llamar a V. para ponerlo de Intendente de Concepción, aunque yo nada les creo.

El 7 y 8 siguieron las votaciones, con el silencio del 6, sin que se arrimase una persona decente a votarles y hasta ahora no sabemos que votación han sacado, pero sabemos que no le ha votado la mitad de los que votaron en las anteriores.

Hoy 9, por la mañana a las 2, ha llegado un propio de Rancagua y dice haber venido 400 hombres, otros dicen ser 500, de los Pincheira a las cordilleras de la hacienda de la Compañía y que ya estaban de este lado.

A la 1 de este día salieron para auxilio de aquel punto 25 húsares, de los 75 que hay en el cuartel de San Pablo, de caballería, y que no hay otros en la capital.

(1) Hasta ahora había prevalecido lo expresado por Portales a Zañartu, en carta de 26 de marzo de 1831, y se había atribuido exclusivamente a éste el aviso al gobierno de Chile sobre la incursión, promovida por Freire de individuos adictos a su persona, al sur del país. (E. de la Cruz, *Epistolario de Don Diego Portales 1821-1837*, tomo I, pág. 310).

Hace 3 o 4 días que tenemos noticias, por cartas de Talca, en que por aquellas cordilleras ha venido una partida de consideración de los tales pincheirinos. No se dice el número, pero han hecho bastante males y a la hacienda Cumpeo, que es de los frailes de la Merced, que está por allí cerca, le han pegado fuego. Los talquinos pidieron auxilio al general Prieto y les mandó 50 hombres de caballería al mando de un oficial Letelier.

Antes de ayer ha salido sumamente enfermo a la chacra de don Diego Barros (1), don José Tomás Ovalle, y según dicen que no vive, que la gota se le ha subido al corazón. Y hoy, he dicho arriba, se ha recibido del mando nuestro amigo don Fernando Errázuriz, como Presidente del Congreso de Plenipotenciarios que llaman, y desde hoy han salido las asambleas de su casa.

Me parece que con este no hará Portales tanta maldad, por ser este otra clase de sujeto al anterior y que con este no usará de sus caprichos, como hasta hoy lo ha hecho, porque este señor Errázuriz sabe contener a este y a cualquiera otro como este.

Día 10. Sabemos que en toda la capital y sus contornos solo han sacado los estanqueros, sin un voto en contra, 800 para los tales diputados al Congreso; sabemos que en Aconcagua han sacado 40 sin oposición; en Melipilla 39 y en Casablanca 51; de igual modo en Valparaíso.

Día 11. Hacen tres días ha que se le dio licencia para ir a ésa a don Manuel Blanco, por solicitud de él, y ayer se marchó para Valparaíso. Nadie sabe hasta ahora el objeto de su viaje y nos persuadimos que este viaje sea una de las cien locuras que tiene cada día, aunque uno que otro dice va a cobrar dinero de unos buques de presa. Le digo a V. que de este se guarde todo lo posible,

(1) Don Diego Antonio Barros Fernández, padre del historiador don Diego Barros Arana.

por dos cosas: este es el terrible enemigo que V. tiene; y lo 2º, para que no venga levantando testimonios a V. y a mi señora Rosita, como lo hizo en el viaje pasado, lo que creo V. lo sabe, pues sé que un amigo se lo escribió.

Día 12, tranquilo, hasta el día 15, que principiaron las elecciones de electores para Presidente y Vicepresidente. Cuatro días antes acordamos con algunos amigos se le hiciera a esta votación oposición y se hicieron las listas que acompaño, y la colorada es de los estanqueros. Va con sus notas. Yo creo que no sacaremos nada por los motivos dichos, y lo 2º, que esto se pensó tarde, por lo que no ha habido lugar casi ni para imprimirlas y mucho menos para poderlas mandar para los pueblos de fuera de las otras provincias y solo se ha podido mandar a los pueblos que corresponden a esta, que son Melipilla, Rancagua, Casablanca y Valparaíso, y no he tenido tiempo para mandar a otros pueblos, como he dicho. El resultado para adelante lo escribiré.

La lista de los estanqueros, vea sus notas de todos los godos, pues todos los godos están arrimados a ellos y son con los que nos hacen la guerra, pues hasta de alcaldes de barrios los tienen puestos y la mayor parte es de esta canalla.

Acompaño esas tres cartas que me ha escrito Claro de su destierro de Melipilla. Por ellas verá de que ni las tragedias lo acobardan y que no piensa en otra cosa mas que en su amigo don Bernardo O'Higgins. Lo mismo que Ramón Mariano Arís, que no guarda respetabilidad con nadie tocando a la persona del General O'Higgins.

Remito ese papel, firmado de mi puño, el que tengo anunciado en mis anteriores. Iba a echarlo a la prensa, que es hecho por mi hijo Juan Antonio, después de concluido y que hoy mismo lo iba a echar a la prensa. Esta mañana lo llevé a tres amigos nuestros, de uno en uno, a sus casas, y ambos tres lo desaprobaron, a pesar de estar yo con el ánimo recto de imprimirlo. Que ya he dicho a V. repetidas veces que mediando la persona del General O'Higgins, no guardo respetabilidad a nadie ni

conozco los temores, pues jamás los he conocido; que ni a los godos que me tenían con la sogá a la garganta nunca se los tuve. Pero, a pesar de lo dicho, trataron de convencerme, pues tenía hecha la intención de acompañados de esta remitirle algunos impresos, y es preciso ceder, aunque sea por carácter un poco tenaz, y las razones mas poderosas que de algún modo me convencieron, fue de que según en el pie en que estaban estos estanqueros y las cosas como en el día se hallan, podían agarrarme por las ganas que tienen y que entonces no quedaba otro que pudiese agenciar las cosas para adelante, que son las más interesantes, y que me parece estos no alcanzan a formar las Cámaras.

Según el aspecto de cosas y estas razones y otras que no puedo ser tan lato para escribirlas y fiarlas a cartas, fue la causa que dejé el proyecto de echarlo a la prensa y darlo al público. Y tenía la intención de que había de salir firmado y con todas las letras de mi nombre y apellido, como lo he hecho en los papeles que ha sido preciso, como en el papel titulado *Defensor de los Militares* N^o 3, su fecha 24 de julio de 1830 y en *El O'Higginista* N^o 2, fecha 1^o de febrero de 1831, pero veré todavía si hay otra proporción para poderlo echar y publicarlo, porque no me he de quedar con este garbanzo dentro del cuerpo.

Día 16. Hacen dos días ha que llegó don Francisco Martínez (1), el que V. tenía de edecán, de Coquimbo, en el acto que llegó lo pusieron preso en el cuartel de San Pablo, incomunicado y con centinela de vista. Esta mañana a las 7 fui a verle, para si se le ofrecía algo en que pudiese aliviarlo y fue mi viaje infructuoso, porque no me dejaron entrar y mucho menos el dejarme verlo.

Los motivos de su prisión, según se dice, son los siguientes: este nos ha trabajado con todo empeño en aquel

(1) Sargento mayor don Francisco Antonio Martínez, prestaba servicios en la guarnición de La Serena.

punto y las votaciones de allí han sido ganadas por nosotros; el Intendente don José María Benavente, que se lo llevaba el demonio de ver esto le mandó a Martínez que en el término de 24 horas saliese de allí por revoltoso y le contestó: "Yo no salgo dentro de 24 horas sino ahora mismo, déme mi pasaporte". Se vino para acá y ha tenido el resultado dicho.

Y el malvado de Benavente ya había mandado oficio acusándolo, e igual cosa había hecho un Juan Badiola (1). Según tengo sabido este es el que corre con el estanco de pastas en aquel punto, que lo llaman Juan Diablo.

Este es el premio que tienen los o'higginistas de las tareas y fatigas que tuvieron del movimiento del año pasado, que si no hubiera sido por todos ellos, que ayudaron con sus servicios personales y con sus intereses, cada uno como pudo, y principalmente en Concepción, ¡qué hubiera sido de ellos! Pues todos, todos trabajaban con sumo empeño, porque se nos persuadió a todos que el movimiento era para traerlo a V. y en esta virtud nadie reparó en lo menor para comprometerse y trabajar, como ya he dicho.

Si no hubiera sido este engaño, no hubieran servido ni fatigado en lo menor, y entonces los pipiolos les hubieran metido una vela que la hubieran ido a revolver a los infiernos, y después que por todos los nuestros se vieron servidos y auxiliados con tanto empeño. Como lo hizo don Francisco Sainz de la Peña y don Francisco Martínez, que ambos dos defendieron a Coquimbo de las

(1) Don Juan A. Badiola. Don Joaquín Prieto en carta a Portales, fechada en Concepción el 20 de junio de 1830, expresa lo siguiente: "Quiere V. decirme qué es de mi primo D. Juan A. Badiola? Que no se si vive o muere este sujeto. Si está vivo, y lo vé V. como antes, déle mis expresiones, y mis quejas por ingrato". (Academia Chilena de la Historia, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Serie "Documentos" N^o 2, *Cartas de don Joaquín Prieto a don Diego Portales*, pág. 13).

garras de Freire; el Peña desterrado de aquel punto a éste y Martínez en prisiones, y lo mas doloroso es que los estanqueros y godos nos persigan de este modo, desde aquí hasta Copiapó, y Prieto oprimiéndolos en Concepción, el primer o'higginista, cuando estos propios estanqueros lo oprimían en compañía de Freire y lo tuvieron 3 años botado en el llano de Maipo y pereciendo y sin pagarle medio real de sueldo y yo era su paño de lágrimas para el socorro de sus urgencias. Cuando los o'higginistas y toda la nación entera, que clama, llora y grita por V., debían todos, todos ser galvanizados por él, por estar a la cabeza de la fuerza, se ven todos abatidos y perseguidos en toda la República entera por él. Porque si él no cooperara a ésto, ¿cómo se atreverían jamás 4 estanqueros inválidos y oscuros de todo recurso, a perseguir en general a toda persona, sin reparar persona y conexiones a los sujetos ilustres y meritorios de la patria?

Si no fuera por los grandes auxilios que los o'higginistas prestaron en toda la república, porque toda ella está llena de estos patriotas honrados y beneméritos y juiciosos, ¿cuál hubiera sido la suerte de Prieto?: un cero y su nombre cuanto ha sería olvidado porque no subsistiera sobre la tierra, pero, de que ya se vio en el poder, se olvidó de sus verdaderos amigos y de quien le había dado el ser y ese poder, que hoy se figura se lo debe a esos amigos, que ha despreciado y persigue en compañía de los malvados estanqueros (*sic.*).

Cada vez que a V. escribo hago estudio particular para no hablarle sobre esto, porque sé los remordimientos que su corazón tendrá de ver esto. Para poderme desahogar de algún modo, lo escribo ahora con mas desembarazo y cada vez que me acuerdo de esto, que es cada instante, que no se aparta de mi imaginación, pierda el sentido y salgo fuera de mí y si esperamos ver muy pronto el resultado de todos estos males que sufrimos y los que tenemos que sufrir. Todo, todo se lo debemos a nuestro amigo Zañartu, de lo que tendrán todos sus amigos que darle las gracias, como el resto de la república, que llora con lágrimas de sangre todos estos males y estoy seguro será correspondido por todo el país.

Si Zañartu hubiera venido cuando fue llamado por Prieto, cuando se fue a recibir del mando del ejército, nada hubiera de lo que se vé (ésto es reservado para nos) y no parece, sólo por estar entregado a los vicios y para él estaba primero estar encenegado en los vicios, que mas que nunca su país se lo llevase el diablo. Esto lo saben hasta el último niño de aquí y no oirá V. otra cosa, cuando se ofrece la conversación sobre él, mas que tirar y jalar en su contra, pues todo hombre ya está autorizado para ello.

Después de la acción del llano y antes de la acción de Lircay, me dijo Prieto: "Mi expedición ha corrido mala suerte por la falta de Zañartu, pues lo he llamado tanto y no me ha escrito siquiera", y otras cosas más, que ya tengo algo hablado. Si él hubiera venido no hubiera tenido Prieto que entregarse a Portales, de tal modo que de esto se originan todos los males que hoy llora todo el país en general, y que los tiene que llorar para adelante, y todo se le debe a nuestro amigo Zañartu.

Día 17. Hoy ha sido tranquilo. Ayer he tenido cartas de Chillán, de don Ramón y don Clemente Lantaño y me dicen ambos dos de haber tomado ya el mando del ejército el benemérito amigo nuestro don José María de la Cruz, como Mayor General que lo era, y que está en Chillán con todo el ejército; y que el general Prieto se ha ido para Concepción a curarse por enfermo. Ya con esta noticia se nos aclaró un poco la atmósfera, de lo que en dos de las mías le tengo anunciado, que muy pronto veremos el resultado, ya estos son los principios.

Hoy creo llegará el correo y por él sabremos un poco más de lo que hubiese y lo escribiré para adelante.

También tenemos, y también por cartas que tengo recibidas, que en las votaciones de Concepción y el Maule no han sacado los estanqueros un voto. Toda ella ha

sido por los o'higginistas y pipiolas y me han mandado, de algunos puntos de aquellas provincias, los sujetos que han salido de senadores y diputados, cuya lista de los sujetos acompaño, que para el otro correo ya sabré de todos los puntos de allí los que hubiesen salido y tendré cuidado de mandarle en primera ocasión.

La Asamblea de aquí se juntó el Domingo y ha nombrado los dos senadores que aquí corresponden, e Intendente.

Tenemos noticias, por cartas particulares, que Pincheira se halla con bastante fuerza en las fronteras de Chillán. No se dice el número de la fuerza. Que ha mandado 2 emisarios a tratar con el General Prieto y no sabemos más de los resultados. Por el correo entrante sabremos todo.

A un oficial Arriagada (1), capitán del Estado Mayor, lo han dado de baja por haberle escrito una carta a Claro, a Melipilla. Ayer se ha dado la orden para que Claro pase agregado a la Plaza, con medio sueldo. La carta escrita del oficial la pilló el Comandante de Armas, don Juan Luna, y luego la pasó al Gobierno y luego lo dieron de baja, como he dicho.

Las votaciones para el Congreso de esta provincia, en toda ella han sacado 900 votos, en el curato de la Catedral 300 y el resto en los restantes y han tenido menos votación que en las anteriores para Cabildo y Asamblea, y toda ella ha sido por los soldados cívicos, por la fuerza. Por esto verá V. la odiosidad tan grande que le tienen al Gobierno y cuan considerable es el partido de V., pues

(1) Presumiblemente don Francisco Arriagada.

lo es toda la República entera, desde Chiloé hasta los llanos de Atacama (1).

El domingo 13 se recibió el nuevo Cabildo y nombró por Gobernador local al mas despreciable de la capital, pues no sabe firmarse, don Joaquín Cavareda (2).

(1) Sobre las elecciones generales realizadas de acuerdo a la forma y orden dispuestos por la constitución y el reglamento sancionado por el Congreso; es decir primero la de los cabildos y asambleas, después las de los diputados, y por último las de electores para presidente, es de interés conocer la opinión de algunos historiadores.

Según don Francisco A. Encina (*Historia de Chile*, tomo XVIII, Ed. Ercilla, pág. 127) "el acto electoral se desarrolló dentro de la misma corrección que las calificaciones. Pero, aunque en general los pelucones eran más respetuosos del derecho que los turbulentos bandos desposeídos del mando, no debe verse en esta corrección un gran avance de las prácticas cívicas. Portales sabía que no necesitaba cometer abusos de ninguna especie para triunfar por una mayoría aplastante; y estaba empeñado en que el nuevo régimen debiera su origen a la libre voluntad de los pueblos".

Conforme a don Diego Barros Arana (*Historia General de Chile*, tomo XVI, pág. 37) "las elecciones se verificaron en medio de una tranquilidad rara en esta clase de actos, sin tumultos, ni desórdenes. La intervención de la autoridad, que en caso de lucha habría sido talvez violenta y agresiva, no se hizo sentir de una manera material. El partido de oposición, aunque bastante numeroso, se había abstenido casi en todas partes de tomar ingerencia en la contienda, ya porque no quería reconocer la legalidad del régimen nacido de una revolución, ya porque suponía que sus esfuerzos no habrían hecho más que provocar una intervención violenta y atropellada de parte del gobierno y de sus agentes para hacer triunfar las candidaturas oficiales". En cuanto a don Federico Errázuriz (*Chile bajo el imperio de la Constitución de 1828*, pág. 262) su opinión era aún más dura que la anterior, entre otras cosas decía: "Perseguido sin tregua el partido vencido; sus hombres más prominentes encarcelados, fugitivos, ocultos o desterrados; sofocada la libertad de imprenta; anuladas todas las garantías; muerto el espíritu público, y enseñoreándose con imperio absoluto la arbitrariedad y el terror, ¿podría existir siquiera la preciosa sombra de la libertad electoral?".

(2) Don José Joaquín de la Cavareda Trucíos.

Día 18. Por el correo que llegó ayer nos confirma la noticia de estar el benemérito Cruz al mando del ejército y que el general Prieto se fue para un pueblo del Maule, a curarse. Esto tiene otro sentido que me parece que para otra se lo escribiré y que yo algo le tengo anunciado en mis anteriores.

Día 19 y 20, tranquilos. Cuando se empezó a escribir los papeles de proclamas y los o'higginistas, a excepción del primero que lo hizo, mi hijo Tomás, en una de las mías digo a V. haber ido a ver a don José Joaquín Mora, para que me las escribiera, sin tener conocimiento de él, y que con mucha franqueza y pronto se me franqueó escribir y hacer cuanto fuere preciso en obsequio de V., aunque no lo conocía, y que desde Londres tenía buenas noticias de V., y así fue que hasta el día de su prisión escribió con gran empeño. En esta virtud, y estos servicios generosos, y a más en obsequio de la justicia, sabrá V. lo que debe de hacer en virtud de que allí lo tiene; y por mi parte, como agradecido a este servicio, y si mi amistad vale algo para él, que lo vea o haga todo lo que hallare mas por conveniente con él. Esto será una de las cosas a que quedará mas reconocida mi gratitud. También remito esa carta para dicho señor, para que tenga la bondad de entregársela en mano propia, que no es mas para que él sepa mi reconocimiento al servicio hecho.

21, tranquilo y a las 10 de la mañana murió don José Tomás Ovalle. En el instante que murió tiraron bastantes cañonazos, pararon y después han seguido todo el día tirando un cañonazo cada cuarto de hora, y entre cañonazo volvían a doblar en todas las iglesias.

Día 22. Este día siguieron los cañonazos, desde que salió el sol, cada cuarto de hora y (palabra ilegible) de cañón dobles, y todo el día siguió así hasta que se entró el sol, lo mismo que ayer.

Ayer a la tarde lo trajeron de la chacra en el coche del panteón, al Palacio. Luego lo abrieron y embalsamaron, lo vistieron de vestido negro, sombrero, espadín

y banda. Lo pusieron en la cuadra de dicho Palacio, en el medio de ella; formaron una especie de tumba y encima de ella pusieron la urna en que el estaba y uno y otro todo cubierto de paño negro y todos los bordes de la tumba y urna con una franja de seda amarilla de cuatro dedos de ancho. La cuadra, todas las puertas y ventanas y una cenefa, toda ella de coco negro con flecadura blanca de hilo de algodón. Una araña con seis luces a la cabecera y otra a los pies; tres blandones de plata a cada lado de la urna en que él estaba. En la sala cuatro mesas de altar, diciendo misas. Todos los que querían entraban a verlo. La guardia del Palacio, 50 hombres, con capitán y un subalterno, tropa de milicias.

Ayer se pasó oficio a las corporaciones para que guarden luto por 15 días, atendiendo ser un patriota tan benemérito y tantos servicios hechos a la patria y que todos los hombres honrados lo sentían.

Ahora entro a hacer esta pregunta: ¿cuáles eran estos grandes servicios? El ser, como fue, uno de los jueces del Tribunal de Calificación, que formaron ellos y que, de nativo, era godó. El se vio sentado en la silla de la primera magistratura sin saber como, ni los pies que lo cargaban. Para qué fue puesto: para ponerlo de frontón, para hacerlo firmar y hacer Portales cuanto se le daba la gana. Hasta ahora no tengo la más leve noticia de un solo servicio que haya hecho. El servicio grande de que tengo noticias es de haber estancado las pastas, para que engorde la bolsa de Portales. Y otros lo sienten, los hombres honrados. Estos honrados quienes son, los de la lista colorada, que está cubierta de godos, y este es el círculo triste de ellos, estos los honrados y estos con que juguetean. Luego, sacando esto, toda la Nación entera se compone de malvados y toda ella los odia, esto sí que es verdad. Jamás pueden decir estos nada, sin que les acompañe la injusticia, y si, por el capricho y por el interés personal, para ver si por medio de estas maldades y falsedades pueden quitarle el mérito al que justamente lo tiene, para poder de este modo llevar sus ideas adelante; pero toda la Nación los conoce y aprecian al General O'Higgins, que es el distinguido en el corazón de todos los chilenos. Y quieren

ocultar esto, pues todos lo saben, por lo que hacen todos los esfuerzos con atropellamientos de prisiones y destierros a los que publican los méritos de este digno General, por quien clama toda la República, para que por medio de él sean remediados todos los males que agobian el país.

Observe V. la lista colorada y verá que estos mismos tienen todos los destinos de las actuales votaciones, porque no tienen más en la facción miserable; esos propios en el Cabildo, Asamblea, diputados al Congreso, senadores, electores y cuanto mas ellos quieran y que todo ha de recaer sobre éstos mismos.

Por separado pondré un capitulito del señor finado. Cuando ponía alguno preso y se iban a empeñar con él, lo primero que preguntaba si aquel le podría hacer mal en las elecciones, y después contestaba, de que pasen las elecciones saldrá en libertad, como pasó con don Miguel Collado y don José María Novoa y otros.

Día 23. Ayer el Congreso de Plenipotenciarios nombró, por la muerte de Ovalle, de Presidente de la República a don Joaquín Prieto y de Vice a don Fernando Errázuriz (1). Estos van interinos.

No he escrito hasta hoy las cosas de la venida de Freire, con el orden que tengo escrita ésta, por dos cosas: 1º, porque no creía nada, porque se decía por boca de los estanqueros, y como cada instante fulminan mil falsedades y tramoyas para lograr sus maniobras, esto me hacía no creerlo y cuando se hablaba sobre esto decía ser falso y que no lo creyesen, que los estanqueros

(1) El General Prieto no asumió, lo hizo don Fernando Errázuriz como Presidente del Congreso y Vicepresidente accidental de la República. Hasta el 1º de mayo de 1831 se desempeñaron como ministros don Diego Portales (Interior y Relaciones Exteriores - Guerra y Marina) y don Manuel Rengifo (Hacienda) (Luis Valencia A., *Anales*, pág. 305).

lo decían por levantar cuentos; lo 2º, hasta ver los resultados, para poder escribirle con más seguridad de la que en el día tengo para poder escribir.

Este último buque que llegó trajo la noticia que el 21 del pasado habían salido esos oficiales de esa para acá, en el buque de Elizondo con 150 hombres y que iban para Juan Fernández a sacar la tropa que allí estaba y que después venían a Arauco.

Antes de esta segunda noticia salió la *Colocolo* para Juan Fernández, con orden que después pasase a Concepción, a las órdenes del general Prieto, y cuando llegó el buque dicho de ésta, y dió esta noticia, se mandó la *Aquiles* para Arauco a ver si los pillaba, pero la *Colocolo* salió ignorante de ello.

Hace como dos días ha que se ha puesto esto en alboroto por la venida del Bruto de Freire, aunque se dice no viene, que solo son Viel, Rondizzoni y los más oficiales despatriados (1), y corre muy de cierto no han ido a Arauco sino a Chiloé.

Si esto fuese así ni la *Colocolo* ni la *Aquiles* los pueden encontrar y creo sea todo perdido, si ellos han tirado para Chiloé, que este es el verdadero golpe para poder lograr sus miras, y si esto se realiza yo no sé como se vea Prieto; éstos por un lado y Pincheira por otro, que este tiene bastante fuerza, según dicen.

Yo quiero ver ahora a estos estanqueros que es lo que hacen en estos apuros. Está V. seguro y cierto que es tanto el odio en general que les tienen, que cualquiera,

(1) Según Barros Arana (*Historia General*, tomo XVI, págs. 43 a 46) los promotores de esta aventura fueron el General Freire y don Rafael Bilbao. Ellos fletaron el bergantín *Flor del Mar* al mando del capitán español don Francisco Rodríguez, en el cual embarcaron dieciocho individuos expatriados de Chile, además del coronel don Pedro Barnachea, como jefe, y de don Pedro Uriarte, como segundo jefe.

sea el que sea que se aparezca aquí con cuatro hombres, que todos se desgranar a unirse con ellos y principalmente los oficiales dados de baja, como ya lo tenemos visto, que unos cuantos de estos oficiales se han unido con Pincheira y a éstos se agregarán centenares y tendremos el infierno de una guerra interminable y será la destrucción del país; y por qué hay estas consecuencias, por el malvado gobierno de estos malditos estanqueros, y lo segundo por no haber llamado a V. luego de la acción de Lircay, como debían, antes por el contrario oponerse fuertemente a su venida y perseguir a los que lo proclamaban, para poder lograr sus miras de llenar las talegas.

Este es el sistema de ellos y principalmente de Portales y Benavente, sea como se fuese y que se lleve el maldito el país, esta es la patria y sistema que estos observan.

Ahora yo los quiero ver, aunque lo siento en mi alma, por los desastres que debemos de sufrir. Pregúntele V. qué oficiales tienen con que puedan ellos contar, pues todos son sus enemigos para este caso de tanta gravedad.

Yo estoy sumamente seguro que dentro de muy pocos días ya tendrá V., de parte de éstos, mil reconvencciones llamándolo y entonces dirán "el General O'Higgins, el benemérito, y no es regular que pierda el mérito de tantos días de gloria que ha dado a la patria", y otras cosas que entonces dirán y entonces se les oirá la verdad, pues hasta hoy día no han tratado mas que ocultar la verdad de los méritos y servicios del General O'Higgins.

Yo ya he dicho que quiero verlos, según van las cosas, de quién echar mano. Si no llaman a V., como amo a mi patria y que por medio de esto logro de ver a V. en su patria, que esto que aspiro y he deseado por el espacio de 8 años, y si no fuera esto y que no quiero ver desgracias mas en el país, desde que V. dejó el mando, sería el primero que le dijera no viniese y que

se los llevase el maldito, pero no puede hacer esto, sino al contrario, de clamarle que su venida sea cuanto antes para que por medio de esta no veamos el país envuelto en los males que ya tocamos tan de cerca, y como toda la República tienen en contra estos estanqueros, y como también todos en general y el pipiolaje tenían puestas todas sus esperanzas en la venida de V. para no verse perseguidos, y que con su venida esto cesase y que esto no han podido lograr hasta hoy, así es que estos ya no están con el calor con que hace pocos días por el General O'Higgins, sólo si pensamos se verifique la tal expedición, para irse donde ella esté, pues ya no hablan otra cosa.

Ayer se ha dado en la orden del día a los cuerpos de milicias, de que están fuera de la ley a todos los que vengan en la expedición.

Día 23. En esta mañana y toda la tarde han seguido como ayer con los cañonazos y dobles. Esta mañana se hicieron las exequias del tal Ovalle en la Catedral. Estas principiaron a las nueve y media de la mañana y acabaron a las 2 de la tarde. A la hora dicha lo sacaron en procesión del Palacio, acompañado de todas las comunidades, terceras, cofradías, el Colegio; la urna fue cargada por los soldados, con cuatro coroneles que hiciesen la ceremonia de cargarlo; uno de ellos fue don Agustín López y otro don Francisco Lattapiat (1), todos los oficiales sueltos y de duelo todo el estanco y nadie más. Lo llevaron por las ventanas del costado del Palacio, torcieron por la calle de Santo Domingo y después por la calle de las Capuchinas para llegar a la Catedral. Cada media cuadra, forma una tumba, donde lo ponían para las honras hasta que lo entraron a la Catedral y el Obispo era el de las honras y misa. A la tarde lo llevaron al Panteón, donde lo enterraron, acompañado de las comunidades, tropa y estanqueros; todo esto duró

(1) Don Francisco de Paula Lattapiat de Monasterio, hijo de la heroína y mártir de la independencia doña Agueda Monasterio.

desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche. Todos los oficiales con banda negra en el brazo y las charra-teras cubiertas de negro.

En el acto que se acabó esta función, pusieron preso al general Borgoño, que fue a las horas dichas, en el cuartel de la policía.

Día 24. Lo que le digo a V. sobre la *Aquiles* es una equivocación; no hay nada de lo que digo porque que dicho buque todavía está en Valparaíso, componiéndose. También se dice van a agarrar a Calderón y se dice de Pinto, pero Pinto hace un mes que se embarcó para Coquimbo.

Por fin, hasta hoy no hay más que poderle comunicar, que son las 8 mañana, que trato de cerrar ésta ahora mismo para entregársela a don Santiago Lemus, quien es el portador de ésta, aunque no tiene para cuando irse por falta de buque. Pero yo me voy a Rancagua mañana a hacer una diligencia y no podré estar aquí hasta 15 días y en este intervalo de tiempo pudiera marchar el señor Lemus, por lo que se la dejo y no perder esta proporción tan segura, y descontado todo este tiempo paro de escribirle hasta la vuelta y entonces escribiré lo que hubiese en este intervalo, como pueda, de lo que tuviese noticias y lo que viese y que no perderé ocasión, como V. lo sabe.

A la señora y mi señora Rosita me hará V. favor de decirles los deseos que yo y Mariquita tenemos de verlos por acá. Mi Tomás todavía está en Valparaíso, pues hacen dos meses se halla muy alentado, pues en las que me escribe dice que allí está defendiendo varios pleitos, sin mayor incomodidad. Cuando se fue de aquí no podía ni leer una línea; que también ya monta a caballo, de suerte que está sumamente mejor, pues yo creía, según estuvo, no levantase mas de la cama.

También anoche fueron a prender a un oficial Ruiz, que es capitán de los dados de baja, y se les fue y no lo pudieron pillar. Se dice que hoy, a las 2 de la tarde, van

a agarrar a muchos, no sé si será cierto. Corre muy de cierto que mi amigo don Rafael Bilbao ha prestado 3.000 pesos para la expedición, los que se compraron en chaquiras, añil y otras pataratas (*sic.*) para gratificar a los indios.

También sé que el Gobierno ha pillado la correspondencia que mandaba a los pueblos el bruto de Freire; vienen sin firma, sólo con un R. y muchos puntitos. Las cartas remitidas por éste a los particulares de aquí, éstas no han sido pilladas, pero todas las cosas están aquí con demasiado calor.

Según están las cosas, las cartas que van, si lo halla por conveniente, entréguelas a su rótulo, principalmente la de Mora, pero creo que con Solar no rige ésto, mas que con Mora y si no le halla o rómpala o péguete fuego, aunque ella no es de cosa de consideración, sino que le escribo en señas de gratitud a los servicios que nos prestó y que en ningún tiempo diga que, cuando me servía no más guardaba con él consideraciones, pues mi genio no es así, sino al que me sirve una vez le guardo toda respetabilidad y consideraciones a los servicios que me prestó, por frívolos que sean y esto no se me olvida jamás, sean cual sean las circunstancias en que se hallen, de los que he recibido favores. Su afto. servidor y verdadero amigo q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

60.— (Fs. 167 a 170)
(Fs. 155 y 156)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN
SANTIAGO EL 14 DE ABRIL DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Por don Santiago Lemus remití a V. un paquete de carta e impresos, todo bajo de una propia cubierta. Esta

le entregué la víspera de mi salida al campo, a unas diligencias que me era preciso, en que me dilaté un mes, que se las dejé por no saber cuando podía ser mi regreso y mucho menos la ida de este señor para esa, que estaba demorado por falta de buque y que entonces no sabía cuando sería su viaje. Pero luego que llegué, lo primero que pregunté, si se había ido y supe que sí, que hacía por 15 días; con esto me persuado que a esta fecha esté dicho paquete en su poder.

Con la demora de mi viaje no podré escribir ésta por diario, sino desde hoy día de la fecha para adelante, como he acostumbrado en mis anteriores para que V. no ignore nada de lo de por acá y que alguno que pueda ir de aquí a ésa y contarle cuentos diferentes, así por ignorar algo, por haber tenido poco cuidado, por olvido o por interés particular de no contar las cosas como son. Pues en este caso nos hallamos hace algún tiempo y es uno de los provechos que hemos sacado de tantos años de revolución, que no hay quien hable la verdad y mucho menos hable con su corazón, sino solo con el interés particular. Esto es general, pues ya esto se debe llamar costumbre, y así es que cuando se está hablando con otro, sea cual sea, debe de ir uno sobre el supuesto que lo está engañando, por no tener otro norte ni otro Dios que el interés particular. Ya el patriotismo y el interés general ya es acabado, pero ésto se toma por pretexto para las manobras y así esto es solo quimera.

Amigos ya no se conocen, el que le parece a uno amigo, este es el peor, porque este no rehusará de entregar a su propia madre por la piltrafa de agarrar lo que pueda o los destinos cuando no pueden otra cosa, aunque estos sean imaginarios y solo puedan tener la esperanza en su imaginación, ésto es lo bastante; éste sólo es el verdadero sistema del día y no hay otro. Y para que V. no padezca de estos engaños o equívocos y solo sepa lo que es verdad y que tengo gusto en ésto, de que sepa todo como es en sí, y que de lo que le escribo no puede V. trepidar un solo punto, por esto propio me tomo la tarea de escribirle con frecuencia y no pierdo oportunidad. Estoy satisfecho que aunque sea en escribir tan extenso V. lo

leerá con gusto, por saber con seguridad el pormenor de todo lo acaecido en su amada patria.

Principiaré por cosas fúnebres. Al otro día de mi llegada ví uno de los papeles que remito la noticia de la muerte del gran hombre, el señor Bolívar; ésto fue para mí una puñalada. Esta lectura fue un poco antes de comer y que esto ignoraba, pero me fue imposible pasar bocado, pues yo solo respeto y respetaré hasta las cenizas de los tres héroes en la revolución de toda la América, a los tres beneméritos patriotas que han dado el ser político en la América entera y por quienes tres nos vemos libres de los tiranos y en nuestros hogares con descansos, y que jamás tendrán los americanos con qué corresponder a estos tres héroes los servicios que han prestado, aunque digan sus enemigos lo que digan, es solo porque les rebosa la malignidad de sus almas, a pesar que no lo pueden negar y mucho menos ocultarlo esta verdad (quienes son éstos: el gran General, el hijo predilecto de mi patria, don Bernardo O'Higgins, don José San Martín y don Simón Bolívar). Todo americano no debe hacer otra cosa que respetar las personas y cenizas de estos tres beneméritos americanos, a quienes tres les debemos el ser político de nuestra independenciam. Yo quisiera repartir mi gratitud a todos los americanos, y principalmente a mis paisanos, para que la empleasen en los tres sujetos dichos y principalmente en el Capitán General don Bernardo O'Higgins, a quien, más inmediato, debemos más gratitudes, pero el interés particular, como ya he dicho, esto les cierra los ojos de la cara, del corazón y alma; puede ser que algún día las tragedias y desastres del país, los que tenemos a la vista, estos se los hagan abrir.

Hoy día de la fecha están en las honras de Ovalle, a más del gran entierro que le hicieron en días pasados. Todo esto en la Catedral, con el mayor lujo y magnificencia que V. se puede figurar y que es cosa nunca vista en el país. Y el gasto han sido miles y dicen está el Estado pobre, pues a nadie se le paga y todos claman por lo suyo y los empleados por sus sueldos, pues todos ellos perecen de hambre y la sangre de tantos infelices gastándose en estas mojigangas, sólo por haber sido uno de

los primeros estanqueros y secretario del Cabildo de los godos y uno de los del Tribunal de Vigilancia que éstos tenían cuando todos los patriotas nos hallábamos en las mazmorras, destierros y emigraciones. Estos son los grandes servicios que tiene hechos al país este respetable godo y lo que el país le debe para esta correspondencia tan sonada, en los papeles que ellos propios escriben, y tan suntuosa. Diremos lo que dice aquel adagio: "Nadie sabe para quién trabaja", y agregaré un poco más: "que es lo común que el chivato más ruin se aprovecha del corral".

La tumba se hizo en el medio de la iglesia y dependía del mismo techo, toda cubierta de colgadura de coco negro con flecadura blanca. La tumba no se había visto en el país cosa igual; cerca de mes se han dilatado en hacerla, sin dejar de trabajar ni los días de fiesta. Anoche han trasnochado acabándola. Esta mañana fui a ver a las ocho y media si estaba acabado y todavía trabajaban. La música se han llevado estudiándola en el Colegio del Instituto, por 20 días; está dirigida por el francés Bersin. Anoche, a las 10, pasé por las puertas de la Catedral, oí música, traté de entrar, porque me gusta verlo todo y a pesar de estar las puertas con guardias, traté de entrar como pude y estaban en el gran trabajo ya dicho de la tumba; vi la música, los conté y eran 32 y 8 cantores, y no dejaron uno en la ciudad, de una y otra clase; y al entrar por la puerta principal un tablادillo cubierto de luto para los músicos.

Al otro día o esa noche algún curioso o devoto de las cosas fúnebres de dicho Ovalle, cortó los látigos con que estaban amarradas las vigas y tablas y al tiempo que entraba la función subieron los músicos y cantores, y todos cayeron abajo, con tablادillo y todo, de lo que hubo gran alboroto en la iglesia y después pasaron al coro.

El Obispo fue el de la misa y el godazo Juan Francisco Meneses fue el del sermón de las virtudes morales y cívicas de ese gran benemérito de la patria, que casi eran iguales a las que tiene este respetable predicador. Por los papeles que remito verá V. todas las falsedades

que éstos han puesto; pues ellos se lo hacen, se lo dicen y cuanto ellos más quieren, pues no hay quien les contradiga sus embustes y falsedades, de lo que se componen esos papeles, que contra mi voluntad los he comprado solo por no dejar de remitirle impresos, pues su lectura me irrita, estar viendo uno las cosas y lo que ellos escriben, que no es otra cosa, dispensando V., más que mentiras; y como también no hay otra clase de papeles mas que éstos, por eso se me ha hecho preciso comprarlos, por los motivos dichos.

No hay en el día mas que dos prensas y en estas dos se ha mandado que no se imprima nadie un solo papel, más que los que vayan del Gobierno y estanqueros, para de este modo querer alucinar a los pueblos extranjeros, menos a los chilenos que lo vemos y sufrimos todo, y por esto hacen ellos lo que quieren y escriben lo que se les antoja, pues no tienen quien les contradiga y les haga ver a todo el mundo sus falsedades y maniobras.

Por fin, darle a V. una corta idea de las menudencias de estas cosas sería no acabar en una resma de papel y mucho mas cuando se escribe con incomodidad de considerar que todo esto se vé en nuestros enemigos y perseguidores de nuestras desgracias y que cuando nosotros llorábamos lágrimas de sangre en las mazmorras, en ellos solo se veía los placeres, bailes y banquetes, y que la sangre de los verdaderos patriotas, en estas pompas de nuestros enemigos, no he podido ver ni oír esto sin abatimiento de mi corazón, que el héroe, el hijo primogénito de la patria, a quien la República le debe, a costa de su sangre, la libertad política, esté en países extranjeros. Este no pueda pisar su patria, para que descanse y disfrute los placeres que ella misma le puede presentar y fuesen premiadas sus fatigas a este benemérito General O'Higgins, y también a sus compañeros de armas, pues estos se hallan en los cuarteles y destierros, como ser Claro y Martínez, que hasta hoy, día de la fecha, está incomunicado en San Pablo, y otros que no refiero pues estos se hallan en el mayor abatimiento de hambres y cuantos males trae consigo las desgracias. Y los godos, y los godos y enemigos disfrutando de los caudales y pompas y a más entretenidos solo en determinar

sobre nuestras suertes y maquinando como aumentar las desgracias y aflicciones de los beneméritos patriotas. No, no me puedo conformar con esto y me quita los días de la vida y el escribir más sobre esto solo me contiene dos cosas; el no ser tan lato y la incomodidad que V. puede tener para leerlo, y me parece imposible que se deje de irritar su alma, como está la mía.

Los dobles desde ayer a las 12, los cañonazos cada cuarto de hora, ésto me azarea (*sic*) por instantes más y más. Están en ello y yo escribiendo, como estaré de incómodo, ni yo ni mi familia, he permitido se arrimen a la plaza en la mañana. En la tarde he sabido que a la función dicha solo han asistido el corto número de estanqueros, los frailes por la fuerza y algunas mujeres por la curiosidad de ver lo que no habían visto; y fuera de estos nadie más ha ido, igual a las votaciones, que solo los soldados y rotos les votaron y todavía se hacen que no conocen la odiosidad tan general que les tienen a estos estanqueros y malditos godos. Pero ellos se ríen de todo y sólo dicen engordemos nuestras talegas y engrandezcamos nuestras personas, causemos el terror a estos malditos patriotas y chille quien chillase. Por fin, el tiempo corre y veremos en qué paran las misas.

Seguiré escribiendo las cosas sucedidas mientras he estado fuera, según me he orientado. A Borgoño lo mandaron a Valparaíso; se dice que para embarcarlo para ésa. A su salida se le exigió fianza para no despacharlo; dijo no la daba. Fue a verlo don Diego Benavente y le dijo que él sería su fiador, que no fuese tenaz, al cabo accedió y lo presentó por fiador doña Mercedes Vergara (1) al Gobernador local y le contestó que dicho Benavente le había dicho que no lo admitiese. Salió la Vergara con esto sumamente incomodada, fue al cuartel a decirle a Borgoño lo que pasaba, allí estaba el comandante de Húsares, que es su cuartel, y le dijo: "Señora, V. no se canse, el Ministro Portales me ha dicho que le diga a todos que Benavente no quiere servirle de fiador". Vuelve la señora a ver al Gobernador local y le dijo: "El co-

(1) Doña Mercedes Vergara Donoso.

mandante Soto (1) me ha dicho que el Ministro le ha dicho que diga a todos que Benavente no quiere servir de fiador", y le contestó el local: "A mí me ha dicho lo mismo". Tiró doña Mercedes a lo de Benavente, hacerle cargos a este para qué sacaban a su marido. Le contestó Benavente que aquello era una picardía y se fue a lo de Portales; le dijo que como se decía aquello y se dijeron terribles cosas, y una de las palabras que le dijo Portales fue: "Los que son de mi partido han de ser a cara descubierta y no andar tejiendo con los pipiolos". Y para abreviar la historia llegó hasta desafío: se escribieron uno a otro varias cartas, cuyas cartas manuscritas corrieron, que Benavente las daba, pero como yo no estaba aquí no llegaron a mis manos para mandarle. Benavente las iba a echar a la prensa y Portales mandó a las dos prensas que no las imprimiesen. Y en esto ha quedado. ¿Ahora qué diremos de ésto? Si esto se hace con sus propios amigos, qué hará éste con los que no lo son, ¿qué podremos esperar? (2).

Ya V. se puede hacer cargo. Este es el que les dirigía todas sus maniobras, sin éste no se hacía nada; éste era el oráculo de todos los estanqueros, era la voz de él la respetada y todos ellos la consideraban como voz del profeta; y que verdaderamente este es el que llevaba el timón de esta nave para sus malditas operaciones. Por esto se hará V. cargo cómo se hallan, que sus propios adláteres y amigos que han trabajado como éste y don José Antonio Rodríguez, para ponerles la breva en la mano, y los han botado y que ya no les van quedando amigos que los puedan sostener.

Lo que no he podido averiguar hasta ahora es cual habrá sido el origen de esta ruidosa arenga, porque yo no soy capaz de creer que por esta porquería o bagatela,

(1) Teniente coronel don José María Soto Aguilar.

(2) El incidente relatado fue la causa del rompimiento definitivo entre don Diego José Benavente y don Diego Portales. El primero a raíz de lo ocurrido renunció a su cargo de senador. Igual cosa hizo don José Antonio Rodríguez, ante la tenaz oposición de Portales al regreso del General O'Higgins.

como es el asunto de Borgoño, llegase la cosa al estado de hacerse enemigos irreconciliables después de la unión tan grande en todas las maniobras. Esté V. seguro que se lo lo digo y que lo sé demasiado bien que le debe de servir de gobierno: a nuestro amigo don José Antonio Rodríguez hacen días que de igual modo lo han botado, y dice Portales que ni su nombre quiere oír y absolutamente lo ha separado de todo y mucho más de la intervención que antes tenía en las cosas de gobierno. Y se dice, no sé si será cierto, pero es voz general, que dice Portales no lo destierra por la respetabilidad del General Prieto. Yo cuanto me digan del tigre de Portales, tanto creo (1).

Lo cierto es que Rodríguez trabaja hacen días y coopera cuanto está a sus alcances contra ellos. De esto estoy demasiado orientado ya, aunque antes no lo creía. *"Así paga el diablo a quien bien le sirve"* (2).

(1) Las relaciones entre Portales y Rodríguez Aldea estaban deterioradas desde hacía algún tiempo; así se desprende del párrafo siguiente de la carta de fecha 9 de febrero, escrita por Prieto a Portales desde Concepción: "Pero que escándalo, mi amigo, el que presenta la conducta de nuestro D. J. A. R. (a). Aseguro a V. que yo no la hubiera creído nunca; pero ya veo que en revolución nada es extraño. Apruebo el temperamento que ha adoptado V. con respecto a este S. de desentenderse, y ver modo de volverlo a su deber por medio del desengaño. No tenga V. cuidado que influyan por acá sus cartas, si llegase a escribir, ni las de nadie absolutamente; cualesquiera cosa que digan lo sabrá V. al momento y trataremos de poner remedio a sus tramoyas o debilidades". También comprueba lo dicho, y la preocupación de Prieto por este rompimiento, lo que éste le dice a Portales, en otra carta (20 de febrero de 1831): "Por acá los amigos están firmes y nada les asusta, como los disgustos en que han entrado VV. con Rodríguez. Es preciso, mi amigo, cortar esto a todo trance, y marchar en la misma unión y armonía que antes, si es posible. Mire V. que perdemos mucho en el público con esto; es mucho triunfo para los enemigos éste y nos quita mucha fuerza física y moral". (Academia Chilena de la Historia, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Serie "Documentos" N° 2, *Ibid.*, págs. 46, 47, 56 y 57).

(a) Don José Antonio Rodríguez.

(2) Subrayado en el original.

También pusieron a don Francisco Fontecilla preso y se le dijo porque era su conducta sospechosa. Lo tuvieron una mañana y dio fianza de 4.000 pesos y entonces lo echaron. A don Pedro Prado y Montaner lo mismo y dio fianza igual y lo soltaron; en éste y Borgoño no tiene nada de extraño por ser unos partidarios del bruto Freire.

A un cuñado de Freire lo han desterrado a Melipilla. A Rafael Freire, hermano del bruto, lo tuvieron preso, dio la fianza y salió.

Se ha pasado una orden a los pueblos de fuera que todo aquel que sea enemigo del Gobierno y parcial de Freire, se le exija fianza o de no se ponga preso; por la parcialidad de este bruto está bueno, por odiosidad al Gobierno, todo el mundo lo odia y así es preciso pongan a todos en general presos.

Urriola, porque en Curicó no le votaron a él para Intendente y la elección recayó en dicho Gobernador, que es un Peña y también en un Silva, de San Fernando, y otro, fue a Curicó con tropa y echó para acá a dicho Gobernador y Cabildo, incluso a don Simón Riquelme y a don José Ignacio Ruiz, pero ya todos se han vuelto a ir.

En Concepción se dice, pero no tengo noticia segura, que se sublevó un batallón de Granaderos y que de estas resultas han pasado por las armas a seis de ellos.

En Valdivia se dice, no tengo segura noticia, hubo una gran pelotera en las votaciones. El Gobernador don Jaime Guarda y todo aquel pueblo por V., y ese tiranuelo de Rivera (1), que está allí al mando de aquella tro-

(1) "En la provincia de Valdivia el sargento mayor don José Antonio Riveros, prevaliéndose de tener el mando de la fuerza militar, se habría convertido en un sultán. Para él no habría intendente, autoridad ni ley. Imperaba en todo y por todo, haciendo sufrir el despotismo sin límites de su caprichosa voluntad apoyada en las bayonetas. El intendente, que en vano pretendió hacer imperar la autoridad de la ley sobre la de aquel tiranuelo armado, recurrió también inútilmente al gobierno de Santiago a buscar remedio a la gravedad del mal". (F. Errázuriz, *Chile bajo el imperio...*, pág. 258).

pa, está acuartelado con la tropa, y el Gobernador y el pueblo acuartelado en otro punto para atacarse; estos con pistolas, sables, palos, piedras y unos pocos fusiles, cada uno con lo que tenía o podía. En ésto llegó el comandante Vidaurre, que era mandado por el General Prieto (1) y trató de componerlos, deponiendo al tiranuelo y haciendo nuevas elecciones o votaciones; no se sabe más hasta la fecha.

Hace dos días ha que corre, es decir que hoy estamos a 19, que a todos los pillados venidos de la expedición hecha por la Gran Cabeza de Freire, los han pasado por las armas, con dos horas de término, menos a Barnachea y a un La Rosa, que no los han pillado, no sé si será cierto, y que les formaron causa en el propio Concepción (2).

Portales aquí ha sacado por los electores para Presidente y Vice 40 votos para Vice y el General Prieto 42 para Presidente, don Fernando Errázuriz 1 y don Francisco Tagle 1, ambos dos para Vice.

Todo esto ha sido lo sucedido durante mi falta. Ahora seguiré por días, desde hoy 19, según las cosas que hayan, en los días que las hayan. Se me olvidó poner arriba, según se dice, que los tres criados que trajeron los de la expedición, éstos han escapado.

Se dio la orden ayer para que los militares y empleados tengan luto 8 días más por el general Bolívar; no habiendo acabado el que tenían por Ovalle, pues era preciso este luto por ser tan meritorio a la patria y los ser-

(1) Don Joaquín Prieto en carta a don Diego Portales, fechada en Concepción el 9 de febrero de 1831, le dice: "Vidaurre sale hoy para Valdivia según la insinuación de V., y con instrucciones de ver como transar ese odioso asunto contra el mayor Riveros, y de pasar después a Chiloé con instrucciones y recomendación del Gallego". (Academia Chilena de la Historia, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, *Cartas de don Joaquín Prieto a don Diego Portales*, págs. 48 y 49).

(2) No fueron ajusticiados. Ni el coronel don Pedro Barnachea ni don Felipe La Rosa fueron capturados. El primero se presentó voluntariamente meses más tarde y fue perdonado.

vicios que tenía hechos, que estos solo los sabía el godo Juan Francisco Meneses, para predicarlo, todo supuesto de su infeliz cabeza.

Sobre las más votaciones, verá V. por los papeles que acompaño.

Hace dos días ha que ha llegado un buquecito de Chiloé titulado *Pinto*, y ha traído toda la votación de los electores por el general Prieto y Portales.

Día 23. Ha venido de Chiloé la votación para Intendente, en terna don Agustín López, el coronel Sánchez y el brigadier Zenteno (1). De Valdivia para id. don Jaime Guarda, los otros dos hasta ahora no lo sé. De la provincia de Concepción vino Alemparte, en igual terna, y este ya se confirmó. Del Maule no sé hasta ahora quienes y si habrá venido don Domingo Urrutia, pues éste no tiene otro Dios ni otro amigo más que ver como ha de ser siempre Intendente del Maule, y actual aspira a ser coronel de caballería (2). Esta demasiada ambición y la

(1) General don José Ignacio Zenteno del Pozo y Silva.

(2) Considerando las ternas presentadas por las asambleas provinciales, fueron designados intendentes y viceintendentes las siguientes personas, por decreto de 1º de octubre de 1831:

Intendente de la provincia de Coquimbo el general don José María Benavente y viceintendente el general don José Santiago Aldunate.

Intendente de Aconcagua don Juan Evangelista Rozas y viceintendente don Tomás Rodríguez.

Intendente de Santiago el coronel don Pedro Uriondo y viceintendente el coronel don Pedro Urriola.

Intendente de Colchagua don Feliciano Silva y viceintendente don Domingo Lavín.

Intendente de Maule don Domingo Urrutia y viceintendente don José Miguel Arce.

Intendente de Concepción don José Antonio Alemparte y viceintendente don Domingo Binimelis.

Intendente de Chiloé don Angel Argüelles. No aparece la designación de intendente de Valdivia; pero don Jaime de la Guarda y Valentín desempeñó este cargo desde 1830 hasta el 21 de octubre de 1832, fecha en que murió.

inconsecuencia de su carácter y genial nos cansó a todos nosotros en toda la bolina, pues nosotros debíamos de contar con él y creíamos muy seguro nos sirviese muchísimo, con motivo de la intermediación de parentesco y favores recibidos a V. y a la señora (1), y se ha portado con la mayor ingratitud, que no es V. capaz de figurarse, pero lo dejo así y no lo escribo por dos cosas, porque las cosas del tal Urrutia son un poco largas y sería llenar papel y tal vez incomodar a V., de ver su ingratitud a quien le ha servido tanto y le ha dado el ser político, este haya sido el peor y su carácter no le da lugar para guardar consecuencia con su propia madre, en ofreciéndole empleos. Algún día nos veremos, que espero sea pronto, diré a V. el manejo del señor Urrutia y dándole ejemplo a éste, aún los que han sido enemigos declarados (2).

(1) Don Domingo Urrutia fue edecán de O'Higgins y era casado con una prima de éste, a quien el prócer consideraba y distinguía como a una hermana.

(2) Estos cargos que hace Aris a Urrutia podrían estar fundados en que este último adhirió decididamente a Prieto; al respecto éste le dice a Portales, en carta de 23 de febrero de 1831: "Tampoco soy responsable a la conducta de Urrutia, si éste procede con las dobleces que V. me anuncia, pues hacen 4 días que ha estado conmigo, y me ha manifestado la más estrecha armonía y uniformidad con nosotros en materia de elecciones. Ha llevado una lista de los sujetos en quienes debemos fijarnos, en las cuales van los SS. Elizalde, Irarrázaval, Aspillaga y otros que han sido de la aprobación de Alemparte"; posteriormente en otra carta (23 de marzo de 1831) le manifiesta: "Hasta al Intendente Urrutia le estoy haciendo pagar medio sueldo por Comisaría para que se mantenga con su familia, pues para las Cajas no hay esperanza sino cada año cuando se pagan los diezmos, que reparten la entrada entre mil partícipes a un tanto cada uno, de suerte que parecen en especial los que están empleados activamente. Urrutia se ha empleado para esto; es un jefe amigo a quien debemos servicios importantes y dispuesto a prestarlos siempre que sea preciso. ¿Cómo negarse o desairarlo? Imposible, y sería perder un amigo muy interesante por su valor, actividad y relaciones". (Academia Chilena de la Historia, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Serie "Documentos" N° 2, *Ibid.*, págs. 63 y 75).

Sé que han venido papeles de esa que tiran bastante contra este Gobierno y trae los versos del *Trompeta*, de Ovalle y Portales, pero hasta ahora no los he podido conseguir que lleguen a mis manos.

Desde el 19 hasta hoy 25 estamos en una tranquilidad suma, por lo que no le pongo nada en el intervalo de ese corto tiempo, pues ni que conversar tenemos.

La entrada de Quiroga a Mendoza ha dado lugar que todo el pipiolaje de aquella provincia haya emigrado a ésta, pues han venido muchísimas familias, y el Gobierno dio orden a todos los puntos por donde podían pasar se les auxiliase con todo lo que podían necesitar.

Del sur no tenemos más noticias que las que dicen los papeles que remito.

El 24 murió el cojo Juan Esteban Manzano. Este fue mandado para acá por pipiolo, de Concepción, por don Joaquín Prieto, después de la acción de Lircay (1). En su enfermedad, que ha sido como de dos meses, por la gravedad de su mal, le mandaron los médicos que saliese al campo; con este motivo pidió licencia para irse para Concepción repetidas veces, hasta los últimos instantes de su vida, ofreciendo de fiador a don Antonio Mendiburu, que es uno de los estanqueros y no sé que otro, y hasta estos últimos instantes se la negó Portales y hoy 27 están en sus honras.

Hasta hoy 2 de mayo no ha habido cosa particular que poder escribir, porque sigue la tranquilidad y no tenemos más de nuevo sino que han quitado de Comandante General de Armas a don Juan Luna y en su lugar han puesto a nuestro amigo don José Ignacio de Zenteno.

Me ha sido demasiado satisfactoria una carta que he recibido de nuestro amigo y General Prieto, hacen 6 días, su fecha 2 del pasado y hablándome o contestando

(1) Esto no es efectivo; ver carta de fecha 7 de mayo de 1830.

a uno de los capítulos de tres que le tenía escritas sobre la persona de V., me dice: "Por la persona de que me habla no ignora que es una misma cosa conmigo. Es preciso dejar correr el tiempo y sufrir con un poco de paciencia las flaquezas de nuestros prójimos, que muy luego se remediarán los males", y otras cosas mas que reserbo y concluye diciéndome hallarse con un corrimiento a la cara.

Hacen pocos días, no sé cuantos, que se iba para Concepción un mocito Fernández a enseñar latinidad en aquel colegio, que no lo conozco a dicho sujeto. Don José Antonio Rodríguez se confió de él y le entregó un paquete de cartas para que le entregara al General Prieto y éste malvado mocito conforme las recibió, fue y se las llevó a Portales y de consiguiente no han caminado hasta hoy ni caminarán, para que vea V. hasta donde llega la autoridad del dicho Portales.

Hasta ahora estamos en las opiniones si vendrá nuestro General a recibirse de la Presidencia; unos que no viene y otros que viene y hasta hoy nos hallamos en esta incertidumbre. Su recibimiento no debe ser hasta el 18 de Septiembre. De aquí a allá hay algunos días y de consiguiente en este intervalo de tiempo sabremos la verdad. El señor Obispo don José Ignacio de Cienfuegos ya viene en camino para ésta, este Sor. me dirá lo que hay y muy luego seré desengañado, y de otras cosas, que todas ellas le escribiré.

Se me había olvidado de poner, donde le hablo de la pillada de las cartas de don José Antonio Rodríguez, que también corrió igual suerte una de don Agustín de López.

3 de dicho. Ayer recibí carta de mi hijo Tomás, de Valparaíso, que allí está para reponer su salud del grave mal que tenía y he dicho a V. en mis anteriores, pero en el día creo debo contar con su subsistencia, pues no creí jamás que levantase de la cama, y en la que me escribió me dice lo siguiente: "Remito a V. ese impreso que me hizo el favor de franquearme mi amigo el señor Contra Almirante por un favor especialísimo, aunque han llegado

aquí otros pues pocos se han visto por habérselos arrebatado el Capitán de Puerto. Ignoro si entre ellos hay alguno para V. Este me consta ser remitido al señor Wooster (1) por el mismo señor O'Higgins; he visto su letra en el sobre. Encargo a V. pues no lo franquee a nadie fuera de su presencia, para que no se pierda, pues este papel debe de estar archivado entre sus papeles, como V. lo hace con los más que tocan a la persona de este gran General. Para mayor seguridad se lo mando como carta, con sobre, hoy 1º de mayo". El papel es el *Mercurio Peruano* Nº 13, viernes 8 de abril de 1831. Luego que este papel leí, no fuere yo capaz de explicarme ni V. de figurarse el placer y gusto que tuve ver su lectura y principalmente en el brindis por el día 5 de abril, en que promete a sus amigos y compatriotas, en la pregunta si volverá o no "a mi patria, respondo pues —sí— y tan pronto como lo permitan asuntos particulares". Esta respuesta y promesa es sobre todo lo que ha lisonjeado mi corazón, pues éstas han sido mis aspiraciones por el espacio de cerca de 8 años, que cuando no más pudiese verlo aquí como un particular, que puesto en su patria, todos sus amigos y compatriotas lo rogarán para volverlo a poner en el cargo que su digna persona merece.

Estas han sido, como he dicho, mis aspiraciones, por lo que he trabajado incesantemente, sin perder un solo instante, desde el mismo instante que V. puso el pie en el bote para su embarque a esa, y con la paciencia y constancia, según veo en dicho brindis, y asegurada su promesa, tengo logrado todas mis aspiraciones, aunque no como quiero y por lo que he trabajado, pero de todos modos queda mi alma satisfecha con haber oído de su propia boca esta promesa, y en virtud de ella espero la cumplirá sumamente pronto, para yo ver todos mis deseos cumplidos (2).

Como dicho papel hasta ahora nadie lo ha visto, desde ayer a la tarde he andado con él en el bolsico, lleván-

(1) Contralmirante don Carlos Wooster.

(2) Efectivamente tuvo O'Higgins la intención de volverse, como lo confió a Prieto. (Véase pág. 53 del tomo XXXII de esta colección).

doselo a nuestros amigos para que lo leyeran todos. Todos lo han leído con el mayor placer que se puede desear y cada uno de ellos en particular quería quedarse con él, hasta llegar el caso de esconderlo, y algunos tomaban tanto empeño para quedarse con él que no me valía ninguna disculpa para que me lo entregasen, hasta que me veía en el caso de manifestarme sentido para que me lo entregasen. Hasta la Carmelita Cruz se lo echó al pecho para no dármelo, pero prometiéndole yo que por esta noche se lo llevaría, de este modo lo conseguí, que lo quería para mandárselo a su hermano don José María, el Mayor General del Ejército y también para escribirle a su esposo, don Vicente Claro, pues de que lo leyó no faltó nada para volverse loca, y hoy mismo voy a sacar tanto del papel para darle y cumplir mi palabra a esta digna señora.

Esta mañana a las 7 fui a ver a don José Antonio Rodríguez que ha que no lo veía por 4 meses, por estas mismas cosas; le llevé el papel, lo leyó con desmedido gusto y era también interesado quitármelo con el pretexto de mandárselo al General Prieto, pero me excusé dejárselo, aunque él me prometió que me lo devolvería luego que le sacase copia, pero no le valió, por no creía que me lo había de volver, pues yo lo quería para el mismo efecto de mandárselo a dicho General, dejando copia en mi poder para archivarlo como me encargó Tomás.

Ya esta mañana he quedado completamente satisfecho que don José Antonio Rodríguez está sumamente mal con los estanqueros y que trabaja con empeño con nosotros; pues, aunque esto me decían algunos amigos, dudaba todavía el creerlo, por lo que me había pasado con él a los principios que empezamos a trabajar por V. para las elecciones, y que le diré a V. a nuestras vistas. Esta mañana me contó como le había pillado Portales las cartas, lo que le decía al general contra estos estanqueros, la correspondencia del General que me manifestó, los borradores de las que él le escribía y otras cosas más que no pongo por ser tan lato, con lo que he quedado sumamente contento con tener un amigo más que nos ayude, pues nos hacía notable falta para nuestras operaciones.

Permítame V. tomarme un instante de confianza. No puedo menos de darle la queja en general por todos nuestros amigos y yo en primer lugar, de no haber V. tenido la bondad de echar al correo 25 o 30 ejemplares y rotular a sus amigos, pues debe de estar satisfecho del placer que todos ellos tienen de las cosas que, aunque sea por incidencia, toquen la persona de V., y si V. hubiera tenido esta bondad, todos nuestros amigos no anduvieran con las ansias de cada uno en particular, a cual me lo quitó, y así suplico a V. que para otro papel que pueda salir no nos dé lugar a esta inquietud y quejas justísimas y justísimas de todos ellos y yo el primero.

A don Juan Luna lo han agregado a plaza de Concepción. El gusto de los militares ha sido grande porque han quitado a éste y ponen a Zenteno.

Ayer 4 vinieron de Valparaíso para su venta cien *Mercurios*; en él viene puesto el brindis y agregan que por cartas particulares se sabe que V. está para embarcarse de un día a otro. Y después del brindis viene puesto una corta reflexión por el editor y dice así: "Tenemos recibido de Lima el papel tal; aquí ha causado gran alboroto, creyendo que el General O'Higgins es contra de la actual administración y se engañan, pues el General O'Higgins será uno de los pilares de este Gobierno". Y después agregan más, que el papel de todo lo mas que habla sobre V. es de Chapuis, para por esto poner en ridículo dicho papel, todo por la bribonada de los estanqueros.

A la oración supe que *El Mercurio* hablaba de lo dicho. Luego lo fui a buscar para remitirlo a los amigos de fuera y me encontré que no había uno solo y me dijo don Antonio Ramos que todos los días le mandaban de Valparaíso 25 o 30, lo más, pero que de éste le habían mandado ciento y que en el instante había volado y que, si le hubieran mandado dos mil, en el acto se hubieran vendido. No es creíble el alboroto tan general que este papel ha causado, pues los tales *Mercurios* hasta en las pulperías, según me han dicho, se leyeron ayer, y todos solo por la venida que V. les promete muy pronto.

Es terribleísimo el partido que V. tiene. V. vendrá y verá por sus ojos verificado todo lo que he dicho en mis anteriores y en ésta, pues anoche no oía otra voz en todas partes, con el contento, que gracias a Dios que viene el general O'Higgins, y así, en virtud de lo dicho, le digo que apresure V. su marcha, que si había de ser mañana sea hoy, para que se acabe la inquietud de que ya llega hoy o mañana, a sus amigos, a sus compatriotas y a toda la República en general. Porque ha llegado ésto, no hay deseos de verlo aquí, sino que ya se puede llamar locura, y así espero que ésta sea la última que escriba a V. a ésa.

Se me había olvidado decir a V. en mis anteriores que don José María Novoa es también uno de los perseguidos, como don Vicente Claro y don Francisco Martínez, por haberse traslucido que nos ha ayudado en varias cosas relativas a V. Hace dos y medio meses que está oculto, aunque ahora, por estar de Presidente el señor don Fernando de Errázuriz, ahora ha conseguido por gran favor, se le ha mandado que lo esté en su casa, donde se halla en una verdadera prisión. El es todo de V. y en él hemos hecho un hallazgo, porque es hombre que nos ha servido y puede servirnos mucho. No lo conoce a V., pero es amigo de su nombre y de sus verdaderos amigos. Freire procuró atraerlo cuando vino y lo tuvo alucinado al principio, pero Novoa lo conoció tanto después que es uno de sus mayores enemigos, y porque Freire no tenga influjo es capaz de estrellarse. Él piensa en hacer un viaje al Perú, luego que recoja algunos intereses que tiene repartidos, y es preciso V. lo aprecie porque es su amigo sin conocerlo. V. lo penetrará al momento y verá de todo lo que es capaz. Muchos amigos nuestros estuvieron, en un tiempo, en otro concepto, pero hoy están convencidos de lo contrario y conocen que Novoa es nuestro amigo y que nos es útil. Bastante ha trabajado conmigo y con otros amigos y, como se traslució, lo persiguen de nuevo, cuando antes estaba con las protestas más repetidas de seguridad. Advierto a V. que no hable de los otros hermanos de Novoa, sino que únicamente de don José María, a quién no conoce V.; aún los otros no están como estaban, pero don José María es decidido por V. y conviene mucho que, cuando llegue el caso, V.

se le manifieste amigo y que lo sea en realidad. Verá V. algún día cuanto nos ha importado de las cartas que, he dicho, pilló Portales para el general, sus fechas son: las de don José Antonio Rodríguez, 15 del presente, y la de López, del 18 del mismo (1).

Desde el día que el Padre Rosa me entregó la carta de V. y del Padre Frías, como he dicho en mis anteriores he hecho las mayores diligencias, con la viveza y empeño que me caracteriza y V. sabe y mucho más siendo cosa en que V. tome interés. Sólo el tiempo que he andado fuera, no más, he parado de andar en ésto, y a pesar de mi exigencia y relaciones de amistad hasta hoy no lo he podido conseguir se me den las dimisorias, porque todo no ha sido más que tropiezos por la oposición que he encontrado, así en el Provincial como en el Obispo y en éste mucho más por ser un majadero y porfiado sin término, a título de la virtud o para mejor decir, la hipocresía, con quién he tenido tres debates a fin de conseguir ésto. Domingo, a la tarde, 1º de mayo, fue el último que he tenido para que me las diese y al fin de tantas súplicas

(1) Probablemente, el conocimiento fraudulento de estas cartas por parte de Portales tenga alguna relación con su decisión de sostener una entrevista con el General Prieto durante el siguiente mes. Además, lo ocurrido con esta correspondencia dirigida al General Prieto, Presidente electo de la República, pone en evidencia la desconfianza de Portales hacia él. Respecto a la violación de la correspondencia o al uso indebido de ella, el General Prieto, en carta escrita desde Chillán, el 23 de febrero de 1831, le decía a Portales: "y si he de hablar a V. con la franqueza de un amigo, le aseguro que no me ha parecido muy bien la jugarreta de Urriola, en enviarle a V. original la carta cuya copia me incluye. Si Rodríguez tuvo esa confianza con él, Urrutia (a) no debió traicionarla. Dispénsame V. esta observación, porque yo soy muy serio y consecuente en estos casos". (Academia Chilena de la Historia, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Serie "Documentos" N° 2, *Ibid*, pág. 62).

(a) Seguramente por un lapsus de Prieto o error de transcripción aparece el apellido Urrutia en lugar de Urriola.

me contestó que si el Provincial le informa bien del Padre, me daría las dimisorias y que, si le informaba mal, de ningún modo me las daba. Para lo que me dijo le llamase al Provincial para el martes siguiente, a las cuatro y media de la tarde. Y espero que el Provincial le informe bien, pues así ha quedado conmigo, por lo que he trabajado con él para poderlo poner en ese estado. Esta noche voy a ver al Provincial, a ver el resultado, yo espero sea bueno, pero aunque así sea, no es cosa que todo lo pueda conseguir en el día, las patentes del Provincial y las dimisorias del Obispo. Porque V. no ignora que las cosas de Palacio andan despacio, aunque uno las agite como se quiera. Esta va hoy mismo al correo, por salir pronto el buque y no se demore más. En el instante que las tenga en mi mano, que me parece ser pronto, en ese mismo instante se las remito a V. con carta a don José María Puga, para, si V. ya se hallase en camino, dicho Puga se las entregue al Padre fray José Antonio Frías.

Luego que sepa el punto donde se haya desembarcado V., luego me pongo en camino para tener el gusto de darle un abrazo.

Anoche 5 he estado en casa de don Felipe de Solar y su madama me mostró la carta que le escribe dicho señor y en una de las cosas que le dice, me diga, es que muy pronto está V. aquí. Esto me aseguró mas la verdad de lo que dice el *Monitor Peruano* (1) y de consiguiente mi contentamiento ha sido por lo mayor.

Estos días he estado hablando con algunos estanqueros y los que han sido enemigos de su venida y ya los he visto muy conforme y sólo he oído elogios de V. Por fin espero que esos cuatro hombres estanqueros miserables, que sus fines particulares se oponían fuertemente y nos han hecho tantos males, éstos se conformen de buena voluntad, menos el ciegado, el tuerto y el ladrón, como dice el *Monitor*.

(1) Sic por *Mercurio Peruano*.

A la señora y mi señora Rosita me hará V. favor de decirles de mi parte y de Mariquita los deseos que tenemos de verlas por acá pronto.

Su afto. servidor y verdadero amigo q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

P.D.: Don Juan de Dios Romero, nuestro gran amigo, hace tiempo ha que se halla aquí y repetidas veces me ha dicho que, de que le escriba a V., le ponga mil cariños de su parte.

Día 8 de mayo. Hacen dos días que los estanqueros se reunieron para tratar si se le debía dejar desembarcar a V., la mayoría de estas personas decían que sí se le debía dejar desembarcar y la minoría que no, y Diego Benavente, que el enemigo furioso, digo que era él que se oponía más a verlo desembarcando y él embarcándose; que lágrimas tan fecundas, que sentimiento tan grande tendrán los chilenos al ver que se deshacen de este raro fenómeno, de este malvado que ha hecho llorar al país tantas lágrimas de sangre, por sus maldades e intrigas. Después de ésto empezaron a tratar si lo recibirían como Capitán General o nó, la mayoría fue de la opinión que como Capitán General y la minoría que de ningún modo. Por fin hasta hoy no he podido saber en que han quedado por asentado; ellos no se vuelven más que cábalas, pero nada les vale.

(Rúbrica de Aris)

61.— (Fs. N° 172 a 174)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 4 DE JUNIO DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Hacen 6 días hoy que entregué a don Carlos Wooster una para V., para que por su conducto la remitiese

de Valparaíso por sujetos de su confianza, extranjeros otros, de igual confianza, pues así me lo prometió al tiempo de su salida de ésta y espero que así lo cumplirá y que muy pronto estará en sus manos. Su primera fecha es 25 del pasado y me parece concluye con 29, última fecha de ella.

Las cosas políticas como cada día están más apuradas para terminar a su ruina, también es preciso no perder la más leve proporción para escribirle y sepa el por menor de todo, pues ésto lo deseo, por lo que me tomo el trabajo tan continuo de escribir tan lato y frecuente. De lo que tengo gran complacencia, pues a los *Mercurios* de Valparaíso lo primero que les veo es ver si sale buque para ésa y para cuando, para empezar a tomar la pluma y el tiempo que puede darme para ésto, con más o menos brevedad.

Antes de anoche 2 del corriente ha presentado el bajo y ordinario don Mariano Egaña, como miembro del senado, una moción como sigue: "Que atendiendo a los grandes servicios y méritos de don José Tomás Ovalle y haber puesto el país en tranquilidad y otras inmensas laudatorias a éste benemérito godo, todas ellas compuestas de terribles falsedades y que en las dos Cámaras, del senado y la de diputados, se pusiese en ambos lados de ellas una suscripción de letras de oro que dijese toda la laudatoria que él decía en su moción. Y agregó más en dicha moción: que a su mujer se le diesen 10.000 pesos y otros 10 a los hijos, de la Caja del Crédito Público, y que los hijos fuesen educados en los colegios de cuenta del erario".

Presentada esta moción, don Manuel Gandarillas (1) y don Agustín Vial (2), a quien llaman Mama Cucha, del tal Mariano Egaña, apuraban que en aquel instante se sancionase.

(1) Don Manuel José Gandarillas Guzmán.

(2) Don Agustín Vial Santelices.

El Obispo Cienfuegos, que es el Presidente de ese cuerpo, se opuso terriblemente a ésto y no permitió se sancionase en la noche; que se dejase para otro día por ser esto cosa grave y que era preciso pensarlo. Y por esta resistencia se dejó para hoy 4, pero se sancionará esta noche y sus resultados escribiré para adelante. Y ellos ganarán la votación, porque no hay mas voto en contra que la del Obispo y con esto no se hace nada, pues los restantes de los diputados no son mas que estanqueros y godos, como se lo tengo dicho en mis anteriores, y otros adulones y tejedores.

Esto ha sido sumamente admirable a toda la capital, pues no se conversa otra cosa; hombres, mujeres, viejos y niños, todos, todos tiran y jalan contra ésto y contra el ordinario y bajo de Egaña. Sancionado que sea por esa Cámara, tiene que pasar a la de Diputados y ahí tenemos lo bueno y los resultados.

Se podrá oír esta maldad, y mucho menos los verdaderos patriotas que han sido sacrificados en defensa de ella, con sus personas y con sus intereses, sin que se irriten hasta lo último de sus huesos, solo que consideren que ellos se hallan envueltos en la suma miseria y rodeados de las desdichas pidiendo limosna y que no hay quien se las dé, otros en los destierros, otros en las cárceles y otros en los cuarteles solo por el crimen de ser amigos del hijo predilecto de la nación, el General O'Higgins. Como pasa con Claro, cuya carta le acompaño, que recibí de él hacen pocos días, don Francisco Martínez hasta hoy incomunicado en el cuartel de San Pablo, pues lleva ya 7 meses y así se muriera de hambre si doña Manuela Warnes no le mandara la comida desde el primer día que lo pusieron en prisión.

Y otros llorando y gimiendo por igual cosa; otros gimiendo por sus padres que han muerto en defensa del país, por el pan que estos buscaban para el alimento de su familia inocente. Por estos nadie habla, de estos nadie se acuerda y sólo gimen y suspiran sin consuelo sus desgracias, y los alimenta la dulce esperanza de que ya llega hoy, que mañana, el Padre de la Patria y su Redentor, el General O'Higgins. Y a estos infelices nadie

proclama sus desgracias y tormentos, que no se apartan de ellos un solo instante.

Habr a persona que pueda tener un rato corto de retenida reflexi3n, que considere de uno y otro, de lo que se trata de hacer con este goda como Ovalle, y lo que hasta hoy se ve con los benem ritos patriotas. Esto dar a a los hombres de raz3n y principalmente a los que se hallan llenos de m ritos y de justicia, y a n quieran o tengan sus sentimientos pacatos, los exalta de tal modo, hasta llegar el caso que tomen la venganza y medidas por sus propias manos y con just sima raz3n. Y que, seg n veo, ser a muy pronto de ver los procedimientos inicuos de estos malvados que no s3lo quieren destruir el pa s para s , sino para otros. Si esto se hace con el godazo de Ovalle, o con su familia, que se llev3 el gobierno pelado, que en ninguno hasta ahora se hab a visto, porque sea quien sea los antecesores hasta hoy los que han gobernado, a  stos les ha costado exponerse a los riesgos de su propia vida y otros han sufrido los destierros, emigraciones, y otros la p rdida de sus intereses, etc., pero el goda Ovalle ni a ninguno de su familia que se haya sabido jams  el menor servicio al pa s, antes por el contrario, todos ellos enemigos nuestros y de nuestra libertad pol tica. Y este goda bebiendo y comiendo con los talaveras, cuando nosotros gem amos en los cadalsos, mazmorras, presidios y emigraciones. Y que jams  fue incomodado en lo menor ni por la patria y mucho menos por los godos, y con  stos lo que hac a era burlarse de los patriotas que gem an entonces las desgracias que les cercaban.

Estos son los servicios, los m ritos de este venerable goda, para correspond rsele ahora con grado heroico y eminente, como lo solicita el tejedor y adul3n, para de este modo ver si puede sostener la pitanza que hace tantos a os se mama injustificadamente para jugar, mientras otros benem ritos lloran el hambre y las desgracias, pues este tibur3n ha fundado su v nculo de este modo en los intereses del erario, pues esta es la vaca con que quiere alimentarse toda su vida, pero puede ser que, alg n d a le salga equ voca esta cuenta.

Cuando ser an capaces de creer, los benem ritos patriotas, que hab a de llegar el d a de la destrucci3n de todos ellos y que a los godos les llegase la hora en que se se oreasen sobre nuestras cenizas y que sus nombres fuesen inscritos con letras de oro en los lugares p blicos, dar cantidad de pesos a sus familias y educaci3n a sus hijos de cuenta del erario, a costa de la sangre de los benem ritos patriotas, lo que jams  han visto uno de ellos hasta ahora, y los hijos de  stos gimiendo s3lo desdichas y miserias. Algo m s hay que hablar sobre  sto, pero el  nimo no me lo permite, por lo que me desespera y estoy satisfecho que a todo patriota le pasara igual cosa.

5 de id. Hasta hoy no ha llegado nuestro amo Portales de las entrevistas con el General Prieto; hoy hacen 21 d as ha que sali3 de aqu  y est  al llegar, seg n se dice. Y por sus obras podremos sacar algo de lo que han hablado con el General, pues no he visto una carta que hable sobre  sto, que lleg3 el correo antes de ayer (1). Por fin, lo que fuese sucediendo para adelante escribir .

He visto una carta anoche, escrita del general a don Jos  Ignacio Cienfuegos, de Talca, y le dice que el 29 del pasado sale para Concepci3n y que muy luego estar  aqu , y no le dice m s.

6 de id. Esta ma ana fui a ver a don Jos  Antonio de Rodr guez para ver si ten a cartas que le dijesen

(1) Esta entrevista se llev3 a efecto en la segunda quincena de junio de 1813, y tuvo su origen en invitaci3n que, para ese efecto Portales formul3 a Prieto por carta de 5 de mayo de 1831, seg n hay constancia en comunicaci3n de este  ltimo al primero, fechada en Chill n el 3 de junio de 1831, en la cual le dice: "me ha sido muy grata y satisfactoria la invitaci3n que V. me hace de una entrevista en Talca", y m s adelante le agrega: "y espero que con el mismo me avise su  ltima resoluci3n y me diga con toda seguridad el d a que sale de esa para con su aviso pon rme yo en camino". (Academia Chilena de la Historia, Fondo Hist3rico Presidente Joaqu n Prieto, serie "Documentos" N  2, *Cartas de don Joaqu n Prieto a don Diego Portales*, p gs. 96 y 97).

algo de estas cosas, y me contestó que había recibido carta de Talca, del General y que no le decía mas que para el mes de agosto estaría aquí; y que Alemparte también le escribía del mismo Talca, en que le decía haber puesto preso a Fernández, el que había entregado la correspondencia de dicho señor a Portales, y que habiéndole hecho este cargo el General a Portales, le había contestado se la llevaron abierta.

Pasaré a repetir lo que le he dicho en mis anteriores, que no le escribiré ninguna sin tocarle lo que le desean y claman sus amigos y compatriotas por su llegada. Pues todos ellos saben y conocen que todos estos males que sufre el país, todos, todos, son procedidos de la ausencia de V. y que todo esto está remediado solo, solo, con su presencia en esta. Yo no sé cómo podrá V. contestar a estos cargos tan justísimos, al Creador, que por su falta solo se oigan clamores y gemidos y que todos estos afligidos solo tengan la esperanza en el mesías que es V.

Señor don Bernardo, ya ésto lo tengo repetido en todas las mías, ya mi talento no me permite explicarme más que lo que tengo escrito en todas las mías; pero los desastres que se ven y se han de ver pronto, si su venida tarda, yo no soy capaz de creer todavía que V. permita llegue este día, en que vea su país amado envuelto en toda clase de miserias y desgracias, solo por la falta de su persona aquí.

En estos días, antes de llegar correo de Concepción, ha corrido la noticia haber llegado dos buques de ésa a Talcahuano y que en uno de ellos venía V. Esta noticia causó en general un gran contento y alegría. Era preciso ponerlo aquí para poder satisfacer a V. como era en sí este contento, hasta en los pequeñuelos y en cada uno por si se soñaba un gigante en su felicidad y la del país con sólo saber esta noticia. Pero, como en todo persigue la desgracia a los habitantes de este país, a los 7 u 8 días de este regocijo, llegó el correo, se verificó la llegada de buques y se falsificó la llegada de V.

Esto fue un duelo, pues los hombres, después de haber consentido en ésto de positivo y también por los antecedentes que para esto había, de suerte que de que los hombres se encontraban y hablaban sobre esto, era su semblante extraño con que hablaban por la tristeza que a su corazón acompañaba.

Y así hablando con ese decaimiento de ánimo y conforme fue el gusto con que se recibió la primera noticia, así fue y ha sido el sentimiento, pues se les conocía el luto con que estaba cubierta su alma.

Esto es la verdad de lo pasado, de esta manifestación cariñosa de sus amigos y compatriotas; ésto era lo bastante para que ya sin pérdida de tiempo y en el instante estuviera embarcado y venir en auxilio de estos mismos y de su patria. De que V. esté en ésta verá esta verdad por sus propios ojos, que le dice su amigo Arís.

V. ha prometido, por el brindis del 5 de abril, estar pronto aquí. En esta palabra de honor dicha por su propia boca, en ésta misma es en lo que se han confiado y tienen fundadas sus esperanzas todos sus compatriotas y amigos, pero hasta ahora ven unos y otros que V. no lo ha cumplido. Esta falta, que hasta hoy se vé, no corresponde a su carácter, respetabilidad y honor, y diré lo que dice aquel adagio: "El hombre por la palabra y el buey por la asta". Ya lo dijo, su propio honor lo debe obligar al cumplimiento de ella con una prontitud violenta para cumplirla, abandonando todo de la mano, sin pensar en lo que se deja atrás, sino en cumplir la palabra dada por un Capitán General de Chile y no dar lugar que ni sus propios amigos critiquen lo más leve sobre esta falta, de no cumplir pronto lo que les ha prometido, pues a la fecha hacen tres meses.

7 de id. Anoche se ha sancionado en el Senado la moción hecha por Egaña. Con mas que se me había olvidado, que pidió en ella poner el retrato del godo Ovalle en la Sala del Gobierno. Ahora debe pasar pronto a la Cámara de Diputados y veremos lo que de allí sale.

Cuando se estaba sancionando este asunto, dijo el Muchacho, que tendrá 25 años de edad o muy poco más, como diputado que es del Senado, lo siguiente: "Señor, si Chile hubiera tenido tres sujetos del mérito y servicios del señor don José Tomás Ovalle, no hubiera yo querido más para el país, hubiera sido feliz y entonces no se hubieran visto tantas desgracias como se han visto desde el principio de la revolución". Es de advertir que a éste lo llaman el Capón, y es el primer estanquero, y lo llaman Capón por ser su habla como los capones maricones cuando llaman a los polluelos cuando están criando, y su eco es tan imperceptible que parece a las pollas cuando están ya en estado de querer cacarear. Y que se puede decir de estas expresiones, de este Capón, que se haya producido con este escándalo, a esto correspondía darle una trilla de palos.

Este godó Ovalle tiene estos méritos y servicios y los beneméritos patriotas desterrados y otros en los cuarteles y calabozos de la cárcel. No hay oídos que puedan oír ésto sin irritación y mucho más cuando vemos que estos malvados oprimen a los o'higginistas; cuando éstos tuvieron que ser sacrificadas sus vidas, sus intereses, para ponerlos en el palenque en que se hallan, y que cada o'higginista concurrió a esto con lo que pudo, poseídos de que este movimiento venía a recaer sobre el oráculo del General O'Higgins, por quien claman y suspiran, y de que se vieron con el poder solo se han empleado en perseguirlos. No quisiera acordarme de esto y mucho menos de las maldades que a cada instante vemos en estos malvados. Por fin, esperamos con ansias la venida de nuestro amigo y General Prieto para ver si se aclara la atmósfera que hasta hoy tenemos sumamente oscura.

8 id. Anoche ha llegado nuestro amo y señor Portales y hasta ahora no sabemos nada más.

Su afmo. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

62.- (Fs. N° 175 a 181 y Foja N° 11)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 7 DE JUNIO DE 1831

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Consentí verdaderamente que la que le escribí última, bajo de cubierta de don José María de Puga, fuese la última que escribiera a V. a ésa, y aún escribí por separado a dicho Puga y le digo que si V. no estuviese allí, como me figuraba, se la remitiese al punto donde se hallase, que me parecía fuese en Concepción; y que el paquete de impresos que iba por separado se lo entregase a nuestro amigo don Miguel de Zañartu, porque a éste le podía servir y a V. no, por hallarse en ésta.

Cuando llegó el buque que fue el 1° de mayo pasado, en éste vinieron varios papeles, aunque muy pocos que no pasaron de 6, según supe y que lo averigué con prolijidad, estos eran sus títulos: el *Monitor Peruano* (sic) N° 13, en el que viene el brindis echado por V. el 5 de abril en la reunión de varios amigos y a más de ésto dice alguna cosas más, como V. lo sabe.

Y como mi hijo Tomás está en Valparaíso hace 5 meses, reponiéndose del grave mal de calentura, consiguió como pudo allí dos papeles de ellos y el gusto que tuvo de verlos y que sabe él que me había de dar, en el momento y sin pérdida de tiempo remitió dos, y así fui el único que los tuvo día y medio hasta que al segundo día vino *El Mercurio* de Valparaíso, él que acompaña.

Luego que leí el peruano y veo lo que dice dicho por V., que pronto estará aquí y tan pronto cuanto se lo permitan sus negocios particulares, no sé como explicar el placer de mi corazón, que se apoderó y de igual modo de Mariquita e hijos y demás familia, arrebatándose unos a otros los papeles para repetir su lectura. Tenga V. la bondad de ponerse por un instante en mi lugar y así po-

drá medio figurarse cual sería mi contento y el de mi familia. Explicarme más no puedo, dejándolo sólo a su prudencia y se figure hasta dónde podría llegar este gusto. En seguida, luego se los mostré a nuestros amigos, para que me acompañaran a ese gusto, pero lo habían de leer a mi presencia, con el fin de que no se quedasen con él. Pero a pesar de este cuidado, una señora, de que lo leyó, se lo metió al pecho para no dármelo. Fue tantas las súplicas que le hice y prometiéndole que sacaría copia de él y al otro día se lo daría, y así lo hube de conseguir. Con los amigos pasaba lo mismo y para que no se quedasen con él era preciso ponerme un poco más que formal y así, de este modo, los pude escapar; porque el uno necesitaba mandárselo prontamente a nuestro amigo y General Prieto, como que al otro día se lo remití y le digo lo siguiente:

“Mi distinguido General y amigo:

“He tenido la agradable satisfacción de haber recibido el papel que acompaño. Han sido muy raros los ejemplares y el único que hubo en ese día en Santiago. V. es una misma cosa con nuestro digno amigo y quiero que partamos de la satisfacción que su anuncio nos proporciona. V. ha sido, 10 años ha, lo que él dice en su brindis y esta consecuencia así a los amigos que dejó acá, es otro nuevo título que lo hace más recomendable en nuestro aprecio. Por todos aspectos me es lisonjero el papel y me apresuro a remitirlo para que tenga la misma satisfacción que yo”.

La palabra que le digo: “*Es V. una misma persona con nuestro digno amigo*” (1), es porque en la suya que recibí con fecha 8 de abril, me dice así, contestándome a lo que le hablo sobre V.: “En cuanto a lo que me dice de nuestro amigo, no ignora V. que soy una misma cosa con él”, y por eso le puse esa expresión.

El otro papel lo necesitaba para mí, para archivarlo entre mis papeles, pues todo papel que habla sobre los

(1) Subrayado en el original.

servicios y méritos de V., todos los encuadernó y de este modo los tengo, y que por este cuidado que he tenido en estos tiempos pasados me han servido para por ellos poder escribir lo bastante, para *El O'Higginista* y más papeles, y por ésto no los prestaba a nadie, de suerte que ese día y medio no me dejaban, mi casa llena, unos leyéndolos, otros para pedirlo prestado, señoras empeñándose con la Mariquita para lo mismo; pero de todos modos, escapándolos para los fines dichos. Al día y medio vino inserto en *El Mercurio*; ya con ésto descansé, aunque no del todo, porque *El Mercurio* no puso más que el brindis, dejando lo más del monitor porque no les convenía.

De los *Mercurios* que a diario mandan de Valparaíso aquí para su venta son 25 ó 30, y se quedan por vender la mitad o más y de éste mandaron 500 y no duraron un cuarto de hora. A la oración lo supe, fui a comprar algunos para mandarle a los amigos de fuera, que nos han servido en esta bolina y para que tuvieran también ese gusto. Y don Antonio Ramos, que es el que corre con su venta, me dijo lo dicho arriba y que no tenía uno; que si conforme eran 500 los que vinieron, hubieran sido 2000, todos se hubieran vendido y que no lo habrían dejado comer ni dormir la siesta buscando el papel para comprarlo. ¿Y esto qué quiere decir, señor don Bernardo? La gran opinión y partido que V. tiene, aunque los estanqueros se vuelven locos por oscurecerla, para que esto no les haga sombra para poder ejecutar con mas libertad sus maldades.

La noticia de los papeles venidos y a más que no hubo carta por ese buque que no hablase del próximo embarque de V., y a más el señor don Felipe del Solar, en la que le escribió a su madama, pone un capítulo en que me diga el próximo embarque de V., ya esto no me dió lugar a la menor duda de verlo, con seguridad. A pesar que todas las cartas estaban conformes y solo en lo que no venían conformes las cartas, pero poca diferencia, era en el día que señalaban para su embarque; unas decían que el 25 de abril, que el 26, otras que el día último de dicho; otras, que el día 2 del pasado, otras que el día 8 de id. Estas eran las que se extendían a más tiempo.

Con todos estos datos, cómo no había de creer ésto fuese verdad. Ya he dicho y repito que del gusto que recibí estaba expuesto a una grave enfermedad, porque desde que tengo uso de razón no había tenido un placer que medio igualara a éste, de considerar que ya estaban logradas todas mis tareas y trabajos sin descanso ni de un minuto por el espacio de cerca de 9 años, y algo más que dejo al silencio para mejor ocasión.

Para poder a V. satisfacer de lo que voy a decir, hubiera pagado cuanto me hubiera sido posible por haber tenido a V. aquí sólo un día, cuando llegaron las noticias de su venida, y que por sus propios ojos hubiese visto el alboroto tan general que esta noticia causó, pues hasta en los niños se les conocía el regocijo y contento de sus almas inocentes y la sinceridad con que se regocijaban. No se hablaba más ni otra cosa con alegría que su próxima salida y que a más tardar todos, todos lo esperaban aquí a fines del pasado o principios de éste, en Talcahuano.

Por las calles se encontraban los hombres y unos a otros se daban los parabienes; me encontraban por la calle las gentes, me daban los parabienes; otros me decían se los doy a V. para que V. me los dé a mí. No podía oír ésto sin ternura y aún con lágrimas que naturalmente se me derramaban. Gentes viniendo a casa a darle los parabienes a Mariquita y a mí.

Le escribo con estas menudencias para que vea el gran partido que tiene en sus compatriotas y que no he sido yo solo el engañado, a pesar que en mí había más razones para creerlo con más fé. Así también el interés tan grande que tengo en ésto, lo primero por ver a V. en su patria, la que le ha costado tantos desvelos y aún la sangre de sus venas; y lo segundo por ver mi patria en sosiego y tranquilidad y verla prosperar lo mismo que cuando estuvo V. a la cabeza de los negocios públicos.

Pero en medio de este placer tan general, los estancieros decían y aún lo escribían, que V. no venía, pero como todos los conocen, lo falsarios y embusteros que son y que en ellos no se vé más que toda clase de malda-

des, nadie les creía y seguía el contento general y yo más por lo que lisonjeaban mis ideas.

Por fin llegó el buque, a los pocos días, que condujo al señor Lafuente, que fue el primero después de la noticia dicha. Aquí se aumentaron las noticias agradables para estos malvados y desagradables para mí, que había consentido en ello, para todos sus amigos y para toda la comunidad. En el instante empezaron estos malvados a correr la voz que decía el señor Lafuente, en Valparaíso, era falso que V. venía. Nadie les creía, pero a mí me desconsolaba ver que todas las cartas venidas de ésa solo hablaban de la revolución y nada tocaban sobre su venida, pero a pesar de esto siempre tenía esperanzas y las fundaba en que podía haber alguna cosa de secreto, por ver en las cartas esa uniformidad de no decir nada de su venida, así como en el buque anterior habían sido uniformes de decir su venida.

Pero a los 8 días de ésto, estando yo a la noche, en casa de la señora doña Manuela de Warnes, los dos solos, se apareció un sujeto, decía ser de Valparaíso, con un paquete rotulado a dicha señora que se lo mandaba su cuñado don Angel (1). Luego que se fué, al instante abrimos el paquete y todas las cartas que allí venían las leímos por venir abiertas. Y otra del señor Lafuente en que le saluda y le remite todas aquellas, que eran una de V., fecha 30 de abril para don Joaquín, y otra de mi señora Rosita fecha 4 de mayo. Una y otra de recomendación a dicho señor Lafuente y su hijita (2). Y otra de V. cerrada para el General Prieto, como ésta venía cerrada no se tocó. A más de éstas, otra de nuestro amigo Zañartu para la señora doña Manuela y las dos de V., el sobre de su propia letra.

La de V. y la de mi señora Rosita leía la señora Warnes con el mayor agrado y yo, aunque tenía gusto de leerlas, pero las leía con la mayor pesadumbre que V. se puede pensar, por ver ya con seguridad todas mis es-

(1) Don Angel Prieto Vial.

(2) Doña Carolina de la Fuente.

peranzas y gusto en que estaba ya mi alma poseída, frustradas completamente. Y que ya no tenía que andar con dudas y que antes de ver esto estaba esperando por instantes, esperando la noticia de Concepción, de su llegada a aquel punto, ¡y verme con aquellas cartas!

Digo a V. que el mismo efecto causó en mí ésto, en pesar, como causó la primera en gusto (*sic*). ¡Y cuántos serán los pesares de nuestros amigos y principalmente los de Claro, de que le escriba mañana o pasado lo que llevo dicho! Creo que perderá el juicio en su destierro y para que V. vea el efecto que causó en él la primera noticia que le escribí de su venida, le remito su contesto.

Señor don Bernardo: permítame esta sola palabra de libertad y confianza y desahogo, que el mismo cariño imperiosamente me obliga. El brindis del *Monitor Peruano* N^o 13 y el resto de todo él y las cartas unánimes que dicen de su venida, ésto fue un obstáculo para comprometerse más sus verdaderos amigos y demás hombres que lo desean; esto no lo digo por mí, porque jamás he reparado compromisos tocando la persona de V. y todos ellos, siempre los he hecho a cara descubierta, y los hago y haré porque yo no conozco los temores ni peligros ni guardo respetabilidad a Portales ni a nadie, como ya he dicho, tocando la persona de V. Ni tengo consideración a mi familia ni a mi persona ni intereses. Esto lo sabe V. bien, lo digo por otros que no tienen mi genio, que no tienen la libertad que yo, por no depender de nadie ni tener empleos, estar atenido al triste sueldecito ni tampoco solicitar empleos, y aunque me muriera de hambre tampoco se los pidiera a éstos y que jamás lo he hecho porque siempre he sido opuesto a ésto, para poder ser libre y mi genio así lo requiere; por lo que siempre, si he tenido con qué trabajar, he trabajado por no estar sujeto mis ideas a estas bagatelas ni a nadie y he sido patriota por ser libre en mis ideas y por esto éstos no me han podido hacer nada, aunque si ellos pudieran freirme en aceite ya lo hubieran hecho, por lo que los he atacado de frente.

Yo, por otra parte, veo que todos los hombres no pueden hacer ésto y así todos con esto están no sé cómo

decirle, algunos todavía padeciendo fuertes prisiones, como ser Martínez, en el cuartel de San Pablo, que ya lleva por seis meses hasta el día incomunicado; Claro, en igual caso, en su destierro y en la mayor pobreza; don Agustín de López dado de baja y en igual pobreza, y otros varios por otros aspectos.

Hasta ahora, el que mejor va escapando soy yo, en lo que hace a mi persona, pero no en lo que hace en mis intereses. En estos días me han arrancado del alma 6.000 pesos estos malvados estanqueros, que si nos viésemos algún día le diré a V. cómo y porqué y no ha sido más que por un espíritu de partido.

La baja de López fue porque le pillaron unas cartas que éste y don José Antonio Rodríguez remitían al General Prieto. Miguel Fierro (1), godo pícaro y malvado, éste se las robó al conductor y luego se las llevó a Portales, de donde resultó que todo lo descubrieron; así la correspondencia de éstos como la de Prieto, de cuyas resultas dieron de baja a López y amenazas que se han hecho a Rodríguez. Y por esta descubierta que han hecho en las cartas principiaron a alarmarse estos malvados, con gran viveza. La carta de Rodríguez era fecha 18 de abril y la de López de 15 de id.

Por fin, volviendo a las cartas de recomendación del señor Lafuente para el general y la cerrada de V., dije a mi señora Manuelita que no las remitiera por el correo ni por otra persona mientras no fuese de nuestra confianza, y que yo haría la diligencia de buscar el sujeto que las llevase, para que puedan llegar a manos del General y que éstas irían con las mías. En esto estamos y así se hará, porque no hay carta que se eche al correo para Concepción, que estos malvados no la abran, aunque sean cartas para Prieto, porque éstos no guardan respetabilidad a nadie; a más tienen al clérigo Cardo-

(1) Don Miguel del Fierro Illanes, cuñado de don Antonio Gafias Patiño, diputado por Puchacay e íntimo amigo de Portales.

so (1) en El Olivar con una partida para registrar a todos los que pasan y le quitan las cartas que llevan y principalmente las del General. Está V. seguro que las de V. yo trataré que vayan por sujeto de toda mi confianza.

Ya he dicho que desde que pillaron las cartas de Rodríguez y López empezaron los estanqueros a alarmarse, levantando cuerpos así veteranos como de milicias de infantería. De éstos habían tres y ahora se han levantado 4 y 5; el primero de estos dos se compone de todos los godos españoles talaveras, y de éste se ha hecho Portales comandante con grado de coronel; para el 5 no han dejado bodegonero, artesano ni criados en las casas; para los veteranos no han dejado roto que no hayan agarrado, no tenemos quien nos sirva.

Mandaron traer 110 hombres que habían en Quechereguas, de Cazadores, al mando de Baquedano. La mitad de éstos y la mitad de los Húsares que habían aquí, al mando de un Soto (2), los han mandado para Aconcagua e Illapel, para sobre esta base formar los cuerpos veteranos. Del cuerpo veterano que aquí se ha levantado es el comandante el viejo Maruri.

Se han mandado para Aconcagua 500 fusiles hace por 10 días. Se dieron 40 resmas de papel para hacer cartuchos a bala; hace 4 días que se dieron 25 quintales de plomo para hacer balas. Se ha mandado montar 12 cañones más de los que habían, al parque de artillería.

Por fin, no se vé otra cosa que alarmarse. Han mandado llamar a don José María Benavente, que está de Intendente en Coquimbo, no sé para qué fines. Este es el único que tienen para jugar y se dice, que para hacerlo General de esta División.

(1) Pbro. Don Manuel José Cardoso, representante por Colchagua en el Congreso de Plenipotenciarios de 1830.

(2) Teniente coronel don José María Soto Aguilar.

Estas preparaciones no dejan de dar risa a todos, de ver que nadie los puede ver y que aunque levantarán 50 cuerpos y 50.000 soldados, ¿quién los disciplina?, ¿de dónde sacan jefes y oficiales? Pues no tienen un solo hombre de quien valerse para ésto. De los pipiolos que podían echar mano primero los harán cenizas que servirlos. De donde también podían sacar era de los o'higgistas, pero unos y otros sirvieran al demonio, que no a ellos. Estos son los partidos pujantes que abrazan toda la república. Con que no sé de donde saquen oficiales y así todos se ríen de ver sus aparatos y no tienen de quién echar mano, porque sólo están reducidos a cuatro hombres, que son ellos. Y así todo el pormenor de todo ésto, así como a V., tengo cuidado de escribirlo al General Prieto.

En todas las que le escribo al General no le escribo y encargo otra cosa por los preparativos que se ven, que en el día llame a V., que así será su persona y gobierno feliz; que estando V. al frente del ejército, por el gran partido y respetabilidad que todos le tienen, principalmente la tropa; y él en el Gobierno; que entonces deje que los estanqueros bochinchen, que entonces los veremos y que no vengán aquí a recibirse del mando hasta que ésto haga; que los estanqueros lo que quieren es traerlo aquí con el velo de que se reciba del mando y sacarlo de la cabeza del ejército, aquí bochincharlo y botarlo sabe Dios donde, y de consiguiente seguiremos todos nosotros a acompañarle. A más, le digo que reclute cuanta gente pueda, una continua disciplina, los oficiales de toda su confianza y otras cosas por este estilo.

Yo conozco me tomo más franqueza que lo que debo, pero él deberá hacerse cargo que tomo este interés por el cariño a su persona; y lo segundo, que a mí en la parada me va tanto como a él, y si alguna cosa de éstas le parece mal, que hasta ahora no lo sé, que tenga paciencia y como ha de ser.

No se puede negar que ha perdido V. dos épocas, las más brillantes que se puede presentar para su venida: la una fue luego de la acción de Lircay y la otra esos días antes de la votación. En estas dos estaciones han esta-

do todas las gentes con el mayor calor y si V. hubiera venido en esas épocas, como se lo digo en las mías, hubiera hecho cuanto hubiera querido y rogándolo completamente, como que en su venida lo contemplaban como el ángel tutelar, pues todos fundaban en su venida de librarse del yugo fuerte de los estanqueros que oprimen en general toda la república, pues por toda ella no se oye más que lágrimas y lamentos, que éstos les hacen gemir; y la circunspección de la esperanza de que V. venía y que ya no venía, esta alternativa desmaya a los hombres y dicen, como ya se los he oído repetidas veces a varios de los que tomaron con empeño el nombre de V., con las esperanzas dichas, y me lo han dicho de igual modo nuestros propios amigos, de los que han sufrido con constancia la larga tormenta de cerca de 9 años, por qué nos comprometemos más cuando esto no sirve para otra cosa mas que para exponernos más y sufrir males sin provecho ni esperanzas de ello, pues el señor don Bernardo sabe que nosotros trabajamos por él con empeño y no es para escribirnos una letra y sabiendo somos sus verdaderos amigos, con la disculpa que no escribe a sus amigos para no comprometerlos. Qué tiene que comprometernos cuando estamos comprometidos y sufriendo la tormenta. Si lo hace por su persona, él está en puerto de salvamento y nosotros sufriendo, pues sabiendo lo que nosotros trabajamos y no se digna ni escribirnos una letra. No digo más de lo que me han dicho y dicen sus verdaderos amigos y los que no lo han sido y ahora han tomado parte activa y con calor en estos tiempos, por no ser tan lato.

No puedo oír ésto a unos y otros sin el mayor dolor de mi corazón y así casi no tengo qué contestarles a unos cargos tan justos, sino persuadirlos por el contrario, como puedo, con aquellas reflexiones que me parecen proporcionadas.

Por ahora sólo nombraré a uno de nuestros amigos, solo con el objeto de hacerle ver cuanto interesa el que V. gaste un rato en escribirles. Don José María Rozas es uno de los que me ha hecho repetidas veces estos cargos y ahora por haber recibido la de V. por el señor Lafuente, ha estado muy diferente en sus ideas; ya ve V.

lo que se aventaja con este recuerdo a sus amigos, con cuatro letras, y lo mismo pasaría a todos.

Yo me tomo esta confianza de escribirle todo esto por dos cosas: lo primero porque tengo hecho el ánimo de escribirle, mientras esté en ésa, lo que sea favorable a V. y a sus amigos y de igual modo lo que sea adverso.

No creo que se figure ni ligeramente que todo lo que llevo dicho sea por lo que toca a mi persona, no, no porque sea así o no sea, he de ser su eterno amigo hasta la hora de mi sepulcro. De esto tiene demasiadas pruebas y que obraré para adelante en todo como he obrado en todo como hasta aquí, animando y exhortando como puedo. Pero ya con estas quejas que ellos manifiestan están con gran resfrío y casi son muy pocos los que están dispuestos a la empresa que deseamos. Yo digo a V. que no en todos los hombres se encuentra la constancia, fortaleza, para sufrir todos los males que pueden sobrevenir, como Claro y Arís. Yo no sé si estas excepciones que digo sea procedido del amor propio, pero lo cierto es que estoy sumamente desengañado de ver la prontitud con que flaquean los hombres y sólo ésto no reza con Claro y Arís. De cuyas resultas digo que si su venida no es pronta y prontísima, como V. nos anuncia en su brindis, su resultado es muy funesto para nuestro digno General y para todos sus amipos, para su Ejército y para la felicidad del país; y para V., que será su estada en ésa algo larga. De todo esto hará lo que halle por conveniente, pero creo no está demás exponerle todos los males que ya se presentan y los resultados que seguramente han de haber, son sumamente funestos.

A los 10 días de haber llegado el buque que trajo la noticia de su venida de V., se apareció en casa, por la mañana, don Manuel Riquelme, trayéndome una carta de don Pedro Hernández, de Valparaíso. No estaba yo aquí y me dejó dicho que a la oración lo esperase. Ya yo había oído decir había venido este sujeto el día antes, pe-

ro no pude en ese día tener noticias donde estaba. Lo esperé a la oración, vino y me dijo: "Señor, hacen cuatro días que he llegado, mi tío viene luego y me ha dado estos paquetes". Me los manifestó, conocí la letra de V. en el sobre; los paquetes dobles, el del General Prieto era el más delgado, otro para don Domingo Urrutia, otro para don Manuel Riquelme y el otro, me parece, para un Hidalgo, que me dijo dicho portador, era comandante del Resguardo de Talcahuano.

De que ví ésto, le digo: "Mi amigo, ya se anda diciendo está V. aquí, que trae correspondencia y así es preciso que me la deje aquí, no sea cosa que lo agarren esta noche, le pillen las cartas, que no sabemos que es lo que dirán y sea sumamente perjudicial al General Prieto y a nosotros, pues en estos días han pillado correspondencia de don José Antonio Rodríguez y de López y ha sucedido ésto y lo otro; en mi poder están seguras". Efectivamente me las entregó y le dije: "Mañana por la mañana sin falta sale V., pero vamos a hacer las diligencias, venga V. conmigo". Y me fui a casa de don Juan de Dios Romero y le dije en este caso nos hallamos y el riesgo que había en Riquelme y así es preciso que me franquee su mozo para que acompañe al señor. En el acto me lo franqueó. Le mandé a mi chacra a traer caballos para ambos; y a Riquelme también tuve que darle todo el avío de montar que necesitaba, el que era de mi servicio.

Pero nada de ésto no se debe traer a consideración (*sic*), así por el riesgo que corría Riquelme como porque llegasen las cartas pronto a manos de los sujetos rotulados; y por si ellas decían algo de importancia se tomasen las providencias debidas pronto. Y a más, como yo estaba creído que V. venía en camino, más aceleré su pronta salida.

Al otro día por la mañana ví a don José Antonio Rodríguez y a don Joaquín Chavarría, les dije todo esto, les pareció bien las providencias que había tomado y ésa mañana salió de aquí. Y al mozo que lo acompañaba le encargué que a ningún pueblo entrase. Este es sumamen-

te guapo y baqueano de los caminos, y que lo llevase por los caminos extraviados, y que sólo fuese a Curicó, que le dí cartas para don Simón Riquelme y don José Ignacio Ruiz, que ambos dos nos han trabajado bastante en las bolinas pasadas, y les digo que en el acto que llegue el señor Riquelme, si los caballos fuesen malos, que se los proporcionen para su pronta salida.

Esto me parece que la fecha hacen 20 días. Los primeros 8 días estaba con gran cuidado, pero hasta ahora no he tenido la menor noticia del resultado de todo. El mozo que le acompañó hasta hoy no ha venido y le encargué al señor Riquelme que luego que llegase a su destino me escribiese pronto. Puede ser esto lo haga pronto; si alguna cosa hubiera habido, ya tuviera noticia de ello, porque estoy satisfecho que todas están entregadas.

En la que le escribí al General Prieto por el correo, 15 del pasado, le remito tanto de la baja que Freire dió a V., porque los tabaqueros dicen y la publican con sus malditos fines, que aunque quiera Prieto reponer a V. a sus empleos, no puede por ser V. dado de baja por el Congreso y que el Congreso lo debe de reponer, y para que vea el General la maldad de estos malditos y que él puede hacerlo en el acto que se reciba del mando; que si tuvo facultad Freire para darlo de baja, él tiene la misma para reponerlo (1).

(1) En carta de don Joaquín Prieto, fechada en Chillán el 20 de junio de 1831 (*Archivo Nacional. Vicuña Mackenna*, vol. 110) entre otras cosas de interés le dice: "No haga V. caso de cualquiera impresiones desfavorables que nuestra fiel y firme amistad le quieran persuadir genios turbulentos, y aún de hombre que de buena fé nos han pertenecido. Hay de éstos y muy imprudentes que escudados con mi amistad y relaciones quieren hacer frente al gobierno y nos incomodan a todos y comprometen en las actuales circunstancias del país. Tales son: Claro, Aris y otros badulaques por este estilo, llenos de aspiraciones miserables que nunca se agotan en ellos y para nada sirven en un caso apurado, y que más perjudican que bien hacen con su funesta amistad".

Anoche ha presentado don Carlos Rodríguez (1), como diputado del Congreso, esa moción que acompaño. Por ella verá que ya se va verificando todo lo que tenía anunciado en ésta, y anoche he visto casi verificadas todas mis ideas, por no haber V. venido hasta ahora y haberse desperdiciado las épocas tan brillantes. El principal motivo de esta moción es por traer a Freire y tomarlo por caudillo, porque los pipiols y todo el mundo son capaces de entregarse a Fernando 7º por librarse del yugo de los estanqueros. Ellos acabaron de perder las esperanzas de su venida en estos días, los Generales y todos los oficiales dados de baja, y por ésto se han valido de Rodríguez para que haga esa moción. La noche que se presentó al Congreso ha habido entre unos y otros gran pelotera, unos apoyándola y otros que no, y todos los pipiols muy alarmados contra los estanqueros. De suerte que antes todo este partido era nuestro y en el día nos hallamos sin él; y tres partidos por separado: los o'higginistas, los pipiols y los estanqueros.

Los tres partidos se van a hacer pedazos. Ya tiene V. a la vista todo lo que le tengo escrito en ésta y de estas resultas tomará Freire gran partido y las consecuencias de ésto, cual serán; ya V. se puede hacer cargo.

Después de la acción de Lircay no había visto a los pipiols con más coraje y arrogantes gritando, allí propio, cuanto querían contra el Gobierno, y verá por ésto si corre riesgo la persona del General Prieto y de consiguiente todo el partido de o'higginistas, y creo que éstos también se unirán a Fernando primero que a los estanqueros. Y resultan estos males solo de no venir V. Se va a destrozar el país y si Freire llega a poner el pie aquí, será por lo mayor de todos estos males. Estoy seguro estar cortados estos desastres de ver al país envuelto en sangre, con que en el instante y sin pérdida de tiempo ni de un minuto se embarque, que le contesto a V. con mi propia vida que todo este partido de V. en el instan-

(1) Don Carlos Rodríguez Erdoyza, diputado propietario por Illapel.

te, porque a V. le tienen respetabilidad y a Freire ni amor ni respetabilidad, y que se arriman a él solo por formar cabeza de partido, pues no tienen a quien arrimarse. Todos en V. tienen esperanzas, y todo partido, por no haber tenido parte en la revolución, y también ese partido que se está arrimando a Freire entonces será acabado (salvo su parecer).

Si yo hubiera sido don Bernardo O'Higgins, en la hora que desembarcó ese bruto en ésa, yo me vengo para acá y cuando por cosas políticas no me hubiera sido posible, me hubiera embarcado para Argel, por no confundir mis méritos con los de ese animal. Esto lo he dicho en mis anteriores y éste es mi parecer. Por último, el embarque de V. lo exige imperiosamente y sin pérdida de tiempo las circunstancias, su patria, sus amigos y el resto de sus compatriotas.

También remito el mensaje de don Fernando Errázuriz al Congreso, el día que se instaló. Todo él no es más que falsedades y no quisiera otra cosa que siquiera fuera la cuarta parte cierta, para ver el país tranquilo.

Estando yo en casa de doña Manuela Warnes, a la noche, llegó allí la madama de don Nicolás Pradel, a pedirle carta de recomendación para V., para su marido que va desterrado para ésa. V. no ignora la consideración que las señoras se guardan unas a otras; y le contestó se la daría. Luego se fue me dijo lo siguiente: "Vea V. venirme a pedir carta para mi compadre, de recomendación para este maldito y que ha escrito tanto contra mi compadre; vea V. estos compromisos en que la ponen a una, pero no se la doy de ningún modo", diciéndome algunas cosas más. Le contesté y le dije: "Ya V. dijo que la daría, y no tiene ya remedio, no, que debe dársela y en ese caso debe V. de escribirle al señor don Bernardo otra por separado, diciéndole el compromiso en que se vió para hacerlo y que así la tenga por ningún valor", porque solo la ida de Pradel a su casa le puede ser sumamente perjudicial; en ésto quedamos.

A las dos o tres noches volví, me dijo la había dado, pero muy llana, y que yo le escribiera a V. diciéndole el

compromiso que había tenido y que aquella carta no hiciera el más leve aprecio de ella.

Ahora, después de lo dicho, voy a decirle lo que hay sobre el tal don Nicolás Pradel. El más sentimiento de mi señora Manuelita era que lo primero que hacía éste es petardearlo. Este es un hombre el más embrollón y enredista que V. se puede figurar; que V. lo debe conocer y haber oído cual es su manejo y conducta; es el hombre más odiado que se puede V. figurar, no tiene asilo en ningún partido, todos ellos lo detestan por su carácter inconsecuente, revoltoso, altanero, poco reservado, que no guarda lealtad a nadie y otras cosas que son largas para escribirlas.

Este malvado, los papeles que se han escrito contra V. antes de la acción de Lircay y después de ella, son escritos por este mal hombre. Vea V. *El Centinela* N^o 3, de julio 24 de 1830, que se lo tengo remitido; al fin de él vea la declaratoria puesta por mí y verá lo que le digo a este malvado, y después de esto siguió escribiendo. Por último, éste, luego que llegue a ésa, se une con Freire, tratará de ver a V. para ver lo que V. habla y luego pasárselo a Freire y de esto formar enredos entre ellos y escribir aquí cuanta clase de falsedades les ocurra, por lo que suplico a V. y encargo que si frecuentase el visitarlo, tenga toda moderación en lo que hablase con él y mucho cuidado en todo y, si es posible, no permitirlo en su casa. Esto será lo mejor para libertarse de este espía, que no será otra cosa, y por medio de esto se libertará de muchas incomodidades que serían seguras.

Todo esto le escribo con esta especificación para que no vaya a ser sorprendido, como también por la carta que lleva de mi señora Manuelita, pero debo de decirle que me parece que debe oírle cuanto le diga, pero, como he dicho, sin desmandarse en una sola palabra y cuanto él le diga debe de creerle, esto es sobre cosas políticas porque le puede dar razón de pormenor de cuanto ha pasado en la revolución, de los sujetos y de todo cuanto hay y ha habido hasta el día de su embarque. Porque él, en todos los movimientos ha estado en todos los partidos y es imposible que V. encuentre en ésa otro que le pueda dar

una razón de todo con más individualidad ni con tanta menudencia como él, y así todo lo que le diga sobre ésto debe V. creerlo (1).

Hoy 11. Anoche he tenido a la vista la carta escrita por V. a don José Antonio Rodríguez, por ella he visto hallarse un poco falto de salud. La carta fecha 16, pero no dice mes, que esto creemos haya sido equivocación, pero creemos por algunas palabras de ella ser del mes pasado. En ella me parece que la distancia que se halla, a pesar de todo lo que le escribo con tanta individualidad, padece algunos equívocos. Lo primero que le encarga V. en ella, que se trate de conservar al Gobierno y a sus Ministros, como ser a Rengifo (2), por ser de talento y honrado, y que las medidas que Portales ha tomado en esta crisis le han parecido y le parece bien, aunque a este no lo conoce; y que esto nos tiene desconceptuado sumamente en los gobiernos extranjeros por la frecuencia de mudar gobiernos (3). Esto estoy con V. y todos lo conocemos; pero sus Ministros, que a V. le parecen bien, y sus operaciones, cuando las operaciones de uno y otro, es lo que por instantes nos llevan al precipicio y que pronto me parece verá V. el desenlace, yo me persuado, como he dicho, que la distancia en que V. se halla y tal vez los papeles de falsedades que ellos solos escriben, sin tener quien les contradiga, tal vez ésto lo ha-

(1) Don Vicente Claro, en carta de 15 de julio de 1832 (Carlos Vicuña Mackenna, *Papeles de don Vicente Claro*, tomo II, pág. 159), le dice a don Bernardo O'Higgins lo siguiente acerca de don Nicolás Pradel: "Este amigo, pues, nos ha servido, nos sirve en estos momentos y nos servirá de mucho. Le recomiendo desde ahora a la consideración de V.E. y espero tendrá V.E. la bondad de admitirle en el número de sus amigos, seguro que yo le considero muy acreedor a ella, como que tenemos pocos que se interesen, no digo tanto, pero ni la décima parte que él por V.E.". El cuñado de don Vicente Claro, don Luis de la Cruz, era casado con doña Dolores Pradel, hermana de don Nicolás.

(2) Don Manuel Rengifo Cárdenas, Ministro de Hacienda desde el 19 de junio de 1830.

(3) Estas opiniones de O'Higgins sobre el gobierno y, particularmente, acerca de Portales y Rengifo, son de especial interés.

brá hecho a V. poseerse de que aquello sea la verdad y lo justo.

No señor, no se engañe V., y veo lo demasiado equívoco que V. está. ¿Cuál será mejor, que los extranjeros digan todos los días se mude gobierno o que el país se lo esté llevando la trampa por sostener a dos ministros de esta clase? Yo creo que V. debe estar por lo segundo y no por lo primero.

También he visto en ella lo que le encargó a don José Antonio Rodríguez, que haga todo lo que pueda y ayude a fin de sostener este orden. En esto hay dos cosas: lo primero, que tengo escrito a V. en mis anteriores, que a Rodríguez lo pueden ver como al demonio y aún han tratado estos de perseguirlo y ha sufrido repetidos desaires. A los principios de la bolina es una verdad que Rodríguez estaba con ellos y para todo lo llamaban y no hacían nada sin su dictámen, pero esto duró como tres meses, mientras a ellos les convenía el sostenerlo, así por la respetabilidad de nuestro General Prieto y después lo botaron, como ya he dicho, y está en el estado que digo.

He leído toda la carta de V. (1), aunque es un poco larga y que mucha parte de ella habla sobre su asunto de la testamentaría de don Tomás O'Higgins, pero solo esos dos puntos me llevó la atención para poderle escribir y ver si lo puedo desengañar de ese equívoco tan grande.

También he visto en ella las memorias que V. dice le den a Marín (2) y a Elizalde (3), y no me acuerdo el otro, porque son tres lo que V. nombra. El primero es tan amigo de V. como lo es Freire; del segundo, éste si que es su amigo y merece los recuerdos que le hace. Me

(1) Esta carta de O'Higgins no se ha conservado.

(2) Don José Gaspar Marín Esquivel, diputado propietario por Valparaiso.

(3) Don Fernando Antonio Elizalde Marticorena, diputado propietario por Curicó, hasta el 30 de mayo de 1832, fecha en que se incorporó al Senado.

ha dicho don José Antonio Rodríguez le escriba a V. que no le contesta tan luego por hallarse enfermo, como verdaderamente está con un carbunco debajo del brazo que no puede escribir y, a más, un humor que le ha caído a un ojo que lo tiene bastante malo.

He recibido hoy 12, de don Ramón Lantaño, su gran amigo, carta fecha 2 del presente y me dice lo siguiente: "Son las 10 de la noche. Acaba de recibir propio el General Prieto del Ministro Portales pidiéndole una entrevista para verse con él en Talca, y el General se iba para Concepción mañana y ha parado su viaje. Hoy salió el propio de aquí para ésa, no sé su contestación, me persuado sea por la noticia que aquí ha llegado de la venida de nuestro amigo O'Higgins. Esta noticia la ha recibido el General (1) con mucho agrado y todos en general. Se dice que esta noticia ha venido por carta de un inglés, que esta carta la ha tomado Portales, que en ésa lo han celebrado mucho, a excepción de los del Gobierno que lo han recibido con desagrado".

(1) Acerca del anuncio de este viaje en el brindis hecho por O'Higgins, Prieto le escribe a éste lo siguiente en carta del 20 de junio de 1831: "No puede V. figurarse, compadre querido, la novedad que me causó el brindis producido por V. en las circunstancias que me relaciona: él fue una confirmación de varias cartas que vinieron de ésa concebidas con imprudencia y ligereza, en las cuales se anunciaba que V. venía como un regenerador de Chile. Este carácter produjo la exaltación que a V. será fácil deducir, y aunque yo me empeñaba desde aquí en desvanecer estos embustes, podía mas la maledicencia del vulgo, que siempre quiere, aun sin criterio, hacer prevalecer sus ideas. En Santiago unos suponían a V. desembarcando en Valdivia, y proclamado por aquella guarnición: otros lo consideraban desembarcando en Talcahuano, y que yo volaba a recibirlo con un aparato triunfal. Estas patrañas que sólo debían servir para alucinar niños, vertidas con aquellos colores que la malicia sabe darles, llegaron a adquirir el aspecto de certidumbre que los enemigos del orden se habían propuesto con destreza. Así es que tergiversados sus pensamientos principalmente por el infame gabacho Pedro Chapuis, en un periódico que redacta en ésa,

En cuanto a lo que V. dice en la suya de don José Antonio, sobre la salida de don José María Cruz del Ministerio de Guerra, en mis anteriores le he dicho a V. los motivos por que salió, porque en Ovalle y Portales lo botaron de allí a fuerza de insultos, por ser amigo de V., y también le digo haber sido un hallazgo para nosotros el que hubiese salido de aquel destino, pues nos era demasiado útil que estuviese donde debe estar, que es en el Ejército.

Y así no se alucine V. de ningún modo con las operaciones malditas de los estanqueros, pues si esto sigue, que no puede durar, sólo vería su país envuelto en desastres y desgracias. Esta patria le ha costado a V. mil trabajos y hasta ahora los sufre y no debemos de hacer otra cosa más que cooperar y hacer cuanto esté a nuestros alcances para libertarla de estos males que ya tocamos con las manos, y sólo verla en prosperidad, como lo desea su verdadero amigo q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

se dio lugar a equivocaciones que ha llevado adelante la malicia; de suerte que cuando V. se propuso suavisar y no irritar con aquella sincera manifestación, la malediciencia se sobrepuso y obtuvo un triunfo aunque precario y momentáneo. A vista de estas intrigas, ¿cómo podré yo dudar de los esfuerzos que han hecho y hacen los anarquizadores del país en divulgar y hacer creer que los fuertes vínculos de nuestra amistad estaban ya disueltos? Conozco que esta es la rastrera táctica de que se valen para destruir dos almas que cada día se estrechan más, por las agradables relaciones de una amistad imperturbable, y sus esfuerzos se redoblan en razón directa de la necesidad y conveniencia que hoy más que nunca tenemos de conversar y radicar la estrecha alianza que nos une para hacerla servir en auxilio y favor de nuestra amada patria. ¡Ah, compadre querido, cuánto ansío el feliz momento de dar a V. un tierno abrazo! El cielo me lo ha de proporcionar muy luego, y también he de tener el gusto de que este paso se dé con todo el decoro y dignidad que exigen su mérito y virtudes". (Archivo Nacional. Vicuña Mackenna, Vol. 110). Es interesante recordar que esto lo escribió Prieto después de la entrevista que sostuvo con Portales en Talca, a comienzos del mes de junio.

63.— (Fs. N° 182 a 184).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 17 DE JUNIO DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Hoy hacen siete días que le eché carta al correo para V., acompañada de un paquete de impresos bajo de cubierta de don José María de Puga. En ella hablo a V. con un poco de extensión, la última fecha de ella es 11 del presente. Y ahora repito ésta, con fecha tan próxima, por haber en este intervalo nuevas ocurrencias y me parece muy conveniente que no las ignore y también por remitirle esos papeles que van por paquete separado, que por un olvido se me quedaron, aunque éste no es el asunto principal.

Verá, en la que le acuso, lo que digo sobre la carta que recibí de Chillán, con fecha 2 del presente mes, de don Ramón Lantaño, y ayer, a las 12 del día, se verificó lo que en ella me dice, pues a esta hora ha salido nuestro amo y señor Diego Portales a la entrevista con el General Prieto, al punto de Talca, en carruaje, acompañado del godo Garrido, pues éste es el adlátere que tiene para todas sus maniobras. Sin éste no hace nada, y a más, acompañado con una escolta de 25 hombres de caballería del cuerpo de Baquedano.

Estoy creyendo y todos nuestros amigos y los políticos indiferentes de estas cosas, de los que llamamos tejedores y que sólo viven con el sol que les alumbraba, es decir con el vencedor, sea cual sea y viva quien vence, y V. sabe que de esta familia abunda en todas partes y estos son unos miembros podridos de la República, porque con ellos no se puede contar para nada ni para maldita cosa. Pero sí están listos para todos los mejores destinos "porque todo me lo merezco", hinchándose y echándose para atrás con mucho magisterio. Y todos y éstos opinan el mal resultado que puede haber de estas entrevistas. Lo primero,* por la honradez del General Prieto y que todo

lo quiere hacer con esta propia honradez y que le falta la malicia que se requiere en estos casos, y a más, que no tiene a su lado un hombre de su confianza y de conocimientos en estas materias de tanta gravedad y que le pueda advertir los males que pueden sobrevenir solo de una palabra mal contestada, pues no tiene otro a su lado más que a don Gregorio Echagüe. V. lo conoce y todos desconfían de su conducta, pues no ha sido jamás de los mejores y sólo me parece que más sirve para la intriga a poca costa que para los negocios de consideración y de sigilo, y este es el desconsuelo nuestro y de todos; y nuestro amo Portales tiene todas las que el diablo deja de tener para la intriga y la maldad, y que lo envolverá como guste y quiera y todo el trabajo de tanto tiempo, nuestro, con el General Prieto, me parece será perdido y las resultas quién sabe cuales serán.

Pero digo a V. que hasta los niños de la escuela saben que va a ser la víctima y algunos de sus amigos y principalmente yo, pues estos malvados, desde el día que tomaron el poder, no han pensado ni han trabajado en otra cosa sin descanso más que como tenderle la red al General, deshacerse de él y de sus amigos para colocar a Benavente en su lugar, pues este es el toro con que juegan y es de toda su confianza.

Cuando recibí la carta de Lantaño, luego se la llevé a don José Antonio Rodríguez para que la viese y opinó como yo, casi con igualdad, aunque esto no tenía mucho que pensar, porque a cada paso estamos viendo antecedentes para fundar con solidez nuestros pensamientos.

Por fin, Dios quiera que no llegue este caso, de que el General sea la víctima de la iniquidad de estos malvados y también sea el blanco de los tiros de estos infernales; y creo, sin la menor duda, que esto muy pronto lo veremos y tendrá V. presente para el día que llegue todo, como son ciertas todas las palabras que le tengo escrito en ésta y mis anteriores.

Extienda V. la vista hacia atrás, quienes fueron los que fulminaron la revolución contra V.: éstos mismos, sin faltarle uno, entraron con Freire. Estuvo con ellos y

cooperando a todas sus maniobras, sin distinción de cosa alguna, y entonces era el oráculo que ellos adoraban, y de que Freire, en medio de su brutalidad, abrió los ojos, que no quiso cooperar más a sus maldades, ya V. vió los resultados, hasta que lo pusieron en la cárcel, bien que para que pagase su traición y maldades era preciso todo esto. Y ahora se valen de la honradez y buena fé y patriotismo, que esto será por donde más lo entren y que por última palabra sea por donde más lo seduzcan para su desgracia y después remitirlo a ésa. Yo no quisiera hablar sobre esto, porque conozco salgo fuera de mí y no sé lo que escribo ni hago, por lo que me exalto de ver la mala fé y picardía de estos malvados.

Ya en mi anterior que tengo dicho, le anuncio los resultados que podía tener la moción de don Carlos Rodríguez al Congreso, como diputado de este cuerpo. Anoche hubo gran bulla en dicha reunión. Estando en los altercados sobre esto, con calor, el don Carlos, y el Presidente que es don Joaquín Tocornal (1) tocaba la campanilla para que callase, y seguía hablando con furia y tirando sobre la mala conducta del Gobierno; y de que acabó de hablar todos los oyentes, que serían como 400 personas, todos a uno, empezaron a palmotear en celebración de lo que hablaba don Carlos. En esto se levantó don Juan de Dios Vial del Río y dijo: "Señor Presidente, esto no se puede sufrir, y así que se levante la sesión". Entonces principiaron todos a carreras a esconderse al cuarto que tienen, que llaman "del descanso" (1). A esta arrancada principió aquella gente con chiflos y solo

(1) El "cuarto del descanso" en el antiguo Consulado y donde funcionaba el Congreso, correspondía a la sala que ocupara hasta poco antes la Caja de Crédito Público y era una de las dos dependencias que hacían el segundo cuerpo del edificio, cruzado el patio. La otra sala, más amplia, sin comunicación con su vecina y también solo con puerta al patio, era la de las sesiones, la que sirviera al antiguo tribunal de comercio y donde se produjo la abdicación de O'Higgins.

quedando en la sala Rodríguez, Infante y González (1), diputado de Coquimbo; estos tres van a una voz.

Otro punto de que también se trataba, por parte de los estanqueros, que el Congreso se pusiese en receso y se llamase a la Gran Convención, habiéndose instalado el Congreso el 1º del presente. En fin, el Congreso anoche se acabó a capazos y como lo que se trata también de receso, yo creo que con ésto se acabará y no sé si para adelante siga (2).

Este asunto del Congreso se lo escribo con esta prontitud pues uno y otro, a que se reduce esta, me parece ser de bastante consideración, pero esta del Congreso me parece peor, porque me parece casi seguro por las razones que voy a exponer y ya he dicho en mi anterior, por la moción que remití, el preparativo que poco a poco se va formando y con calor para la restitución de Freire. Ya V. lo vé aquí a que extremo ha llegado y a lo que puede llegar, y que con pasos muy acelerados va tomando el cuerpo que digo.

Los resultados funestos ya los vemos: los estanqueros forman tramoyas para acabar con Prieto y los pipioloos forman bolinas para traer a Freire. Entienda V. esto cómo estamos y las consecuencias que de esto puede haber, ya V. lo entiende señor don Bernardo y cuales serán los motivos de estas desgracias. Ya repetidas veces lo tengo escrito, pero aunque V. me tenga por pesado, por la continua repetición, lo vuelvo a hacer, teniendo la bondad de dispensar a su verdadero amigo la franqueza con que escribo y por el interés que tengo en la persona del General Prieto y la tranquilidad del país. Esto me hace escribir con libertad, echándole a V. la culpa de todos estos males que tocamos con las manos, y lo peor es el par-

(1) Don José Miguel Infante diputado por Curicó, cuya elección luego se anularía, y don Manuel Antonio González, por La Serena.

(2) El tercer período legislativo del Congreso Nacional transcurrió desde el 1º de junio de 1831 al 11 de marzo de 1834.

tido que se va levantando a favor de Freire. Porque si V. se hubiera aprovechado de las dos épocas brillantes que se le han presentado, como ser la de Lircay o pocos días después o antes de las elecciones, nada de ésto viéramos, porque toda la República tenía fijados los ojos en V. y lo esperaban por instantes con los mayores deseos que no es capaz de figurarse, pues los pipioloos estaban unidos con los o'higginistas, y uno y otro partido hacían tan grande masa que abrazaban toda la República. Y cuando vino la noticia que V. venía, los hombres estaban locos y fuera de sí, sólo pensando en la venida del General O'Higgins. Pero, como luego con intervalo de pocos días, viene la noticia que no venía y que en V. tenían fundadas sus esperanzas para desahogarse del yugo fuerte de los estanqueros, y viendo éstos que no tenían a quien arrimarse y ver sus esperanzas frustradas, por lo que han tomado por caudillo el nombre de Freire y nos hemos deshecho de ese partido sumamente pujante, y esta falta nos trae terribles consecuencias fatales, las que verá pronto, todo lo que en esta y la anterior he dicho.

Pero, señor don Bernardo, todavía creo que a pesar de haberse perdido las mejores épocas, todo está remediado y los males que amagan cortados, así por lo que recae sobre nuestro digno General, como los que recaen en sus amigos y sobre su amada patria, con su embarque en la hora y sin pérdida de tiempo ni de un momento antes que tome más cuerpo este cáncer, y de este modo es cortado para que en el instante que sepan se ha desembarcado V. en el punto que sea, todos, todos están con V., pues lo han esperado hasta ahora, como esperaban los Santos Padres la Resurrección de Jesucristo y entonces V. y todos lograrán la tranquilidad de su patria.

Y seguiré hablando con más franqueza y ésto entre nos, reservado, debo decirle que todo el mundo clama por V. porque lo conocen y creen que V. es el Angel Tutelar.

Nuestro amigo y General no tiene partido ni amigos, sólo entre la tropa que tiene a su mando, y según se dice entre ellos tiene oficiales que no le son adictos. Se dice que en Concepción tiene mucha parte en contra; aquí casi

la mayor parte. A esto agréguele los estanqueros que lo quieren acabar; todo oficial de baja, todos son sus enemigos. Los oficiales que tienen aquí mando de tropa no son sus amigos; Baquedano, que es comandante de los Cazadores de a Caballo, es su enemigo acérrimo. Se dice, con datos muy seguros, que Portales le tiene seducido algunos oficiales del ejército.

Por todos estos motivos se me hace preciso escribirle a V. con toda esta franqueza, lo primero que mis comprometimientos en estos asuntos me llevan al precipicio, siendo caído don Joaquín, mi suerte cuál será. Los pipiolos y oficiales lo odian desde la acción en el llano; nuestros amigos no están nada gustosos con él porque su manejo, según se ha visto, no ha sido lo mejor para con ellos y si lo miran con alguna consideración es por la respetabilidad a V. y que todos tienen la esperanza que por medio de él sea pronta su venida.

Todo esto miro con el mayor dolor que V. se puede figurar, porque lo aprecio. Sobre mi corazón veo son los últimos instantes y sumamente apurados.

Ya me veo en la precisión de escribirle con esta franqueza, lo que hasta ahora había reservado por dos cosas: lo primero, por no darle un rato de sentimiento y lo segundo, por esperar si por algún acaso extraordinario, en que la Providencia Divina suele obrar en estos casos, pero ya veo que no hay lugar a nada de esto y que para que el General no vaya a ser la víctima del estanco, irremediablemente debe V. venir en el instante, para que todo el partido que V. tiene, este propio sea el que sostenga al General, porque como aquí todos le aman por la respetabilidad de V., tratarán con la misma consideración al General y las cosas políticas entonces tienen un aspecto extraordinario y todo es acabado, y este buen éxito con mi cabeza soy responsable a ello. No crea V. que yo sólo soy el que escribo de este modo, sino que también lo hago por las grandes instancias que a cada rato nuestros amigos me dicen que se lo escriba.

Hoy 19. Se me había olvidado de ponerle que la solicitud de Portales fue verse con el General en Chillán,

y el General le contestó que no, que él vendría a Talca y allí se verían (1).

Hasta la fecha, todavía está la carta cerrada de V. para el General, en manos de mi señora Manuelita, por no haberse encontrado hasta hoy sujeto seguro para poderla remitir. Solo si ha marchado por el correo la que vino abierta de recomendación para el señor Lafuente, con otra mía.

Los papeles que digo van por separado, van en cubierta con ésta, porque ya no va por el correo, sino por un amigo que me dice la pondrá en manos del señor don José María Puga.

A la señora y a mi señora Rosita le estimaré les haga V. ver los deseos que yo, Mariquita, Tomás y Juan Antonio tenemos de verlas por acá, gozando de su patria.

Su afto. servidor q. B. S. M.

RAMON MARIANO DE ARIS

20 de id. En virtud, por lo que tengo visto, de lo que V. aprecia al señor General Lafuente, luego que llegó fui a verlo y he estado con él en su casa 4 veces y él ha venido a la mía. En esta virtud tenemos hechos varios recuerdos sobre V. y se halla aquí bastante contento; mañana sale para Valparaíso a esperar a su madama, por haber recibido cartas que ya viene en camino.

La sala de Diputados se volvió a reunir al otro día y estos días hasta anoche y que creo seguirá en una y

(1) Esto no es efectivo, en carta ya citada de Prieto a Portales, fechada en Chillán el 3 de junio de 1831, le dice: "Estaba ya con el pie en el estribo y con todos mis pellejos arrollados para marcharme a Concepción, cuando recibí su citada; y aunque son muy graves y urgentes las atenciones que me llaman a aquel punto, todo lo he postergado y estoy resuelto a verme con V. en el punto de Talca que me designa". (Academia Chilena de la Historia, *Ibid*, pág. 97).

otra Cámara. No han sido más los debates que sobre una moción puesta por el tuerto Gandarillas, sobre que se destruya la Constitución y se invoque a la Gran Convención.

La Constitución dice que, el año de 36, se invoque ésta, para reformar la Constitución en lo que fuere preciso y ello quieren, los estanqueros, por quién este hace la moción para que se ponga en receso ambas Cámaras. Con esto quedan libres para sus maniobras. En la Sala de Diputados los baten furiosamente en contra don Carlos Rodríguez, Infante y González. De igual modo en el Senado, con energía grande, don José Ignacio Cienfuegos, que es el Presidente de ella, el clérigo Elizondo e id. don Manuel Rodríguez (1).

Se dice que han puesto esta moción los estanqueros por entretener el tiempo e ir preparando los ánimos, hasta ver el resultado de la entrevista de Portales con el General que si no sacan la ventaja que solicitan, entonces acaban el Congreso para que no haya quien los ataje para sus fines particulares.

Anoche he estado con don José Ignacio Cienfuegos, pues casi todos los días cenamos con el recuerdo de V., por el cariño extraordinario que a V. tiene, y diciéndole que le estaba escribiendo, me dijo le pusiese este recado de su parte: los deseos que tiene de verlo en su patria y que en el día si es posible se embarque; que venga acompañar a su amigo Prieto, que si no viene se pierde el reino sin remedio, que todos lo esperan con ansias y otras cosas más que no las pongo porque muchas ocasiones las tengo repetida en las mías.

Si V. vé a don Felipe del Solar le estimaré tenga la bondad de darle un recado de mi parte.

También me dijo don José Ignacio Cienfuegos que tal

(1) Don Diego Antonio Elizondo y el Pbro. don Manuel Frutos Rodríguez.

vez V. se había desanimado para venir por no haber sacado votación para la Presidencia y que, tal vez por esto; tal vez no estaba V. aquí. Le contesté que ya se lo había escrito los motivos porqué y que yo solo les ganaba la votación a los estanqueros para la presidencia a V., pero varios amigos me quitaron de la cabeza, no siguiese sobre las votaciones, que los dejase, que V. de todos modos había de venir pronto; que ya veía los destierros, que ellos hacían los llantos de tantas familias y otros excesos y tropelías que estaban haciendo; y otras razones que me daban que me convencieron, no por la razón, sino porque cedí porque no se me tuviera por un majadero. Y si no es esto le prometo a V. que yo solo la gano y si no que vean los estanqueros como les puse todo el reino en movimiento, desde el archipiélago de Chiloé hasta los llanos de Atacama, sólo con el trabajo continuo y la constancia que, en toda la república, no se oía ya más que el nombre de O'Higgins y hasta hoy. Mas quienes son los que les votaron, los rotos y soldados, que los llevaban por la fuerza y persona decente ninguna. Se calificaron en la capital 6.500 y sólo les votaron 700 y de igual modo pasó en todos los pueblos. Esta es la opinión general que estos malvados han tenido: que todos los odian y ellos lo conocen demasiado.

No escribo más sobre esto porque, como ya lo he dicho, que lo tengo repetido a V. en las mías, y lo segundo por lo que me exalto de acordarme del tumulto de maldades y picardías de estos malvados.

(Rúbrica de Arís)

64.— (Fs. N° 185 a 187).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 25 DE JUNIO DE 1831

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

En estos días tengo a V. escritas dos, cada una con un paquete de impresos por separado, bajo de cubierta de don José María de Puga. La primera de estas dos fue

por el correo y la segunda por el conducto de mi hijo, el menor, que fue a Valparaíso el 20 del presente a ver a su hermano Tomás, para que se la entregara a éste, por no echarla al correo y corriese algún riesgo. Y le escribo y digo que aquella carta me la remita por el primer buque que salga y sin pérdida de tiempo, que interesa llegue a manos de V., que, aunque iba con el sobre para Puga, era para V. Como él tiene allí tantas amistades y se halla bien quisto, que se la entregase al capitán o pasajero o cualquiera otro que fuese de su confianza y que llegase a sus manos con seguridad y estoy satisfecho que así lo hará. La fecha de la segunda es 20, ésto es la última que ella lleva, del presente.

Pero como las circunstancias son demasiado críticas y que quisiera que las mías volasen, para que llegasen a sus manos con la prontitud que deseo, y lo crítico en que nos hallamos y las ocurrencias que a cada instante hay, y quiero las sepa todas, por ver si por medio de que lo sepa como están las cosas políticas de por acá, se embarca en el instante, sin pérdida de tiempo ni de un minuto, por lo interesante que es su persona en ésta y que, por esto propio, hay todo lo que le digo en éstas, como en las otras y que, si así no lo verifica muy pronto, verá a su amigo y General ser la víctima de los malvados estanqueeros; no sólo a éste, sino a sus amigos y a su patria, que tantos trabajos le ha costado su independencia y el ser político que antes tenía y que hoy no conoce.

Después de haber remitido la segunda carta, en ese mismo día llegó el mozo que fue a acompañar a don Manuel Riquelme, que éste salió de Cauquenes el 26 del pasado y dice haber sido su demora por haberse enfermado en el camino, y que Riquelme entregó el paquete a don Domingo Urrutia, y que el día 25 había salido Riquelme para Chillán, a ver al General para entregarle el suyo. Y mediante ésto salí del cuidado en que me hallaba del éxito de este asunto tan interesante para mí. Pero dicho Riquelme no me ha escrito una letra, a pesar de los muchos encargos que le hice, hasta el tiempo de montar a caballo, que montó en el patio de mi casa, que conforme llegase a cualquier punto del otro lado del Maule, que

llegase, para no estar con cuidado, pero no lo ha hecho ni por éste ni por el correo.

Por este correo recibió carta don Juan de Dios Romero, con fecha 3 del presente, en que le dicen haber recibido el General las cartas de V. y que las recibió con mucho gusto, y que todo aquel pueblo celebró la noticia infinito y deseando llegase cuanto antes.

También hoy 26 me ha traído don Carlos Wooster otra carta que le escribe el cirujano del Ejército don Guillermo (1), en que le dice haber recibido el General cartas de V. con muchísimo gusto. Este don Carlos hace pocos días que ha venido de Valparaíso, es mi gran amigo, y los recuerdos que éste hacía en mi cuarto, de V., era cayéndosele las lágrimas de hilo en hilo; esta demostración de cariño de él a la persona de V., y haciendo presente los males que se esperaban tan pronto, si se retardaba su venida, esto me enterneció demasiado y tuve de igual modo que acompañarlo a la escena (¡Ah, señor don Bernardo!).

Sus amigos matándose por V.; yo no seré capaz de decir que V. mira con frialdad esto ni los padecimientos de sus propios amigos que se hallan en los destierros, envueltos en la miseria y otros en los cuarteles y hasta hoy día de la fecha, incomunicados; como ser Martínez que lleva 7 meses envuelto en esas desgracias por el cariño a su persona. Pero si diré, permitiéndome esta franqueza de amistad, que observo en V. una gran frialdad para embarcarse y venir al pronto reparo de estos males que nos agobian, a éstos y a todos en general, a sus amigos, a sus compatriotas y sobre todo a su misma patria. Y que por último, como ya he dicho, que, por falta de su presencia, solo se ve su patria y amigos envueltos en todos estos males.

Yo no sé como pueda V. contestar, en ningún tiempo, a los hombres en esta vida, si llegase el caso que le hagan estos cargos, y en la otra al Creador, de esta omi-

(1) Cirujano mayor don Guillermo Douglas Chrisp.

sión, y que V. sea la causa por no socorrerlos con su presencia; el llanto y clamores de tanto inocente, por el pan que sus padres buscaban para su alimento, como los infinitos que, actualmente, lloran por ésto y están en estos gemidos. Y si V. no viene pronto, en las desgracias que han de haber y se preparan por no estar V. aquí, cuantos cientos acompañarán a éstos, en sus gemidos y angustias, los infinitos. Yo y todo el mundo sabemos que, con su presencia solo, todos estos males son acabados. Si conociendo esto y no vemos que V. toma el interés que debe en esto, ¡cómo yo y todos sus amigos y compatriotas no clamaremos contra V.! Estos clamores llegan al cielo y ellos propios son los que deben enternecer su alma, para que, prontamente, alce las anclas de su pecho y sin más pensamiento ni más resolución venir a socorrer a su amada patria.

Ya V. verá cuanto sirve la viveza y hacer pronto las cosas y no demorarlas, y mucho más cuando uno tiene empeño en las cosas de sus amigos y más en las cosas de gravedad; y así es que mediante mi empeño y viveza para que don Manuel Riquelme saliese en el día, sin reparar en nada, ya V. vé los resultados, que el General Prieto y los más para que vinieran rotuladas las de V., cómo las recibieron pocos días antes de la entrevista de nuestro amo Portales. Porque me parece que el recibo de ellas, tan a tiempo, ésto le ha de haber servido de mucho al General para sus tratados, en la entrevista y que, por esto propio, lo que pudo envalentonar a los oficiales del Ejército y los buenos resultados que de esto puede haber.

Antes de las entrevistas de nuestro amo Portales con el General, luego que llegó la noticia de su venida, se escribió en *El Araucano, papel ministerial* (1), unas pocas palabras contra V., no de mucho fundamento, dictadas por el propio Ministro Portales. Me equivoqué de darle su título propio y que lo merece; nuestro amo y señor. Y entonces el General escribe al Gobierno dándole quejas de este papel: que cómo se había escrito aquello

(1) Subrayado en el original.

contra V., lo que había sentido infinito y que supiesen que muy pronto estaba V. aquí.

Hoy hacen 10 días ha que salió de aquí nuestro amo Portales, para las entrevistas a Talca, pero hasta hoy día de la fecha no tenemos la menor noticia de nada ni de sus resultados. Todos estamos en la expectativa, porque nadie puede columbrar este enigma.

El 23, que hacen 2 días, se concluyó la sesión en el Senado, después de algunos días que se ha tratado sobre esto, y salió la votación unánime, de once vocales que eran, que la componían godos y estanqueros y dos tejedores: don Manuel Gandarillas, estanquero; don Miguel Irrarázabal, (1) estanquero; don Diego Barros, éste no tiene mas Dios ni mas patria que adular al que manda; don Mariano Egaña, (2) estanquero; don Vicente Izquierdo, (3) godo; don Juan Francisco Meneses, godazo y pícaro; don N. Ariztía, (4) godo; don Agustín Vial, (5) éste jamás ha tenido carácter para nada, sino ver a donde puede sacar pitanza para él y sus hijos y al cuarto de hora se desdice de lo que ha dicho; a Diego Barros lo llaman todos peluca, por lo mequetrefe y entrometido, porque llega a llorar porque lo metan en todo para poder pintar, y admite el papel aunque sea de alcahuete, que para él es lo más aparente, por lo que lo llaman peluca, porque en todo se parece al mulato Peluca y aún creen todos son hermanos; don Manuel Rodríguez, tejedor; don Pedro Landa (6), estanquero. Y todos, a una, votaron para que se invoque la Gran Convención para reformar la Constitución, todos, todos fueron a un lá-

(1) Don José Miguel Irrarázabal Alcalde reemplazó al Senador don Fernando Errázuriz, quien se incorporó a la Cámara de Senadores en sesión de 6 de octubre de 1831.

(2) Don Mariano Egaña Fabres.

(3) Don José Vicente Izquierdo Jaraquemada.

(4) Don Mariano de Ariztía Astaburuaga.

(5) Don Agustín Vial Santelices.

(6) Don Pedro Ovalle y Landa.

tigo a sesión del señor Cienfuegos, que es el Presidente de la Sala, que se sostuvo hasta lo último, que dijo no votaba por tal cosa, que no era tiempo de eso. De suerte que a todos estos godos, estanqueros y tejedores, los tuvo el Obispo en contra, hasta lo último, pues ya estaban de acuerdo desde antes de presentar la moción. Y concluido ésto quedaron de que para las primeras sesiones darían un reglamento del modo cómo se debía convocar.

Hacen 3 días hoy que se me ha parecido Pedro Hernández, que se había llevado en Casablanca desde que se desembarcó, y hablando con él sobre la venida de V., me ha dicho lo siguiente: que V. le había dicho que venía muy pronto, que no tuviese la menor duda que, para San Pedro, le había dicho estaba aquí. Ya estamos en el día y no tenemos esperanzas ni remotas de que esto se verifique. Y que si le preguntaban aquí, si venía, le había V. encargado que dijera que no, porque quería aparecerse de repente y que me lo decía bajo de mucho sigilo.

Ya puede V. hacerse cargo cuan lisonjera me podía ser esta laudable noticia, a pesar que algo he desconfiado, porque puede ser que el Pedro me lo haya dicho por lisonjearme y que también veo en esto una suma calma en su venida. Agregaré un poco más de lo que me dijo y que me ha sido de bastante desconsuelo, que cuando V. pensaba en la venida, le decía mi señora Rosita no lo hiciese hasta que lo llamase toda la nación y que cómo había V. de venir por llamados de Aris. Yo me hago cargo de que mi señora Rosita dice muy bien, porque en eso tiene iguales pensamientos con los míos, que V. viniera a su patria con todo el honor que su persona y servicios merecen y su amigo lo desea, pues lo celebraría tanto como si fuera en mi propia persona. Pero no estamos en este caso ni las circunstancias lo permiten. Por otra parte veo que mi señora Rosita dice esto porque no ve las cosas de acá y que ignora todos los trámites y variedades que trae una revolución, y son tales que no están al alcance de los hombres y que para hacerse cargo de esto y cuales pueden ser los remedios para evitar los males, es preciso estuviese aquí y los viese. A pesar de

lo que trabajo en escribirle el pormenor, nunca seré capaz de escribir como ello es en sí, porque una cosa es verla y otra escribirla. Si las viera como nosotros y que, aún aquellos que no han sido sus amigos, lo confiesan y todos lo conocen, que si V. no viene es el país perdido, y que la estada de V. en esa quién sabe hasta cuando puede ser.

Si todo esto viera mi señora Rosita, estoy completamente satisfecho que ella propia tomaría tal empeño que no dejaría a V. descansar un instante, clamándole fuese su embarque pronto y prontísimo y no pararía hasta verlo ya en la lancha o bote.

Los pueblos todos, desde Chiloé hasta los llanos de Atacama, todos le aman y gritan por O'Higgins, pero estando debajo de un yugo opresor de los estanqueros y estos, hasta ahora, no los dejan resollar.

Cómo podrán hacer esas aclamaciones, cuando ni votar han dejado a nadie, mas que aquellos de su facción, rotos y soldados, y que para que esto no hicieran, a todo hombre se desterraba de un punto a otro. Demasiado hace toda la república con clamarlo día y noche y que se mantengan con la esperanza que ya V. viene, hoy y mañana; en sus conversaciones particulares, pues V. no ignora que ellos tienen todo el poder y que ningún empleo recae ni en los o'higginistas ni pipiolo, para poder resollar y poder hacer esa aclamación. Pues estos malditos estanqueros son contra V. y el General, y de consiguiente contra nosotros.

Los dos partidos, que es el de V. y pipiolo, abrazan toda la república entera, por lo que es la aclamación por V., en general, lo mismo que le tengo escrito en todas las mías.

No soy yo sólo el que hasta aquí lo he llamado, sino que es toda la nación y no ignora estas verdades, así por lo que le he escrito como por otros documentos, que sé V. tiene, y también de palabras, y que todo el mundo y amigos no me encargan cada instante sino que no me cansé de escribirle esto mismo. Doy que fuese este llama-

do por mí solo, que no lo es y que ya lo he dicho, pero quiero concederlo por un solo momento, ¿qué quiere decir ésto? Lo que quiere decir es el deseo que tengo el que venga a socorrer a su patria y amigos y compatriotas; y lo segundo, el ver a un amigo, que aprecio en mi alma, en su patria, disfrutando de ella y no en países extranjeros; y los godos disfrutando de ella en los primeros destinos y el Padre benemérito de la Patria, a quién le ha costado su sangre, como he dicho, en países extranjeros, tal vez poniendo sus méritos y virtudes, que son singulares, en la obscuridad, y yo con mi corazón aspirante para verlo otra vez en el sitio, donde le corresponde y sus compatriotas lo desean, para que su nombre nuevamente sea resonado en los 4 ángulos del orbe.

Estos son mis deseos y aspiraciones y que no estaré contento ni dejaré de trabajar hasta que esto vea verificado, para que quede mi corazón satisfecho.

Repito que los amigos, hasta ahora, no me encargan otra cosa, solo que le escriba sea su venida prontísima, para que los males se acaben, pues su presencia es lo bastante para ver el país en entera tranquilidad.

Hoy 27. Hacen dos días ha que han entrado 80 hombres de los Cazadores de a Caballo, del cuerpo del famoso Baquedano, resto de su cuerpo que quedaba en Quechereguas. Esto no hay hombre que pueda entender estas cosas; estar el General en Talca con estas entrevistas y dejar venir esta tropa, sabiendo los preparativos que estos malvados tiene contra él, que yo se lo tengo escrito y se lo escribo con frecuencia, y no sólo yo, sino otros de sus amigos, que son de su completa confianza, y más, tener esos la osadía y atrevimiento de tomarle la correspondencia, leerla y quedarse con ella y otras tantas cosas más, y permitir ésto.

A todos nos tienen locos estas cosas y nadie puede atinar qué puede ser ésto ni para qué ha sido esta entrevista, sólo sí todos calculan que esto nos trae muchos males y que el General acabará muy pronto su carrera, porque todos saben la honradez y buen carácter del Ge-

neral y las picardías de Portales y las de ese grandísimo pícaro de Garrido, ese godazo malvado; qué más ruina quiere V. ver en su patria que ver a este indecente godo de transador y tramoyista para las maldades, en nuestros negocios particulares.

No espere V. mas desgracias y que esa mano condenada, que beneficios puede traer al país. Los beneficios son y que pronto lo ve V., es gemir a los inocentes, con lo que quedará satisfecho su corazón maligno de este malvado, pues es con lo que se sacian estos pícaros godos, de ver correr la sangre del americano.

28 de id. Mañana se va para Valparaíso don Carlos Wooster, quien lleva esta y me ha prometido entregarla a algún amigo suyo, de los buques extranjeros, para que este la entregue en su mano propia y espero que así será.

Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

65.— (Fs. N^{os} 188 a 193)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 22 DE JULIO DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio.

Con fecha 4 del presente y concluye con 14, tengo escrito a V. por el correo, bajo cubierta de don José María de Puga y con esta fecha repito esta por el mismo correo, bajo cubierta del sujeto dicho.

Hacen dos días que he recibido de esa una carta del señor don Felipe Santiago de Solar, su fecha 20 de mayo, de la que vació el capítulo siguiente de la carta. Este capítulo me ha sido lo más sensible que se puede dar, pues la recibí antes de comer y me fue imposible el po-

der pasar bocadito, por la pesadumbre que recibí. Antes de abrirla, la letra del sobre se me figuró era de V.; la abrí con el mayor placer, luego veo la firma, la leo y veo el contenido de ella y me incomodo; ya he dicho y le digo a V., con los sentimientos de mi alma, que jamás he tenido un sentimiento igual, que si hubieran hecho todo mi cuerpo pedazos a puñaladas no lo hubiera sentido tanto. Por fin luego hablaré sobre esto y el capítulo de dicha carta, es como sigue.

“A mi llegada al Callao encontré a nuestro amigo General O'Higgins de paseo en una quinta de campo, y antes de entrar a la ciudad tuve el gusto de hacerle una visita en la que como después hemos hablado largamente de V. y puedo asegurarle que está muy penetrado de su amistad. Este amigo y su familia gozan de perfecta salud y todos los días hacen tiernos recuerdos de Chile y no por aspiraciones al mando, como se creen sus enemigos, y es en lo que menos piensa, sino por el cariño que profesa al país, a quien le desea toda clase de prosperidad, aunque fuese a costa de su sangre. Por algunos días anteriores pensó dar un paseo a ésa, pero varios amigos le hemos aconsejado no haga tal viaje mientras el gobierno no lo llame, pues de otro modo se expondría a un desaire. Por otra parte su presencia infundiría celos y desconfianzas y supuesto que él no aspira al mando, será mejor se mantenga tranquilo como lo está, que sus enemigos, penetrados por razón y conocimientos, den el paso de llamarlo y entonces, al momento, lo verán en ésa y prestará toda clase de servicios que exijan de él, pues siendo en beneficio de su patria, nada, nada excusará”.

Señor don Bernardo, habrá aquí ni en ésa hombre que crea que estos consejeros serán amigos de V. y mucho menos del país, y entre ellos hay chilenos, según se expresa Solar. Si han habido, que no creo haya chileno tan malo, si son hijos de esa no hay que extrañar, porque éstos no tienen un interés inmediato a la felicidad de este país y tanto se les dará que nos gobierne el Gran Sultán como gobierne yo.

Lo que me ha hecho más pedazos los sesos y a nuestros amigos, que se lisonjee Solar ser uno de estos ami-

gos consejeros de V., para quitarle de la cabeza dejase el viaje ya emprendido y pensado y dado su palabra de honor en público y por escrito, a sus compatriotas y amigos, y que por consejos de hombres que tienen fines particulares, que de dos de ellos no lo ignoro, y otros muchos que hay en esa, hayan seducido a V. a faltar a su palabra dada, de honor, que toda la vida la ha mirado como cosa sagrada y por esto mismo sus amigos y compatriotas lo han respetado como tal. Y que ésto propio es de un hombre honrado, de educación, de principios, talento y otras virtudes morales y cívicas, que a V. le acompañan y que toda su vida ha guardado este método invariable. Y que estos hombres, verdaderamente sus enemigos, por fines particulares, como ya he dicho, que los reservo para otro caso, hayan sido capaces de hacerlo mudar de ideas, contra su honor, de cortar el viaje ya determinado para el socorro de sus compatriotas y de su patria, y que éstos hayan sido capaces de hacer a V. faltar a su palabra prometida, la que debe cumplir religiosamente, para de este modo sostener su buen nombre, su opinión y fama, como la ha tenido siempre, no solo en toda la América, sino en toda la Europa entera y hasta la Turquía. Y que todo esto pierda V., pues ya han corrido por todo el mundo los papeles en que dice el día 5 de abril estará aquí tan pronto cuanto sus negocios particulares se lo permitan, y que todas estas naciones tengan que moralizar sobre esto y tal vez escriban estos contra su buen nombre, por haber faltado a esta palabra sagrada, a sus compatriotas y amigos, pues hasta ahora lo han estado esperando por la promesa hecha como los Santos Padres esperaban al Redentor para que los sacase de las penas en que se hallaban.

Ni por solo un momento debe V. de pensar que esos consejeros son sus amigos, sino que estos son sus enemigos eternos y enemigos de las glorias que V. se merece y enemigos de las más grandezas, que con esto engrandece su persona en grado heroico, en todos los ángulos del mundo. Esos hombres todo esto aspiran para lograr sus reprobadas intenciones a la capa de amigos, pero también conozco que su benigno corazón no le da lugar a conocer estas maldades, porque los hombres honrados juzgan que los mas hombres obran de igual modo.

Lo han hecho a V. consentir en este error con gravísimo perjuicio de su persona y de toda la República chilena y ellos, hasta ahora, han logrado sus ideas.

Señor don Bernardo, en ésto hay dos cosas: estos consejeros, no puede faltar, o son godos por lo que son sus enemigos y de la libertad del país, o son tejedores, porque quieren estar a la capa hasta ver cual es el que manda, para sus negocios y seguir los adulos con este y tenerlo a la mano, porque no tienen otro Dios ni otros amigos que su interés particular y estos jamás han tenido amor al país que les dio el ser. Y en prueba de esto, véales si alguno de esos consejeros han tenido el menor padecimiento por la libertad del país que los alimentó. Pero sí están prontos para dar consejos a quien no los ha menester, para por medio de ellos lograr sus negocios y llévase el diablo a quien se llevase y lo mismo digo que igual interés tienen en la felicidad del país. En todas épocas abunda esta familia de godos y tejedores, en todos tiempos nos han dado bastante incomodidades, las que hemos tenido que sufrir los verdaderos patriotas y por esto nos vemos como nos vemos, constituídos a la desgracia, a la desdicha y miserias. Yo quisiera, por un instante, preguntar a esos consejeros quienes son esos enemigos del General O'Higgins, cuando todo el reino se levanta en masa gritando por el General O'Higgins, desde los llanos de Atacama hasta el archipiélago de Chiloé. No tiene más que cuatro gatos indecentes por enemigos, como ser Portales, Benavente, Gandarillas, los Cozmes, los Ortúzares, Vial del Río y casi seguro no son más, ¡y Juan Francisco Meneses!

Estos se llamarán enemigos (mire V. qué grandes enemigos), estos miserables que son para la república, que se compone de un millón de habitantes, estas golondrinas harán verano, cuando el millón entero gime por el señor O'Higgins.

Que si viene lo desairan. Yo preguntaría a esos consejeros quiénes son estos que pueden desairarlo; estos que he dicho son capaces de hacerlo, cuando solo oyen el nombre de O'Higgins, tiemblan, porque sus crímenes no les dan lugar a presentar la cara al General O'Higgins.

Y a mas de esto, las armas del país en manos de quién están, de los o'higginistas y en sus verdaderos amigos y que estos le aman con sinceridad, quienes han expuesto su vida por V.

Causar celos. A quiénes causa estos celos: a los ya dichos, qué podrían tramar con esos celos, no sé ni lo entiendo. Que V. descanse tranquilo en ese país, una vez que no aspira al mando ni a nada; esta verdad de las aspiraciones, toda mi vida he estado poseído en esta verdad y esto propio lo ensalza por instantes más y más. Pero esté quieto y tranquilo, ¿cuándo vé a su país en agonías, que le ha costado su trabajo y su sangre en el ser político de ella?

Podrá oírse esto de estos consejeros godos y tejedores, podrán ser amigos de V., jamás, cuando con estas quimeras y fantasmas maliciosas quieren privarlo de las delicias que puede disfrutar en su país natural y por quién ha sido sacrificado. A más de hacer esta maldad, privar a sus amigos verdaderos del placer de tener a su amigo amado en el medio de su sociedad. Por quién éstos han sido sacrificado su bienestar, su tranquilidad y sus familias por sostener el nombre de O'Higgins con el honor que le caracteriza de honradez. Pues muchos de ellos se hallan en los destierros, en la suma pobreza, como ser Claro y otros; Martínez, en el cuartel de San Pablo, incomunicado hasta hoy, que va para 8 meses. Y que todo esto es hecho por nuestro amo Portales. Después que estos mismos son los que lo han puesto en el candilero, para que los oprima y que estos desgraciados giman sus desgracias. Sin contar a don Agustín López y a otros, que los tienen pereciendo por haberles quitado sus sueldos. Pregúnteles a esos godos y tejedores, que se honran con el sagrado título de amigos de V., como dice el capítulo de la carta: "Yo y varios amigos le hemos aconsejado".

Para ésto son buenos, para consejeros, para por medio de ellos lograr sus fines particulares, que ya lo he repetido: éstos son buenos amigos con la boca, ¿qué sacrificio han hecho en obsequio de la amistad del héroe de la patria?, y se dan aire de darse ese título de amigos.

cuando esta palabra es cosa sagrada y ellos ni la conocen ni la entienden y no saben el significado de ella. Y si alguna vez han sido capaces, uno solo de ellos, de sacar su nombre, en lo más leve, en conversaciones privadas en los rincones de sus casas, en el medio de las convulsiones; porque les parecía que si lo tocaban ya recaían sobre sí todos los males que se figuraban.

Estos serían capaces de gastar un medio, si los hubieran ocupado en el medio de la bolina; cuando no eran capaces de lo primero, menos serían de lo segundo, pero sí son capaces para los consejos.

Repito, señor don Bernardo, estos serán sus amigos jamás. Y así, a todos estos debe prontamente darles de mano, que son sus enemigos mortales, y tal vez, y casi sin tal vez, que haya escrito Portales a esos mismos consejeros para que lo seduzcan, que casi así lo creo cierto.

Otro consejo que al leerlo casi he sido desnucado, "que sus enemigos, penetrados por la razón y conocimientos de él, den el paso de llamarlo y entonces al momento lo verán en ésa". ¡Qué consejo tan hermoso, que provisión tan condenada, tan horrible y escandalosa! ¿En qué cabeza podrá haber que sus enemigos lo llamen?, ¿Se verá esto jamás, que un enemigo llame a otro "venga V."? Yo creo que esto ni el propio San Francisco lo haría. Esperen pues los consejeros esta resolución de sus enemigos y que se mueran los enemigos, que ya he nombrado, y todos sus descendientes, para que esto se verifique y que V. se petrifique y que le aseguren la vida y para entonces podrá venir a gozar los laureles que su patria, amigos y compatriotas, pueden presentarle ese día.

Señor, permítame un instante de desahogo, por lo quemado que se halla mi espíritu, como así también tenga la bondad de dispensar, según está mi ánimo, si me excediese en alguna palabra mal puesta y que no esté en el orden debido, por la respetabilidad y cariño que le profeso.

Este V. seguro de que todos aquellos que le digan una sola palabra contra estas verdades que su amigo Arís le dice, échelos en hora mala y reconózcalos por sus mayores enemigos y aún más que Benavente, Portales y Freire. Sus verdaderos amigos, aquí se hallan, aquí están los que jamás han reparado sacrificio, sean cual sean, en los mayores conflictos, para que no fuese sepultado jamás el nombre de O'Higgins, en la obscuridad. Del hijo predilecto de la Nación y éstos amigos han sabido arrastrar sobre sí, todos los peligros que las desgracias han presentado, sólo por ver a su verdadero amigo sentado en la primera silla, de la magistratura de nuestra patria, colmado de laureles y rodeado de esos buenos amigos y compatriotas.

(Reservado).

Los males que hasta ahora estamos sufriendo, a quién lo debemos: a don Felipe Santiago Solar. Yo no sé qué espíritu de contradicción ha tenido siempre, sobre la venida de V. y de Dn. Miguel Zañartu. Cuantas veces hemos hablado, en su propio cuarto, en conversaciones particulares sobre la venida de V. y otras tantas le he visto opuesto. Y a pesar de lo mucho que lo aprecio a él y su familia y lo que ellos me aprecian, cada vez que me decía ésto, me incomodaba terriblemente, hasta que ya tomé el partido de no tocarle sobre éso, por no tener rato de incomodidad y esto mismo se lo ha notado todo el mundo. El motivo que tiene para ésto, lo ignoro, porque debe de tener algún motivo poderoso para este empeño y todas sus ideas las va logrando mediante ese empeño, con perjuicio del país, de sus amigos y compatriotas.

Me dijo repetidas veces, el General Prieto antes de la acción de Lircay, "mi expedición ha corrido mala suerte por la falta de Zañartu, cuando me fui a recibir del mando del Ejército, le escribí a Zañartu, diciéndole que me iba para arriba y que allí lo esperaba para sus miras", que no le contestó y le escribe a sus hermanos, lo que diga mi compadre Prieto, eso harán; y más, lo sacó de diputado al Congreso, por tal de traerlo y también le escribieron sus amigos para que viniese pronto, contesta que viene pronto, para tal día o mes. En ésto,

se fué el Congreso para Valparaíso y en esos días tuvieron carta de su próximo embarque. Con esta noticia, todos los amigos que eran diputados, en aquel punto lo esperaban de un rato a otro, para que, de que llegase allí, hacerlo recibir de diputado y luego, con el pretexto que quería ver a su madre, se embarcase para Concepción para ayudarle al General Prieto, pues este General allí no tenía de quién valerse y de ésto se quejaba dicho señor (1).

Esto mismo, ya se lo tengo escrito otras ocasiones y en esto estábamos y decía Solar, no se crea que Zañartu venga, porque si mis cartas las recibe antes de su embarque, en que le digo que no venga, no viene de ningún modo.

Así fue que no vino, por haber recibido sus cartas y que las recibió tan a tiempo, que según se dijo que ya tenía embarcado su equipaje. Aquí todos esperándolo con ansias y principalmente Prieto, para marchar a su expedición y sin tener un hombre de luces a su lado, para acompañarlo, por lo que se vió en un pelo que fuese destrozado por los franceses, que aquí obró la divina Providencia para proteger la justicia del General Prieto. Y hallándose el General en estos apuros, tuvo por necesidad meterse con Portales, por haber sido el primer hombre con quién se encontró en el llano de Maipo, y entonces, ya entraron los comprometimientos de Prieto, de lo que hasta ahora estamos pagando y quién tuvo la culpa de ésto, Solar, por sus cartas y la oposición, como ya he dicho, a la venida de V. y de Zañartu. Varias ocasiones le tengo hecho estos cargos, en conversaciones que hemos tenido y me ha contestado: "Tiene V. razón, yo he tenido la culpa", y le he contestado: "Mi amigo, con decir yo he tenido la culpa, no se satisface a Dios ni a los hombres de estos males que sufre el país".

(1) Tal como ya se expresara, don Miguel de Zañartu y Santa María fue elegido Senador por Concepción para el II Congreso Nacional (1829), pero no se incorporó.

Le escribo este capítulo para que se haga cargo de él y cuales han sido sus resultados y que, esto mismo, le convencerá a V., con las sobradas luces que le acompañan, para que no se deje llevar de palabras de Solar ni de otros, pues tratan de hacer con V. lo mismo que se hizo con Zañartu.

Yo creo que anda una mano invisible metida en ésto o para mejor decirle y más claro, el mismo demonio, para que de este modo se vea el país envuelto en las desgracias que se ve y que llegue al exterminio de su ruina. A más de ésto estoy creído, como he dicho, que Portales se haya valido de interpósita mano para que hablen, digan y le figuren lo que Solar me dice de los grandes amigos que V. tiene aquí. Y todo el reino clamando por V., pues para esto y mucho más tiene él industria y, a más de ésto, cuanto habrá trabajado Freire para que corran estos cuentos hasta que lleguen a V. y cuanto gusto tendrá de ver logrado esto. Tengo dicho a V. en mis anteriores, que si yo hubiera sido V. el día que llegó Freire a ésa, en ese mismo instante me embarco para mi país, y si por asuntos políticos no quería venirme, me habría embarcado para Argel, solo porque no se confundiese su gran mérito con la de ese animal, por hallarse ambos en un punto.

Diré a V. más, para probar la falsedad que Solar me anuncia, de los muchos enemigos que a V. tiene. Cuando ya se trataba de las elecciones, para yo lograr mis aspiraciones de ver a V. en su país, tomé el dictamen de echar proclamas y escribir contra la voluntad de algunos, pero yo no les hacía juicio. Principié la obra con constancia, para ver si por estos medios lo veía sentado en el sitio que deseo; imprimí la hoja y con tal acierto que las repartí y todos las recibían con el mayor agrado que se podía esperar y que yo lo esperaba así. Esto ya lisonjeó mi alma, seguí con gran gusto y llegó a tal estado que mi casa e imprenta era pescadería, a cual arrebatava primero los impresos y esos mismos sujetos de la oposición eran los primeros que servían de empuño para que se les diese a otros.

Estos me anunciaban ruinas antes de escribir, pero a pesar de estos anuncios vanos, que hacían por el tigre de Portales, a pesar de eso, no tuve embarazo para poner o decir debajo de mi nombre y apellido porque se echaba la culpa a los pipiolos, por desairar el papel, Ramón Mariano de Arís es el que escribe para hacer saber al mundo los méritos del General O'Higgins.

Como yo hacía ésto sin temores, por no guardar respetabilidad a nada mediando el nombre de O'Higgins, y que los consejeros no eran capaces ni en conversaciones secretas tomar su nombre, por temores al señor Portales, sus verdaderos amigos han sabido con constancia arrostrar los peligros, por sí, y no esos consejeros que se hallan en ésa.

De que ya imprimí unas cuantas proclamas y veía el buen éxito de ellas, y que se levantaba en masa toda la República, que no se oía otra voz más que el nombre de O'Higgins, entonces ya determinamos, con Claro, el escribir *El O'Higginista*. Ningún papel de éstos permitimos se vendiese, sino que a todos se le diese para que así todos lo viesan y conociesen la justicia con que se escribía, y que también lo leyese el infeliz que no tenía un real para comprarlo. Y después los mandaba por paquetes a lugares extranjeros, de que ya lo había repartido en toda la república, sin quedar pueblo ni chico ni grande, para que de este modo corriese el nombre de V. por los cuatro ángulos del globo; y me lisonjeaba de ver el fruto de mis tareas, de ver en boca de todo chileno, mujeres, niños, viejos y jóvenes, soldados, artesanos, peones, etc., no se oyese otra cosa mas que el nombre de O'Higgins.

Qué caudales eran los míos y mucho menos los de Claro, qué relaciones tan relevantes que se meritan para estas cosas; todas ellas nos faltaban, sólo se encontraba en nosotros una buena intención, una honradez y el deseo de la felicidad del país, que me ha costado tantos padecimientos; de igual modo digo por Claro. ¿Y en qué fundé esta empresa? En el buen nombre del General O'Higgins, el que tiene entre sus compatriotas, y la dis-

posición tan general que había en toda la República en obsequio de la razón y la justicia. Porque aún aquellos que se decía enemigos del General O'Higgins, éstos y otros venían a mi casa a ofrecerse con gran empeño para que se les ocupase y que lo hacían con gran gusto y verdaderamente nos servían con el mayor placer y exactitud; y si no hubiera sido estos auxilios, cómo seríamos capaces una correspondencia con toda la República, de esta clase, y tener que remitir propios para todas partes, hacer tantas diligencias de ver a este y al otro; que estar casi a diario en la imprenta, y otros movimientos que se necesitaban para una cosa de tanta consideración.

Al alba me levantaba y con la pluma en la mano, cuando no habían diligencias que hacer, hasta las doce de la noche; en mi cuarto encerrado con cuatro o cinco escribientes, sin ir a mi chacra ni hacer cosa alguna de mis negocios por el espacio de 5 meses; y que mediante este tesón y trabajo y el buen nombre de V., yo solo logré poner en movimiento toda la República y formar toda ella contra el enemigo general, que son los estanqueros, a favor de la justicia y de la razón.

Ah, señor, tenía hecha la intención de que ciertas palabras que van en ésta puestas, sepultarlas en mi pecho y que jamás las supiese, pero lo quemado que me tiene la carta recibida me hace ponerla, para de algún modo satisfacerle que no tiene tales enemigos, como le han dicho los Consejeros y que vea el contrario, que toda la república gime por V. y que todos no quieren ver otra cosa que su persona aquí, porque con ésto sólo están remediados los males que nos agobian y el riesgo en que nos hallamos y tal vez metido en este mismo nuestro amigo Prieto, por las maldades de estos estanqueros, que quieren hacer aprovechándose de las bondades de este buen amigo.

Estimaré a V. le pregunte a Solar si todo lo dicho en el capítulo anterior no es la verdad, y lo que le parezca a V. lo más leve, no será capaz de contradecir, ésto es sin sacar mi nombre, porque no es bueno sepa que yo escribo ésta.

Y si Solar es uno de los que le da estos consejos, como lo anuncia: es decir mucho te quiero, pero no soy capaz de comprometerme por ti ni tampoco con una mirada, pero si soy bueno para darte consejos contra ti y mi país que me dió el ser, para de este modo tejer, estar bien con todos y viva quien vence, para tenerlos a mano por mis asuntos particulares. Ya de ésto le sobre a V. experiencia, que a aquellos a quienes ha servido más, éstos han sido sus más fuertes rivales, y los que, menos han tenido tantos servicios de V., éstos son sus verdaderos amigos y los que, hasta el día, han cargado sobre sus hombros los riesgos de lo más crítico de las bolinas, con honor y constancia, sin discrepar un solo instante.

Lo que voy a decir es la verdad, según con el calor en que se hallaba la República por el General O'Higgins, que si hubiera yo seguido mis ideas, como pensaba, yo solo les gano las votaciones a los estanqueros, para que V. hubiese sido el Presidente de la República, porque ya Claro no me podía ayudar por estar desterrado. Pero varios amigos me vieron y suplicaron, que no diera un paso más sobre las votaciones, que de todos modos V. había de venir; que ya veía los destierros que Portales haría de un pueblo a otro; las cárceles y cuarteles llenos; las familias gimiendo por sus maridos, hijos y hermanos y otros llenos de hambres, sólo por ser adictos a la justicia y a la persona del Sor. O'Higgins. Y que ellos tenían todos los elementos en sus manos, como ser las mesas de las votaciones, que todos eran suyos y ninguno nuestro, que sacarían y echarían votos los que quisieran y otras reflexiones más. A estas súplicas tan fundadas, era necesario ceder y no ser tenaz y por estos motivos lo dejé de la mano, aunque tenía hecho el ánimo de ganar las votaciones o ir a un destierro, como Claro y otros. Y si no son estas súplicas, esté V. seguro que yo solo las ganaba; ya he dicho, no por mí, sino por la respetabilidad que todo chileno tiene a su persona.

Lo siguiente es una prueba más clara para desvanecer a esos consejos, de esos innumerables enemigos de V. Como ganaron las votaciones los estanqueros, sólo con los Rotos y soldados: a los primeros les hacían vo-

tar por fuerza y a los 2^{os}. los encerraron en el Cuartel y de 5 en 5, los mandaban acompañados con un cabo o un sargento, hasta la mesa y de que dejaban el voto, los largaban y de personas decentes no les votaron 40. Un solo voto no tuvieron en contra de su votación, y cuál fue la votación que tuvieron en la Capital, de 6.500 calificados 800, ¿es votación ésta? y el resto, ¿por quién era? y V. lo entiende. Y lo mismo les pasó en los pueblos de fuera. ¿Y en ésto, no vieron los estanqueros su desengaño, de la odiosidad que les tienen y que nadie votaba porque no había votación por el General O'Higgins, porque no tienen otro Dios más que O'Higgins?

Cuando ya se determinó no hubiese votación por V. escribí a todas partes para que se siguiese el mismo orden que aquí (dígame ahora, con ésto, que es la verdad, tendrá esos grandes enemigos que le figuran esos consejeros). Desengañese V.; y estoy persuadido completamente que estos consejeros son de V. más enemigos que Freire y Benavente y Portales.

Luego que recibí esta carta, se la llevé a don José Antonio Rodríguez, a don José María Rozas y a don Joaquín Echeverría y ambos cuatro (*sic*) casi se han vuelto locos de considerar que sus verdaderos amigos trabajando aquí sin reparar peligros, y esos Consejeros trabajando allá, por lo contrario. ¿Y qué le pasará a Claro, de que le escriba, que será de hoy a mañana, en el medio de las desgracias que le rodean, perderá el juicio completamente? No le digo a V. más y le acompaño a V. la carta que me escribió la semana pasada.

Quiero preguntarle más a esos consejeros: qué desaire podía experimentar de los estanqueros cuando debía V. desembarcar en Concepción, donde se halla su gran amigo Prieto, quien lo aprecia en su corazón, y todas aquellas gentes en particular, y que allí es el punto de su desembarque.

Señor don Bernardo, yo a nombre de su patria, de sus amigos y compatriotas, pues me contemplo demasiado autorizado, por que veo que en esto consiste la feli-

cidad del país, y por su palabra de honor dada el 5 de abril, en que dice que tan pronto estará aquí cuanto se desembarazase de sus negocios particulares. Desde que vi esto no me persuadí ni ligeramente hubiese hombre que reconviniere a V. por el cumplimiento de ella y mucho menos yo, porque su palabra la he respetado tanto como ella en sí vale. Tiene V. un compromiso terrible para no dejarla de cumplir y si esta no la cumple imperiosamente, qué se dirá del honor de V. por no haberla cumplido. No, no sé que decirle, y lo que se dirá en toda la república y fuera de ella; ya puede hacerse cargo y que ésto lo piense un solo instante.

No digo más y estoy satisfecho que al recibo de esta, sin pérdida de un instante, se embarque, y no admitir más palabras ni más consejos que sea a entorpecer esta determinación; porque un minuto que V. pierda en su embarque son infinitos los males que nos trae, y a esos consejeros no les debe de oír porque son sus enemigos mortales.

Soy su verdadero amigo, mis obras lo dicen y no mis palabras, y lo deseo aquí por dos cosas que ya he dicho: porque V. y la señora y mi señora Rosita disfruten del país y porque conozco y todos que con solo su presencia esta es lo bastante para la felicidad del país; por lo 2º es lo que me hace tomar este asunto con el interés y empeño que debo y me caracteriza; soy un patriota antiguo y deseo la felicidad del país más que mi propia subsistencia.

Yo no deseo a V. por aspiraciones particulares, porque jamás las he tenido ni espero tenerlas, porque toda mi vida me he sostenido con mi trabajo, como he podido que sea, con poco o mucho; este ha sido mi gusto siempre y no depender de nadie y mucho menos de destinos, pues los aborrezco, para poder gozar mi tranquilidad. V. propio es testigo de ésto; en su gobierno le merecí atenciones y esta confianza que V. me franqueaba por su bondad, me pudiera haber hecho molesto alguna vez y no lo hice jamás ni lo he hecho hasta ahora con ningún gobernante y espero para adelante guardar este

orden; sólo si estar prontas mis talegas cuando se ha ofrecido para el servicio del país.

Desde que V. llegó de Londres que tenemos nuestra amistad, he sido siempre su verdadero amigo. V. sabe lo que los Carrera me persiguieron por ser su amigo, que casi diario me tenían preso en los cuarteles y cuando la acción del Llano (1), ellos con V., fue cuando me tuvieron en más opresión en la Moneda y cuartel de San Diego.

Esto digo por recordar a V., porque me parece que soy más digno que se me crea, por la sinceridad con que le hablo, y no a esos consejeros que le llaman amigo con la boca y no con las obras, como lo hace su amigo Arís, y con estos amigos debe contar en todas circunstancias y no con los tejedores, que se llaman amigos mientras tienen la esperanza que les pueden servir o que les puedan ser útiles.

Quiero agregar al capítulo anterior, que será lo último, para convencer a los consejeros sobre los enemigos que ponderan V. tiene y los celos que su presencia causarían. Luego que llegó la noticia de que ya se iba a embarcar, que fue lo que escribieron esos enemigos en *El Araucano*, que este papel es ministerial y escrito por ellos mismos, que no sé si también se lo tengo remitido, en que dicen (el General O'Higgins viene, no hay un motivo para poderle privar del goce de su país); y esto qué quiere decir, que aún sus enemigos, esos cuatro miserables, están conformes con su venida.

Pero seguiré más. Cuando estaba la opinión de V. en toda su fuerza, sobre sacarlo de Presidente, en una reunión que estos tuvieron sobre ver como cortar esta opinión, dijo Benavente: "A ésto no le encuentro remedio. La opinión que tiene es mucha. Yo me iré del país

(1) Combate de las Tres Acequias, de fecha 26 de agosto de 1814.

porque jamás me conformaré con sus ideas ni él con las mías, y no podemos ir contra la opinión tan general en toda la República". Ya V. vé lo que dicen esos cuatro enemigos miserables; a estos se pueden llamar enemigos en una República como ésta ni podrán figurar jamás a la presencia de V.

Hoy hacen 6 días que Portales se ha presentado al Senado, renunciando a la Vicepresidencia, y dice que sus negocios no le permitían admitir ese destino, y que si no se le admitía la renuncia él la tomaba de hecho. Esto quiere decir dos cosas: o que no le ha ido tan bien con la entrevista con el General Prieto, como él se figuraba, o tiene ideado alguna maldad de las que acostumbra. Porque, conforme llegó, ha hecho la renuncia y hasta ahora se guarda un profundo silencio sobre lo que pueden haber tratado ni sus operaciones dan a demostrar, por lo que me parece seguro no le ha ido muy bien.

Cuando llegó a ésta de Concepción don José Ignacio Cienfuegos, le escribió al General su llegada y le dice: "Aquí me he encontrado con la noticia de la venida del General O'Higgins", y le contesta Prieto, de Talca, con fecha 29 del pasado: "Ojalá se verificara cuanto antes esa noticia para que tuviéramos aquí a ese benemérito patriota y siquiera nos auxilie con sus talentos a este tumulto de cosas en que nos hallamos, lo que celebraría muchísimo en mi corazón. Yo mañana me voy para Concepción y en todo el mes de agosto estaré en ésa". Cuya carta la he tenido en mis manos y la he leído, pues el señor Cienfuegos me la dió para que la leyese, y el pobre viejo de ésto, lleno de gusto y yo acompañándolo.

Hacen 6 días que ha amanecido en las esquinas pegados y por las calles tirados y en las casas, ese papel que acompaño por separado de los impresos, cuyo paquete va fuera de esta cubierta; aunque estoy persuadido que tal vez ésta no lo encuentre en ésa.

El Pradel que le digo a V. iba para ésa, en mis anteriores, ha llegado a Valparaíso hará unos 5 días. Parece que el barco en que iba arribó al puerto de Ica u otro puerto de esos; allí había un buque que venía para

ésta y se trasbordó en él; luego que llegó a Valparaíso, da parte a aquel Gobernador y él pasa un oficio al gobierno y Portales mandó lo pusiesen en la *Aguiles* y que incomunicado; y que en el primer buque que saliese lo embarcasen, con orden de que lo echasen en cualquier punto que no fuese en el reino.

Acompaño esa carta para que tenga la bondad de dársela a Solar; ella va abierta por si V. quiere leerla, la vea, después la pegue, que va con la oblea, y se le entregue.

Su afto. servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Después de estar cerrada he tenido que abrirla para poner lo siguiente. Anoche he visto una carta de Talca, escrita por don Juan Nepomuceno Cruz (1) a don Francisco Concha (2) y le dice lo siguiente: "Hemos tenido que reirnos con las propuestas del señor Portales al General Prieto. Le ha suplicado renuncie de la Presidencia para que recayese en él, ofreciéndole que lo haría Capitán General, que se le daría el sueldo de tal; que se quedase en Concepción al mando de las tropas; que dicho General tenía el genio muy bueno para el mando, que para el Gobierno era preciso, en las circunstancias, un hombre como él; que sus comprometimientos eran grandes y que sólo así los podía salvar. Pero que el General no había accedido a nada de ésto; que con don José María Cruz habían tenido algunos altercados fuertes, pues éste vino en compañía de dicho General. Hasta ahora no sabemos más sobre ésto, porque ya he dicho que

(1) Gobernador de Talca en el período 1827-28.

(2) Fue diputado por Talca en el Congreso General de la Nación (1824-1825).

hasta hoy hay un silencio profundo sobre esto, pero la renuncia que ha hecho antes de tiempo nos da a entender hay algo de eso." (1).

(*Rúbrica de Arís*)

(1) Hemos considerado de interés glosar el párrafo transcrito con algunas observaciones marginales o de utilidad para quienes quieran analizar la verosimilitud de la maniobra política que denuncia.

En primer lugar debe aclararse que la entrevista Prieto-Portales, en Talca, se cumplió efectivamente en estos días de junio de 1831, y que los autores que se han referido a ella han ignorado lo que apunta don Juan Nepomuceno Cruz, transcrito a O'Higgins por Arís. Una simple comparación del párrafo con el estilo de la correspondencia de Arís convence que la transcripción es honesta.

Don Benjamín Vicuña Mackenna, en uno de sus apresuramientos característicos, cambió la oportunidad de esta entrevista trasladándola al año anterior y confundiendo en ello a Sotomayor Valdés. La carta de Prieto a Portales, de 3 de junio de 1831, que concierta el encuentro y que fue publicada hace pocos años por la Academia Chilena de la Historia, descubre el error cometido por ambos autores y que los temas a tratar no habían sido analizados por el Presidente electo y el Ministro, sino a través de su correspondencia. Esta carta aclara, también, la temática del encuentro, que para todos los autores resultó impenetrable. Sotomayor, por ejemplo, en parte porque cree que se efectuó el año anterior, no acepta enteramente la versión de que Portales fue a ofrecer a Prieto la candidatura, especie que le resulta "presumida" y "no averiguada".

Da fe a lo aseverado por Juan Nepomuceno Cruz, su amistad con Prieto y la circunstancia de que Portales llevaba un propósito que se transparenta en otras actitudes suyas de esos días: su oposición declarada a permitir la vuelta de O'Higgins entonces considerada inminente. Prieto le parecía difícil de influir, el polo opuesto a lo que había conocido en don José Tomás Ovalle, y comprometido a breve plazo con una responsabilidad magisterial abrumadora que acaso estuviere dispuesto a sortear precisamente en razón de los lazos que le ataban a la corriente que admiraba al ex mandatario. Podía pensarse que el General del sur dejaba entrever en su correspondencia que prefería la vida militar de Concepción a la engorrosa política santiaguina.

66.—(Fs. N^{os}. 194 a 197)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS A DN. FELIPE SANTIAGO DE SOLAR, FECHADA EN SANTIAGO EL 24 DE JULIO DE 1831.

Señor don Felipe Santiago de Solar.

Mi mayor amigo.

Tengo recibida la de V., fecha 20 de mayo, a los dos meses cabales.

Rara vez se reúne la alegría con el pesar, lo que me ha pasado al leer su apreciable. Alegría por saber de la interesante salud de un buen amigo y la prosperidad de sus negocios, pues éstos se los deseo como para mí propio, y sobre esto, lo que me lisonjea más, es lo que V. dice, será pronto su venida, por estar aburrido en aquel maldito lugar, que verificado esto tendré el gusto de darle un abrazo.

El pesar que digo, me ha sido sumamente intolerable, lo que V. me dice que el viaje del señor O'Higgins, ya determinado para su marcha a ésta, que lo ha dejado por los consejos de V. y de otros amigos. Si V. ha sido uno de éstos, como me dice, me presumo que no habrá calculado los males que le ha hecho en esto al país y a sus compatriotas.

Esto no está en el cálculo de los hombres y ya he dicho que ni en el de V. Cuando yo y otros amigos estamos trabajando por acá y arrojando todos los peligros con constancia, solo por lograr la prosperidad de la patria y tener el gusto de ver aquí a nuestro apreciable amigo, el hijo primogénito del país y de la patria, y todo chileno gimiendo por esto, y ustedes trabajando por la contraria, diciéndole a dicho señor cosas imaginarias, que aquí me aparecen.

Señor don Felipe, mi amigo, yo estoy hecho hablar con V. con franqueza y satisfacción, y en esta virtud permítame esa misma franqueza por ahora para hacerle los cargos que debo. Si acaso V. ha sido uno de los que le han aconsejado esto, cómo contestará a estos cargos ante Dios, como así también al país y compatriotas, de los males que estos consejos puede, y sin puede, venir al país, a mas de los males que nos agobian y que V. sabe de positivo por lo que ha visto, que con solo la presencia del señor O'Higgins todos estos ma-

les son desaparecidos, solo con la respetabilidad a su persona y el gran partido que aquí tiene; y este partido ayudará para sostener a nuestro amigo y General Prieto, por ser mucho más pujante, sin comparación; y que los dos unidos se harán invencibles y casi le digo a V., eternos; y faltando el señor don Bernardo, V. lo conoce y lo hemos hablado los dos repetidas veces, en el peligro eminente en que se halla. Y los resultados, ¿quién sabe cuales serán?, de nuestro General Prieto y conociendo V. esto mismo, como se le dice que no venga porque pueden desairarlo.

Yo quiero me diga quienes son esos que lo pueden desairar, cuando esos cuatro gatos, que V. los conoce, que se llaman enemigos, tiemblan sólo de que oyen el nombre de O'Higgins. No ha visto V. en *El Araucano* que es hecho por los estanqueros y su autor Gandarillas, cuando llegó aquí la noticia de su próximo embarque y dice así: "El General O'Higgins viene, ésto no se le puede quitar, pues viene a disfrutar de su patria". Lo mismo dijo por los celos que aquí habría por su venida. Quién formaría esos celos no sé quién ni lo entiendo, porque su desembarque debía ser en Concepción, donde está su gran amigo y General, quien lo aprecia en su corazón y cada vecino de aquellas provincias en particular, todo el Ejército clama por él y todas las armas de la república, ¿en manos de quien están?, sino en los propios o'higginitas. Cuando la expedición del General Prieto a ésta, ignora V. acaso que todos aquellos vecinos lo auxiliaron, sobre el supuesto de que aquel movimiento era por el héroe de la patria, el señor O'Higgins. Todas estas verdades, cómo me las podrá V. negar jamás.

"Que esté tranquilo, porque no aspira al mando". Con que porque no aspira al mando, no venga a disfrutar de las delicias de su país y los laureles que sus compatriotas le tienen preparado para el día de su desembarque. Y V., en tan pocos días que está en ésa, se halla sumamente aburrido de ese lugar condenado, según V. me dice, y el señor don Bernardo los sufra. Diré lo que dice aquel adagio: "Lo ancho para mí y lo angosto para tí".

"Que vendrá, de que lo llame el Gobierno o den el paso sus enemigos, de que conozcan la justicia y la razón, lo llamen". Esto es lo que me ha sido más chocante: que los enemigos lo llamen. Estoy persuadido que San Francisco no llama a sus enemigos, "venga V.". A que V. no tiene esa generosidad de llamar, a su casa y mesa, a su gran amigo Correa; y si V. no es capaz de esto, ¿cómo puede hacerlo otro? Mi amigo, para estas cosas primero miremos nuestro

corazón y después obremos; es decir, lo que yo no soy capaz de hacer no lo hará otro.

A más quiero hacerle otra corta reflexión. Esperaremos que esos muchos enemigos que tiene aquí el señor don Bernardo, según dice la suya, esperaremos se mueran ellos y su descendencia para que venga el señor O'Higgins a disfrutar de su país. V. le asegura la vida, V. puede petrificarla para ese entonces. No sé lo que pueda V. responderme a esto y mucho mas a lo que voy a decir para adelante.

Entretanto, que se lleve al diablo el país y a sus compatriotas, hasta que suceda lo dicho en el capítulo anterior. Yo estaba poseído de que V. fuese uno de los que tomase con calor la venida de este señor y se ha opuesto. No, no sé mi amigo cómo puede contestar a estos cargos, como he dicho, a la patria, a Dios y a sus compatriotas. Pagaré V. a estos cargos justos que en todo tiempo se le pueden hacer, con contestar: es cierto, yo he tenido la culpa de estos males, como me lo ha dicho V. repetidas veces en conversaciones privadas cuando fue llamado por el General Prieto y otros amigos y V. le escribió diciéndole no viniera y me dijo V., cuando le escribió, que si llegaban sus cartas a tiempo, antes de su embarque, no vendría, y que por esto no vino y corrió mala suerte la expedición del General Prieto, como me lo dijo repetidas veces dicho señor, y que, por esto mismo, estamos hasta el día sufriendo los males que sufre el país y los peligros en que se halló el General Prieto en el llano de Maipo.

Algo más escribiría a V. sobre ésto, pues hay sobrada materia, pero no quiero hacerme pesado y solo hacerle presente, y repito, los males que V. ha causado a su país con ésto.

Pero ya está hecho y tienen remedio, de algún modo, los males, y es preciso enmendar la plana de algún modo, trabajando cuanto esté a sus alcances sobre el embarque pronto y sin pérdida de tiempo, ni de un minuto, del señor O'Higgins atendiendo a las circunstancias y la época, que es la más brillante que se puede presentar, para que todo lo que aspiramos se logre, que es la felicidad del país, que es lo que debemos de apetecer, y por lo que tanto infeliz clama por su benefactor, en prisiones de cárceles, cuarteles y destierros, y otros por la falta de sus padres que buscaban el pan para el alimento de estas inocentes familias; que ésto V. no lo ignora y V. es responsable a ésto.

La fuerza de nuestra amistad y lo que le aprecio, esto mismo me hace hablarle con esta franqueza y que estoy satisfecho que V. me honra con contarme por uno de sus buenos amigos.

Hasta la fecha no ha llegado nuestro amigo y General Prieto y sabemos de positivo que en todo el entrante está aquí. Luego que llegue cumpliré con su encargo de la visita a su nombre.

Mi señora Mercedes (1) muy buena, pues tengo el gusto de verla, bien guapa, a menudo, como V. sabe.

Actualmente nos hallamos sumamente tranquilos y nos divertimos solo con la Sala de Diputados, que a diario se gritan bien y algunas veces se dicen borrachos, pícaros, salteador, y los mirones nos divertimos con ésto. Y nos queda la diversión todavía, en dicha Sala, de la moción hecha por Mariano Egaña a favor de la mujer e hijos de Ovalle, ya sancionada en el Senado y se ha pasado a dichos diputados. Mañana principia la sesión en dicha Sala; hay mucho preparativo contra ella, a pesar de que todos son estanqueros y en diciendo uno una cosa todos se van a un látigo, y solo don Carlos Rodríguez es él que les hace frente. Esta moción ha sido el moral de toda la población y la conversación diaria todo este tiempo pasado; por fin veremos el resultado. Cuya moción se la remito al señor don Bernardo, como así también unos versos manuscritos por no haber prensa, como V. sabe; hace pocos días ha que amaneció pegados en las esquinas, botadas en las casas y por la calle.

Tenemos entendido, según vemos, que las entrevistas de Portales con el General Prieto, en Talca, el 28 de junio, no le ha ido muy bien. Hasta ahora no sabemos ni columbramos lo menor y está en un profundo silencio; nada podemos descubrir ni en sus operaciones. Sólo hemos visto que, luego que llegó, se ha presentado al Senado haciendo renuncia de la Vicepresidencia y la hace con un poco de dureza. Y a más dice en ella que si no se le admite la toma de hecho. El Senado, como está; no hace otra cosa, a excepción del Obispo Cienfuegos; le puso no ha lugar esta renuncia, tan a destiempo, pues todavía falta tanto para el 18 de Septiembre, cuando debe recibirse. Me parece que hay dos cosas en ésto; o no le ha ido como él quería con el General o es alguna tramoya de las que acostumbra, ya V. lo conoce.

Pradel fue desterrado para esa por una correspondencia que pilló Portales de este, don José Antonio Rodríguez y de don Agustín Ló-

(1) Doña Mercedes Rosales Larraín viuda de don José Joaquín Pérez Salas y casada después con don Felipe Santiago del Solar Osorio.

pez, toda junta y de acuerdo ambos tres. Y por esto fue desterrado y de esto procedió las entrevistas que ya he dicho. A don Agustín lo dieron de baja y a Rodríguez lo quiso desterrar Portales. Don Fernando Errázuriz se opuso a esto fuertemente y como con esto no pudo Portales hacer su gusto, no fue al Gobierno, al despacho, y se fue a las entrevistas, sin decirle lo menor al Gobierno. Y así es que en todas las cosas la paga el perro más flaco, por lo que la pagó Pradel. Por fin lo embarcaron, el buque que lo llevó parece que arribó a Ica o no sé que otro puertecillo de esos; en ese punto había un buque que venía para acá y se traspordó en él y ahora cinco días ha llegado al puerto de Valparaíso. Por fin el Gobernador da parte de esto y pasa un oficio al Gobierno, con toda sumisión y bajeza. Y Portales puso el decreto, que lo traspordasen a la *Aquiles* y que, en cualquier buque que saliese, lo mandasen y que lo dejasen en cualquier punto fuera del reino. Con que no sé si a la hora de ésta habrá salido, pero V. conoce a Pradel.

Nuestro Coronel Portales, del cuerpo que ha levantado de los godos españoles, del que es Jefe (1), al alba lo tiene V. en el Llano con ellos, en los ejercicios doctrinales, y él en su casa aprendiendo el ejercicio con gran empeño. Qué saldrá de esto, mi amigo, si los godos lo acompañan, de que Prieto se presente. Yo creo, no con, creo, que cada uno arrancará como pueda y quedará el coronel sin soldados.

Por ahora no hay más cosa que poderle escribir. Si acaso para adelante hubiesen algunas de consideración, tendré cuidado de escribirle, bajo de cubierta del señor O'Higgins, aunque sé que en la actualidad se halla en su hacienda, que lo siento infinito, pues yo no quisiera estuviera allí, sino donde debe estar, que en Concepción.

Su afto. amigo que le aprecia y S.M.B.

RAMÓN MARIANO DE ARIS

(1) El 29 de marzo de 1831, Portales creó el batallón de Infantería cívica Nº 4 y asumió el mando de esta nueva unidad con el grado de teniente coronel de la guardia nacional. (B. Arana, *Historia General de Chile*, tomo XVI, pág. 51).

28 de id.

Después de cerrada la adjunta, desde ayer, para remitirla, tuve que abrirla para echar dentro de ella ésta y poner lo siguiente, por unas cosas que son interesantes y otras no haberlas puesto por olvido, y también, por no ser tan lato en escribir.

Anoche se ha leído en la Sala de Diputados un oficio del Gobierno en que dice haber recibido comunicaciones de Londres, de Barra, y dice que el tal Lord le había comunicado que ese día ya estaría sancionado por las Cámaras, y aún creo que por el Gobierno, el reconocimiento de la independencia de Chile, Guatemala y no me acuerdo que otro punto, no ése.

Ayer ha llegado buque de Valdivia. Y la correspondencia oficial y cartas particulares dicen haber habido allí revolución por el glorioso Riveros, que ya V. sabe que pájaro y es un servil de Portales y las innumerables quejas que V. presencié aquí habían contra él, y que mandó el Gobierno al General mandase un oficial de su confianza para que tomase el mando de aquel cuerpo y del gobierno. Mandó a Vidaurre y así fue que éste tranquilizó aquel punto. Que el tal Riveros vio a Vidaurre y le dijo que le entregase el mando de aquel cuerpo, y que le contestó Vidaurre no lo podía entregar hasta que tuviese orden de su General; que de todo le tenía dado cuenta, como así también al Gobierno. Que entonces se fue Riveros al cuartel, peroró a la tropa, diciéndoles que era el jefe de aquel cuartel y gobernador de aquella plaza, y la tropa gritó por él. Que Vidaurre había tirado para los llanos con 20 hombres que le acompañaban y que se había arriado a los pipiolo; ¿habrán pipiolo en aquellos llanos?; y que Riveros estaba mandando tranquilo.

Los políticos dicen que este movimiento es por orden de Portales, por haberle ido mal en sus solicitudes en las entrevistas con el General (y para que no tuviese) y para que no estuviese al mando de aquel cuerpo ni de aquella plaza un oficial del ejército del General y que estuviese en éste Riveros, por ser esclavo de Portales y de toda su confianza. De que sepa el General esta bolina se quemará la sangre un poco.

Se ha nombrado a don Luis Pereira, por ser enemigo nuestro, de Comandante General de todos los cuerpos de milicias de infantería, hace por 8 días, con el grado de coronel que antes tenía, abonándole la antigüedad, corriéndole el tiempo que no había estado sir-

viendo. El 26, que fue lunes, salió éste con estos cuerpos al Llano del Conventillo, mandándolos a pasar revista general y Portales a la cabeza de ellos, lleno de franjas y de coronel.

Todo este tiempo pasado no se ha empleado en otra cosa, desde el 1º de junio hasta el 14 del presente, entretenidos con el reglamento interior, los diputados. Luego que acabaron ésto pasó oficio Portales a la Sala, diciendo que el Diputado por Curicó era nula su elección; después de cerca de dos meses que estaba de Diputado, que lo es don José Miguel de Infante.

A los tres días remitió otro de igual modo por el Diputado por el Huasco don Gaspar Marín.

En la discusión del primero se han llevado entretenidos sin pensar en otra cosa, cinco días. V. sabe que todo el Congreso es de estanqueros y los que han sostenido en contra de esto han sido don Carlos Rodríguez, don Pedro Cuadra, don Pedro Vicuña y don Agustín López. Estos son pocos votos para ellos, por lo que votaron a Infante. Y han seguido con la discusión de Marín y todavía están en ella y tratando sobre la Convención, por estar ya despachada por el Senado; en ésto estaban hasta anoche; pero no tengo duda es votado Marín, porque es mandado de Portales.

Anoche Portales ha pasado otro oficio, diciendo de nulidad del Diputado de Illapel, que lo es don Carlos Rodríguez, y del de Elqui, que lo es don Pedro Vicuña; muy pronto también irá la de López. Como les conviene quitar a todos de la oposición para sus miras, va, poco a poco, desmembrándolos, pues ya no quedaban más que éstos, pues de 54 que eran los diputados ya no quedan más que 34. Los ha volado a todos y sólo ha quedado el humo del tabaco puro.

La Sala del Senado se compone de 16 individuos y solo está en 10, porque unos han renunciado y otros no hay quien los quiera hacer ir; el señor Cienfuegos es el Presidente de esta Sala y hace por 12 días ha que no va y no vuelve más, porque su voto es solo y no quiere estar de alcahuete de maldades y verlos escribir en todos sus papeles, porque no hay quién les contradiga y que no permiten corra otra imprenta más que la de ellos; que el país está en una paz y tranquilidad para alucinar a los pueblos extranjeros, y ésto ya está ardiendo en el volcán.

Yo me he tomado esta pensión, de agregar ésta a la que tenía escrito, pero por estos mismos puntos que vemos, hacerle los cargos que debo, repitiéndome sobre lo ya dicho; y ahora, que me responderá a todo esto, señor don Felipe. Será V. responsable, en todos tiempos, de éstos males, por aconsejar lo que no debe, con perjuicio de todo el país, o no. Y que demasiado sabe V. el gran partido que aquí tiene, que todos lo claman y que con solo su presencia están todos estos males que nos agobian (sic), por la respetabilidad que todo el mundo le tiene a su persona y que aún sus propios enemigos lo respetan; y los peligros en que está nuestro amigo Prieto, deberá venir el señor O'Higgins o no si haciéndose V. cargo de todas estas verdades, deberá V. aconsejar lo que no debe, o no. Si por esto tendrán que llorar más inocentes de los que actualmente lloran o no.

ARIS

Hace como 6 a 7 días que ha llegado don Joaquín Campino, de Méjico. Ya tenemos un revolucionario más y veremos por quién toma cartas.

67.— (Fs. N° 200 a 205)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 5 DE AGOSTO DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Con fecha 22, primero, y 26 que concluye, del pasado mes, tengo escrito a V. bajo de cubierta de don José María de Puga. Por el correo y antes de esa otra bajo de la misma cubierta y por el mismo conducto, y ésta va de igual modo. Y ambas tres, incluída ésta, han ido con un paquete de impresos por separado, lo que celebraré lleguen cuanto antes a sus manos, con felicidad, pues es lo que deseo.

Como las circunstancias del día son sumamente apuradas, esto me hace apenas acabo de escribir y tomar la

pluma otra vez, porque tengo el gusto, a costa de este trabajo, que sepa el pormenor de todas las cosas de por acá, por leves que sean, como lo he dicho en mis anteriores repetidas veces. Y le sirva de gobierno.

En la anterior a ésta oriento a V. de la revolución de Valdivia, también le digo que marchaba don Juan Luna para dicho punto, pues le habían puesto la orden que dentro de dos días marchase. Contestó que no podía ir por algunas disculpas que dio y el día 31 del pasado salió marchando para Concepción para ver a su familia; y el godo Garrido se ha mandado para Valdivia.

Yo no he podido averiguar si cuando se determinó fuese Luna, que fuese en compañía de este godo y quien sabe si por ésto no quiso ir Luna. Se dice que el godo marchó el 2 del presente a embarcarse. Este malvado godo es la persona de Portales y este ni hace nada ni sale de su casa si no es en su compañía. Es hasta donde puede llegar la desgracia de los chilenos, pues este godo es el que decide nuestras cuestiones y lo que él diga es lo que se hace: de tomar armas; desterrar; de prisiones; del arreglo de las temporalidades; de quitar empleados sean políticos, militares o eclesiásticos; y por sus propias manos, también da los destinos. Y la miseria en que se hallan nuestros paisanos y compatriotas, ésto les hace someterse a este godo condenado para que se les dé una platita miserable, para poder sostener y quitar el hambre a sus desgraciadas familias. Y el godo maldito, hinchado de esto, ignorando de cuanto puede apetecer y V. se puede figurar a costa de estos infelices patriotas. Y que gimen sus miserias en los destierros como Claro, y Martínez, en San Pablo incomunicado hasta el día, que va por nueve meses, y otros en otros puntos, después que éstos han ayudado a la libertad del país. Y, en ese entonces, este pícaro queriéndolos degollar, y, en el día, figurando y a los infelices patriotas haciéndolos gemir. No hay ojos que puedan mirar estas desgracias ni corazón que lo sufra. ¡Ah, señor don Bernardo!

No quiero seguir este punto, porque salgo de mí, de ver estas cosas, y quisiera estar donde ni oyera estas cosas y mucho menos verlas, como las veo. Porque a los

patriotas como yo, que hemos principiado la revolución a costa de nuestras propias vidas, esto nos consume y acaba y mucho mas cuando divisamos el remedio y no lo podemos lograr, para cortar estos males que nos acaban, cual es solo la presencia de V. en su patria, y que en el espacio de año cuatro meses ha, que se nos ha presentado la época más brillante para lograr esto y que, hasta hoy, no se ha podido verificar.

La que sus propios amigos proporcionaron a costa de su sangre, vida e intereses y, a más, hasta el día arrojando sobre sí cuantos peligros se presentan y pueden presentarse. Y todo lo que han sufrido y sufren con el mayor placer solo por lograr en lo que han tenido fundadas sus esperanzas por el espacio de cerca de 9 años, y hasta hoy nada de esto se ha logrado ni se ve, a pesar que hemos visto en los papeles públicos del 5 de abril la palabra de honor del señor O'Higgins, palabra sagrada, ¿de quién? Ya está dicho. Cuya palabra ha sido toda la vida respetada, como es justo, en los cuatro ángulos del mundo o de la tierra. Y ésta no la vemos cumplida y quién sabe cuando la veremos cumplida; esa palabra: "que luego estaré en mi país y tan pronto cuanto me lo permitan mis negocios particulares"; esa palabra de honor, esa palabra sagrada; esa, cumplirla, como es de justicia, dónde está, que en el espacio de cuatro meses que hay sobrado tiempo para todo y hasta hoy no se ve cumplida. Y que su buen nombre y honor de V. le obliga a atropellar cuanto se pueda presentar en contra por cumplirla, antes de dar lugar de ser reconvenido por alguno de sus compatriotas, pues todos ellos se hallan en este caso. Pues V. les ha facilitado este paso, por la protesta hecha el 5 de abril y reconvenirá cualquiera, por esa palabra sagrada y ya suelta por la boca del Capitán General, el señor O'Higgins. Yo y todo hombre creímos que primero faltaría el sol de alumbrar que la palabra dada el 5 de abril. Y esta confianza, confundida con el placer de que sería verificada en pocos días de aquella fecha, y así fue que se comprometieron sus amigos más y más y de igual modo sus compatriotas; que unos y otros atropellaban cuanto había para ver que más pronto, lo que les había prometido, se verificase. Pero esto no fue lo bastante ni los clamores, gemidos y suspiros que dan los desgraciados

y cada hombre de por sí, en particular, sólo por ver a su benefactor, a su compatriota, a su amigo. Pero esto no es lo bastante, hasta la fecha, para ver cumplida la palabra del primogénito de la patria, del primogénito de la nación, y como de tal debe de ser cumplida exactamente y con la prontitud que las circunstancias lo exigen, sin reparar lo que queda a otras, como lo ha hecho otras ocasiones en servicio de su patria.

Voy a hacer esta corta reflexión en apoyo de lo ya dicho y que me parece ser estas verdades demasiado fuertes, para que enteramente quede convencido. Yo no deseo ni aspiro a otra cosa sobre todo que verlo aquí sumamente pronto, con su fraque negro, tratando con todos sus amigos y compatriotas, visitándolos y aún a esos enemigos; comiendo y bebiendo y tomando la copa y jaraneando entre todos ellos. Y que, estuviese de esta clase por 3 ó 4 meses, así para que de este modo esos cuatro enemigos indecentes fuesen desengañados de que V. no es un león o un tigre, como lo quieren pintar.

Fuesen desengañados de lo contrario, aunque ellos lo conocen demasiado, que no es así; y de este modo no tendrían lugar de hablar una sola palabra y esto debía de haber hecho un año ha y no oír cuentos de nadie, que lo hacen a la capa de amigos, y esos son no sólo sus enemigos, sino también enemigos de la patria que les dio el ser; y que eso lo hacen por fines particulares, que V. lo sabe y nosotros no lo ignoramos. De este modo tendrían lugar de aquietarse estos y estaban acabadas las revoluciones del país y voy a probarlo, por dejarle completamente satisfecho.

Desde que Freire tomó el mando, hasta la fecha, toda revolución ha sido formada con el nombre de O'Higgins y le han dado este título: que ya viene O'Higgins; que agarra a uno, que destierra al otro; que toma estas medidas, las otras; que aumenta tropas, que a las armas; que agarra a cuanto infeliz hay al cuartel, y otras más que les parece hacer y el diablo les influye.

Con estas providencias entran a gemir los pueblos y cuanta clase de habitantes: que al uno le quitan; que al

otro lo matan por robarlo. Y siguen los destrozos, derramamiento de sangre y cuantas más fatalidades trae consigo una guerra civil.

Luego, viendo esta injuria y maldad, entra el gran partido que V. tiene, que es sumamente pujante y sobresaliente, a los que se levantan. Este entra en oposición, de lo que salen las desgracias del país.

Ellos demasiado han sabido de positivo que V. estaba quieto y tranquilo en ésa, pero a pesar de esto toman este nombre de la venida de O'Higgins para darle impulso a la revolución y lograr ellos cuanto está a sus miras de sus intereses particulares, a costa de ser víctimas tantos inocentes y aún sus propios amigos.

Y de que logran sus pensamientos con la revolución dicen: sabemos de positivo, por cartas, que O'Higgins está muy quieto, que no piensa en tal cosa. Pero más hacen para ésto, fingen cartas de tal o tal persona de ésa, en que dicen que V. viene, éstas las hacen correr para mejor lograr lo que desean. De suerte que a cada paso nos cornean con el nombre de O'Higgins para cuanto se quiere y siguen los desastres al país.

Reflexioné V. un instante sobre estas verdades, aunque sea muy ligeramente, y verá que lo dicho son verdades incontestables y que no discrepan un solo punto. Y creo, casi de positivo, que a estos males que sufre el país, es V. responsable a Dios y a los hombres, en todo tiempo, por la inacción de V. hasta la fecha. Por si hubiera venido tiempo ha, como he dicho, nada de ésto se viera, pues solo su presencia, solo es lo bastante para contener estos males que nos agobian. Y aquí jaraneando con todo hombre y tomando la copa con ellos, y en el acto serían desengañados esos cuatro gatos que se dicen enemigos de V. y concluidos los desastres. Con el bien entendido que, llegado que sea aquí se debe sostener 3 o 4 meses sin admitir el destino de más rango, correspondiente al mérito de su persona; que ellos mismos no lo dejarían vivir, rogándolo por hacerse amigos de V., porque hasta hoy son de bajos, y estoy sumamente seguro que lo mismo es poner V. un pie en tierra que ésos mismos son los prime-

ros que se le presentarán para congratularlo a su amistad y ofrecerle cuanto V. puede apetecer.

Este es el carácter de ellos y V. no deja de conocerlos y nada admitirles por el tiempo que he dicho, y solo emplearse en el jaraneo y paseo con sus amigos y compatriotas. Y de esto vería V. el placer de todo chileno y el efecto que en su alma esto causaba, y lo que lisonjea a su corazón mas que cuantos caudales del mundo podía V. disfrutar.

Ahora, señor don Bernardo, si reflexiona estas verdades que yo le he dicho y se lo suplico, podrá contestarme en contra una sola palabra. Estoy creído que no, ni aún la mas sencilla. A mas de esto y prescindiendo por un instante de lo dicho, V. acaso está desterrado en ese; no ha llevado una licencia como la que llevó y esta no fue solo por el término de dos años, la misma que puse en la proclama titulada "A los chilenos" con fecha 29 de septiembre de 1830, para que todo el mundo supiese que no estaba desterrado y que había ido con todo el honor que correspondía a su dignidad, y que en ningún tiempo ni en las naciones extranjerias quisiesen confundir el mérito del Capitán General O'Higgins con el del Gran Bruto de Freire, desconocido de su país y de su benefactor, por estar los dos en un mismo punto extranjero.

7 de id.

A más, el General O'Higgins está condenado en vida para no ver su país, siendo el primer Magistrado de ella y el amado de sus amigos y compatriotas, y todo malvado disfruta de los placeres de su propia patria, porque esos cuatro gatos indecentes y godos lo quieren condenar por sus miras particulares. Y que V., con no venir, les dé en el gusto de lo que ellos desean, es cosa admirable; que ellos disfruten de esto y sus amigos que lo desean no disfruten de este placer; que V. les de gusto en eso a los malvados y no a sus amigos y compatriotas que le aman, con cumplir su palabra de honor y que, por falta de ésto, también esté V. mortificado y la Nación entera está más admirada que el señor O'Higgins se haya dejado llevar de esas quimeras y sofismas o artificios que estos forman.

para lograr engrandecer sus personas y aumentar las talegas a costa de la sangre derramada del primogénito de la Nación y de tanto benemérito patriota que la pagaron con su vida; pues uno y otros le dieron el ser político a su patria.

Igual será la consecuencia que V. debe sacar de lo dicho, es que el día que lea esta y sin pérdida de tiempo ni de un minuto debe ser embarcado a recibir los laureles y cariños con que, sus amigos y compatriotas, lo esperan por instantes, pues a cada uno en particular le parece que cada minuto de su demora, ser un siglo.

8 de id.

En mi anterior a esta le digo de la llegada de don Joaquín Campino, que estaba de ministro en Estados Unidos y después pasó a Méjico (1). Después de otras visitas que le tengo hechas después de su llegada, anoche, estando con él un largo rato, a pocas palabras se tocó de V., como es general en toda conversación y como yo no pienso en otra cosa mas que en que todos sean sus amigos y aumentar el gremio del gran partido que el día tiene.

Este me lisonjeó demasiado en nuestras conversaciones, en las palabras tan sinceras con que me hablaba sobre V., pues ignoraba qué cartas éste tomaría, en las circunstancias. Pero hablé, estando otros allí, con todo desembarazo, como lo debe de hacer todo patriota y honrado; todo lo que dijo no lo pongo, porque V. no se figure que mi cariño me las hace poner. Pero no puedo dejar de poner lo mas interesante y esto me lo repitió varias veces, que le escribiera a V. de que en el día se viniese, sin pérdida de tiempo, que mirase lo que hacía y se hiciese cargo de como estaba el país y su patria; que, en todo lugar extranjero, miraban a Chile con el mayor desprecio desde que V. había dejado el mando y el gran

(1) Don Vicente Claro en carta a O'Higgins, de fecha 30 de septiembre de 1830, le dice: "Tampoco me acuerdo si en mis anteriores he dicho a V.E. que al cojo Campino, Palazuelos y demás empleados diplomáticos de la República, que estaban destinados en las Cortes de Europa, se les han retirado los poderes". (C. Vicuña M., *Ibid.*, págs. 162 y 163).

concepto que tenía durante su gobierno, y esto lo repitió algunas veces; y agregó más, que de Estados Unidos había escrito al Gobierno y a otros amigos encargándoles que no pensasen en otra cosa mas que en llamar a V. y ponerlo a la cabeza del Gobierno, para que el país volviese a su antiguo ser y tomase Chile el concepto que antes disfrutaba.

Ha salido decreto del Gobierno para que el Obispo Rodríguez se venga de España.

Por ahora no hay más que poderle comunicar; lo que hubiese, lo haré muy pronto. Se dice ahora nuevo, que nuestro Gral. Prieto salió de Concepción para ésta, el 25 del pasado; si ésto fuese así, lo debemos de tener aquí antes de 6 días.

Su afmo. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Va un paquete de impresos por separado, con 11.

Hace como 5 días, ha llegado de Valparaíso el señor Dn. Antonio de Lafuente, que fue a esperar a la Sra. su madama (1), pero se vino sin ella, pero hace tres días ha tenido carta de la Sra. Anoche le fuimos a ver a su casa, yo, Dn. Juan Alcalde (2) y Dn. José María Rozas y está bueno. A más de ésto, todas las noches lo veo en la tertulia en casa de Dn. Juan de Dios Correa (3); la Carolina buena y en el Colegio de la madama de Dn. José Mora (4); le pongo todo ésto, para que V. tenga el gusto de decirle a su Comadre.

(1) Doña Mercedes Soubirat.

(2) Don Juan Agustín Alcalde Bascuñán.

(3) Don Juan de Dios Correa de Saa.

(4) Doña Fanny Delauneux, francesa, "de una exquisita cultura, sensatez y distinción, abrió otro colegio para señoritas, que excedió a los anteriores en la calidad de la enseñanza" (Fernando Campos Harriet. *Desarrollo educacional 1810-1960*, págs. 74 y 75).

A mi señora Rosita y señora finas expresiones, significándoles los deseos que tengo de verlas por acá cuanto antes, para ayudarles a comer buenas sandías este verano.

La moción de Egaña y la de Gandarillas, que le tengo dicho en mis anteriores; la 1ª sobre que se le den 20.000 pesos a la viuda de Ovalle, educado los hijos en los colegios de cuenta del erario y que su retrato se ponga en la Sala de Gobierno, con una suscripción de letras de oro, por benemérito de la patria y gran servidor de ella (me equivoque, a los godos), ésta todavía no se ha sancionado en la Sala de Diputados; ni la segunda que es sobre que se invoque la Gran Convención para reformar la Constitución.

10 de id.

Hace unos cuantos días que está corriendo una voz, que no tengo dato seguro para asegurarla por verdad: desde que llegó el Correo de Concepción, se dice que Barnecha con un Salazar, que no lo conozco, oficial dado de baja; que estos dos se hallan con fuerza de indios y otra clase de esta gente, han venido a atacar a nuestro General Prieto, pero tampoco sé en que punto.

Si esto fuese cierto, V. también tiene la culpa, por si V. estuviera aquí estos no harían este atentado, por dos cosas: lo primero por la respetabilidad que le tienen a V.; y lo segundo que, en ese caso, ellos tenían en V. que los recibiría a su asilo, sin extorsión a sus personas; y lo tercero, que como a V. no le tienen esa antipatía que al General Prieto, por ser el que a ellos les parece que ha formado sus ruinas; pues todo esos oficiales dados de baja, todos, todos no tienen otra esperanza mas que la llegada de V. para concluir con sus desgracias y todos arriarse al amparo de V.; por lo que no claman otra cosa todos los días mas que cuando llegará el General O'Higgins. Y a mas de esto opino, como otros políticos, aunque yo no soy de ellos, que todos los males que haya para adelante, todos recaen sobre V. y que V. tiene la culpa, por falta de su presencia en esta, como lo he dicho tan repetidas veces.

Vemos y casi seguro que los estanqueros no esperan otra cosa más que llegue el General para formarle bolina. Formada que sea ésta, ya lo verá V. cual sea su resultado y entonces recaiga sobre su persona de V. directamente y contra sus amigos, que ojalá en esto no mas quedara y que el General y nosotros no fuésemos a acompañarlo en ésa. Pero cuando nuestro amigo Prieto escapase de ésta, que no lo creo, no escapará de la que esos oficiales y otros le formen, pues estos están nada mas que a la expectativa de que se les presente la mas leve proporción para hacerla.

Déjeme V. hablarle con mas franqueza (y ésto entre ambos). V. sabe lo que aprecio en mi corazón a este digno amigo y General, pero debo de decir la verdad del caso, esto es, ni rebajar aquel por lisonjear a V., aunque esto segundo ni a V. le sirven estas lisonjas ni mi genio me da lugar a esto. Pero diré, nuestro General no tiene partido alguno y hasta mas me avanzo que le parecerá a V. dificultoso, pero es la verdad que, aun entre nuestros propios amigos, no lo tiene; a pesar que conocen que, caído el General todos ellos caen y entran a sufrir las desgracias, como él puede sufrirlas. Con que vea V. cual es el conflicto en que se halla nuestro General, aunque él no conoce bien estas cosas porque no la ve de fuera como las vemos los mirones. Y la razón es que todo aquel que manda o se ve lisonjeado con el poder, a estos todos le besan el manípulo y le lisonjean con el adulo y otras cosas parecidas a estas, y los que frecuentan mas esto, estos son los primeros que afilan el puñal para metérselo en el corazón; pero al que está con el poderío le parece que todos le quieren, le aman y que teniendo a ciertos adulones, al parecer a su devoción, ya es inmortal. Por eso se dice que los reyes no conocen ni saben quien es su amigo ni quien es su enemigo, porque todos les adulan y le besan el manípulo. Pero yo, hasta ahora, he tenido cuidado de escribirle todo y a menudo, no con esta claridad y franqueza con que ahora escribo, porque las circunstancias en que se halla necesitan otra tecla para poderle decir todo sin que lo reciba con desagrado.

Yo estoy persuadido que nuestro General no tiene aquí otro amigo que le escriba con mas sinceridad y ver-

dad que yo, porque estoy creído, a mas del interés que tengo por su persona, que sobre mi recae también, y no sin también, los males que él puede sufrir.

De todo lo dicho, y por lo que he hablado un poco largo, es que V., en el día, debe de estar aquí, para con su presencia sólo, librar a su gran amigo de los males que le rodean y que, me parece, no escapará de ellos ni tampoco sus propios amigos de V., que ya he dicho.

Yo sé que me dirá: ¿y cómo yo con mi presencia solo podré libentar de estos males al General Prieto y a mis amigos? Daré la contestación y creo que a ella no habrá réplica que le contradiga: V. tiene, en el día, un partido extraordinario, pues toda la república es de V. y en contra de los cuatro estanqueros; y enseguida contra el General, aunque contra este no es tanto, tiene algunos amigos, pero estos son más por la respetabilidad que a V. le tienen y porque Prieto tiene sobre sí el gran título de o'higginista, y a más que todos tienen la esperanza de que, por medio de él, esté V. aquí muy pronto. Ahora pues, puesto V. aquí, con el gran partido que tiene y las esperanzas que los desgraciados tienen en el General O'Higgins para remediar sus males, este partido mirará a Prieto y con más consideración y este propio partido, por medio de V., sirve para sostener a Prieto. Y serán él y V. eternos, en sus nombres, en sus personas, en sus poderíos, en el poder y en cuanto más se quiera y entonces no hay mas que reirse de revoluciones y desgracias del país, las que se ven casi diarias.

Yo no sé si esto, por falta de mi explicación o falta de talento, le piensen dejar algunas dudas, estas verdades, pero creo que no y que quedará sumamente convencido de todo lo dicho. Y para más convencerlo algo pagaría por estar con V. una hora, para sacarlo de cuanta duda me podía V. presentar y en ese corto rato satisfaría a todas ellas; porque no es lo mismo escribir que hablar, que hablando se aclaran todas las materias de una dificultad.

28 de id.

Después de cerrada esta desde ayer para remitirla, he tenido que abrirla para echar dentro de ella esta y poner lo siguiente, por unas cosas, por lo interesante que son y otras por haberseme olvidado.

Anoche se ha leído en la Sala de Diputados un oficio del Gobierno en que dice haber recibido comunicaciones de Londres, de Barra, el que quedó allí en lugar de Egaña, y dice que el tal Lord le había comunicado que ese día ya estaría sancionado por las Cámaras, y aún creo que por el propio Gobierno, estar ya sancionado el reconocimiento de la independencia de Chile y Guatemala y otro punto que no me acuerdo.

Ayer ha llegado buque de Valdivia y la correspondencia oficial dice lo siguiente —y aún en las cartas particulares— haber habido allí una revolución por Riveros, el que estaba antes al mando de aquel batallón, el que se había quitado por lo tirano y malvado que es y las innumerables quejas que hubieron de él, y este es sumamente servil de Portales.

Mandó el Gobierno al General un oficio diciéndole que mandase a aquel punto un oficial de su confianza, para que tomase el mando de aquel cuerpo y tratase del orden de aquella plaza.

Dicho General mandó al Coronel Vidaurre; esto me parece hace por 8 meses; así fue que tranquilizó a aquel punto. Que el tal Riveros vió a Vidaurre para que le entregase el mando del cuerpo; que Vidaurre le contestó no lo podía hacer hasta que tuviese orden de su General, que entonces se lo entregaría; que de todo le tenía dado cuenta, como así también al Gobierno.

Y entonces el Riveros se fue al cuartel, le peroró a la tropa diciéndoles que él era el gobernador de aquella plaza y Comandante General de Armas y jefe de aquel cuerpo, y que la tropa gritó por él. Que Vidaurre había tirado para los llanos con 20 hombres que le acompañaban y que se había arrimado a los pipiols, ¿habrán en aquel

punto pipiolo?, y que Riveros estaba mandando tranquilo (1).

Ahora entra el moral de los políticos: se dice que este movimiento es por orden de Portales, por haberle ido mal en sus solicitudes en la entrevista con el General y para que no estuviese al mando de aquel cuerpo ni de aquella plaza Vidaurre, por ser oficial del ejército del General y estuviere en ése, Riveros, por ser oficial de toda su confianza y ser su esclavo (2).

Se ha nombrado a don Luis de Pereira (3), por ser enemigo nuestro, hace por 8 días, Comandante General de todos los cuerpos de milicias de infantería, con el grado de coronel que antes tenía, abonándole la antigüedad,

(1) Don Benjamín Vicuña Mackenna dice que el coronel don José Antonio Vidaurre Garretón viajó "a Santiago, a mediados de 1832, en extremo irritado con Portales, a quien suponía instigador de las violencias de que había sido víctima". Al respecto da a conocer el texto de una carta de Garfías a Portales, en el cual le manifiesta "que don José Domingo Barros le había dicho que el coronel Vidaurre traía el objeto de publicar unas cartas de Ud. dirigidas a Riveros, en las que le encarga que arruine a Vidaurre por convenir así". También da a conocer la respuesta de Portales, quien niega terminantemente haberle dado instrucciones de dicha naturaleza a Riveros, reconoce haberle escrito una carta y señala: "No me acuerdo exactamente de su contenido; pero desearía que se publicase, porque sé que ninguna carta ni ningún paso mío, como hombre público, puede mancharme". (*D. Diego Portales*, Editorial del Pacífico, págs. 362 y 363).

(2) Lo ocurrido en Valdivia habría tenido una mayor importancia y trascendencia, debido a que dió origen a un resentimiento de Vidaurre contra Portales, que pudo haber sido mitigado a través de los años, pero no desaparecido del todo, y haber sido uno de los factores determinantes para su actuación en Quillota, el año 1837.

(3) Coronel de nacionalidad argentina don Luis José Pereira Arguibel.

corriéndole el tiempo que no había estado en servicio por haber estado fuera de él poco después que entró Freire al mando, pues éste le dio su retiro. El 26, que fue el lunes, salió Pereira con los cuerpos dichos al llano del Conventillo, a pasar revista general y mandarlos, como los mandó. Portales a la cabeza de ellos, lleno de galones y de coronel (1).

Todos estos tiempos pasados no se ha pensado la Sala de Diputados en otra cosa que en el Reglamento Interior, en lo que se han llevado desde el 1º de junio hasta el 14 del presente. Luego que acabaron esto pasó oficio a esta Sala diciendo que el Diputado por Curicó, don José Miguel Infante, su nombramiento era nulo. A los tres días pasó otro de igual modo diciendo que el Diputado del Huasco don Gaspar Marín también era nulo. En la discusión del primero se han empleado 5 días. Ya he dicho que todo el Congreso es de estanqueros y los que han sostenido en contra de ésto han sido don Carlos Rodríguez, don Agustín López, don Pedro Cuadra y don Pedro Vicuña; esos son pocos votos para ello y votaron a Infante y han seguido con la discusión de Marín y todavía están en ella. Y también, tratando sobre la Convención, en esto están hasta anoche, pero no tengo duda, es votado Marín, porque es mandado por Portales y no se hace más que lo que él dice.

Anoche ha pasado Portales otro oficio diciendo que aquellos expedientes que remitía se habían traspapelado por olvido, de la nulidad del Diputado de Illapel don Carlos Rodríguez y de Elqui don Pedro Vicuña. Muy pronto

(1) Tenía el grado de teniente coronel, y no de coronel; ver nota anterior. Como tal, continuó mandando el Batallón Nº 4 de infantería cívica, creado por él, después de su renuncia al ministerio de la guerra, verificada el 30 de julio de 1831, "para que no se atribuya en el público un despique pueril, o enojo con el Gobierno, pues hay muchos, especialmente entre los mentecatos, ociosos y bribones de Santiago que me creen resentido con el Gobierno y en secreta guerra con él. Dejaré pues pasar algún tiempo al aguaito de una ocasión honesta". (*E. de la Cruz, Epistolario de don Diego Portales 1821-1937*, Tomo I, pág. 313).

también irá la de López, como todos. Conviene para sus miras quitarlos de allí, va poco a poco quitando a todos de la oposición, pues todos los diputados no hacen otra cosa, a la noche, que lo que acuerdan con él en el día, y safados éstos, ya están libres para todo sin la menor oposición.

Cuando se formó el Congreso no quisieron admitir a muchos por no ser de su facción y por el que dirán dejaron a éstos, por la opinión que tienen. Y así es que la Sala de Diputados se compone de 54 individuos y ha quedado reducida a 34. La Sala de Senadores se compone de 16 y está reducida a 10, porque unos han renunciado y otros no han querido ir por los mismos motivos; el señor Cienfuegos es el Presidente de la Sala y hace por 12 días que se retiró y no vuelve más, porque su voto es solo y no quiere estar de alcahuete de ellos.

Y verlos escribir en todos los papeles, que no salen otros que los que ellos escriben y el Gobierno paga, en que decantan la suma tranquilidad en que se halla el país, y éste está en un volcán para arderse, y no permiten que ninguna prensa corra más que la de ellos, pues las han mandado cerrar. Y así no hay quien les contradiga sus maldades y así escriben lo que les da la gana, para alucinar a los pueblos extranjeros, que no los ven.

Ahora, señor don Bernardo, saquemos el moral de esto y de todas estas verdades: estará el país en tranquilidad o estará en peligros y el General también o no. Salen bien mis cálculos y de todo hombre racional de esta república y de todo patriota o no. Será irremediable que V. venga a socorrer a su país, que le ha costado su sangre, a su amigo Prieto y a sus compatriotas y que se debe de embarcar al instante, sin pérdida de tiempo ni de un minuto o no. Será V. responsable a estos males a Dios y los hombres por esta falta, si no lo hace tan pronto como lo exigen las circunstancias o no. Y que si esto no lo hace verá el país perdido y que sólo con su presencia están remediados todos estos males, por la respetabilidad a su persona que todo el mundo le tiene, contando, en primer lugar, a la tropa, y que, los pocos enemigos que

se llaman de V. son cuatro miserables y todos ellos le tiemblan, y cuando oyen decir su nombre quedan pálidos como muertos y hasta sin respiración.

Aquí tiene V. verificado los motivos que ya he dicho, por qué no seguí la votación para sacarlo de Presidente; porque estos habrían de hacer cuanto destrozo quisiesen y que siempre la habíamos de perder, a pesar de que yo solo la ganaba por tener V. la opinión general; y por esto mismo hubieran hecho mas destrozos de los que hicieron y están haciendo; y que bien me aconsejaron los amigos lo dejase de la mano, porque de todos modos las había de perder.

De cuatro días a esta parte se ha levantado otra voz, de que dentro de 15 días está V. aquí y han habido algunas apuestas, hasta yo he apostado dos onzas en contra, por la carta que recibí de Solar; aunque esto me lisonjeaba demasiado, pero de todos modos las aposté. Yo no sé de donde son procedidas estas noticias, todos los días; ahora se dice que un coronel Acuña, que ha venido de ésa, pero más creo yo que sueñan junto conmigo por los grandes deseos que todos tienen de verlo por acá.

Vale.

ARIS

Yo no sé que dirá sobre esto nuestro General, de la revolución de Valdivia; estoy creído que estas operaciones le han de quemar la sangre bastante y por este correo se lo voy a escribir, con algo más de lo que por acá pasa.

Don Joaquín Campino, que estaba de Ministro en México, ha llegado hacen por 5 días. Don Roberto Foster, capitán de los buques de guerra de aquí, me ha suplicado le ponga a V. finas expresiones, de igual modo a las señoras.

68.— (Fs. N° 206 a 207)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 25 DE AGOSTO DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Tengo escrito a V. por el correo, bajo de cubierta de don José María de Puga, con fecha 5 del presente y concluye con fecha 10 de id. y con un paquete de impresos por separado, y repito ésta solo por participarle la llegada de nuestro amigo y General Prieto anoche, a las 9 de la noche con el mayor sigilo, pues nadie lo esperaba hasta 6 u 8 días atrás, pues solo esta mañana no más lo supe su llegada; aunque por ahora no hay cosa de consideración que poderle comunicar que merezca la atención de V., pero contemplo que esta noticia le sea sumamente interesante lo mismo que para mí lo es, y ahora puede V. dirigir sus comunicaciones a dicho General y amigo sin el temor o riesgos que antes corrían.

Aunque estoy sumamente persuadido que ésta lo encuentre o embarcado o a embarcarse, y que V. sea personalmente conductor de esa correspondencia, y verificado esto, que así lo espero, tendré el gusto de verlo en compañía de nuestro amigo Prieto, como así también todos sus amigos y compatriotas, estoy satisfecho que el placer de todos ellos será sin igual, y que esto mismo lo presenciara por sus propios ojos esta verdad que tanto le tengo escrito repetidas veces, y todo esto será logrado si V. no atiende ni oye a todo aquel que le diga lo más leve en contra de esto, porque debe V. saber que todo aquel que lo haga lo hace por fines particulares, o por cartas escritas de aquí a esos por estos estanqueros y debe V. conocer que son enemigos feroces contra su persona, como así también de su propia patria.

Ya me parece que con llegada de este General parará el *coqueo* (*sic*) con que hasta ahora han *guetiado* (*sic*) en toda revolución, pues no habido una sola hasta hoy,

que casi han sido diarias, que no haya sido con el nombre sagrado de O'Higgins, que ya viene y que ya va, pues no se ha visto revolución alguna sin este título; y este General sabrá contener este desorden y esta burla, y de que han logrado su intento en la revolución. Se decía no viene O'Higgins, está en Lima muy quieto, pero repetiré lo dicho anterior que no estoy muy seguro de estos condenados estanqueros de que le formen alguna revolución, pues lo temo bastante por no tener a V. a su lado, que los motivos no los repito por tenerlo ya repetidas veces escrito, y no estaré seguro de que no se la hagan hasta ver que don Joaquín no se reciba del mando, y ver si se trata con la rectitud y firmeza que debe; por si empieza con algunas condescendencias con estos malditos estanqueros cuente V. seguro que luego lo echarán a pique por faltarle a su auxilio el gran partido que V. disfruta en el día, que es sin igual, pues con solo su presencia esto es lo bastante para sostener al gobierno que media palabra que V. dé.

Señor don Bernardo: debe V. estar seguro de esta verdad, y el tiempo lo hará a V. propio testigo de esta verdad, y se hará cargo de la sinceridad con que le habla y le ha escrito tanto y tanto su verdadero amigo Arís.

Hoy 26, a las 9 de la mañana, he ido a ver a nuestro amigo Prieto. Fuí temprano por tener el gusto de verlo y hablar con él a solas y no tener la incomodidad de las visitas, pues no lo dejan, y así logré todo lo que quería y estuve con él una hora, encerrados en su cuarto, sin que nadie nos interrumpiese encerrados, y tuvimos un rato de confianza, luego trajimos a la conversación a V. y me dijo: "Pobre, mi compadre, escríbele V. las ganas que tengo de darle un abrazo y que por ésta lo reciba a mi nombre, que no le escrito porque estoy acabado de llegar, que ni tinta para escribirle tengo, que hasta ahora no me han dejado, pero que luego le escribiré".

Me dijo le escribiera a don Miguel Zañartu, cuya carta la remito abierta bajo de su cubierta para que la lea, la pegue y se la entregue. Repito no hay cosa particular que poderle escribir, solo que ayer se ha publicado un bando para que se blanquee toda la ciudad por el 18 de sep-

tiembre, para el recibimiento de la presidencia de nuestro amigo.

Me pondrá V. a las órdenes de mi señora doña Isabel y de mi señora Rosita, haciéndoles ver los deseos que tengo de verlas por acá, como también de parte de Mariquita.

Su afectísimo servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

69.— (Fs. N° 208 a 209)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

La última que le tengo escrita por el correo y por cubierta de don José María de Puga es su fecha 26 del pasado, esto es la última fecha de ella, sin impresos, porque no lo hay, porque solo se imprime *El Araucano*, papel ministerial, y su lectura incómoda y así también el comprarlo, pues no se escribe en él cosa que interese o agrade, mas que innumerables falsedades para alucinar a los pueblos extranjeros, por lo que tampoco los remito en esta ocasión. También en la anterior, debajo de la cubierta de V., fué carta para don Miguel de Zañartu y abierta para que V. la leyera antes de entregarla, y creo que si no la ha recibido estará a la hora de ésta muy próximo a ello.

Tomo la pluma sólo porque no le falte en todos los buques que lleguen a ésa de aquí correspondencia de su país, pues estoy persuadido que de esto debe tener placer, aunque sean cuatro letras de cualquiera de sus amigos, y lo segundo porque debe desear saber lo bueno y malo que por acá corre. En este concepto me he propuesto que mientras esté en ésa destinar algunos ratos, aunque tenga que

atender otras cosas que me urjan para mis cosas, y hacerle este corto servicio, ya que por ahora no puedo de otro modo, y que tenga ese gusto, como ya he dicho, de que sepa de su patria con frecuencia; lo que cumpliré exactamente como he hecho hasta aquí hasta que tenga el gusto de verlo por aquí, pues esto lo espero por instantes, y éstos se pasan unos detrás de otros y no lo logro, y por lo que veo quien sabe cuando será; los mismos deseos ya me hacen escribir con desconfianza de su venida, porque en el día y sin pérdida de un minuto quisiera verlo entre sus amigos y compatriotas, pues los unos y los otros claman por su presencia, y con esto todos ellos y el país disfrutarían de innumerables ventajas.

Pero veo por otra parte que V. se ha propuesto, con un poco de dureza, darse a desear más y más, pero para que V. logre tal pensamiento, éste ya está logrado con notables ventajas, y todo lo que ya pasa de esto, creo que solo es mortificar más de lo regular a esos sus amigos y compatriotas, pues unos y otros estoy demasiado persuadido que harían sacrificios más de los que tienen hechos solo por verlo en cualquier punto de la república, sea cual sea. Si por asuntos políticos imaginarios que a V. le parezcan u otros motivos particulares que tenga, o que esos enemigos a su persona, y a su propia patria, que por tal los tengo y los tendré toda mi vida, le dijese algo contra esto, como lo creo, y V. en algún modo consintiera en ello, todo lo tenía salvado solo con ponerse en camino a su hacienda de Las Canteras, y allí estarse quieto, y con el pretexto que la viene a trabajar por lo arruinada que está, y puesto en ella ya vería que esos propios que se dicen ser enemigos, esos mismos serían los primeros que no lo dejarían un instante invitándole con cuantos empleos hay, por tal de atraérselo por la respetabilidad que ellos y toda la república le tienen a su persona.

Lo segundo que con no ponerse en ésta, sin motivo que lo impida y sin más motivo que porque V. no quiere, esto da lugar así (a) algunos inocentes de ésta, como en los países extranjeros, a que hablen como ya habrán tenido largas sesiones de que no viene por estar desterrado, y cuando quieran hablar un poco mejor, de mas moderación,

dirán que en todo este país lo odian, lo que es todo al contrario, que claman y gimen por V. A mas de esto no le hace ningún aire en las circunstancias presentes estar V. fuera de su país por los motivos dichos y por otros que por ahora omito decir, y todo esto rebaja a sus relevantes méritos y el buen nombre que siempre ha tenido en todo el mundo; por otra parte, lo que se rebaja su persona y méritos, confundido V. en esa con el animal de Freire, y que se diga que V. está desterrado como él está, y tal vez le aumenten que V. está por iguales delitos que cargan sobre los lomos de ese gran animal. Ya le he dicho en mis anteriores que si yo me hubiese hallado en las circunstancias de V., cuando llegó ese bruto a ésa, en el acto y sin pensar en más me embarco para ésta, y cuando por cosas políticas no me hubiera podido venir me hubiera embarcado para Argel, para de este modo no se confundiera mi mérito con la de ese bruto.

Veo por otra parte que como está V. distante y no ve los pormenores de las cosas de acá, se puede figurar grandes cosas en contra de lo que tanto le escribo y repito, como a esos que pueden decirles en contra como ya he dicho. Sea por este propio motivo, o sea por fines particulares, que esto es lo más cierto, o sea por lo que sea, pues puesto aquí aunque fuese en Las Canteras (1), ya vería el desengaño de todo y lo cierto de estas verdades que tanto repito, y la sinceridad con que su verdadero amigo Arís le escribe, y entonces dirá V.: "Ojalá cuanto antes me hubiese venido, y no me hubiera llevado de lo que me figuraban, pues todo ello era en contra de lo que hoy veo y disfruto, y la complacencia que veo en mis amigos y compatriotas". Y esto será unas de las cosas en que su corazón será regocijado.

No puedo menos de recomendar a V. al padrecito fray Antonio Frías (2), el que está en ese convento de la Merced, y por que escribió V. al Padre Roca para que

(1) Se refiere a la hacienda de Las Canteras, de propiedad de O'Higgins.

(2) Posiblemente sea don Antonio Frías Contreras, hijo de don José Miguel Frías Prado.

hiciera la diligencia de sacarle las dimisorias para que se ordenase en ésa, para que cuando V. se venga lo traiga en su compañía, porque su padre es un buen hombre y honrado. Este me viene a ver con frecuencia, y en cada visita que me hace me suplica le escriba a V. que cuando se venga lo traiga, y esto mismo es mi súplica para con V., porque me condeuele de ver a un hombre de edad avanzada los deseos de ver a su hijo en su compañía, que esto me hago cargo porque soy padre y el cariño que tengo a mis hijos, y este desgraciado padre, como así también por su edad, todas sus esperanzas son que V. se lo ha de traer de que venga, y que así tendrá el gusto de verlo. Yo tomé las cartas de V. y del padrecito escritas a Roca, creyendo conseguirlo con más prontitud por muchos motivos, como que se lo he dicho a V. en una de mis anteriores, pero me ha sido imposible hasta ahora poderlas conseguir, porque entre el Provincial y el Obispo me han embromado con solo buenas palabras y esperanzas que me servirían, y poniéndole al padrecito mil defectos, y así es que me han tenido entreteniéndome entre el Obispo y Provincial; al Obispo lo he visto tres veces y al Provincial no tengo cuenta, hasta que me han aburrido, por lo que ya he dejado la cosa de la mano. Yo creí verdaderamente mandar pronto las dimisorias, según lo que me decían Obispo y Provincial, pero he visto ya que no eran mas que embromaduras por no decirme no en mi cara que no.

9 de id.

A la fecha hacen 6 días que ha salido Portales del Ministerio, y en su lugar ha entrado don Ramón de Errázuriz (1); este es un buen mozo de más educación y me-

(1) Don Ramón de Errázuriz Aldunate fue designado Ministro del Interior y Relaciones Exteriores, por renuncia presentada por don Diego Portales el 31 de agosto de 1831 a esa cartera y a la de Guerra y Marina; sin embargo, posteriormente, se convino con el dimisionario que quedaría nominalmente a cargo del de Guerra y Marina, subrogado por los oficiales mayores de ambos departamentos. Un año después, el 31 de agosto de 1832, fue aceptada la nueva renuncia que formulara con fecha 30 de julio. (L. Valencia A., *Anales de la República*, pág. 306).

jores modales, y mejores intenciones y más política que Portales, y por todas circunstancias no tiene igualdad, y espero que con éste no se verán los desastres que se han visto con el antecesor, pero se dice que sólo es ministro hasta el 18 del presente, que se recibe de la Presidencia nuestro amigo Prieto; no sé si esto será verdad.

Luego que llegó el General se quitó del cuerpo de caballería, que tenía a su mando, Baquedano (1); se dice que por mala aversación (*sic*) que tenía en los intereses del cuerpo, y se ha puesto de jefe de él al mayor de cazadores don F. García (2). Este oficial lo ha traído Prieto en su campaña; yo estoy contento con esto por ser este oficial de la confianza de nuestro Prieto, y el tal Baquedano era de toda nuestra desconfianza por todos aspectos que se mirase.

El 2 del presente se quemó completamente la casa que se llamaba del Marqués de la Pica: comenzó el fuego a las 10 de la noche y acabó de día; ésta la tenía alquilada a unos ingleses, y también han perdido bastante.

Por fin, por ahora no hay más que comunicarle; luego tenemos el recibimiento de nuestro amigo Prieto: para este día se preparan grandes funciones. De todas ellas y el pormenor tendré cuidado de escribirle, que no le escribiré otra después de ésta mas que ésa, por estar ya tan cerca.

Nuestro amigo Prieto queda completamente bueno, pues hacen tres noches que he estado con él y esta noche pienso irlo a ver.

(1) Posteriormente reasumió el mando de Cazadores, razón por la cual se estima que las averiguaciones practicadas fueron favorables a su persona.

(2) Mayor don Francisco Javier García.

Nuestro amigo Lafuente está bueno, pues nos vemos en la tertulia todas las noches.

Su afectísimo amigo q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Luego que llegó nuestro Prieto mandó que a don Francisco Martínez se pusiese en amplia libertad en el cuartel, y que en el día se le concluyese su causa que decían se le seguía.

A la segunda visita que le hice a nuestro Prieto, lo primero que traté fue hablarle sobre que se trajese a Claro de Melipilla, haciéndole presente las miserias en que se hallaba, y me dijo algunas cosas que Claro había hecho así contra él, que yo las ignoraba, y quedé convencido de lo que me dijo (1), aunque al pesar de esto seguí con mi exclamación por él, pero nada saqué en ese día, pero tengo la esperanza de conseguirlo de otro modo que ya lo he puesto en ejecución; y lo segundo que no he encontrado en el General esto es un sentimiento de consideración contra él.

(Rúbrica de Arís)

(1) Sobre las razones de la relegación de don Vicente Claro a Melipilla, don Angel Prieto Vial, en carta de 28 de febrero de 1831 (Carlos Vicuña Mackenna, *Papeles de don Vicente Claro*, tomo II, pág. 40), le dice a su cuñada doña Carmen de la Cruz, esposa de don Vicente Claro, lo siguiente: "Me han asegurado que han tomado con él esta medida porque descaradamente trataba sólo con los pipiolo y que le interceptaron dos cartas para dos sujetos de fuera de ésa, en que les habla muy mal del Gobierno y de don Joaquín, diciéndoles que no le den ningún voto para la Presidencia, pues la poca opinión que había tenido la había perdido por su pésima comportación y que ni en el Ejército tenía el menor prestigio".

Nº 70.— (Fs. Nº 210 a Nº 213).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Con fecha 7 y concluye con el 9 del que rige, escribí a V. por el correo y bajo de cubierta de don José María de Puga, pero las nuevas ocurrencias, después de haber escrito la que anuncio, me hace tomar la pluma con tan poca diferencia en sus fechas.

Por este último correo de Concepción, y la de Valdivia que vino por mar, sabemos que en Concepción, luego de haber salido nuestro amigo Prieto, se ha pillado una conspiración que ya iba a dar el golpe, y según se dice era contra el Gobierno actual, que lo supo por sea lo que sea. Se dice que el Cuerpo Nº 6 de infantería, de que era comandante Vidaurre, este estaba sublevado y combinado con otro de caballería, y parece que felizmente fue pillado: unos dicen que ha sido puramente motín militar para saquear todo Concepción y después irse a lo de Pincheira, otros que era para unirse con Barnachea, y otros que era por los influjos de los estanqueros para formar bolina a Prieto. La revolución que se iba a hacer, en esto no tenemos duda, están todos conformes y es un hecho de los tres modos o fines que se dice; esta es la duda cual de ellas sería la cierta y cuales podían ser sus efectos, porque estas no son más que habladas, pero me inclino a creer lo tercero, que esto haya sido por los estanqueros para formarle la bolina a nuestro amigo Prieto, porque ellos no piensan en otra cosa, y no estoy muy seguro de los estanqueros con nuestro Prieto, y me parece que sea hoy o mañana ellos la han de formar; de esto no puede escapar, por el conocimiento que tengo de ellos, como se lo tengo dicho tan repetido, y que si V. no viene a auxiliarle con su presencia y respetabilidad, porque así solo puede sostenerse, por el gran partido que V. tiene y la respetabilidad que todo chileno guarda a su persona, aún esos cuatro que se llaman

ser sus enemigos, y que sin V. no puede sostenerse, y si V. no verifica pronto lo dicho ya verá la caída que estos condenados le hacen a nuestro amigo, como así también a nuestros amigos, y tal vez tengamos que ir a acompañar a V. a ésa.

Ya V. ve que se va viendo los principios de lo que tan repetido le tengo escrito, y Dios quiera que no pase adelante en lo sucesivo y quede en esto, que es dificultoso, que si ésta la erraron otra aseguran pues están a la espectación sin desperdiciar instante.

De Valdivia tenemos la noticia de haberse atacado Vidaurre con Riveros, que este segundo es de los estanqueros y sostenido por ellos, de cuyas resultas han muerto unos 4 o 6 soldados y un oficial, que Vidaurre ha tomado la plaza y que Riveros está metido en un castillo, que un sargento de los de Riveros le había seducido a 40 hombres de los que tenía a su mando, y que estaban al atacarse otra vez. Tómeme V. el peso de la revolución de Concepción con ésta de Valdivia, y verá que esto se acerca mas a la verdad de que una y otra es hecha por los estanqueros para preparar las cosas contra nuestro amigo Prieto y darle el golpe en una misma hora. Si lo logran, y creo según me parece que nuestro amigo Prieto no cree ahora de esto, pero el tiempo se lo hará creer, que los estanqueros son sus enemigos mortales, y de todo o'higginista, y que a Prieto lo tienen por tal, como verdaderamente lo es y que en los días de su vida ya no le quitan este glorioso título. O quien sabe si Prieto está disimulando todo hasta que se reciba del mando, que esto creo y que es lo que debe de hacer de guardar cuanto política se pueda hasta estar en posesión del Gobierno. Dios quiera que sea así, como se figuran los políticos que miran las cosas de cerca, y estos mismos también ven que si V. no viene pronto, nuestro Prieto dentro de muy poco tiempo va a ser la víctima de los estanqueros, y muchos en su compañía, a mas de los que quedarán en los campos tirados, que serán los infinitos, pues ya vemos ha principiado en Valdivia, aunque han sido pocos, pero luego serán los muchos.

Cuasi diario se reúnen amigos de V. y otros, y otros muchos que ahora se han declarado por V. aunque antes no lo eran, y en la sociedad que tienen, que algunas ocasiones me encuentro en ellas, no tratan más que en descascarse los sesos, y cada uno discurre cuales son y serán sus pensamientos, cuales los motivos y cuales las causas por que hasta ahora no se halla V. en ésta, así por ser la época brillante para su venida al país, como por los riesgos que puede tener nuestro Presidente Prieto, y que con su venida toda esta cosa estaba remediada; por fin, cada uno dice lo que le parece sobre esto, pero en nada aciertan de su primer plan que ya está dicho y la conclusión es que se acaban las discusiones con enojos, aburrimientos, incomodidades y con otras cosas que no me es permitido escribir, pero la inacción e indolencia de V., de los desastres que padece el país (permítame esta confianza), esto les hace pasarse de los límites, y todo es por el fuego y aspiraciones en que se hallan sus corazones por verlo aquí cuanto antes, aunque sea de un simple ciudadano, y con esto les parece a todos que ya están libres de toda desgracia como así también todo el país.

Si la voz general que se levantó en días pasados, para las votaciones, para sacarlo de presidente y levantarse en masa toda la República, le parece a V. que yo sería u otro, otro amigo de V. no lo crea que haya sido así, sino que V. tiene la culpa de ello, que luego lo probaré por la opinión tan general que V. propio se ha dado y que por sus propios puños la ha granjeado, y ésta ya no puede quitarse aunque quisiera, y si ésta no tuviera, ya vería V. que ni sus amigos tomarían su nombre, y en este caso hasta se avergonzarían, y mucho menos se comprometerían como se comprometen. Luego V. es el que tiene la culpa, y no otros, que tomen su nombre para ésto y para cuanto haya en su país, y así a V. propio échese la culpa, porque verdaderamente la tiene y no fulanito ni manganito. Por esta opinión en toda la república y fuera de ella, tan general ésta, no la da uno o dos hombres, sino sus virtudes cívicas y morales, que se la ha adquirido, y tengo probado lo que he dicho al principio de este capítulo, que nadie tiene la culpa de todo más que V. y por tener buenos amigos honrados,

amigos de la felicidad del país y de la justicia, sin aspiraciones a la piltrafa, en todos los puntos y pueblos de la República, y con lo dicho, ¿podrá V. atajar esto o enojarse? No, ¿y contra quien recae ese sentimiento o enojo? Contra V. propio, porque ha dado lugar para todo por su honradez y patriotismo que siempre han caracterizado su persona; vice versa a otros les pasa que por sus propias manos se dan a odiar de todo el mundo y este odio lo hacen general.

Y así el cariño que todos le tienen, y respetabilidad y la opinión, ya en el día no está en manos de V. el poderla cortar y es de tal modo que ya no es tiempo de poderle poner puertas al campo o poder contener que corran las aguas del río del Maule.

Con lo que llevo dicho, que ésta es la verdad de como está toda la república, clamando, sin dejarse de ello un solo minuto, por el General O'Higgins, pues no hay sociedad, no hay reunión, no hay conversación, no hay paseo público, no hay café, no hay tienda en que se halle, que lo primero que sale es el nombre del señor O'Higgins, con fervor, esperándolo por instantes, que ya viene, que para tal tiempo, que luego que se reciba Prieto del mando está aquí; por fin, cada uno echa sus cálculos sobre esto según le parece y los deseos que le acompaña.

La ocasión en que se trabajó para sacarlo a V. de presidente, y a Prieto para vice o vice versa (para no errar y fuese segura), la hubiéramos ganado completamente, esto es seguro y sin mayor trabajo completamente y seguro hubiera V. sido el presidente, pero los estancieros, viendo que toda la república se les venía encima en masa, tomaron el arbitrio, por medio de la fuerza, oprimir a todo hombre a los calabozos, cárceles, cuarteles, destierros, grillos, etc. Los partidarios de V., no digo partidarios sino amigos de la justicia y de la felicidad del país y de su patria, lo que se hacía con éstos; los que escapaban de las prisiones los echaban de un pueblo a otro, verbigracia, los de Huasco, Copiapó y Coquimbo para acá, y los de aquí a esos puntos o a otros, y así consecutivamente, para así lograr ese prestigio que éstos tenían en los pueblos de su residencia. Nosotros,

que veíamos esta persecución, tantas desgracias, tantos llantos, y toda clase de desgracias y que no había corazón para sufrir ni ojos para mirar, nos juntamos varios amigos y acordamos, para que cesasen las desgracias, se parase las votaciones y escribir a todos los pueblos para que hiciesen lo mismo, de parar la votación por V. y Prieto, y que nadie votase, porque de todos modos V. había de venir y que no era preciso V. fuese presidente, que con sólo su presencia teníamos lo bastante. Todo se hizo, nadie votó ni en los pueblos de fuera ni aquí; éste es un hecho que todo Chile lo ha visto. En la capital se calificaron 6.000 y tantos y ¿cuál fué la votación que sacaron? 800 y ¿cómo sacaron esta votación? Agarrando a los soldados cívicos, encerrarlos en los cuarteles y de 5 en 5 los mandaban a votar con un cabo o sargento; le daban los boletos, y los cabos o sargentos eran para que dichos soldados no los cambiasen en el camino y los viesan votar; las mesas, ya he dicho en mis anteriores, se veían solas, nadie se arrimaba a votar. De igual modo pasó en todos los pueblos de fuera.

Los estanqueros se debían de avergonzar de ver la votación que tuvieron y que esto les era bastante para acabar de conocer la odiosidad que toda persona les tiene tan terrible; solo ver la votación de aquí les era lo bastante, y como fue para avergonzarse completamente, pues de 6.000 y tantos solo sacan 800, sin un solo voto en contra. ¿Podía ser ésto muy escandaloso? Y estos cortos votos, ¿porqué los sacaron? Porque Portales, para lograr sus miras, ligó el nombre de Prieto al suyo para que la respetabilidad del General éste, le diese sombra a él para lograr sus aspiraciones, y si ellos no se valen de ese nombre o de ese arbitrio no hubieran sacado un solo voto, ni aún de esos tristes soldados. Toda la votación general era para V. y el General Prieto, V. para Presidente y nuestro Prieto para vice (o vice versa), pero Portales tomó cuantos arbitrios estaban a sus alcances, ya con la fuerza, ya con la opresión, ya con el influjo que le parecía tenía en su persona, ya ofreciendo empleos, ya ofertas de dinero, y aún remitirlo a ciertos pueblos, como lo mandó a Urriola a San Fernando para que comprase los votos, etc., para todos los destinos, Asamblea, Congreso, Cabildo y otros destinos. Estuvimos callados,

pero de que vimos que esto iba tomando tal cuerpo con sus aspiraciones hasta querer ser el Presidente de la República, y que todo esto ya lo hacía con el dinero pues llegó su descaro a tal, y que nuestro Prieto fuese el vice después que había tomado su nombre para aprovecharse de la votación; y así que cinco días antes de la votación conocimos esto, para oprimir a todo el mundo y engrosar las talegas sólo por los méritos de nuestro Señor Jesucristo, y que fuese el Vice nuestro Prieto cargado de méritos y servicios a la patria; ya esto no pudimos sufrir y en ese propio día hicimos propio a varios amigos de Chillán, Maule y Concepción para que se hiciera la diligencia de quitarle votos, como efectivamente llegó el propio tan a tiempo que fue un día antes: los amigos trabajaron con tanto empeño que lograron quitarle 18 en el mismo día y se logró la empresa con felicidad, y si no tomamos esta medida tan a tiempo es Portales el presidente, y no Prieto, porque hubieran sacado la votación igual y en la junta de electores aquí todos le hubieran votado por tenerlos a todos ellos de su parte hubiera sido Prieto el Vice, y él nos hubiera hecho pedazos si no andamos con esa viveza.

Ahora está Portales y los estanqueros con el plan siguiente, y creo no lo lograrán, para que este benemérito en grado heroico y eminente sea el presidente, y es que en el mes entrante se vaya Prieto para Concepción para en este tiempo prepare expedición para ir a atacar a Pincheira, y que si no se va en ese mes ya no se puede preparar para el verano, y para lisonjearlo dicen que sólo el general Prieto puede dar esta gloria a la Patria y que esto lo llenará de gloria, y si esto lograran ya estaban sus planes completamente acertado que Portales sea el presidente, pues estas son sus aspiraciones, pero esperemos que se reciba nuestro Prieto de presidente y veremos el resultado y este plan lo cuentan con descaro y gran frecuencia y frescura en toda conversación, pareciéndoles que todos son inocentes y no conocieran donde van a parar sus miras, que es para lograr sus maldades y tener al General de pantalla para sus manobras, de que nuestro Prieto se reciba de la presidencia debe de irse para arriba en el entrante. ¿Esto qué quiere decir? Lo ya dicho, a preparar las tropas para el ve-

rano, atacar a Pincheira y que si no se preparan en este tiempo ya no hay tiempo para prepararla, que solo Prieto es el único que puede dar esta gloria al país y otras cosas iguales por este estilo para lisonjearlo, a ver si marcha, y entonces han logrado cuanto ellos apetecen, que es apoderarse del gobierno, pero los amigos del General están listos para hacerle ver donde va a parar esta maldad y más dicen que Prieto es el único que puede dar esta gloria, y el propio se llenará de esta gloria y esta gloria es para ver si le pueden dar de palos. Todos sus pensamientos sobre esto son muy buenos, pues su origen principal de Portales y sus adláteres es el engrandecer su persona, ser un déspota como lo ha sido hasta hoy y engrosar más y más las talegas a su satisfacción, y si no pudiesen lograr esto, que no lo creo lo logre de ningún modo, pero ellos proponen estos medios por parecer más honestos por tener Prieto la fuerza de arriba y la opinión de los hombres honrados, y si todo no lo logran, como se han figurado, tomarán el partido de la revolución, que es lo que yo espero hace tiempo como se lo tengo escrito repetidas veces, pues les conocemos el modo con que miran a cada hombre. Vea V. cómo van las cosas y si V. no hace falta aquí, para con su presencia y respetabilidad y el gran partido que tiene, auxilie a este buen amigo y al país del desastre que se les espera.

14 de id.

Anoche se ha tratado en el Senado lo siguiente: el ceremonial como se ha de recibir al Presidente el 18, sobre el sueldo que se le debe dar, de igual modo al vice presidente: estos tres puntos se sancionaron que al presidente se le diesen 15.000 pesos y al vice 6.000 y esto falta que vaya a la sala de diputados, que irá esta noche para que allí también lo sancionen.

Después de sancionado esto, en seguida puso la moción en el mismo Senado como miembro de él, don Agustín Vial, a quien llaman Mama Cucha, lo siguiente: que al Vicepresidente Portales se le nombrase Comandante General de todas las tropas de milicias de toda la República y que nadie pudiese intervenir en ellas mas que

este venerable señor, por lo que se le debía de señalar un salón y sus oficiales para que este le sirviese de tribunal para los juzgamientos de estas tropas; esta moción quedó pendiente. Tome V. el peso a esta proposición y verá lo admirable de este monstruo de la naturaleza infernal, que se ha levantado, que desde que hay revolución no se ha visto una cosa igual. Cuando deja de hacer algunas cosas es por que ya tiene pensado otras de más provecho para su persona y talegas. Este sobrepaja a los Carrera; esos eran niños de pecho para este. En fin, que los Carrera lo hicieran nada tenía de extraño, eran unos patriotas y fueron ellos unos de los primeros de la revolución a costa de sus pellejos, como todos que la principiaron, pero que esto se vea en éste es lo que no cabe en la cabeza a todo hombre, y principalmente a todos aquellos que hemos principiado la revolución, de ver a un godó que jamás en la revolución hasta el día se había oído su nombre y mucho menos ni oírlo en los labios de los patriotas, y que todo lo dicho se vea hoy en él; no hay palabras para explicarlo ni talento para comprenderlo y lo más admirable que hay es que todo hombre que está metido en su facción y en toda clase de destinos sin excepción, éstos son sus verdaderos siervos, pues el no tiene más que decir "esto se ha de hacer mañana, esta tarde, a la oración, a media noche", que todo está hecho a la hora señalada o antes, y unos y otros se atropellan a cual sirve primero para congratularse más con este Benemérito Patriota: una cosa es ver esto y otra escribirlo, y es imposible poderlo explicar como ello es en sí; esto sobre todo abisma a los hombres más ilustrados, y en general hasta a los capachos de San Juan de Dios.

Ya V. verá lo que le digo de la salida de éste de la secretaría, que algo ya tenía pensado para su provecho; ya están los 6.000 pesos señalados, porque los tres mil no era lo bastante para su codicia infernal, sin perjuicio del estanco de las pastas de oro, cobre y plata; también verá V. el haberse hecho coronel donde ha ido a parar este proyecto, ya Mama Cucha lo ha dicho anoche, ya están publicadas estas dos aspiraciones y a donde va a parar los fines funestos que esto va a tener.

Por fin, el mundo está en la expectativa de que nuestro General y amigo se reciba. A ver si de algún modo contiene este desorden, ésta es la única esperanza que a todo buen patriota sostiene y es preciso que tengamos un poco de paciencia a ver si como se piensa se verifica. Dios lo quiera que así sea y que le dé constancia y firmeza a nuestro amigo Prieto, para que acabe poco a poco con este desorden, pues todo ello no es más que trabajar su autoridad y regalías que le corresponden por su destino para que el día que se les antoje formarle la revolución que es lo que quieren, para que todo recaiga sobre ellos; ya tiene V. mas estas dos cosas: la Comandancia General de Portales y el gran empleo con 6.000 pesos que se le ha dado al grandísimo godo de Garrido, de que todo empleo político de hacienda los quite y ponga a todos los que le dé la gana, sin que éstos tengan reclamo alguno. Este pícaro godo es el arrenquín de Portales, y esto se ha hecho con el fin de quitarle a Prieto esa jurisdicción, esa regalía a su persona, de dar los destinos políticos y la jurisdicción en los militares cívicos, y que no tenga partido y que no tenga qué dar, y ellos, como tienen que dar, formar partido por la esperanza que tiene el aspirante a agarrar la piltrafa. Deténgase V., aunque sea muy ligeramente, a reflexionar sobre esto y verá V. al pie de la letra todo lo que llevo dicho.

16 de id.

Anoche se ha sancionado en la sala de diputados que el general, luego que se reciba del mando, marche para Concepción a preparar la expedición ya dicha. Veremos pues de que se reciba del mando si esto se verifica.

Valparaíso 22 de 831.

Hasta aquí estaba cuando el día de la fecha anterior, a las 12 del día, recibí una carta de ésta en que me dicen estar concluyendo los días de su vida mi hijo Tomás. En este propio instante tuve que ponerme en camino, en el mismo día llegué y he encontrado a Tomás sumamente malo, no en el peligro tan próximo que se me escribía, pero sí bien malo, que me parece, según me

parece, que puede durar un par de meses. Ya el mal de la calentura que tenía ha llegado a su fin, y lo que lo acabó fué el haber admitido ser juez de letras de ésta, y el empeño de cumplir los cargos de este destino lo ha concluido. Por fin, dos años ha que está en este mal y por lo que se había venido, a ésta para mejorar de temperamento, ya puede figurarse como me hallaré con este pesar. No puedo conformarme con cosa alguna de esta vida, porque si uno no viera que Dios lo hace, no sé lo que haría en este caso, V. no ignora el gran trabajo, el gran gasto y el extremoso cuidado que he tenido para su educación, solo porque fuese de provecho a su patria y a la sociedad, y cuando ya lo veía figurar entre las gentes, sufrir este terrible porrazo. Repito que nada, nada puede consolarme, y pasemos a otra cosa.

El mismo día que llegué a ésta me encontré aquí con la gran novedad de su venida de V., pero como esto me lisonjeaba y hace algún tiempo que he quedado burlado de esta noticia, ya he hecho la intención de no creerlo hasta que aquí no lo vea; pero vamos al caso. Don José Riva Agüero, estando en su casa de visita, por ser amigo que aprecio, y hablando el objeto que me había traído me contestó: "Si V. se demora 6 u 8 días logrará de ver a su amigo, el General O'Higgins, pues en este último buque que ha llegado he recibido carta de Lima en que me dicen que se iba a embarcar en el buque de guerra *La Alerta* (sic), el mismo en que se fué". A más de esto, ha estado conmigo el Comandante francés de tal fragata, y me ha asegurado esto mismo, de lo que no tengo la menor duda que dentro de 8 o 6 días está aquí, y después de lo dicho he encontrado en general esta voz, pero como de esto, como ya he dicho y repito que desconfío, pongo ésta en el correo por si o por no y no perder mi trabajo de haber escrito.

No le escribo sobre el recibimiento del Gobierno de nuestro amigo Prieto, y todas las funciones que se preparaban para ello por no haberlas visto por los motivos expuestos.

Su afectísimo servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Nº 71.- (Fs. Nº 214).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN VALPARAISO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1831.

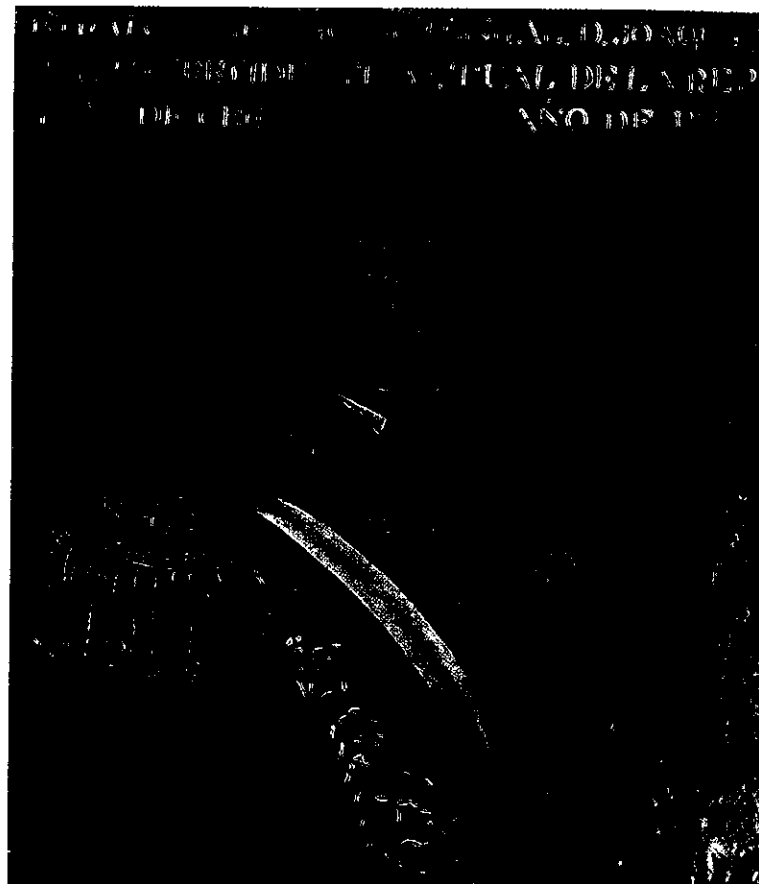
Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Tengo en mis manos la de V. con fecha 5 del que rije, la que recibí el 20 del mismo, a los 15 días de su fecha, como así también bajo de cubierta la de Claro y los dos impresos, y para darle ese gusto a dicho Claro mañana la tendrá en sus manos.

La carta que acompaño la tenía escrita y cerrada, la que no había echado al correo por falta de salida de buques para ésa, y ahora va incluso una y otra. Al otro día que llegué a ésta, como le digo en la que le acompaño, corría la voz de venir V. en *La Alerta*. El 20 por la mañana a las 10 entró este buque, y conforme ya se conoció era él, con el gusto que encerraba en mi corazón, luego me embarqué en un bote para tener el gusto de ser el primero de sus amigos que lo viese, y así fue que antes de echar el buque la ancla a la agua, ya estaba yo sobre su cubierta. Luego pregunté por V.; de que se me dijo que no, se me acabó todo el placer, y con este desconsuelo me vine a tierra, y como cosa de un cuarto de hora de esto que estaba en el muelle me dio su carta un cuñado de Lynch, (1) léola y el último capítulo de su conclusión este fué que completamente lisonjeó mi alma y me quitó el pesar que pocos instantes se había posesionado de mí; aunque uno de los oficiales del buque me dijo allí que a los 6 días de su salida iba a salir para acá, y que en éste podía venir, pero la de V. me quitó de toda duda, y así es que ésta le escribo por si por algún acaso no esperado se encuentra en ésa (que no lo espero), y tengo hecho el ánimo de estarne aquí, entre los amigos, de buscar una casa cómoda como decen-

(1) Don Estanislao Lynch.



General de División JOAQUIN PRIETO VIAL,
óleo de autor anónimo.
Museo Histórico Nacional.

te para recibirlo, la que me facilitó provisoriamente don Carlos Wooster y con gran gusto, así él como su señora, luego que recibí la de V. les mostré a uno o dos amigos el último capítulo, luego estos le contaron a otros y estos no me dejaban por verlo, y en el semblante se les conocía el regocijo con que recibían la noticia. Hoy mismo he escrito a mi familia y la carta de V. les acompaño para que la lean y también disfruten del gusto que yo he tenido, y después se la pasen a don José María Rozas, con la que le escribo para que la lea y se la muestre a los amigos que halle por conveniente, para que no estén con cuidado de cuando llegará el General O'Higgins y que tengan ese consuelo, pues sé el gusto con que todos ellos lo recibirán y los pipiolos lo que lo celebran.

Luego que recibí la de V. se la leí a Tomás y luego se incorporó del gusto al pesar de su grave mal y que ya no se puede levantar de la cama. El tiempo y el pesar de mi hijo no me da lugar a escribir más, por lo que va letra y todo lo más mal escrito. El domingo se recibió ya nuestro General del Gobierno. Aquí antes de ayer se ha publicado bando para su reconocimiento, y antes y después de esto se han hecho grandes funciones a proporción de lo que es esto.

Su afectísimo servidor q. S.M.B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Nº 72.— (Fs. Nº 215 a 216).

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO EL 13 DE OCTUBRE DE 1831.

Señor don Bernardo de O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Tengo recibido la que acompaño de nuestro amigo Claro, que me la acompaña con la que me escribe semanalmente. Toda ella no es manifestarme el regocijo de su

alma, así por el recibo de la de V., que le remití, como así por lo que le comunico de la próxima venida de V. y lo que me dice sobre esto.

Algunos amigos le he manifestado la carta de V. escrita a mí y con lo que han visto en ella de su próxima venida en todos ellos ha habido un regocijo extraordinario, y lo que digo o voy a decir crea V. que se lo dice su verdadero amigo, porque esto es la verdad, ya con esta noticia se ha descubierto la Almojera (*sic*) completamente, y por ello veo cómo están los hombres, o mejor decir los partidos, pues unos y otros están sumamente contentos. Los estanqueros, por un lado, y los pipiolos por otro, a cuales se lo arrebató por amigo. Está V. seguro de lo que digo, que ya no hay en el día ni se conoce si V. en algún tiempo ha tenido enemigos, porque todos, todos, no piensan en otra cosa que en ser sus amigos. Esta verdad ya verá verificada el día de su desembarco.

El día que se recibió del mando nuestro amigo Prieto hubo en Valparaíso misa de gracias con sermón. El sermón no se compuso de otra cosa más que de elogios a V. y a nuestro amigo Prieto. A los tres días de esto hizo el Gobernador allí un fandango con su respectiva cena, y en ella el tal Gobernador brindó primero por Diego Portales. A este brindis, todos callados la boca, y en seguida principiaron repetidos por V. y estos se concluían con palmoteos, regocijo, vivas y golpe de mesa. Otro brindó por nuestro amigo Prieto, que fué uno solo, y a este brindis contestaban todos "*Viva la Patria!*" Ese mismo lo repitió y la contestación fué la misma. Yo no estuve ni en una ni otra función, aunque estaba allí por lo malo que se hallaba mi hijo y que estando así no correspondía me hallase en ello; pero todo se dijo al momento.

Como se dijo allí que los 6 días que salió la fragata de guerra inglesa de ésa, salía otra mercante de id., y que en esta V. venía con la familia de don Antonio Lafuente, me fueron a ver unos cuantos sujetos porque de que se desembarcase lo detuviese a V. tres días, para darle un fandango y manifestarle su cariño. Estos

fueron patricios; yo no he visto en toda la república un pueblo más adicto a la persona de V., en general así extranjeros como patriotas, lo que lisonjeaba mi corazón.

El día 4 del presente llegué a ésta a costa de mucho trabajo con el cadáver (1) de mi hijo Tomás; al otro día fuí a ver a nuestro amigo Prieto, pero conforme entré se llenó de gente y no pudimos hablar. A los dos días volví a verlo, y lo encontré solo, le saludo, y me contestó acabo de recibir en este instante esta carta del General O'Higgins, por la mujer de don Rafael Bilbao, y la estoy leyendo; pero es sumamente atrasada con fecha tantos de Diciembre del año pasado. Luego en seguida seguimos la conversación, y me dijo no veo la hora que llegue el General de una vez, para que todas estas bullas se acaben de una vez. Todo el mundo lo desea, hasta los dos obispos están empeñados en su venida, y después se siguió hablando largo de V. con las mayores finezas que V. puede figurarse, palabras propias de su educación, talento, honradez y de un verdadero amigo; empeñándome yo por la venida de Claro y diciéndome los motivos que había para ello y que le encontré razón, aunque ya otra vez que le había hablado y me había contestado lo mismo. En una de las razones que me dio, por venir al caso, me dijo por donde se figura Claro ser más amigo del General O'Higgins que yo, y por donde se figura que lo estime más a él que a mí. No es capaz de figurarse ni comprender lo que mi alma se satisfizo con estas expresiones de un buen amigo y de una alma bien puesta, y que solo en ella posee la justicia y la razón, y esa noche estuvimos hablando hora y cuarto, los dos solos como he dicho, pero a la media hora llegó otro o'higginista y se siguió la misma conversación en igual confianza como la habíamos principiado; todos en general y por las noticias que también ha dado el Canónigo León (2) lo esperan a V. aquí a fines de este mes.

Después que recibí la de V., que fue el 20 del pasado en Valparaíso, y su fecha 5 de dicho, que la reci-

(1) En sentido figurado.

(2) Canónigo don José Pastor de León.

bí a los 15 días de su fecha, tengo escrito por el correo largo y bajo de cubierta de Puga, que en el mismo Valparaíso la eché, lo que no puedo hacer ahora, habiendo tanto que escribirle, por hallarme con el gravísimo pesar de estar acabando mi hijo los días de su subsistencia, pues creo que esto no pasará de cuatro días. Póngase V. en mi lugar y verá cómo estará mi espíritu, un hijo que me ha costado tanto su educación y que de que ya lo veía figurar entre las gentes. Sufrir esta desgracia, no, señor don Bernardo, no hay cosa de esta vida que pueda conformarme, a este pesar tan terrible no hay más valor para escribirle.

Su afectísimo amigo q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

En la conversación que tuvimos con nuestro amigo Prieto le dije haberme recibido la de V., que dijo se la diese, que quería verla. Como la carta no tenía nada que no fuese en orden no tuve embarazo para dársela, y que me pareció muy conveniente la viese y luego la guardó en su carpeta y me dijo "mañana se la devolveré", y le dije "si V. no me la entrega, yo se la cobraré, por que V. sabe lo que estimo las cosas del señor don Bernardo".

Don José Antonio Rodríguez me mostró la que V. le escribió de fecha 10 del pasado. En vista de ella digo a V. que dicho don José Antonio se halla medio mal con los que rolan en los destinos y de consiguiente no puede hacer nada de lo que V. dice haga con su influjo. Se lo digo para su gobierno, aunque ya en mis anteriores le he dicho a V. los motivos porque está mal, y aún trataron de desterrarlo, y a López. También he leído la que V. escribió a López por el conducto del propio Rodríguez, con igual fecha, y repito a V. que para su venida no hay más influjo ni mas respeto que su propia persona, para en el día embarcarse, ponerse en ésta y verá como le sobra a V. influjo y respetabilidad, pues todos lo desean y no hay mas que hacer.

73.— (Fs. 217)

CARTA DE DON RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi aprecio:

Después que recibí la de V. en Valparaíso, de fecha 5 de septiembre, tengo escrito dos, la primera de aquel punto, su última fecha y la segunda de aquí, y no tengo presente su fecha, pero me parece es de 12 o 14 del pasado, y desde entonces paré ya de escribirle por haber recibido carta de don Vicente Claro, de Melipilla, y en ella me incluye copia de la que V. le escribió bajo de mi cubierta. Esta me ha sido sumamente satisfactoria porque en ella veo que señala tiempo de su embarque, que es a fines del pasado, y en virtud de esto me figuro que a esta fecha ha de estar en camino, y que lo hago a V. aquí a mediados del presente sin la menor falta, pues en esta carta ya veo completamente comprometida su palabra, la que es imposible esta ya falte al tiempo señalado de su embarque ya dicho; pues en la mía sólo dice nos veremos pronto, con lo quedaba en la duda de cuando sería, pero la de Claro, esta me quitó de toda duda, y así es que esta escribo por sí o por no y por no perder la costumbre de escribirle, y si por algún acontecimiento extraordinario, que muchas veces no está en manos del hombre el poderlo evitar, que solo una de esta clase ya no mas pudiera demorarse dicho viaje, y como ya tengo esto por cosa asentada, que no puede faltar, tengo ya dada la orden en Valparaíso para que en el acto de su llegada a aquella bahía vayan al buque para que le digan la casa donde debe de ir a alojar. Si a V. le fuese desagradable, como también el cuidado que deben tener para el desembarque de su equipaje, y a más que se le sirva en cuanto le sea de su agrado, entre tanto yo me pongo en Valparaíso para poder hacer todo personalmente,

pues este sujeto debe en el acto de escribirme haberse V. desembarcado para en acto ponerme en camino.

Luego que llegué de Valparaíso, le dí su carta a nuestro amigo Presidente y verdadero amigo don Joaquín Prieto, como así también los impresos que V. me acompañó, porque me pareció sumamente útil que uno y otro lo viese, y lo recibió con el mayor gusto y complacencia que V. se puede figurar; y luego seguimos los dos solos mas de una hora, toda la conversación sobre V., y en la conversación me dijo: "No veo las horas que llegue el General O'Higgins para que se acaben los alborotos que ya llega, que ya va, etc., pues hasta los dos obispos están empeñados en su venida". No le escribo más sobre esta conversación y otras después por no ser tan lato en escribir, pero sólo diré que todas sus expresiones fueron las más finas que se puede producir un verdadero amigo. Se dice por fuera que el señor Presidente le tiene cuartos preparados en su palacio para recibir a V., pero él no me lo ha dicho. El alboroto que ha habido aquí con saber su próxima venida ha sido extraordinario, con el placer y gusto con que todos están ambos partidos sin excepción de sujetos y clase, y todos, todos, lo esperan con los mejores deseos y ansias que V. no es capaz de figurarse. Desde el día que principió la revolución contra los españoles hasta la fecha jamás ha tenido V. un partido tan general y tan clamado como en el día, esto espantoso, y cosa extraordinaria. El día que solo llegue a la bahía de Valparaíso, ya verá V. desde allí, verá verificadas estas verdades, y cuánto le tengo escrito antemano. Por fin, espero ver a V. antes de 12 días, por lo que no escribo mas lato, y pienso ésta no llegue a sus manos en ésta. No hay por ahora noticias particulares que poder escribir.

Su afectísimo servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

74.- (Fs. 218 a 220)

CARTA DE DON RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO, EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy Señor mío y de mi mayor aprecio:

Desde el 21 de septiembre que recibí la de V. de fecha 5 del mismo, tengo con ésta escrito cuatro, la primera de Valparaíso, la que escribí por estar allí cuando recibí la de V. que fué contestada a los tres días; todas cuatro por el correo bajo de cubierta de Puga, y aunque tenía hecho el ánimo de no escribirle más por parecerme que ninguna de ellas debe encontrar a V. en ésta, pero el cariño y que tal vez sea demorado su viaje por aquellos acasos que no están al alcance del hombre, como ser enfermedad, otros extraordinarios, siempre tomo la pluma para que en ningún caso deje de saber de su patria.

V. debe ya conocer demasiado la sinceridad y franqueza de mi genio, que no soy capaz de escribirle ni decir una cosa por otra por no darme lugar mi genio para ello, pues ni el cariño a V. ni esto me ha hecho jamás el quitar ni poner una sola palabra, ni según los casos, sino como son en sí todas las cosas. Por estos mismos motivos estoy demasiado satisfecho que todo lo que tengo escrito tenderán en V. todo el consenso de como son en sí todas mis expresiones, por no arrimarme a partidos ni a personas por amistad ni por ningún otro motivo, sino, como ya he dicho, solo como son en sí todas las cosas, y en esta virtud seguiré, sin la menor lisonja por no haber un motivo para que ni aunque la viera siempre sería igual, porque en ningún caso podría yo variar de las ideas que hasta aquí tengo adoptado para poder vivir en la sociedad. Sobre este supuesto debo seguir diciéndole las circunstancias y cosas del día, aunque en mis anteriores algo va escrito, pero repetiré algo de ello para que esto propio le sea a V. más satisfactorio de ver lo que le aman sus compatriotas, lo que verá al mismo tiempo que el buque en que V. venga suelte la ancla en el puerto de

Valparaíso, y en aquel instante verá V. confirmado todas las verdades que tan repetidas he escrito. Pero dejemos esto y vamos a lo que nos interesa, a V., a sus verdaderos amigos y a toda la República entera.

Luego que escribí la de V. con el placer de lo que me dice de su pronta venida, dije a varios amigos esto mismo, y algunos de los que son verdaderamente amigos nuestros manifesté la carta para que de este modo se satisficieran, y que no pensasen que lo que yo les decía era suposición mía, para que de este modo también se consolasen y me acompañasen a tener aquel gusto. Luego de allí escribieron a ésta algunos de los nuestros, participando esta noticia, de cuyas resultas se levantó un alboroto y un contento extraordinario, así en Valparaíso, donde vide a varios caérsele las lágrimas del placer, como aquí no se ve más en los hombres en general que un demasiado contento y alegría, pues solo el mirarlos la cara manifiesta su semblante. No hay conversación ni chica ni grande, en casas, cafés, tiendas, bodegones, tienda de artesanos, chinganas, etc., que irremediablemente al nombre de O'Higgins ha de salir que ya viene, que para tal día, que en el primer buque, que cuando vendrá, que es el ángel tutelar de la Nación, y otras expresiones de esta clase que no las pongo por no hacerme lato, y talvez, talvez, hacer vacilar la verdad, y V. se imagine que mi cariño quita o pone, pero esté V. seguro que es en sí como las palabras lo manifiestan.

Luego que vine de Valparaíso fui a ver a nuestro Presidente, pues no me hallé en su recibimiento; le manifesté su carta, como también le dí los impresos que V. me remitió, pues me pareció muy conveniente dejarlos en su poder, los que tiene hasta el día, y en la conversación que tuvimos, una de las cosas que me dijo fue no veo las horas que el General O'Higgins llegue para que se acaben estos alborotos de que ya viene, que ya va, y que se deje de tomar su nombre en revoluciones, como ha pasado en las revoluciones pasadas, y que esté en su patria, que bastante ha padecido; de estas conversaciones ya las hemos tenido repetidas, el escribirlas todas no es posible, pero sí le digo a V. que desea su llegada

lo mismo que podía desear por su propio padre. Esto ha complacido mi corazón completamente, aunque yo no dudé jamás ni un pelo de esto propio que tengo hablado con él, de suerte que a toda la República entera la tiene V. en la mayor expectación, que casi, casi tiene V. a todos los hombres como medios aburridos de ver que el tiempo pasa de día en día, y V. sin parecer, después de comprometida la palabra de V. así por el brándis, por cartas particulares, y por último escrito por su propio puño a don Vicente de Claro, en que dice que su embarque es a fines del pasado octubre, con esto yo y todo el mundo lo hacíamos a más tardar dentro del 15 o 16 del presente, que es la fecha de ésta, pero ha llegado, y todavía solo estamos en esperanzas; y atendiendo a todo lo dicho ya se haya V. en el caso de que en el día, en el día, sin reparar sacrificios de pérdidas, ni cualquiera sacrificio, sea cual fuese, pasar por todo y en el instante embarcarse, que todos estos sacrificios los tiene V. resarcidos solo con el placer que su alma tendrá de que se vea rodeado de sus verdaderos amigos, de sus compatriotas, que entre unos y otros lo reciban entre sus brazos, y que *dentre* (*sic.*) V. a su país con los aplausos y laureles que su persona merece, en correspondencia de los servicios que la Nación a V. debe, pues ella y sus compatriotas no tienen como poder corresponder por ahora con más que sólo manifestarle su gratitud.

17 de id.

Anoche estuve con nuestro Presidente Prieto. A pocos instantes me dijo le dijese qué noticias tenía, por este buque que había llegado de Lima, sobre la venida de V.; le contesté que no sabía, y me dijo: "Aquí me dijo uno que el General O'Higgins ya había dejado su viaje, después que lo estábamos esperando por instantes, nos dice esto pero no sé si será verdad". Le contesté: "No crea V. tal cosa, V. conoce al General O'Higgins, que no es capaz de faltar a su palabra; tiene dada ésta por papeles públicos y también por cartas particulares, y de consiguiente esta debe de cumplirla según su honor a toda costa, y así yo lo espero de un instante a otro, y también me parece que no pasará tres días no esté la

noticia aquí que está en Valparaíso". Me contesta nuestro Presidente: "Ojalá, Dios quiera que así sea, pues no veo la hora que llegue". Todo esto pasó delante de Zenteno; pues estábamos los tres solos. No podré yo explicar con la pluma como está toda la república entera solo con la esperanza de que V. llega en todo el mes presente, y el canónigo León les ha dicho a todos también que V. les dijo no pasaba un día de este mes que no estuviese aquí. Esto ha puesto todo con mas esperanzas mas seguras que sin falta está V. aquí en el presente mes; y con todo este preparativo todavía demorará V. más su viaje. No soy capaz de creerlo aunque lo lea.

Sólo anoche no más he podido conseguir con nuestro amigo Prieto la licencia para que Claro venga de Melipilla, y hoy a las 11 no más se ha puesto el decreto y en el instante se lo he remitido, pues esto me ha costado algunos pasos y súplicas a nuestro Presidente para conseguirlo, pues dicho señor no quería que viniese por ciertas cosillas que le encontraba razón al señor Presidente y que yo las ignoraba, que de que nos veamos se las diré a V.; pero al fin, con la repetición de mis súplicas, lo he conseguido y es el primer servicio que le debo desde que se recibió de Presidente y así espero que Claro esté aquí dentro de tres días.

Ahora 15 días se dice que iba a haber revolución. No sé si será cierto, por los sujetos que se han tomado que son muy pocos, pobres, sin representación ni partido, ni relaciones de amistad, ni tampoco de familia, y por todas sus partes lo más infelices que V. puede figurarse, por lo que dificulto pueda ser cierto, aunque quien sabe, por que en revolución no hay enemigo chico.

Los presos son los siguientes: don Carlos Rodríguez (1), éste es el único de representación; un Fran-

(1) Don Carlos Rodríguez Erdoyza, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, "uno de los pocos hombres que habían pasado del antiguo al nuevo régimen político, sin perder ni su ardoroso apego al primero, ni su empleo judicial" (R. Sotomayor V., *Historia de Chile bajo el Gobierno del General don Joaquín Prieto*, tercera edición, tomo I. pág. 137).

cisco Porras (1); un Gatica (2), que se dice ser de Chillán; un Huerta (3), éste es el más infeliz de todos. Estos cuatro los han tenido presos por 14 días sin formarles causa la menor y ayer los sacaron a estos cuatro de la cárcel, a las 5 de la mañana, para Valparaíso, y se dice van para ésa, y otros que para Bolivia, no sé lo cierto del caso (4). Siguen los arrestados que han quedado aquí por lo mismo y les están siguiendo su causa; un oficialito Labbé dado de baja; un Sotomayor, alférez del cuerpo de Baquedano, de edad de 20 años; un Lillo, que (*sic.*) oficial mendocino o de Buenos Aires, pero me parece ser mendocino; tres sargentos del N^o 4 que dicen que los van a echar para Juan Fernández (5). No han sido más los presos. A un José Camilo Gallardo, éste está preso por haber imprimido un papel muy feo contra nuestro amigo Prieto y otros sujetos, cuyo papel hasta ahora no he podido ver, y aún según me dijo el señor don Joaquín le había costado mucho para que llegase a manos del Gobierno, cuyo papel está agregado al

(1) Teniente coronel don Francisco Porras (dado de baja después de Lircay).

(2) Don Antonio Gatica, profesor del Instituto Nacional.

(3) Capitán don Pablo Huerta (dado de baja después de Lircay).

(4) En realidad, por decreto de 8 de noviembre de 1831, don Carlos Rodríguez, don Francisco Porras, don Nicolás Ibáñez y don Pablo Huerta, fueron destinados "fuera del territorio de la República, a la que no podrán volver sin expreso permiso del Supremo Gobierno" (R. Sotomayor V., *ibid.*, pág. 141).

(5) Se refiere al capitán don José María Labbé, quién, aunque se embarcara en una aventura, no merece ser llamado "oficialito", ya que se trataba de un antiguo y bravo oficial. Los tres sargentos del N^o 4 que menciona, son en realidad clases del Escuadrón de Húsares, implicados en la intentona sediciosa del capitán Labbé, que por lo demás fueron cuatro (sargento José Manuel Zubicueta, y los cabos Muñoz, Araveña y Vidal). El alférez Sotomayor, era el capitán de Húsares don José Sotomayor, quien no tenía relación alguna con el mencionado complot y había sido detenido a raíz de ciertos contactos que, conjuntamente con otros individuos, sostuvo con don Carlos Rodríguez y que dieron origen a la medida ya mencionada. En cuanto al tal Lillo, se ignora quién pueda ser.

proceso que se le sigue. Este corría con la imprenta de un diario.

No me acuerdo si en mis anteriores le digo algo sobre lo que voy a decir. Tengo visto la carta de V. escrito a don José Antonio Rodríguez, su fecha 10 de septiembre del presente año, en la que le dice interceda con su respeto para que por el Congreso se le despache a V. una providencia o decreto para su venida con todo el honor que corresponde por su carácter y persona; pero debo de decirle que anoche esto mismo lo hablé con nuestro amigo Prieto, en conversación particular, como que era parto mío, no que lo hablaba por haber visto tal carta. Me contesto: "Siempre han sido mis pensamientos eso mismo, pero ya el Congreso se acabó el día de mi recibimiento, por lo que no se puede hacer". Otras cosas más hablamos sobre esto; y así le digo a V. que de ningún modo debe esperar esto, sino en el instante ponerse en camino y cumplir su palabra de honor de que pronto está aquí, que el agrado y placer con que lo recibirán sus amigos y compatriotas esto le da más honor a V. que 50 decretos del Congreso, porque si esto espera por algún acaso, eso va sumamente despacio y tendrá V. que esperar largo tiempo. 2ª parte. Don José Antonio Rodríguez no tiene en el día el menor influjo con los que cercan el Gobierno, y su vida es una vida privada, solo metido en su casa, desde que diferenciaron con Portales y éste lo quiso desterrar, y así por este conducto sobre esto no espere V. lo menor y sólo debe de ponerse en camino en el día, sin mirar lo que queda atrás y solo pensar en su viaje, que puesto V. aquí ya verá V. que aunque lo que V. no ha soñado en toda su vida lo tendrá en ofertas con ruegos, y solo no será, y no tendrá en sus manos lo que V. no quiera. Todas estas verdades las verá V. verificadas al pie de la letra, como ya he dicho, en el acto de su desembarque, y así cumplir su palabra de honor que toda su vida ha sido respetada y esta falta no vaya a dar lugar en estas circunstancias tan preciosas para V. de que sea notada lo que sentiría eternamente.

Tengo escrito repetidas veces a Valparaíso para que en el instante que V. llegue a Valparaíso se me escriba y ponerme en camino, como así también vayan al buque, lo vean a V. a mi nombre para que le sirvan en cuanto sea preciso, así para el desembarque de su equipaje como para su desembarque, y lo dirijan a la posada, que hace días tengo hablado que la casa es de don Carlos Wooster, quien me la franqueó pronto con gran voluntad. Esta tiene toda comodidad y igual decencia.

No le remito impresos, lo primero porque ya he dicho que esta va a la ventura, por que creo no lo encuentre en ésa.

Tomás sigue su grave mal de calentura después de que las juntas de médicos lo sentenciaron a muerte en el término de 15 días. Sin la aprobación de éstos determiné darle el pan quimagogo y va muy mejor y me parece ya no se muere. A la señora y mi señora Rosita finas expresiones de mi parte y Mariquita, y esta está con la mayor desesperación por ver a V. cuanto antes aquí.

Su afectísimo servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

75.—(Fs. 221 a 224).

CARTA DE DON RAMON MARIANO DE ARIS,
FECHADA EN SANTIAGO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1831

Mi señora doña Isabel de Riquelme.

Muy señora mía y de mi mayor aprecio:

Desde el 23 de septiembre del presente año tengo escrito cuatro por el correo y bajo de cubierta de don José María de Puga al señor don Bernardo, las que escribo con algún recelo de que estas tal vez no lleguen a sus manos por hallarse en camino para ésta. Según sus

cartas recibidas yo y nuestro amigo Claro de dicho señor, su fecha 5 de septiembre y recibida el 20 del mismo, en que me anuncia su próxima salida, y en la escrita a Claro, que en ésta habla con más claridad, en que le dice se embarca a fines de octubre. Estas, y la voz repartida por el señor Canónigo don José Pastor de León, que ha dicho generalmente a todos que sin la menor duda está aquí el señor don Bernardo en todo este presente mes de noviembre, carta también que tenemos vista escrita a don José María de Rozas por el señor Corbalán (1), Ministro de esa Suprema Corte, en que le dice lo mucho que ha conversado con el señor don Bernardo sobre su viaje y que está próximo su embarque, cuya carta es su fecha 14 de septiembre. Todos estos anuncios, y lo más seguro es lo que a mí y a Claro nos escribe bajo de su firma, y que esto nos debe quitar de toda duda y estoy poseído que primero debe faltar la luz del día que dejar de ser cumplida esta sagrada palabra para mí y también para todos los que conocen la respetabilidad de las palabras, sean cual sean, del señor O'Higgins: esta es ya la confianza, seguridad y salvaguardia, así de sus amigos como de sus compatriotas, y de toda la República Chilena.

En virtud de lo dicho me ha parecido en esta ocasión conveniente el dirigirme a V., haciéndole ver esto y lo más que para adelante diré, aunque a V. le sea un poco incómodo por lo lato que soy para escribir, y mucho más cuando son cosas que interesan a nuestra patria, y más cuando todos conocemos que de estas cosas depende la verdadera felicidad del país entero, está completamente satisfecho de que de la pronta venida del señor don Bernardo, que en ésto depende la verdadera felicidad; puede ser V. se figure que escribí ésta por cariño, pero por ahora me desprendo de todo ello y solo me contraigo a la verdadera felicidad de nuestra amada patria, pues todo hombre tiene formado este sentimiento a sus ideas para que así sean acertadas.

Con todos los motivos ya dichos, todos los hombres en el día, y yo entre ellos, nos hallamos desvariando que llega mañana, que el otro día, que tarda tanto, que se

ha pasado el término que se nos ha dicho, qué motivos habrá tenido para esta demora, si habrá tenido alguna enfermedad que lo haya detenido, si las calmas del mar en este tiempo, etc., voy a escribir a V. con la sinceridad que debo lo que me está pasando hace ya algunos días. Ya no salgo de casa sino a las cosas que me son demasiado urgentes, ni los días festivos voy a la Alameda, porque me da una cierta cortedad, como todos saben lo que deseo su venida, y que les puedo dar alguna noticia con seguridad y que no les he de decir una cosa trocada, sino lo que en sí fuese, me salen al encuentro en el camino solo con el objeto de saber cuando llega nuestro General y amigo O'Higgins, otros cuando llega nuestro Redentor, otros cual es que llega nuestro angel tutelar y otras preguntas por este estilo, y otros que se interesan en esto mismo vienen a hacerme las mismas preguntas y reconvenciones, de suerte que esto ya me da una especie de cortedad, por lo que me evito de salir cuanto puedo por no tener casi qué poder contestar; y ahora nuevamente son las preguntas. ¿Qué sabe V. de Lima? Dicen que ya no viene el General O'Higgins; aquí esperándolo por instantes y ahora nos dicen que ya no viene. Nuestro amigo y Presidente Prieto hace pocos días me ha hecho igual pregunta. Le contesté: "Señor, V. no crea cuentos, sino lo que nos dice bajo de su firma el señor don Bernardo, que eso es la verdad, y que esto es dicho por su propia boca y a lo que dice no es capaz de faltar jamás." Lo que desea su venida cuánto antes nuestro amigo don Joaquín no es V. capaz de figurarse. No escribo las cosas que sigilosamente me ha dicho por no confiarlas a una carta. Esto de que ya no viene ha corrido por una carta que Viel ha escrito a su madama, cuya carta yo no la he visto. Y dice más dicha carta, que este señor y Mora, en compañía del señor don Bernardo, haberse ido para Cañete. Con esta noticia, aunque volante, ha consternado a infinitos de considerar que lo que desean con ansias todos los días, éstas se les frustran, pues en unos buques que ya viene, que ya tenía embarcado su equipaje; a la llegada de otro que ya no viene por este motivo y por el otro, y así es que en el día es el coqueo que tenemos con el nombre del señor O'Higgins, que ya llega, que ya no llega. Esto se me fi-

(1) Don Santiago Corbalán.

gura, aunque por diferente estilo, pero se da no sé que aire: antes, desde que se fué el señor don Bernardo, toda revolución se principiaba con que ya viene O'Higgins; de que se acababa esta y los autores lograban lo que querían, se decía ya no viene O'Higgins; éste es el juguete que antes teníamos y ahora es por otro estilo, que ya he dicho pagaría un brazo solo por ver aquí al señor don Bernardo, para que estos coqueos diesen fin y los coqueos se acabasen, aunque esto segundo lo dicen todos por el placer que tienen de quererlo ver en su patria cuanto antes, y la alternativa insostenible, ya que viene y que no viene, esto tiene a todos los hombres vacilantes, de suerte que de las noticias favorables, como ser la venida, ya todos desconfían y lo adverso sobre que no viene esto creen con facilidad por lo que les ha pasado tantas veces, y los deseos de verlo aquí por el cariño que todos en general le tienen esto mismo les hace vacilar.

Tengo una carta escrita de don José Mora a su madama, en estos días, en que dice casi iguales palabras y parece de acuerdo de la que me escribió don Felipe Santiago del Solar con fecha 20 de mayo y dice: "El señor O'Higgins no irá para ésa mientras que no sea llamado por ese Congreso, y así irá con el honor que corresponde, y está tu segura de esto pues se lo tenemos aconsejado repetidas veces, y está convencido de lo que le tenemos dicho, y no crea nadie que vaya, y no creas nada de su ida hasta que yo te lo escriba, pues nos ha dado su palabra de no hacer tal viaje mientras no sea así, por lo que ha pasado su viaje que tenía determinado".

Dicha carta la ha mostrado a muchos, por esta noticia tan válida, por esta maldita carta no es V. capaz de figurarse la incomodidad general que ha causado contra Mora, desde el señor Presidente para abajo; esto es cosa terrible, y lo que se tira contra este, de suerte que su madama se ha visto sumamente avergonzada, de cuyas resultas me dicen la ha hecho pedazos por no tener lugar de mostrarla. Ahora noches hablamos con el señor Presidente sobre esto y me dijo: "Estos malvados godos y ese Mora, que es el maldito, no trabajan mas que enredarnos, y lo más admirable que hay que el General O'Higgins, teniendo tan buen talento, se ponga a dar oído a este godo; y otras expresiones de esta clase, pues estos en enredar está su victoria. Este asunto es la con-

versación general en cafés, tiendas, Alameda, casas, etc., y en todas ellas no se oye más que tirar cuchilladas al tal Mora; por fin, lo más que hay de incomodidad y habladero, que hay por dicha carta, no podré escribirlas por lo lata de ellas, pero de mí a V. haré ciertas reflexiones que me parece son sumamente justas en mi opinión, pero si en alguna cosa me excedo, por la franqueza que me tomo para poderme explicar, tenga V. la bondad de disimular por tres motivos. Lo primero por el cariño. Lo segundo que veo que la demora de su venida, los males que trae al país, que son incalculables, y también le tocarán al señor don Bernardo, y lo tercero, el reprobado fin con que ellos trabajan para impedir su venida, pondré primero por base esta parábola: "El condenado o el demonio, que son estos consejeros, quieren que todos se condenen y no trabajan en otra cosa más que hacer infelices a otros como ellos se hallan". Mora y otros de su clase están en ésa con muy poca esperanza de venir al país, así éste por ser godo y los más por las cosas políticas: estos tienen tirria a la persona del Presidente Prieto y se figuran lo siguiente, esto es una verdad y lo conocen y dicen: "Consiguiendo nosotros que el señor O'Higgins no vaya a Chile, tenemos la esperanza de que le formen revolución a Prieto y por medio de ella tenemos la esperanza de ir a Chile, porque si va el señor don Bernardo ya se hace invencible el Presidente Prieto, y de consiguiente se frustran nuestras esperanzas; a más de esto, cuantas cartas tendrán estos de sus propias familias y de otros iguales a ellos para que hagan todos los esfuerzos para conseguir lo ya dicho. Otro también que se alaba ser consejero, que he dicho en mis anteriores que se interesa fuertemente que V. no venga y de igual modo su familia, los motivos aquí se dicen, no sé lo cierto, por no tener en su poder no sé qué cantidad de pesos el señor don Bernardo y le parecerá que si viene ya lo ahorca por la cantidad. Sí, señora, estos no hablan con su corazón, sino con el interés particular no todos son R.A. (1) para hablar con el corazón sano, solo por la justicia y la felicidad de mi Patria; y cual es la consecuencia de esto, que estos son unos godos porque

(1) Rodríguez Aldea.

con estos consejos hacen contra su propia patria por fines particulares. ¿Qué otra cosa se pueden llamar sino godos obstinados? Y esté V. segura que estos son enemigos irreconciliables de la persona del señor don Bernardo y debe V. de agregar más, que estos son unos amigos del Bruto de Freire y que han trabajado en su compañía para degollar a O'Higgins, Prieto y todo su partido, que llaman ellos o'higinistas, y la cuenta que ellos se hacen es la siguiente: "Cuando no logremos otra cosa con estos consejos, siquiera lograremos el que esté fuera de su país, como está Freire y nosotros, y así será confundido su mérito con el de Freire y nosotros, y así le damos menos aire a su persona para si en algún tiempo logramos nuestras ideas por medio de una revolución, nos podemos colocar con Freire con más facilidad." Con solo esta reflexión debía el señor don Bernardo haberse embarcado para Argel, si no hubiera querido para la patria, por cosas políticas. Esta ha sido mi opinión siempre, como se lo tengo escrito repetidas veces al señor don Bernardo, y así estos hombres que van con esos cuentos bajo de la capa de la amistad y el veneno encerrado en el corazón para que no venga, a éstos no se les debe de oír sino echarlos en hora mala y despreciarlos como verdaderos enemigos y como unos godos tenaces y enemigos de su país. Sus verdaderos amigos aquí están, los que trabajan y han trabajado para sostener con todo honor el buen nombre que le corresponde al señor O'Higgins, sin reparar con prometimientos ni personales como peculiares, lo que esos consejeros no son capaces de hacer un instante ni con el pensamiento, pero sí lo harían para lograr sus ideas desastrosas. Sus amigos sacrificándose aquí por tener el gusto de ver en su patria a su gran amigo, y por la felicidad del país, y los malvados trabajando en ésa con todo empeño para que esto no se logre y ver a su país siempre en ruina y desgracias porque ellos no pueden lograr de él.

Con la noticia de esta carta condenada nos hemos juntado estos días a tratar sobre esto varios amigos que lo aprecian, y todo no ha sido más que tirar cuchilladas contra el autor de ella y de otros de su clase que por allí se hallan, y lo que mas nos ha admirado que el señor don

Bernardo les dé oído y que se haya dejado llevar, lo que hacen con fines reprobados para demorar su viaje, dándole este pesar a sus amigos y compatriotas, cuando todos, esperándolo por instantes con los brazos abiertos. Yo quisiera hacerle esta pregunta al señor don Bernardo y que me contestara, que cuales serán sus amigos verdaderos. Si esos consejeros o los que aquí están: éstos por 9 años han arrostrado todos los peligros y riesgos que las revoluciones han presentado, que esos mismos consejeros formaban con el nombre sagrado de O'Higgins, para poder lograr sus ideas en compañía de Freire, y los que han sostenido, como ya he dicho, el nombre de O'Higgins, el hijo predilecto de la nación, y por la justicia estoy creído que estos justamente deben de disfrutar del corazón del señor don Bernardo, y a estos se les debe de creer y no a los malvados.

Después de haber dado el señor don Bernardo su palabra de honor a toda la Nación, por papeles públicos, que estaría aquí tan pronto cuando lo permitiesen sus asuntos particulares, después dicho a varios particulares lo mismo, escrito bajo de su firma a sus amigos, y que falte al compromiso poderoso de su palabra tan respetable como sagrada para toda la república, y fuera de ella a esta se falte con descrédito de ella por ser oída la de los enemigos, esto nos tiene confundidos a todos; pues ya dada su palabra, aunque fueran ciertas todas esas cosas que dicen los enemigos, no se debía de oírles y atropellar por todo y solo poner la consideración en cumplirla, que esto es propio de su caracter y honradez y patriotismo. Si el señor don Bernardo espera por su carta escrita a don José Antonio Rodríguez, con fecha 10 de septiembre, por medio de su influjo esto, ya se lo he escrito que este no tiene en el día el menor influjo por la diferencia que tuvo con Portales; lo segundo que no ha estado en el Congreso por lo dicho y que el Congreso también fué concluído el 18 de septiembre y de consiguiente por este cuerpo no se puede hacer nada. Si lo espera por el Gobierno eso va sumamente despacio, y soy de opinión que no debe de esperarlo ni de una ni otra parte, y si quiere esperarlo tiene algún tiempo que estar en ésa sin que lo vea, y solo sacará de esto estarse con-

fundiendo con el bruto de Freire. He dicho que en instante debe ponerse en camino y en acto de echar la ancla en el puerto verá que está sumamente recompensado, y desembarcará con todo el honor que apetece con solo la satisfacción que su alma reciba de verse recibido entre los brazos de sus compatriotas, y con los laureles que su persona merece, y verá que su desembarque es una similitud de la entrada de Jesucristo a Jerusalén, que todos le salieron a recibir con palmas y ramos de oliva: esto no será para V. mas laudable a su alma que cien mil decretos, aunque fueran de la mano del Papa; yo creo que si a más de esto todavía no se ha desembarcado cuando le están encajando cuanto empleo quiera, que solo los que no quiera recibir no mas no los tendrá, y esos primeros hombres que hoy hacen papel son los primeros que se le presentarán ofreciéndole lo dicho, lisonjeándolo, hasta con espíritu de bajeza y adulo, que hasta al señor don Bernardo le fastidiará, por no ser su carácter que le lisonjean los adulos y bajezas, y todo esto harán por atraérselo a su partido, porque demasiado conocen lo interesante que les es su persona para su seguridad, pues con su respetabilidad y el inmenso partido que tiene, y que esto ellos lo conocen, como lo adularán y ofertas que ya he dicho estas verdades no faltará a ellos ni tampoco una tilde; el señor don Bernardo los conoce y esta es la verdad, yo los conozco mucho más que los trato y los veo más de cerca; no importa todo esto mucho mas y no le es más satisfactorio a su persona y a su amor que esos decretos de Bogotá para el señor Santander (1), por lo que el señor don Bernardo debe de cerrar los ojos, ponerse en camino sin pérdida de tiempo y aprovecharse de la época, que es la más brillante que se puede presentar y tal vez no se presente otra igual. El señor

(1) Se refiere al General don Francisco de Paula Santander, quien tras un atentado fracasado contra Bolívar, en septiembre de 1828, fue procesado y sentenciado a muerte, pena que le fue conmutada por el Dictador por la de destierro. Muerto Bolívar y consumada la disolución de la República de Colombia, se constituyó la de Nueva Granada. Fue permitido el regreso de Santander a su patria y, posteriormente, elegido Presidente (1832-1836).

don Bernardo y todos sabemos lo que son los pueblos revolucionarios, y la alternativa que hay en ella, la que menos se ha pensado, y por la falta de su persona y también la falta de su responsabilidad suceda esto, pues no tiene nada de extraño, pues todos los días lo vemos, y este no permita de ningún modo su venida solo por que no les haga sombra para sus ideas, aunque conozca demasiado su distinguido mérito; y si por desgracia esto sucediese, su estada en ésa será eterna, pues ahora en el día no conoce otra cosa mas que amigos que gimen y lloran por su presencia, pero con los tiempos los hombres mudan de pensamientos. Ya he dicho todo lo que debo y mas dijera si el tiempo no me fuera tan angustiado para despachar ésta al correo, que ahora a las 4 de la tarde sale.

De muchas cosas que he dicho no dejo de tener un sentimiento en mi corazón porque estoy sumamente poseído que el señor don Bernardo no tiene en todo el globo de la tierra otro más amigo que yo, y que las verdades que le tengo escritas en el espacio de 9 años, estas no tengan en su corazón el concepto que merecen y no las abraza para sus determinaciones, y que abrece solo de los hombres que son no sus amigos, sino por el contrario, y que estos lo que le dicen es con reprobada intención y su amigo A. (1) le habla con la sinceridad que debe y le caracteriza y como su verdadero amigo. Esta palabra, el que la entiende conoce lo sagrado de ella, y yo me lisonjeo sin el menor escrúpulo de darme ese título de ser un verdadero amigo del señor don Bernardo, por lo que me olvido de mi persona, mujer, hijos y mis cortos intereses, y de mi propia vida cuando se toca de la persona y honor del benemérito O'Higgins. Obras son amores y no *te quiero*, como dijo Judas a Jesucristo para entregarlo pronto por un vil interés, como ya lo tendrán tramado esos consejeros enemigos de su persona y de su patria, por el vil interés en que tienen fundadas sus esperanzas, y también con el fin de lograr desahogar pasiones vergonzosas: yo trato con familiaridad a todos

(1) Arís.

ellos, pipiolos, tabaqueros y o'higginistas y a uno por uno conozco demasiado sus intenciones buenas y malas.

Y atendiendo a lo dicho, esto es uno de los motivos que me obligan a dirigirme a V. para que, en caso de que al recibo de ésta no estuviese embarcado el señor don Bernardo, tenga V. la bondad de apurarlo para su embarque en el día, que con las palabras de una madre amorosa esto le será un motivo para que sin mirar mas a otras, en el instante, por medio de ellas, será embarcado, de cuyas resultas sus amigos y compatriotas y toda la república entera logrará de toda felicidad, la que desean en general con lágrimas, y también estoy creído que de este beneficio logra V. por dos cosas: ver la felicidad de su patria, que tantas lágrimas le ha costado, y muy pronto, vendrá a disfrutar de las delicias que ella le tiene preparada, pues ya llega el tiempo de los ricos duraznos y *sandillas*, y también poner reparo a sus propios intereses, pero cuando esto segundo lo mire con algún poco de indolencia o desprendimiento, no podrá hacerlo cuando vea que de esto depende la felicidad de su patria y de sus amigos.

Creyendo yo no pasase un día la llegada de señor don Bernardo del presente mes, le tenía preparado casa en Valparaíso con toda comodidad y decencia para recibirlo: tengo dado orden a algunos amigos que en el acto que llegase a aquel puerto se me escriba para ponerme en camino, y entre tanto yo llegaba, fuesen al buque, hablasen con el señor don Bernardo, le sirviesen en cuanto se le ofreciese y para que también tuviesen cuidado del desembarco de su equipaje; en este instante acabo de recibir la carta que acompaño. Aquí le tengo casa lista con toda decencia, y todo lo tengo listo.

Al señor don José Ignacio Cienfuegos lo ha hecho el Gobierno Obispo de Concepción, en propiedad, con 6.000 pesos de sueldo mientras que le llegan las bulas del Papa, que ya se han pedido de la jurisdicción espiritual, y llegadas estas toda aquella renta que permita aquellos diezmos que creo pasan de 15.000 pesos, y al tiempo de su retirada, que hacen 15 días, me dijo que

de que llegase el señor don Bernardo le diese dos abrazos a su nombre.

Su afectísimo servidor q. S.M.B.

Mariquita, infinitos deseos de ver a V. por acá en compañía de mi señora Rosita, a quien me hará V. favor de ponerme a sus pies.

RAMON MARIANO DE ARIS

76.—(Fs. 225 a 228).

CARTA DE DON RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA
EN SANTIAGO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1831

Si señora doña Isabel de Riquelme.

Muy señora mía:

Con fecha 23 del corriente tengo escrito a V. bajo de cubierta de don José María de Puga, por considerar al señor don Bernardo en camino para ésta, y tal vez éstas no lleguen a sus manos o que la demora de su viaje sea la causa uno de aquellos motivos inesperados y que no está a los alcances de los hombres, como ser enfermedades u otras cosas por este estilo, pues ésta nos persuadimos por tener ya acabado el mes presente porque en todo el todos lo esperábamos sin que pasase un solo día: ha pasado y nadie ve lo que tanto desea, lo que es causa de un descontento general.

La carta que anuncio a V. en mi anterior, escrita por don José Mora a su madama con fecha 15 ó 16 de octubre, por el último buque que ha llegado con 40 días de viaje, esta ha hecho desmayar completamente a todos y aún a sus verdaderos amigos desesperar. Sobre esta carta no digo mas, porque en la anterior habla todo el pormenor de ella y los efectos causados, y escribir otra vez no será mas que repetir lo dicho e incomodar mas mi espíritu, de considerar que los amigos del señor

O'Higgins *describiéndose* (*sic*) por lograr de ver a su persona aquí, y sus enemigos y nuestros trabajando en ésa por la contraria, para así lograr sus miras reprobadas, y lo van logrando los que están trabajando con la pluma y la lengua, y si pudieran con la espada no se excusarían de hacerlo, pero no son hombres de esos trotes ninguno de ellos, mas que lengua y pluma para matar a los que ellos llaman o'higginistas, de lo que nos hacen demasiado honor, y los de la lengua por intereses peculiares que nadie lo ignora. Pero dejemos esto, que ya está dicho y las cosas repetidas no agradan aunque haya interés en ellas.

No quiero perder la proporción de la salida de un solo buque para ésa y con este motivo no carezca el señor don Bernardo, por si acaso se halla en ésa, no ignore lo más leve de por acá, para que con más acierto pueda formar sus determinaciones y con la seguridad que puede apetecer. Dice un adagio no por madrugar mucho amanece mas temprano; hace 9 años que no ceso ni descanso con la pluma para poder lograr que el señor don Bernardo sepa lo mas leve que por su patria pasa, para que todas sus ideas sean formadas sobre un cimiento seguro y sólido, por lo que tengo que averiguar lo mas leve de toda la república, desde Chiloé hasta los llanos de Atacama; pero esto no me sirve, porque no se ve el fruto de mis tareas y antes por la contra solo veo que aquellos que son nuestros enemigos, sin el menor trabajo, solo con la capa de amistad y fantasmas de cariño, con sus consejos o palabras reprobadas, van logrando completamente todo lo que desean y sacando cuanto pueden apetecer. Como ellos están allí, con este motivo tienen lugar sus repeticiones con frecuencia y esta frecuencia y repetición al cabo se petrifica y dice otro adagio: *Miente con frecuencia, que al cabo algo sacarás, y tanto va el cántaro contra la piedra que al cabo se quiebra*" (1). Es decir, que esta repetición de palabras falsas, con la figura de las que le dijo Judas a Jesucrito para entregarlo,

(1) Subrayado en el original.

éstas al cabo, al cabo (*sic*) se consienten en ellas y en el pecho del hombre se forman ciertas verdades, y no es tan fácil el desprenderse de ellas por estar ya petrificadas, y mis cartas, al pesar de las verdades de ellas, escritas con la sinceridad de un verdadero amigo y no aspirante, que no lo he sido jamás, sólo un patriota honrado que he sido sacrificado por desear la felicidad de mi país y la de la persona del señor O'Higgins, por merecerlo por la justicia, por la razón y por ser el hombre que nos ha dado patria, que no conocíamos y libre de tiranos, estas cartas se ve no tienen la aceptación que debían tener en el corazón del señor don Bernardo, y solo sí han tenido las palabras de nuestros enemigos que han trabajado por matarnos en compañía de Freire y enemigos irreconciliables de nuestro amigo Prieto; por lo que han trabajado y trabajan con empeño para que el señor don Bernardo no venga, como ya lo cantan por sus propias cartas con estilo de alabanzas a su persona para darle más aire y respetabilidad a su propia maldad e intriga, pero me hago cargo que como mis cartas solo las recibe de tarde en tarde, éstas no causan el efecto que la repetición diaria de las palabras de nuestros enemigos, y así van logrando dejar burlados a sus verdaderos amigos y al gran partido que en el día tiene, el que no se puede calcular por lo fuerte que se ha hecho en toda la república.

Diré a V. lo que me dijo nuestro amigo y presidente Prieto ahora dos noches hablando sobre estas cosas y la demora del señor don Bernardo: "Crea V. que estos son tan malvados y malos que he recibido cartas de Concepción en que me dicen que de aquí les han escrito que ha llegado el General O'Higgins a Valparaíso y que no se le dejó desembarcar y que se había trasbordado a un buque de guerra inglés; al General O'Higgins allí lo estiman y esto les ha causado gran alboroto; vea V. cómo estos basiliscos nos quieren enredar de este modo, de suerte que no dejan cosa por donde enredarnos y desunirnos". Yo digo a V. que todos estos males nos han traído la carta de Mora, con que ya V. ve que van logrando cuanto apetecen esos consejeros intrigantes como Judas dando el ósculo de paz a su Creador.

Aunque ya en mis anteriores hablo sobre lo que le escribí a don José Antonio Rodríguez, acá influyendo con su respetabilidad para que le vaya un decreto honorífico para su venida, hablo con un poco de despacio; pero ahora, escribiendo, se me ha venido a la imaginación el quererle hacer al señor don Bernardo, una pregunta corta, pero para esto quisiera tenerlo a mi lado derecho para que me contestara, poniendo por ejemplo al señor Santander lo que hablan los decretos de la gaceta de Bogotá de 10 y 14 de junio. El señor Santander, según medio recuerdo, o fue fugado o desterrado; de estas dos cosas no ha pasado. Si esto ha sucedido, ¿qué tiene de novedad que reviviendo su partido se le pongan unos decretos de esa clase? Esto no tiene nada de admiración, sino que de justicia lo debían de hacer para darle todo el aire que corresponde a su primer caudillo, ¿pues las circunstancias de aquel señor a las del señor don Bernardo son iguales? (no) (*sic*) por ningún caso: la prueba la voy a dar tan clara que esos consejeros se avergüencen de su maldad y la malicia infernal que tienen para ello y de ningún modo le puede dar la mas leve interpretación a estas palabras de eterna verdad.

¿No es cierto que cuando el señor don Bernardo dejó voluntariamente el mando (1), desde el Consulado

(1) El acto voluntario de O'Higgins, de renunciar a su investidura de Director Supremo, fue tanto más admirable cuanto que, en los momentos en que adoptó tal resolución, contaba con la adhesión de la casi totalidad de las fuerzas existentes en la guarnición de Santiago, además de la división que se encontraba en Curimón al mando de Joaquín Prieto. Este hecho reconocido por la mayor parte de los historiadores, es confirmado por un adversario de O'Higgins, don Bernardo de Vera y Pintado, quien, al referirse a lo ocurrido el 28 de enero de 1823, dice: "El pueblo no contaba sino con su virtud, ni con más fuerza efectiva que la de los artilleros y nacionales, a que el tiempo no le permitió llegar al Director". (*El Interrogante y Respondente*, N° 3, de 3 de abril de 1823, pág. 31). También contribuye a reafirmar lo dicho, el oficio del Ministro de Guerra interino, don Agustín Vial Santelices, de fecha 14 de febrero de 1825, que expresa: "La ejemplar moderación del Batallón N° 12 de Nacionales, que en

hasta el palacio fué acompañado por los primeros hombres de la República, y en todo ese trecho no se oía otra cosa y gritos de todos ellos y el populacho que acompañaba, que a nada falta, *que viva el General O'Higgins?* (1) ¿No es cierto que habiéndolo dejado en el palacio aquella inmensa poblada de ciudadanos honrados, ellos mismos se arrebatan las palabras para ofrecerse hacerle la guardia? ¿No es cierto que cuando se quitaba la banda para que la tomara su sucesor, gritó todo aquel concurso: "No, señor" (2), no se la quite, que V.E. es un Capitán General"? ¿No es cierto que esos días, antes de irse para Valparaíso, su casa no se cabía de los principales sujetos acompañándolo hasta el instante de su retirada? ¿No es cierto que ese Gobierno lo respetó como a tal dejándole sus edecanes? (3) ¿No es cierto que el señor don Bernardo pidió su licencia para irse a Valparaíso, y luego el Gobierno mandó que le acompañaran 50 hombres de caballería de línea para la respetabilidad

medio de las convulsiones de los otros cuerpos de línea, supo sostener, será un mérito remarcable tanto de su virtuoso jefe como de todos los individuos de que se compone" (*Archivo del Ministerio de Defensa Nacional*).

Cuando Vera dice que "el tiempo no le permitió llegar al Director", se refiere a que los sucesos que se desarrollaron durante el día 28 de enero, entre ellos los que condujeron al cambio de actitud de Pereira y a la destitución de Merlo y su reemplazo por López, en cierto modo impidieron que O'Higgins alcanzara al cuartel de la artillería y al sitio en que se hallaban los nacionales, donde se habría impuesto con su presencia a la tropa la que también habría adherido a su persona.

(1) Subrayado el original.

(2) Subrayado el original.

(3) El oficio N° 167 del Ministerio de la Guerra, de fecha 1° de febrero de 1823, dice "El Excelentísimo Sr. Capitán General parte mañana para Valparaíso y la Excelentísima Junta Gubernativa consultando con la dignidad y decoro de su persona, se ha servido resolver lo acompañen sus anteriores edecanes el coronel don Manuel José Astorga, el teniente coronel don Francisco Antonio Martínez y de la misma clase don Manuel Saavedra, permaneciendo en aquel destino a las inmediatas órdenes de S. E. mientras los creyese conveniente a su lado" (*Archivo del Ministerio de Defensa Nacional*).

de su persona, y sujetos sólo a su voluntad y órdenes? ¿No es cierto que de que llegó el Bruto de Freire a Valparaíso quiso que aquella tropa se le agregase, no le respondió el oficial que iba a las órdenes del señor General O'Higgins y este oficial no se le agregó al Bruto mientras que el señor don Bernardo se lo mandó? ¿No es cierto que para irse para Lima se le dio un pasaporte, el más honorífico que se podía dar correspondiente a su persona y este solo con el permiso del preciso término de dos años y bajo la condición que, si en este período de tiempo determinaba ir para alguna parte, precisamente diese parte al Gobierno para si éste necesitaba su persona, dicha licencia no dice y encarga a todos los jueces civiles y militares donde se hallaren que le atiendan haciéndolos responsables a cualquiera de estas faltas? ¿No es cierto que el Bruto de Freire lo dio de baja por su avaricia y ambición, aspiraciones y soberbia que no le daba lugar a otra cosa sino dar de baja a su padre y protector, para colocarse en el destino que no merecía ni el de cabo de escuadra? ¿Qué podrán contestar esos malvados consejeros a esto? No lo sé: ¿el señor O'Higgins acaso ha sido un criminal para que le vaya ese decreto, o ha sido desterrado o fugado, sino retirado con una licencia tan honrosa según sus méritos para que en el acto que quiera venir a su país venga, y no es por el preciso término de dos años? ¿Y será preciso con estos antecedentes para que venga a su país decretos honoríficos? ¿Para que venga con todo el honor que le corresponde? Yo, para mi modo de pensar, creo que mandar tal decreto solo es para rebajar su persona, no para darle ese honor que decantan los malditos por los antecedentes dichos, porque en el mismo hecho de mandárselo es dar entender que ha tenido una parte de criminalidad por lo que está desterrado o fugado: a más de esto, el Gobierno de oficio no puede poner tal decreto, por los motivos dichos y lo segundo dirá y con esta razón, ¿por qué se le pone tal decreto? ¿Pues en la licencia que llevó no está el decreto para que venga? Y si no viene es porque no tiene ganas de venir y lo que se aventajaría con esto es darle valor a los disparates que pidió hizo Blanco en los pocos días de su gobierno; período sumamente desgraciado, pero, ¿qué otra cosa podía salir de tal cabeza? Yo no soy sólo el de esta opinión, sino tam-

bién los hombres de talento, de opinión y honradez: ahora respóndaseme, ¿cuál es el delito que ha cometido el señor O'Higgins para que no pueda volver a su patria sin que le vaya ese decreto honorífico? ¿Qué mas honor puede esperar que la que encierra en su propia persona y que todo el globo lo sabe?, y lo que le aman todos sus compatriotas, ¿puede apetecer más? No es posible la solicitud de tal decreto, ya he dicho, solo es para rebajar su autoridad, su respetabilidad y su persona, y querer admitir lo que no le pueden dar, porque ese honor lo tiene adquirido por su espada, por su honradez y por sus virtudes cívicas, y el que tiene todo lo que puede desear no necesita que otro le de lo que no puede darle. Quisiera por un instante verme con esos consejeros malvados, enemigos de su Madre patria, esto es, los que son chilenos y nuestros, para que me contestaran a estas verdades: estoy seguro que no serían capaces de mover sus labios para contestarme lo menor y quedarían avergonzados.

¿Qué le parece a V., que cuando escribí o, para mejor decir, eché a la prensa la proclama con el título *A los chilenos*, su fecha 29 de septiembre de 1830, una cosa de estas no me vino a la imaginación, por lo que puse en este papel la licencia que aquí se le dió para que todo el mundo viese el honor con que había salido de su país el señor don Bernardo, el que le caracteriza su persona, y los ignorantes y enemigos no alucinasen a los primeros con que está desterrado, y que viese que si no venía era porque no quería, y que podía venir cuando le diese gana, y de este modo corté el habladero; y para darle a esto mas respetabilidad, a todo esto puse la que se le dió en Lima por el señor Tagle, y repito que solicitar esto aunque fuese del propio Papa puesto tal decreto para poner en ejecución su marcha, estoy seguro que la dignidad del señor don Bernardo es sumamente rebajada, y lo segundo, que si la espera, con determinación de no venir hasta que ésta no reciba, me parece que algo tiene que esperar en ésa y el triunfo será por nuestros enemigos.

Hace días que ha ido Portales a Valparaíso: el objeto a que, se ignora, pero se dice generalmente que ha

ido a esperar al señor don Bernardo y otros agregan más, que allí le tiene casa lista para recibirlo, pues todo hombre aseguraba estaba aquí en todo el presente mes. No sé la verdad de lo dicho de Portales, sino porque se dice; con esta generalidad también se dice que nuestro amigo Prieto está componiendo unas piezas en su palacio para recibirlo; él no me lo ha dicho, pero en voz común. No le puse esto en mi anterior por un olvido natural.

Cosa ninguna hay de particular que poderle comunicar porque esto está en la mayor tranquilidad que se puede apetecer, pues hace algunos años que no se veía cosa igual. No remito papeles por dos cosas, lo primero porque me parece que tal vez no llegue a manos ésta del señor don Bernardo, y lo segundo que aquí no hay más papel que el titulado *El Araucano*, que solo los sábados no más sale; éste solo trata de bagatelas que no hacen al caso y mucho menos son interesantes, y algunas noticias de Europa, por lo que es odioso leerlos y mucho más comprarlos. Al padre Gómez, religioso de la Merced y capellán de Pincheira largos años, lo pillaron los mendocinos y lo remitieron para acá; lo tuvieron pocos días en la cárcel y después lo echaron a su convento y está funcionando con los más religiosos (1).

Los mendocinos mandaron aquí un comisionado para conseguir se les auxiliase con algunas armas, porque Pincheira los venía a atacar en esta luna que está acabando, y consiguieron que se les diese 200 fusiles, 100 sables y creo 50 tercerolas, 5 quintales de pólvora y 6000 cartuchos a bala, y que se recogiese todo el armamento que se trajeron los emigrados, que pocos días habían sido derrotados de un ataque que habían tenido unos con otros, y de éstos se recogieron como 50 en Coquimbo y otros puntos del norte donde fué su emigración, y unos

(1) Este fraile no sólo sirvió de capellán a los Pincheira, ya que a fines de 1826 fue batida, en Parral por el gobernador de la plaza don Domingo Urrutia, una partida de montoneros que capitaneaba el fraile Gómez (Barros Arana, *ibid*, tomo XV, pág. 113).

pocos sables, y estos también llevaron; estas armas nuestras se les dió bajo de fianza de responder en todo tiempo por ellas y el fiador fué Diego Barros.

Más; si el señor don Bernardo nos escribe diciéndonos que es de una extrema necesidad que sostengamos a nuestro amigo Prieto a toda costa, por ser la única ancla que puede sostener la esperanza de Chile, ¿porqué el señor O'Higgins no solo nos da estos consejos y no viene a acompañarnos a estas tareas, en lo que hemos trabajado 9 años, exponiéndonos a cuántos riesgos pueden haber, y a costa de estas tareas está sentado en la silla de la primera magistratura? ¿Porqué el señor O'Higgins solo nos da consejos y no nos acompaña con su persona, podremos todos los que son sus amigos juntos hacer ni la duodécima parte, lo que solo, solo hace y puede hacer la respetabilidad de su persona? Si nosotros, con esta debilidad, hemos hecho todo esto, ¿qué más puede hacer el señor don Bernardo? Solo con el temor que se le tiene a su espada y talentos, con esto solo lo haría inmortal, y no tendría el peligro de que pudiera decaer. Yo no sé qué me pudiera contestar a estos cargos tan justísimos, si decayese por algún acaso, por la debilidad nuestra, por la falta a la cabeza de éstos una persona de sus circunstancias. ¿Con qué respondería en todo tiempo a estos cargos el señor Capitán General O'Higgins? Contestaría con sólo decir *desamparé a todos mis amigos: éstos trabajaron por mi persona por el espacio de 9 años con honradez y constancia, y mi patria fue perdida por no haber ido a acompañarlos, por haber admitido u oído consejos y palabras de mis propios enemigos y no haber atendido a mis propios y verdaderos amigos, a sus reclamos para salvarlos y a mi propia patria, por sólo esperar se me remitiese un decreto imaginario que nada me importaba y aunque éste era para rebaja de mi persona, y consentí en ello por la repetición con que me lo decían estos malvados traidores e intrigantes!* (1). Este cargo no tiene absolución en todo tiempo que justamente se le hará: no está a mis alcances o será la cortedad

(1) Subrayado en el original.

de mi talento cual sea su respuesta que le puede medio disculpar, ni tampoco en el Tribunal Divino, cuando se le hagan estos cargos por los desastres que sufrió el país por no haber ocurrido a su patria a socorrerla cuando fué llamado por la generalidad en tiempo. Dígame con verdad que me descrismo (1) en pensar en esto, aunque forme mis cálculos del modo que los formase, aunque sea por activa y pasiva no le encuentro en qué poder cimentar mis ideas.

Y en esta virtud, señora, si el señor don Bernardo no está ya en camino, deberá interesarse con toda la respetabilidad amorosa para que en el acto y sin pérdida de un mínimo sea embarcado, y que venga a disfrutar de los hermosos duraznos que su patria produce, y del cariño de sus amigos y compatriotas.

Su afectísimo servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

Después de cerrada ésta me pareció ser muy del caso esta reflexión, aunque la sustancia principal está sumamente repetida, pero de todos modos lo haré. Cuando V. brindó el 5 de abril y dado en papel público y que todos lo han leído o visto, cuando V. dijo que vendría, no conoció verdaderamente que debía venir cuando le diese la gana, y que no era preciso este decreto. Si V. lo hizo sobre este sólido fundamento, ¿por qué no debe de cumplir esta palabra? La que dió a todo el mundo bajo la seguridad de su respetable honor, lo que todo hombre tomó por garantía de esa palabra dada: yo no sé cómo su honor le dé lugar a faltar a ella, no lo sé y no lo sé.

Ahora más: si V. no quisiese venir a esta capital por cosas políticas, que no encuentro en el día un motivo el más leve para que V. pueda tener el menor recelo de nada, tome V. el partido de gastar 1.000 pesos haciendo el ánimo que no los tuvo jamás, o que los jugó en el viaje que haga como un paseo militar; véngase a Las Canteras derecho, y allí llévase sólo durmiendo, y desde

(1) Textual.

allí se lleva V. observando todos los movimientos de la capital y acepta lo que le parezca, y si no le parece que sean conformes con sus ideas, callado la boca, sin decir cosa alguna, se vuelve a embarcar; y hizo V. un paseo militar, como he dicho. Haga V. ese gusto a sus amigos. Yo le prometo a V., con mi propia vida, que puesto V. allí y durmiendo allí lo van a buscar y rogarlo con cuánto V. guste, de plata, de honores, de empleos, que V. propio despreciará lo que le parezca. Tenga V. estas palabras muy presente, que todas ellas las verá cumplidas al pie de la letra, y déjese V. de decretos honoríficos, que las ofertas que V. verá que le hacen, esto le da a V. todo el honor que puede apetecer y todo esto corre por todo el mundo y lo llenará a V. de glorias.

Yo opino que si V. determinase tal viaje, que ni a sus almohadas lo diga, sino que sepan cuando V. ya esté embarcado, para que de este modo no tengan lugar esas manos diestras que hay allí, que está visto, pues esas manos diestras que hay allí son dirigidas por uno que otro que hay aquí que trabajan por una cuerda con los que están allá.

Me parece que si esto no lo hace así, del sigilo dicho, trabajan otra vez con la mayor fuerza hasta lograr desbaratar sus determinaciones, y luego, luego escriben aquí dando cuenta de sus determinaciones y lo que han trabajado para desbaratarlas.

Esta mañana he visto, por obra de la casualidad, una carta de Talavera escrita a un confidente suyo, sobre lo que allí se trabajó para impedir su viaje. No pongo lo fundamental de ella, por no ser tan lato y no haber tiempo, lo que haré en primera ocasión si consigo sacar copia de ella, que creo lo conseguiré y tendré el gusto de remitírsela para que por ella se cerciore de todas las verdades que ya he dicho y las maldades.

ARIS

Si este viaje se verificase en el día, me pongo en camino para darle un abrazo y orientarle del pormenor de todo para su gobierno, lo que no podré jamás hacer por carta.

77.— (Fs. 229 a 234)

CARTA DE DN. RAMON MARIANO DE ARIS, FECHADA EN SANTIAGO, EL 28 DE DICIEMBRE DE 1831.

Señor don Bernardo O'Higgins.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio:

Tengo escritas dos, una con fecha 23 y otra de 30, una y otra del mes pasado noviembre, éstas bajo de cubierta de don José María Puga y dirigidas a mi señora doña Isabel por el correo, así por estar demasiado satisfecho y seguro que estas no lo encontrasen en camino para ésta y que sólo por una casualidad de los acasos que se presentan en el período de la vida, los cuales no están al alcance del hombre, y que esto solo podía ser motivo justo para no ser verificado el viaje después de dada su palabra de honor, así por papeles públicos, como por cartas particulares a sus amigos, bajo de su firma.

Sobre esta seguridad no había hombre que dudase ni lo más leve, por lo respetada que ha sido toda la vida esta palabra, como debe ser y lo es hasta de lo más infelices verduleros; esto quiere decir generalidad en toda la República. Y con esta misma generalidad todos, todos hemos quedado burlados hasta la fecha, ignorando hasta hoy la causa; y se emplean las gentes en moralizar cuales pueden ser las causas para ésto, de ser suspendido este viaje, como se vé, y nadie atina en qué puede haber consistido y no se oye sobre esto más que adivinanzas, y no atinar. De cuyas resultas no se oyen mas que desesperaciones, aburrimientos, principalmente en tanto infeliz desgraciado que se ven por las calles mendigando en la mayor miseria que V. se puede figurar y cargados de familia, desde la clase de Generales para abajo. Y estos son los más aburridos, por no ver hasta ahora cumplida esa palabra dada por el Capitán General de Chile. Y así es que a éstos no se les oye mas que blasfemias, por tener todos estos fundadas sus esperanzas en su llegada; que en su persona cuentan un intercesor y un padre para con el Gobierno, interponiendo su respuesta y por medio de él sean restituidos a sus destinos y por este medio salir

del abatimiento vergonzoso en que se hallan, sin descanso, desde el día desgraciado que hemos visto nuestros campos cubiertos de cadáveres de nuestros compatriotas, en que ese gran bruto de Freire los sedujo a la desgracia que hoy lloran.

Otros también desesperan, por ser sus verdaderos amigos y que conocen que sólo su presencia es lo bastante para el remedio de tantos males que nos agobian y al país en particular, lo que no se puede ver sin dolor, y según divisamos muy pronto tenemos que verlo. Dios no lo permita, pues esto ya se columbra casi con seguridad, los hombres honrados e imparciales y amigos de la felicidad del país, y la generalidad, lo desean con ansias porque conocen los males que está sufriendo el país y los que tiene que sufrir.

Si V. estuviera, de inmediato palparía estas verdades y su corazón se dividiría en pedazos, por la consternación que sufriría su alma y casi solo de ver a sus compañeros de armas que le acompañaron a tantas glorias que V. dió a la patria en compañía de ellos.

La repetición de una misma cosa hostiga y aún llega a fastidiar, y llega a tal que se suele recibirse con incomodidad, pero hay casos de extrema necesidad que es necesario repetirlos cien mil veces, si el caso lo requiere, como v. g. (1) este que es de extrema necesidad y gravedad, pues la presencia solo de su persona, en el día, es lo bastante para librar a su país y compatriotas de todos los males ya repetidos, lo que ya tocamos con las manos.

No sé, no sé como pueda V. responder a Dios y a los hombres de esta falta tan notable: no haber cumplido su palabra dada a la faz del mundo entero.

Y por no haber cumplido esa palabra, se vean tantos males; y que muchos confiados de esa palabra, de la

(1) Verbi Gratia.

que no debían de desconfiar un solo instante, han sido mayores sus compromettimientos, por el cariño a la persona del hijo predilecto de la Nación.

Y ha llegado a tal el aburrimiento de algunos desgraciados, que llegan a tirar contra su persona por la falta del cumplimiento de lo ya dicho, lo que no se puede escribir.

Esto no lo hacen con el ánimo de ofender a la respetabilidad de su persona ni porque les falte en su corazón el cariño y amor que le profesan, sino que lo hacen por el aburrimiento en que están, y al hombre desesperado es digno se le dispense cualquiera de estas barbaridades, como yo así lo hago de que los oigo y me aflige sumamente, porque veo la justísima razón de que se quejan, y que todos estos males los quisiera remediar con la sangre de mis venas, y si llegase este caso creo no tendría la menor dificultad para cumplirlo.

Yo, en toda la revolución, no he sido aspirante ni pienso serlo, y he sido de los primeros revolucionarios y un patriota honrado. Con solo tener este título estoy sumamente correspondido y no han sido más mis aspiraciones, y a la felicidad del país y de mis compatriotas, jamás han sido mis aspiraciones otras que trabajar como puedo para tener un peso, para poder mantener mi familia con el honor que puedo, y esto no por pitanzas de la patria, porque jamás ni yo ni mi familia dirá nadie que se hayan puesto un par de zapatos por dichas aspiraciones y pitanzas.

Se me ha hecho preciso esta corta relación por lo que toca a mi persona, para sobre esto poderme explicar en lo siguiente: ¿si el señor O'Higgins, que es el hijo predilecto de la Nación, el primer hombre que nos ha dado patria y libertad, si ha sido y es la primera espada de nuestro Chile por su valor y talento; si ha sido el primer Magistrado de la República; si es el primer hombre que aprecian sus compatriotas y sus virtudes cívicas; si éste es por el que gime toda la Nación entera, por tener fundadas sus esperanzas con sobrada razón y justicia, de que sólo éste puede calmar los desastres que ya se tocan

con la mano y que, solo por medio de éste esperan de disfrutar la tranquilidad que todos desean, y que todos, todos lo desean como el Angel Tutelar, por qué este señor Capitán General no ha de hacer los últimos sacrificios, aunque sea contra su voluntad y a toda costa y sacrificios que no son los primeros que tiene hechos, para venir a socorrer a su patria y compatriotas y a sus amigos que lo distinguen en su corazón, y evitar estos males solo, solo con su presencia?

Yo no sé, señor don Bernardo, como pueda contestar a estos cargos tan justos por la nota de no haber cumplido su palabra de honor publicada en los papeles públicos, ya corridos por todo el globo del mundo, y a más, por cartas particulares, bajo de su firma a sus amigos. Si yo, el menos de los patriotas, me he puesto con mis cortos servicios, omitiéndolos casi todos por no ser tan lato, por cimiento para poderme explicar de este modo, cuanta más razón hay para que V. nos ayude a estos sacrificios y si V. hiciese esto, pues es su deber para acabar de sellar sus glorias dadas al país. Y que entonces solo se vería felicidades y todos los males serían acabados.

El país le ha costado a V. su sangre, incomodidades repetidas; si ha costado todo esto, ¿cómo le abandona de este modo y con la desgracia de aún de faltar a su palabra? No, no señor, esto no me cabe en la cabeza, pero será procedido de la cortedad de mi talento; pero no me deja de consolar que no será tanto esto, cuando veo a los hombres patriotas y talento opinar de igual modo.

Hoy 30.

Tengo notado, en los repetidos buques que han venido en estos días, la correspondencia tan abundante, y en todas ellas tan repetida, que dice V. no viene; no hay una sola carta venida que no diga esto mismo. Solo dos he visto que dicen que a veces dice V. que viene y otras que no; solo estas dos son las que ponen en problema su venida; pero todas las más, en general, aseguran la no

venida (1) y que está V. tan quieto que se ha ido para la hacienda en compañía de Viel, Mora y Chapuis.

Este último buque ha sido por lo mayor la correspondencia de esta clase, pues han recibido cartas hombres que aún aquí son desconocidos sus nombres y mucho más debe ser en ésa, que no se reduce a otra cosa sino a decirles la novedad de V.

Esta correspondencia tan abundante se ha tomado en ésa con fervor. ¿Por qué será esto? Ya se debe entender para que general corra y todos los que están esperanzados en su *venida* desmayen completamente. Tómese V. el peso a todo esto, lo que quiere decir lo que ya tengo dicho, y así es que, cada instante, aseguro más mis ideas de lo que le tengo escrito y repetido en mis anteriores.

Recuerde V. esto. En mis anteriores, que han ido dirigidas a mi señora doña Isabel, y en ellas verá conforme lo que digo, lo que se está viendo, que allí hay una mano invisible y diestra, que ésta trabaja sin descanso y con alguna seguridad para poder lograr sus aspiraciones, y después, esos que trabajan influyen a otros y aún ellos mismos, para que aquí escriban.

Esa actividad les va haciendo que todo, todo lo vayan logrando, y según diviso por logrado como ellos quieren, de lo que está Freire bastante satisfecho y sus adláteres, porque de este modo está confundido el mérito de V. con el de él y sus adláteres, pues los de éste son tan negros como indecentes.

Y los que están allí en clase de desterrados, deben de pensar de igual modo para seguir las huellas del ante dicho y decir el otro y éstos, el General O'Higgins está desterrado, en igual grado, como nosotros.

(1) Subrayado en el original.

Como cuando hemos tenido la aplaudible noticia, así por el brindis como por unas cartas solo escritas por V., que habla sobre su *venida*, como no escriben, ni tampoco una sola carta sobre esto a nadie, y no tenemos mas noticia que lo que V. nos ha escrito.

La noticia del brindis, sólo tres papeles o impresos tuvimos aquí y nada más: uno que me remitió mi hijo de Valparaíso, que le costó bastantes pesos para conseguirlo para mandarmelo pronto; otro que le vino a doña Mercedes Rosales (1) y otro a doña Mariana Pérez. Y estos tres fueron los únicos que aquí se vieron, que los hombres andaban aquí a la rebatiña por solo leerlos, y ninguna carta particular hablaba una sola palabra de esto. Y para darnos a saber que no viene, en todos los buques viene correspondencia por fanegas, y así vea V. cual es el objeto de esta larga correspondencia.

A mas de esto, ellos ven que, no estando V. aquí, puede haber pronto revolución y su suerte sea mejorada, y esta esperanza la tienen concluida con que solo ponga V. un pie aquí en nuestro Chile, por su respetabilidad y gran partido; y este, ayudado con su persona, ven moralmente imposible logren sus miras. De esto están sumamente persuadidos, por lo que hacen todos los esfuerzos que están a sus alcances por interrumpir su *venida*. Algo más hablaría sobre esto, pero no lo hago por dos cosas: lo primero, por estar ya repetido algunas partes, y lo segundo, por no ser tan lato.

1º de enero.

Ha escrito el General del Ejército del sur, don Manuel Bulnes, a don Joaquín Prieto, que él no puede estar de jefe porque no lo entiende y que sólo es para pelear; y que se nombre a don José María Cruz, porque éste entiende de esas cosas. Y se dice se le han sublevado tres cuerpos y algunos han fusilado, porque verdaderamente dicho Bulnes no lo entiende.

En esta virtud ha hecho la propuesta el Gobierno, para Brigadier a dicho Cruz, para darle el mando del Ejército, a la Comisión permanente, y ésta hasta ahora no lo ha querido hacer. Y *El Mercurio* que le acompañó dice que el día 22 ya lo nombró esta Junta a Cruz y Campino, y hasta hoy día de la fecha no lo han pensado ni hay nada. *El Mercurio* ya lo da por hecho; este es papel ministerial, lo dice y no hay nada, por lo que se lo remito para que lo vea y se satisfaga de esta verdad y que vea como van las cosas (1).

(1) Solo con fecha 13 de febrero de 1832, la Comisión Permanente acordó el ascenso a General de Brigada del Coronel don José María de la Cruz. Don Diego Portales se había opuesto tenazmente al otorgamiento de este grado, y al respecto el 1º de enero de 1832 le escribía en los siguientes términos a don Antonio Garfias: "¿De dónde ha podido Vd. inferir que yo consiento en que haga General a Cruz, con tal que se haga a Campino? ¿No sabe Vd. mi opinión constante para que se premien a Cruz sus traiciones y mala conducta, y que no puedo creer que se cometa la mayor de las injusticias a trueque de un acto de justicia? Justamente resolví que Vd. fuese a entregar la carta y no otro, para que de palabra dijese a Izquierdo contra Cruz lo que yo no quería decirle por escrito, lo previne a Vd. asimismo y ha ido a hacer todo lo contrario". Continúa dándole instrucciones a Garfias para impedir este ascenso, que, por lo demás, era totalmente justificado, y había sido propuesto por Prieto insistentemente. Este, ya con fecha 4 de mayo de 1831, le había escrito a Portales diciéndole, luego de referirse al ascenso de Bulnes: "No olvide V., mi amigo, de influir igualmente para que no se desaire al coronel Cruz, que es muy antiguo y tiene mucho mérito contraído para que se le haga también General de Brigada; mire V. que lo merece de justicia; que es muy honrado y juicioso, y que es muy útil muchísimo en este Ejército, aunque sea de Jefe del Estado Mayor que desempeña. De otro modo lo perdemos para siempre y nos hace mucha falta. Tiene la virtud de ser tan firme y comprometido, y el terror de los pipiolo... En fin, mi amigo, yo me empeño por esto y respondo por Cruz hasta con el pescuezo, con mi honor y con todo; y crea que jamás nos dará motivo de arrepentimos..." (Ernesto de la Cruz *Epistolario de Portales*, págs. 372 y 373 y Academia Chilena de la Historia, Fondo Histórico Presidente Joaquín Prieto, Serie "Documentos" N° 2, *Ibid.*, 89 y 90).

Tengo recibidas cartas de varios amigos nuestros de Chillán, Cauquenes, Concepción y Angeles, con diferentes fechas, pero casi uniformes en sus notas, y en una de ellas me dice su autor que en todo este mes está aquí y que verbalmente me dirá lo que hay. Esto me tiene con notable cuidado y deseo con ansias llegue cuanto antes, para saber seguro lo que hay.

La nota de todas las cartas dichas solo se reduce que aquí en la capital no hay o'higginistas y que sólo allí los hay, y que todos están incomodados con nuestro amigo don Joaquín, por la unión que tiene con los estanqueros, lo que ellos no han querido jamás, que todos ellos cooperaron con sus personas y interés a la revolución porque se les persuadió que el movimiento era por V. y que, sobre este supuesto, entraron todos los hombres de aquellas dos provincias.

Y en muchas de las cartas me dicen que no queriendo entrar en esto don Pedro Ríos, si no se le hacía un papel firmado por dicho don Joaquín, sobre que el movimiento era por V., que solo así entraba, y que don Joaquín se lo firmó y entonces entró. Que los Binimelis, Zañartus, Castellones, los Cruces, los Bulnes, menos don Manuel, Ríos, Lantaños, Riquelmes, Urrutias, Arces, por fin todos los sujetos principales de las dos provincias.

Y me dicen más, que todos los o'higginistas se han arrimado, como lo debían hacer, a don José María Cruz, el que está abandonado y retirado a su hacienda después de la defensa gloriosa que hizo en Chillán. Y después de esto, a media noche, sin que alma alguna lo supiese, salió de Chillán, por estar Viel acampado con su tropa 7 leguas de distancia; y así fue que Viel no lo supo hasta el día y medio de su salida, por lo que no tuvo la menor novedad en los pasos que ese Viel podía impedirle sus marchas; y llegó a Lircay auxiliar a nuestro amigo Prieto con 400 hombres.

Vea V. estos méritos y la correspondencia de esto es que esté metido en su hacienda abandonado, porque los estanqueros lo aborrecen, después que él les ha dado la victoria de que hoy disfrutan.

Sobre esto no hablemos de don Joaquín, porque lo quiere infinito, sino porque éste no puede más, por lo presente. Todas las cartas que anuncio a V., de que V. esté aquí, las mostraré para que se satisfaga de lo dicho, y otras cosas mas que reservo para nuestras vistas, que espero sea pronto.

Más que Cruz, con su política, se ha atraído a todos los pipiolos y que, en las dos provincias, no hay mas voz que lo que Cruz dice; en el Ejército, o'higginistas y pipiolos, esto es estando fuera del Ejército.

Don f. Zañartu (1) era Intendente de Concepción, ha renunciado y entró don f. Alemparte, ha renunciado; han querido poner a don José María Cruz y no ha querido admitir y no sé quién hará en el día de Intendente.

Don f. Boza (2) ha venido de Chiloé, comandante de infantería que allí hay, y, en el instante que llegó a Valparaíso, lo hicieron embarcarse para Concepción; ignoro por qué fue esta violencia y el objeto para qué.

Creo que tal vez que el buque que conduce esta, conduzca a don Francisco Lattapiat, que se le ha dado permiso para irse a ésa por dos años, que lo ha pedido; éste le dirá mucho, pero no debe creerle ni la cuarta parte por lo embustero que es, pero sí debe oírle cuanto diga; y no le escribo por él, porque no me gusta. Don José María Novoa también está para irse en busca de su amigo Riva Agüero. Con éste escribiré porque tengo en él mas confianza.

Por los *Mercurios* que acompaño, y van bajo de cubierta por ser pocos y por separado pueden perderse, verá V. las cosas de Juan Fernández (3) y la entrega de

(1) Don Pedro J. de Zañartu Santa María, Intendente interino de Concepción en 1831.

(2) Teniente coronel don Ramón Boza.

(3) Se refiere a la sublevación de los presidiarios de la isla de Juan Fernández, iniciada por el ex Capitán Domingo Tenorio, el 20 de diciembre de 1831.

Barnachea y Salazar (1). Luego que se supo la noticia se mandaron 16 artilleros para embarcarlos en la *Colo-Colo*, pero según opino, creo que no encontrarán a nadie en la isla, por el sobrado tiempo que han tenido para zafar, que precisamente deben haber tomado el buque que allí estaba, americano.

Día 3 de enero de 1832.

El 19 del presente, a las 9 de la mañana, fue Dios servido de llevarse a mi hijo Tomás, de la enfermedad que en mis anteriores tengo anunciado a V. Por equívoco digo que el 19 del presente, pues todavía no ha llegado; fue el mes pasado de diciembre. Figúrese V. cómo puede estar mi alma, corazón y ánimo, el de Mariquita y toda la familia. Este es el golpe más terrible que podía sufrir en el período de mi vida, pues nada de esta vida me puede conformar.

Hacen por seis años que los males me persiguen sin el menor descanso. Primero principiaron con las pérdidas de intereses, que ya no tenía paciencia ni resistencia para poderlos resistir, y los acasos que se me presentaban para esto; ya de que esto cesó, porque ya casi no podía perder más, caigo enfermo, que estuve en agonía; luego la Mariquita de saratán, que fue preciso cortarle el pecho y todas las carnes del costillar, de lo que estuvo a la muerte; y para concluir las desgracias, la muerte de mi Tomás.

Todos los desastres dichos, todos, todos los he recibido con la mayor resignación, pero este golpe me tiene fuera de mí, y acordarme de él, no sé como puedo escribirle. Un hijo que lo quería, que tenía puesto mis ojos en él; V. sabe el gran trabajo que tuve para su educación, los grandes gastos y cuanto mas quiera y V. no ignora. Y después de ésto, que veía mi trabajo logrado, viéndolo ya rolar en la sociedad entre los primeros hombres y aún

(1) El Teniente coronel don Pedro Barnachea y el capitán don Luis Salazar se entregaron al General Bulnes en Chillán, a comienzos de diciembre de 1831.

en los primeros destinos, ¡y experimentar esta desgracia!

No, señor, nada, nada me puede conformar, y hasta más, casi me avanzo a decirle que ni la religión que profesamos, esto me satisface, y me hace falta a la fe de ella, según está la disposición de mi corazón.

Pero en medio de esta angustia pondré dos palabras que me dijo pocos días antes de morir, las que no se olvidarán jamás y que las conservaré en mi pecho, mientras subsista sobre la tierra: "Padre, está conocida la desgracia de nuestra casa y es preciso tenga V. una resignación para sufrir lo que Dios hace, pues El lo determina; hacen nueve años ha que trabaja V. sin descanso por la venida del señor O'Higgins, ya lo ha conseguido y para que no tenga gusto cumplido, le manda Dios este pesar de mi muerte". Otro día, en sus despedidas y que trataba de consolarme y a su madre, me dijo: "Padre, yo me muero y no le hago tanta falta porque está al llegar el señor don Bernardo, que es su verdadero amigo".

Vea V. cuanto quedará grabado en mi corazón estas dos palabras: ya V. se hará cargo, sin que yo hable más sobre ellas, y suplico a V. diga a la señora y a mi señora Rosita que, como buenas, tengan la bondad de encomendármelo a Dios.

Tengo visto una carta del señor don Santiago Corbalán, con fecha 18 de noviembre del presente, escrita a don José María Rozas, y le dice que V. se hallaba en la hacienda y que estaba al llegar, y que luego que llegase se embarcaba V. para ésta.

Esta carta le ha sido a Rozas sumamente lisonjera y a toda su familia; este señor Corbalán tiene correspondencia seguida con Rozas, como parientes que son, y jamás en ninguna de las anteriores ha dicho tan decisivamente sobre su viaje como en ésta.

En las anteriores sólo le dice: "He hablado con el señor O'Higgins sobre su viaje para ésa; lo piensa bastante", y otras cosas iguales. Pero no como ahora tan deci-

sivamente, y atendiendo su formalidad y respetabilidad, Rozas ya está completamente satisfecho que V. está pronto aquí, y así dice: "Ya de esto no tengo la menor duda que el señor O'Higgins está aquí pronto". Ya he dicho que por esta carta está él sumamente contento, con toda su familia.

El ánimo mío y de todos sus amigos y compatriotas, estaba sumamente decaído y aún las esperanzas completamente perdidas, y muchos se consolaban con renegar, como ya lo tengo dicho; pero con la vista de esta carta y la respetabilidad de su autor, esto ha hecho revivir mi ánimo, el de todos sus amigos y después de todo el reino, de que vayan sabiendo la noticia tan interesante, pues las noticias fúnebres, tan repetidas y con tanta abundancia, ya esto nos había hecho consentir no ser cierta su venida, pero ahora con esta carta tan lisonjera, han vuelto a revivir todas las gentes y se hallan sumamente contentas.

Don José María Rozas y su familia, desde que recibió la carta, no dejan persona a que no se lo digan, y yo esto mismo lo hago con un poco más de fogosidad, así por lo que me ha lisonjeado, como porque todos me acompañan a este gusto; y así estamos esperando a V. de un rato a otro.

Para que se haga general y también los amigos de fuera tengan este placer, estoy actualmente escribiendo a todos los pueblos, sin dejar uno, para participarles la noticia. Ya el correo de Concepción tengo despachado, que se va el 4, y para otros puntos como ser Quillota, Valparaíso y otros lugares que no hay correo ya también he escrito. Para la carrera de Coquimbo, que sale el 8, voy a escribir con un poco más de apuro, para poder escribir a todos los amigos que debo, para que esto los vuelva a entonar y sus amigos se vigoricen otra vez.

Aunque le digo que los *Mercurios* van debajo de cubierta, le digo que no van, sino por paquete separado, por acompañarlos con todos esos papeles de los mendocinos, pues estos creo sean los únicos que allí se vean y para que vea las cosas de nuestros vecinos.

No le remito los *Araucanos*, porque este papel sale cada 8 días, que es el único que se escribe; cosa ninguna ponen que toque al país y sea interesante, sólo ponen cosas de Europa y otras que les conviene a los estanqueros corra para fuera, pues este papel es dirigido por ellos y exceptuado las noticias de fuera, todo lo más no son mas que falsedades, que el leerlas fastidia o incomoda de ver que estando uno viendo las cosas y las falsedades que allí se ven, y que solo para traperos son buenos esos papeles, y no para gente de juicio que los quieran alucinar.

Esto incomoda, por lo que no los leo jamás ni los compro, por lo que no se los remito a V.; y que, por la distancia y falta de ver V. las cosas, crea algunas de estas falsedades. El ejemplo lo tiene V. a la vista: vea *El Mercurio* de diciembre 24, que lo remito, lo que dice de don José María Cruz, de haberlo hecho General de Brigada, y no ha habido tal hasta hoy ni esperanzas de tal cosa, y éste también es papel ministerial, lo mismo que *El Araucano*, y así como éste es *El Araucano*. Este *Mercurio* se lo remito para que vea la falsedad con que se escribe, y que no sé con que objeto han puesto tal falsedad.

Hace por 15 días que hablé con don Ricardo Price y hablando sobre su venida me dijo que V. le había escrito que su correspondencia no se la remitiese, que en Valparaíso se la entregaría, pero se me olvidó de preguntarle la fecha de ella. Esto me lisonjeó un poco, pero no como la carta de Rozas, porque tal vez esa carta sea de fecha atrasada, de cuando V. me escribió, que me habla sobre su venida; y si es de esa fecha, estaba en el desconsuelo en que estábamos, de las repetidas cartas venidas, como ya he repetido; pero no obstante no dejaba de consolar el dicho de este señor.

Su afto. servidor q. S. M. B.

RAMON MARIANO DE ARIS

7 de id.

El Cuerpo N° 3 de Milicias es de los mulatos y todos los oficiales, incluso el Sargento Mayor que también es

de ellos. Todos estos unánimemente se han presentado pidiendo su retiro y se les ha concedido lisa y llanamente; esto hace como 6 días, y ellos dicen públicamente que no sirven, porque V. no viene y que no quieren servir a los estanqueros. ¿A esto qué podrá V. contestar a esta acción; a esta virtud tan heroica de este amor a la persona de V. en unos hombres sin educación que usen de este heroísmo; y el desembarazo de ellos para comprometerse; y a mas, decir todos ellos que no toman las armas si V. no viene?

El habérselo oído decir a la mayor parte de ellos, esto me ha llenado el alma de regocijo, de considerar esa virtud en esa gente; lo que no sé cómo puede V. corresponderles a esta heroicidad y esta virtud, por lo que se disolvió éste cuerpo y hace 3 días que se dio en la orden general.

Si en esta clase de gente se ve esto, cuanto más se puede ver en los más hombres de educación y principios, y principalmente en sus verdaderos amigos iguales son sus comprometimientos. Y después de cerrada ésta, la he abierto para ponerle esta novedad, que no lo sabía cuando la acabé de escribir.

Todo el reino otra vez se está levantando en masa, con el alboroto del General O'Higgins. Ya ve V. lo pasado con este cuerpo, y ya lo dicho a V. como están las dos provincias de Maule y Concepción, esperando el grito por el señor O'Higgins.

Esto es para que V. vea como lo aman, lo que lo desean y el gran partido que V. tiene, que se lo tengo escrito tan repetido.

Este hecho le quita de dudas (digo, si la ha tenido) de ver lo que tengo escrito. Y este hecho es indudable y, según tengo entendido, creo que muy pronto, como ya he dicho, revienta. Y el objeto es V., y así todo, todo está acabado de los grandes desastres que han de haber; y su presencia sola, esta desaparecido como el humo, pues toda la República entera, toda, toda es de V.; y que to-

dos están sumamente satisfechos que V. es el tutelar de todos y de la felicidad del país.

En mis anteriores tengo dicho a V. que don Diego Portales se había ido a Valparaíso, que se decía que había ido a esperar a V., y a más, que le tenía allí ya preparado casa; después de ésto se calló.

A los tres días, después de Pascua, vino y en el acto que llegó fue nuestro don Joaquín a verlo. Estuvo tres días, no se dio al público y se fue. Y ha empezado a correr la voz que se ha ido a esperar a V., para tratar con V. y atraérselo a su partido; no sé si será cierto, porque solo son voces que corren, muy generales; pero yo casi de seguro lo creo, porque el imponderable partido que V. tiene, que no hay letras con que poderlo escribir, y que ellos conocen que solo V. los puede sostener, por los motivos ya dichos. Por lo que tratan de traérselo a su partido y que, si ésto no lo hacen, muy pronto es su caída.

De esta verdad esté V. seguro, y repito y opino que si V. no viene pronto, verá bastantes desgracias en su país, de lo que todo V. será lo culpa de ello, de lo que V. no lo oirá decir sin dolor, y todo acabado solo con su presencia aquí.

En uno de los capítulos de esta le hablo sobre Boza muy suscintamente por haber ignorado toda la historia, pero como he sabido el pormenor, me es preciso ponerlo como es. Se le dio la orden para que pasase luego para Concepción, y a esta orden contestó que no iba y que renunciaba en el acto de su destino. El no ha ido y hasta la fecha se mantiene en Valparaíso, pero no sé si se le ha admitido la renuncia. Y se dice que este dice no quiere servir mientras Portales esté a la frente del Gobierno; y también se dice que uno de los motivos que tiene para esto, es la historia fuerte que tuvo en Chiloé con Garrido, por haberlo querido residenciar, en virtud de las facultades extraordinarias que llevó para residenciar a todo hombre, sin excepción de clases ni de asuntos.

8 de id.

Hacen 4 días ha llegado la *Aguiles*, la que llevó a dicho Garrido. En su regreso dejó 60 hombres de la tropa que traía, que era toda la que había en Chiloé y Valdivia, en Juan Fernández. Y conforme llegaron hicieron allí la revolución, como lo dice *El Mercurio*. Después pasó a Talcahuano y dejó allí al Sargento Mayor de dicho cuerpo y toda la más tropa que conducía.

En Chiloé y Valdivia no dejaron un solo soldado ni tampoco un cartucho ni un fusil, toda la pólvora que había, también todos los cañones de bronce y balas para dichas armas. En Valdivia solo se dejó 30 artilleros al cargo de un teniente, pero sin cañones ni balas ni pólvora, pues Garrido por órdenes que llevaba los ha desarmado completamente. Y los cuerpos de milicias que en esos dos puntos había, los disolvió. Al Cabildo y todos los demás empleos políticos, a todos, todos los han quitado y también los empleados en hacienda, y se han puesto los que Garrido ha nombrado.

Toda la tropa, cuando les dieron la orden para su embarque, dicen que mucha parte de ellos se desertaron, de 600 y tantos que eran las plazas. Dicen que no alcanzaron a embarcar 400, y que si no los embarcan tan luego, se dice que no embarcaban a ninguno, según iba la desertión.

Los valdivianos nombraron un diputado, el que era presidente de la Asamblea, que también fue quitada, se llama don Manuel (1) y no me acuerdo su apellido, muy amigo nuestro, para que hablase con el señor Presidente. Efectivamente han hablado con él sobre la quitada de la tropa de allí, que los dejaron inhábiles, pues los sueldos de la tropa era lo que había sostenido toda la vida aquel punto. Y que, a más de ésto, que estaban cercados de cuarenta mil indios, y que el día que éstos quisiesen los pasarían a cuchillo a toda aquella población.

(1) Posiblemente don José Manuel Arcos, quien fue Vicepresidente de la Asamblea en 1829.

Nuestro amigo Prieto lo recibió y le contestó que todo lo hecho había sido por decretos de su antecesor y que él no podía hacer nada, porque no podía deshacer lo que otro había mandado, pero que haría cuanto estuviese a sus alcances por aquel pueblo. En fin, les dio palabras consolatorias.

Luego pasó dicho emisario a ver al Ministro Rengifo, para hablarle sobre lo dicho, y le dijo lo disgustado que estaban aquellos pueblos; le contestó el Ministro que se había de hacer, si no estaban contentos, que dándoles de palos se contentarían, que eso era lo que necesitaban.

Concepción está intencible, como ya tengo dicho algo y mucho reservo por no poder escribir tanto, pero se pondrá un pasajito que me parece muy útil que V. no lo ignore.

El comandante Vidaurre hace algunos días se vino de Valdivia a Concepción, disgustado con el español Garrido, también por haberlo querido residenciar, y luego que llegó a Concepción tuvo una pelotera con el Intendente, algo más que fuerte, que era Alemparte. Y entre las voces y otros que tuvieron, le dijo Vidaurre: "A nosotros se nos ha engañado, que el movimiento era por el General O'Higgins y ha sido por el estanco, a quien todos los pueblos detestan; en estas dos provincias no tienen un sólo amigo más que V. y su dependiente, que don Juan Melgarejo, son los únicos dos con que los estancieros cuentan. Las dos provincias, son todos por el General O'Higgins, por quién dan su pescuezo y sangre".

Si todo esto sucede y los hombres se comprometen de este modo sin verlo a V. aquí, cuanto más sería con solo ponga V. un pie aquí y libertara al país de estos males tan grandes, que V. ya los divisa con la claridad que puedo apetecer, para no tener que andar con dudas ni tropiezos ni admitir consejos de nadie, ni de aquel que le parezca ser su verdadero amigo, pues éste le puede decir con la boca una cosa, que es lo general y el veneno dejarlo en su corazón, y así, sin admitir nada de esto, embarcarse en el día, sin decirles nada y venir a socorrer los males de su patria.

A P E N D I C E

("Mercurio Peruano", N° 875, de Martes 3 de Agosto de 1830)

A LA NACION CHILENA

Remitidos.

Se trata de elecciones y que éstas, para los Supremos Poderes, recaigan en los ciudadanos más dignos, cuya aspiración noble y patriota debe estimular a los que amen sinceramente a su país, deseen el orden y el imperio de las leyes, a presentar, como lo hace el que suscribe, a los electores a aquel o a aquellos que, en su opinión, estén adornados de cualidades capaces de desempeñar acertadamente los cargos a que sean llamados y corresponder debidamente al voto de la Nación .

En la actual época no hay uno solo de los ciudadanos que pudieran obtener la mayoría del sufragio de los pueblos que, poco o mucho, justa o injustamente, haya dejado de tomar parte en las funestas disenciones que han agitado a la República en estos últimos tiempos. Ellas han sido el resultado preciso de las pasiones que esclavizan al hombre con fuerza tan poderosa que ninguna otra es suficiente para arrancar de su corazón las profundas raíces que echan en él. ¿Y cuales serían los frutos que se cogiesen de la elección para el Supremo Mando, en cualquiera afectado de aquellas? No otros que celos, rencores y terribles venganzas. A esto sucederían nuevos tumultos, nuevos odios y escandalosas disenciones, y, en esta sucesión de males, la República enflaquecida sería al fin la presa de la tiranía.

No es mi ánimo designar a ninguno y menos presentarme al público como un libelista o acusador de tal o

cual persona, porque la de todos mis conciudadanos me es tan respetable como interesante al bien público, y éste puede procurarse sin la detracción, la injuria y calumnia de hombres que, tal vez el celo mas ardiente por ése bien, los ha obligado a extraviarse de las sendas verdaderas en materias políticas, en oscilaciones de partidos, en opiniones en fin. Creo no equivocarme sentando que todos se creen con justicia y quizás todos la tengan. Es preciso, para llamarse buen republicano, ser tolerante y siempre desconfiar de la infalibilidad de su propia opinión.

En tal crisis, la prudencia dicta el medio más adecuado para huir de los inconvenientes que dejo apuntados, poniendo las miras en aquel ciudadano que no haya pertenecido a facción alguna de las últimas, a quien adornen cualidades que prometan un desempeño exacto del cargo que le confíe la Nación y ya tenga a su favor, por un convencimiento práctico, una masa respetable de opinión, y en la mía sólo concurren estas circunstancias en el Capitán General don Bernardo O'Higgins, el creador del sistema representativo, el primer demócrata, el ciudadano que nos dió independencia, Patria y la libertad de que hoy disfrutamos, el hijo predilecto de la Nación coronada de tantas glorias por su invencible espada, el guerrero afortunado a cuyas órdenes estuvo siempre sujeta la victoria, el mandatario desinteresado, el buen amigo, el chileno, en fin, bajo cuya administración subió Chile a la cumbre del esplendor y brillo y sus armas hicieron tremolar en el Pacífico, con tanto honor, el pabellón tricolor, y dieron libertad a los hijos del Sol llevándolo desde el Rimac hasta la cumbre del Pichincha.

Las vicisitudes de una revolución, cuyos pasos los ha dirigido la inexperiencia y vicios del sistema colonial, pudieron un día, bien funesto para la Patria, pretender obscurecer las virtudes de este esclarecido ciudadano, pero esa tempestad pasajera, esa tempestad que solo pudo levantar la falta de meditación de que la época de su mando exigía imperiosamente los ejerciese sin traba alguna legal, ha hecho brillar, después de serenada, como al sol en la mitad de un día despejado, al hombre virtuoso a quien tanto debe la Na-

ción, y una mayoría inmensa, convencida que sin el ejercicio de un poder discrecional nada seríamos hoy y las facciones desorganizadoras y la discordia civil nos hubieran sometido al fiero yugo español, bajo cuyo peso viviríamos hoy sin libertad, sin honor y sin glorias. Volvamos si no la vista a los días angustiados de Cancha Rayada, a los conflictos de Maipú, a los formidables refuerzos que mandaba la España contra nosotros, que tomó el Gobierno, a los alevosos amaños del genio del desorden anonadados por su energía y actividad, a la protección, en fin, del mérito cívico, y a los años venturosos en que floreció Chile sin disputa y sin el azar de una licencia deshonrosa y lamentable por sus efectos aciagos.

Lejos de nosotros en las épocas que han transcurrido y constituido a una vida privada, no conoce pasión ni partido y en muy distintas circunstancias que las de su anterior administración, con la ley fundamental que hemos jurado en las manos y tan conforme con sus principios políticos, no mirará a su alrededor más que chilenos y patriotas. Su alma, mayor que sus grandes hechos en favor de la causa pública, no conoce resentimiento ni la enemistad. Estos no existen tampoco jamás más allá de las circunstancias, que los hace como necesarios, y, pasando éstas, el hombre filósofo que conoce al mundo no recuerda ofensa de esta naturaleza que o el engaño o la seducción produjeron. Sobre todo, el que sin abusar de un poder ilimitado salvó a la Nación del borde del precipicio con una Constitución legítima y tan amada de sus compatriotas, los conducirá a la cima de la dicha sin llevarlos por la escabrosa senda del choque funesto de los partidos.

Santiago, 10 de julio de 1830.

Un chileno.

INDICE

CARTAS DE RAMON M. DE ARIS A O'HIGGINS

1823 - 1831

			<u>Págs.</u>
1	Dejan Santiago doña Isabel y Rosa. Muebles. Juicio encargado a J. A. Rodríguez	Jul. 4 de 1823	1
2	Acogida a O'Higgins en el Perú. Situación política en Chile. Los muebles. Ago. Freire depuesto por C. Rodríguez, Infante y J. A. Ovalle. Contramedidas de Freire. La efervescencia popular. Intervención de J. Egaña. Posible vuelta de O'Higgins	Ago. 21 de 1823	2
4	Saludos a desterrados en Perú	Jun. 16 de 1824	4
5	El destierro del Obispo	Dic. 9 de 1825	9
6	Falta que hace O'Higgins en Chile	Ene. 16 de 1826	10
7	Acogida a Mariano A. Alvarez en Chile. Situación política. Incidente entre López y Pradel. El o'higginismo en Chile. Proclama distribuida a las tropas. La revolución de Chiloé y la actitud de Aris. La demolición de la casa de O'Higgins en la Alameda. Partidarismo o'higginista. El embargo de la casa de la Alameda	Mar. 20 de 1826	11
8	Partidarismo o'higginista. El embargo de la casa de la Alameda	Abr. 12 de 1826	12
9	(Cartas de Melipilla conservadas con esta correspondencia)	May. 15 de 1826	19
10	Los muebles de O'Higgins. La opinión que le apoya y necesita. Los "godos" en el poder. Prieto iría de Intendente a Concepción. Rumores de intervención de Bolívar	Ago. 14 de 1826	20
11	Distinciones que el Perú concede a O'Higgins. Fracaso de función teatral favorable a Pinto. Temporal de invierno en Santiago	Dic. 15 de 1826	23
		Jun. 1 de 1827	29

			Págs.	
12	Repatriación de los restos de los Carrera. Los gastos superfluos. La conducta de Argomedo. La situación que creó en San Fernando. El <i>Rasgo Fúnebre</i> de Tollo. La muerte de D. Martín Encalada. Rumores sobre apoyo al Perú contra Bolívar	Jun.	19 de 1827	32
13	Recomendación de Pedro Hernández	Ago.	26 de 1827	43
14	Revueltas y fusilamientos en Chile	Dic.	7 de 1828	44
15	Elecciones en Chile. Revolución de Urriola. Triunfo electoral de Pinto. Disolución de los Coraceros e Inválidos. Nombramientos para la Legación en Perú	Jun.	5 de 1829	46
16	Celebra la conducta de Hernández. Impresos que envía. Situación política, nombramientos para "godos". Actitud de Prieto en Chillán y medidas militares que adopta el Gobierno. Elección de Pinto. Prácticas de Argomedo y sus hijos. Noticias sobre J. A. Rodríguez, Cienfuegos, Zañartu y el Obispo Vicuña	Sep.	18 de 1829	52
17	Asalto de Quiroga a Mendoza. Revolución penquista. Temblor en Valparaíso. Indisciplina de Freire. Falsa propaganda o'higginita. Dificultades del Congreso. Acefalía del Ejecutivo. Rumores sobre Prieto y Concepción. Respeto que obtienen los o'higginitas. Nombramiento de Urrutia en Cauquenes	Oct.	10 de 1829	59
18	Movimientos de tropas. Acefalía gubernativa. Opinión favorable a O'Higgins. Conducta de Argomedo. Pipiolos y o'higginitas. Rumores sobre Prieto y Bulnes. Junta de guerra de Freire con Borgoño, Blanco y Amunátegui. Robos en los campos vecinos. Escaramuzas en la Cañada	Nov.	22 de 1829	71
19	Inquietud en Santiago. La marcha de Prieto sobre la capital. Milicias pipiolas. Maniobras políticas contra Prieto. Planes de Freire. Arís visita a Prieto. Tiroteos entre partidas militares. Correspondencia de Prieto con Lastra. Tratados que se acuerdan	Nov.	30 de 1829	83
20	Los comisionados y la propuesta de J. A. Rodríguez. El acuerdo en torno			

				Págs.
	a A. Eyzaguirre. Prieto no lo acepta. Tiroteos y espectación pública. Sublevación de la <i>Aguiles</i> y combate con la <i>Thetis</i> . Las requisiciones militares. El Presidente Vicuña se embarca para Coquimbo. La toma de Valparaíso	Nov.	7 de 1829	92
21	Combate en Valparaíso. Mediación del Obispo Vicuña. El incidente de Ochagavía y el tratado ajustado. Saqueo de la capital y paralización de actividades. Rumores sobre Prieto. Generalato de Freire. Descontento en las tropas. Mala política de o'higginitas y pipiolos. Entrevista de Arís con Prieto y el error de éste. La actitud ejemplar de Arís. Su odio a Freire	Dic.	13 de 1829	101
22	Reflexiones en torno a los acontecimientos. Prieto y J. A. Rodríguez entregados a los adversarios. La parte que cumplió Arís con relación a los sucesos de Chiloé de 1826. Sus actividades conspirativas últimas con Prieto. Las votaciones para la elección de la Junta. Las maniobras de J. A. Rodríguez. Resurgimiento del o'higginitismo. Queja contra Zañartu. Prieto llega con su división a Santiago	Dic.	26 de 1829	118
23	La elección del tercer vocal de Junta. Prieto se sincera con Arís. Satisfacción de éste porque O'Higgins volvería. Molestia con Zañartu por sus amistades limeñas. Política militar que sigue Freire y su alianza con D. J. Benavente. Dificultades con Prieto	Ene.	4 de 1830	132
24	Noticia de la venida de O'Higgins	Ene.	8 de 1830	139
25	Contrarrevolución en Concepción. Persecución a pipiolos que se pliegan a los o'higginitas. Reflexiones sobre la ausencia de O'Higgins. Freire y Prieto y la victoria de éste. Desaparecimiento de Freire	Ene.	12 de 1830	141
26	Falta que hace O'Higgins. Los Judas de la Logia o'higginita. Prieto reclama la venida del prócer y de Zañartu	Ene.	22 de 1830	152

			Págs.
27	Urge vuelta de O'Higgins. Freire ocupa Valparaíso y Prieto marcha a impedirlo. Entrevista de Arís con J. A. Rodríguez y J. M. Rozas. Embargos que ordena Freire en Valparaíso y su embarque. Situación en Concepción	Ene.	26 de 1830 158
28	Insistencia en la vuelta de O'Higgins como recurso para detener a Freire	Ene.	31 de 1830 166
29	Ignorancia sobre situación de Freire. Se le persigue en el mar, después que dejó Coquimbo. Revolución en Aconcagua	Feb.	4 de 1830 170
30	Mal estado de la <i>Aquiles</i> . Arís critica actitudes de Prieto favorables al Gobierno. Apoyos que gana Freire en Santiago. Arís gana a José María Novoa para el bando o'higginista y contra Freire. El nombramiento de Meneses	Feb.	30(?) de 1830 175
31	Desastres que provoca Freire. Captura de uno de sus buques. Desembarco de tropas de Freire en Pichilemu	Mar.	7 de 1830 188
32	Ovalle asume Vicepresidencia. Nombramientos. Sublevación en Talca, contrarrevolución en Coquimbo. Campino escribe que O'Higgins debe volver al mando. Marcha de Prieto sobre Concepción. Freire estaría en Talca	Abr.	1 de 1830 194
33	El caos nacional. Culpabilidad de Freire. El gobierno de O'Higgins. Saqueo de Coquimbo. Egaña y Portales al Ministerio. Ubicación de Freire. Movimiento de tropas. Zañartu quedará en el Perú	Abr.	5 de 1830 202
34	Suerte de Martín Orjera. La tropa con que cuenta Freire. Ataque de sorpresa a Amunátegui. Posición de Agustín López. Rumores sobre presencia de O'Higgins en el Callao y su venida a Chile. Las desgracias de Freire	Abr.	11 de 1830 208
35	Situación del país. Lircay. Tentativa de ingleses partidarios de Freire en Valparaíso. La derrota del General y su huida	Abr.	20 de 1830 216
36	Reflexiones sobre la persona y situación de Freire. Persecución de Viel	Abr.	28 de 1830 223

			Págs.
37	Actividades militares en Aconcagua y Coquimbo y reposición de autoridades. La huida de Freire. Andanzas de Viel. Rumores sobre llamado a O'Higgins	May.	2 de 1830 227
38	La prensa pipiola. Prieto llamado a Santiago y reflexiones al respecto. Posición de J. A. Rodríguez. Muerte de Francisco Javier Manzano	May.	7 de 1830 232
39	Tranquilidad pública. Ignorancia sobre paradero de Freire. Nombramientos de parientes de Portales y españoles. Ascensos militares. Negativa de Prieto de venir a Santiago. Captura y expatriación de Freire: sus errores militares y humanos. Comparación con la deposición de O'Higgins. Pínto dado de baja en el Ejército. Actitudes de J. S. Aldunate. Simpatía de los pipiolas a O'Higgins	May.	25 de 1830 238
40	Posiciones que gana O'Higgins en la opinión. Posibles cambios ministeriales	Jun.	15 de 1830 249
41	Abstención periodística. Llamados a O'Higgins. Arís le presenta a Rafael Bilbao	Jul.	2 de 1830 253
42	Opinión que afirma O'Higgins en el pipiolaje. Éxito de proclama que distribuye Arís. Visita que O'Higgins habría hecho a Freire en Lima. Saludos de José Ignacio Cienfuegos. Reflexiones sobre conducta e intenciones de Freire. Autoría de <i>El Popular</i> y personalidad de N. Pradel. Las enfermedades en la familia Arís y lo que sufre por su hijo Tomás	Jul.	30 de 1830 258
43	Prisiones y destierros de pipiolas. El o'higginismo de Cienfuegos y sus planes proselitistas. Avisos sobre la venida de O'Higgins	Ago.	16 de 1830 270
44	Confianza con que se espera a O'Higgins	Ago.	24 de 1830 277
45	Escritos en que trabaja Arís	Oct.	2 de 1830 280
46	Avasalladora opinión o'higginista en Chile. La proclama de su hijo Tomás y el éxito de otra redactada por J. J. de Mora. Retratos de O'Higgins enviados por Irisarri. Correspondencia que Arís mantiene con Prieto. Cienfuegos urge la presencia del prócer en Chile, que vaya a Concepción. Agravamiento de Tomás Arís ..	Oct.	21 de 1830 281

		Págs.
47	Ruiz Tagle apoya candidatura de O'Higgins a la Presidencia y recomienda que venga a Concepción. Los trabajos de López en Quillota. Apoyo de Manuel de Salas. Colaboración con Vicente Claro. Inconvenientes de un escrito de SalasOct.	24 de 1830 293
48	Impaciencia popular por venida de O'Higgins. Misión proselitista de Cienfuegos en su viaje a Concepción. El concurso de Salas y Claro. Situación de la candidatura en el país. La colaboración de J. Echeverría, J. M. Rozas y J. M. de la Cruz. Posición de J. A. Rodríguez. Los pleitos del Obispo Vicuña. Importancia de la presencia de O'Higgins en Concepción. La colaboración de los hijos de ArísNov.	16 de 1830 302
49	(Carta a Miguel Zañartu)Dic.	1 de 1830 312
50	Perjuicios que produce la ausencia de O'Higgins en la política nacional. Medidas del Gobierno contra sus amigos. Postura de J. A. Rodríguez. Escritos que le envía. La activa correspondencia que mantiene con todo el país. El avasallador partido que O'Higgins se ha ganadoDic.	4 de 1830 313
51	La carta de O'Higgins a Joaquín Echeverría. Nadie objeta actuaciones suyas en su Gobierno y todos le esperan con ansias: sólo J. A. Rodríguez y unos pocos estanqueros se oponen. Indispensable que se presente en Concepción. Amenaza de Pincheira en el sur fortalece candidatura. Exito de proclama de V. Claro. Proclamas que prepara MoraDic.	10 de 1830 320
52	Correrías de Pincheira y exigencias que hace a Prieto. Comparan lo que O'Higgins hizo con Benavides. Prieto entrega al Gobierno cartas de Arís y otros o'higginistas. Culpabilidad de J. A. Rodríguez y confesión que le ha hecho. Prieto persigue a o'higginistas en los pueblos del sur. Las candidaturas contrarias. Falsa noticia sobre Pincheira que confirma opi-	

		Págs.
	nión ganada por O'Higgins. Nuevas denuncias contra Prieto. Gestión que cumple a pedido de un sacerdote recomendado por O'HigginsDic.	26 de 1830 332
53	Autoría de <i>La Antorcha</i> . Los candidatos en el día. El trabajo electoral. Cancioncilla partidistaEne.	20 de 1831 347
54	Las maniobras de Freire y sus posibilidades de éxito. La errónea actitud de Prieto. Todo exige a O'Higgins. Las condiciones que el prócer pone para volver son irrelevantes. O'Higgins no puede permitir que vuelva Freire a arruinar más el país. Triunfo de O'Higgins en el pleito con José Alejo EyzaguirreEne.	30 de 1831 349
55	Los trabajos que realiza desatendiendo lo personal. Las votaciones serán en 20 díasFeb.	6 de 1831 360
56	Las dimisorias para el padre Frías. Claro desterrado. Amenazas a López y a Echeverría. No permiten llegada de BilbaoFeb.	18 de 1831 365
57	Prisiones y destierros de o'higginistas. Supone culpabilidad de J. A. Rodríguez. Son medidas desesperadas de los estanqueros. La actitud de Portales con O'Higgins. Las operaciones de Prieto con quienes eran sus amigos. Argucias periodísticas contra el prócerFeb.	22 de 1831 369
58	Siguen prisiones, destierros y registros. Planea que o'higginistas no voten para justificar la nulidad de las elecciones, porque son muchos los recursos que utilizarán los contrarios. Recados que le envía a Portales. Otras tramoyas y maldades adversarias. Ovalle ha renunciado la PresidenciaFeb.	23 de 1831 377
59	Ovalle no renunció; pidió facultades especiales que han convertido a Portales en dictador. Más prisiones y destierros. Dificultades con Francisco Fontecilla. Los o'higginistas están sin prensa, desterrados o fugados unos y presos otros. La abstención electoral. Los votos de los soldados cívicos. Resultados conocidos. Abstención también en las elecciones para el Congreso. O'Higgins habría escrito al Gobierno. Los Pincheira entre Talca	

Págs.

- y Rancagua. Ovalle enfermo. Asume Fernando Errázuriz, que no permitirá tantas maniobras de Portales. Triunfo de los estanqueros. Precauciones que debe adoptar con Blanco Encalada. Empezaron elecciones de electores para Presidente: método acordado por o'higginistas. Proclama que no edita. Consideraciones sobre las persecuciones actuales. Triunfo o'higginista en Concepción y el Maule. Cruz con el mando del Ejército en Concepción. La colaboración prestada por J. J. de Mora. La muerte de Ovalle y sus funerales. Rumores y movimientos por la venida de Freire. Reflexiones sobre la falta que hace O'HigginsFeb. 25 de 1831 383
- 60 Reflexiones varias. La muerte de Bolívar. Las honras de Ovalle. Restricción de prensa. Los amigos presos. El caso de Borgoño y el de J. A. Rodríguez. Prieto elegido Presidente y Portales Vice. Zenteno de Comandante de Armas. El brindis de O'Higgins del 5 de abril en que anuncia volverá a Chile. J. A. Rodríguez nuevamente o'higginista. Los tropiezos con las dimisorias. Mayoría de estanqueros acepta desembarque de O'HigginsAbr. 14 de 1831 407
- 61 Moción Egaña favorable a herederos de Ovalle. El triunfo de los "godos". Portales va a entrevistarse con Prieto. O'Higgins debe cumplir lo ofrecido en brindis del 5 de abril. Senado aprobó moción de Egaña. Volvió PortalesJun. 4 de 1831 427
- 62 La conmoción producida por el brindis. Cartas que niegan el viaje. Acres reflexiones de Aris. Interceptación de correspondencia de A. López y J. A. Rodríguez. Alarma entre estanqueros. Los tres partidos políticos del día. Quién es Nicolás Pradel. La carta de O'Higgins a J. A. Rodríguez en que apoya a Rengifo y Portales. La entrevista de éste con Prieto. La salida de Cruz del MinisterioJun. 7 de 1831 435

Págs.

- 63 La entrevista Portales - Prieto. Tramo-
yas contra Prieto y bolinas por Freire. O'Higgins se hace culpable de catástrofe nacional por negarse a volver. Gandarillas propone adelantar Gran Convención. El fracaso electoral de los estanquerosJun. 17 de 1831 455
- 64 Lo que sufren partidarios y amigos de O'Higgins. Párrafos antio'higginistas de Portales en *El Araucano*. La personalidad de los Senadores. Acordada la Gran Convención. La intervención de Rosa O'Higgins para disuadir a su hermano de venir a Chile. Incógnitas en torno a la entrevista Portales - PrietoJun. 25 de 1831 463
- 65 Contrargumentos por consejos de Solar que también disuaden del viaje. El espíritu de contradicción de éste. El origen de las proclamas o'higginistas de la campaña. Id. de *El O'Higginista* y cómo se trabajó para publicarlo. Las elecciones y la resolución de abstenerse. Portales renuncia a la Vicepresidencia. Pretendía la PresidenciaJul. 22 de 1831 471
- 66 (Carta a Felipe Santiago del Solar)Jul. 24 de 1831 489
- 67 La autoridad del "godo" Carrido. O'Higgins no cumple su palabra del 5 de abril. Reflexiones y acusaciones al prócer. Campino volvió de México y también es partidario que O'Higgins venga. Las mociones de Egaña y Gandarillas en la Cámara de Diputados. Amenaza guerrillera contra Prieto y dificultades que le provocarán los estanqueros. Prieto no tiene más partido que O'Higgins. Inglaterra reconocería independencia nacional. Revolución en Valdivia. Pereira nombrado Comandante General de las milicias. Las tareas de los diputados. Condición de la prensa. O'Higgins debe venir a socorrer a su país y a PrietoAgo. 5 de 1831 496
- 68 Prieto pide a O'Higgins que vuelvaAgo. 25 de 1831 512
- 69 Insiste en reflexiones para que O'Higgins venga. Las dimisorias del padre Frías. Portales dejó el Ministerio. Cambios en los mandos militares.

		Págs.
	Preparativos para la asunción de Prieto. El caso de V. ClaroSep.	7 de 1831 514
70	Conspiración penquista. Combates en Valdivia. Nuevas reflexiones sobre los males de la ausencia de O'Higgins. Planes para llevar a Portales a la Presidencia. El Congreso y los rumores políticos. Agravamiento de la salud de Tomás Arís. Riva Agüero en Valparaíso confirma venida de O'HigginsSep.	12 de 1831 520
71	Amigos que esperan a O'Higgins en ValparaísoSep.	23 de 1831 530
72	La asunción de Prieto. Confianza general en la venida de O'HigginsOct.	13 de 1831 531
73	Satisfacción por considerarlo en viaje a Chile. La recepción que le esperaNov.	5 de 1831 535
74	Reconvenciones porque O'Higgins no cumple su palabra. Prieto levanta destierro de Claro. Prisión de Carlos Rodríguez. La idea de O'Higgins de una ley honorífica y lo que piensa PrietoNov.	16 de 1831 537
75	(Bajo cubierta de doña Isabel). Los decretos congresales no significan tanto como el cumplimiento de su palabra de volver. Confianza en que vendrá. Dudas que mortifican. Acerbas críticas a Mora por escribir que O'Higgins vendrá solo si el Congreso le da un pase de honor. Origen y propósitos de la maniobra política que significa. Latas reflexiones sobre el tema. O'Higgins tiene casa puesta por Arís en Valparaíso y Santiago. Cienfuegos al Obispado de ConcepciónNov.	23 de 1831 543
76	(Bajo cubierta de id.). Nuevas reflexiones en torno a la carta de Mora y a los propósitos de quienes quieren convencer que O'Higgins no viene. El prócer dejó el mando voluntariamente. Recuerdos del día de su abdicación y los honores que le rodearon al partir. O'Higgins no dejó el país al igual que Santander dejó Colombia. Correrías de Pincheira. El <i>mea culpa</i> que O'Higgins debe reconocerNov.	30 de 1831 553

		Págs.
77	Continúa sus latas reflexiones en torno a la venida de O'Higgins. El ascenso de José María de la Cruz. Noticias sobre cambios en la administración penquista y viajes a Lima de Latapiat y José María Novoa. La revolución de Juan Fernández. La muerte de Tomás Arís. Milicianos que renuncian porque O'Higgins no viene. Disolución de milicias y desguarnecimientos ordenados por Garrido. El disgusto de VidaurreDic.	28 de 1832 564

APENDICE

Proclama "A la Nación Chilena" proponiendo la candidatura presidencial de don Bernardo O'HigginsJul.	10 de 1830 581
--	----------------

INDICE ONOMASTICO

A

- | | |
|--|---|
| ACUÑA (Coronel):
511. | ANGUITA, José Antonio:
338. |
| ALBANO, Juan:
39. | ANGULO, Pedro:
95, 177. |
| ALCALDE, Juan Agustín:
72, 138, 503. | ANSIETA, Juan de Dios:
201, 205. |
| ALCAZAR, Pedro Andrés:
13. | ARAOS, Manuel:
128. |
| ALCAZAR, Rosa:
13. | ARAVENA (Cabo):
541. |
| ALDAO, Félix:
60, 61. | ARCE, José Miguel:
417. |
| ALDAO, José:
233. | ARCE, Ramón:
338, 571. |
| ALDUNATE, José Santiago:
54, 178, 228, 233, 234, 235,
241, 246, 417. | ARCOS, José Manuel:
579. |
| ALDUNATE, Pedro:
281. | ARGOMEDO, José Gregorio:
11, 36, 39, 40, 41, 50, 56,
57, 74, 154, 181, 291. |
| ALDUNATE, Vicente:
309, 310. | ARGOMEDO José María:
11, 23, 24. |
| ALEMPARTE, José Antonio:
206, 207, 339, 417, 418, 432,
572, 580. | ARGOMEDO, José Tomás:
37, 39, 57, 385. |
| ALVARADO, Rudecindo:
61. | ARGÜELLES, Angel:
219, 417. |
| ALVAREZ, Mariano Alejo:
12, 23, 117. | ARGÜELLES, Melchor:
108. |
| AMENABAR, N.:
146. | ARIS, Juan Antonio:
46, 311, 362, 393. |
| AMUNATEGUI, Gregorio:
78, 137, 211, 218, 243, 251. | ARIS, Ramón Mariano de:
1, 2, 3, 4, 9, 10, 11, 12, 18,
19, 20, 23, 27, 28, 29, 32,
40, 42, 43, 44, 46, 52, 59,
68, 70, 71, 83, 87, 92, 100, |
| ANGUITA, Estanislao:
81, 132. | |

- 101, 105, 117, 118, 120, 123,
130, 131, 132, 139, 140, 141,
142, 150, 151, 152, 156, 157,
158, 165, 166, 170, 175, 188,
194, 197, 201, 202, 208, 216,
223, 227, 231, 232, 237, 238,
248, 249, 252, 253, 258, 260,
263, 270, 277, 280, 281, 292,
293, 300, 302, 312, 313, 320,
324, 327, 332, 347, 349, 360,
364, 365, 367, 368, 369, 370,
375, 377, 380, 381, 383, 393,
407, 418, 427, 434, 435, 445,
447, 454, 455, 461, 463, 468,
471, 477, 480, 485, 487, 488,
489, 493, 496, 503, 511, 512,
513, 514, 516, 519, 520, 529,
530, 531, 534, 535, 536, 537,
543, 551, 553, 562, 563, 564,
576.
- ARIS, Tomás Francisco:
8, 12, 18, 19, 26, 32, 42, 46,
51, 59, 70, 122, 123, 175, 248,
252, 258, 260, 263, 267, 282,
291, 299, 312, 327, 348, 362,
- 400, 406, 420, 422, 435, 464,
528, 531, 533, 534, 573.
- ARIZTIA, Mariano:
467.
- ARLEGUI, José Manuel:
54.
- ARTEAGA, Justo:
82, 126.
- ARTEAGA, N.:
18, 236.
- ARRIAGADA, Carmen:
201.
- ARRIAGADA, Francisco:
398.
- ASPILLAGA, N.:
418.
- ASTETE, Julián:
338.
- ASTORGA, Manuel José:
195, 207, 385, 557.
- AYALA, N.:
90.
- AZAGRA, N.:
190.

B

- BADILLA, José:
338.
- BADIOLA, Juan:
395.
- BAQUEDANO, Fernando:
82, 148, 219, 227, 231, 240,
293, 328, 442, 455, 460, 470,
518.
- BARNACHEA, Pedro:
15, 67, 142, 272, 279, 327,
350, 403, 416, 504, 520, 573.
- BARQUIN DE BILBAO, Mercedes:
321, 324.
- BARRA, José Miguel:
494, 507.
- BARROS, Diego Antonio:
392, 467, 561.
- BARROS, José Domingo:
508.
- BARROS ARANA, Diego:
34, 56, 67, 69, 82, 94, 95, 105,
186, 192, 206, 212, 392, 399,
403, 493.
- BASSO, José Manuel:
62, 142, 143, 145, 147, 239.
- BEAUCHEF, Jorge:
172.

- BENAVENTE, Diego José:
22, 23, 25, 35, 138, 226, 292,
396, 404, 412, 413, 427, 474,
477, 483, 485.
- BENAVENTE, José María:
98, 147, 315, 316, 395, 417,
442, 456.
- BENAVIDES, Vicente:
13, 192, 333.
- BERSIN, N.:
410.
- BERRA, N.:
192.
- BEZANILLA, Domingo:
316.
- BILBAO, Francisco:
256.
- BILBAO, Manuel:
256.
- BILBAO, Rafael:
48, 54, 83, 87, 88, 256, 262,
272, 281, 321, 323, 369, 382,
403, 407, 533.
- BINIMELIS, Domingo:
143, 145, 339, 417, 571.
- BLANCO, Manuel (otro):
367.
- BLANCO ENCALADA, Manuel:
14, 21, 25, 78, 79, 91, 103,
121, 122, 178, 205, 210, 236,
237, 392, 558.
- BOLIVAR, Simón:
25, 42, 183, 242, 409, 416,
550.
- BORGOÑO, José Manuel:
14, 34, 55, 78, 93, 105, 148,
155, 178, 205, 229, 246, 340,
406, 412, 414, 415.
- BOZA, Ramón:
572, 578.
- BULNES, Manuel:
62, 71, 72, 76, 77, 80, 81,
89, 104, 107, 112, 123, 126,
184, 191, 192, 198, 200, 207,
217, 219, 220, 229, 233, 240,
569, 571.
- BUNSTER, Onofre:
203.
- BUSTAMANTE, N.:
33, 35.

C

- CACERES, Bernardo:
178, 189.
- CALDERA, Manuela:
275.
- CALDERON, Demetrio:
178, 205.
- CALDERON, Francisco:
33, 34, 35, 178, 189, 205,
246, 406.
- CALVO, José Alejo:
107.
- CAMPINO, Enrique:
22, 189, 190, 198, 207, 570.
- CAMPINO, Joaquín:
496, 502, 511.
- CAMPOS H., Fernando:
503.
- CARDOSO, Manuel José:
317, 441, 442.
- CARLOS IV:
34.
- CARRERA (Hnos.):
8, 14, 28, 32, 33, 41, 64,
67, 381, 485, 527.
- CARRERA, Javiera:
34, 35.

CARRERA, José Miguel:
286.

CARVALLO, Pedro Nolasco:
364, 365, 366, 369, 375, 377,
383.

CASTELLON, Agustín:
338, 339, 571.

CASTELLON, Juan:
143, 145, 338, 339, 571.

CASTILLO, José:
81, 82, 127, 192, 199, 214,
218.

CAVAREDA, José Joaquín:
399.

CAVAREDA, Ramón:
237.

CEA, José Manuel:
203.

CHAPUIS, Pedro:
423, 453, 568.

CHRISP, Guillermo Douglas:
465.

CIENFUEGOS, José Ignacio:
27, 31, 36, 37, 49, 58, 59,
258, 263, 273, 291, 301, 304,
309, 334, 343, 346, 420, 429,
431, 462, 468, 486, 492, 495,
510, 552.

CLARO, Vicente:
40, 117, 275, 279, 297, 298,
301, 302, 305, 306, 309, 315,
329, 330, 331, 334, 335, 336,
338, 348, 362, 367, 370, 373,
375, 382, 393, 398, 411, 422,
424, 429, 440, 441, 445, 447,
451, 475, 480, 482, 483, 497,
502, 519, 530, 531, 533, 535,
539, 540, 544.

COBO, Juan Manuel:
387, 390.

COBOS, Manuel:
139.

COLLAO, Miguel:
86, 370, 402.

COMAYO, N.:
174.

CONCHA, Francisco:
487.

CONCHA, N.:
142.

CONCHA Y TORO, Melchor:
57, 226.

CORBALAN, Santiago:
61, 349, 544, 574.

CORVALAN, Mateo:
178.

CORREA DE SAA, Carlos José:
28, 31, 275, 474.

CORREA DE SAA, Juan de
Dios:
42, 126, 132, 474, 503.

CORREA DE SAA, Rafael:
7, 66, 307, 490.

COTAPOS, José Antonio:
33, 48, 98, 146.

COX, Nataniel:
142.

CRUZ, José María de la:
14, 62, 164, 190, 191, 192,
198, 200, 219, 233, 240, 251,
252, 279, 302, 309, 315, 373,
397, 400, 422, 454, 487, 569,
570, 571, 572, 576.

CRUZ, Juan Nepomuceno:
487, 488, 571.

CRUZ, Ernesto de la:
391, 509, 570.

CRUZ, Luis de la:
143, 240, 451, 571.

CRUZ DE CLARO, Carmen:
279, 422, 519, 571.

CRUZAT, Domingo:
338.

CUADRA, Pedro:
495, 509.

D

DELANEUX, Fanny:
503.

DIAZ, Dolores:
271.

DIAZ, Manuel:
95.

DIAZ, N.:
126.

E

ECHAGÜE, Gregorio:
200, 456.

ECHEVERRÍA, Joaquín:
11, 267, 285, 301, 309, 315,
322, 325, 326, 334, 335, 368,
446, 483.

ECHEVERRÍA, N.:
88.

ECHEVERS, Santiago:
110.

EGANA, Juan:
7.

EGANA, Mariano:
195, 205, 206, 251, 252, 428,
429, 433, 467, 492, 504.

ELIZALDE, Fernando:
138, 199, 452.

ELIZALDE, Francisco:
3, 149, 152, 218, 222, 418.

ELIZONDO, Diego Antonio:
21, 35, 38, 54, 403, 462.

ENCALADA, Martín:
42.

ENCINA, Francisco Antonio:
14, 399.

ERRAZURIZ, Federico:
82, 85, 108, 232, 333, 340,
399, 415.

ERRAZURIZ, Fernando:
138, 213, 215, 272, 316, 392,
402, 416, 424, 449, 493.

ERRAZURIZ, Isidoro:
125.

ERRAZURIZ, Ramón:
517.

ERRAZURIZ, Santiago, 258.

ESCANILLA, José Manuel:
387, 390.

ESCANILLA, Venancio:
178.

ESPIÑOZA, N.:
52.

EYZAGUIRRE, Agustín:
25, 94.

EYZAGUIRRE, DOMINGO:
21.

EYZAGUIRRE, José Alejo:
357.

F

FALCON, Manuel:
44.

FARÍNAS, Juan:
22, 30, 146, 271.

FEDERICO EL GRANDE:
154.

FERNANDEZ, Francisco:
215, 243, 271.

FERNANDEZ, José: 112, 115, 118, 120, 123, 124, 271, 126, 127, 130, 131, 132, 133,
 FERNANDEZ, Manuel: 134, 137, 138, 139, 143, 147,
 271, 339, 432, 148, 149, 150, 151, 152, 153,
 FERNANDEZ, N.: 155, 156, 157, 160, 161, 162,
 420, 163, 164, 167, 168, 170, 172,
 FERNANDO VII: 174, 177, 178, 180, 181, 182,
 54, 74, 448, 184, 185, 187, 188, 189, 190,
 FIERRO, Joaquín: 192, 193, 195, 196, 198, 199,
 196, 200, 201, 203, 205, 206, 207,
 FIERRO, Miguel del: 209, 210, 211, 213, 214, 215,
 441, 216, 217, 218, 220, 221, 222,
 FIGUEROA, Tomás de: 223, 226, 227, 229, 236, 237,
 35, 238, 241, 242, 244, 245, 246,
 FLORES, Javiera: 248, 262, 264, 266, 267, 268,
 70, 274, 275, 277, 283, 292, 295,
 FONTECILLA, Francisco de 296, 297, 318, 338, 344, 350,
 Borja: 351, 352, 354, 355, 356, 358,
 11, 19, 37, 121, 386, 415, 382, 383, 391, 396, 402, 403,
 FORMAS, Francisco: 407, 415, 416, 424, 447, 448,
 190, 297, 449, 450, 452, 456, 457, 458,
 FORMAS, Ramón: 459, 477, 479, 483, 501, 509,
 38, 516, 548, 549, 550, 555, 558,
 FOSTER, Roberto: 565, 568.
 511, FRIAS, José Antonio:
 FREIRE, Francisco Antonio: 345, 425, 426, 516.
 172, FRIAS CONTRERAS, Antonio:
 FREIRE, Rafael: 516.
 415, FRIAS PRADO, José Miguel:
 FREIRE, Ramón: 516.
 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 21, FRUTOS, Domingo:
 22, 28, 30, 50, 62, 64, 72, 178.
 76, 78, 79, 82, 83, 88, 89, FUENZALIDA, Andrés:
 91, 97, 105, 109, 110, 111, 297.

G

GALLARDO, José Camilo: 387, 390, 541.
 GANA, Agustín: 205.
 GANA, Carmen: 205.
 GANA, José Francisco: 205.

GANDARILLAS (Oficial): 241.
 GANDARILLAS, Manuel José: 560.
 86, 88, 138, 148, 226, 428, GONZALEZ (boticario):
 462, 467, 474, 504, 316.
 GANDARILLAS, Santiago: GONZALEZ, Manuel Antonio:
 50, 458, 462.
 GARCIA, Francisco Javier: GUARDA, Jaime:
 518, 211, 302, 415, 417.
 GARCIA CARRASCO, Francisco GUEVARA, Tomás:
 Antonio: 107.
 30, 186, GUILLERMO, Francisco de
 GARFIAS, Antonio: Sales:
 441, 508, 570, 197.
 GARRETÓN, Manuel: GUNDIAN, Antonio:
 338, 387, 389, 390.
 GARRIDO, Victorino: GUTIERREZ, N.:
 22, 88, 95, 200, 239, 455, 208.
 471, 497, 578, 579, 580, CUTIERREZ, Silverio:
 GARRO, N.: 50.
 54, GUTIERREZ, Eduardo:
 GATICA, Antonio: 178, 201, 205.
 541, GUZMAN, José María:
 GODOY, Domingo: 125, 132.
 91.

H

HANSON, N.: 12, 18, 19, 20, 32, 42, 46,
 164, 59, 70, 248, 252, 258, 269,
 HERAS, Juan Gregorio de las: 270, 299, 327, 373, 406, 435,
 91, 93, 155, 178, 186, 246, 437, 438, 514, 543, 553, 573,
 HERNANDEZ, Pedro: HIDALGO, N.:
 43, 46, 52, 53, 70, 71, 86, 446.
 95, 101, 117, 133, 140, 152, HUERTA, Pablo:
 156, 158, 165, 166, 167, 170, 541.
 173, 176, 194, 228, 445, 468, HUICI, Manuel:
 HERQUINIGO, María de la 132.
 Luz:

I

IBAÑEZ, Francisco:
178, 240.
IBAÑEZ, Nicolás:
541.
IBURE, Manuel:
282.
ICARTE, Bartolomé:
82, 108.
IGLESIAS, Salvador:
196, 268, 270, 278.

INFANTE, José Miguel:
5, 7, 8, 22, 25, 347, 458,
462, 495, 509.
IRISARRI, Antonio José:
14, 267, 286.
IZQUIERDO, José Ignacio:
292, 296.
IZQUIERDO, N.:
54.
IZQUIERDO, Vicente:
467, 570.

J

JARAMILLO, Víctor:
211.
JIMENEZ, José Angel:
175.
JIMENEZ ABOS, Manuel:
338.

JOFRE, José Erasmo:
82, 99, 127, 149, 151, 163,
218.
JORDAN, Servando:
95, 96, 174, 189, 190, 193.
JUDAS ISCARIOTE:
74, 155, 551, 554, 555.

K

KENNEDY, N.:
164.

L

LABARCA, Luis:
197.
LABBE, José María:
541.
LAFORREST, N.:
107.
LA FUENTE, Antonio Gutiérrez
de:
359, 439, 441, 444, 461, 503,
519, 532.

LA FUENTE, Carolina:
439, 503.
LANTANO, Clemente:
164, 200, 318, 338, 397, 571.
LANTANO, Luis:
200, 571.
LANTANO, Ramón:
338, 339, 397, 453, 455, 456,
571.

LARA, Juan Jacinto:
27.
LARENAS, N.:
87.
LA ROSA, Felipe:
47, 49, 241, 272, 416.
LARRAIN, Diego:
49.
LARRAIN, José Joaquín:
181.
LARRAZABAL, Mariano:
197.
LARREA, José:
263.
LASO, Silvestre:
57, 139, 192.
LASTRA, Francisco de la:
76, 78, 82, 85, 87, 89, 91,
94, 103, 104, 105, 106, 110,
112, 126, 127, 178, 246.
LATAPIAT, Francisco:
49, 405, 572.
LATAPIAT, Juan:
367.
LAVIN, Domingo:
417.
LAVIN, Juan Agustín:
23.
LECAROS, Ramón:
73.
LEMUS, Santiago:
65, 137, 376, 377, 382, 406,
407.

LEON, José Pastor de:
533, 540, 544.
LESICA, N.:
61.
LETELIER (Oficial):
392.
LILLO, N.:
541.
LIRA, José Toribio:
39.
LIRA, Pedro Francisco:
83, 86.
LLOMBARD, Francisco Isern
de:
316.
LOPEZ, Agustín:
13, 14, 83, 86, 161, 174, 180,
196, 197, 205, 211, 212, 229,
231, 234, 296, 302, 315, 368,
373, 385, 405, 417, 420, 425,
441, 442, 446, 475, 492, 493,
495, 509, 510, 534, 557.
LOPEZ SILVA, Claudio:
XIX
LOPEZ, Juana:
13.
LOPEZ, Manuel:
13.
LUIS XVI:
274.
LUNA, Juan: 211, 240, 367, 398,
419, 423, 497.
LYNCH, Estanislao:
213, 530.

MAGALLANES, Manuel:
30, 33.
MANZANO, Francisco Javier:
236.

MANZANO, Juan Esteban:
63, 67, 199, 236, 237, 419.
MARCO DEL PONT, Francisco
Casimiro: 30, 186, 324.

M

- MARCOLETA, José Vicente:
175.
- MARDONES, José Santos:
196.
- MARDONES, Dr.:
196.
- MARIHUAN:
198.
- MARIN, José Gaspar:
11, 57, 452, 495, 509.
- MARQUEZ, N.:
108.
- MARTINEZ, Francisco Antonio:
147, 394, 395, 396, 411, 424,
429, 441, 465, 475, 497, 519,
557.
- MARTINEZ, Manuel:
50.
- MARTINEZ, N.:
102, 153.
- MARTINIC BEROS, Mateo:
196.
- MARURI, Nicolás:
173, 191, 212, 231, 240, 246,
442.
- MASSONI, Santiago:
34.
- MATTE VARAS, José Joaquín:
263, 264.
- MELGAREJO, Juan:
580.
- MENA, N.:
211.
- MENDIBURU, Antonio:
419.
- MENESES, Juan Francisco:
26, 125, 185, 186, 251, 316,
410, 417, 467, 474.
- MENESES, Ramón:
82, 88, 177, 184.
- MERINO, N.:
50.
- MERLO, Mariano:
557.
- MILLER, Guillermo:
350, 354.
- MOLINA, José Santos:
241.
- MONASTERIO, Agueda:
405.
- MOORE, Ricardo:
95.
- MORA, José Joaquín:
35, 282, 287, 359, 370, 387,
389, 400, 407, 503, 545, 546,
547, 553, 555, 568.
- MORA, José María:
338.
- MORLA, Lorenzo:
16.
- MUNIZAGA, N.:
178, 191.
- MUÑOZ, Juan:
338.
- MUÑOZ, Luis:
338.
- MUÑOZ (Cabo):
541.
- MUÑOZ BEZANILLA, José
Santiago:
20, 137, 268, 271, 279.

N

- NAVARRO, Julián:
271, 279.
- NOVOA, Félix Antonio:
67, 142, 183, 271.
- NOVOA, José María:
7, 15, 66, 182, 183, 184,
272, 377, 402, 424, 572.
- NOVOA, Manuel:
15, 57.
- NOVOA, Miguel: 110.
- NOVOA, Ramón:
87, 183.
- NOVOA, N.:
87, 103.
- NOYA, Fernando:
197.

O

- OBEJERO, Tomás:
22, 137.
- OGALDE, José:
139.
- O'HIGGINS, Bernardo:
1, 2, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12,
13, 14, 15, 16, 17, 18, 19,
20, 22, 23, 24, 28, 29, 32,
40, 43, 44, 52, 59, 68, 70,
75, 83, 90, 92, 100, 101, 112,
122, 127, 131, 132, 135, 136,
140, 141, 142, 144, 145, 151,
170, 175, 183, 188, 194, 198,
201, 202, 204, 208, 216, 223,
224, 226, 227, 244, 247, 248,
249, 252, 253, 254, 256, 259,
260, 261, 262, 264, 266, 270,
275, 277, 278, 280, 281, 283,
285, 286, 289, 290, 291, 293,
295, 296, 297, 298, 299, 300,
302, 305, 307, 311, 312, 313,
314, 315, 319, 320, 322, 323,
324, 325, 326, 331, 332, 333,
335, 336, 337, 339, 341, 342,
344, 345, 347, 348, 349, 352,
353, 354, 355, 356, 358, 360,
- 361, 365, 368, 369, 370, 371,
372, 373, 374, 375, 376, 377,
379, 380, 381, 383, 384, 390,
391, 393, 401, 404, 405, 407,
409, 411, 413, 421, 423, 424,
427, 429, 432, 434, 435, 437,
440, 449, 451, 453, 455, 457,
458, 459, 463, 465, 469, 471,
472, 474, 465, 469, 471, 472,
474, 475, 476, 480, 481, 482,
483, 485, 486, 488, 489, 490,
491, 492, 493, 496, 497, 498,
499, 500, 501, 504, 506, 510,
512, 513, 514, 520, 523, 529,
530, 531, 533, 535, 536, 537,
538, 539, 543, 544, 545, 546,
547, 548, 549, 550, 551, 552,
553, 554, 555, 556, 557, 558,
559, 560, 561, 562, 564, 566,
567, 568, 574, 575, 577, 580,
582.
- O'HIGGINS, Tomás:
357, 452.
- O'MADDIN, Patrick:
338.
- ORELLA, N.:
35.

ORJERA, Martín:
139, 209.
ORO, Justo María:
11.
OROSTICA, Ramón:
54.
ORTUZAR, José Angel:
125, 474.
OSORIO, Bernardo:
63.
OSORIO, Francisco:
177, 385.

OSSORIO, Mariano:
186.
OVALLE, José Antonio:
5, 7.
OVALLE, José Tomás:
110, 125, 194, 317, 318, 326,
340, 342, 348, 383, 384, 385,
392, 400, 402, 405, 409, 410,
416, 419, 428, 430, 433, 434,
454, 488, 492, 504.
OVALLE Y LANDA, Pedro:
467.

P

PADILLA, Manuel Aniceto:
25.
PALACIOS, José María:
11, 20, 39.
PALACIOS, Santiago:
11.
PALAZUELOS, N.:
502.
PALOMO, José:
338.
PAREDES, Hilario:
45.
PEREIRA, Luis José:
494, 508, 509, 557.
PEREZ, José Antonio:
105.
PEREZ, Mariana:
569.
PEREZ (Padre):
366.
PEREZ GARCIA, Santiago:
385.
PEREZ SALAS, José Joaquín:
492.
PICARTE, Ramón:
102, 137, 149, 178.

PINCHEIRA, José Antonio:
61, 114, 139, 192, 293, 314,
324, 328, 331, 332, 333, 343,
344, 391, 398, 403, 404, 520,
525, 526, 560.
PINEDA, Isidro:
23.
PINOCHET UGARTE, Augusto:
IX
PINTO, Francisco Antonio:
25, 30, 31, 36, 37, 39, 47,
49, 50, 51, 56, 62, 65, 66,
67, 69, 78, 112, 120, 147,
155, 178, 189, 246, 263, 340,
406.
POLLONI, Nicolás:
379, 382.
PORRAS, Francisco:
82, 87, 182, 207, 218, 541.
PORTALES, Diego:
88, 115, 130, 138, 148, 200,
206, 212, 239, 241, 251, 252,
313, 315, 316, 317, 323, 358,
372, 374, 375, 378, 380, 381,
382, 384, 385, 387, 391, 395,
397, 399, 402, 404, 412, 413,
414, 416, 417, 418, 419, 420,
422, 425, 431, 432, 434, 440,

441, 442, 443, 451, 453, 454,
455, 456, 460, 466, 467, 471,
474, 477, 479, 480, 483, 486,
487, 488, 492, 493, 494, 495,
497, 507, 508, 509, 517, 518,
524, 525, 526, 528, 532, 542,
549, 559, 560, 570, 578.
PORTALES, Dolores:
239.
PORTALES, Estanislao:
50, 190.
PORTUS, José María:
175, 217, 272.
PRADEL, Dolores:
451.
PRADEL, Nicolás:
13, 14, 41, 88, 267, 268, 449,
450, 451, 486, 492, 493,
PRADO MONTANER, Pedro Jo-
sé:
66, 98, 146, 415.
PRICE, Ricardo:
280, 281, 293, 303, 305, 313,
332, 360, 576.
PRIETO, Angel:
439, 519.
PRIETO, Joaquín:
1, 14, 26, 40, 41, 47, 50, 51,
55, 56, 57, 62, 63, 67, 69, 72,
77, 79, 81, 83, 85, 86, 87,
88, 89, 90, 91, 92, 93, 94,
95, 96, 97, 99, 100, 103, 104,
105, 106, 107, 108, 109, 110,
111, 112, 113, 118, 119, 120,
121, 122, 123, 124, 126, 127,
129, 130, 131, 132, 134, 135,
136, 137, 138, 139, 143, 147,
148, 149, 150, 151, 152, 153,
154, 155, 156, 157, 160, 161,
162, 163, 164, 168, 169, 172,
174, 176, 178, 179, 181, 182,
183, 184, 185, 187, 190, 191,
193, 195, 196, 198, 199, 200,
206, 208, 210, 211, 212, 214,
215, 217, 218, 219, 220, 221,
222, 227, 229, 232, 233, 234,
237, 238, 240, 242, 243, 244,
252, 258, 261, 262, 263, 264,
266, 267, 268, 273, 274, 275,
279, 285, 288, 289, 293, 294,
304, 313, 315, 327, 329, 330,
333, 334, 336, 339, 340, 341,
342, 344, 348, 351, 357, 372,
373, 374, 375, 392, 395, 396,
397, 398, 400, 401, 402, 403,
414, 416, 417, 419, 420, 421,
422, 425, 431, 434, 436, 439,
441, 446, 447, 448, 452, 453,
454, 455, 456, 458, 460, 461,
462, 464, 465, 466, 469, 470,
477, 478, 483, 486, 487, 488,
490, 491, 492, 493, 494, 496,
503, 504, 506, 507, 510, 512,
513, 518, 519, 520, 521, 522,
523, 524, 525, 526, 528, 529,
532, 533, 536, 538, 539, 540,
541, 542, 543, 545, 547, 548,
555, 556, 560, 561, 569, 570,
571, 572, 578, 580.
PRIETO, Manuel:
82.
PRIETO WARNES, Victoria:
263, 264.
PUGA, José María:
24, 148, 293, 303, 349, 426,
435, 455, 461, 463, 464, 471,
496, 512, 514, 520, 534, 537,
553, 564.

Q

QUEZADA, Tadeo:
73.

QUIROGA, Juan Facundo:
60, 61, 419.

R

RAMIREZ, Francisco de Paula:
357.

RIQUELME, Manuel:
14, 15, 26, 121, 122, 289,
307, 339, 445, 446, 447, 464,
466, 571.

RAMIREZ, José Joaquín:
83, 86, 208, 323.

RAMIREZ, José Manuel:
357.

RIQUELME, Simón:
415, 447.

RAMIREZ, Pedro Antonio:
175.

RIVA AGÜERO, José:
183, 529, 572.

RAMOS, Andrés:
338.

RIVADENEYRA, José:
263.

RAMOS, Antonio Joaquín:
423, 437.

RIVERA, N.:
13, 76, 77, 199.

RAMOS, Melchor José:
69, 271, 279.

RIVEROS, José Antonio:
302, 415, 416, 494, 507, 508,
521.

RENGIFO, Manuel:
109, 251, 252, 316, 402, 451,
580.

ROCA (Padre):
516.

REYES, Lorenzo Plaza de los:
239.

RODRIGUEZ, Francisco:
403.

REYES, Pedro:
69, 241, 346.

RODRIGUEZ, Josefa:
16, 17, 19.

RIGLOS, José:
263.

RODRIGUEZ, José Tomás:
316.

RIO, Raymundo del:
252.

RODRIGUEZ, Manuel:
245.

RIOS, Pedro:
571.

RODRIGUEZ, Manuel Frutos:
462, 467.

RIQUELME, Isabel:
1, 8, 9, 10, 11, 14, 16, 18,
19, 23, 32, 42, 46, 52, 59, 70,
248, 252, 258, 270, 327, 377,
406, 427, 504, 514, 543, 553,
564, 568, 574.

RODRIGUEZ, N.:
102.

RODRIGUEZ (Oficial):
246.

RODRIGUEZ (Pelapapas):
240.

RODRIGUEZ, Rosa:

1, 3, 8, 9, 10, 11, 16, 18,
19, 23, 32, 42, 46, 52, 59,
70, 248, 252, 258, 264, 270,
327, 376, 393, 406, 427, 439,
468, 469, 484, 504, 514, 543,
553, 574.

82, 127, 172, 192, 218, 248,
382, 403.

ROSA, Tadeo:

345, 362, 425.

ROSALES, Francisco Javier:
83, 86.

ROSALES, Gertrudis:
357, 387.

ROSALES, Mercedes:
492.

ROSS, Enrique:
205.

ROZAS, Fernando:
195, 207.

ROZAS, José María:
51, 72, 77, 100, 110, 121,
162, 210, 263, 267, 268, 284,
285, 297, 309, 315, 321, 322,
344, 444, 483, 503, 531, 544,
574, 575, 576.

ROZAS, Juan Evangelista:
385, 417.

ROZAS, Juan Martínez de:
13.

ROZAS, Manuela:
376.

RUEDAS, Tomás:
95.

RUIZ, Benigna:
13.

RUIZ, Gaspar:
13.

RUIZ (Capitán):
406.

RUIZ TAGLE, Francisco:
33, 35, 47, 50, 56, 72, 81,
88, 93, 94, 126, 138, 184,
194, 195, 214, 268, 293, 294,
295, 298, 315, 334, 335, 340,
348, 416.

RODRIGUEZ, Tomás:
417.

RODRIGUEZ ALDEA, José An-
tonio:

2, 11, 19, 26, 57, 65, 66,
73, 75, 77, 87, 91, 93, 94, 97,
105, 111, 113, 118, 119, 120,
121, 123, 124, 126, 129, 130,
131, 134, 138, 162, 176, 183,
184, 226, 232, 235, 236, 251,
252, 267, 286, 287, 309, 313,
315, 317, 318, 320, 325, 336,
337, 338, 341, 342, 348, 357,
370, 413, 414, 420, 422, 425,
431, 441, 442, 446, 451, 452,
453, 454, 456, 483, 492, 493,
534, 542, 547, 549, 556.

RODRIGUEZ ERDOYZA, Car-
los:
5, 7, 8, 10, 34, 47, 51, 57,
91, 93, 94, 448, 457, 458, 462,
492, 495, 509, 540.

RODRIGUEZ ROJAS, Antonio:
16.

RODRIGUEZ ROJAS, Félix:
16.

RODRIGUEZ ZORRILLA, Joa-
quín:
58.

RODRIGUEZ ZORRILLA, José
Santiago:
10, 58, 503.

ROMERO, Juan de Dios:
307, 339, 427, 446, 465.

RONDIZZONI, José:

S

- SAAVEDRA, Cornelio:
 16.
 SAAVEDRA, Juan José:
 16.
 SAAVEDRA, Manuel:
 16, 19, 557.
 SAAVEDRA RODRIGUEZ, Cornelio:
 16.
 SAINZ DE LA PEÑA, Francisco:
 127, 146, 147, 174, 178, 191, 196, 201, 205, 211, 212, 217, 229, 234, 243, 289, 315, 373, 395, 396.
 SALAS, Manuel:
 297, 299, 300, 305, 391.
 SALAZAR, Luis:
 504, 573.
 SALCEDO, Manuela:
 16.
 SALVO, N.:
 88.
 SAN BRUNO, Vicente:
 324.
 SANCHEZ, José Santiago:
 32, 40, 154, 155, 180, 417.
 SAN MARTIN, José de:
 196, 268, 278, 409.
 SANTA CRUZ, Andrés de:
 42, 44.
 SANTA MARIA, José:
 26.
 SANTANDER, Francisco de Paula:
 550, 556.
- SEGUEL, N.:
 78.
 SERRANO, Gertrudis:
 172.
 SERRANO, N.:
 67.
 SILVA, Feliciano:
 37, 38, 39, 417.
 SILVA, Pablo:
 98, 99, 102, 227, 240, 245, 246.
 SILVA CASTRO, Raúl:
 283.
 SILVA COTAPOS, Carlos:
 301, 310.
 SOLAR, Felipe Santiago del:
 3, 11, 42, 43, 165, 166, 176, 194, 256, 268, 270, 277, 278, 360, 361, 364, 369, 377, 383, 386, 407, 426, 437, 462, 471, 472, 477, 478, 479, 481, 482, 487, 489, 496, 511, 546.
 SOLAR, Vicente:
 338.
 SOTA, José:
 33, 35.
 SOTO AGUILAR, José María:
 219, 413, 442.
 SOTOMAYOR, José:
 541.
 SOTOMAYOR VALDES, Ramón:
 489, 540, 541.
 SOUBIRAT DE LAFUENTE, Mercedes:
 503.

T

- TALAVERA, Agustín:
 140, 141, 156, 158, 165, 166, 167, 173, 176, 194, 222, 223, 228, 231, 238, 248, 262, 563.
 TENORIO, Domingo:
 572.
 TOCORNAL, Joaquín:
 310, 457.
 TOLLO, Luis Bartolomé:
 35, 41.
 TORO, N.:
 193.
 TORO GUZMAN, Luisa:
 228.
 TORRE, José María de la:
 26.
- TORRES, Domingo:
 178.
 TORTEL, Juan José:
 164, 172.
 TRUCIOS, Joaquín:
 286.
 TRUCIOS, Miguel Francisco:
 16, 18, 29.
 TRUJILLO, Francisco:
 45.
 TRUJILLO, Pedro:
 21, 51, 124, 132, 133.
 TUPPER, Guillermo de Vic:
 42, 48, 49, 64, 78, 79, 82, 105, 106, 127, 137, 164, 172, 173, 177, 190, 191, 193, 212, 218, 222, 223, 224.

U

- UGARTE, Margarita:
 231.
 URETA, Peta:
 33, 35.
 URIARTE, Pedro:
 127, 196, 205, 212, 229, 231, 241, 272, 403.
 URIONDO, Pedro:
 207, 417.
 URMENETA, Julián:
 282.
- URQUIZA, Manuel:
 87, 178, 290.
 URRIOLA, Juan:
 316.
 URRIOLA, Pedro:
 44, 45, 47, 48, 49, 102, 107, 192, 199, 207, 316, 317, 348, 385, 415, 417, 425, 524.
 URRUTIA, Domingo:
 70, 164, 192, 198, 207, 217, 219, 233, 289, 307, 338, 339, 417, 418, 425, 446, 464, 560, 571.

V

- VALDES, José Antonio:
 76.
 VALDES, Pío:
 33, 35.
- VALDIVIESO, Francisco Antonio:
 138.

VALENCIA AVARIA, Luis:
48, 50, 79, 105, 129, 226,
252, 278, 319, 338, 340, 402,
517.

VALLEDOR, N.:
39.

VALLEJOS, José María:
338.

VARELA, Joaquín:
222.

VARELA, Ramón:
127, 146.

VARGAS, N.:
164.

VARGAS, Pedro:
386.

VASQUEZ (Padre):
346.

VEGA, Martín:
264.

VERA Y PINTADO, Bernardo:
556, 557.

VERGARA, Francisco:
332.

VERGARA, Mercedes:
412, 413.

VIAL, Agustín:
57, 105, 109, 428, 467, 526,
556.

VIAL DEL RIO, Juan de Dios:
7, 21, 139, 457, 474.

VIAL GUZMAN, Juan de Dios:
307.

VICUÑA, Francisco Ramón:
25, 62, 66, 67, 72, 76, 78,
91, 93, 96, 98, 102, 125, 126,
146, 182.

VICUÑA, Joaquín:
47, 50, 56, 146.

VICUÑA, Manuel:
58, 85, 103, 309, 310.

VICUÑA, Pedro Félix:
48, 50, 79, 105, 226, 340,
370, 495, 509.

VICUÑA MACKENNA, Benja-
mín:
488, 508.

VICUÑA MACKENNA, Carlos:
40, 302, 451, 502, 519.

VIDAL (cabo):
541.

VIDAURRE, José Antonio:
93, 191, 219, 416, 494, 507,
508, 520, 521, 580.

VIDAURRE, Juan Antonio:
82.

VIDAURRE, N.:
102.

VIDELA, N.:
61.

VIEL, Benjamín:
63, 72, 79, 91, 104, 105, 106,
107, 112, 126, 137, 164, 172,
182, 192, 193, 199, 210, 211,
218, 227, 228, 229, 230, 231,
235, 236, 241, 243, 246, 248,
252, 382, 403, 545, 568, 571.

VILLAGRAN, José Antonio:
126, 132, 191, 219.

VILLEGAS, Hipólito:
30, 258, 264, 307.

VILLEGAS, Lorenzo:
45, 46.

VIVANCO, Juan José:
338.

W

WARNES DE PRIETO, Manue-
la:
263, 264, 275, 327, 429, 439,
441, 449, 450, 461.

WILLIAMS, Guillermo:
164.

WINTER, Guillermo:
164.

WOOSTER, Carlos:
95, 421, 427, 465, 471, 531,
543.

Y

YRARRAZAVAL, José Miguel:
278.

YRARRAZAVAL, Miguel:
418, 467.

Z

ZAÑARTU, Manuel:
338, 571.

ZAÑARTU, Miguel:
1, 2, 11, 26, 32, 41, 43, 46,
51, 53, 57, 65, 86, 94, 95,
101, 117, 129, 130, 133, 135,
136, 140, 143, 144, 145, 154,
155, 156, 160, 163, 165, 166,
167, 168, 173, 176, 187, 188,
194, 198, 201, 208, 213, 216,
227, 228, 232, 248, 251, 262,
280, 281, 301, 312, 382, 391,
396, 397, 435, 439, 477, 478,
479, 513, 514, 571.

ZAÑARTU, N.:
81.

ZAÑARTU, Pedro:
211, 339, 571, 572.

ZENTENO, José Ignacio:
11, 32, 41, 178, 195, 417,
419, 423, 540.

ZORRICUETA, Ramón:
357.

ZUAZAGOITIA, N.:
206.

ZUBICUETA, José Manuel:
541.

ZUÑIGA DE WARNES, Ana:
263.

Se terminó de imprimir este trigésimo tercer volumen del ARCHIVO DE O'HIGGINS en Santiago de Chile, en los Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, a diecisiete días del mes de septiembre del año de mil novecientos ochenta y cinco, día aniversario del homenaje que rindió a su fundador, en 1839, el Ejército de Chile Restaurador del Perú, cuando en coro cantó ante el Prócer, frente a su residencia en Lima, la estrofa del Himno Patrio que exaltaba sus hazañas.

INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR DE CHILE
BIBLIOTECA
Origen <i>Donado</i>
Valor <i>Nº 68</i> <i>1-Ch</i>